



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7336
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------

No.- 30600

DECRETO 266

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

2013

QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 27, PRIMER PÁRRAFO Y 36, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en cumplimiento a lo que establece el artículo 27, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el titular del Poder Ejecutivo Estatal, presentó el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, para su estudio, análisis y, en su caso, aprobación correspondiente.

SEGUNDO.- Que la iniciativa que contiene el referido presupuesto de egresos se sustenta en la siguiente exposición de motivos:

De conformidad con los artículos 51, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, presento a la consideración de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2013.

Este presupuesto, en cumplimiento a la reforma hacendaria constitucional propuesta por el gobierno Federal, consolida los esfuerzos realizados por el gobierno estatal, en materia de armonización contable, presupuesto basado en resultados y, medición y evaluación del gasto público, pilares fundamentales de la nueva gestión pública o gestión para resultados.

Al mismo tiempo, representa la base que permitirá a futuras administraciones continuar evolucionando a este nuevo modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión, que pone énfasis en los resultados.

La propuesta se elaboró con base en las proyecciones económicas previstas en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2013, así como en la Política de Gasto del Poder Ejecutivo Federal para el mismo periodo, manteniendo la disciplina presupuestaria de las finanzas públicas.

En base al proyecto de Ley de Ingresos, este documento se ha estructurado en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y manifiesta la propuesta de gasto del Poder Legislativo, del Judicial, del Ejecutivo incluyendo sus órganos desconcentrados y organismos descentralizados; de los órganos autónomos, así como los recursos destinados a la deuda pública y a los 17 municipios del Estado.

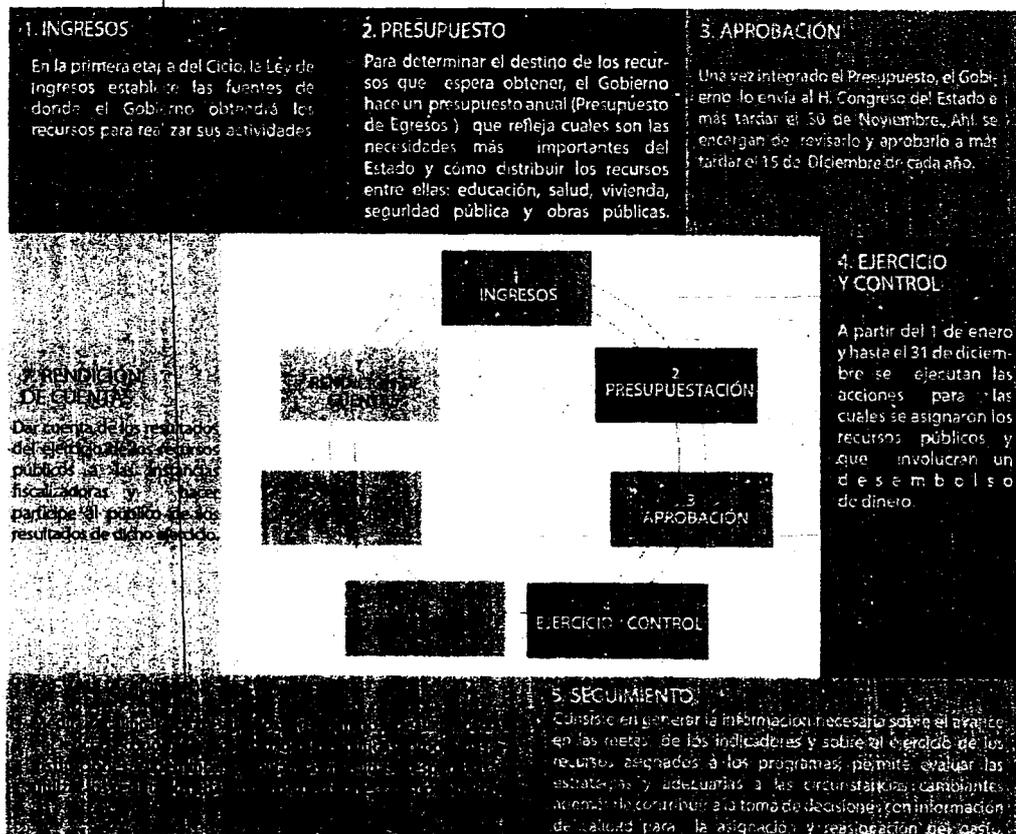
Se han aplicado también, las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina en el gasto corriente del Poder Ejecutivo, con el fin de continuar destinando la mayor cantidad de recursos a la inversión en los servicios de salud, asistencia social, formación de capital humano, desarrollo económico, desarrollo agropecuario, comunicaciones y transportes, obra pública, promoción del turismo y, la profesionalización y modernización de los cuerpos policíacos y de la impartición de la justicia.

Por último, se anexan los tabuladores desglosados de las remuneraciones de los servidores públicos, en observancia a lo establecido en el Capítulo Segundo "Del Sistema de Remuneraciones" de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

El ciclo presupuestario y la Gestión para Resultados

Para que el gobierno estatal sepa con cuánto dinero dispondrá para el gasto público, en qué se gastará y cómo se rendirá cuentas a los ciudadanos sobre ese gasto, existe un proceso llamado **Ciclo Presupuestario**.

Este proceso se ha transformado en estos últimos años, adaptándose a las exigencias de las reformas institucionales implementadas por el gobierno federal en materia de gasto público y fiscalización, con el fin de generar una nueva gestión pública.



La nueva gestión pública o Gestión para Resultados (GpR), es un fenómeno que, desde 1980, se ha constituido como el eje del cambio y la modernización de las administraciones públicas a nivel mundial. La propuesta de este modelo implica hacer un redimensionamiento

del Estado, poniendo énfasis en la eficiencia, eficacia y productividad a través de la utilización de herramientas metodológicas propias de la gestión privada en el ámbito de las organizaciones públicas. Esto implica la racionalización de estructuras y procedimientos, el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones e incrementar la productividad y la eficiencia de los servicios públicos que el Estado ofrece a los ciudadanos.

Para implementar esta nueva visión, se requiere de modificaciones profundas al funcionamiento del sector público.

En este sentido, en mayo de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia de gasto público y fiscalización, la cual forma parte de la Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen (aprobada por el H. Congreso de la Unión en 2007). Uno de los pilares estratégicos de esta Reforma tiene que ver con la adecuación y reorientación del marco presupuestario y el ejercicio del gasto público, con la finalidad establecer las bases para un ejercicio mucho más transparente del gasto con una orientación hacia el logro de resultados verificables y tangibles.

Destaca la modificación realizada al artículo 134 que señala:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 74, fracción VI y 79.

.....

El manejo de los recursos económicos federales por parte de los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas a que se refiere el párrafo segundo de este artículo.

.....”

Con base a lo anterior, la Gestión para Resultados (GpR)¹, se entiende como el “modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados (en vez de en los procedimientos). Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público²”.

¹ SHCP, Sistema de Evaluación del Desempeño, 2008.

² El valor público se crea cuando se generan las condiciones orientadas a que todos los miembros de la sociedad disfruten de oportunidades para una vida digna, de empleo y bienestar, y garantizar el acceso a dichas oportunidades; es decir, cuando se aportan respuestas efectivas y útiles a las necesidades o demandas presentes y futuras de la población.

Para lograr tales fines, la GpR introduce el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, como herramientas de planeación, análisis y evaluación.

Entonces, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) se constituye como el instrumento metodológico cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquéllos que no están funcionando correctamente.

Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con la aplicación de los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Este último, consiste en el conjunto de elementos metodológicos que permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión para:

- Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.
- Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto, y
- Procurar una mayor productividad de los procesos gubernamentales.

Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público, y promover una adecuada rendición de cuentas.

Este cambio en materia presupuestal, radica principalmente en procurar la adecuada forma de asignar los recursos limitados, para que estos permitan obtener mayores beneficios en la ejecución y un óptimo impacto en la población.

Esta sencilla relación contribuye a la toma de decisión acertada ya que los resultados se comparan con una meta. En ello radica la importancia de implementar herramientas que permitan evaluar y dar seguimiento a las acciones de gobierno, traducidas en programas presupuestarios.

El PbR utiliza la Metodología de Marco Lógico (MML) para el diseño de los programas presupuestarios y la alineación de los mismos a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, así como la elaboración de la Matriz de Indicadores para cada uno de ellos, que permite:

- Examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas;
- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto.
- Indicar si se han alcanzado los objetivos; y
- Definir los factores externos al programa, que por su importancia, pudieran influir en su consecución.

Los "indicadores" son medidas verificables de cambio o resultado, diseñadas para contar con un punto de referencia contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas en la consecución de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

En resumen, la MML traduce los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo a programas a los cuales se les asigna un presupuesto, que se han desarrollado a través de una metodología que permitirá mediante indicadores, monitorear, identificar y evaluar el

aporte realizado de cada uno es decir, el beneficio dado a la población y de esta manera, contar con información valiosa para la toma de decisiones futura.

Es así como el PbR procura la alineación entre la planeación, la programación, el presupuesto, el control, el ejercicio, el seguimiento y la evaluación del gasto público.

Resulta pues necesaria, la articulación de la programación presupuestaria con la verificación y evaluación de los resultados, en razón de que esta información constituirá la base para realizar los ajustes o reformas a las políticas públicas y los programas presupuestarios.

De ahí la importancia de la existencia de un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que brindará la información necesaria para valorar objetivamente y mejorar de manera continua el desempeño de las políticas públicas, de los programas presupuestarios y de las instituciones, así como para determinar el impacto que los recursos públicos tienen en el bienestar de la población.

En el ámbito estatal se modificó el marco normativo, para promover, entre los entes públicos ejecutores del gasto, el uso de estas herramientas metodológicas, a fin de lograr que la toma de decisiones, incorpore sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

También, otorgó a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social (SEPLADES) atribuciones que le permitan realizar por sí mismo o a través de terceros, la evaluación de las políticas públicas y los programas.

Para coordinar tales evaluaciones se crea el Consejo Estatal de Evaluación como órgano con autonomía técnica y de gestión responsable de administrar el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED) y por ende, de emitir los lineamientos sobre la metodología para la construcción de las Matrices de Marco Lógico (MML) e Indicadores de Desempeño.

Este Presupuesto, en cumplimiento a todos estos preceptos, establece las bases que permitirán a las futuras administraciones, evaluar el gasto público utilizando las herramientas metodológicas antes expuestas con el fin de que los recursos económicos se asignen con base en los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

1. Fuentes de Financiamiento

La política financiera del Estado en materia de ingresos para 2013 requiere mantener y continuar elevando la recaudación local; defender los intereses de Tabasco en la distribución de las transferencias de recursos federales y gestionar eficazmente los recursos que, en el transcurso del ejercicio, se determinan finalmente con la firma de los convenios respectivos.

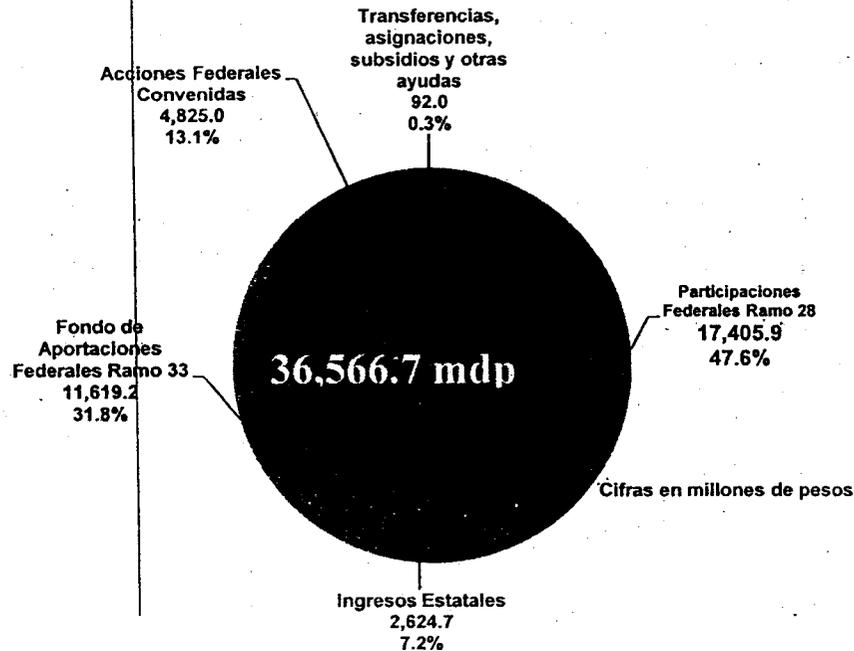
Tomando como base la información financiera contenida en el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2013, el monto total de recursos de que dispondrá el sector público estatal será de 36 mil 566 millones 739 mil 442 pesos.

Estos ingresos se sustentan en cinco fuentes de financiamiento:

1. Las Participaciones Federales Ramo 28
2. Los Ingresos Estatales
3. El Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33,

4. Las Acciones Federales Convenidas (Convenios) y,
5. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Fuentes de Ingresos para el Gasto Público 2013



Como se aprecia en la gráfica anterior, Las Participaciones Federales Ramo 28 representarán el 47.6 por ciento de los ingresos totales, significando la principal fuente de financiamiento; le siguen las Aportaciones Federales del Ramo General 33 con 31.8 por ciento de participación; posteriormente, las Acciones Federales Convenidas con el 13.1 por ciento; los Ingresos Estatales con el 7.2 por ciento y por último, las Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, que es el primer año que se proyectan, con el 0.3 por ciento.

1.1 Ingresos Fiscales Ordinarios

Los Ingresos Fiscales Ordinarios comúnmente conocidos por sus siglas IFOS, se integran por los Ingresos Estatales y por las Participaciones Federales Ramo 28.

Los Ingresos Estatales, con una proyección anual de 2 mil 624 millones 708 mil 448 pesos, se obtienen por la recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos derivados de la legislación estatal; de ahí, que también se les conozca como Ingresos Propios del Estado.

Las Participaciones Federales Ramo 28 se estiman en 17 mil 405 millones 865 mil 834 pesos; provienen de la Recaudación Federal Participable que está constituida principalmente por todos los impuestos que recauda el gobierno federal. Esta recaudación a su vez depende del comportamiento de la economía.

Por ello, una proporción muy importante de los IFOS se estima a través de proyecciones que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el comportamiento esperado de la economía nacional, la recaudación posible y el comportamiento del mercado petrolero.

1.2 Fondo de Aportaciones Federales (Ramo General 33)

La estimación inicial de los recursos provenientes del Ramo 33 es por la cantidad de 11 mil 619 millones 179 mil 390 pesos, cifra que representa un crecimiento de 2.3 por ciento respecto a lo autorizado en 2012.

El monto de estos recursos es el resultado de la aplicación de los criterios contenidos en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, y su distribución en los ocho fondos que lo integran es el siguiente:

Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33

Porcentaje de Variación
(millones de pesos)

Fondo	Autorizado 2012	Proyecto 2013	% Variación
I. FAEB	6,020.6	6,418.7	6.6
II. FASSA	1,740.6	1,837.3	5.6
III. FAIS	1,331.2	1,028.5	-22.7
IV. FORTAMUN	1,005.0	1,014.0	0.9
V. FAM	427.2	416.6	-2.5
VI. FAETA	142.7	148.0	3.7
VII. FASP	165.0	173.5	5.1
VIII. FAFEF	521.3	582.6	11.8
	11,353.5	11,619.2	2.3

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Subsecretaría de Ingresos.

1.3 Acciones Federales Convenidas

Estos recursos asignados por las dependencias federales, son aplicados por las dependencias estatales bajo reglas específicas de operación establecidas en los Convenios que se firmarán durante el transcurso del año.

Los convenios que se suscriben atienden las necesidades en salud principalmente a través del Seguro Popular, en educación mediante las universidades e institutos tecnológicos, en el campo por medio de los programas de Alianza para el Campo, en infraestructura turística a través de los convenios de reasignación de recursos que se firman con la Secretaría de Turismo Federal; en cultura, deporte, desarrollo social, en el cuidado del medio ambiente, en seguridad pública y procuración de justicia, entre otros.

Para el ejercicio fiscal 2013, se estiman recibir ingresos por 4 mil 825 millones de pesos por este concepto, sin embargo, esta cifra puede sufrir cambios sustanciales a la baja o a la alza ya que su obtención depende de gestiones previas con las distintas instancias del Gobierno Federal hasta lograr la firma de los Convenios respectivos.

1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Adicionalmente, se proyecta una fuente de financiamiento denominada Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a través de la cual se estima que el Estado pueda obtener recursos por la cantidad de 91 millones 985 mil 770 pesos.

Estos recursos provienen de tres fondos federales destinados a las entidades federativas y los municipios:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
	2013
Fondo de Pavimentación y espacios deportivos, alumbrado público, rehabilitación de Infraestructura educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales	36,759,220.00
Fondo Metropolitano	45,300,000.00
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	9,926,550.00
	91,985,770.00

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Subsecretaría de Ingresos.

2. Uso de los recursos públicos

2.1 Marco normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado; la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, entre otros ordenamientos jurídicos, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, norman la presentación, orientación y distribución del gasto público.

Con el propósito de dar cumplimiento a las leyes y disposiciones normativas de carácter federal que han sido expedidas en los últimos años; que señalan la obligación para los estados y municipios de realizar una gestión pública para resultados; el 02 de noviembre de 2011, fueron aprobadas las reformas a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, publicadas en el suplemento 2716 del Periódico Oficial.

De conformidad con lo dispuesto en esta ley, a partir del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2013, los entes públicos deberán incluir los programas y sus indicadores de desempeño en los términos de las disposiciones aplicables.

En la etapa de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, un total de 71 dependencias y/o entidades de la administración pública estatal elaboraron sus matrices de indicadores bajo la Metodología del Marco Lógico.

Como resultado de este esfuerzo, se elaboraron 108 Matrices de Marco Lógico, correspondientes a los 54 programas presupuestarios, que conforman esta propuesta de Presupuesto de Egresos.

Es conveniente mencionar que para el logro de lo anterior, durante este año 2012, se terminaron los trabajos tendientes a armonizar el manual de programación - presupuestación en base a las actualizaciones en los diversos clasificadores autorizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

2.2 Gasto Público 2013

El Estado tiene que realizar una larga serie de gastos para cumplir con todos aquellos fines que el ordenamiento jurídico le obliga. Así, para poder ofrecer los bienes y servicios públicos que la población demanda (escuelas, carreteras, hospitales, seguridad pública, impartición de justicia, transferencias y apoyos a grupos vulnerables, entre otros), el Estado debe

resolver el problema fundamental de cómo allegarse los ingresos necesarios, para después decidir la manera más eficiente de ejercer su gasto.

El proyecto de Presupuesto General de Egresos que se somete a consideración del H. Congreso para el ejercicio fiscal 2013, contempla un Gasto Neto Total de 36 mil 566 millones 739 mil 442 pesos, lo cual representa un crecimiento de 5.5 por ciento con respecto al Gasto Neto Total autorizado en 2012.

Este Gasto Neto Total se divide en Gasto Programable y Gasto No Programable.

El Gasto Programable es el conjunto de erogaciones destinadas al cumplimiento de las atribuciones del Poder Ejecutivo incluyendo sus órganos desconcentrados, organismos descentralizados y paraestatales; del Poder Legislativo; del Poder Judicial y, de los órganos autónomos: El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el Tribunal Electoral de Tabasco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Este mide la disponibilidad de los recursos del Estado para proveer de bienes y servicios a la sociedad conforme sus funciones y responsabilidades.

El Gasto No Programable agrupa los rubros de gasto con un comportamiento incierto, como el Servicio de la Deuda, el cual depende del comportamiento de variables como las tasas de interés y el tipo de cambio, o las participaciones federales y estatales a los Municipios, que se determinan con base en el comportamiento de los ingresos públicos, el cual es difícil predecir con exactitud.

A continuación se muestran las cifras estimadas para 2013 para esta clasificación del gasto público:

GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
CLASIFICACIÓN: GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE
(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Participación %		Variación % 2012 ^a 2013 ^p
			Aprobado 2012	Proyecto 2013	
Gasto neto total	34,645.3	36,566.7	100.0	100.0	5.5
Gasto neto sin Fonden VII	33,893.4	-	97.8	-	n/a
Gasto programable	27,892.6	28,565.9	80.5	78.1	2.4
Poder Legislativo	313.6	315.1	0.9	0.9	0.5
Poder Judicial	415.2	425.5	1.2	1.2	2.5
Órganos Autónomos	522.9	187.0	1.5	0.5	-64.2
Poder Ejecutivo	25,889.0	27,638.3	74.7	75.6	6.8
Fonden VII Fondo de Reconstrucción	751.9	-	2.2	-	n/a
Gasto no programable	6,752.7	8,000.8	19.5	21.9	18.5
Transferencias a municipios	6,349.2	6,764.5	18.3	18.5	6.5
Costo financiero de la deuda pública	403.5	1,236.3	1.2	3.4	206.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Nota: a= aprobado p= proyecto

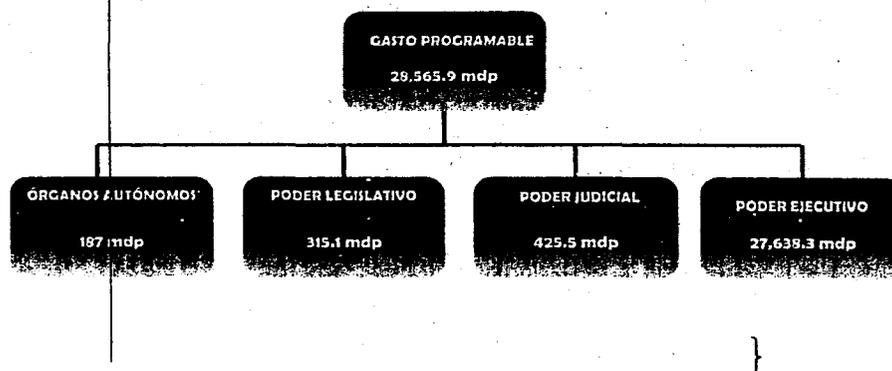
El Gasto Programable propuesto para ejercerse en 2013 asciende a 28 mil 565 millones 929 mil 776 pesos, cifra superior en 2.4 por ciento respecto a la autorizada en 2012 y representa el 78.1 por ciento del gasto neto total.

Del Gasto Neto Total, 75.6 por ciento será destinado al Poder Ejecutivo, el 1.2 por ciento al Poder Judicial, el 0.9 por ciento al Poder Legislativo y el 0.5 por ciento a los Órganos Autónomos que recibirán menos recursos que en 2012.

El gasto no programable, que constituye el 21.9 por ciento del gasto neto total ascenderá a la cantidad de 8 mil millones 809 mil 667 pesos, de la cual, a los municipios corresponden 6 mil 764 millones 500 mil 037 pesos, constituidos por participaciones, aportaciones y transferencias; el resto, 1 mil 236 millones 309 mil 630 pesos se destinará al servicio de la deuda.

En términos de participación, siguiendo con el análisis del gasto no programable, el 18.5 por ciento del gasto neto total se destinará a los municipios y el 3.4 por ciento, al costo financiero de la deuda pública.

Estructura del gasto programable



• Órganos Autónomos:

Entes Públicos Autónomos

(millones de pesos)

Ente Público	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Participación %		Variación % 2012 ^a 2013 ^b
			Aprobado	Proyecto	
			2012	2013	
TOTALES	522.9	187.0	100.0	100.0	-64.2
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT)	416.9	100.0	79.7	53.5	-76.0
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIPI)	28.0	28.5	5.4	15.3	2.0
Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	20.0	21.0	3.8	11.2	5.0
Tribunal Electoral de Tabasco (TET)	38.0	17.5	7.3	9.4	-53.9
Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA)	20.0	20.0	3.8	10.7	n/a

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Nota: a= aprobado p= proyecto

A diferencia de 2012, donde el presupuesto destinado a los órganos autónomos ocupó el 1.5 por ciento del gasto neto total autorizado, para 2013, al no ser un año electoral, se estiman que los recursos programados para ellos sean por la cantidad de 187 millones 046 mil 577 pesos, equivalente al 0.5 por ciento del gasto neto total.

Esta reducción de 64.2 por ciento en el presupuesto destinado a los entes públicos autónomos, se registra en los órganos relacionados con los procesos electorales: El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) y el Tribunal Electoral de Tabasco (TET), que presentan una disminución de 76 y 53.9 por ciento en su gasto de operación, respectivamente.

Es conveniente aclarar que, los recursos destinados a los partidos políticos, los cuales se programan dentro del presupuesto del IEPCT, se encuentran totalmente protegidos en base a la cantidad solicitada por el Instituto Electoral, la cual asciende a 65 millones, 474 mil 509 pesos.

- Poder Legislativo:

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PODER LEGISLATIVO

2012 - 2013
(millones de pesos)



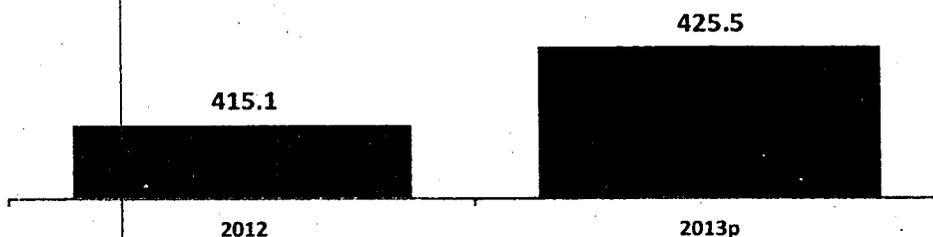
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas
Presupuesto iniciales.
p= Proyectado

Para el ejercicio fiscal 2013, se estima que el Poder Legislativo erogará a la cantidad de 315 millones 116 mil 294 pesos, lo que equivale a un crecimiento de 0.5 por ciento en comparación con lo autorizado en 2012.

- Poder Judicial

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PODER JUDICIAL

2012 - 2013
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas
Presupuesto iniciales.
p= Proyectado

Para el Poder Judicial, se proyecta un presupuesto de 425 millones 482 mil 424 pesos, cifra 2.5 por ciento superior a la autorizada en 2012.

- Poder Ejecutivo

Los recursos que se proponen para ser ejercidos por el Poder Ejecutivo en 2013 ascienden a la cantidad de 27 mil 638 millones 284 mil 480 pesos, manifestando una variación de 3.7 por ciento respecto a 2012.

Este gasto se presenta en tres clasificaciones: Económica, Funcional y Administrativa.

1. Clasificación económica del Gasto Programable del Poder Ejecutivo:

La clasificación económica identifica cada renglón del gasto según su naturaleza económica y objeto, en gastos corrientes y de capital. Esta clasificación permite medir la influencia que ejerce el gasto público sobre la economía. Muestra el tipo de demanda que realiza el sector público en bienes y servicios indispensables para el funcionamiento de la administración o la producción.

Gasto Programable del Poder Ejecutivo						
Clasificación Económica						
(millones de pesos)						
Concepto	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Participación %		Variación %	
			Aprobado 2012	Proyecto 2013	2012 ^a	2013 ^p
Poder Ejecutivo	26,640.9	27,638.3	100.0	100.0	3.7	
Gasto Corriente	5,215.7	5,563.4	19.6	20.1	6.7	
Servicios Personales	3,372.2	3,770.27	12.7	13.6	11.8	
Materiales, Suministros, Servicios Generales:	1,843.5	1,793.10	6.9	6.5	-2.7	
Gasto de Capital	21,425.2	22,074.9	80.4	79.9	3.0	
Gasto de Capital	21,425.2	22,074.9	80.4	79.9	3.0	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas
 Nota: a= aprobado p= proyecto

Para 2013, el gasto corriente representa el 20.1 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo mientras que el gasto de capital participa con el 79.9 por ciento, manteniéndose una proporción 80/20 entre el gasto capital y el gasto corriente.

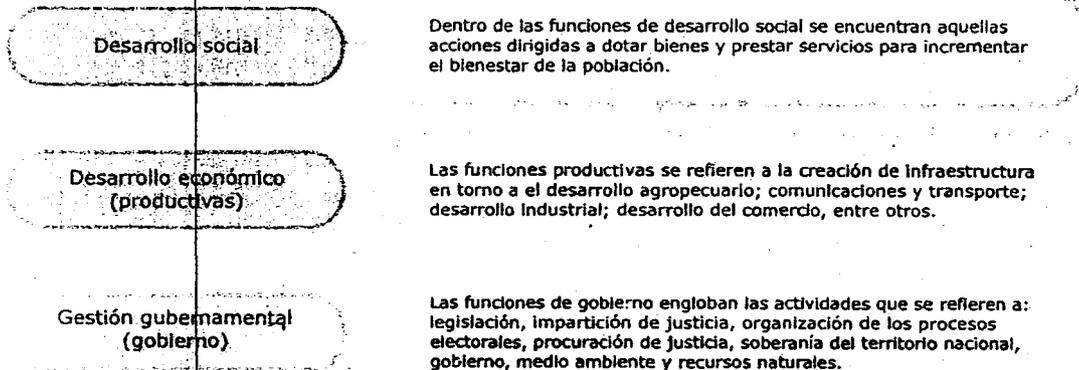
La variación del gasto corriente de 6.7 por ciento con respecto a lo autorizado en 2012 se debe principalmente al impacto que tienen las negociaciones salariales sobre la nómina.

La reducción en materiales, suministros y servicios generales es el resultado de las Medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina en el gasto corriente del poder ejecutivo, que permiten canalizar más recursos al gasto de capital, sin embargo este impacto se desvanece en virtud de las estimaciones iniciales a la baja en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y el Fondo de Aportaciones Múltiple en su vertiente infraestructura educativa superior (FAM) del Ramo 33, que impactan el gasto de capital negativamente.

2. Clasificación funcional del Gasto Programable del Poder Ejecutivo:

Esta clasificación agrupa los gastos de acuerdo a la función a la cual serán destinados. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos que se destinan a cada tipo de servicios.

La clasificación funcional agrupa las erogaciones de acuerdo con el destino de los recursos en tres apartados básicos:



A continuación se muestra la distribución del gasto programable del Poder Ejecutivo estimado para 2013 de acuerdo a esta clasificación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Gasto Programable del Poder Ejecutivo Clasificación Funcional (millones de pesos)						
FINALIDAD	FUNCION	Aprobado 2012	Proyecto 2013	Participación %		Variación %
				Aprobado 2012	Proyecto 2013	2012a 2013p
Desarrollo Económico	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	681.0	683.0	2.6	2.5	0.3
	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	354.7	357.3	1.3	1.3	0.7
	Comunicaciones	184.1	336.5	0.7	1.2	82.8
	Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos	35.3	24.2	0.1	0.1	-31.3
	Transporte	301.3	248.3	1.1	0.9	-17.6
	Turismo	56.8	110.2	0.2	0.4	94.0
	Total Desarrollo Económico	1,613.2	1,759.5	6.1	6.4	9.1
Desarrollo Social	Educación	12,062.6	13,289.2	45.3	48.1	10.2
	Protección Ambiental	791.8	806.5	3.0	2.9	1.9
	Protección Social	643.9	766.4	2.4	2.8	19.0
	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	322.3	290.2	1.2	1.1	-10.0
	Salud	5,384.8	5,907.0	20.2	21.4	9.7
	Vivienda y Servicios a la Comunidad	924.6	222.9	3.5	0.8	-75.9
	Otros Asuntos Sociales	151.1	-	0.6	-	n/a
Total Desarrollo Social	20,281.1	21,282.1	76.1	77.0	4.9	
Gobierno	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	1,578.3	1,720.4	5.9	6.2	9.0
	Asuntos Financieros y Hacendarios	820.3	1,059.6	3.1	3.8	29.2
	Coordinación de la Política de gobierno	363.8	489.5	1.4	1.8	34.6
	Justicia	1,667.6	1,048.8	6.3	3.8	-37.1
	Legislación	-	11.3	-	0.0	n/a
	Otros Servicios Generales	75.1	17.7	0.3	0.1	-76.5
	Total Gobierno	4,505.1	4,347.3	16.9	15.7	-3.5
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	241.5	249.4	0.9	0.9	3.3
Total Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		241.5	249.4	0.9	0.9	3.3
TOTAL		26,640.9	27,638.3	100.0	100.0	3.7

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas
Nota: a= aprobado p= proyecto

La armonización del catálogo de programación-presupuestación en base a las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ocasionó la actualización en las definiciones de las funciones que clasifican las acciones de los entes ejecutores del gasto.

Estas variaciones a nivel función, pueden ocasionar distorsiones en la información que no permitan realizar una comparación objetiva entre lo autorizado en 2012 y lo proyectado para 2013.

Aclarado el punto y analizando la información contenida en el cuadro anterior, se observa que, siguiendo la tendencia histórica, el 77 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo se destinará a las funciones vinculadas con el desarrollo social.

La gestión gubernamental tendrá una inversión de 15.7 por ciento de los recursos a cargo del Poder Ejecutivo.

Desarrollo económico por otra parte, recibirá el 6.4 por ciento de los recursos proyectados para el Poder Ejecutivo en 2013 que, sin bien, es el porcentaje de participación más pequeño, también es la función que presenta la mayor variación positiva en comparación a 2012.

Existen otras funciones que no se pueden registrar en las clasificaciones anteriores, a las cuales se reservará la cantidad de 249 millones 377 mil 883 pesos que será ejercida principalmente por el Instituto Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Las funciones *educación* y *salud* son a las que se destinan los mayores porcentajes del gasto programable del Poder Ejecutivo para 2013, con 48.1 y 21.4 por ciento respectivamente.

Le sigue *Asuntos de Orden Público y de Seguridad* con 6.2 por ciento de los recursos.

En cuanto al porcentaje de variación entre lo autorizado en 2012 y lo proyectado para 2013, las funciones *turismo* y *comunicaciones* son las que más crecen, con 94.0 y 82.8 por ciento, respectivamente. *Vivienda y Servicios a la Comunidad* presenta una disminución de 75.9 por

ciento ya que para 2012, se autorizaron recursos adicionales para el Fonden VII por la cantidad de 751 millones 865 mil 587 pesos.

La disminución que presenta la función *Justicia* en comparación a 2012, se debe esencialmente a una proyección conservadora de los recursos federales convenidos que podrían gastarse en 2013 por las dependencias estatales con sus homólogas federales.

Las disminuciones en recursos que presentan las funciones *Otros Servicios Generales, Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos y Transporte*, se debe en parte a las actualizaciones en las definiciones de las funciones, que ocasionan que acciones que antes eran clasificadas en Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales ahora sean clasificadas en Turismo, por citar un ejemplo.

Por último, en la función Asuntos Financieros y Hacendarios que presenta un crecimiento de 34.6 por ciento con respecto a 2012, se han programado recursos adicionales para cubrir erogaciones que por su carácter de imprevisibles, no pueden especificarse en esta propuesta.

3. Clasificación Administrativa

Esta clasificación define al ejecutor o administrador directo de los recursos públicos. A continuación se muestra el gasto programable del Poder Ejecutivo de acuerdo a la clasificación económica:

Dependencia	GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de pesos)				
	Aot 2012	Prey 2013	Participación		Variación 2012-2013
			Aprobado 2012	Proyecao 2013	
Poder Ejecutivo	26,640.9	27,638.3	100.0	100.0	3.7
Administración Pública Centralizada (Dependencias):	20,475.2	20,845.9	76.9	75.4	1.8
Gobernatura	57.6	57.8	0.2	0.2	0.3
Secretaría de Gobierno SEGOB	209.0	203.7	0.8	0.7	0.1
Secretaría de Administración y Finanzas SAF	810.3	872.5	3.0	3.2	7.7
Erogaciones Imprevistas	0.0	230.4	-	0.8	n/a
Secretaría de Planeación y Desarrollo Social SEPLADES	51.2	52.0	0.2	0.2	1.6
Secretaría de Contraloría de Tabasco SECOTAB	67.8	76.8	0.3	0.3	13.2
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca SEDAFOP	650.5	653.1	2.4	2.4	0.7
Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT	304.0	352.5	1.1	1.3	15.6
Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO	288.4	290.5	1.1	1.1	0.7
Secretaría de Salud	5,384.8	5,307.0	20.2	21.4	9.7
Secretaría de Educación SETAB	8,468.0	9,099.2	31.8	32.9	7.5
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental SERNAPAM	85.2	94.2	0.3	0.3	10.5
Secretaría de Turismo SECTUR	56.8	110.2	0.2	0.4	94.0
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas SAOP	869.0	165.7	3.3	0.6	-80.9
Secretaría de Seguridad Pública SSP	1,899.3	1,905.1	7.1	6.9	0.9
Procuraduría General de Justicia PGI	1,278.4	777.1	4.8	2.8	-59.2
Órganos Desconcentrados:	1,331.4	1,332.0	5.0	4.8	0.0
Consejería Jurídica	25.6	25.9	0.1	0.1	1.2
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	40.3	40.6	0.2	0.1	0.8
Coordinación de Asuntos Religiosos	7.8	7.8	0.0	0.0	-0.4
Secret. Radio Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública SESESP	30.8	48.9	0.1	0.2	58.8
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	7.6	7.6	0.0	0.0	0.5
Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco INDESTAB	348.8	291.3	1.3	1.1	-16.5
Junta Estatal de Caminos JEC	90.8	90.9	0.3	0.3	0.1
Circular de Maquinaria de Tabasco CEMATAB	85.3	89.7	0.3	0.3	5.1
Coordinación de Regulación para la Tenencia de la Tierra	13.7	14.5	0.1	0.1	5.6
DH Tabasco	446.2	475.1	1.7	1.7	6.5
Instituto de la Juventud y el Deporte INJUDET	79.8	83.8	0.3	0.3	5.0
Comisión Estatal Forestal COMESFOR	30.5	30.9	0.1	0.1	1.4
YUMIXA	31.6	31.7	0.1	0.1	0.3
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco COMAT	46.7	47.0	0.2	0.2	0.7
Servicio Estatal de Empleo	45.9	46.3	0.2	0.2	0.9
Organismos Descentralizados:	985.5	1,008.8	3.7	3.7	2.4
Comisión de Agua y Saneamiento CEAS	676.1	680.6	2.5	2.5	0.7
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco CECAMET	7.6	7.7	0.0	0.0	1.5
Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal CASJUPET	5.0	5.6	0.0	0.0	11.9
Instituto para el Fomento de las Artesanías del Estado de Tabasco IFAT	13.6	13.7	0.1	0.1	0.7
Instituto Estatal de Cultura IEC	180.8	190.5	0.7	0.7	5.4
Instituto Estatal de las Mujeres IEM	16.9	19.7	0.1	0.1	16.3
Instituto Registral del Estado de Tabasco IRET	13.8	17.7	0.1	0.1	28.0
Instituto de Vivienda de Tabasco INVITAB	41.9	42.7	0.2	0.2	1.8
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa ITIFE	14.8	14.8	0.1	0.1	0.2
Museo Interactivo Papagayo	15.0	15.9	0.1	0.1	6.0
Organismos Descentralizados Educativos:	1,596.0	4,192.5	13.5	15.2	36.6
Colegio de Bachilleros de Tabasco COBATAB	1,183.8	1,299.1	4.5	4.7	9.2
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco COMALEP	97.5	104.6	0.4	0.4	7.3
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Tabasco CECYTE	275.8	284.1	1.0	1.0	3.0
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco IEAT	16.1	17.4	0.1	0.1	8.1
Instituto de Formación para el Trabajo IFORTAB	129.1	132.7	0.5	0.5	2.8
Instituto Tecnológico Superior de Carelia	35.3	39.1	0.1	0.1	10.9
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	40.1	50.9	0.2	0.2	27.0
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	58.3	67.6	0.2	0.2	16.0
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	42.7	47.6	0.2	0.2	11.4
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	42.6	51.0	0.2	0.2	19.7
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	45.9	50.0	0.2	0.2	8.8

Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo	41.6	41.8	0.2	0.2	0.5
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	39.8	43.6	0.1	0.2	9.6
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJAT	1,262.5	1,616.0	4.7	5.8	28.0
Universidad Politécnica del Centro	23.1	41.7	0.1	0.2	80.4
Universidad Politécnica del Golfo	17.2	29.1	0.1	0.1	69.3
Universidad Politécnica Mesoamericana	24.1	29.2	0.1	0.1	21.1
Universidad Popular de la Costa de Tabasco UPTC	109.3	116.3	0.4	0.4	6.4
Universidad Tecnológica de Tabasco UTT	80.5	103.6	0.3	0.4	28.7
Universidad Tecnológica del Usumacinta	24.7	27.3	0.1	0.1	10.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social:	241.5	247.4	0.9	0.9	2.4
Issat	241.5	247.4	0.9	0.9	2.4
Entidades Paraestatales:	11.3	12.7	0.0	0.0	3.2
Administración Portuaria Integral API	4.5	4.7	0.0	0.0	4.4
Centro de Abasto	6.8	7.0	0.0	0.0	2.3

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas
Nota: ** aprobado en proyecto

Analizando el porcentaje de participación, el 75.4 por ciento del total del gasto programable del Poder Ejecutivo es canalizado a las dependencias que conforman la administración pública centralizada, principalmente a las Secretarías de Salud y Educación. En segundo lugar, los organismos descentralizados educativos con el 15.2 por ciento de los recursos totales; le siguen, los órganos desconcentrados con el 4.8 por ciento; los organismos descentralizados con el 3.7 por ciento; las instituciones públicas de seguridad social con el 0.9 por ciento y por último, las entidades paraestatales.

Si bien, las dependencias son las que presupuestan la mayor cantidad de recursos, su porcentaje de variación entre 2012 y 2013 se estima en 1.8 por ciento mientras que, los organismos descentralizados son los que manifiestan la variación más importante con el 16.6 por ciento de recursos adicionales.

La Secretaría de Turismo manifiesta un crecimiento de 94 por ciento con respecto a lo que se le autorizó en 2012 y se debe principalmente a un incremento en los recursos federales convenidos que proyectan gestionar ante la Federación. Lo mismo sucede con la Universidad Politécnica del Centro que al ser una institución de reciente creación, estima recibir recursos federales por el doble de lo que recibió en 2012.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública presenta también, una variación positiva con respecto a lo autorizado en 2012 y se debe a que durante el transcurso de ese ejercicio fiscal, se benefició de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) provenientes del Ramo 33, lo que implica que pueda volver a recibir una cantidad similar para 2013.

La Secretaría de Contraloría, a diferencia de 2012, ha estimado recursos del 5 al millar en su anteproyecto de presupuesto 2013; razón por la cual, manifiesta un incremento del 13.2 por ciento. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 15.6 por ciento de recursos adicionales, estima invertir más recursos en la consecución de las acciones tendientes a continuar la modernización del transporte público.

En cuanto a las dependencias que presentan una variación negativa en comparación al gasto que les fue autorizado en 2012, se observa en primer lugar a la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas con 80.9 por ciento menos de recursos y esto se debe a que en el presente ejercicio fiscal, ejerció los recursos adicionales del Fonden VII. Para la Procuraduría General de Justicia se realizó una proyección más conservadora de recursos Federales Convenidos en comparación a 2012 y es lo que ocasiona esa disminución de recursos a ejercer en 2013.

El Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco manifiesta una disminución de los recursos que ejercerá en virtud de la estimación inicial a la baja que tendrá el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

3. Fondo de Aportaciones Federales Ramo General 33

En este apartado se presentan los recursos del Ramo General 33 por ente ejecutor del gasto, así como las acciones a las cuales se canalizan:

FONDO DE APORTACIONES FEDERALES RAMO 33					
Por Dependencia ejecutora de Gasto					
Dependencia	Siglas	Fondo	Autorizado 2012	Proyecto 2013	%Variación
Secretaría de Educación SETAB	FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	6,020,574,792.00	6,418,733,625.00	6.6
Secretaría de Salud	FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,740,569,248.00	1,837,284,735.00	5.6
Instituto para el Desarrollo Social de Tabasco INDESTAB	FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatál)	161,339,198.00	124,654,217.00	-22.7
Municipios	FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Municipal)	1,169,842,305.00	903,845,340.00	-22.7
Municipios	FORTAMUN-DF	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	1,005,006,087.00	1,014,027,000.00	0.9
DIF	FAM	Fondo de Aportaciones Múltiple (Asistencia Social)	162,020,749.00	164,134,215.00	1.3
Secretaría de Educación SETAB	FAM	Fondo de Aportaciones Múltiple (Infraestructura Educativa Básica)	132,013,227.00	140,296,461.00	6.3
Secretaría de Educación SETAB	FAM	Fondo de Aportaciones Múltiple (Infraestructura Educativa Superior)	133,205,720.00	112,125,153.00	-15.8
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco CONALEP	FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	81,973,125.00	85,006,130.00	3.7
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco IEAT	FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	60,732,636.00	62,979,744.00	3.7
Secretaría de Seguridad Pública SSP, Poder Judicial, Procuraduría General de Justicia PGJ y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública SESESP	FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	165,016,018.00	173,513,607.00	5.1
Secretaría de Administración y Finanzas como administradora, dependencias varias en acciones de infraestructura, saneamiento de pensiones y Deuda Pública	FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	521,256,489.00	582,579,163.00	11.8
TOTAL RAMO 33			11,353,549,594.00	11,619,179,390.00	2.3

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). 6 mil 418 millones 733 mil 625 pesos; 55.2 por ciento del total del ramo. Con un crecimiento de 6.6 por ciento respecto a los recursos presupuestados en 2012. Estos recursos se destinarán para el pago de los servicios de educación básica y normal: Sueldos y salarios de maestros, principalmente.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). 1 mil 837 millones 284 mil 735 pesos, que representa el 15.8 por ciento del total; con un crecimiento de 5.6 por ciento respecto a lo autorizado en 2012. Es invertido por la Secretaría de Salud del Estado en remuneraciones al personal médico, medicamentos y gastos de operación.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). 1 mil 028 millones 499 mil 557 pesos; 8.9 por ciento del total; con un decrecimiento de -22.7 por ciento comparado con la cifra autorizada en el presupuesto de egresos 2012. De este monto, el 87.9 por ciento corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el resto, 12.1 por ciento, al Fondo de Infraestructura Social Estatal.

Estos recursos, en cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a

inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

- a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura rural, y
 - b) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal: obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). 1 mil 014 millones 027 mil pesos; que representa el 0.9 por ciento del total. Con un crecimiento de 8.7 por ciento comparado con lo autorizado en 2012. Estos recursos están destinados en su totalidad a los municipios, dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
- V. El Fondo de Aportación Múltiple (FAM). 416 millones 555 mil 829 pesos; representa el 3.6 por ciento del Fondo. Este Fondo presente un decrecimiento de -2.5 por ciento si se compara con el autorizado en 2012. se divide Asistencia Social con 164 millones 134 mil 215 pesos; en Infraestructura Educativa Básica con 140 millones 296 mil 461 pesos e Infraestructura Educativa Superior con 112 millones 125 mil 153 pesos. Estos recursos se destinan al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria.
- VI. El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). 147 millones 985 mil 874 pesos. Participa con el 1.3 por ciento del total del Fondo. El FAETA se divide en Educación Tecnológica a la cual se destinará la cantidad de 85 millones 6 mil 131 pesos y Educación para Adultos que tendrá 62 millones 979 mil 744 pesos. Este Fondo con respecto a lo autorizado el año pasado, presenta un incremento de 3.7 por ciento.
- VII. El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). 173 millones 513 mil 607 pesos. Representa el 5.1 por ciento del total del Fondo y manifiesta un crecimiento de 5.1 por ciento con respecto al autorizado 2012.
- VIII. Finalmente, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). 582 millones 579 mil 163 pesos, equivalente al 5 por ciento del total del Ramo. Se estima que presente un crecimiento de 11.8 por ciento en relación con lo autorizado en 2012. Estos recursos pueden ser aplicados en infraestructura física, en saneamiento financiero, en saneamiento de pensiones, en la modernización de los registros públicos de la propiedad y el comercio, entre otros fines.

4. Acciones Federales Convenidas

Las Acciones Federales Convenidas representarán en 2013 un monto inicial de 4 mil 825 millones de pesos.

Este monto puede incrementarse o disminuirse en base a los recursos que se autoricen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para los fondos que permiten a las dependencias federales, convenir acciones con las Entidades Federativas.

FEDERALES CONVENIDOS		
Cifras en millones de pesos		
Dependencia Estatal	Dependencia Federal	Monto Proyectado
Institutos de Educación Superior	SEP	2,104.93
Secretaría de Salud	SECRETARÍA DE SALUD FED	1,565.20
Procuraduría General de Justicia PGJ y Secretaría de Seguridad Pública	SSP y CNSP	476.96
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca SEDAFOF	SAGARPA	250.00
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento CEAS	CONAGUA	200.00
Instituto para el Desarrollo Social INDESTAB	SEDESOL	66.00
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental SERNAPAM	SEMARNAT	40.00
Instituto de la Juventud y el Deporte INJUDET	CONADE	10.95
Secretaría de Turismo SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO FED	39.62
Servicio Estatal de Empleo	SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	24.50
Instituto de Vivienda de Tabasco INVTAB	CONAVI	17.00
Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO	SRIA DE ECONOMÍA	15.00
Secretaría de Contraloría SECOTAB	FUNCIÓN PÚBLICA	8.67
Instituto Estatal de la Mujeres	INMUJERES	6.17
	TOTAL	4,825.00

Los recursos que se gestionan ante la Secretaría de Educación Pública, son los que tradicionalmente representan el monto más importante, toda vez que van destinados a las Universidades e Institutos Tecnológicos, principalmente.

En el caso de los recursos convenidos con la Secretaría de Salud Federal, éstos corresponden en su gran mayoría al Seguro Popular.

Del monto estimado a convenir con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el 80 por ciento corresponde a los recursos destinados al fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario de los Estados (FOFAE) que preside la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOF).

Con respecto a los demás recursos para ser gestionados ante la Federación, se hace una proyección de los mismos, pero su estimación puede variar drásticamente ya que, su obtención no depende de los montos históricos que haya ejercido el Estado, como en el caso de los 3 mencionados anteriormente, sino de los recursos autorizados para los diferentes ramos federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que actúan como fondos concursables.

5. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de acuerdo a lo señalado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), son recursos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismo y empresas paraestatales, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo, para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Los recursos que se proyectan ejercer a través de esta fuente de ingresos ascienden a la cantidad de 91 millones 985 mil 770 pesos.

A través del Fondo Metropolitano, se estima recibir la cantidad 45 millones 300 mil pesos, cifra similar a la que obtuvo el Estado durante el ejercicio 2012.

Los Estados beneficiados con este fondo están obligados a constituir un fideicomiso de administración e inversión para disponer de los recursos que la federación les transfiere y así financiar la ejecución de estudios, programas, proyectos, obras públicas de infraestructura y su equipamiento, así como aquellas acciones que acrediten su beneficio económico, social y la evaluación de su impacto ambiental, en el ámbito territorial que conforma la zona metropolitana.

El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, tiene por objeto dotar de recursos a las entidades federativas para promover la integración de las personas con discapacidad al transporte público.

Lo anterior, a través de empresas de participación estatal, organismos descentralizados, o personas físicas o morales a quienes mediante concesiones o permisos, los gobiernos de las entidades federativas encomienden la realización de dicho servicio público.

En cuanto al Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos, Alumbrado Público, Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP) Para 2013, se estima una asignación de 36 millones 759 mil 220 pesos.

Estos recursos son programados en el Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y posteriormente se emite un Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de distribución durante el ejercicio fiscal correspondiente de los recursos que se destinarán a cada municipio beneficiado.

Anexo Programático – Presupuestario Matrices de Marco Lógico Tabuladores de Sueldos

En cumplimiento a los artículos 18 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y 56 Bis de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, este Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 va acompañado de los anexos programático – presupuestario para cada una de los entes ejecutores del gasto público.

Dichos anexos contienen, para cada uno de los programas presupuestarios que integran este Anteproyecto de Presupuesto, las Matrices de Marco Lógico con sus respectivos indicadores de desempeño.

Los últimos 4 dígitos de la clave programática – presupuestaria que se ubica en la parte superior derecha de cada una de las Matrices de Marco Lógico, permite el vínculo entre la Matriz de Marco Lógico y el resumen de Programas por ente público ejecutor del gasto.

Por último, esta propuesta incluye el anexo correspondiente a los tabuladores de sueldos de los entes ejecutores del gasto público, en cumplimiento a lo señalado en el capítulo segundo de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Por lo tanto, esta exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, se acompaña de 8 tomos de los cuales 7 corresponden a los anexos programáticos - presupuestarios y un tomo concentra los tabuladores de remuneraciones de los servidores públicos.

TERCERO.- Que del análisis del documento que contiene dicho proyecto y de sus dos anexos, se advierte:

Que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, corresponde a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los órganos autónomos, así como los recursos destinados a la deuda pública y a los 17 municipios del Estado.

CUARTO.- Que en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente, deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el Estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, advirtiéndose que en el caso concreto, existe congruencia entre el gasto público y los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2013.

QUINTO.- Que acorde a la exposición de motivos transcrita, el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, se sustenta en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Adicionalmente, atiende el cumplimiento a la reforma hacendaria constitucional propuesta por el gobierno Federal y consolida los esfuerzos realizados por el gobierno estatal, en materia de armonización contable, presupuesto basado en resultados y, medición y evaluación del gasto público, pilares fundamentales de la nueva gestión pública o gestión para resultados. Al mismo tiempo, representa la base que permitirá a futuras administraciones continuar evolucionando a este nuevo modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión, que pone énfasis en los resultados.

SEXTO.- Que del análisis efectuado, se advierte que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, satisface los requisitos legales, encontrándose que los montos propuestos señalados en el anexo I, están debidamente orientados y justificados, apegados a la realidad estatal, por lo que permitirá alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. Asimismo, se advierte que se cumple con el mandato establecido en el artículo 75, párrafo tercero, de la Constitución Política local, de acompañar el tabulador desglosado de las remuneraciones de los servidores públicos estatales para el ejercicio fiscal que nos ocupa. De igual manera, se constata que se da cumplimiento al artículo 56 Bis de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, al incluir las Matrices de Marco Lógico con sus indicadores de desempeño, de los programas a cargo de cada ente ejecutor del gasto público.

SÉPTIMO.- Que en tal virtud, estando facultado el Honorable Congreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y de los numerales 15, 19, 23 y demás aplicables de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que facultan al Poder Legislativo para aprobar anualmente el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco; se emite y se somete a la consideración del pleno el siguiente:

DECRETO 266

ARTICULO ÚNICO.- Se aprueba y expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Artículo 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el año 2013 se realizará conforme a las disposiciones de este Decreto, a la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y los demás ordenamientos aplicables en la materia.

En la ejecución del gasto, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas que deriven del mismo, así como a la distribución programática presupuestal y a los calendarios aprobados en este Presupuesto.

Los titulares de las dependencias y de sus órganos administrativos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables en los términos de este artículo, de que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y formativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto.

El Órgano Superior de Fiscalización, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

I.- Adecuaciones presupuestarias: los traspasos de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, así como a las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas aprobados en este Presupuesto.

II.- Disciplina presupuestaria: la directriz política de gasto que obliga a los Poderes Legislativo y Judicial, entes públicos estatales, dependencias y entidades a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.

III.- Economías presupuestarias: los remanentes de recursos no ejercidos durante el período de vigencia del presupuesto, una vez cumplidas las metas y los objetivos establecidos en este Presupuesto.

IV. Eficacia en la aplicación de los recursos públicos: lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, en los términos de las disposiciones aplicables.

V.- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Decreto.

VI.- Estructura ocupacional: las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables.

VII.- Percepciones extraordinarias: los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los

servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación local y de este Decreto.

VIII.- Percepciones ordinarias: las remuneraciones que recibe un servidor público de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, en función de los tabuladores y obligaciones contractuales autorizadas, que se integran como parte del costo directo de las plazas incorporadas en las estructuras ocupacional y organizacional, aprobadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, la Contraloría y Subsecretaría de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias.

IX.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario comprometido del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

Artículo 2.- La Secretaría de Administración y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y, de conformidad con éstas, establecer para las dependencias, órganos desconcentrados y entidades, con la participación de la Secretaría de la Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes para su correcta aplicación, con el objeto de mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos. Las recomendaciones que emita la Secretaría de Administración y Finanzas sobre estas medidas las hará del conocimiento de los Poderes Legislativo y Judicial.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás disposiciones legales aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán sujetarse las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria: comunicándole en todo caso a la Secretaría de la Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 3.- El gasto total previsto en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2013 asciende a la cantidad de 36 mil 566 millones 739 mil 442 pesos, que corresponde a la suma de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio fiscal 2013.

Dentro de los recursos autorizados a la Secretaría de Administración y Finanzas está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios.

En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2013, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría de Administración y Finanzas.

Artículo 4.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, informará trimestralmente sobre la evolución del gasto a que se refiere el artículo 3 y sus anexos.

La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá incluir en el informe anteriormente referido, el destino de los recursos que se eroguen derivado de la realización y ejecución de convenios con la Federación, del Fondo para la Seguridad Pública del ramo 33, así como la aplicación de los recursos, de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 5.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo.

Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, y prioritariamente deberán aplicarse al gasto social.

Artículo 6.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En caso de que la reducción de los ingresos presupuestarios sea de tal magnitud que se requiera la afectación de programas de inversión, se optará por aquellos de menor productividad e impacto social y económico, y se informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 7.- Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Administración y Finanzas reportará a la Comisión Orgánica de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto, los saldos de los subejercicios presupuestarios.

Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Administración y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 8.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos vigente.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Administración y Finanzas, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto General de Egresos; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013.

Artículo 9.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como los de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto. Entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

I.- No se otorgarán incrementos salariales a los servidores públicos de mandos medios y superiores, ni a los niveles homólogos, por encima de la inflación.

II.- Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable.

III.- Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento.

IV.- Las comisiones de personal al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial.

V.- No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos y siempre que justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades.

En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Subsecretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda.

VI.- Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables.

VII.- Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 10.- Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr en el mediano plazo una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a la Secretaría de Administración y Finanzas en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Administración y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 11.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

I.- A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en el artículo 3 de este Decreto; el sobre-ejercicio en este capítulo contraviene la disciplina presupuestaria.

II.- Al tabulador de plazas y sueldos 2013, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las condiciones generales de trabajo celebradas entre las organizaciones sindicales y otras disposiciones aplicables en materia laboral.

III.- A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 12.- La Secretaría de Administración y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresa de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la ejecución en dicha competencia del "Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco."

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 13.- Los recursos federales de los fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 ministrados por la Federación a la Secretaría de Administración y Finanzas, al tener ésta conocimiento de los depósitos respectivos, deberá transferirlos a los responsables de la administración y ejercicio de estos fondos. Dichos recursos del erario

federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil trece, formando parte del mismo los anexos adjuntos.

SEGUNDO.- Con el objeto de avanzar con tiempo suficiente a la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2014, la Comisión Orgánica de Hacienda y Presupuesto acordará reuniones de trabajo previas a la presentación de ambos ordenamientos con la Secretaría de Administración y Finanzas, para definir los términos del contenido y presentación de los documentos que los integran.

Los documentos que se acuerden y los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2014 deberán ser entregados en forma impresa y en medio electrónico, con la finalidad de facilitar su consulta y análisis a los legisladores.

TERCERO.- Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas, y éstas serán entregadas en una sola exhibición.

CUARTO.- La Secretaría de Administración y Finanzas informará a la Comisión Orgánica de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingresos o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en esta Ley, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las dependencias y entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

QUINTO.- Se derogan las disposiciones que se opongan al presente decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE; DIP. JAVIER CALDERÓN MENA, PRESIDENTE; DIP. FERNANDO MORALES MATEOS, SECRETARIO; RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

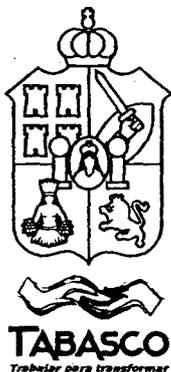
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

LIC. GERARDO GUERRERO PÉREZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL MIGUEL GONZÁLEZ
LASTRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PAG. 29



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7336
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------

CONTINUACIÓN DE LA PAG. 28

ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO TOMO 1

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

El Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, emitió el acuerdo número CE/2012/071 por el que determinó el financiamiento público de los partidos políticos para el año 2013, que comprende gastos ordinarios, y actividades específicas, por la cantidad de 65 millones 474 mil 509 pesos.

El gasto operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el año 2013, incluye proyectos programados y planeados estratégicamente con responsabilidad, atendiendo los criterios de racionalidad y austeridad para lograr el máximo uso efectivo de recursos humanos, financieros y materiales, que implica una distribución organizada de recursos hacia los objetivos de la institución.

Por lo anterior, el proyecto de presupuesto del IEPOT para el año 2013 asciende a la cantidad de 100 millones de pesos (34 millones 525 mil 491 pesos de gasto operativo y 65 millones 474 mil 509 pesos de financiamiento público para los partidos políticos).

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Estatal

Consejo Estatal:

Gasto corriente

Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 32,932,129.16

Total Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.:

\$ 32,932,129.16

Total Gasto corriente:

\$ 32,932,129.16

Total Consejo Estatal:

\$ 32,932,129.16

Dirección de Administración:

Gasto corriente

Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 1,593,361.00

Total Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.:

\$ 1,593,361.00

Total Gasto corriente:

\$ 1,593,361.00

Total Dirección de Administración:

\$ 1,593,361.00

Dirección de Organización y Capacitación Electoral:

Gasto corriente

Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 65,474,509.84

Total Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.:

\$ 65,474,509.84

Total Gasto corriente:

\$ 65,474,509.84

Total Dirección de Organización y Capacitación Electoral:

\$ 65,474,509.84

TOTAL Estatal:

\$ 100,000,000.00

TOTAL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO:

\$ 100,000,000.00

Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Consejo Estatal	E027 - Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales	Diseñar, Normar Y Vigilar Las Elecciones En El Ambito Estatal Y Municipal	E027
Estatal	Dirección de Administración	E027 - Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.	Diseñar, Normar Y Vigilar Las Elecciones En El Ambito Estatal Y Municipal	E027
Estatal	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	E027 - Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.	Diseñar, Normar Y Vigilar Las Elecciones En El Ambito Estatal Y Municipal	E027



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Clave Programática : 21114IEE136011E028

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en la creación y consolidación mecanismo para la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los poderes del estado, los actores políticos y sociales y los tres órdenes del gobierno...	<p>Nombre Elecciones organizadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Elecciones Organizadas es igual a elecciones que mandata la ley entre elecciones celebradas por cien.</p> <p>Algoritmo</p> $EO = EML / EC * 100$ <p>EO= Elecciones Organizadas EML= Elecciones que mandata la Ley</p> <p>EC= Elecciones celebradas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trianual</p>	<p>Nombre El computo final de cada elección.</p> <p>Area Responsable Consejo Estatal</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Computo final</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trianual</p> <p>Fecha de Publicación Mes de Julio</p>	Interés individual de cada ciudadano con derecho a voto para ejercer su derecho al sufragio.
Propósito	En el Estado de Tabasco se ha contribuido al desarrollo de la vida pública y democrática.	<p>Nombre Porcentaje de Participación Ciudadana en las elecciones.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones es igual al número de ciudadanos que votaron entre el número de ciudadanos registrados en el padrón de la lista nominal de electores por cien.</p> <p>Algoritmo</p> $PPCE = NCV / NVRLN * 100$ <p>PPCE= Porcentaje de participación de ciudadana en las elecciones. NCV=</p> <p>Numero de ciudadanos que votaron</p> <p>NVRLN= Número de ciudadanos registrados en el padrón de la lista nominal de electores.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trianual</p>	<p>Nombre Estadísticas de los resultados de la última elección equivalente anterior.</p> <p>Area Responsable Consejo Estatal</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Computo final</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trianual</p> <p>Fecha de Publicación Mes de Julio</p>	Aceptación de los candidatos por parte de la población y libertad de participación política y respeto al voto.
Componente	Se ha organizado procesos electorales	<p>Nombre Organización de Procesos Electorales</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Organización de Procesos Electorales es igual a numero de elecciones organizadas entre el numero de elecciones por organizar por 100.</p> <p>Algoritmo</p> $OPE = NEO / NEPO * 100$ <p>OPE= Organización de Procesos Electorales</p>	<p>Nombre Procesos Electorales</p> <p>Area Responsable Consejo Estatal</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Registros Estadísticos</p>	Inestabilidad de la sociedad.

IADASCO					
Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
		NEO= Numero de elecciones organizadas NEPO= Numero de elecciones por organizar.		Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trianual Fecha de Publicación Mes de Julio	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trianual			
					Autorización de los recursos económicos por el Congreso del Estado.
Actividad	contribuir en la creación y consolidación mecanismo para la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los poderes del estado, los actores políticos y sociales y los tres órdenes del gobierno. Asegurando la celebración periodica de elecciones.	Nombre Gasto de operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco Tipo Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Gastos de operación es igual a gastos ejercido entre gasto programado por cien. Algoritmo $GO = GE/GP * 100$ GO= Gasto de operación GE= Gasto GP= Gasto programado	Nombre Registros Presupuestables y Contables Area Responsable Junta Estatal Ejecutiva Disponibilidad Unidad de Análisis Cuenta Pública Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Mensual		
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Mensual			
	Se ha entregado el financiamiento publico a Partidos Politicos.	Nombre Financiamiento publico a Partidos Politicos Tipo Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Financiamiento publico a Partidos Politicos es igual a Financiamiento publico entregado entre financiamiento publicos determinado por ley por cien. Algoritmo $FPPP = FPE/FPDL * 100$ FPPP= Financiamiento publico a partidos politicos FPE= Financiamiento Publico entregado FPDL= Financiamiento publico determinado por ley.	Nombre Registros Presupuestables y Contables Area Responsable Junta Estatal Ejecutiva Disponibilidad Unidad de Análisis Cuenta Pública Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Mensual		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual			

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) es el órgano público autónomo responsable de la promoción, difusión, investigación, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales. A través de él se garantiza la plena realización del derecho a la información en los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos, partidos políticos, entidades de interés público y, en general, toda persona física o jurídica colectiva que reciba recursos del erario.

El cumplimiento de sus propósitos requiere que en 2013 se autorice un presupuesto de 28 millones 546 mil 577 pesos para cubrir principalmente gasto corriente, y que se destinen 18 millones de pesos a prestaciones por servicios personales para atender con mayor prontitud, eficacia y eficiencia las funciones que le han sido conferidas.

Entre las acciones más sobresalientes que el ITAIP contempla desarrollar están las de capacitación, vinculación y difusión; la publicación de manuales, estudios e investigaciones para socializar y ampliar el conocimiento sobre la materia; así como la conformación de un archivo digital para el resguardo y clasificación de la información.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Estatal

Dirección de Capacitación Vinculación y Difusión:

Gasto corriente

Subsidios y aportaciones diversas: Orientado a fortalecer instituciones, productores y prestadores de servicios.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 28,546,577.00

Total Subsidios y aportaciones diversas: Orientado a fortalecer instituciones, productores y prestadores de servicios.:

\$ 28,546,577.00

Total Gasto corriente:

\$ 28,546,577.00

Total Dirección de Capacitación Vinculación y Difusión:

\$ 28,546,577.00

TOTAL Estatal:

\$ 28,546,577.00

TOTAL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

\$ 28,546,577.00

Dependencia: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección de Capacitación Vinculación y Difusión	U090 - Subsidios y aportaciones diversas: Orientado a fortalecer instituciones, productores y prestadores de servicios.	Acceso A La Información Pública Gubernamental	U090



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Clave Programática : 21115IPIP134004P082

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuir a elevar el correcto acceso a la información pública gubernamental y a la protección de datos personales	Nombre	Índice de eficiencia en el derecho a saber	Que las personas ejerzan correctamente su derecho a saber
	Tipo	Estratégico	
	Dimensión	Eficacia	
	Ambito	Impacto	
	Método de Cálculo	Mide el índice de garantía del derecho a saber	
	Algoritmo	$\left[\frac{\text{No. Recursos de revisión + proced. quejas recibidos del año}}{\text{total de Solicitudes recibidas}} \times 0.30 \right] + \left[\frac{\text{No. De portales con quejas}}{\text{total de portales}} \times 0.40 \right] + \left[\frac{\text{No. De solicitudes rechazadas}}{\text{total de solicitudes}} \times 0.30 \right]$ El resultado es 0 = Garantizar y 1 = No garantizar	
Fin	Nombre	Sistema remoto INFOMEX e informes de Sujetos Obligados	
	Area Responsable		
	Disponibilidad		
	Unidad de Análisis		
	Unidad de Análisis		
	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
Periodicidad			
Fecha de Publicación			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Fomentar la cultura de la transparencia y protección de datos personales en las personas y sujetos obligados.	Línea Base 0.272 Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual	Nombre Sistema remoto INFOMEX e informe de sujetos obligados Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Que las personas y sujetos obligados muestren interés en la cultura de la transparencia y protección de datos personales
		Nombre Incremento de usuarios en el Derecho a Saber Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo Aumento de la proporción de usuarios en el periodo actual con el periodo anterior Algoritmo $[(\text{No. Usuarios del año actual} - \text{No. Usuarios del año anterior}) / \text{No. Usuarios del año anterior}] \times 100$ Línea Base 0.23 Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
Componente	C-1 Se ha ampliado la cobertura en capacitación y difusión.	Nombre Incremento de cobertura en capacitación de personas y servidores públicos. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentaje de incremento de acciones de capacitación y difusión del periodo actual respecto del periodo anterior Algoritmo $[(\text{Total de acciones de capacitación realizadas en el periodo actual} - \text{Total de acciones de capacitación realizadas en el periodo anterior}) / \text{Total de acciones de capacitación realizadas en el periodo anterior}] \times 100$ Línea Base 100 Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre Registros administrativos de la DI y registros financieros de la DAF del ITAIP Nombre Registros administrativos de la Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión del ITAIP Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Que exista el interés de parte de los sujetos obligados y las personas Que exista la disponibilidad en el mercado y asignación de recursos Se implementa el Sistema de Gestión de Calidad Que exista el interés de parte de los ciudadanos y servidores públicos
	C-2 Se ha ejecutado el Plan de Adquisición de tecnologías y sistemas de información adecuados para el desarrollo institucional	Nombre Incremento de cobertura de difusión del Derecho a Saber. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentaje de incremento de acciones de capacitación y difusión del periodo actual respecto del periodo anterior Algoritmo $[(\text{Total de acciones de difusión realizadas en el periodo actual} - \text{Total de acciones de difusión realizadas en el periodo anterior}) / \text{Total de acciones de difusión realizadas en el periodo anterior}] \times 100$	Nombre Registros administrativos de la DI y registros financieros de la DAF del ITAIP Área Responsable	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Grado de avance de ejecución del Plan de Adquisición Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados	Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Método de Cálculo Porcentaje de avance físico-financiero de ejecución del Plan Algoritmo $[(\text{No. Activos adquiridos}/\text{No. De activos programados} * 0.5) + (\text{Total de recursos ejercidos}/\text{Total de recursos programados} * 0.5)] * 100$	Nombre Evaluación de los Procesos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	C-3 Se han mejorado los procesos de gestión del desempeño institucional	Nombre Certificación de los Procesos de Calidad Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo El Indicador mide el avance en la certificación de los procesos, mediante el porcentaje de procesos certificados Algoritmo $ACP = \text{Avance en la Certificación de Procesos del ITAIP}$, $PC = \text{Procesos Certificados en ISO 9000}$, $TPE = \text{Total de Procesos Establecidos en el ITAIP}$, $ACP = (PC/TPE) * 100$	Nombre Evaluación de los Procesos Area Responsable Contraloría Interna Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Evaluación Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 31 de diciembre	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	C-4 Se ha asesorado a ciudadanos y a servidores públicos respecto a la actualización del Marco Normativo Institucional	Nombre No. De solicitudes ciudadanas atendidas Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Proporción de asesorías atendidas por solicitudes ciudadanas Algoritmo $(\text{No. asesorías proporcionadas a ciudadanía}/\text{No. asesorías solicitadas por la ciudadanía}) * 100$	Nombre Registros administrativos de la DJC del ITAIP Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Incremento de asesorías legales a los servidores públicos Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentaje de incremento de asesorías proporcionadas a servidores públicos.	Periodicidad Fecha de Publicación	
		Algoritmo (No. asesorías proporcionadas a servidores públicos en el periodo actual - No. asesorías proporcionadas a servidores públicos en el periodo anterior) / No. asesorías proporcionadas a servidores públicos en el periodo anterior] * 100	Nombre Registros administrativos de la DJC del ITAIP Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
				Contar con la colaboración de la SE y participación de los servidores públicos y ciudadanía Contar con la colaboración de la SETAB y de los articulistas
Actividad	A-1.1 Se ha implementado y ejecutado los programas de capacitación	Nombre A-1.1 Eficiencia en la ejecución del programa de capacitación Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programado Algoritmo $\frac{[(\text{No. Cursos realizados}/\text{Cursos programados} * 0.6) + (\text{Total de recursos ejercidos}/\text{Total de recursos programados} * 0.4)] * 100}{}$	Nombre Registros administrativos de la DCVYD y registros financieros de la DAF del ITAIP Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Contar con la colaboración de la SE y participación de la ciudadanía Contar con la disponibilidad de los medios de comunicación Se cuenta con la disponibilidad de la información y condiciones ambientales óptimas La unidad de archivos aplica la normatividad Área física rehabilitada Las Unidades Administrativas del Instituto aplican la metodología del sistema de gestión de calidad en sus procesos de trabajo
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral		Que los servidores públicos del ITAIP asistan a los cursos programados
				Proyectos jurídicos viables de incorporación Proyectos de reformas viables de incorporación
	A-1.2 Se ha ejecutado el programa editorial	Nombre Eficiencia en la ejecución del programa de capacitación Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programado		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$[(\text{No. publicaciones realizadas} / \text{Total de publicaciones programadas} * 0.5) + (\text{Total de recursos ejercidos} / \text{Total de recursos programados} * 0.5)] * 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la DCVyD y registros financieros de la DAF del ITAIP</p> <p>Area Responsable Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión Pública</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 31 de diciembre</p>	
	A-1.3 Se han efectuado los eventos de Transparencia y ampliado la cobertura de los concursos en la materia	<p>Nombre Eficiencia en la realización de eventos en materia de transparencia y la ampliación en cobertura de concursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programado</p> <p>Algoritmo</p> <p>$[(\text{No. Eventos realizados} / \text{Total de eventos programados} * 0.5) + (\text{Total de recursos ejercidos} / \text{Total de recursos programados} * 0.5)] * 0.75 + [(\text{No. Escuelas participantes en el periodo actual} - \text{No. Escuelas participantes en el periodo anterior}) / \text{No. Escuelas participantes en el periodo anterior} * 100] * 0.25$</p> <p>Línea Base 0.97</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la DCVyD y registros financieros de la DAF del ITAIP</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A-1.4 Plan de Medios Ejecutado	<p>Nombre Eficiencia en la realización del Plan de Medios</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programado</p> <p>Algoritmo</p> <p>$[(\text{No. de pautas realizadas} / \text{Pautas programadas} * 0.5) + (\text{Total de recursos ejercidos} / \text{Total de recursos programados} * 0.5)] * 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la DCVyD y registros financieros de la DAF del ITAIP</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Unidad de Análisis Registros Administrativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A.2.1 Se ha implementado Plan de respaldos y transferencias de documentos automatizados	<p>Nombre Grado de avance de ejecución del Plan</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Método de Cálculo : Porcentaje de avance físico de ejecución del Plan Algoritmo : (No. Acciones realizadas/No. De acciones programadas) *100 Línea Base : 0 Año Línea Base : 2012 Periodicidad : Trimestral	Nombre : Registros administrativos de la DI Area Responsable : Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad : Fecha de Pùblicación	
	A.2.2 Ejecutado el sistema de digitalización documental	Nombre : 1. Eficacia en la ejecución del sistema de digitalización. Tipo : Gestión Dimensión : Eficacia Ambito : Procesos Método de Cálculo : Porcentaje de avance en la digitalización Algoritmo : (No. Archivos digitalizados/No. Archivos programados) *100 Línea Base : 0 Año Línea Base : 2012 Periodicidad : Trimestral	Nombre : Registros administrativos de la DI Area Responsable : Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad : Fecha de Pùblicación	
	A.2.3 Instalado los ordenadores y la red de datos en el centro de capacitación	Nombre : No. Ordenadores instalados y red de datos instalada Tipo : Gestión Dimensión : Eficacia Ambito : Procesos Método de Cálculo : Porcentaje de avance en la instalación y operación Algoritmo : (No. Ordenadores instalados/No. Ordenadores programados) *100 Línea Base : 0 Año Línea Base : 2012 Periodicidad : Trimestral	Nombre : Registros administrativos de la DI Area Responsable : Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad : Fecha de Pùblicación	
	A.3.1. Implementar la metodología de la Norma ISO 9000 para la evaluación del desempeño institucional.	Nombre : Eficiencia en la Ejecución de Procesos Tipo : Gestión Dimensión : Eficacia Ambito : Procesos Método de Cálculo : El resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programado Algoritmo : Pict EE= Eficiencia en la Ejecución de Procesos AF= Avance físico alcanzado. AFP= Avance físico programado. Re= Recursos ejercidos. RPe= Recursos	Nombre : Registro administrativo basado en reporte de implementación del instalador Area Responsable :	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		programados a ejercer	Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base	0	
		Año Línea Base	2012	
		Periodicidad	Trimestral	
	A.3.2 Se han implementado cursos de desarrollo humano y administración estratégica	Nombre Cursos impartidos Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Resultado de comparar el avance fiscal-financiero logrado respecto del programado Algoritmo $\frac{((\text{No. Cursos realizados/Cursos programados} * 0.5) + (\text{Total de recursos ejercidos/Total de recursos programados} * 0.5)) * 100}{1}$	Nombre Registros administrativos de la DCVyD y registros financieros de la DAF del ITAIP Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base	0	
		Año Línea Base	2013	
		Periodicidad	Trimestral	
	A.4.1. Se han creado ordenamientos jurídicos que perfeccionen el Marco Normativo Institucional	Nombre No. De ordenamientos jurídicos aprobados Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos Método de Cálculo Proporción de ordenamientos jurídicos aprobados en relación a los propuestos Algoritmo $\frac{(\text{No. De ordenamientos jurídicos aprobados/No. De ordenamientos jurídicos propuestos}) * 100}{1}$	Nombre Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y en Actas del Órgano de Gobierno y Pleno Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base	0	
		Año Línea Base	2012	
		Periodicidad	Trimestral	
	A.4.2. Se han reformado ordenamientos jurídicos que fortalecen el Derecho a Saber	Nombre No. de reformas aprobadas de ordenamientos Jurídicos Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos Método de Cálculo Proporción de reformas aprobadas a los ordenamientos jurídicos en relación a las reformas propuestas Algoritmo $\frac{(\text{No. De reformas aprobadas/No. De reformas propuestas}) * 100}{1}$	Nombre Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y en Actas del Órgano de Gobierno y Pleno	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base	0	
		Año Línea Base	2012	
		Periodicidad	Trimestral	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4BK^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94At(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) CI@U/H^P*kGQRGbn73L_Ms'U1WCpl5

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco

La promoción, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tabasco, responde a la exigencia ciudadana de garantizar las condiciones necesarias para que prevalezca un ambiente de justicia, paz y libertad. Sobre todo a favor de la población en situación de vulnerabilidad, como mujeres, indígenas, niños, personas mayores, población discapacitada y víctimas del delito.

Para el cumplimiento de este propósito en 2013, se solicita la autorización de recursos por 21 millones de pesos, orientados a la ejecución de proyectos contemplados en el Programa Especial de Protección a los Derechos Humanos 2012-2016.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Estatal

Comisión de los Derechos Humanos

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 21,000,000.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 21,000,000.00

Total Gasto corriente:

\$ 21,000,000.00

Total Comisión de los Derechos Humanos:

\$ 21,000,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 21,000,000.00

TOTAL COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

\$ 21,000,000.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMG
Estatal	Comisión de los Derechos Humanos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Derechos Humanos Y Prevencion De La Discriminacion	M069

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Clave Programática : 21118DHDH124074P069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	CONTRIBUIR A UNA EFICIENTE CULTURA DE RESPETO A LA LEGALIDAD Y A LOS PRINCIPIOS QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS HUMANOS PREVISTOS EN EL ORDEN JURÍDICO MEXICANO	Nombre: PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE MANTIENE CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE TABASCO Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo:		LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDOSES PÚBLICOS DE ESTADO TRANSMITEN A LAS NUEVAS GENERACIONES LA CULTURA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE MANTIENE CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE TABASCO=</p> <p>NUMERO DE POBLACIÓN QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS/TOTAL DE LA POBLACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO X 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre - CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TABASCO</p> <p>Nombre - GACETA DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES</p> <p>Nombre - INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Area Responsable INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Propósito	<p>EN EL ESTADO DE TABASCO SE HA FORTALECIDO UNA EFICIENTE PROTECCIÓN, OBSERVANCIA, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PREVISTOS EN EL ORDEN JURÍDICO MEXICANO</p>	<p>Nombre PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ENTES PÚBLICOS QUE ACEPTARON LA RECOMENDACIÓN Y NO REINCIDEN EN LA FALTA EN EJERCICIOS POSTERIORES</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ENTES PÚBLICOS QUE ACEPTARON LA RECOMENDACIÓN Y NO REINCIDEN EN LA FALTA EN EJERCICIOS POSTERIORES= NUMERO DE ENTES PÚBLICOS RECOMENDADOS QUE ACEPTARON LA RECOMENDACIÓN Y NO REINCIDEN EN LA FALTA EN EJERCICIOS POSTERIORES / TOTAL DE ENTES PÚBLICOS RECOMENDADOS QUE ACEPTARON LA RECOMENDACIÓN X 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre - GACETA DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES</p> <p>Nombre - INFORME DE LOS ESTADOS QUE QUARDAN LOS EXPEDIENTES AÑO 2012</p> <p>Area Responsable COORD. DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LA CEDH</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS</p>
Componente	<p>SE HA IMPULSADO UNA EFICIENTE POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Nombre PORCENTAJE DE ESTUDIOS QUE SON TOMADOS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS LEGISLATIVAS</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>PORCENTAJE DE ESTUDIOS QUE SON TOMADOS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS LEGISLATIVAS= NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TABASCO/ TOTAL DE INICIATIVAS DE LEY QUE RESULTARON DE LAS PROPUESTAS HECHAS POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO X 100</p>	<p>Nombre - GACETA DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES</p> <p>Area Responsable SECRETARIA EJECUTIVA/CEDH</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y</p>	<p>LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO PARTICIPAN EN UNA CORRECTA APLICACIÓN DE POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																		
			Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación																			
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual																				
Actividad	SE HAN EMITIDO: 1.- RECOMENDACIONES	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="511 530 602 728"> Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo </td> <td data-bbox="634 530 953 836"> PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO= NUMERO DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO/ TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO X 100 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1138 602 1224"> Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual </td> <td></td> </tr> </table>	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO= NUMERO DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO/ TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO X 100	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="966 530 1105 707"> Nombre </td> <td data-bbox="1105 530 1310 784"> - INFORME DE LOS ESTADOS QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES AÑO 2012 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 784 1105 940"> Nombre </td> <td data-bbox="1105 784 1310 940"> - INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 940 1105 1000"> Area Responsable </td> <td data-bbox="1105 940 1310 1000"> COORD. DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LA CEDH </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 1000 1105 1060"> Disponibilidad </td> <td data-bbox="1105 1000 1310 1060"> Unidad de Análisis </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 1060 1105 1121"> Unidad de Análisis </td> <td data-bbox="1105 1060 1310 1121"> Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 1121 1105 1181"> Periodicidad </td> <td data-bbox="1105 1121 1310 1181"> Mensual </td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 1181 1105 1224"> Fecha de Publicación </td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	- INFORME DE LOS ESTADOS QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES AÑO 2012	Nombre	- INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	Area Responsable	COORD. DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LA CEDH	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación		LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO CUMPLIERON SUS OBLIGACIONES CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS INTERÉS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO, EN RECIBIR LAS CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS
Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO= NUMERO DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS POR EL ENTE PÚBLICO RECOMENDADO/ TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO X 100																					
Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual																						
Nombre	- INFORME DE LOS ESTADOS QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES AÑO 2012																					
Nombre	- INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES																					
Area Responsable	COORD. DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LA CEDH																					
Disponibilidad	Unidad de Análisis																					
Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal																					
Periodicidad	Mensual																					
Fecha de Publicación																						
	2.- PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN																					
	3.- ACUERDOS DE NO RESPONSABILIDAD																					
	SE HAN IMPARTIDO:4.- TALLERES, CONFERENCIAS, CURSOS DE CAPACITACIÓN, ETC. SOBRE LOS DERECHOS HUMANO.																					

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;}&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWCPy@d\$4%KVfWLS[Gvl
 2UgBp@;m0*obH=&L;GI,D^H_=&gb<=&FU?u)ch4QNP@}4;=&nQ\$)CCa8buE3fm5v4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z}bX

Tribunal Electoral de Tabasco

El proyecto de presupuesto de 2013 del Tribunal Electoral de Tabasco apunta a fortalecer la legalidad electoral en la entidad.

Ello porque la población se ve beneficiada con la solución pacífica de los conflictos electorales, al tener la certeza de que las autoridades electas a cargos populares se encuentran realmente legitimadas por el voto ciudadano. Ello facilita el ejercicio del gobierno o la representación legislativa, al pasar los filtros de la calificación electoral realizada por el Tribunal Electoral.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Estatal

Tribunal Electoral

Gasto corriente

Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 17,500,000.00

Total Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.:

\$ 17,500,000.00

Total Gasto corriente:

\$ 17,500,000.00

Total Tribunal Electoral:

\$ 17,500,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 17,500,000.00

TOTAL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO:

\$ 17,500,000.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Tribunal Electoral	E027 - Procesos Electorales: Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales.	Impartición De Justicia Electoral	E027

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Tribunal Electoral de Tabasco

Clave Programática : 21117TETE121121E027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Subpunto
Fin	Contribuir a lograr el fortalecimiento del sistema electoral mediante la resolución de recursos electorales.	<p>Nombre: Porcentaje de credibilidad en el sistema electoral</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de Credibilidad en el Sistema Electoral se obtiene sumando el número de Expedientes Confirmados por el TRIFE mas el número de Expedientes No Impugnados, el resultado de esta suma se divide entre el número de Expedientes Resueltos por el TET. El cociente de la división se multiplica por 100 para convertirlo en porcentaje.</p> <p>Algoritmo: $CSE = (EC + ENI) / ER \times 100$</p> <p>CSE= Porcentaje de Credibilidad en el Sistema Electoral EC = Numero de Expedientes Confirmados por el TRIFE ENI= Numero de Expedientes No Impugnados ER= Numero de Expedientes Resueltos</p> <p>Nombre: Reportes Estadísticos</p> <p>Area Responsable: Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A más tardar 5 días, después del trimestre</p>	<p>Nombre: Reportes Estadísticos</p> <p>Area Responsable: Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A más tardar 5 días, después del trimestre</p>	Adecuada actualización del marco legal.
	En el Estado de Tabasco se garantiza que los actos y resoluciones electorales se sujeten al principio de legalidad.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p>	<p>Nombre: Reportes Estadísticos</p> <p>Area Responsable: Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A más tardar 5 días, después del trimestre</p>	Existe confianza del respeto de la legalidad por parte de los actores políticos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Propósito		<p>Método de Cálculo El porcentaje de Eficiencia de las Resoluciones emitidas por el TET se obtiene al dividir número de Expedientes Confirmados por el TRIFE entre el número de Expedientes Impugnados, el resultado se multiplica por 100 para convertirlo en porcentaje.</p> <p>Algoritmo $\&\#119864;\&\#119891;\&\#119894;= EC/EIX100$ Efi= Porcentaje de eficiencia de las resoluciones emitidas por el TET EC = Numero de Expedientes Confirmados por el TRIFE EIX = Numero de Expedientes Impugnados</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Reportes Estadísticos</p> <p>Area Responsable Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación A más tardar 5 días después del mes</p>		
	Componente	<p>Los recursos jurídicos derivados de los procesos electorales locales se han resuelto.</p>	<p>Nombre Porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Productos</p> <p>Método de Cálculo El porcentaje de Eficacia de las Resoluciones del TET se obtiene al dividir la sumatoria del número de días en que se resolvieron los expedientes entre el número de días establecido por la Ley para la resolución de los mismos. El resultado se multiplica por 100 para convertirlo en porcentaje.</p> <p>Algoritmo $Efa= \text{Porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco}$ $DT1= \text{Numero de días en que se resolvieron los Expedientes}$ $DT2= \text{Numero de días establecidos por la Ley para la resolución}$</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Reportes Estadísticos</p> <p>Area Responsable Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación A más tardar 5 días después del mes</p>	<p>Los actores políticos conocen y aplican el marco jurídico electoral para la presentación de sus inconformidades derivadas de los procesos de elección.</p>
		Actividad	<p>Actividad Institucional del Tribunal Electoral de Tabasco.</p>	<p>Nombre Porcentaje de eficiencia en la ejecución del presupuesto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo El porcentaje de Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del TET se obtiene dividir el monto de los Recursos Financieros ejercidos entre el monto de los Recursos Financieros recibidos, el resultado se multiplica por 100 para convertirlo en porcentaje.</p> <p>Algoritmo $\&\#119864;\&\#119875;= \&\#119877;\&\#119865;\&\#119864;/\&\#119877;\&\#119865;\&\#119877; \times 100$ EP= Porcentaje de eficiencia en la ejecución del presupuesto del TET RFE= Monto de Recursos financieros ejercidos RFR= Monto de Recursos financieros recibidos</p> <p>Línea Base</p>	<p>Nombre Reportes Presupuestales</p> <p>Area Responsable Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos Presupuestales asignados al Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación A más tardar 5 días después del mes</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Año Línea Base 2013 Periodicidad Mensual		
Cadena Digital:	LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;]&DI@U/H'P*kQQRGbn?3[_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVfwLS[Gvl 2UgBp@;m0*obH&=L;G ,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nC\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4Zjbx			

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco es un órgano autónomo dotado de plena jurisdicción, técnica y funcional que le permite emitir sentencias que dan garantía y certidumbre a los ciudadanos de la entidad cuando son afectados en su persona, patrimonio o actividad por actos de la administración pública estatal o municipal.

La propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio 2013, por 20 millones de pesos, contempla la atención de las necesidades básicas de operación del tribunal, que le permitan mantener una capacidad de gestión total y efectiva. Sobre todo, consolidar este órgano impartidor de justicia a través de la creación de la Sala Superior, para dar certidumbre, celeridad e imparcialidad a las actuaciones de los magistrados unitarios.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Estatal

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Gasto corriente

Impartición de Justicia Administrativa: Orientado a la aplicación de la justicia como acto administrativo

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 20,000,000.00

Total Impartición de Justicia Administrativa: Orientado a la aplicación de la justicia como acto administrativo:

\$ 20,000,000.00

Total Gasto corriente:

\$ 20,000,000.00

Total Tribunal de lo Contencioso Administrativo:

\$ 20,000,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 20,000,000.00

TOTAL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

\$ 20,000,000.00

Fuente: Unidad Responsable Programa Presupuestal Actividad Institucional MML

Estatal Tribunal de lo Contencioso Administrativo E028 - Impartición de Justicia Administrativa: Orientado a la aplicación de la justicia como acto administrativo Impartición De Justicia Administrativa E028

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Clave Programática : 21118CACA121122E028

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	a) Contribuir a Promover un Estado de Derecho Justo, Ágil y Transparente	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>1.- Porcentaje de Eficiencia en la Resolución de los Asuntos Radicados en el Tribunal Contencioso Administrativo.</p> <p>$GSI = (ETA/AC) \times 100$ Donde: GSI = Grado de Satisfacción del Justiciable, ETA = Expedientes en Trámite de Amparo, AC = Asuntos Concluidos</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación</p> <p>Registros Administrativos de las Salas Unitarias y la Secretaría General de Acuerdos, Área de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos, Estatal Anual</p>	<p>Que no incurran situaciones de desastres naturales que limiten la realización de las actividades del Tribunal, así como eventos siniestros que afecten las instalaciones y equipos del propio Tribunal.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	a) Dirimir las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y Municipal con los Particulares.	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>1.- Porcentaje de Eficiencia en la Resolución de los Asuntos Radicados en el Tribunal Contencioso Administrativo</p> <p>ERA= [(AC / (APEA + ARPE)) x 100</p> <p>Donde: ERA = Eficiencia en la Resolución de Asuntos, AC = Asuntos Concluidos en el Ejercicio, APEA = Asuntos Pendientes del Ejercicio Anterior, ARPE = Asuntos Recibidos en el Presente Ejercicio.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Registros Administrativos de las Salas Unitarias y la Secretaría General de Acuerdos, Area Responsable Buzón de quejas y sugerencias</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual Fecha de Publicación</p>	Que no incurran situaciones de desastres naturales que limiten la realización de las actividades del Tribunal; así como eventos sísmicos que afecten las instalaciones y equipos del propio Tribunal.
Componente	a) Fomentar la aplicación de la Justicia Administrativa sobre los actos administrativos realizados por la Administración Pública Estatal y Municipal que estén fuera del Marco Legal	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>1.- Días promedio transcurridos en la Resolución de los Asuntos Radicados.</p> <p>DPRA= [Σ (FTA-FIA)/AC] x 100</p> <p>Donde: DPRA = Días Promedio en la Resolución de Asuntos, FTA = Fecha Término de Asuntos, FIA = Fecha Inicio Asuntos, AC = Asuntos Concluidos en el Ejercicio.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Registros Administrativos de las Salas Unitarias y la Secretaría General de Acuerdos, Area Responsable Área de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos,</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual Fecha de Publicación</p>	Que no incurran situaciones de desastres naturales que limiten la realización de las actividades del Tribunal; así como eventos sísmicos que afecten las instalaciones y equipos del propio Tribunal.
Actividad	a) Aportaciones para los Gastos de Operación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco.	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>1.- Eficiencia en la Ejecución del Proyecto, mediante la evaluación de los avances financieros</p> <p>IMF = (AFR / AFP) X 100</p> <p>Donde: IMF = Indicador de Metas Físicas, AFR = Avance Físico Real, AFP = Avance Físico Programado.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Registros Administrativos en la Dirección Administrativa,</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual Fecha de Publicación</p>	Que no incurran situaciones de desastres naturales que limiten la realización de las actividades del Tribunal; así como eventos sísmicos que afecten las instalaciones y equipos del propio Tribunal.

Tribunal Superior de Justicia

El proyecto de Presupuesto General de Egresos del Tribunal Superior de Justicia, para el ejercicio 2013 se elaboró considerando los cinco proyectos que anualmente son incluidos en la propuesta presupuestal. Sin embargo, para el próximo año se incluyeron los proyectos de la Nueva Reforma Penal que a partir del día 28 de septiembre de 2012 inició en la entidad en forma gradual, de conformidad con el Código Procesal Penal Acusatorio para el Estado de Tabasco, Ley de Justicia para Adolescentes, Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Estado de Tabasco, aprobado por el Congreso del Estado el día 8 de agosto de 2012.

Este nuevo proceso penal acusatorio, obliga a crear nuevas acciones e incluir los gastos de operación, en la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2013, como son:

- Centro de Justicia Regional de Control y Juicio Oral de Macuspana, Tabasco. Inicio el 28 de septiembre de 2012.
- Centro de Justicia Regional de Control y Juicio Oral de Cunduacán, Tabasco. Inicio el 9 de diciembre de 2013.
- Centro de Justicia de Control y Juicio Oral de Adolescentes Centro, Tabasco. Inicio el 28 de septiembre de 2012.
- Dos Juzgados de Ejecución de Penas en Centro, Tabasco. Inicio el 28 de septiembre de 2012.

La propuesta de presupuesto aprobado por los plenos del Poder Judicial, es por un monto de 425 millones 482 mil 424 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

PODER JUDICIAL

Estatal

Presidencia

Gasto corriente

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 73,508,883.00

Total Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.:

\$ 73,508,883.00

Total Gasto corriente:

\$ 73,508,883.00

Total Presidencia:

\$ 73,508,883.00

Tesorería Judicial del Estado

Gasto corriente

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 156,253,775.00

Total Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.:

\$ 156,253,775.00

Total Gasto corriente:

\$ 156,253,775.00

Total Tesorería Judicial del Estado:

\$ 156,253,775.00

Oficialía Mayor

Gasto corriente

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 13,365,585.00

Total Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.:

\$ 13,365,585.00

Total Gasto corriente:

\$ 13,365,585.00

Gasto de capital

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Impartición De Justicia

\$ 8,189,989.09

Total Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.:

\$ 8,189,989.09

Total Gasto de capital:

\$ 8,189,989.09

Total Oficialía Mayor:

\$ 21,555,574.09

Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto

Gasto corriente

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 140,631,620.18

Total Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.:

\$ 140,631,620.18

Total Gasto corriente:

\$ 140,631,620.18

Total Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto:

\$ 140,631,620.18

Salvo Juzgado de Ejecución de Penas para Adolescentes

Gasto corriente

Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 13,532,572.00
Total Impartición de Justicia: Incluye las acciones orientadas a la Impartición de la Justicia.:	\$ 13,532,572.00
Total Gasto corriente:	\$ 13,532,572.00
Total Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes:	\$ 33,532,572.00
TOTAL Estatal:	\$ 425,482,424.25
TOTAL PODER JUDICIAL:	\$ 425,482,424.25

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Presidencia	E025 - Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a a impartición de la justicia.	Impartición De Justicia	E025
Estatal	Tesorería Judicial del Estado	E025 - Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a a impartición de la justicia.	Servicios De Apoyo Administrativo	E025
Estatal	Oficialía Mayor	E025 - Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a a impartición de la justicia.	Impartición De Justicia	E025
Estatal	Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	E025 - Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a a impartición de la justicia.	Impartición De Justicia	E025
Estatal	Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	E025 - Impartición de justicia: Incluye las acciones orientadas a a impartición de la justicia.	Impartición De Justicia	E025

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Poder Judicial		Clave Programática : 21113PJ121119E025		
Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
CONTRIBUIR EN LA EFICACIA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA. La población en general recibe impartición de justicia.	Nombre TASA DE JUICIOS CONCLUIDOS CON RESPECTO A LOS JUICIOS INGRESADOS. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo SUMATORIA DE SENTENCIAS EMITIDAS Y EXPEDIENTES DADOS DE BAJA / SENTENCIAS EMITIDAS Y EXPEDIENTES INGRESADOS DEL AÑO BASE X 100. Algoritmo $TJC = SEEB / SEEIAB \times 100$ Donde: TJC= Tasa de juicios concluidos SEEB= Sentencias emitidas y expedientes dados de baja. SEEIAB= Sentencias emitidas y expedientes ingresados del año base.	Nombre * ESTADÍSTICAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Nombre * REGISTROS ADMINISTRATIVOS Nombre * REGISTROS JUDICIALES Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	QUE LA POBLACION JUSTICIABLE NO REVOQUE LAS SENTENCIAS EMITIDAS, EN LA SEGUNDA INSTANCIA, PARA NO REZAGAR LOS TRAMITES INGRESADOS.	
	Nombre Porcentaje de sentencias emitidas por materia con respecto a las sentencias emitidas en el año base. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Sumatoria de sentencias emitidas por materia con respecto a las sentencias emitidas en el año base. Algoritmo $PSE = SEP / SEPAB \times 100$ Donde: PSE= Porcentaje de sentencias emitidas. SEP= Sentencias emitidas en el periodo. SEPAB= Sentencias emitidas en el mismo periodo del año base.	Nombre Registros judiciales, registros administrativos, estadísticas del TSJ. Area Responsable Dirección de informática Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Área de estadística Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación	Que la población justiciable no revoque las sentencias emitidas en la segunda instancia, para no rezagar los trámites ingresados	
Propósito				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 179617665 Año Línea Base 2012 Periodicidad Semestral		
Componente	Impartición de justicia	<p>Nombre: Porcentaje de sentencias apeladas que con confirmadas modificadas revocadas en segunda instancia</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Suma de sentencias apeladas modificadas / porcentaje de sentencias apeladas revocadas por 100.</p> <p>Algoritmo: $PSAC = PSAM / PASAR \times 100$</p> <p>Donde: PSAC= Porcentaje de sentencias apeladas confirmadas. PSAM= Porcentaje de sentencias apeladas modificadas. PSAR= Porcentaje de sentencias apeladas revocadas.</p> <p>Línea Base 179617665</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre: Nivel de satisfacción de los justiciables con la calidad del servicio recibido en los juzgados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Suma de las encuestas de satisfacción del servicio / suma de quejas del servicio por 100.</p> <p>Algoritmo: $NSJ = PSSJ / PQISJ \times 100$</p> <p>Donde: NSJ= Nivel de satisfacción de los justiciables. PSSJ= Porcentaje de satisfacción del servicio de los justiciables. PQISJ= Porcentaje de quejas de insatisfacción del servicio de los justiciables.</p> <p>Línea Base 179617665</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre: Estadísticas del Tribunal Superior de Justicia</p> <p>Nombre: Reporte de quejas y denuncias</p> <p>Area Responsable: Presidencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Área de estadísticas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días del siguiente mes.</p> <p>Nombre: Encuesta a personal.</p> <p>Area Responsable: Dirección de relaciones públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Área de estadísticas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: los primeros 5 días del mes siguiente</p>	<p>Procedimientos de control para las mediciones de percepción de los justiciables para evitar posibles sesgos.</p>
	Gasto de operación de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.	<p>Nombre: Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Suma de salario pagado / presupuesto autorizado por 100.</p> <p>Algoritmo: $GOP = PSE / PSA \times 100$</p> <p>Donde: GOP= Gasto de operación pagado PSE= Presupuesto de salario ejercido. PSA= Presupuesto de salario autorizado.</p>	<p>Nombre: Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia.</p> <p>Area Responsable: Tesorería Judicial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Coordinación de recursos financieros.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Incrementar el PGE del TSJ, para incrementar el personal y agilizar los procesos judiciales, así como para construir inmuebles acordes a la Nueva Reforma Penal.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base 179617685 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual	Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 5 días siguientes del mes siguiente.	
	Gasto de operación de la Tesorería Judicial.	Nombre Porcentaje del ejercicio del Presupuesto General de Egresos Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Presupuesto ejercido / Presupuesto Autorizado por 100. Algoritmo $EPEA = PE / PA \times 100$ Donde: EPEA= Ejercicio del Presupuesto de Egresos Autorizado. PE= Presupuesto ejercido PA= Presupuesto autorizado.	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia. Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente.	Línea Base 179617685 Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral
	Gasto de Operación de los Juzgados Civiles, Familiares, Penales y de Paz.	Nombre Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales. Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Suma de salario pagado / Presupuesto de salario autorizado x 100. Algoritmo $GOP = PSE / PSA \times 100$ Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia. Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente	Línea Base 179617685 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual
	Gasto de operación del Consejo de la Judicatura.	Nombre Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales. Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Suma de salario pagado / presupuesto de salario autorizado por 100. Algoritmo $GOP = PSE / PSA \times 100$ Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente	

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Línea Base	179617665			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Mensual			
	Gasto de operación de Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes.	Nombre	Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales.	Nombre	Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia	
		Tipo	Gestión	Area Responsable	Tesorería Judicial	
		Dimensión	Economía	Disponibilidad	Pública	
		Ambito	Servicios	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Método de Cálculo	Suma de salario pagado / Presupuesto de salario autorizado por 100.	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Algoritmo	$GOP = \frac{PSE}{PSA} \times 100$ Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Línea Base	179617665	Periodicidad	Mensual	
		Año Línea Base	2012	Fecha de Publicación	30 días del mes siguiente.	
		Periodicidad	Mensual			
	Gasto de operación de los Juzgados de Juicio Oral del Municipio de Macuspana, Tabasco.	Nombre	Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales.	Nombre	Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia	
		Tipo	Gestión	Area Responsable	Tesorería Judicial	
		Dimensión	Economía	Disponibilidad	Pública	
		Ambito	Servicios	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Método de Cálculo	Suma de salario pagado / Presupuesto de salario autorizado por 100.	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Algoritmo	$GOP = \frac{PSE}{PSA} \times 100$ Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Línea Base	179617665	Periodicidad	Mensual	
		Año Línea Base	2012	Fecha de Publicación	30 días del mes siguiente	
		Periodicidad	Mensual			
	Gasto de Operación de los Juzgados de Juicio Oral en el Municipio de Cunduacán, Tabasco.	Nombre	Porcentaje del Gasto de Operación pagado a los servidores judiciales.	Nombre	Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia	
		Tipo	Gestión	Area Responsable	Tesorería Judicial	
		Dimensión	Economía	Disponibilidad	Pública	
		Ambito	Servicios	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Método de Cálculo	Suma de salario pagado / Presupuesto de salario autorizado por 100.	Unidad de Análisis	Coordinación de Control Presupuestal	
		Algoritmo	$GOP = \frac{PSE}{PSA} \times 100$ Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Línea Base	179617665	Periodicidad	Mensual	
		Año Línea Base	2012	Fecha de Publicación	30 días del mes siguiente.	
		Periodicidad	Mensual			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 179617665 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual		
	Gastos de Operación de los Juzgados de Juicio Oral para Adolescentes Centro, Tabasco.	Nombre Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales. Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Suma de salario pagado / Presupuesto de egresos autorizado por 100. Algoritmo GOP= PSE / PSA X 100 Donde: GOP= Gasto de operación pagado. PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado.	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia. Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente	
		Línea Base 179617665 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual		
	Gasto de operación de los Juzgados de Ejecución de Penas Centro.	Nombre Porcentaje del gasto de operación pagado a los servidores judiciales. Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Suma de salario pagado / Presupuesto de salario autorizado por 100. Algoritmo GOP= PSE / PSA X 100 Donde: GOP= Gasto de operación pagado PSE= Presupuesto de salarios ejercido. PSA= Presupuesto de salarios autorizado	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia. Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente.	
		Línea Base 179617665 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual		
	Aportación Federal para el Convenio FASP (Ramo 33)	Nombre Porcentaje de Metas Alcanzadas para el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Resultados Método de Cálculo Suma de metas autorizadas / la suma de metas solicitadas por 100. Algoritmo MANSP= MA / MS X 100 Donde: MANSP= Metas alcanzadas del nuevo sistema penal. MA= Metas autorizadas. MS= Metas solicitadas.	Nombre Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia. Area Responsable Tesorería Judicial Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 30 días del mes siguiente	
		Línea Base 27000000 Año Línea Base 2012 Periodicidad Mensual		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	Aportación Estatal del Convenio FASP.	Nombre	Porcentaje de metas alcanzadas para el nuevo sistema de justicia penal.		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Economía		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	Suma de metas autorizadas / la suma de metas solicitadas por 100.		
		Algoritmo	$MANSP = \frac{MA}{MS} \times 100$ Donde: MANSP= Metas alcanzadas del nuevo sistema penal. MA= Metas autorizadas MS= Metas solicitadas	Nombre: Portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia Area Responsable: Tesorería Judicial Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Coordinación de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 30 días del mes siguiente	
		Línea Base	27000000		
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Mensual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_ Nrl&Dy@dS4%KVfwL\$[Gvl2UgBp@;m0*obH&=L;Gl,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 (XBrlH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<-@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<J94At(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'LJg@) Cl@U/H'P*KGORGbn?3]_Ms'U1WCpl5

H. Congreso del Estado

Para el ejercicio fiscal 2013 el Congreso del Estado estará conformado por siete parlamentos, que corresponden a igual número de institutos políticos (PRI, PRD, PAN, PT, PANAL, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano), con un total de 35 diputados, que de acuerdo a los Lineamientos para el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, deben tomar como base inicial el Presupuesto General de Egresos autorizado al cierre del Segundo Trimestre del 2012. Por ello, se tiene previsto que el Presupuesto para el Ejercicio 2013 sea por la cantidad de 315 millones 116 mil 294 pesos.

El papel del H. Congreso del Estado es clave para el desarrollo estatal, mediante la modificación y creación del marco legal, a partir del trabajo legislativo orientado a la emisión de leyes y decretos, además del control y revisión de los recursos asignados a cada una de las dependencias gubernamentales y su óptima aplicación en beneficio de nuestra comunidad, que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales, para dar cumplimiento a los fines superiores del Estado.

Con respecto a la revisión de cuentas, el Órgano Superior de Fiscalización tiene como fin contribuir a elevar la confianza en las instituciones, mediante la difusión de los programas, procesos y acciones realizadas para integrar y entregar el Informe de Resultados de la revisión de las Cuentas Públicas de los entes públicos en tiempo y forma, mejorando el desempeño a través de rediseños de estrategias y procesos operativos, de gestión y fiscalización de las cuentas.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

PODER LEGISLATIVO

Estatal

Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas

Gasto corriente

Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

Total Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.

Total Gasto corriente:

Total Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas:

\$ 102,540,148.35
\$ 102,540,148.35
\$ 102,540,148.35
\$ 102,540,148.35

Fraciones Parlamentarias	
Gasto corriente	
Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 152,864,196.65
Total Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.:	\$ 152,864,196.65
Total Gasto corriente:	\$ 152,864,196.65
Total Fracciones Parlamentarias:	\$ 152,864,196.65
Órgano Superior de Fiscalización	
Gasto corriente	
Fiscalización: Incluye todas las acciones relacionadas con la revisión de la cuenta pública de los poderes y ayuntamientos.	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 59,711,949.15
Total Fiscalización: Incluye todas las acciones relacionadas con la revisión de la cuenta pública de los poderes y ayuntamientos.:	\$ 59,711,949.15
Total Gasto corriente:	\$ 59,711,949.15
Total Órgano Superior de Fiscalización:	\$ 59,711,949.15
TOTAL Estatal:	\$ 315,116,294.15
TOTAL PODER LEGISLATIVO:	\$ 315,116,294.15

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	E023 - Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.	Servicios De Apoyo Administrativo	E023
Estatal	Fraciones Parlamentarias	E023 - Legislación: Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.	Formulacion Y Emision Del Marco Normativo	E023
Estatal	Órgano Superior de Fiscalización	E024 - Fiscalización: Incluye todas las acciones relacionadas con la revisión de la cuenta pública de los poderes y ayuntamientos.	Fiscalización Y Revision De La Cuenta Publica	E024

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Poder Legislativo

Clave Programática: 21112PLPL111117E023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a contar con un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado, para su mejor administración.	<p>Nombre Índice de actualización del Marco Jurídico estatal</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene de comparar las actualizaciones y reformas al marco jurídico estatal con respecto de las requeridas basándose la agenda común legislativa</p> <p>Algoritmo</p> <p><i>Dónde:</i> IAMJE= Índice de actualización del marco jurídico estatal RAMJ= Reformas o adecuación al marco jurídico estatal aprobadas RAPAC= Reformas o adecuaciones al marco jurídico programadas con base en agenda común legislativa</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 1. Decreto para la Publicación en el Periódico Oficial del Estado</p> <p>Nombre 2. Agenda Común Legislativa</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Falta de voluntad de los integrantes del poder legislativo
	Consensar y cumplir con los acuerdos relacionados con la expedición y el contenido de las propuestas o iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo.	<p>Nombre Eficacia Legislativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo El Indicador se obtiene de comparar la sumatoria de iniciativas aprobadas más las dictaminadas en sentido negativo respecto del total incluidas en la agenda común legislativa.</p> <p>Algoritmo</p> <p><i>Dónde:</i> ELHCTeb= Eficacia legislativa del H. Congreso del Estado de Tabasco</p>	<p>Nombre 1. Agenda General de Iniciativas</p> <p>Nombre 2. Aprobadas o en sentido negativo por el Pleno</p>	Falta de voluntad de los integrantes del poder legislativo

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		<p>IA= Iniciativas aprobadas Id= Iniciativas dictaminadas en sentido negativo IAI= Iniciativas de la agenda común legislativa</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
Componente	<p>Impulsar el logro de acuerdos entre los integrantes del Poder Legislativo.</p>	<p>Nombre Eficacia en la generación de acuerdos Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Se obtienen al comparar los asuntos dictaminados en comisiones dentro de los tiempos establecidos por la Ley, respecto del total de asuntos turnados a comisiones Algoritmo Dónde: ELGA= Eficiencia Legislativa para la generación de acuerdos de las comisiones del H. Congreso del Estado de Tlaxcala ADCT= Asuntos dictaminados, acorde a los tiempos de ley, por las Comisiones en el periodo en estudio TATCT= Total de asuntos turnados a comisiones en el periodo en estudio</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre 1. Dictámenes antes del Decreto Nombre 2. Fuente de registro en Oficialía Mayor Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Falta de voluntad de los integrantes del poder legislativo</p>
Actividad	<p>Presentar, Analizar y Acordar iniciativas que derivan en cumplimiento de una agenda común Legislativa.</p>	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo El indicador se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos con el programa inicial presupuestado y autorizado de manera calendarizada. Algoritmo Dónde: EAR= Eficiencia en la administración de los recursos RET= Recursos ejercidos en el trimestre RPT= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Autoevaluación Trimestral Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Reducción del presupuesto por política de austeridad.</p>

Cardena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L.W#B..Nrj&Dy@dS4%KVfwL\$(Gvl2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CcH4ONP@J4;=nQ\$)QCab81 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<-J94Al(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJW3^DGxEJB)BA[d'3j4Zjbx%QY3'Ujg@) Cj@U/H'P*kgQRGbn?3[_Ms'U'1WCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Poder Legislativo

Clave Programática: 21112PLPL12118E024

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la confianza de la ciudadanía en el OSFE mediante la difusión de los programas, procesos y acciones realizadas para integrar y entregar el informe de resultados de la revisión de las Cuentas Públicas..	<p>Nombre: Porcentaje de variación de las observaciones no solventadas del año actual, respecto de las observaciones no solventadas del año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al determinar el porcentaje de las observaciones no solventadas del año actual, respecto al año anterior</p> <p>Algoritmo: $\frac{(ONS\ n/OR\ n)/(ONS\ n-1/OR\ n-1)-1}{n-1} * 100 = VONS\ n$ Donde: VONS n= Porcentaje de variación de las observaciones no solventadas del año actual, respecto a las observaciones del año anterior ONS=Observaciones no solventadas OR= Observaciones realizadas n= Año actual n-1= Año anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2011</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: 1. Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas</p> <p>Nombre: 2. Pliego de Observaciones</p> <p>Nombre: 3. Pliego de Cargos</p> <p>Nombre: 4. Decretos de Calificación de Cuenta Pública</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los entes fiscalizables entregan en tiempo y forma los Informes de Autoevaluación y de Cuenta Pública. El Congreso del Estado califica las Cuentas Públicas en el mismo ejercicio en que se presentan</p>	
Propósito	Colaborar a la mejora continua de la gestión pública de las entidades públicas estatales y municipales, mediante la acción fiscalizadora oportuna, eficaz y suficiente.	<p>Nombre: Porcentaje de auditorías realizadas, respecto a las auditorías programadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al determinar el porcentaje de las auditorías realizadas, respecto a las programadas*100.</p> <p>Algoritmo: $AR/AP * 100 = \% de AR$ Donde: %AR= Porcentaje de auditorías realizadas AR=Auditorías realizadas AP=Auditorías programadas en el PAAVI</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2011</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: 1. Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones</p> <p>Nombre: 2. Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los entes fiscalizables entregan en tiempo y forma los Informes de Autoevaluación y de Cuentas Públicas.</p>	
	Lograr que los pliegos de cargos determinados a los entes públicos estatales y municipales mediante las acciones de fiscalización realizadas, se ejecuten para que respondan a los daños patrimoniales causados a la Hacienda Pública.	<p>Nombre: Porcentaje de recursos resarcidos en el año, respecto al daño patrimonial determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el monto resultado de los procedimientos resarcitorios entre el monto del daño patrimonial determinado</p> <p>Algoritmo: $\%MRA = (MRA/MDPD) * 100$ Donde: %MRA= Porcentaje del monto resarcido en el año.</p>	<p>Nombre: 1. Pliegos de cargos.</p> <p>Nombre: 2. Resoluciones de Procedimientos resarcitorios</p>	<p>Que la Secretaría de Administración y Finanzas realice las acciones para ejecutar el PAE y resarcir el daño patrimonial a la Hacienda Pública</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		<p>MRA= Monto resarcido en el año MDPD= Monto del Daño Patrimonial Detectado en el año</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Actividad	Mejorar el desempeño del OSFE a través del rediseño de sus estrategias y procesos operativos, de gestión y fiscalización de las Cuentas Públicas.	<p>Nombre % de acciones realizadas para obtener los alcances de las auditorías en el año</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene de medir el número de acciones realizadas para obtener los alcances de las auditorías a los Entes Fiscalizables, entre el número de acciones programadas que contemplan los alcances de las auditorías a los Entes Fiscalizables X 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\%ARA = (ARRA / APAA) \times 100$ Dónde: % ARA= Porcentaje de acciones realizadas para obtener los alcances de las auditorías en el año. ARRA= Acciones realizadas para obtener los alcances de las auditorías APAA= Acciones programadas para obtener los alcances de las auditorías en el año</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre • Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas</p> <p>Nombre • Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Reducción presupuestaria

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@;m0^obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH!9q%< /J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3L_Ms'U1tWCpl5

Gubernatura

La Gubernatura tiene como objetivo contar con los recursos mínimos de operación para atender y tramitar las demandas de la población estatal y de apoyar al C. Ejecutivo del Estado en la consecución de la obra de gobierno.

Durante el ejercicio 2013 se propone continuar aplicando el Acuerdo que establece las medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, además de cumplir en tiempo y forma con los objetivos y metas a los que están destinados los recursos.

Entre otras acciones, se propone:

- Establecer mecanismos de comunicación, coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, para resolver de manera efectiva los complejos problemas del desarrollo estatal.
- Colaborar en el establecimiento de acuerdos entre los poderes del Estado, los actores sociales y políticos, y los tres órdenes de gobierno.
- Coadyuvar con el Ejecutivo del Estado, en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para la atención y solución de las demandas de la ciudadanía en general.

- Apoyo al Ejecutivo del Estado en la atención y solución de las demandas de la población.
- Respaldo al Titular del Ejecutivo Estatal en la gestión, atención y solución de las demandas de la población estatal.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

GUBERNATURA**Estatal****Secretaría Técnica****Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 15,291,115.19
Materiales Y Suministros	\$ 576,000.00
Servicios Generales	\$ 1,465,200.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 17,332,315.19

Total Gasto corriente: \$ 17,332,315.19

Total Secretaría Técnica: \$ 17,332,315.19

Secretaría Ejecutiva**Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 989,473.25
Materiales Y Suministros	\$ 288,000.00
Servicios Generales	\$ 249,600.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 1,427,073.25

Total Gasto corriente: \$ 1,427,073.25

Total Secretaría Ejecutiva: \$ 1,427,073.25

Secretaría Particular**Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 5,533,481.58
Materiales Y Suministros	\$ 288,000.00
Servicios Generales	\$ 249,600.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 6,071,081.58

Total Gasto corriente: \$ 6,071,081.58

Total Secretaría Particular: \$ 6,071,081.58

Dirección Administrativa**Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 22,714,224.12
Materiales Y Suministros	\$ 1,649,000.00
Servicios Generales	\$ 5,784,750.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 30,127,974.12

Total Gasto corriente: \$ 30,127,974.12

Total Dirección Administrativa: \$ 30,127,974.12

Coordinación de Atención Ciudadana**Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Materiales Y Suministros	\$ 288,000.00
Servicios Generales	\$ 249,600.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 537,600.00

Total Gasto corriente: \$ 537,600.00

Total Coordinación de Atención Ciudadana: \$ 537,600.00

Coordinación de Giras**Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Materiales Y Suministros	\$ 298,000.00
Servicios Generales	\$ 249,600.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 537,600.00

Total Gasto corriente: \$ 537,600.00

Total Coordinación de Giras: \$ 537,600.00

Representación del Poder Ejecutivo en el DF	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Materiales Y Suministros	\$ 267,800.00
Servicios Generales	\$ 1,362,070.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 120,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,749,870.00
Total Gasto corriente:	\$ 1,749,870.00
Total Representación del Poder Ejecutivo en el DF:	\$ 1,749,870.00
TOTAL Estatal:	\$ 57,783,514.14
TOTAL GUBERNATURA:	\$ 57,783,514.14

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuesta	Actividad Institucional	MML
Estatal	Secretaría Técnica	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Secretaría Técnica	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría, Coordinación, Difusión Y Apoyo De Las Actividades Del Gobernador Del Estado	M069
Estatal	Secretaría Ejecutiva	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría, Coordinación, Difusión Y Apoyo De Las Actividades Del Gobernador Del Estado	M069
Estatal	Secretaría Particular	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría, Coordinación, Difusión Y Apoyo De Las Actividades Del Gobernador Del Estado	M069
Estatal	Dirección Administrativa	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación de Atención Ciudadana	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría, Coordinación, Difusión Y Apoyo De Las Actividades Del Gobernador Del Estado	M069
Estatal	Coordinación de Giras	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría, Coordinación, Difusión Y Apoyo De Las Actividades Del Gobernador Del Estado	M069
Estatal	Representación del Poder Ejecutivo en el DF	MC69 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069

Matriz de Marco Lógico-Valdada

Dependencia: Gubernatura

Clave Programática : 21111GUGU131002M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a crear y consolidar mecanismos para la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los poderes del Estado, los actores políticos y sociales, y los tres órdenes de gobierno mediante el diálogo respetuoso.	<p>Nombre: Eficacia en la resolución de los asuntos planteados al C. Gobernador por la sociedad y otros órdenes de gobierno</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Evalúa la eficiencia de la Gubernatura en la canalización de asuntos a través de la medición del tiempo promedio de canalización</p> <p>Algoritmo: $EAA = (Aco / ACD) \times 100$ Dónde: Aco= Asuntos contestados oportunamente ACD= Asuntos canalizados a las dependencias EAA= Eficacia en la atención de asuntos presentados al C. Gobernador</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Gubernatura.</p> <p>Area Responsable: Secretaría Particular del C. Gobernador.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Correspondencia y solicitudes recibidas y canalizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	los diferentes grupos y actores de la sociedad están satisfechos con la atención que les brinda el C. Gobernador a sus demandas y solicitudes por lo que se mantienen vigentes los canales de comunicación creados por la Gubernatura.
	Los diferentes grupos, organizaciones y sociedad civil cuentan con opciones permanentes y eficaces de diálogo con el Gobierno del Estado.	<p>Nombre: Eficacia en la canalización de los asuntos del C. Gobernador.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p>		La sociedad asume su compromiso de colaborar con las acciones de gobierno orientadas a dar respuesta a sus solicitudes y demandas

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		<p>Método de Cálculo</p> <p>Evalúa la eficiencia de la Gubernatura en la canalización de asuntos a través de la medición del tiempo promedio de canalización</p> <p>Algoritmo</p> $ECAG = \frac{\sum_{i=1}^n TCA01 + \dots + TCA}{TAA}$ <p>Dónde: ECAG= Eficacia en la canalización de asuntos del C. Gobernador TCA= Tiempo transcurrido para la canalización de cada asunto o solicitud recibida por el C. Gobernador; en días hábiles TAA= Total de asuntos o solicitudes atendidas por la oficina de la Gubernatura en el período en estudio</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Secretaría Particular del C. Gobernador</p> <p>Area Responsable Secretaría Particular del C. Gobernador</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis La correspondencia y solicitudes que recibe el C. Gobernador</p> <p>Unidad de Análisis E estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	<p>Los recursos y procesos de la oficina de la Gubernatura son realizados en forma eficiente.</p>	<p>Nombre Eficiencia en la canalización de los asuntos del C. Gobernador</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Evalúa la eficiencia de la Gubernatura en la canalización de asuntos a través de la medición del tiempo promedio de canalización</p> <p>Algoritmo</p> $ECAdc = \frac{\sum_{i=1}^n EADC01 + \dots + EADC}{TDCr}$ <p>Dónde: ECAdc= Eficiencia en la canalización y atención de la demanda ciudadana que recibe el C. Gobernador en el trimestre en estudio EADC= Calificativo de eficiencia al tiempo transcurrido para la contestación de la demanda ciudadana recibida por el C. Gobernador TDCr= Total de demandas ciudadanas recibidas y atendidas por la oficina de la Gubernatura en el trimestre en estudio Nota: el calificativo de eficiencia en la atención de la demanda ciudadana es el siguiente: Demanda atendida en hasta 10 días hábiles= 1 Demanda atendida en más de 10 días hábiles= 0</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Gubernatura</p> <p>Area Responsable Secretaría Particular del C. Gobernador</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Correspondencia recibida y enviada</p> <p>Unidad de Análisis E estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Las diferentes dependencias y organismos del poder ejecutivo cuentan con la disposición y recursos para atender las solicitudes y correspondencia enviada por la Secretaría Particular de la Gubernatura.</p>
Actividad	<p>GU001.- Establecer mecanismos de comunicación, coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, para resolver de manera efectiva los complejos problemas del desarrollo Estatal.</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(EFpt \times 0.5) + (EFL \times 0.5)}{RPT} \times 100$ <p>Dónde: EFpt= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado REt= Recursos ejercidos en el trimestre RPT= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	<p>Los diferentes grupos y actores de la sociedad ven en el C. Gobernador un interlocutor válido por lo que le envían correspondencia y solicitudes de apoyo</p>
	<p>GU002.- Atender la agenda del ejecutivo del Estado para dar solución a los problemas del Estado</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RPT \times 0.5)}{ALpt} \times 100$ <p>AFpt = Avance físico trimestral alcanzado RPT = Recursos ejercidos en el trimestre programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico y financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	GU003.- Apoyo al ejecutivo del Estado en la atención y solución de las demandas de la población.	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RPT \times 0.5)}{ALpt} \times 100$ <p>AFpt = Avance físico trimestral alcanzado RPT = Recursos ejercidos en el trimestre programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	GU004.- Colaborar en el establecimiento de acuerdos entre los poderes del Estado, los actores sociales y políticos y los tres órdenes de gobierno.	<p>Nombre Eficiencia de la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RPT \times 0.5)}{ALpt} \times 100$ <p>AFpt = Avance físico trimestral alcanzado RPT = Recursos ejercidos en el trimestre programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	GU005.- Coadyuvar con el ejecutivo del Estado, en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para la atención y solución de los problemas de la ciudadanía en general.	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RPT \times 0.5)}{ALpt} \times 100$ <p>AFpt = Avance físico trimestral alcanzado RPT = Recursos ejercidos en el trimestre programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	<p>GU006.- Apoyar al ejecutivo del Estado en la atención y solución de las demandas de la población Estatal.</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RET \times 0.5)}{AFpt} \times 100$ <p>RPT Dónde: AFpt= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RET= Recursos ejercidos en el trimestre RPT= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	<p>GU007.- Manejar la agenda y las giras del ejecutivo del Estado, en la atención y solución de los problemas de la ciudadanía.</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación ponderada del avance físico y financiero del proyecto</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = \frac{(AFpt \times 0.5) + (RET \times 0.5)}{AFpt} \times 100$ <p>RPT Dónde: AFpt= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RET= Recursos ejercidos en el trimestre RPT= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio físico y financiero de los proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KvfwL\$(Gvl2UgBp@;m0*ot:H&=L;G1.D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nOS)OCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH19q%%<J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxE)JB}BA[d'3i4ZjbX%QY3'LJg@} Ci@U/H*P*KGQRGbn?3[_Ms'U'iWCP!5

Secretaría de Gobierno

Con la finalidad de consolidar mecanismos para la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los tres poderes del Estado, los actores políticos y sociales y los tres órdenes de gobierno; que propicien el Desarrollo Económico y Social del estado, la Secretaría de Gobierno integró su propuesta de presupuesto por 203 millones 162 mil 418 pesos.

Estos recursos cubren las necesidades mínimas para la operatividad de 11 unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, que están orientadas principalmente a brindar atención al público en materia jurídica, laboral y registral.

De acuerdo a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, es de gran importancia impulsar los proyectos de simplificación de trámites administrativos, digitalización de archivos y conexiones en red, que garanticen el cumplimiento de estas obligaciones.

En el sector laboral, en materia de equipamiento, capacitación e inmuebles adecuados, es indispensable destinar mayores recursos para la modernización de este sector, que permitan la prestación más eficiente de los servicios en materia de impartición de justicia laboral.

Igualmente, resulta importante la modernización y equipamiento de edificios públicos como el proyecto ejecutivo elaborado en 2012 para la construcción del nuevo edificio del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado, obra pública que al concretarse permitirá el adecuado resguardo, preservación y conservación de los documentos históricos y de la fe pública notarial de la entidad.

Cabe significar los avances en la modernización de los servicios que brinda el Registro Civil, esfuerzo que es muy importante sostener e impulsar en el próximo ejercicio fiscal. Los anexos de ejecución convenidos con el Registro Nacional de Población, han permitido elevar la calidad del servicio, mediante la actualización del equipamiento, de la base de datos, el establecimiento de cajeros expendedores automáticos y la capacitación del personal, proceso que se pretende culminar exitosamente en el 2013.

De la misma manera, las reformas nacionales al sistema de justicia penal, orientadas a la implementación de los juicios orales como parte de una mejor procuración e impartición de justicia, requieren de la transformación de las actuales instituciones locales. Tal es el caso de la Defensoría de Oficio del Gobierno del Estado, que para cumplir con los tiempos constitucionales establecidos a nivel federal, requiere transformarse en un Instituto Estatal de la Defensoría Pública, para lo cual se plantea la necesidad del financiamiento adecuado en materia de servicios profesionales, equipamiento y capacitación tanto a nivel central como en las oficinas municipales.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Estatal	
Secretaría	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 4,459,048.70
Materiales Y Suministros	\$ 743,984.00
Servicios Generales	\$ 1,077,320.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 6,281,252.70
Total Gasto corriente:	\$ 6,281,252.70
Gasto de capital	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,316,188.00
Desarrollo Político Y Cívico Social Del Estado	\$ 1,479,376.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 3,795,564.00
Total Gasto de capital:	\$ 3,795,564.00
Total Secretaría:	\$ 10,076,816.70
Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	
Gasto corriente	
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la	
Servicios Personales	\$ 1,819,951.25
Materiales Y Suministros	\$ 95,500.00

Servicios Generales	\$ 559,792.00
Total Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento	\$ 2,475,243.25
Total Gasto corriente:	\$ 2,475,243.25
Total Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado:	\$ 2,475,243.25
Secretaría Técnica	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 1,838,906.14
Materiales Y Suministros	\$ 80,200.00
Servicios Generales	\$ 362,900.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 2,281,606.14
Total Gasto corriente:	\$ 2,281,606.14
Total Secretaría Técnica:	\$ 2,281,606.14
Dirección General de Administración	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 38,661,376.30
Materiales Y Suministros	\$ 3,082,609.00
Servicios Generales	\$ 7,462,821.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 49,206,806.30
Total Gasto corriente:	\$ 49,206,806.30
Total Dirección General de Administración:	\$ 49,206,806.30
Secretaría Particular	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 4,696,008.62
Servicios Generales	\$ 228,000.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 4,924,008.62
Total Gasto corriente:	\$ 4,924,008.62
Total Secretaría Particular:	\$ 4,924,008.62
Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 6,170,801.33
Materiales Y Suministros	\$ 816,400.00
Servicios Generales	\$ 1,816,678.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 8,603,877.33
Total Gasto corriente:	\$ 8,603,877.33
Total Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político:	\$ 8,603,877.33
Dirección General de Gobierno	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 1,711,996.75
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 1,711,996.75
Total Gasto corriente:	\$ 1,711,996.75
Total Dirección General de Gobierno:	\$ 1,711,996.75
Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 4,411,587.17
Materiales Y Suministros	\$ 1,279,100.00
Servicios Generales	\$ 763,836.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 6,454,523.17
Total Gasto corriente:	\$ 6,454,523.17
Gasto de capital	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 100,000.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 100,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 100,000.00
Total Dirección General de Asuntos Jurídicos:	\$ 6,554,523.17
Dirección General del Registro Civil	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 6,894,879.56
Materiales Y Suministros	\$ 936,450.00

Servicios Generales	\$ 813,394.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 8,644,713.56
Total Gasto corriente:	\$ 8,644,713.56
Gasto de capital	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Administrar: El Sistema Registral Del Estado	\$ 1,000,000.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 1,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,000,000.00
Total Dirección General del Registro Civil:	\$ 9,644,713.56
Subsecretaría de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil:	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 1,317,572.42
Materiales Y Suministros	\$ 356,200.00
Servicios Generales	\$ 740,180.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 2,413,952.42
Total Gasto corriente:	\$ 2,413,952.42
Total Subsecretaría de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil:	\$ 2,413,952.42
Dirección del Trabajo y Previsión Social:	
Gasto corriente	
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la	
Servicios Personales	\$ 2,329,155.33
Materiales Y Suministros	\$ 156,100.00
Servicios Generales	\$ 287,084.00
Total Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento	\$ 2,772,339.33
Total Gasto corriente:	\$ 2,772,339.33
Total Dirección del Trabajo y Previsión Social:	\$ 2,772,339.33
Coordinación Regional del Gobierno del Estado Zona Ríos y Jonuta:	
Gasto corriente	
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de	
Servicios Personales	\$ 744,739.90
Materiales Y Suministros	\$ 665,000.00
Servicios Generales	\$ 380,832.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la	\$ 1,790,571.90
Total Gasto corriente:	\$ 1,790,571.90
Total Coordinación Regional del Gobierno del Estado Zona Ríos y Jonuta:	\$ 1,790,571.90
Junta Local de Conciliación y Arbitraje:	
Gasto corriente	
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la	
Servicios Personales	\$ 14,691,612.36
Materiales Y Suministros	\$ 616,500.00
Servicios Generales	\$ 829,724.00
Total Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento	\$ 16,137,836.36
Total Gasto corriente:	\$ 16,137,836.36
Total Junta Local de Conciliación y Arbitraje:	\$ 16,137,836.36
Procuraduría de la Defensa del Trabajo:	
Gasto corriente	
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la	
Servicios Personales	\$ 1,612,291.22
Materiales Y Suministros	\$ 132,300.00
Servicios Generales	\$ 273,484.00
Total Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento	\$ 2,018,075.22
Total Gasto corriente:	\$ 2,018,075.22
Total Procuraduría de la Defensa del Trabajo:	\$ 2,018,075.22
Tribunal de Conciliación y Arbitraje:	
Gasto corriente	
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la	
Servicios Personales	\$ 4,722,103.40
Materiales Y Suministros	\$ 224,400.00
Servicios Generales	\$ 824,128.00
Total Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento	\$ 5,770,631.40
Total Gasto corriente:	\$ 5,770,631.40
Total Tribunal de Conciliación y Arbitraje:	\$ 5,770,631.40
Dirección General de la Defensa de Oficio:	

Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 14,007,401.15
Materiales Y Suministros		\$ 334,620.00
Servicios Generales		\$ 1,201,168.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 15,543,189.15
Total Gasto corriente:		\$ 15,543,189.15
Gasto de capital		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Impartición Y Procuración De La Justicia Laboral		\$ 31,432,238.67
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 31,432,238.67
Total Gasto de capital:		\$ 31,432,238.67
Total Dirección General de la Defensoría de Oficio:		\$ 46,975,427.82
Subsecretaría de Desarrollo Político:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 8,865,952.09
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 8,865,952.09
Total Gasto corriente:		\$ 8,865,952.09
Total Subsecretaría de Desarrollo Político:		\$ 8,865,952.09
Dirección de Seguimiento y Gestión Política:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 722,409.43
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 722,409.43
Total Gasto corriente:		\$ 722,409.43
Total Dirección de Seguimiento y Gestión Política:		\$ 722,409.43
Dirección de Atención a Organizaciones Sociales:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 4,690,010.75
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 4,690,010.75
Total Gasto corriente:		\$ 4,690,010.75
Total Dirección de Atención a Organizaciones Sociales:		\$ 4,690,010.75
Dirección de Concertación Política:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 1,408,899.77
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 1,408,899.77
Total Gasto corriente:		\$ 1,408,899.77
Total Dirección de Concertación Política:		\$ 1,408,899.77
Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 2,139,404.56
Materiales Y Suministros		\$ 75,600.00
Servicios Generales		\$ 997,664.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 3,212,668.56
Total Gasto corriente:		\$ 3,212,668.56
Total Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado:		\$ 3,212,668.56
Dirección del Archivo General de Notarías:		
Gasto corriente		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios Personales		\$ 915,759.93
Materiales Y Suministros		\$ 74,600.00
Servicios Generales		\$ 690,242.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 1,680,601.93
Total Gasto corriente:		\$ 1,680,601.93
Gasto de capital		
Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 180,000.00
Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la		\$ 180,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 180,000.00
Total Dirección del Archivo General de Notarías:		\$ 1,860,611.93

Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana

Gasto corriente

Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de

Servicios Personales	\$ 7,803,560.22
Materiales Y Suministros	\$ 564,700.00
Servicios Generales	\$ 675,180.00

Total Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la **\$9,043,440.22**

Total Gasto corriente: \$9,043,440.22

Total Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana: \$9,043,440.22

TOTAL Estatal: \$ 203,162,418.03

TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO: \$ 203,162,418.03

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Secretaría	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Servicios De Apoyo Administrativo	P082
Estatal	Secretaría	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso, Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082
Estatal	Secretaría	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Civico Social Del Estado	P082
Estatal	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso, Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P083
Estatal	Secretaría Técnica	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso, Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082
Estatal	Dirección General de Administración	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Servicios De Apoyo Administrativo	P082
Estatal	Secretaría Particular	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Servicios De Apoyo Administrativo	P082
Estatal	Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Civico Social Del Estado	P082
Estatal	Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Civico Social Del Estado	P082
Estatal	Dirección General de Gobierno	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso, Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082
Estatal	Dirección General de Asuntos Jurídicos	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Servicios De Apoyo Administrativo	P082
Estatal	Dirección General de Asuntos Jurídicos	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Civico Social Del Estado	P082
Estatal	Dirección General del Registro Civil	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Administrar El Sistema Registral Del Estado	P082
Estatal	Subsecretaría de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso, Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección del Trabajo y Previsión Social	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Conciliación Laboral	P083
Estatal	Coordinación Regional del Gobierno del Estado Zona Ríos y Jonuta	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082
Estatal	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Conciliación Laboral	P083
Estatal	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Conciliación Laboral	P083
Estatal	Procuraduría de la defensa del Trabajo	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Impartición Y Procuración De La Justicia Laboral	P083
Estatal	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	P083 - Previsión Social: Incluye las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo y la capacitación laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.	Conciliación Laboral	P083
Estatal	Dirección General de la Defensoría de Oficio	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Impartición Y Procuración De La Justicia Laboral	P082
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Político	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Cívico Social Del Estado	P082
Estatal	Dirección de Seguimiento y Gestión Política	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Cívico Social Del Estado	P082
Estatal	Dirección de Atención a Organizaciones Sociales	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082
Estatal	Dirección de Concertación Política	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Desarrollo Político Y Cívico Social Del Estado	P082
Estatal	Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Archivo Documental Del Estado	P082
Estatal	Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Archivo Documental Del Estado	P082
Estatal	Dirección del Archivo General de Notarías	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Servicios De Apoyo Administrativo	P082
Estatal	Dirección del Archivo General de Notarías	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Administrar El Sistema Registral Del Estado	P082
Estatal	Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana	P082 - Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.	Política Interior Y Las Relaciones Del Ejecutivo Estatal Con El Congreso Ayuntamientos Y Asociaciones Políticas Y Sociales	P082

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Gobierno

Clave Programática: 2111SGSG132091P082

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a crear y consolidar mecanismos para la colaboración mediante el establecimiento de acuerdos entre los poderes del Estado, los actores políticos y sociales y los tres órdenes de gobierno	<p>Nombre: Eficiencia en la realización de los asuntos del C. Secretario de Gobierno</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Alcance de Cálculo: Se evalúa la eficiencia en términos del porcentaje de asuntos atendidos en relación con el total de asuntos solicitados por los diferentes grupos sociales</p>		Preservar las relaciones sociales en un ambiente de respeto a la legalidad, gobernabilidad y seguridad como plataforma para el desarrollo de la entidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	que propicien el desarrollo económico y social del estado	Algoritmo (No. de solicitudes de atención ciudadana tramitadas/Total de solicitudes de atención ciudadana recibidas) x 100 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre Registros administrativos del despacho del C. Secretario de Gobierno Área Responsable Despacho del C. Secretario de Gobierno Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Despacho del C. Secretario de Gobierno Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 31 de diciembre de 2013	
Propósito	Propiciar, desde el gobierno, una relación constructiva con todas las fuerzas y actores políticos, que reconozca la realidad social de la entidad	Nombre Eficiencia en la atención de los asuntos del C. Secretario de Gobierno Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se evalúa la eficiencia en términos del porcentaje de asuntos atendidos en relación con el total de asuntos solicitados por los diferentes grupos sociales Algoritmo (No. de solicitudes de atención ciudadana tramitadas / Total de solicitudes de atención ciudadana recibidas) x 100 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre Registros administrativos de la Secretaría de Gobierno Área Responsable Despacho del C. Secretario de Gobierno Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Asuntos atendidos por el C. Secretario de Gobierno Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 31 de diciembre de 2013	Conclusión de la política pública de desarrollo de Tabasco, mediante la corresponsabilidad de todos los actores políticos en el marco de la legalidad, bajo un sistema de eficiencia en la atención de los asuntos del gobierno y el desarrollo de la entidad
Componente	Contribuir a la gestión de las actividades propias del gobierno del Ejecutivo y del Gobierno en general, aplicando la atención, mediante la organización, cumplimiento de los programas y servicios de registro para la población y propiedad de inmuebles.	Nombre Eficiencia en la atención de los asuntos del C. Secretario de Gobierno Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se evalúa la eficiencia en términos del porcentaje de asuntos atendidos en relación con el total de asuntos solicitados por los diferentes grupos sociales Algoritmo (No. de solicitudes de atención ciudadana tramitadas / Total de solicitudes de atención ciudadana recibidas) x 100 Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros administrativos de la Secretaría Técnica del C. Secretario Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Condiciones políticas de gobernabilidad que permitan impulsar el desarrollo del estado, sustentada en el respeto, la colaboración y el diálogo entre los diferentes actores políticos
	1.- Gastos de Operación de la Dirección General de Administración.- Colaborar en la organización, planeación y administración de los recursos humanos,	Nombre Porcentaje de solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Eficiencia de Solicitudes de información pública		Proporcionar el apoyo financiero, material y humano para el desarrollo de eventos especiales y actos cívicos en coordinación con la unidad administrativa encargada

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	financieros, presupuestales, técnicos y materiales de Segob sobre la base de la normatividad aplicable	<p>Algoritmo</p> <p>(Solicitudes de Información de la ciudadanía atendidas/Total de Solicitudes de información presentadas por la ciudadanía) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre</p> <p>Registros administrativos de la Dirección General de Administración</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Coadyuvar y coordinar las actividades relacionadas con la planeación en el sector</p> <p>Contribuir al desarrollo político del estado, coadyuvando con otras dependencias y entidades de la administración pública estatal en la formulación de políticas públicas, programas y acciones dirigidos a fortalecer la vida democrática en el estado</p> <p>Mantener una coordinación permanente con las demás unidades administrativas de la Secretaría, así como con las demás dependencias y entidades de la administración pública estatal, sobre las actividades diarias del Secretario</p>
	<p>2.- Gastos de Operación de la Secretaría Técnica.- Contribuir a coordinar el registro y seguimiento de la información relativa al Sector, organizarla y ponerla a la consideración del Secretario de Gobierno...</p>	<p>Nombre</p> <p>Indice de concertación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo</p> <p>(Compromisos cumplidos en el semestre/No. De compromisos contraídos en el semestre) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre</p> <p>Registros administrativos de la Secretaría Técnica</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Intervenir en las directrices de política interna del Estado en los asuntos que no se atribuyan expresamente a otra dependencia</p> <p>Coadyuvar con las autoridades federales en apego a las leyes en materia de cultos religiosos, política migratoria y sorteos</p> <p>Atender las consultas que le formulen las diversas unidades administrativas de la Secretaría, sobre las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y/o circulares que deban aplicar en el ejercicio de sus funciones</p> <p>Modernizar los mecanismos de registro y expedición de actas de nacimiento, matrimonio y demás actos vinculados con el estado civil de los tabasqueños</p> <p>Participar, en coordinación con las autoridades municipales, en la atención de contingencias que se susciten en los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Tenosique y Jonuta</p>
	<p>3.- Gastos de Operación de la Secretaría de Gobierno.- Contribuir a establecer directrices y lineamientos de la política interna del Estado así como promover relaciones de equidad entre los diversos sectores de la sociedad tabasqueña.</p>	<p>Nombre</p> <p>Indice de concertación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo</p> <p>(Compromisos cumplidos en el semestre/No. De compromisos contraídos en el semestre) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p>	<p>Nombre</p> <p>Registros administrativos de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Brindar capacitación permanente a los Defensores de Oficio en materia de Reformas al Sistema de Justicia Penal en el estado</p> <p>Recabar, recopilar y clasificar información vinculada con el desarrollo de las estrategias de gobernabilidad</p> <p>Dar seguimiento a la información política y de la problemática social generada por actores políticos, para su atención y gestión oportuna ante las instituciones públicas</p> <p>Brindar asistencia técnica y legal a quienes lo soliciten para constituirse como organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Proponer mecanismos de concertación a las dependencias correspondientes que permitan resolver conflictos con grupos sociales</p> <p>Disponer de las instalaciones y equipo humano y técnico necesarios para resguardar, restaurar y divulgar los documentos históricos que forman parte del patrimonio del estado</p> <p>Resguardar en condiciones de seguridad</p>

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
		Periodicidad	Semestral		los libros de protocolos, apéndice, índice y los sellos de los Notarios en aquellos casos que las disposiciones legales así lo contemplen.
	4.- Gastos de Operación de la Secretaría Particular.- Contribuir a la organización de las actividades del C. Secretario, a través de...	Nombre	Índice de concertación	Nombre Registros administrativos de la Secretaría Particular Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Establecer canales de comunicación permanentes con las autoridades municipales, a fin de formular los mecanismos necesarios que permitan atender y resolver los problemas y conflictos de manera conjunta. Elaborar el diagnóstico de los problemas y conflictos que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil y darles el seguimiento correspondiente, proponiendo acciones de concertación con organismos e instituciones de gobierno.
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Procesos		
		Método de Cálculo	Eficacia en los compromisos cumplidos		
		Algoritmo	(Compromisos cumplidos en el semestre/No. De compromisos contraídos en el semestre) x 100		
		Línea Base	0		
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Semestral		
	5.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político.- Contribuir al desarrollo político del Estado, coadyuvando con otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y con ...	Nombre	Índice de concertación	Nombre Registros administrativos de la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Procesos		
		Método de Cálculo	Eficacia en los compromisos cumplidos		
		Algoritmo	(Compromisos cumplidos en el semestre/No. De compromisos contraídos en el semestre) x 100		
		Línea Base	0		
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Semestral		
	6.- Gastos de Operación de la Dirección General de Gobierno.- Facilitar el ejercicio de las facultades que le fueron conferidas al Director General en el...	Nombre	Índice de concertación	Nombre Registros administrativos de la Dirección General de Gobierno Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Procesos		
		Método de Cálculo	Eficacia en los compromisos cumplidos		
		Algoritmo	(Compromisos cumplidos en el semestre/No. De compromisos contraídos en el semestre) x 100		
		Línea Base	0		
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Semestral		

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>7.- Gastos de Operación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.- Brindar apoyo para asesorar, atender, intervenir y solventar los asuntos de carácter legal en los que intervenga el Secretario de Gobierno; a las...</p>	<p>Nombre Porcentaje de Servicios de Legalización otorgados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Eficiencia en la atención de servicios de legalización Algoritmo $(\text{Total de solicitudes de Legalización atendidas} / \text{Total de solicitudes de Legalización recibidas}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de Asuntos Jurídicos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
<p>8.- Gastos de Operación de la Dirección General de Registro Civil.- Facilitar las condiciones para conformar el acervo registral de los actos jurídicos celebrados en el estado civil de las personas, mediante...</p>	<p>Nombre Porcentaje de registros CURP otorgados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Eficiencia en la atención de solicitudes de Registro de la CURP Algoritmo $(\text{No. de registros CURP entregados} / \text{Total de asignaciones programadas}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Dirección General de Registro Civil Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
<p>9.- Gastos de Operación de la Coordinación Regional de Gobierno del Estado Zona Ríos y Jonuta.- Ayudar a coordinar las relaciones con...</p>	<p>Nombre Índice de concertación Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Eficacia en los compromisos cumplidos Algoritmo $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. De compromisos contraídos en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Coordinación Regional de Gobierno del Estado Zona Ríos y Jonuta Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>10.- Gastos de Operación de la Dirección General de la Defensoría de Oficio.- Colaborar a proporcionar servicios de asesoría jurídica, orientación y realizar ante los Tribunales...</p>	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes de asesoría y representación atendidas por los defensores de oficio Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficiencia en la atención de solicitudes de asesoría Algoritmo: $(\text{No. de solicitudes de asesoría y representación que se tramitan} / \text{Total de solicitudes de asesoría y representación presentadas por la ciudadanía}) \times 100$</p> <p>Línea Base: 0 Año Línea Base: Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General de Defensoría de Oficio Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:</p>	
	<p>11.- Dirección de Desarrollo Político.- Contribuir a elaborar síntesis y monitorear los medios de comunicación impresos y electrónicos de los ámbitos local y...</p>	<p>Nombre: Índice de concertación Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficacia en los compromisos cumplidos Algoritmo: $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. De compromisos contraídos en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base: 0 Año Línea Base: Periodicidad: Semestral</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Político Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:</p>	
	<p>12.- Gastos de Operación de la Dirección de Seguimiento y Gestión Política.- Colabora a dar seguimiento a la información política y de la problemática social generada por...</p>	<p>Nombre: Índice de concertación Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficacia en los compromisos cumplidos Algoritmo: $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. De compromisos contraídos en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base: 0 Año Línea Base: Periodicidad: Semestral</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Seguimiento y Gestión Política Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	13.- Gastos de Operación de la Dirección de Apoyo a Instituciones Políticas y Sociales.- Contribuir a diseñar, evaluar, integrar y fomentar la participación de las Instituciones Obreras...	<p>Nombre: Índice de movillización ciudadana</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: La eficiencia en la atención de reclamos sociales</p> <p>Algoritmo: $(\text{No. De movilizaciones reincidentes en el semestre} / \text{Total de movilizaciones en el semestre}) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Apoyo a Instituciones Políticas y Sociales</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	14.- Gastos de Operación de la Dirección de Concertación Política.- Colaborar en la atención de problemas generados por grupos que alteran el orden social para atenuar o evitar las afectaciones a terceros.	<p>Nombre: Índice de concertación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo: $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. De compromisos contraídos en el semestre}) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Concertación Política</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	15.- Gastos de Operación de la Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado.- Contribuir a integrar la memoria del Estado, dando a conocer el Archivo, mediante el suministro, manejo, control...	<p>Nombre: Porcentaje de digitalización de archivos de las oficinas de servicio público</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Efectividad en la digitalización de archivos</p> <p>Algoritmo: $(\text{No. de archivos de las oficinas de servicio públicos digitalizados} / \text{Total de archivos de las oficinas públicas a digitalizar}) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	16.- Gastos de Operación de la Dirección del Archivo General de Notarías.-	<p>Nombre: Porcentaje de consultas testamentarias atendidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Promover la conservación, custodia, concentración, organización y resguardo del archivo y los instrumentos notariales...	<p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficiencia en las consultas testamentarias</p> <p>Algoritmo $(\text{Total de consultas atendidas} / \text{Total de consultas recibidas}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Dirección del Archivo General de Notarías</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	17.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana.- Contribuir a conducir el quehacer institucional bajo los criterios rectores de análisis, prevención y contención de...	<p>Nombre Índice de concertación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. De compromisos contraídos en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	18.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Atención a Instituciones Políticas y Sociales.- Ayudar a integrar, fomentar y diseñar mecanismos que...	<p>Nombre Índice de movilización ciudadana</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo La eficiencia en la atención de reclamos sociales</p> <p>Algoritmo $(\text{No. De movilizaciones reincidentes en el semestre} / \text{Total de movilizaciones en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de Atención a Instituciones Políticas y Sociales</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: LJg@;XBdH_a<4Ym(^znS/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U1IWCpy@d\$4%KVfWLS[Gv! 2UgBp@;m0"obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQS)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B,_Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^znS/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX



Matriz de Marco Lógico Presupuestal

Dependencia: Secretaría de Gobierno

Clave Programática: 211119GSG132010P083

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a crear y consolidar mecanismos para la colaboración mediante el establecimiento de acuerdos entre los poderes del Edo, los actores político y sociales y los órdenes de gobierno que propicien el desarrollo económico y social del Edo.</p> <p>Establecer diálogo respetuoso y permanente con los diferentes grupos, organizaciones y sociedad civil en general, para que se conozcan sus opiniones acerca de la problemática estatal y se logren consensos sobre posibles vías de solución.</p>	<p>Nombre: Índice de concertación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo: $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. de compromisos contratados en el semestre}) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registro estadístico de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Preservar las relaciones sociales en un ambiente de respeto a la legalidad, gobernabilidad y seguridad como plataforma para el desarrollo de la entidad.</p> <p>Mejores servicios de atención a la ciudadanía mediante la modernización de los procesos operativos, asesorías profesionales y capacitación jurídica oportuna</p>
Propósito		<p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p>	<p>Nombre: Registro administrativo de la Secretaría Técnica del C. Secretario</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Administrar justicia y conciliar a través de los tribunales y mecanismos legales para la solución de controversias laborales.</p>
Componente	<p>Prevención Social: Contribuir a la realización de actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, mediante la promoción de políticas de fomento al empleo y la capacitación laboral así como a servicios de conciliación.</p>	<p>Nombre: Índice de concertación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eficacia en los compromisos cumplidos</p> <p>Algoritmo: $(\text{Compromisos cumplidos en el semestre} / \text{No. de compromisos contratados en el semestre}) \times 100$</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p>	<p>Nombre: Registro administrativo de la Secretaría Técnica del C. Secretario</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Proponer a las partes interesadas soluciones amistosas, para el arreglo de sus conflictos mediante la celebración de convenios fuera de juicio y hacerlos constar en actas autorizadas</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	19.- H2ACF Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.- Colaborar en la procuración de justicia laboral en el ámbito de la problemática que confrontan los Trabajadores...	Nombre: Porcentaje de expedientes de juicios laborales rezagados atendidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficiencia en los expedientes laborales atendidos Algoritmo: $(\text{No. de expedientes de juicios laborales tramitados} / \text{Total de expedientes de juicios laborales rezagados}) \times 100$	Nombre: Registros administrativos de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Promover el incremento de la productividad del trabajo, así como el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo Promover la conciliación entre los diversos sectores: empresas, sindicatos, organizaciones de trabajadores y de empleados, así como los representantes de ambos. Procurar resolver las consultas que sobre cuestiones concretas de trabajo formulen los trabajadores o sindicatos, en relación con los conflictos que se susciten con los patrones, turnando a la autoridad aquellos que sean de su competencia. Promover la eficaz e inmediata ejecución de los Laudos laborales, y dictaminar las medidas necesarias en la forma y término que a su juicio sean procedentes.
Actividad	20.- H2ADP Gastos de Operación de la Dirección del Trabajo y Previsión Social.- Contribuir a lograr el equilibrio en las relaciones laborales, vigilando cumpla con las condiciones y normas generales de trabajo, así como...	Nombre: Porcentaje de expedientes de juicios laborales rezagados atendidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficiencia en los expedientes laborales atendidos Algoritmo: $(\text{No. de expedientes de juicios laborales tramitados} / \text{Total de expedientes de juicios laborales rezagados}) \times 100$	Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Trabajo y Previsión Social Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	
Actividad	21.- H2ADR Gastos de Operación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.- Contribuir a resolver los conflictos laborales que se suscitan entre los trabajadores y patrones dentro de los términos y en los plazos...	Nombre: Porcentaje de expedientes de juicios laborales rezagados atendidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eficiencia en los expedientes laborales atendidos Algoritmo: $(\text{No. de expedientes de juicios laborales tramitados} / \text{Total de expedientes de juicios laborales rezagados}) \times 100$	Nombre: Registros administrativos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	
Actividad	22.- H2ADS Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.- Facilitar la asesoría y la	Nombre: Porcentaje de expedientes de juicios laborales rezagados atendidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia	Nombre: Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	representación gratuita a la clase trabajadora, a través de...	<p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficiencia en los expedientes laborales atendidos</p> <p>Algoritmo (No. de expedientes de juicios laborales tramitados / Total de expedientes de juicios laborales rezagados) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	23.- H2ADT Gastos de Operación del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.- Contribuir a solucionar controversias laborales, entre los Trabajadores al Servicio del Estado y las Entidades del Sector Público Estatal...	<p>Nombre Porcentaje de expedientes de juicios laborales rezagados atendidos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficiencia en los expedientes laborales atendidos</p> <p>Algoritmo (No. de expedientes de juicios laborales tramitados / Total de expedientes de juicios laborales rezagados) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registros administrativos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfWLS{Gv! 2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQS)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3i4Z]bX

Secretaría de Administración y Finanzas

La Secretaría de Administración y Finanzas es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado que, entre otras cosas, cumple las funciones referentes a la administración general de los recursos humanos, materiales y servicios generales, así como las relativas a la modernización e innovación gubernamental.

Es imperativo cubrir las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de 27 inmuebles, incluyendo los diversos equipos (informáticos, de oficina, de aire acondicionado, eléctricos, etc.) que en cada uno de ellos se encuentran instalados. De estos inmuebles, 19 albergan las Receptorías de Rentas y Agencias Recaudadoras en los municipios del estado.

El monto total de recursos que necesita la Secretaría para el ejercicio 2013 asciende a 166 millones 564 mil 050 pesos.

Subsecretaría de Administración

El ejercicio de la planeación, programación y presupuestación requiere de la inclusión y consideración de múltiples factores que se derivan de la realidad social, política y económica de la entidad, junto con la experiencia histórica del ejercicio del gasto público en las obras y acciones a favor del desarrollo de la población.

En el ámbito de la Subsecretaría de Administración, la mecánica y ejecución de los recursos asignables en el presupuesto de Gasto Corriente y de Capital se realizará tomando en consideración las disposiciones que emanan de la Ley de Contabilidad, Presupuesto y Gasto Público, Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento, Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado, así como el acuerdo que establece las medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo y demás disposiciones aplicables que de ellas emanen y por último dando atención a las disposiciones que emanen del acuerdo de Armonización Contable.

Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental

La Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental proporciona servicios de consultoría, asesoría, capacitación, normatividad tecnológica y de comunicaciones, para mejorar el desempeño de las dependencias y organismos sectorizados de la administración pública estatal.

Proyectos de la DGMIG 2013:

- Capacitación para mejorar las habilidades operativas del personal de capacitación (208 mil pesos).
- Adquisición de bienes tecnológicos para capacitar a servidores públicos (40 mil pesos).
- Certificación de consultores de la Dirección de Consultoría (100 mil pesos).
- Adquisición de computadoras portátiles y proyectores para la Dirección de Consultoría (48 mil 140 pesos).

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estatal

Secretaría

Gasto corriente

Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado

Servicios Personales

\$ 2,253,734.58

Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:

\$ 2,253,734.58

Total Gasto corriente:

\$ 2,253,734.58

Total Secretaría:

\$ 2,253,734.58

Secretaría Técnica

Gasto corriente

Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.

Servicios Personales

\$ 6,212,957.04

Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:

\$ 6,212,957.04

Total Gasto corriente:

\$ 6,212,957.04

Total Secretaría Técnica:

\$ 6,212,957.04

Procuraduría Fiscal

Gasto corriente

Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.

Servicios Personales

\$ 2,039,509.29

Servicios Generales

\$ 55,000.00

Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal:

\$ 2,094,509.29

Total Gasto corriente:

\$ 2,094,509.29

Total Procuraduría Fiscal:

\$ 2,094,509.29

Subsecretaría de Administración

Gasto corriente

Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.

Servicios Personales

\$ 5,828,858.62

Materiales Y Suministros

\$ 780,000.00

Servicios Generales

\$ 23,820,000.00

Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:

\$ 30,428,858.62

Total Gasto corriente:

\$ 30,428,858.62

Total Subsecretaría de Administración:

\$ 30,428,858.62

Subsecretaría de Egresos

Gasto corriente

Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,488,479.08
Servicios Generales	\$ 6,298,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 5,122,980.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$ 500,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 13,399,659.08
Total Gasto corriente:	\$ 13,399,659.08
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Costo Financiero De La Deuda Publica	\$ 372,000,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 372,000,000.00
Total Amortización de la deuda y disminución de pasivos:	\$ 372,000,000.00
Total Subsecretaría de Egresos:	\$ 685,399,659.08
Subsecretaría de Ingresos:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 3,319,549.61
Materiales Y Suministros	\$ 4,000,000.00
Servicios Generales	\$ 5,991,600.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 13,311,149.61
Total Gasto corriente:	\$ 13,311,149.61
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Recursos Derivados De Los Ingresos Estatales Para Los Municipios	\$ 4,809,868,476.49
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 4,809,868,476.49
Total Gasto de capital:	\$ 4,809,868,476.49
Total Subsecretaría de Ingresos:	\$ 4,823,179,626.10
Dirección de Administración:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 38,200,642.11
Materiales Y Suministros	\$ 11,617,000.00
Servicios Generales	\$ 43,418,780.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 93,236,422.11
Total Gasto corriente:	\$ 93,236,422.11
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 500,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 500,000.00
Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 13,270,000.00
Total Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector	\$ 13,270,000.00
Equipamiento de tecnología de la información: Incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 286,000.00
Total Equipamiento de tecnología de la información: Incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.:	\$ 286,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 14,056,000.00
Total Dirección de Administración:	\$ 107,292,422.11
Dirección de Administración del Patrimonio del Estado:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 2,963,892.88
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 300,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 4,043,892.88
Total Gasto corriente:	\$ 4,043,892.88
Total Dirección de Administración del Patrimonio del Estado:	\$ 4,043,892.88
Dirección de Administración, Calidad E Innovación:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 17,492,987.54
Materiales Y Suministros	\$ 1,576,000.00
Servicios Generales	\$ 15,521,200.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 34,590,187.54
Total Gasto corriente:	\$ 34,590,187.54
Total Dirección de Administración, Calidad E Innovación:	\$ 34,590,187.54

Dirección de Asuntos Jurídicos	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,552,335.02
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 180,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 2,512,335.02
Total Gasto corriente:	\$ 2,512,335.02
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:	\$ 2,512,335.02
Dirección de Auditoría Fiscal	
Gasto corriente	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	
Servicios Personales	\$ 7,584,745.29
Servicios Generales	\$ 100,000.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 7,684,745.29
Total Gasto corriente:	\$ 7,684,745.29
Total Dirección de Auditoría Fiscal:	\$ 7,684,745.29
Dirección de Catastro	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 2,764,993.78
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 2,764,993.78
Total Gasto corriente:	\$ 2,764,993.78
Total Dirección de Catastro:	\$ 2,764,993.78
Dirección de Contabilidad Gubernamental	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 3,174,913.54
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 3,174,913.54
Total Gasto corriente:	\$ 3,174,913.54
Total Dirección de Contabilidad Gubernamental:	\$ 3,174,913.54
Dirección de Coordinación Hacendaria	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,988,196.48
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 1,988,196.48
Total Gasto corriente:	\$ 1,988,196.48
Total Dirección de Coordinación Hacendaria:	\$ 1,988,196.48
Dirección de Desarrollo de Personal	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 2,080,746.09
Materiales Y Suministros	\$ 936,000.00
Servicios Generales	\$ 1,980,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 4,996,746.09
Total Gasto corriente:	\$ 4,996,746.09
Total Dirección de Desarrollo de Personal:	\$ 4,996,746.09
Dirección de Informática	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 2,523,038.99
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 366,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 3,669,038.99
Total Gasto corriente:	\$ 3,669,038.99
Total Dirección de Informática:	\$ 3,669,038.99
Dirección de Innovación Tecnológica	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 623,743.24
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 623,743.24
Total Gasto corriente:	\$ 623,743.24
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	

Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,853,113.46
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,853,113.46
Total Gasto de capital:	\$ 2,853,113.46
Total Dirección de Innovación Tecnológica:	\$ 3,476,859.70
Dirección de Normalidad Presupuestaria:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 307,071.51
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 190,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 1,267,071.51
Total Gasto corriente:	\$ 1,267,071.51
Total Dirección de Normalidad Presupuestaria:	\$ 1,267,071.51
Dirección de Política del Gasto Público:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,974,225.44
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 1,974,225.44
Total Gasto corriente:	\$ 1,974,225.44
Total Dirección de Política del Gasto Público:	\$ 1,974,225.44
Dirección de Política Presupuestal:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 2,691,199.61
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 2,691,199.61
Total Gasto corriente:	\$ 2,691,199.61
Total Dirección de Política Presupuestal:	\$ 2,691,199.61
Dirección de Recaudación:	
Gasto corriente	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	
Servicios Personales	\$ 30,261,516.42
Materiales Y Suministros	\$ 340,000.00
Servicios Generales	\$ 1,693,200.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 32,294,716.42
Total Gasto corriente:	\$ 32,294,716.42
Total Dirección de Recaudación:	\$ 32,294,716.42
Dirección de Recursos Humanos:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 7,514,444.25
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 2,100,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 10,394,444.25
Total Gasto corriente:	\$ 10,394,444.25
Total Dirección de Recursos Humanos:	\$ 10,394,444.25
Dirección de Recursos Materiales:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 6,774,584.12
Materiales Y Suministros	\$ 1,800,685.00
Servicios Generales	\$ 24,583,183.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 47,164,452.12
Total Gasto corriente:	\$ 47,164,452.12
Total Dirección de Recursos Materiales:	\$ 47,164,452.12
Dirección de Seguimiento Presupuestario:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,825,609.70
Materiales Y Suministros	\$ 780,000.00
Servicios Generales	\$ 190,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 2,795,609.70
Total Gasto corriente:	\$ 2,795,609.70
Total Dirección de Seguimiento Presupuestario:	\$ 2,795,609.70

Dirección de Servicios Generales:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 67,669,017.69
Materiales Y Suministros		\$ 2,582,499.83
Servicios Generales		\$ 2,828,910.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 73,080,427.52
Total Gasto corriente:		\$ 73,080,427.52
Total Dirección de Servicios Generales:		\$ 73,080,427.52
Dirección de Talleres Gráficos:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 8,694,379.14
Materiales Y Suministros		\$ 840,000.00
Servicios Generales		\$ 660,000.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 10,194,379.14
Total Gasto corriente:		\$ 10,194,379.14
Total Dirección de Talleres Gráficos:		\$ 10,194,379.14
Dirección de Tesorería:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 2,955,446.35
Servicios Generales		\$ 12,780,470.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 15,735,916.35
Total Gasto corriente:		\$ 15,735,916.35
Total Dirección de Tesorería:		\$ 15,735,916.35
Dirección Estatal de Capacitación en Calidad:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 856,615.65
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 856,615.65
Total Gasto corriente:		\$ 856,615.65
Total Dirección Estatal de Capacitación en Calidad:		\$ 856,615.65
Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 1,358,280.74
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 1,358,280.74
Total Gasto corriente:		\$ 1,358,280.74
Total Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental:		\$ 1,358,280.74
Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 28,868,399.25
Materiales Y Suministros		\$ 780,000.00
Servicios Generales		\$ 6,478,711.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas		\$ 26,311,350.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 62,438,460.60
Total Gasto corriente:		\$ 62,438,460.60
Total Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal:		\$ 62,438,460.60
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 1,704,358.05
Materiales Y Suministros		\$ 54,168,000.00
Servicios Generales		\$ 59,432,182.03
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 115,304,540.08
Total Gasto corriente:		\$ 115,304,540.08
Gasto de capital		
Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe		
Preservación Y Difusión Del Acervo Patrimonial Y Documental A Cargo De La Sal		\$ 17,694,927.11
Total Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector		\$ 17,694,927.11
Total Gasto de capital:		\$ 17,694,927.11
Total Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales:		\$ 132,999,467.19

Dirección General de Seguimiento Presupuestario:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 21,044,943.01
Materiales Y Suministros		\$ 780,000.00
Servicios Generales		\$ 4,560,000.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones		\$ 6,095,670.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 32,480,613.01
Total Gasto corriente:		\$ 32,480,613.01
Total Dirección General de Seguimiento Presupuestario:		\$ 32,480,613.01
Dirección Técnica de Recaudación:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 267,724.35
Servicios Generales		\$ 709,200.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 976,924.35
Total Gasto corriente:		\$ 976,924.35
Total Dirección Técnica de Recaudación :		\$ 976,924.35
Centro de Transportes Aéreos		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 1,703,714.43
Materiales Y Suministros		\$ 4,437,000.00
Servicios Generales		\$ 75,302,400.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 81,443,114.43
Total Gasto corriente:		\$ 81,443,114.43
Total Centro de Transportes Aéreos:		\$ 81,443,114.43
Coordinación General:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 495,897.37
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 495,897.37
Total Gasto corriente:		\$ 495,897.37
Total Coordinación General:		\$ 495,897.37
Coordinación General de Logística:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 547,912.87
Materiales Y Suministros		\$ 39,560,213.31
Servicios Generales		\$ 11,854,601.71
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 51,962,807.89
Total Gasto corriente:		\$ 51,962,807.89
Total Coordinación General de Logística:		\$ 51,962,807.89
Quinta Grijalva:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 10,097,398.26
Materiales Y Suministros		\$ 6,247,390.86
Servicios Generales		\$ 2,171,529.14
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 18,516,278.26
Total Gasto corriente:		\$ 18,516,278.26
Total Quinta Grijalva:		\$ 18,516,278.26
Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados:		
Gasto corriente		
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.		
Servicios Personales		\$ 812,513.07
Materiales Y Suministros		\$ 579,754.00
Servicios Generales		\$ 396,948.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:		\$ 1,849,645.07
Total Gasto corriente:		\$ 1,849,645.07
Total Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados:		\$ 1,849,645.07
Unidad Administrativa de Modernización e Innovación Gubernamental:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 7,758,197.53

Materiales Y Suministros	\$ 1,350,671.25
Servicios Generales	\$ 2,611,695.25
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 11,730,664.08
Total Gasto corriente:	\$ 11,730,664.08
Total Unidad Administrativa de Modernización e Innovación Gubernamental:	\$ 11,730,664.08
Unidad de Alcoholes:	
Gasto corriente	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal:	
Servicios Personales	\$ 1,568,348.10
Servicios Generales	\$ 100,750.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 1,669,098.10
Total Gasto corriente:	\$ 1,669,098.10
Total Unidad de Alcoholes:	\$ 1,669,098.10
Unidad de Ejecución Fiscal:	
Gasto corriente	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal:	
Servicios Personales	\$ 1,506,528.01
Servicios Generales	\$ 72,000.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 1,578,528.01
Total Gasto corriente:	\$ 1,578,528.01
Total Unidad de Ejecución Fiscal:	\$ 1,578,528.01
Unidad de Informática:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:	
Servicios Personales	\$ 6,627,401.82
Materiales Y Suministros	\$ 225,000.00
Servicios Generales	\$ 19,074,800.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 25,927,201.82
Total Gasto corriente:	\$ 25,927,201.82
Gasto de capital	
Equipamiento de tecnología de la información: incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 818,000.00
Total Equipamiento de tecnología de la información: incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.:	\$ 818,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 818,000.00
Total Unidad de Informática:	\$ 26,745,201.82
Unidad de Inversiones	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:	
Servicios Personales	\$ 2,193,266.14
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 2,193,266.14
Total Gasto corriente:	\$ 2,193,266.14
Total Unidad de Inversiones:	\$ 2,193,266.14
Unidad Relaciones Públicas:	
Gasto corriente	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:	
Servicios Personales	\$ 1,103,124.25
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 1,103,124.25
Total Gasto corriente:	\$ 1,103,124.25
Total Unidad Relaciones Públicas:	\$ 1,103,124.25
TOTAL Estatal:	\$ 6,353,734,062.17
Ramo Federal 23	
Subsecretaría de Ingresos:	
Gasto de capital	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal:	
Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	\$ 36,759,220.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 36,759,220.00
Total Gasto de capital:	\$ 36,759,220.00
Total Subsecretaría de Ingresos:	\$ 36,759,220.00
TOTAL Ramo Federal 23:	\$ 36,759,220.00
Ramo Federal 33	
Subsecretaría de Egresos:	
Gasto de capital	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado:	
Servicios De Tesorería Eficientes Y Transparentes	\$ 480,000.00

Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 480 000.00
Total Gasto de capital:	\$ 480 000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	
Costo Financiero De La Deuda Publica	\$ 563,277 630.00
Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:	\$ 563,277 630.00
Total Amortización de la deuda y disminución de pasivos:	\$ 563,277 630.00
Total Subsecretaría de Egresos:	\$ 563,757,630.00
Subsecretaría de Ingresos:	
Gasto de capital	
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	
Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	\$ 869,065,795.00
Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas	\$ 1,049,806,545.00
Total Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.:	\$ 1,917 872,340.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,917,872,340.00
Total Subsecretaría de Ingresos:	\$ 1,917,872,340.00
TOTAL Ramo Federal 33:	\$ 2,481,629,970.00
TOTAL SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:	\$ 8,872,123,252.17

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Secretaría	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Actuaciones De La Saf Apegadas A Certeza Jurídica Y Legalidad	P086
Estatal	Secretaría Técnica	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Actuaciones De La Saf Apegadas A Certeza Jurídica Y Legalidad	P086
Estatal	Procuraduría Fiscal	P085 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Actuaciones De La Saf Apegadas A Certeza Jurídica Y Legalidad	P085
Estatal	Subsecretaría de Administración	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Subsecretaría de Egresos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Subsecretaría de Egresos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Costo Financiero De La Deuda Publica	P086
Estatal	Subsecretaría de Ingresos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Política De Ingresos Equitativa Y Promotora De La Competitividad	P086
Estatal	Subsecretaría de Ingresos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Recursos Derivados De Los Ingresos Estatales Para Los Municipios	M069
Estatal	Dirección de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Administración	K055 - Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos	Servicios De Apoyo Administrativo	K055
Estatal	Dirección de Administración	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	P086
Estatal	Dirección de Administración	M071 - Equipamiento de tecnología de la información: incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.	Servicios De Apoyo Administrativo	M071
Estatal	Dirección de Administración del Patrimonio del Estado	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Administración, Calidad E	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Administración, Calidad E Innovación	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Auditoría Fiscal	P085 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Política De Ingresos Equitativa Y Promotora De La Competitividad	P085
Estatal	Dirección de Catastro	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Administración Y Enajenación De Activos Referidos En La Ley Estatal Para La Administración Y Enajenación De Bienes Del Sector Público	P086
Estatal	Dirección de Contabilidad Gubernamental	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Coordinación Hacendaria	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Recursos Derivados De Los Ingresos Estatales Para Los Municipios	P086
Estatal	Dirección de Desarrollo de Personal	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Dirección de Informática	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Innovación Tecnológica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Normatividad Presupuestaria	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Política del Gasto Público	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Gasto Publico Transparente Y Orientado A Resultados	P086
Estatal	Dirección de Política Presupuestal	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Gasto Publico Transparente Y Orientado A Resultados	P086
Estatal	Dirección de Recaudación	P086 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Política De Ingresos Equitativa Y Promotora De La Competitividad	P086
Estatal	Dirección de Recursos Humanos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Recursos Materiales	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Seguimiento Presupuestario	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Servicios Generales	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Talleres Gráficos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección de Teneduría	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Tesorería Eficientes Y Transparentes	P086
Estatal	Dirección Estatal de Capacitación en Calidad	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	K055 - Edificios Públicos: Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos.	Preservación Y Difusión Del Acervo Patrimonial Y Documental A Cargo De La Saf	K055
Estatal	Dirección General de Seguimiento Presupuestario	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Dirección Técnica de Recaudación	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Centro de Transportes Aéreos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Coordinación General	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación General de Logística	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Quinta Grijalva	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Hacienda Publica Responsable, Eficiente Y Equitativa	P086
Estatal	Unidad Administrativa de Modernización e Innovación Gubernamental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Unidad de Alcoholes	P086 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Actuaciones De La Saf Apegadas A Certeza Jurídica Y Legalidad	P086
Estatal	Unidad de Ejecución Fiscal	P086 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Actuaciones De La Saf Apegadas A Certeza Jurídica Y Legalidad	P086
Estatal	Unidad de Informática	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	P086
Estatal	Unidad de Informática	M071 - Equipamiento de tecnología de la información: incluye cableado estructurado para de transmisión de voz y datos.	Servicios De Apoyo Administrativo	M071

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Unidad de Inversiones	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Gasto Público Transparente y Orientado A Resultados	P086
Estatal	Unidad Relaciones Publicas	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	P086
Ramo Federal 23	Subsecretaría de Ingresos	P085 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	P085
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Egresos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Tesorería Eficientes Y Transparentes	P086
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Egresos	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Costo Financiero De La Deuda Publica	P086
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Ingresos	P085 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	P085
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Ingresos	P085 - Administración fiscal: Orientado a la aplicación de la política fiscal estatal.	Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas	P085



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas

Clave Programática : 21111SFSF151018K055

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Fin	Contribuir a transitar hacia una nueva gestión pública transparente, sana y cercana a la gente que fortalezca las finanzas públicas	Nombre	Indice de Avances del No de Entes Normados en cuanto a la Administración de sus Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Registros Administrativos y Evaluaciones de Impacto Subsecretaría de Administración de la SAF. Pública Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Estatal Trimestral Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	Se fortalecen las finanzas públicas por medio de la aplicación correcta y oportuna de los recursos de forma transparente.
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito			
		Método de Cálculo	(No de Entes Públicos Normados/Total de Entes Públicos Programados en cuanto a la administración de sus adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y gestión de sus recursos humanos) x 100		
		Algoritmo	(Nepn/Tepp) x 100		
		Línea Base			
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Anual		
		Propósito	Contribuir a incentivar la eficiencia del gasto público de los entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco		
Tipo	Estratégico				
Dimensión	Eficacia				
Ambito					
Método de Cálculo	Total de Presupuesto Ejercido por los entes públicos/Total de Presupuesto Programado para los Entes Públicos x 100				
Algoritmo	(Tpeep/Tpepp) x 100				
Línea Base					
Año Línea Base					
Periodicidad	Anual				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
Componente	Edificios Públicos	Nombre: Índice de avance de Mantenimientos a Edificios Públicos realizados por Contrato de Prestación de Servicios Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de Trabajos de Mantenimientos Correctivos y Preventivos Realizados/Total de Trabajos de Mantenimientos Correctivos y Preventivos Programados x 100 Algoritmo: $(\text{TMCPRR}/\text{TMCPP}) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Subsecretaría de Administración de la SAF. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	Atraves de la Gestion de contratación de los proyectos de mantenimientos correctivos y preventivos y de valorar los resultados se lograra contar con instalaciones seguras y mantener en optimas condiciones las instalaciones de los edificios publicos.
Actividad	B1.-Mantenimiento al Sistema de Filtración de Agua del Centro Administrativo de Gobierno.	Nombre: Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Filtración realizados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Filtracion Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Filtración Programados x 100 Algoritmo: $(\text{TMCFRR}/\text{TMCFP}) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.
	B1.-Mantenimiento al Sistema de Filtración de Agua del Centro Administrativo de Gobierno.	Nombre: Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Filtración realizados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Filtracion Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Filtración Programados x 100		Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto														
		<p>Algoritmo</p> <p>(TMPFR/TMPFP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF</td> </tr> </table>	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	Area Responsable	Dirección de Servicios Generales	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF	<p>mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos</p>
Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias																	
Area Responsable	Dirección de Servicios Generales																	
Disponibilidad	Pública																	
Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales																	
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																	
Periodicidad	Mensual																	
Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF																	
	B2.-Tratamiento Químico Anual del Sistema de Agua Helada y Condensados de Aire Acondicionado y Mantenimiento al Sistema Hidroneumático del Centro Administrativo de Gobierno.	<p>Nombre</p> <p>Indice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Correctivos realizados</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Metódo de Cálculo</p> <p>Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Programados x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>(TMCTQR/TMCTQP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF</td> </tr> </table>	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	Area Responsable	Dirección de Servicios Generales	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF	<p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p>
Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias																	
Area Responsable	Dirección de Servicios Generales																	
Disponibilidad	Pública																	
Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales																	
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																	
Periodicidad	Mensual																	
Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF																	
	B2.-Tratamiento Químico Anual del Sistema de Agua Helada y Condensados de Aire Acondicionado y Mantenimiento al Sistema Hidroneumático del Centro Administrativo de Gobierno.	<p>Nombre</p> <p>Indice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Preventivos realizados</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Metódo de Cálculo</p> <p>Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos</p> <p>Algoritmo</p> <p>(TMPTQR/TMPTQP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Dirección de Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF</td> </tr> </table>	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	Area Responsable	Dirección de Servicios Generales	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF	<p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p> <p>Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.</p>
Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias																	
Area Responsable	Dirección de Servicios Generales																	
Disponibilidad	Pública																	
Unidad de Análisis	Dirección de Servicios Generales																	
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																	
Periodicidad	Mensual																	
Fecha de Publicación	Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF																	

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	B3.-Mantenimiento Preventivo Anual de Subestación (5 Transformadores) y dos Plantas de Emergencia (Centro Administrativo e Informática).	Periodicidad Trimestral Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Trimestral Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación realizados Gestión Eficiencia Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestacion Programados x 100 (TMCSR/TMCSP) x 100 Trimestral	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Dirección de Servicios Generales. Pública Dirección de Servicios Generales. Estatal Mensual Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos. Revisar la correcta realización de los mantenimientos para un buen funcionamiento de los edificios públicos.
	B3.-Mantenimiento Preventivo Anual de Subestación (5 Transformadores) y dos Plantas de Emergencia (Centro Administrativo e Informática).	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación realizados Gestión Eficiencia Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestacion Programados x 100 (TMPSR/TMPSP) x 100 Trimestral	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	B4.- Tratamiento Químico Anual de la Red de Agua Helada y Condensados del Centro de Convenciones.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Correctivos realizados Gestión Eficiencia Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Programados x 100 (TMCTQR/TMCTQP) x 100	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B4.- Tratamiento Químico Anual de la Red de Agua Helada y Condensados del Centro de Convenciones.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Preventivos realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Programados x 100 Algoritmo $(TMPTQR/TMPTQP) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Area Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B5.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual de Subestación y Planta de Emergencia del Centro de Convenciones.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestacion Programados x 100 Algoritmo $(TMCSR/TMCSP) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Area Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B5.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual de Subestación y Planta de Emergencia del Centro de Convenciones.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestacion Programados x 100 Algoritmo $(TMPSR/TMPSP) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Area Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base	Periodicidad Mensual	
		Año Línea Base	Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
		Periodicidad Trimestral		
	B6.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Centro de Convenciones.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado realizados		
		Tipo Gestión		
		Dimensión Eficiencia		
		Ambito		
		Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados x 100		
		Algoritmo (TMCAAR/TMCAAP) x 100	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	
			Area Responsable Dirección de Servicios Generales.	
			Disponibilidad Pública	
			Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales.	
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	
			Periodicidad Mensual	
			Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
		Línea Base		
		Año Línea Base		
		Periodicidad Trimestral		
	B6.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Centro de Convenciones.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado realizados		
		Tipo Gestión		
		Dimensión Eficiencia		
		Ambito		
		Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados x 100		
		Algoritmo (TMPAAR/TMPAAP) x 100	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	
			Area Responsable Dirección de Servicios Generales.	
			Disponibilidad Pública	
			Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales.	
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	
			Periodicidad Mensual	
			Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de evaluación de la SAF.	
		Línea Base		
		Año Línea Base		
		Periodicidad Trimestral		
	B7.-Mantenimiento Correctivo, Preventivo Anual de Equipos del Sistema de Aire Acondicionado del Centro Administrativo de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado realizados		
		Tipo Gestión		
		Dimensión Eficiencia		
		Ambito		
		Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados x 100		
		Algoritmo (TMCAAR/TMCAAP) x 100	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	
			Area Responsable Dirección de Servicios Generales.	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B7.-Mantenimiento Correctivo, Preventivo Anual de Equipos del Sistema de Aire Acondicionado del Centro Administrativo de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados x 100 Algoritmo (TMPAAR/TMPAAP) x 100	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Dirección de Servicios Generales.	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B8.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual de dos Subestaciones y dos Plantas de Emergencias del Palacio de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Programados x 100 Algoritmo (TMCSR/TMCSP) x 100	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B8.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual de dos Subestaciones y dos Plantas de Emergencias del Palacio de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Programados x 100		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
	B9.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Parque Tabasco.	Algoritmo $(TMPSR/TMPS) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con Base en los reportes de evaluación de la SAF.		
		Línea Base			
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Trimestral		
		Nombre	Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado realizados		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito			
		Método de Cálculo	Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados $\times 100$		
		Algoritmo	$(TMCAAR/TMCAAP) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B9.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Parque Tabasco.	Línea Base			
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Trimestral		
		Nombre	Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado realizados		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito			
		Método de Cálculo	Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados $\times 100$		
		Algoritmo	$(TMCAAR/TMCAAP) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
		B10.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Palacio de Gobierno.	Línea Base		
	Año Línea Base				
	Periodicidad		Trimestral		
	Nombre		Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado realizados		
	Tipo		Gestión		
	Dimensión		Eficiencia		
	Algoritmo		$(TMCAAR/TMCAAP) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados x 100</p> <p>Algoritmo (TMCAAR/TMCAAP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Área Responsable Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.</p>	
	B10.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado del Palacio de Gobierno.	<p>Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado realizados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados x 100</p> <p>Algoritmo (TMPAAR/TMPAAP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Área Responsable Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.</p>	
	B11.-Tratamiento Químico Anual de la Red de Agua Helada del Sistema de Aire Acondicionado del Palacio de Gobierno.	<p>Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Correctivos realizados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Programados x 100</p> <p>Algoritmo (TMCTQR/TMCTQP) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Área Responsable Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Interna con Base en los reportes de evaluación de la SAF.</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>B11.-Tratamiento Químico Anual de la Red de Agua Helada del Sistema de Aire Acondicionado del Palacio de Gobierno.</p>	<p>Nombre: Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Preventivos realizados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Programados x 100 Algoritmo: $(TMPTQR/TMPTOP) \times 100$</p> <p>Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.</p>	
	<p>B12.-Mantenimiento Preventivo Anual a la Red de Protección Contra incendio del Centro Administrativo de Gobierno y del Centro de Convenciones.</p>	<p>Nombre: Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contraincendio realizados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contraincendio Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contraincendio Programados x 100 Algoritmo: $(TMRCIR/TMRCIP) \times 100$</p> <p>Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.</p>	
	<p>B12.-Mantenimiento Preventivo Anual a la Red de Protección Contra incendio del Centro Administrativo de Gobierno y del Centro de Convenciones.</p>	<p>Nombre: Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Contraincendio realizados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Contraincendio Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Contraincendio Programados x 100 Algoritmo: $(TMPCIR/TMPCIP) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	B13.-Tratamiento Químico Anual a la Red de Agua Helada del Sistema de Aire Acondicionado de la Quinta Grijalva.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Correctivos realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos Programados x 100 Algoritmo $(TMCTQR/TMCTQP) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B13.-Tratamiento Químico Anual a la Red de Agua Helada del Sistema de Aire Acondicionado de la Quinta Grijalva.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Tratamientos Químicos Preventivos realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos Programados x 100 Algoritmo $(TMPTQR/TMPTQP) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con Base en los reportes de evaluación de la SAF.	
	B14.-Suministro y Aplicación de Pintura Vinílica en Muros Interiores y Exteriores de Palacio de Gobierno	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos de Pintura realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo $M2$ de Trabajos de Mantenimientos de Pintura Realizados/ $M2$ de Trabajos de Mantenimientos de Pintura Programados x 100 Algoritmo $(M2TPR/M2TPP) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B15.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado de la Quinta Grijalva	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados x 100 Algoritmo $(TMCAAR/TMCAAP) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B15.-Mantenimiento Correctivo y Preventivo Anual al Sistema de Aire Acondicionado de la Quinta Grijalva	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados x 100 Algoritmo $(TMPAAR/TMPAAP) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B16.-Mantenimiento Preventivo Anual a la Red de Protección Contra incendio del Palacio de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contra incendio realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contra incendio Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contra incendio Programados x 100 Algoritmo $(TMCR CIR/TMCR CIP) \times 100$	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	B16.-Mantenimiento Preventivo Anual a la Red de Protección Contra incendio del Palacio de Gobierno.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Controlando: realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Controlando Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Controlando Programados x 100 Algoritmo $(\text{TMFCR}/\text{TMFCOP}) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B17.-Mantenimiento correctivo y preventivo a dos subestaciones y dos plantas de emergencia de la Quinta Grijalva.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestacion Programados x 100 Algoritmo $(\text{TMCSR}/\text{TMCSP}) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	
	B17.-Mantenimiento correctivo y preventivo a dos subestaciones y dos plantas de emergencia de la Quinta Grijalva.	Nombre Índice de avance de Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación realizados Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestacion Programados x 100		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Algoritmo $(TMPSR/TMPSP) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Servicios Generales. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección de Servicios Generales. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Interna con base en los reportes de autoevaluación de la SAF.	

Sistema Digital: www.gob.mx/portal
 URL: <http://www.gob.mx/portal>
 Código QR: 



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas

Clave Programática : 211119FSF151001M009

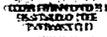
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a conformar un gobierno digital e inteligente, mediante el impulso y la normatividad de la Modernización de la Administración Pública Estatal.	Nombre MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. Algoritmo $ESMIG = (NPa/NPp \times AF/AFp \times 100)$ Donde: ESMIG=Eficiencia en los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. NPa=Número de Proyectos autorizados NPp= Número de Proyectos programados AF=Avance Financiero realizado AFp=Avance Financiero programado Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual	Nombre Informe de resultados Área Responsable Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Entes públicos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Trimestral	Continuidad de las políticas internacionales y nacionales de la política pública digital
Fin	Mejorar el desempeño de los Entes del Poder Ejecutivo a través de la Modernización Administrativa y la adopción de las nuevas Tecnologías de Información.	Nombre CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. Tipo Estratégico Dimensión Calidad Ambito Método de Cálculo Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. Algoritmo $ESMIG = (NPM/NMp \times AF/AFp \times 100)$ ESMIG=Eficiencia en los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. NPM=Número de Proyectos de Modernización autorizados NMP= Número de Proyectos de Modernización programados	Nombre Informe de resultados Área Responsable Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Entes públicos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	Los Entes de la Administración Pública Estatal mejoran los servicios a la población.
Propósito				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																												
		AFR=Avance Financiero realizado AFP=Avance Financiero programado Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual	Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Trimestral																													
Componente	Modernización Administrativa Gubernamental en el Diseño de Proyectos Estratégicos, Servicios de Desarrollo Organizacional, Red de Voz y Datos otorgados.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Calidad</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Productos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental.</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td> $ESMIG = \frac{(NPr/NPp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NSPc/NSPs \times AFR/AFP \times 0.25) + (NATr/NATp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NEVD/NEVDe \times AFR/AFP \times 0.25) \times 100}{100}$ <p>Donde:</p> ESMIG=Eficiencia en los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. NPr=Número de Proyectos realizados NPp= Número de Proyectos programados AFR=Avance Financiero realizado AFP=Avance Financiero programado NSPc=Número de Servidores Públicos capacitados NSPs=Número de Servidores Públicos solicitados NATr=Número de Asistencias Técnicas realizadas NATp=Número de Asistencias Técnicas programadas NEVD=Número de Enlaces de Voz y Datos en funcionamiento NEVDe= Número de Enlaces de Voz y Datos existentes </td> </tr> </table>	Nombre	EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	Tipo	Estratégico	Dimensión	Calidad	Ambito	Productos	Método de Cálculo	Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental.	Algoritmo	$ESMIG = \frac{(NPr/NPp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NSPc/NSPs \times AFR/AFP \times 0.25) + (NATr/NATp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NEVD/NEVDe \times AFR/AFP \times 0.25) \times 100}{100}$ <p>Donde:</p> ESMIG=Eficiencia en los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. NPr=Número de Proyectos realizados NPp= Número de Proyectos programados AFR=Avance Financiero realizado AFP=Avance Financiero programado NSPc=Número de Servidores Públicos capacitados NSPs=Número de Servidores Públicos solicitados NATr=Número de Asistencias Técnicas realizadas NATp=Número de Asistencias Técnicas programadas NEVD=Número de Enlaces de Voz y Datos en funcionamiento NEVDe= Número de Enlaces de Voz y Datos existentes	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe de Resultados</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental.</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Proyectos y Acciones</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Proyectos y Acciones</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Trimestral</td> </tr> </table>	Nombre	Informe de Resultados	Area Responsable	Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental.	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis	Proyectos y Acciones	Unidad de Análisis	Proyectos y Acciones	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación	Trimestral	Los Entes Públicos cuentan con servicios de calidad derivado de la Modernización Administrativa.
Nombre	EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.																															
Tipo	Estratégico																															
Dimensión	Calidad																															
Ambito	Productos																															
Método de Cálculo	Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental.																															
Algoritmo	$ESMIG = \frac{(NPr/NPp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NSPc/NSPs \times AFR/AFP \times 0.25) + (NATr/NATp \times AFR/AFP \times 0.25) + (NEVD/NEVDe \times AFR/AFP \times 0.25) \times 100}{100}$ <p>Donde:</p> ESMIG=Eficiencia en los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. NPr=Número de Proyectos realizados NPp= Número de Proyectos programados AFR=Avance Financiero realizado AFP=Avance Financiero programado NSPc=Número de Servidores Públicos capacitados NSPs=Número de Servidores Públicos solicitados NATr=Número de Asistencias Técnicas realizadas NATp=Número de Asistencias Técnicas programadas NEVD=Número de Enlaces de Voz y Datos en funcionamiento NEVDe= Número de Enlaces de Voz y Datos existentes																															
Nombre	Informe de Resultados																															
Area Responsable	Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental.																															
Disponibilidad	Pública																															
Unidad de Análisis	Proyectos y Acciones																															
Unidad de Análisis	Proyectos y Acciones																															
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																															
Periodicidad	Mensual																															
Fecha de Publicación	Trimestral																															
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual																														
	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. K6AGH.- Operación de la Unidad de Administración Interna, Calidad e Innovación. K6AGL.- Operación de la Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental. K6AGJ.- Ope	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Es la comparación del Avance Físico Financiero de los Proyectos de la CGMIG en relación con lo programado.</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td> $EEP = (AFr/AFP \times 0.6) + (EFr/EFp \times 0.4) \times 100$ <p>Donde:</p> EEP = Eficiencia en la ejecución del proyecto AFR = Avance Físico realizado AFP= Avance Físico programado EFR= Ejercicio Financiero realizado EFP= Ejercicio Financiero programado </td> </tr> </table>	Nombre	EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	Es la comparación del Avance Físico Financiero de los Proyectos de la CGMIG en relación con lo programado.	Algoritmo	$EEP = (AFr/AFP \times 0.6) + (EFr/EFp \times 0.4) \times 100$ <p>Donde:</p> EEP = Eficiencia en la ejecución del proyecto AFR = Avance Físico realizado AFP= Avance Físico programado EFR= Ejercicio Financiero realizado EFP= Ejercicio Financiero programado	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Registros administrativos</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Unidad Administrativa</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Proyectos</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Proyectos</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Trimestral</td> </tr> </table>	Nombre	Registros administrativos	Area Responsable	Unidad Administrativa	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis	Proyectos	Unidad de Análisis	Proyectos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Mensual	Fecha de Publicación	Trimestral	Los Gastos de Operación de la DGMIG se aplican en base a la normatividad y lineamientos de la Administración Pública Estatal. Los Entes Públicos y la población utiliza los servicios digitalizados.
Nombre	EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.																															
Tipo	Gestión																															
Dimensión	Eficiencia																															
Ambito	Procesos																															
Método de Cálculo	Es la comparación del Avance Físico Financiero de los Proyectos de la CGMIG en relación con lo programado.																															
Algoritmo	$EEP = (AFr/AFP \times 0.6) + (EFr/EFp \times 0.4) \times 100$ <p>Donde:</p> EEP = Eficiencia en la ejecución del proyecto AFR = Avance Físico realizado AFP= Avance Físico programado EFR= Ejercicio Financiero realizado EFP= Ejercicio Financiero programado																															
Nombre	Registros administrativos																															
Area Responsable	Unidad Administrativa																															
Disponibilidad	Pública																															
Unidad de Análisis	Proyectos																															
Unidad de Análisis	Proyectos																															
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																															
Periodicidad	Mensual																															
Fecha de Publicación	Trimestral																															
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral																														

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	XE052 PLATAFORMA TABASCO.- Operación de la Red de Voz y Datos.	<p>Nombre EFICIENCIA EN LOS ENLACES DE COMUNICACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación de los Enlaces existentes en funcionamiento contra los que están operando, en relación con el Avance Financiero real y el programado.</p> <p>Algoritmo: $ECCRVD = (NEVD/NEVDe \times AFr/AFp) \times 100$ Donde: ECCRVD=Eficiencia de los Enlaces de Comunicación de la Red de Voz y Datos NEVD=Número de Enlaces de Voz y Datos en funcionamiento NEVDe= Número de Enlaces de Voz y Datos existentes AFr=Avance Financiero realizado AFp=Avance Financiero programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Reporte de Servicios</p> <p>Area Responsable Unidad de Informática Unidad Administrativa</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Servicios de Enlaces</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	XE055.- Adquisición de Bienes Tecnológicos para capacitar a Servidores Públicos.	<p>Nombre INDICE DE AVANCES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Total del presupuesto ejercido del proyecto} / \text{Total del presupuesto programado del proyecto}) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $ESMIG = (Tpep/Tppp) \times 100$ ESMIG= Eficiencia de los Servicios de Modernización e Innovación Gubernamental. Tpep=Total del presupuesto ejercido del proyecto Tppp= Total del presupuesto programado del proyecto</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Autoevaluación</p> <p>Area Responsable Unidad de Administración Interna, Calidad e Innovación.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	XE056.- Capacitación para mejorar habilidades operativas del personal de capacitación.	<p>Nombre INDICE DE AVANCES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE CAPACITACIÓN EN CALIDAD.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $\text{Total del presupuesto ejercido del proyecto} / \text{Total del presupuesto programado del proyecto} \times 100$</p> <p>Algoritmo: $ESMIG = (Tpep/Tppp) \times 100$ Tpep= Total del presupuesto ejercido del proyecto Tppp= Total del presupuesto programado del proyecto</p>	<p>Nombre Autoevaluación</p> <p>Area Responsable Unidad de Administración Interna, Calidad e Innovación.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	XE057.- Certificación de Consultores de la Dirección de Consultoría.	Nombre INDICE DE AVANCES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Total del presupuesto ejercido del proyecto/total del presupuesto programado del proyecto x 100 Algoritmo $EEP/MIG = (Tpep/Tppp) \times 100$ $Tpep =$ Total del presupuesto ejercido del proyecto $Tppp =$ Total del presupuesto programado del proyecto Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Autoevaluación Area Responsable Unidad de Administración Interna, Calidad e Innovación. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Acciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	XE058.- Adquisición de computadoras portátiles y proyectores para la Dirección de Consultoría.	Nombre ÍNDICE DE AVANCES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA. Tipo Gestión Dimensión Ambito Procesos Método de Cálculo Total del presupuesto ejercido del proyecto/Total del presupuesto programado del proyecto x 100 Algoritmo $EEP/MIG = (Tpep/Tppp) \times 100$ $Tpep =$ Total del presupuesto ejercido del proyecto $Tppp =$ Total del presupuesto programado del proyecto Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Autoevaluación Area Responsable Unidad de Administración Interna, Calidad e Innovación. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	

Cadena Digital: uE3fmsV9s4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%K/fwL\$[Gv!2UgBp@m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCca8b1 [XBdH_a<4Ym(*zn\$&q_ '9<@Cv)\$w?JkQW4e_(IDP8vOHn9q%<-J94A1(05u;dpj2mzT+c]XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjX%QY3'Ljg@) Ci@U/P*P*kGQRGbn28[_Ms'UrtWcp!9



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas

Clave Programática : 21111SFSF151018P095

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a transitar hacia una nueva gestión pública transparente, sana y cercana a la gente que fortalezca las finanzas públicas	Nombre	Indice de Avances del No de Entes Normados en cuanto a la Administración de sus Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones de Impacto Área Responsable: Subsecretaría de Administración de la SAF. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	Se fortalecen las finanzas públicas por medio de la aplicación correcta y oportuna de los recursos de forma transparente.
	Tipo	Estratégico			
	Dimensión	Eficacia			
Propósito	Contribuir a incentivar la eficiencia del gasto público de los entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco	Nombre	Indice de Avances del Presupuesto Ejercido en la Operatividad de los Entes Públicos respecto al presupuesto aprobado.	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Subsecretaría de Administración de la SAF. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	Se logrará la eficacia en la administración de recursos con base en planes y programación adecuada de las actividades a llevar a cabo en los entes públicos.
	Tipo	Estratégico			
	Dimensión	Eficacia			
Definición y Administración de la Política Gubernamental	Definición y Administración de la Política Gubernamental	Nombre	Indice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de las Unidades Administrativas.	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias	A través de Programas de Gestión y Resultados se logrará la disciplina en la aplicación correcta del gasto
	Tipo	Gestión			
	Dimensión	Eficiencia			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componentes		Línea Base	Área Responsable: Subsecretaría de Administración de la SAF. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
		Año Línea Base		
Actividad	A1. Gastos de Operación de la Dirección de Talleres Graficos	Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de las Unidades Administrativas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación en la Atención de Solicitudes de Impresión / Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación para Atención de Solicitudes de Impresión x 100 Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$		La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Trimestral	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Talleres Graficos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Dirección General de Seguimiento Presupuestario	La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas
	A2.- Gastos de Operación de la Quinta Grijalva	Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Quinta Grijalva Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación / Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$		La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Trimestral	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Quinta Grijalva Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF	La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>A3.- Gastos de Operación del Centro de Transportes Aereos</p>	<p>Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad del Centro de Transportes Aereos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación por Vuelos Realizados/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación por Vuelos programados x 100</p> <p>Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable: Centro de Transportes Aereos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p>	
	<p>A4.- Gastos de Operación de la Coordinación de Logística</p>	<p>Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Coordinación de Logística.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100</p> <p>Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable: Coordinación de Logística.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p>	
	<p>A5.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Administración</p>	<p>Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Subsecretaría de Administración.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100</p> <p>Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable: Subsecretaría de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF	
	A6.- Gastos de Operación de la Dirección General de Seguimiento Presupuestario	Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección General de Seguimiento Presupuestario. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección General de Seguimiento Presupuestario. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A7.- Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad Presupuestaria	Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Normatividad Presupuestaria. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Normatividad Presupuestaria. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A8.- Gastos de Operación de la Dirección de Seguimiento Presupuestario	Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Seguimiento Presupuestario. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable Dirección de Seguimiento Presupuestario.	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A9.- Gastos de Operación de la Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Area Responsable Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A10.- Gastos de Operación de la Dirección de Desarrollo de Personal	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Desarrollo de Personal. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$	Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Area Responsable Dirección de Desarrollo de Personal. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	A11.- Gastos de Operación de la Dirección Recursos Humanos	Nombre	Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Recursos Humanos.		
		Tipo	Gestión	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias
		Dimensión	Eficiencia	Área Responsable	Dirección de Recursos Humanos.
		Ambito		Disponibilidad	Pública
		Método de Cálculo	Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100	Unidad de Análisis	Dirección General de Seguimiento Presupuestario
		Algoritmo	(Tpego/Tppgo) x 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
		Línea Base		Periodicidad	Trimestral
		Año Línea Base		Fecha de Publicación	La aplicación correcta y adecuada con base en la racionalidad, austeridad y disposiciones normativas
	A12.- Gastos de Operación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Nombre	Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.		
		Tipo	Gestión	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias
		Dimensión	Eficiencia	Área Responsable	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
		Ambito		Disponibilidad	Pública
		Método de Cálculo	Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100	Unidad de Análisis	Dirección General de Seguimiento Presupuestario
		Algoritmo	(Tpego/Tppgo) x 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
		Línea Base		Periodicidad	Trimestral
		Año Línea Base		Fecha de Publicación	Ínterna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.
	A13.- Gastos de Operación de la Dirección de Recursos Materiales	Nombre	Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Recursos Materiales.		
		Tipo	Gestión	Nombre	Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias
		Dimensión	Eficiencia	Área Responsable	Dirección de Recursos Materiales.
		Ambito		Disponibilidad	Pública
		Método de Cálculo	Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100	Unidad de Análisis	Dirección General de Seguimiento Presupuestario
		Algoritmo	(Tpego/Tppgo) x 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
		Línea Base		Periodicidad	Trimestral

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A14.- Gastos de Operación de la Dirección de Servicios Generales	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100</p> <p>Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p>	<p>Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p> <hr/> <p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p>	
	A15.- Gastos de Operación de la Unidad de Informática de Administración.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Unidad de Informática de Administración.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100</p> <p>Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable Unidad de Informática de Administración.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p>	
	A16.- Gastos de Operación de la Unidad Jurídica de Administración	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Unidad Jurídica de Administración.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación del No de Servicios Jurídicos Atendidos /Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación para Servicios Jurídicos Recibidos x 100</p> <p>Algoritmo $(Tpego/Tppgo) \times 100$</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable Unidad Jurídica de Administración.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A17.- Gastos de Operación de la Unidad de Administración	Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Trimestral Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Unidad de Administración. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación x 100 Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Unidad de Administración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A18.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración del Patrimonio del Estado	Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Trimestral Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad de la Dirección de Administración del Patrimonio del Estado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación del Total de Unidades Inventariadas/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación del Total de Unidades por Inventariarse x 100 Algoritmo: $(Tpego/Tppgo) \times 100$	Nombre: Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias Área Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección General de Seguimiento Presupuestario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.	
	A19.- Gastos de Operación del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Trimestral Nombre: Índice de Avances de ejecución del presupuesto aprobado para la operatividad del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito Método de Cálculo: Total de Presupuesto Ejercido para Gastos de Operación del Total de Unidades Existentes		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Aseguradas/Total de Presupuesto Programado para Gasto de Operación del Total de Solicitudes de Embargo Programadas x 100</p> <p>Algoritmo (Tpego/Tppgo) x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros Administrativos y Evaluaciones Intermedias</p> <p>Area Responsable Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Seguimiento Presupuestario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Interna con Base en los Reportes de Autoevaluación de la SAF.</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4BK^G8A7ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@dS4%KVfwLS[Gvl2UgBp@;m0*obH&=L:GI.D^H_#geb<=FU?u)CcH4QNP@14;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^znS/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH19q%-%<J94A1(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3|4Z}pX%QY3'Ljg@) Ci@U/HTP*kQGQGBn73[_MsU1WCPi5



Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas Clave Programática : 21111SPSP151001K055

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica, mediante la fiscalización a contribuyentes.	<p>Nombre Fiscalización a contribuyentes</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo [(Impuestos obtenidos por Fiscalización en el año n / Impues toe obtenidos por Fiscalización en año (n-1) x 100] = Tasa de Crecimiento de Impuestos por Fiscalización</p> <p>Algoritmo [(IFAn/IF A(n-1) * 100] - 100= TCIF Donde: IF: Impuesto por Fiscalización An: Año actual A(n-1): Año anterior TCIF:</p> <p>Tasa de Crecimiento de Impuestos por Fiscalización</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Reporte administrativo</p> <p>Area Responsable Unidad de Ejecución fiscal</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Unidad de Ejecución fiscal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Quince días posteriores al mes que corresponda.</p>	Se realizan las inspecciones documentales sin errores en la fiscalización

Propósito	Los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales estatales de acuerdo a la legislación vigente del estado	<p>Nombre Porcentaje de eficacia de la fiscalización a grandes contribuyentes</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo [(Revisiones profundas terminadas por Actualización y Recargos mayores a 100 mil pesos / Total de Revisiones profundas) x 100] = Porcentaje de eficacia de la Fiscalización a Grandes Contribuyentes</p> <p>Algoritmo [(RIAR/ TRp) *100] = PeF Donde: RIAR: Revisiones terminadas por Actualización y Recargos TRp:</p>	<p>Nombre Reporte administrativo</p> <p>Area Responsable Unidad de Ejecución fiscal</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p>	Los contribuyentes responsables de sus contribuciones acuden a liquidar sus respectivas actualizaciones y recargos
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Motivación otorgada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales	Total de Revisiones PeF: Porcentaje de eficacia de la Fiscalización a Grandes Contribuyentes.	Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica Unidad de Ejecución fiscal: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Quince días posteriores al mes que corresponda.	Los contribuyentes cumplen oportunamente sus obligaciones fiscales de acuerdo a las leyes fiscales.
		Línea Base Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Nombre: Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Método de Cálculo: (Recaudación obtenida por acto de fiscalización (actualización y recargos) / Numero de actos de fiscalización terminados por actualización y recargos) = Millones de pesos Algoritmo: $\text{Rat} / \text{Naf} = \text{MP}$ Donde: Rat: Recaudación por acto de fiscalización Naf: Número de actos de fiscalización MP: Millones de pesos	Nombre: Reporte administrativo Area Responsable: Dirección de Auditoría Fiscal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Auditoría Fiscal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Quince días posteriores al mes que corresponda.	
Actividad	Realizar la defensa del interes fiscal	Nombre: Porcentaje de sentencia definitivas favorables a la SAF Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Método de Cálculo: $\left(\frac{\text{Sentencias definitivas favorables a la SAF}}{\text{Sentencias definitivas notificadas}} \right) * 100 = \text{Porcentaje de sentencia Definitivas Favorables a la SAF}$ Algoritmo: $\left[\frac{\text{Sdf}}{\text{Sdn}} \right] * \text{PsDF}$ Donde: Sdf: Sentencias definitivas Favorables Sdn: Sentencias definitivas notificadas PsDF: Porcentaje de sentencia Definitivas Davorables a la SAF	Nombre: Reporte administrativo Area Responsable: Unidad de Ejecucion fiscal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Ejecucion fiscal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Quince días posteriores al mes que corresponda.	Se realizaron las defensas favorables a los intereses del estado apegado a la leyes en materia fiscal.
		Línea Base Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Mensual		

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q..._9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H^P*kGORGbn?3[_Ms^U1tWCpy@d\$4%KVfWLS[GvI 2UgBp@;m0^obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q..._9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Z}bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas

Clave Programática : 211119FBF134022Pose

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Objetivo	
<p>Contribuir a contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa mediante la asignación y ejecución del gasto público basado en resultados</p>	<p>Nombre Cuenta Pública</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Ingresos Corriente y de Capital menos Gasto presupuestario) = Cuenta Pública.</p> <p>Algoritmo $(Icc - Gpp) = CP$ Donde: Icc Ingreso corriente y de capital Gpp: Gasto presupuestario CP: Cuenta Pública</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Estados financieros de la SAF.</p> <p>Area Responsable Dirección de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Quince días posteriores al mes que corresponda.</p>	<p>Un gobierno moderno, sencillo, ágil y transparente con finanzas públicas sanas, que genera confianza social.</p>	
	<p>El gasto público es orientado a resultados.</p> <p>Nombre Cobertura de Gasto asignado a programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para resultados en el Presupuesto de Egresos.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo $[(\text{Número de Procesos de la Contabilidad Gubernamental} / \text{Número de procesos de la Contabilidad Gubernamental establecidos en la Normativa legal}) * 100] = \text{Porcentaje de Eficacia de procesos de la Contabilidad Gubernamental.}$</p> <p>Algoritmo $[(GppMIR / TGpR) = CoGppMIR]$ Donde: NPCG: Gasto programa presupuestario con matriz de indicadores de resultados (MIR) TGpR: Total de Gastos programables asignado a Ramos obligados CoGppMIR: Cobertura de Gasto asignado a programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para resultados en el Presupuesto de Egresos.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte administrativo</p> <p>Area Responsable Dirección de Política de Gasto Público</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Política de Gasto Público</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>		<p>Los ciudadanos tienen información pública clara, probada y oportuna.</p>
	<p>Contabilidad gubernamental armonizada para entes públicos</p> <p>Nombre Eficacia de los procesos de la contabilidad gubernamental</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo $[(\text{Número de procesos de la Contabilidad Gubernamental concluidos} / \text{Número de procesos de la Contabilidad Gubernamental establecidos en la Normatividad legal}) * 100] = \text{Porcentaje de eficacia de procesos de la Contabilidad Gubernamental}$</p> <p>Algoritmo $[(NpC / NpE) = PepCG]$ Donde: NpC: Número de procesos concluidos NpE: Número de proceso Establecidos PepCG: Porcentaje de eficacia de los procesos de la Contabilidad Gubernamental</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Estados financieros de la SAF</p> <p>Area Responsable Dirección de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Contabilidad Gubernamental</p>		

Fin

Propósito

Componente

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Evaluación de Programas presupuestarios y Políticas Públicas	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Evaluaciones realizadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo [Número de evaluaciones Realizadas / Número de evaluaciones establecidas en el programa anual de evaluaciones] * 100] = Porcentaje de Evaluaciones realizadas de conformidad con el programa anual de evaluación</p> <p>Algoritmo [(NeR/ NeE) = PerPE Donde: NeR: Número de evaluaciones Realizadas NeE: Número de evaluaciones Establecidas PerPE: Porcentaje de evaluaciones Realizadas del Programa de Evaluaciones.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Quince días posteriores al mes que corresponda.</p>	Mecanismos institucionales que facilitan la toma de decisiones y garantizan el seguimiento y evaluación efectiva de los programas y proyectos públicos.
		<p>Nombre Reporte administrativo</p> <p>Area Responsable Dirección de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Quince días posteriores al mes que corresponda.</p>		

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q..._9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwLS{Gv! 2UgBp@;m0*obH&=L;Gf,D^H_=gab<=FU?u)cH4QNP@]4:=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q..._9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3jZjbX



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas

Clave Programática : 21111SFSF134022P065

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en una gestión pública que fortalezca las finanzas públicas mediante opciones ágiles y eficientes para el pago de las obligaciones.	<p>Nombre Ingresos recaudados en el Estado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo [(Impuesto recaudados en año n/ Impuestos recaudados en el año (n-1) x 100] = Tasa de Crecimiento de Ingresos Propios.</p> <p>Algoritmo [(IRn/IR A(n-1) * 100) -100]= TCIP Donde: IR: Impuesto Recaudado An: Año actual A(n-1): Año anterior TCIP: Tasa de Crecimiento de Ingresos Propios</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Informa administrativo</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Recaudación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Año anterior</p>	La economía del país es estable y permite suficiencia económica en los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones y derechos fiscales.

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los contribuyentes cuentan con opciones ágiles y eficientes para el pago de sus obligaciones	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Contribuyentes que hicieron uso de opciones de pago. Gestión Eficacia (Número de contribuyentes que utilizaron las diferentes opciones de pago/Total de contribuyentes del padrón) = Porcentaje de contribuyentes de utilizaron las opciones de pago.			Los contribuyentes tienen acceso a diferentes opciones de pago y los conocimientos para hacer uso de los mismos.
	Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	[NCop/TC * 100] = Pcop Donde: NCop: Número de Contribuyentes que utilizaron opciones de pago TC: Total de Contribuyentes del padrón PCop: Porcentaje de contribuyentes que utilizaron las opciones de pago.	Nombre Estadísticas Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación			
Componente	Un sistema de recaudación modernizado	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Gestión de satisfacción del contribuyente Estratégico Calidad Procesos Grado de satisfacción del contribuyente			El sistema de recaudación funciona adecuadamente.
	Línea Base Año Línea Base Periodicidad	No aplica	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación			
Actividad	Contar con los recursos humanos capacitados	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Gastos de operación Gestión Eficiencia Procesos [(Presupuesto Ejercido/ Presupuesto Autorizado) x 100] = Porcentaje de Gastos de operación.			Procesos integrados de manera sistemática del gasto de operación que ayuda en la toma de decisiones.
	Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	[(PpE/PpA) * 100] = Pgo Donde: PpE: Presupuesto Ejercido PpA: Presupuesto Autorizado PGo: Porcentaje de Gastos de operación	Nombre Autoevaluación Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Trimestral Quince días posteriores al mes que correspondi.		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Instalaciones y equipamiento adecuados.	<p>Nombre 1..Gastos de operación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo $[(\text{Presupuesto Ejercido}/\text{Presupuesto Autorizado}) \times 100] = \text{Porcentaje de Gastos de Operación}$</p> <p>Algoritmo $[(\text{PpE}/\text{PpA}) \times 100] = \text{PGO}$</p> <p>Donde:</p> <p>PpE: Presupuesto Ejercido</p> <p>PpA: Presupuesto Autorizado</p> <p>PGO: Porcentaje de Gastos de operación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestaria</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección de Política Presupuestaria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Quince días posteriores al mes que corresponde</p>	
	Proyecto 20012.- Equipamiento para las unidades administrativas de la secretaría de administración y finanzas.	<p>Nombre Gastos de operación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $[(\text{Presupuesto Ejercido}/\text{Presupuesto Autorizado}) \times 100] = \text{Porcentaje de Gastos de Operación}$</p> <p>Algoritmo $[(\text{PpE}/\text{PpA}) \times 100] = \text{PGO}$</p> <p>Donde:</p> <p>PpE: Presupuesto Ejercido</p> <p>PpA: Presupuesto Autorizado</p> <p>PGO: Porcentaje de Gastos de operación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Proyecto 20129.- Adquisición de bienes informáticos para la saf.	<p>Nombre Gastos de operación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $[(\text{PpE}/\text{PpA}) \times 100] = \text{PGO}$</p> <p>Donde:</p> <p>PpE: Presupuesto Ejercido</p> <p>PpA: Presupuesto Autorizado</p> <p>PGO: Porcentaje de Gastos de operación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJW3^DGxEJB)BA; &DI@U/H^P^kGQRGbn?3[Ma'U1WcPy@d\$4KVfwLS(Gv! 2UgBp@;m0^obH&=L;GI.D^H_=geb<=FU?u):CH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJW3^DGxEJB)BA[d'3]4ZjbX

**ANEXO P GRAMATICO – PRESUPUESTARIO
TOMO 2**

Noviembre de 2012

Secretaría de Planeación y Desarrollo Social

El Presupuesto de Inversión para el ejercicio fiscal 2013 de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social tiene el objetivo de cumplir el compromiso de consolidar el Sistema Estatal de Planeación Democrática. Se han de lograr, de ese modo, dos beneficios sustantivos: por una parte, crear las condiciones para reducir la incertidumbre política y económica que aqueja a cualquier Estado moderno, y por la otra, orientar y promover las acciones de desarrollo económico y social a favor de los tabasqueños.

Los múltiples esfuerzos e instrumentos de planeación que se utilicen con el fin de diseñar, impulsar y evaluar las políticas públicas, permitirán configurar una sociedad más igualitaria, atender las necesidades básicas de la población y mejorar su calidad de vida.

Al respecto, son importantes la integración y publicación de documentos que concentren información estadística, desplieguen directrices de gobierno o den cuenta de resultados de gestión gubernamental; el impulso de tareas de capacitación y evaluación, así como de acciones de equipamiento y fortalecimiento informático.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Estatal

Secretaría Particular

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 2,977,691.78

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 2,977,691.78

Total Gasto corriente:

\$ 2,977,691.78

Total Secretaría Particular:

\$ 2,977,691.78

Coordinación General del COPLADET

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,528,518.46

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,528,518.46

Total Gasto corriente:

\$ 1,528,518.46

Gasto de capital

Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de

Promoción Y Coordinación De Las Políticas Públicas De Planeación Participativa

\$ 150,000.00

Total Prospektiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación

\$ 150,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 150,000.00

Total Coordinación General del COPLADET:

\$ 1,678,518.46

Dirección Administrativa

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 24,503,885.47

Materiales Y Suministros

\$ 4,028,000.00

Servicios Generales

\$ 5,518,502.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 34,050,387.47

Total Gasto corriente:

\$ 34,050,387.47

Gasto de capital

Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública.

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 160,000.00

Total Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de

\$ 160,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 160,000.00

Total Dirección Administrativa:

\$ 34,210,387.47

Súbsecretaría de Planeación

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 3,232,789.59

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 3,232,789.59

Total Gasto corriente:

\$ 3,232,789.59

Gasto de capital

Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de		
Promoción Y Coordinación De Las Políticas Públicas De Planeación Participativa		\$ 2,000,000.00
Total Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación		\$ 2,000,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 2,000,000.00
Total Subsecretaría de Planeación:		\$ 5,232,783.59
Subsecretaría de Programación y Presupuesto		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados		
Servicios Personales		
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		
Total Gasto corriente:		
Total Gasto corriente:		
Total Subsecretaría de Programación y Presupuesto:		
Total Subsecretaría de Programación y Presupuesto:		
Dirección Jurídica		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados		
Servicios Personales		
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		
Total Gasto corriente:		
Total Gasto corriente:		
Total Dirección Jurídica:		
Total Dirección Jurídica:		
Dirección de Informática		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados		
Servicios Personales		
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		
Total Gasto corriente:		
Total Gasto corriente:		
Gasto de capital		
Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública.		
Promoción Y Coordinación De Las Políticas Públicas De Planeación Participativa		
Total Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de		
Total Gasto de capital:		
Total Gasto de capital:		
Total Dirección de Informática:		
Total Dirección de Informática:		
Unidad de Prospectiva, Evaluación e Indicadores		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados		
Servicios Personales		
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		
Total Gasto corriente:		
Total Gasto corriente:		
Gasto de capital		
Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de		
Promoción Y Coordinación De Las Políticas Públicas De Planeación Participativa		
Total Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación		
Total Gasto de capital:		
Total Gasto de capital:		
Total Unidad de Prospectiva, Evaluación e Indicadores:		
Total Unidad de Prospectiva, Evaluación e Indicadores:		
TOTAL Estatal:		
TOTAL Estatal:		
TOTAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL:		
TOTAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL:		

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Secretaría Particular	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación General del COPLADET	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación General del COPLADET	P079 - Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de instrumentos de consulta y jerarquización de información, para el diseño y elaboración de indicadores que permitan la medición de resultados con un enfoque de mejora.	Promoción Y Coordinación De Las Políticas Públicas De Planeación Participativa	P079
Estatal	Dirección Administrativa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Administrativa	P088 - Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública.	Servicios De Apoyo Administrativo	P088

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Subsecretaría de Planeación	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Planeación	P079 - Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de instrumentos de consulta y jerarquización de información, para el diseño y elaboración de indicadores que permitan la medición de resultados con un enfoque de mejora.	Promocion Y Coordinacion De Las Politicas Publicas De Planeacion Participativa	P079
Estatal	Subsecretaría de Programación y Presupuesto	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Jurídica	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Informática	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Informática	P088 - Modernización Administrativa: Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública.	Promocion Y Coordinacion De Las Politicas Publicas De Planeacion Participativa	P088
Estatal	Unidad de Prospectiva, Evaluación e indicadores	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Unidad de Prospectiva, Evaluación e indicadores	P079 - Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como la aplicación de instrumentos de consulta y jerarquización de información, para el diseño y elaboración de indicadores que permitan la medición de resultados con un enfoque de mejora.	Promocion Y Coordinacion De Las Politicas Publicas De Planeacion Participativa	P079



Matriz de Marco Lógico Valledad

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social

Clave Programática : 21111PDPD139001M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Fin	Contribuir en la consolidación del Sistema Estatal de Planeación Democrática, mediante una adecuada coordinación y administración del Sistema Estatal de Planeación Estratégica Participativa.	Nombre	Eficacia en la alineación del gasto público con el Plan Estatal de Desarrollo	No existen cambios significativos al marco jurídico y administrativo del Sistema Estatal de Planeación Estratégica Participativa.	
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Impacto		
		Método de Cálculo	El indicador se obtiene al comparar la proporción de objetivos del PLED que contaron con cobertura presupuestal en el año en estudio respecto del total de objetivos del PLED		
		Algoritmo	$EAPLED = (OPLED_{cp} / TOPLED) \times 100$ Dónde: $EAPLED =$ Eficacia en la alineación del gasto público con el Plan Estatal de Desarrollo; $OPLED_{cp} =$ Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo con cobertura presupuestal asignada durante el año en estudio $TSAPr =$ Total de Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo		Nombre: Informe anual del cierre del ejercicio presupuestal Área Responsable: Unidad de Prospectiva y Evaluación, Dirección de Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis Ejercicio del presupuesto de egresos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 5 de enero del siguiente año
		Línea Base	0		
		Año Línea Base	2007		
		Periodicidad	Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los miembros del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa cuentan con una eficaz coordinación de los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo estatales.	Nombre	Eficiencia en la coordinación del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa		Los miembros del Sistema de Planeación Estatal implementan las recomendaciones y sugerencias de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	Es un indicador compuesto que se obtiene al sumar la ponderación de eficacia en la realización de las diferentes procesos del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa		
Componente	Administración del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa	Algoritmo	<p> $ECSEPEP = \frac{((PyPr/PyPp)^3 + ((SSq/SS)^3 \cdot 1) + ((APa/APS)^3 + ((IDa/ID)^3))}{100}$ </p> <p>Donde:</p> <p>ECSEPEP= Eficiencia en la coordinación del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa</p> <p>PyPr= Planes y Programas realizados en el Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa</p> <p>PyPp= Planes y Programa programados a realizar en el Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa</p> <p>SSq= Subcomités Sectoriales que sesionaron al menos una vez por año</p> <p>SS= Total de subcomites sectoriales constituidos</p> <p>APa= Solicitudes de adecuación presupuestaria atendidas en tiempo y forma.</p> <p>APS= Solicitudes de adecuación presupuestana presentadas por las dependencias</p> <p>IDa= Indicadores de desempeño capturados de acuerdo con su periodicidad de calculo</p> <p>ID= Total de indicadores de desempeño contemplados a actualizar de acuerdo asu penodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe de actividades de las áreas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social</p> <p>Area Responsable</p> <p>Secretaría Técnica</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Acciones</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Primeros días de enero</p>	Los diferente integrantes del Sistema Estatal de Planeación reconocen a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social como un coordinador eficaz y confiable
		Línea Base	0		
		Año Línea Base	2007		
		Periodicidad	Anual		
Componente	Administración del Sistema Estatal de Planeación Estratégica y Participativa	Nombre	Administración Eficaz del Sistema Estatal de Planeación		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Servicios		
		Método de Cálculo	Se obtiene al sumar ponderadamente el calificativo de avance en los principales servicios que oferta la SEPLADES dentro del Sistema Estatal de Planeación Estratégica Participativa		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $AESEP = \frac{((PP/PPc) \cdot 0.02) + ((AP/APr) \cdot 0.3) + ((STG/STGp) \cdot 0.3) + ((SS/SSi) \cdot 0.2)}{100}$ <p>Donde:</p> <p>AESEP: Administración Eficaz del Sistema Estatal de Planeación PP: Planes y programas sectoriales o especiales realizados y presentados PPc: Planes y programas sectoriales o especiales comprometidos al inicio de la administración AP: Solicitudes de adecuación presupuestaria atendidas en tiempo y forma APr: Solicitudes de adecuación presupuestaria recibidas STG: Informes trimestrales de seguimiento del gasto realizados y presentados STGp: Informes trimestrales de seguimiento del gasto programados en el año SS: Subcomités Sectoriales que sesionaron en el año SSi: Total de Subcomités Sectoriales constituidos al interior del Coplade</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Actividad	Operación de la Secretaría Particular de la SEPLADES	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación</p> <p>Algoritmo</p> $EAR = (RE/RP) \cdot 100$ <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas</p> <p>Algoritmo</p> $EEP = (AF/AFp) \cdot 100$ <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p> <p>AF= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	El marco jurídico administrativo para la operación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Socioeconómico no sufre cambios significativos
	Operación de la Coordinación General del COPLADET	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$EAR = (RE/ RP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas</p>	<p>Nombre Informar trimestral de autoevaluación</p> <p>Área Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AF/ AFP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p> <p>AF= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFP= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informar trimestral de autoevaluación</p> <p>Área Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Una vez aprobada la cuenta pública</p>	
	Operación de la Dirección Administrativa de la SEPLADES	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>$EAR = (RE/ RP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Área Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AF/ AFP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Área Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>AFr= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
	Operación de la Subsecretaría de la Planeación	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>$EAR = (RE/ RP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFr/AFp) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p> <p>AFr= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
	Operación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficiencia en la administración de los recursos</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>$EAR = (RE/ RP) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas		
		Algoritmo $EEP = (AFr/AFp) * 100$ Donde: EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto AFr= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación	Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis acciones Unidad de Análisis acciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre	
		Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	Operación de la Dirección Jurídica	Nombre Eficiencia en la administración de los recursos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación		
		Algoritmo $EAR = (RE/RP) * 100$ Donde: EAR= Eficiencia en la administración de los recursos RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado	Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Recursos Unidad de Análisis Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre	
		Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas		
		Algoritmo $EEP = (AFr/AFp) * 100$ Donde: EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto AFr= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación	Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Acciones Unidad de Análisis Acciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre	
		Línea Base 0 Año Línea Base Periodicidad Trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
	Operación de la Dirección de Informática	Nombre Eficiencia en la administración de los recursos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Eficiencia en la administración de los recursos				
		Algoritmo $EAR = (RE/RP) \cdot 100$ Donde: EAR= Eficiencia en la administración de los recursos RE= Recursos Ejercidos en el trimestre evaluado RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado		Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Recursos Unidad de Análisis Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas				
	Operación de la Unidad de Prospectiva, Evaluación e Indicadores	Nombre Eficiencia en la administración de los recursos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación				
		Algoritmo $EAR = (RE/RP) \cdot 100$ Donde: EAR= Eficiencia en la administración de los recursos RE= Recursos Ejercidos en el trimestre evaluado RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado		Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Recursos Unidad de Análisis Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $EEP = (AFr/AFp) * 100$ <p>Donde: EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFr= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
		0		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4BkGBA?ne23goV)+%L,W#B_Nrj&Dy@d\$4KVfWLS(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@J4;=nQS)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4a_(IDP8vOH9q%<%<J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJW3^DGxEJB)BA[d'3f4Zjbx%QY3'Ljg@) CI@U/H'P*kGORGbn?3_L_Ms'U1tWCpl5



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social

Clave Programática: 21111PDDP13903P008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a conformar un gobierno digital e inteligente para transformar la gestión pública y mejorar la atención ciudadana mediante mejoras en la infraestructura tecnológica y espacios cómodos de la Sepdades	<p>Nombre Porcentaje de asesorías a Secretarías y H. Ayuntamientos, en la elaboración de documentos aplicables a su planeación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene ponderando asesorías en la elaboración de los planes municipales de desarrollo/total de planes municipales de desarrollo multiplicado por 0.5; más la asesorías en la elaboración de los programas sectoriales, regionales y especiales entre el Total de programas sectoriales, regionales y especiales multiplicado por 0.5; todo dividido entre 100</p> <p>Algoritmo $[(Asesorías \text{ en la elaboración de los planes municipales de desarrollo} / \text{total de planes municipales de desarrollo}) * 0.5 + (Asesorías \text{ en la elaboración de los programas sectoriales, regionales y especiales} / \text{Total de programas sectoriales, regionales y especiales}) * 0.5] * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trianual</p>	<p>Nombre Reporte de la Subsecretaría de Planeación</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Asesorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trianual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	Las Secretarías del Gobierno del Estado solicitan apoyo a la SEPLADES, así mismo los H. Ayuntamientos solicitan asesoría a la SEPLADES respetando su autonomía según el artículo 115 Constitucional
	Las unidades administrativas de la sepdades cuentan con infraestructura tecnológica y de comunicaciones para que se hagan más efectivas la coordinación de las actividades de planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	<p>Nombre Porcentaje en la implementación de antivírus en equipos tecnológicos e instalación de equipos de aire acondicionado.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene ponderando los equipos de cómputo cubiertos con licencias multiplicados por cero punto siete, más los equipos de aire acondicionado instalados multiplicando por cero punto tres, todo dividido entre 100.</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Informe del Sistema de</p>	Existe disponibilidad y suficiencia oportuna del presupuesto.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		$\frac{((ECL/TECE)*0.7)+((ENI/TEAAO)*0.3)}{100} * 100$ <p>ECL= Equipos de cómputo con licencias TECE=Total de equipos de cómputo existentes ENI= Equipos de aire acondicionado instalados TEAAO=Total de equipos de aire acondicionado programados a instalar</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable: Subsecretaría de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre Fecha de Publicación:</p>	
Componente	<p>Procedimientos para modernizar e innovar la gestión pública implementados.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de equipos de cómputo cubiertos con licencias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El indicador se obtiene dividiendo los equipos a los que se les cargo la licencia entre el total de equipos existentes en la dependencia por cien.</p> <p>Algoritmo: $\frac{\text{Equipos de cómputo con licencias}}{\text{Total de equipos de cómputo existentes}} * 100$</p> <p>Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual</p> <p>Nombre: Porcentaje de instalación de equipos de aire acondicionado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es un porcentaje resultado de la división de los equipos de aire acondicionado nuevos instalados entre el total de equipos de aire acondicionado programados a instalar por cien.</p> <p>Algoritmo: $\frac{\text{Equipos de aire acondicionado instalados}}{\text{Total de equipos de aire acondicionado programados a instalar}} * 100$</p> <p>Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Bitácora de instalación de antivirus Area Responsable: Dirección de Tecnologías de la Información Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Licencias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual</p> <p>Nombre: Contrato de instalación de equipos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Instalaciones de equipos de aire acondicionado. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual</p>	<p>Los virus tecnológicos que aparecen son controlados con el antivirus adquirido No se presentan conflictos laborales entre los trabajadores de la SEPLADES</p>
				<p>El dictamen técnico por parte de DGMIG se da en tiempo y forma El precio de los equipos se mantiene estable</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestionar el licenciamiento de software para la Seplades	Nombre: Número de anuencias técnicas realizadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el número de procesos realizados de anuencias técnicas para adquirir software Algoritmo: Número de anuencias técnicas Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Expediente del proyecto Área Responsable: Dirección de tecnologías de información Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Anuencias Técnicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	
	Adquisición de equipos de aire acondicionado	Nombre: Porcentaje de recursos ejercidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el resultado obtenido de la división de recursos ejercidos en el trimestre programados entre los recursos programados a ejercer en el trimestre programado entre 100 Algoritmo: Recursos ejercidos en el trimestre programados/Recursos programados a ejercer en el trimestre programado * 100 Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Trimestral	Nombre: Informe del sistema de autoevaluación de gasto público (SISGAP) Área Responsable: Dirección de Recursos Financieros Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre	

Cadena Digital: uE3f5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L_W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gvl2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@J4;=nC\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH19q%<-J94A1(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Zjbx%OY3'Ljg@} Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U11WCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social

Clave Programática : 21111PDPD139039P079

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la consolidación del Sistema Estatal de Planeación Democrática del quehacer gubernamental mediante la instrumentación de mecanismos de seguimiento y evaluación.	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución de los proyectos de gasto de capital</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFr/AFpt*0.5) + (RE/RP)*0.5)$ <p>Eep= Eficiencia en la ejecución de proyectos AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre RP= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe del Sistema de autoevaluación de gasto público</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría de Planeación y Desarrollo Social</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	<p>Existe disponibilidad y suficiencia oportuna del presupuesto.</p> <p>No ocurren desastres naturales extremos.</p> <p>No se presentan conflictos sociales o políticos.</p>
		<p>Nombre Eficiencia en la ejecución de los proyectos de gasto de capital</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFr/AFpt*0.5) + (RE/RP)*0.5)$ <p>Eep= Eficiencia en la ejecución de proyectos AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe del Sistema de autoevaluación de gasto público</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría de Planeación y Desarrollo Social</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	
Propósito	Instrumentar mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas que se implementan por el gobierno del estado.	<p>Nombre Variación proporcional del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la variación proporcional del costo del proyecto de un año a otro.</p> <p>Algoritmo</p> $Vpp = (Inv. año 1 - Inv. año 0) / Inv. año 0$ <p>Vpp = Variación proporcional del proyecto Inv. Año 1 = Presupuesto ejercido en 2013 Inv. Año 0 = Presupuesto ejercido en 2012</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Existe disponibilidad y suficiencia oportuna del presupuesto.</p> <p>No ocurren desastres naturales extremos.</p> <p>No se presentan conflictos sociales o políticos.</p>
		<p>Nombre Variación proporcional del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la variación proporcional del costo del proyecto de un año a otro.</p> <p>Algoritmo</p> $Vpp = (Inv. año 1 - Inv. año 0) / Inv. año 0$ <p>Vpp = Variación proporcional del proyecto Inv. Año 1 = Presupuesto ejercido en 2013 Inv. Año 0 = Presupuesto ejercido en 2012</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Componente	La Seplades realiza trabajos de planeación, programación y seguimiento y evaluación que permiten la medición de resultados con un enfoque de mejora	Nombre Porcentaje de avance en trabajos de planeación, programación y evaluación Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos		No se cambia el marco normativo de la SEPLADES
		Método de Cálculo Es el porcentaje, resultado de las ponderaciones del avance final en el integración e impresión del primer informe de gobierno, multiplicado por 0.2; más el avance final de las actividades de la secretaría técnica del coespo, multiplicado por 0.1; más el avance final en la actualización de la base de datos del PUB.multiplicado por 0.1; más el avance final en la integración y publicación de información estadística COPLADET-INEGI multiplicado por 0.2; más el avance final en la realización de la asamblea plenaria multiplicado por 0.2; más el avance final en la integración del PLED multiplicado por 0.2; todo lo anterior multiplicado por cien.		
		Algoritmo $[(PAIPIG * 0.2) + (PAASTC * 0.1) + (PAAUP * 0.1) + (PAIPECI * 0.2) + (PARAP * 0.2) + (PAIPED * 0.2)] * 100$ Donde: PAIPIG: Porcentaje final de avance en la integración e impresión del primer informe de gobierno. PAASTCEP: Porcentaje final de avance de las actividades de la Secretaría técnica del COESPO. PAAUP: Porcentaje final de avance en la actualización del del Padrón Único de Beneficiarios. PAIPECI: Porcentaje final de avance en la integración y publicación de información estadística COPLADET-INEGI. PARAP: Porcentaje final de avance en la realización de la asamblea plenaria. PAIPED: Porcentaje final de avance en la integración del Plan Estatal de Desarrollo	Nombre Reporte de la Subsecretaría de Planeación Area Responsable Subsecretaría de Planeación, Copladet, Prospectiva e Indicadores, Subsecretaría de Programación y Presupuesto Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Avances de indicadores Unidad de Análisis Avances de indicadores Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	
	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	0		
Actividad	Integración e impresión del primer informe de gobierno	Nombre 1 Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos		No se presentan conflictos sociales y/o políticos Existe acuerdo entre los estados para emitir lineamientos de población Las personas beneficiadas con los programas sociales proporcionan datos veraces
		Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral		Los organismos proporcionan información oportuna y veraz. No ocurren desastres naturales extremos No se presentan conflictos sociales o políticos La sociedad participa en los foros de consulta popular
		Algoritmo $E_{ep} = [(AFtr/AFpt) * 0.5] + [(RE/REP) * 0.5] * 100$ E _{ep} = Eficiencia en la ejecución de proyectos AFtr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre REP= Recursos programados a ejercer en el trimestre	Nombre Informe trimestral de autoevaluación Area Responsable Subsecretaría de Planeación Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Avances Fisico-financieros Unidad de Análisis Avances Fisico-financieros Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre	
	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	0		
	Realización de actividades en apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población	Nombre 2 Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos		
		Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Actualización de la base de datos del Padrón Único de Beneficiarios con gestiones de la SEPLADES	<p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFr/AFpt*0.5) + (RE/VPt*0.5)) * 100$ <p>Eep= Eficiencia en la ejecución de proyectos AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre VPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección de Estadística</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Avances físicos-financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre 3 Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programa trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFr/AFpt*0.5) + (RE/VPt*0.5)) * 100$ <p>Eep= Eficiencia en la ejecución de proyectos AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre VPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p>	0	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre 4 Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFr/AFpt*0.5) + (RE/VPt*0.5)) * 100$ <p>Eep= Eficiencia en la ejecución de proyectos AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre VPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p>	<p>Nombre Informe trimestral de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Unidad de Prospectiva y Evaluación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Avances físicos-financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	
	Integración y publicación de información estadística COPLADET-INEGI	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre 5 Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programa trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $[(\text{avance físico trimestral alcanzado} / \text{avance físico trimestral programado}) * 0.5] + (\text{Recursos$	<p>Nombre Informe trimestral de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable COPLADET</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Avances físicos-financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre 5 Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico-financiero logrado respecto del programa trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $[(\text{avance físico trimestral alcanzado} / \text{avance físico trimestral programado}) * 0.5] + (\text{Recursos$	<p>Nombre Informe trimestral de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable COPLADET</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		ejercidos en el trimestre/Recursos programados a ejercer en el trimestre) * 0.5]] * 100 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Avances físicos-financieros Unidad de Análisis Avances físicos-financieros Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre	
	Integración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	Nombre 6 Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programa trimestral Algoritmo Donde $(((AFrt/AFpt) * 0.5) + ((REt/RPt) * 0.5)) * 100$ AFrt= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado REt= Recursos ejercidos en el trimestre RPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre Informe trimestral de avance físico financiero Área Responsable Subsecretaría de Planeación Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Avances físicos-financieros Unidad de Análisis Avances físicos-financieros Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre	
	Capacitación del personal técnico de las áreas responsables de los procesos de programación, presupuestación, monitoreo y evaluación	Nombre Eficiencia en la administración de los recursos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos		
	en el gobierno del estado	Método de Cálculo Es la comparación del avance en el ejercicio del gasto con respecto a la programación inicial Algoritmo $EAR = (RE/RP) * 100$ Donde: EAR= Eficiencia en la administración de los recursos RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre 7 Eficiencia en la ejecución del proyecto Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas	Nombre Informe trimestral de auto evaluación Área Responsable Dirección General de Administración Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Recursos Unidad de Análisis Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $EEP = (AF/AFp) * 100$ <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p> <p>AF= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de auto evaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
	Evaluación externa de la calidad de las matrices de marco lógico presentadas por los entes públicos para el ejercicio 2013	<p>Nombre Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el ejercicio de los recursos respecto de la programación</p> <p>Algoritmo</p> $EAR = (RE/RP) * 100$ <p>Donde:</p> <p>EAR= Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en en el trimestre evaluado</p> <p>RP= Recursos Programados a ejercer en el trimestre evaluado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de auto evaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	
		<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar el avance en el cumplimiento de las metas físicas del proyecto respecto del calendario inicial de metas físicas</p> <p>Algoritmo</p> $EEP = (AF/AFp) * 100$ <p>Donde:</p> <p>EEP= Eficiencia en a ejecución del proyecto</p> <p>AF= Avance físico realizado en el trimestre en evaluación</p> <p>AFp= Avance físico programado para el trimestre en evaluación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe trimestral de autoevaluación</p> <p>Area Responsable Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Unidad de Análisis acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después del término del trimestre</p>	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv[XbNoQJlW3^DGxEJB)BA]dDi@U/H^P^kGQRGbn?3[_Ms^U11WCpy@d\$4%KVfL\$(Gv! 2UgBp@;m0^obH&=L;Gf,D^H_=_geb<=FU?u)ch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)LW#B_Nr1Y3^Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv[XbNoQJlW3^DGxEJB)BA]d^3j4Z]bX

Secretaría de Contraloría

Con base en el apartado en la Agenda de la Reforma Administrativa, los Principios Estratégicos para una Administración Pública de Excelencia, el Programa de Desarrollo y Modernización Administrativa 2007-2012 del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, la Secretaría de Contraloría integró su propuesta de Presupuesto General de Egresos, que incluye siete proyectos de gasto corriente y uno de gasto de capital.

Los 7 proyectos enmarcados en la Agenda de la Reforma Administrativa, tienen de manera conjunta el objetivo de establecer y consolidar los Principios Estratégicos para una Administración Pública de Excelencia y cumplir con los compromisos del Programa de Desarrollo y Modernización Administrativa.

De esta manera, el presupuesto y sus correspondientes proyectos de gasto de capital, dan especial prioridad a las acciones de vigilancia y seguimiento de los recursos públicos que manejan los entes públicos de la Administración Pública, para que además de llevar a cabo acciones preventivas y correctivas al respecto, también contribuya a que los recursos públicos sean mejor asignados y aprovechados para abatir los rezagos de los sectores más necesitados de Tabasco.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Estatal

Secretaría de Contraloría

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 3,853,756.03

Servicios Generales

\$ 80,000.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 3,713,756.03

Total Gasto corriente:

\$ 3,713,756.03

Total Secretaría de Contraloría:

\$ 3,713,756.03

Dirección de Contralores y Comisarios

Gasto corriente

Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la

Servicios Personales

\$ 2,398,043.67

Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la

\$ 2,398,043.67

Total Gasto corriente:

\$ 2,398,043.67

Total Dirección de Contralores y Comisarios:

\$ 2,398,043.67

Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social

Gasto corriente

Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la

Servicios Personales

\$ 2,312,188.46

Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la

\$ 2,312,188.46

Total Gasto corriente:

\$ 2,312,188.46

Total Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social:

\$ 2,312,188.46

Dirección de Administración

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 22,460,377.92

Materiales Y Suministros

Servicios Generales

\$ 4,548,011.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 28,730,188.92

Total Gasto corriente:

\$ 28,730,188.92

Total Dirección de Administración:

\$ 28,730,188.92

Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública

Gasto corriente

Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la

Servicios Personales

\$ 2,637,600.26

Servicios Generales

\$ 60,000.00

Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la

\$ 2,637,600.26

Total Gasto corriente:	\$ 2,697,600.26
Total Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública:	\$ 2,697,600.26
Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 8,007,511.03
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 8,007,511.03
Total Gasto corriente:	\$ 8,007,511.03
Total Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública:	\$ 8,007,511.03
Dirección de Control y Auditoría Pública:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 5,788,270.55
Servicios Generales	\$ 60,000.00
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 5,848,270.55
Total Gasto corriente:	\$ 5,848,270.55
Total Dirección de Control y Auditoría Pública:	\$ 5,848,270.55
Dirección de Normatividad:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 1,750,599.09
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 1,750,599.09
Total Gasto corriente:	\$ 1,750,599.09
Total Dirección de Normatividad:	\$ 1,750,599.09
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados	
Servicios Personales	\$ 1,915,268.88
Servicios Generales	\$ 60,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,975,268.88
Total Gasto corriente:	\$ 1,975,268.88
Total Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial:	\$ 1,975,268.88
Dirección General de Normatividad, Evaluación y Contraloría Social:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 488,857.35
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 488,857.35
Total Gasto corriente:	\$ 488,857.35
Total Dirección General de Normatividad, Evaluación y Contraloría Social:	\$ 488,857.35
Dirección General de Auditoría de la Gestión Pública:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 588,678.31
Servicios Generales	\$ 7,000,000.00
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 7,588,678.31
Total Gasto corriente:	\$ 7,588,678.31
Total Dirección General de Auditoría de la Gestión Pública:	\$ 7,588,678.31
Unidad de Asuntos Jurídicos:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados	
Servicios Personales	\$ 980,866.75
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 980,866.75
Total Gasto corriente:	\$ 980,866.75
Total Unidad de Asuntos Jurídicos:	\$ 980,866.75
Dirección de Responsabilidades Administrativas:	
Gasto corriente	
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la	
Servicios Personales	\$ 1,612,987.41
Servicios Generales	\$ 60,000.00
Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la	\$ 1,612,987.41
Total Gasto corriente:	\$ 1,612,987.41
Total Dirección de Responsabilidades Administrativas:	\$ 1,612,987.41
TOTAL Estatal:	\$ 68,104,816.71
Federal	

Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública

Gasto de capital

Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la

Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados

\$ 8,665,000.00

Total Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la

\$ 8,665,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 8,665,000.00

Total Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública:

\$ 8,665,000.00

TOTAL Federal:

\$ 8,665,000.00

TOTAL SECRETARÍA DE CONTRALORÍA:

\$ 76,789,816.71

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Secretaría de Contraloría	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	M069
Estatal	Dirección de Contralores y Comisarios	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública.	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Control y Auditoría Pública	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Normatividad	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Normatividad, Evaluación y Contraloría Social	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Dirección General de Auditoría de la Gestión Pública	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Apego A La Legalidad	M069
Estatal	Dirección de Responsabilidades Administrativas	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Apego A La Legalidad	O073
Federal	Dirección de Control y Auditoría a Obra Pública	O073 - Evaluación y Control: Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.	Gasto Público Transparente Y Orientado A Resultados	O073



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Contraloría

Clave Programática : 21111SCSC134031M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Súpluesto
	Contribuir a transitar hacia una nueva gestión pública transparente, sana y cercana a la	Nombre Tipo Dimensión	Cobertura de Entes Públicos Reincidentes Estratégico Eficacia	Servicio Profesional de Carrera.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	gente, mediante la eficiencia del Gasto Público.	<p>Alcance Impacto</p> <p>Método de Cálculo $(\# \text{ de Entes Públicos que Reiniciden en Falta} / \text{Total de Entes Públicos Observados en el Ejercicio Anterior}) * 100 =$</p> <p>Algoritmo $CEPR = (EPR/TEPO) * 100 =$</p> <p>EPR= Entes Públicos que Reiniciden</p> <p>TEPO= Total de Entes Públicos Observados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Sistema Transparencia.</p> <p>Area Responsable Dirección de Contralores y Comisarios.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Entes Públicos Observados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte anual.</p>	<p>Los beneficiarios transmiten sus conocimientos a sus vecinos e hijos para que participen en los diferentes programas de Gobierno a través de la Contratoría Social.</p> <p>Los cambios políticos no revertien los logros.</p>
Propósito	Los Entes Públicos eficientizan el gasto de sus recursos.	<p>Nombre Cobertura de Entes Públicos Observados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Alcance Resultados</p> <p>Método de Cálculo $(\# \text{ de observaciones del OSFE a los entes públicos} / \# \text{ de observaciones de la SECOTAB a los entes públicos}) * 100 =$</p> <p>Algoritmo $CEPO = (OOEP/OSEP) * 100 =$</p> <p>OOEP= Observaciones del OSFE a los entes públicos</p> <p>OSEP= Observaciones de la SECOTAB a los entes públicos</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Sistema Transparencia.</p> <p>Area Responsable Dirección de Contralores y Comisarios.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Observaciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre</p>	<p>Los beneficiarios de los proyectos, participan en la correcta aplicación de los recursos, Organizados en Comites.</p>
Componente	Actividades de Apoyo a la Función Pública Estatal y Buen Gobierno Realizado.	<p>Nombre Cobertura de Apoyo al Ejercicio del Gasto.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Alcance Servicios</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Total presupuesto ejercido} / \text{total presupuesto programado}) * 100 =$</p> <p>Algoritmo $CAEG = (TPE/TPP) * 100 =$</p> <p>TPE= Total Presupuesto Ejercido</p> <p>TPP= Total Presupuesto Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Sistema de Control Presupuestal.</p> <p>Area Responsable Deplo. de Finanzas y Control Presupuestal de la Dirección de Administración.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio del Gasto.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre.</p>	<p>Los beneficiarios organizados aplican sus conocimientos durante el desarrollo de los proyectos</p>
	1. Gastos de Operación de la Secretaría.	<p>Nombre Eficiencia de la Unidad de Acceso a la Información</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p>		<p>Los beneficiarios se capacitan en materia de Control y Evaluación.</p> <p>Cambio de Marco Legal.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2. Gasto de Operación de la Dirección de Administración.	<p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $[(Solicitudes\ atendidas/Solicitudes\ recibidas) * 0.3] + [(Recursos\ solventados/Recursos\ recibidos) * 0.3] + [(Actualizaciones\ del\ portal /Actualizaciones\ del\ portal\ por\ Ley) * 0.4]=$</p> <p>Algoritmo $EUA=[(SA/SR * 0.3)] + [(RS/RR * 0.3)] + [(AP/APL)]$</p> <p>SA= Solicitudes atendidas recibidas RS= Solicitudes Recibidos</p> <p>RS=Recursos solventados Recibidos RR= Recursos Recibidos</p> <p>AP= Actualizaciones del portal APL= Actualizaciones del portal por Ley.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 1.- Sistema Infomex, 2.- Sistema Infomex, 3.- Informe Trimestral de actividades portal de transparencia de la Secretaría de Contraloría.</p> <p>Area Responsable 1 - Depto. de Atención y Acceso de la Unidad de Acceso a la Información, 2.- Depto. Jurídico Normativo y Depto. de Atención y Acceso a la Información, 3.- Depto. Jurídico Normativo.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Unidad de Análisis 1.- Solicitudes Atendidas, 2.- Recursos Solventados, 3.- Actualizaciones del Portal.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.</p>	
		<p>Nombre Cobertura del Ejercicio del Gasto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $(Total\ presupuesto\ ejercido/total\ presupuesto\ programado) * 100=$</p> <p>Algoritmo $CEG(TPE/TPP) * 100 =$</p> <p>TPE= Total presupuesto ejercido</p> <p>TPP= Total Presupuesto Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Sistema de Control Presupuestal.</p> <p>Area Responsable Depto. de Finanzas y Control Presupuestal de la Dirección de Administración.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ejercicio del Gasto.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre.</p>	
	3. Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	<p>Nombre Eficiencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $[(Revisión\ de\ instrumentos\ jurídicos\ realizados/Total\ de\ solicitudes\ de\ revisión\ de\ instrumentos\ jurídicos\ recibidos\ en\ el\ año) * 0.4] + [(Inconformidades\ sobre\ licitaciones\ resueltas/inconformidades\ sobre\ licitaciones\ recibidas) * 0.3] + [(Verificaciones\ Realizadas/Verificaciones\ programadas) * 0.3]=$</p> <p>Algoritmo $EUA_j = [(RJR/TSRJ) * 0.4] + [(ILR/ILR) * 0.3] + [(VR/VP) * 0.3]=$</p> <p>RJR= Revisión de instrumentos Jurídicos Realizados</p> <p>TSRJ= Total de Solicitudes de Revisión de Instrumentos Jurídicos recibidos en el año.</p> <p>ILR= Inconformidades sobre Licitaciones Resueltas</p>	<p>Nombre 1.-Informe de Expedientes, 2.- Expedientes, 3.- Programa del uso y cuidado de los Vehículos Oficiales.</p> <p>Area Responsable 1.-Depto. Consultivo, 2.- Unidad de Asuntos Jurídicos, 3.-Depto. De Seguimiento Jurídico.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		ILR= Inconformidades sobre licitaciones recibidas VR= Verificaciones realizadas VP= Verificaciones programadas	Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	1 - Instrumentos Jurídicos, 2.- Inconformidades sobre licitaciones resueltas, 3.- Verificaciones. Estatal Mensual 1 - 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Mes, 2.- 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre, 3 - 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Mes.
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	4. Gasto de Operación de la Dirección de Planeación, Evaluación E Informática Sectorial.	Nombre Eficiencia de la Dirección de Planeación, Evaluación E Informática Sectorial. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo (Equipos de cómputo funcionales/Total de equipos de cómputo de la SECOTAB) * 0.2) + ((Equipos conectados a la red interna de la SECOTAB/Total de equipos o terminales de la SECOTAB) * 0.2) + ((Terminales de Voz operando /Terminales de voz instaladas) * 0.2) + ((Programas operando correctamente/Programas con que cuenta la SECOTAB) * 0.2) + ((Usuarios de los Sistemas capacitados /Total de usuarios por sistemas) * 0.2)= Algoritmo $EDPEIS = \left(\frac{ECF}{TECS} \right) * 0.2 + \left(\frac{ECR}{TES} \right) * 0.2 + \left(\frac{TVO}{TVI} \right) * 0.2 + \left(\frac{POC}{PS} \right) * 0.2 + \left(\frac{USC}{TUS} \right) * 0.2$ ECF= Equipos de Cómputo Funcionales TECS= Total de Equipos de Cómputo de la SECOTAB ECR= Equipos Conectados a la Red interna de la SECOTAB TES= Total de Equipos o terminales de la SECOTAB TVO= Terminales de Voz Operando TVI= Terminales de Voz Instaladas POC= Programas Operando Correctamente PS= Programas con que cuenta la SECOTAB USC= Usuarios de los Sistemas Capacitados TUS= Total de Usuarios por Sistemas. Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	1 - Reporte de Equipos Activos, 2.- Reporte de Navegación de Usuarios, 3.- Documento de Extensiones Telefónicas, 4.- Sistema Integral. Depto. de Redes y Telecomunicaciones y Depto. De Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial. Privada 1 y 2.- Equipos de Cómputo, 3.- Extensiones Telefónicas, 4 - Sistemas. Estatal Mensual 5 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Mes y del Trimestre.

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvl2UgBp@;m0^obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CCH4QNP@)4;=nQS)QCaSb1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH!9q%%<J94A!(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4Zjbx%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_MsU1tWcp15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Contraloría

Clave Programática : 21111SCSC1340310073

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Sujeto
Fin	Contribuir a transitar hacia una nueva gestión pública transparente, sana y cercana a la gente, mediante la eficiencia del Gasto Público.	Nombre Cobertura de Entes Públicos Reincidentes	Nombre Sistema Transparencia. Área Responsable Dirección de Contralores y Comisarios. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Entes Públicos Observados. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte anual.	Servicio Profesional de Carrera. Los beneficiarios transmiten sus conocimientos a sus vecinos e hijos para que participen en los diferentes programas de Gobierno a través de la Contraloría Social. Los cambios políticos no revierten los logros.
		Tipo Estratégico		
		Dimensión Eficacia		
Propósito	Los entes públicos eficientizan el gasto de sus recursos.	Método de Cálculo Impacto (# De Entes Públicos que Reinciden en Falta / Total de Entes Públicos Observados en el Ejercicio Anterior) * 100=	Nombre Sistema Transparencia. Área Responsable Dirección de Contralores y Comisarios. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Entes Públicos Observados. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte anual.	Los beneficiarios de los Proyectos, participan en la correcta aplicación de los recursos, Organizados en Comités.
		Algoritmo CEPR= (EPR/TEPO)*100=		
		Algoritmo EPR= Entes Públicos que Reinciden TEPO= Entes Públicos Observados		
Componente	Evaluación y control del gasto público realizado.	Línea Base Año Línea Base	Nombre Sistema Transparencia. Área Responsable Dirección de Contralores y Comisarios. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Observaciones. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre.	Los beneficiarios organizados aplican sus conocimientos durante el desarrollo de los proyectos.
		Periodicidad Anual		
		Nombre Cobertura de Entes Públicos Observados		
Componente	Evaluación y control del gasto público realizado.	Tipo Estratégico	Nombre Sistema Integral Operativo Anual y Sistema Integral Seguimiento a la Obra Pública. Área Responsable Dirección de Seguimiento y evaluación del Desempeño de la Gestión Pública y Dirección de Control y Auditoría a la Obra Pública. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Recursos Auditados y Fiscalizados.	Los beneficiarios organizados aplican sus conocimientos durante el desarrollo de los proyectos.
		Dimensión Eficacia		
		Algoritmo Resultados (# de Observaciones del OSFE a los Entes Públicos / # de Observaciones de la SECOTAB a los Entes Públicos)*100 =		
Componente	Evaluación y control del gasto público realizado.	Método de Cálculo CEPO= (OEP/OSEP)*100 =	Nombre Sistema Integral Operativo Anual y Sistema Integral Seguimiento a la Obra Pública. Área Responsable Dirección de Seguimiento y evaluación del Desempeño de la Gestión Pública y Dirección de Control y Auditoría a la Obra Pública. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Recursos Auditados y Fiscalizados.	Los beneficiarios organizados aplican sus conocimientos durante el desarrollo de los proyectos.
		Algoritmo OEP= Observaciones de OSFE a los Entes Públicos OSEP= Observaciones de la SECOTAB a los Entes Públicos		
		Algoritmo CFGP= [(EM/TEP) * 0.2] + [(TRA/TRE) * 0.6] + [(OF/TOR) * 0.2]= EM= Entes monitoreados TEP= total de entes públicos TRA= Total de Recursos Auditados TRE= Total de Recursos Ejercidos		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>1. Gastos de Operación de la Dirección de Contralores y Comisarios.</p>	<p>OF= Obras Fiscalizadas TOR= Total de Obras Realizadas</p> <p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia de Acciones Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo (# Acciones Monitoreadas/Total de Acciones Programadas) * 100= Algoritmo EA= (AM/TAP)*100= AM= Acciones monitoreadas TAP= Total de acciones programadas</p> <p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 30 Días hábiles posteriores a la fecha de Corte del Trimestre.</p> <hr/> <p>Nombre Sistema Integral de Auditorías Externas (SIAE). Area Responsable Dirección de Contralores y Comisarios. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Acciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día hábil posterior a la fecha de corte Mensual.</p>	<p>Los beneficiarios se capacitan en materia de Control y Evaluación. Cambio de Marco Legal.</p>
<p>Actividad</p>	<p>2. Gastos de Operación de la Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social.</p>	<p>Nombre Eficiencia de la Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo [(Quejas y denuncias atendidas/quejas y denuncias recibidas) * 0.3] + [(Comités Comunitarios capacitados/ Total Comités comunitarios programados a integrarse y capacitarse) * 0.2] + [(Asesorías y acompañamientos brindados a comités/Total de asesorías y acompañamientos a comités programados) * 0.2] + [(Evaluaciones Recibidas/Evaluaciones programadas) * 0.3]= Algoritmo EDIOCS= [(ODA/ODR) * 0.3] + [(CCC/TCCPIC) * 0.2] + [(AABC/TAACP) * 0.2] + [(ER/EP) * 0.3]= ODA= Quejas y denuncias atendidas ODR= Quejas y Denuncias Recibidas CCC=Comités Comunitarios Capacitados TCCPIC= Total Comités Comunitarios Programados a Integrarse y Capacitarse AABC= Asesorías y Acompañamientos Brindados a Comités TAACP= Total de asesorías y acompañamientos a comités programados ER= Evaluaciones Recibidas EP= Evaluaciones programadas</p> <p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 1.- Sistema de Atención Ciudadana. 2.- Formación de Comités (Archivo Excel). 3.-Control de Reuniones de Asesorías y Seguimiento (Archivo Excel). 4.- Sistema de Encuestas.</p> <p>Area Responsable 1.- Depto. De Orientación. 2.- Depto. De Capacitación y Operación. 3.- Depto. De Información. Pública</p> <p>Disponibilidad Pública Unidad de Análisis 1.- Quejas y Denuncias, 2.- Comités Comunitarios Capacitados, 3.- Asesorías y Acompañamientos, 4.- Evaluaciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación entro de los primeros 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte Mensual.</p>	
	<p>3. Gastos de Operación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública.</p>	<p>Nombre Cobertura en el seguimiento y evaluación de los Entes Públicos Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Método de Cálculo Algoritmo $(\# \text{ de Entes Públicos Monitoreados} / \text{Total de Entes Públicos Programados}) * 100 =$ $CSEEP = (EPM/TEPP) * 100 =$ EPM=Entes Públicos Monitoreados TEPP= Total de Entes Públicos Programados Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Sistema Integral Operativo Anual. Área Responsable Depto. de Evaluación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Entes públicos. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 30 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre.	
	4. Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoría a la Obra Pública.	Nombre Cobertura en la Supervisión de Obras Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Algoritmo $(\# \text{ de Obras Monitoreadas} / \text{Total de Obras Programadas}) * 100 =$ $CSO = (OM/TOP) * 100 =$ OM= Obras Monitoreadas TOP= Total de Obras Programadas Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Sistema Integral Seguimiento a la Obra Pública. Área Responsable Dirección de Control y Auditoría la Obra Pública. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Obras. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 10 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Trimestre.	
	5. Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoría Pública.	Nombre Eficiencia de Acciones Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo Algoritmo $(\# \text{ de Acciones Monitoreadas} / \text{Total de Acciones Programadas}) * 100 =$ $EA = (AM/TAP) * 100 =$ AM= Acciones Monitoreadas TAP= Total de Acciones Programadas Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Informe Mensual de Actividades. Área Responsable Dirección de Control y Auditoría Pública. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Acciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación 7 Días hábiles posteriores a la fecha de corte del Mes.	
	6. Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad.	Nombre Eficiencia de la Dirección de Normatividad Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Método de Cálculo</p> <p>[[Procedimientos de adquisición, arrendamiento y servicios convocados por el Poder ejecutivo y vigilados en apego a la normatividad/Total de procedimientos de adquisición, arrendamiento y servicios convocados por el Poder Ejecutivo en el año fiscal) * 0.8] + [(Reuniones de los Comités Técnicos de Fideicomisos/Reuniones de los Comités Técnicos de Fideicomisos realizados en el año) * 0.2]=</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>$EDN = [(PAASVN/TPAASC * 0.8)] + [(RCTF/RCTFRA * 0.2)] =$</p> <p>PAASVN= Procedimientos de Adquisición, Arrendamiento y Servicios convocados por el Poder ejecutivo y Vigilados en apego a la Normatividad</p> <p>TPAASC= Total de Procedimientos de Adquisición, Arrendamiento y Servicios convocados por el Poder Ejecutivo en el año fiscal</p> <p>RCTF= Reuniones de los Comités Técnicos de Fideicomisos</p> <p>RCTFRA= Reuniones de los Comités Técnicos de Fideicomisos Realizados en el Año</p>	<p>Nombre 1.- Sistema de Control de Licitaciones. 2.- Informe Mensual de Actividades.</p> <p>Area Responsable 1.- Depto. De Control y Seguimiento 2.- Dirección de Normatividad.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis 1.- Procedimientos de Adquisición, Arrendamiento y Servicios convocados por el Poder Ejecutivo en el año fiscal</p> <p>Unidad de Análisis 1.- Procedimientos de Adquisición, Arrendamiento y Servicios convocados por el Poder Ejecutivo en el año fiscal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Dentro de los 1ros. 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
	7. Gastos de Operación de la Dirección general de Normatividad, Evaluación y Contraloría Social.	<p>Nombre Eficiencia de Reuniones de Trabajo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (# de Reuniones de Trabajo Asistidas / Total de Reuniones de Trabajo Programadas) * 100=</p> <p>Algoritmo</p> <p>$ERT = (RTA/TRTP) * 100 =$</p> <p>RTA= Reuniones de Trabajo Asistidas</p> <p>TRTP= Total de Reuniones de Trabajo Programadas</p>	<p>Nombre Agenda de Trabajo.</p> <p>Area Responsable Dirección General de Normatividad, Evaluación y Contraloría Social.</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Reuniones de Trabajo.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día hábil posterior a la fecha de corte mensual.</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
	8. Gastos de Operación de la Dirección General de Auditoría de la Gestión Pública.	<p>Nombre Eficiencia de Auditorías Externas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (# de auditorías externas contratadas/No. de auditorías externas programadas) * 100=</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EAE = (AEC/AEP) * 100 =$</p> <p>AEC= Auditorías Externas Contratadas</p> <p>AEP= Auditorías Externas Programadas</p>	<p>Nombre Sistema Integral de Auditorías Externas.</p> <p>Area Responsable Dirección de Contratistas y Comisionados.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Auditoría Externa</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día hábil posterior a la fecha de corte Mensual.</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	9. Gastos de Operación de la Dirección de Responsabilidades Administrativas.	<p>Nombre Índice de Cumplimiento de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (# de Declaraciones Patrimoniales Recibidas/Total de Servidores Públicos Obligados a presentar Declaración Patrimonial) * 100=</p> <p>Algoritmo</p> <p>ICDP=(DPR/TSPODP) * 100=</p> <p>DPR= Declaraciones Patrimoniales Recibidas</p> <p>TSPODP= Total de Servidores Públicos Obligados a presentar Declaración Patrimonial</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Sistema Declaranet Tabasco.</p> <p>Area Responsable Depto. De Manifestación de Bienes y Situación Patrimonial de la Dirección de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Declaraciones patrimoniales.</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día hábil posterior a la fecha de corte mensual.</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWLS[Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQS)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<J94A!(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'LJg@) C@U/H'P'kGQRGbn?3'_Ms'U11WCpl5

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

La modernización del sector agropecuario, forestal y pesca es una prioridad primordial para el fortalecimiento de la economía, mediante la producción de alimentos sanos, de calidad y a precios competitivos que la población demanda.

La propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 comprende un monto de 652 millones 060 mil 182 pesos.

Con este presupuesto se busca impulsar la vocación agrícola y ganadera mediante el fortalecimiento de la producción primaria, sustentada en las potencialidades de los suelos y climas de la entidad.

Sobresalen entre los proyectos propuestos el desarrollo de la agroindustria, los apoyos para la comercialización y el fortalecimiento de las acciones sanitarias que han permitido la expansión económica del sector.

Asimismo, con el objetivo de potencializar los recursos financieros en beneficio de más productores tabasqueños, se tiene contemplado convenir con la federación mayores participaciones para dar apoyos en materia de infraestructura hidro-agrícola, modernización de flota pesquera, sanidad e inocuidad, así como levantamiento de información agrícola para el desarrollo sustentable.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

Estatal

Secretaría

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 2,766,411.91

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 2,766,411.91

Total Gasto corriente:

\$ 2,766,411.91

Total Secretaría:

\$ 2,766,411.91

Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 1,569,537.95

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 1,569,537.95

Total Gasto corriente:

\$ 1,569,537.95

Total Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca:

Subsecretaría de Desarrollo Rural

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 8,016,801.28

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 8,016,801.28

Total Gasto corriente:

\$ 8,016,801.28

Gasto de capital

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Elevar El Ingreso De Los Productores Y El Empleo Rural

\$ 105,227,068.75

Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agricola, Pecuaria Y Pesquera

\$ 3,148,000.00

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 108,373,068.75

Total Gasto de capital:

\$ 108,373,068.75

Total Subsecretaría de Desarrollo Rural:

\$ 116,389,870.03

Dirección de Administración

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 52,464,109.38

Materiales Y Suministros

\$ 6,034,000.00

Servicios Generales

\$ 8,626,248.06

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 67,124,357.44

Total Gasto corriente:

\$ 67,124,357.44

Gasto de capital

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agricola, Pecuaria Y Pesquera

\$ 134,000.00

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 134,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 134,000.00

Total Dirección de Administración:

\$ 67,258,357.44

Dirección de Agricultura

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 12,888,963.13

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 12,888,963.13

Total Gasto corriente:

\$ 12,888,963.13

Gasto de capital

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agricola, Pecuaria Y Pesquera

\$ 13,839,615.08

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 13,839,615.08

Total Gasto de capital:

\$ 13,839,615.08

Total Dirección de Agricultura:

\$ 26,728,578.21

Dirección de Agronegocios

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 788,658.06

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 788,658.06

Total Gasto corriente:

\$ 788,658.06

Gasto de capital

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agricola, Pecuaria Y Pesquera

\$ 3,047,450.00

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 3,047,450.00

Total Gasto de capital:

\$ 3,047,450.00

Total Dirección de Agronegocios:

\$ 3,836,108.06

Dirección de Asuntos Jurídicos

Gasto corriente

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en

Servicios Personales

\$ 1,342,013.29

Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en

\$ 1,342,013.29

Total Gasto corriente:	\$ 1,342,013.29
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:	\$ 1,342,013.29
Dirección de Capacitación y Tecnología Agropecuaria y Pesquera:	
Gasto corriente	
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la	
Servicios Personales	\$ 572,410.38
Total Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica,	\$ 572,410.38
Total Gasto corriente:	\$ 572,410.38
Total Dirección de Capacitación y Tecnología Agropecuaria y Pesquera:	\$ 572,410.38
Dirección de Desarrollo Rural:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 1,894,856.03
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 1,894,856.03
Total Gasto corriente:	\$ 1,894,856.03
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 2,685,674.95
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 2,685,674.95
Total Gasto de capital:	\$ 2,685,674.95
Total Dirección de Desarrollo Rural:	\$ 4,580,530.98
Dirección de Financiamiento y Capacitación:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 2,094,499.48
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 2,094,499.48
Total Gasto corriente:	\$ 2,094,499.48
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Tecnificación E Innovación De Las Actividades Del Sector	\$ 309,151.89
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 55,200,176.17
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 55,509,327.86
Total Gasto de capital:	\$ 55,509,327.86
Total Dirección de Financiamiento y Capacitación:	\$ 57,603,827.34
Dirección de Ganadería de Especies Mayores:	
Gasto corriente	
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 2,796,179.50
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 2,796,179.50
Total Gasto corriente:	\$ 2,796,179.50
Gasto de capital	
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 4,200,000.00
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 4,200,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 4,200,000.00
Total Dirección de Ganadería de Especies Mayores:	\$ 8,996,179.50
Dirección de Ganadería de Especies Menores:	
Gasto corriente	
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 4,043,452.78
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 4,043,452.78
Total Gasto corriente:	\$ 4,043,452.78
Gasto de capital	
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 6,609,158.25
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 6,609,158.25
Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en	
Acuicultura Y Pesca	\$ 1,535,063.05
Total Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en	\$ 1,535,063.05
Total Gasto de capital:	\$ 8,144,221.30
Total Dirección de Ganadería de Especies Menores:	\$ 12,187,674.08
Dirección de Infraestructura para la Producción:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	

Servicios Personales	\$ 699,471.66
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 898,471.66
Total Gasto corriente:	\$ 898,471.66
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Tecnificación E Innovación De Las Actividades Del Sector	\$ 8,000,000.00
Impulso A La Reconversión Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 1,016,283.30
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 9,016,283.30
Total Gasto de capital:	\$ 9,016,283.30
Total Dirección de Infraestructura para la Producción:	\$ 9,714,754.96
Dirección de Pesca y Acuicultura:	
Gasto corriente	
Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 5,894,915.28
Total Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en	\$ 5,894,915.28
Total Gasto corriente:	\$ 5,894,915.28
Gasto de capital	
Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en	
Acuicultura Y Pesca	\$ 13,266,800.00
Total Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en	\$ 13,266,800.00
Total Gasto de capital:	\$ 13,266,800.00
Total Dirección de Pesca y Acuicultura:	\$ 19,161,715.28
Dirección de Planeación:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 1,785,686.66
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 1,785,686.66
Total Gasto corriente:	\$ 1,785,686.66
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversión Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 1,577,020.00
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 1,577,020.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,577,020.00
Total Dirección de Planeación:	\$ 3,362,708.66
Dirección de Programas Federales:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 1,107,131.45
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 1,107,131.45
Total Gasto corriente:	\$ 1,107,131.45
Total Dirección de Programas Federales:	\$ 1,107,131.45
Dirección de Sanidad e Inocuidad Alimentaria:	
Gasto corriente	
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 8,184,598.81
Materiales Y Suministros	\$ 269,500.00
Servicios Generales	\$ 622,400.00
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 9,076,498.81
Total Gasto corriente:	\$ 9,076,498.81
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,645,433.30
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 1,645,433.30
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 24,321,500.00
Total Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en	\$ 24,321,500.00
Total Gasto de capital:	\$ 25,966,933.30
Total Dirección de Sanidad e Inocuidad Alimentaria:	\$ 35,043,432.11
Dirección General de Delegaciones:	
Gasto corriente	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Servicios Personales	\$ 25,682,979.19
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 25,682,979.19
Total Gasto corriente:	\$ 25,682,979.19
Gasto de capital	

Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 6,155,964.00
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 6,155,964.00
Total Gasto de capital:	\$ 6,155,964.00
Total Dirección General de Delegaciones:	\$ 31,538,943.19
TOTAL Estatal:	\$ 402,060,182.82
Ramo Federal 8	
Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca:	
Gasto de capital	
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en	
Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	\$ 250,000,000.00
Total Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en	\$ 250,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 250,000,000.00
Total Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca:	\$ 250,000,000.00
TOTAL Ramo Federal 8:	\$ 250,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA:	\$ 652,060,182.82

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	SMC
Estatal	Secretaría	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Elevar El Ingreso De Los Productores Y El Empleo Rural	F029
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Administración	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección de Administración	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Agricultura	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Agronegocios	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección de Capacitación y Tecnología Agropecuaria y Pesquera	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Tecnificación E Innovación De Las Actividades Del Sector	F040
Estatal	Dirección de Desarrollo Rural	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Financiamiento y Capacitación	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Tecnificación E Innovación De Las Actividades Del Sector	F029

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección de Financiamiento y Capacitación	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Ganadería de Especies Mayores	F030 - Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F030
Estatal	Dirección de Ganadería de Especies Menores	F031 - Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Acuicultura Y Pesca	F031
Estatal	Dirección de Ganadería de Especies Menores	F030 - Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F030
Estatal	Dirección de Infraestructura para la Producción	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección de Infraestructura para la Producción	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección de Infraestructura para la Producción	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Tecnificación E Innovacion De Las Actividades Del Sector	F029
Estatal	Dirección de Infraestructura para la Producción	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Pesca y Acuicultura	F031 - Desarrollo Pesquero: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Acuicultura Y Pesca	F031
Estatal	Dirección de Planeación	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección de Planeación	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Programas Federales	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Estatal	Dirección de Sanidad e Inocuidad Alimentaria	F030 - Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F030
Estatal	Dirección de Sanidad e Inocuidad Alimentaria	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección General de Delegaciones	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F029
Estatal	Dirección General de Delegaciones	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029
Ramo Federal 8	Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	F029 - Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Impulso A La Reconversion Productiva En Materia Agrícola, Pecuaria Y Pesquera	F029



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca

Clave Programática : 21111DADA321093FD30

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a que los productores pecuarios incrementen su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas.	<p>Nombre: Relación costo beneficio de las unidades de producción. Incremento de Ingresos de los productores pecuarios. Incremento de la producción de carne - leche.</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Instituciones Públicas, Estatales y Federales dispuestas a participar en acciones concurrentes y transversales.
Propósito	El mejoramiento de la infraestructura, los servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación en la unidades de producción pecuaria y el fortalecimiento de la protección sanitaria del sector ganadero del estado.	<p>Nombre: Índice de cobertura de Unidades de Producción Pecuarias (UPP) (UPP atendidas al año/UPP meta).</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Instituciones Públicas, Estatales y Federales dispuestas a participar en acciones concurrentes y transversales.
		<p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Nombre: Índice de Eficiencia de Apoyo a la Demanda (solicitudes apoyadas/solicitudes recibidas).</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Cobertura de la población objetivo. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Número de UPP certificadas. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Componente	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura, los servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación en las unidades de producción pecuaria.	Nombre Índice de cobertura de Unidades de Producción Pecuarias (UPP) (UPP atendidas al año/UPP meta). Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Los paquetes tecnológicos responden a las expectativas de la población objetivo y a las condiciones físico climáticas del estado. La población objetivo del estado tiene interés, asiste y participa en las actividades, se concientiza de la importancia sanitaria de sus unidades de producción. Interés de las instituciones académicas e investigación de trabajar conjuntamente con las dependencias de gobierno para atender problemas que presenta el sector pecuario en el estado

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Indice de cobertura de Cabezas Bovinas (Cabezas Bovinas beneficiadas/Cabezas Bovinas).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los paquetes tecnológicos responden a las expectativas de la población objetivo.</p>
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Indice de Tecnologías adoptadas por al menos cien productores (número de tecnologías adoptadas/número de tecnologías disponibles en el catálogo).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Incremento de obras y equipamiento a productores pecuarios (obras y equipos pecuarios apoyados en el año actual/obras y equipos pecuarios apoyados en el año base menos 1 por 100).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>Programas de protección sanitaria del sector ganadero dirigidos a vigilar, verificar e inspeccionar a los animales y los productos derivados.</p>	<p>Nombre Situación sanitaria de la enfermedad de la tuberculosis bovina.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Índice de cobertura de Cabezas Bovinas (Cabezas Bovinas beneficiadas/Cabezas Bovinas).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>	<p>Nombre Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Número de campañas de control e inspección de animales en las UPP.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Numero de UPP certificadas.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Fomento a la investigación aplicada y desarrollo de tecnologías.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Modelos de producción innovadores que propongan mejores prácticas y técnicas de producción pecuaria difundidos entre las agrupaciones ganaderas y los productores.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Algoritmo Línea Base Año Línea Base	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Periodicidad Nombre Estudios sobre innovación en sistemas de producción agrícolopastoriles. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Números de talleres y cursos de capacitación sobre prácticas y técnicas de producción. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Índice de cobertura de productores (número de beneficiarios (productores) al año/número de beneficiarios meta). Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Índice de cobertura de Unidades de Producción Pecuaria. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Apoyos que faciliten la adopción de tecnología moderna, la innovación y la capacitación integral a productores pecuarios.	Nombre Índice de cobertura de Unidades de Producción Pecuaria. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Interés de las instituciones académicas e investigación de trabajar conjuntamente con las dependencias de gobierno para atender problemas que presenta el sector pecuario en el estado.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre "Informe Anual del Programa, Reporte de Avances Trimestral, Reporte Técnicos, Protocolos de Investigación" Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Los paquetes tecnológicos responden a las expectativas de la población objetivo.
	Capacitación del sector pecuario, impartición de diplomado en lechería trópica y diplomado en ovinocultura trópica.	Número de cursos y diplomados sobre producción de leche y sistemas de producción ovina.	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Donación de material genéticamente mejorado que permite bajar la agresividad.	Registro de especies.	Nombre "Informe Anual del Programa, Reporte de Avances Trimestral, Reporte Técnicos, Protocolos de Investigación" Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Financiar investigaciones tecnológicas.	Monto económico asignado a Investigación.	Nombre Informe Anual del Programa, Reporte de Avances Trimestral, Reporte Técnicos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación Nombre Informe Anual del Programa, Reporte de	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
	Apoyo para el establecimiento y manejo de pasto mejorado para mejorar la eficiencia y la alimentación animal.	Línea Base	Avances Trimestral Reporte Técnicos		
		Año Línea Base	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		
		Periodicidad			
		Nombre Número de paquetes tecnológicos disponibles para su difusión Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo			
	Fomentar sistema de producción en corrales de engorda para mejorar la calidad de la carne.	Línea Base	Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral, Reporte Técnicos, Manuales de Prácticas y Técnicas de Producción Pecuaria.		
		Año Línea Base	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		
		Periodicidad			
		Nombre Número de UPP demostrativas número de talleres sobre sistemas de producción. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo			
	Apoyo al establecimiento y modernización de industrias que agreguen valor a los productos y subproductos pecuarios que demandan los mercados.	Línea Base	Informe Anual del Programa de Reporte de Avances Trimestral, Reporte Técnicos, Manuales de Prácticas y Técnicas de Producción Pecuaria.		
		Año Línea Base	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		
		Periodicidad			
		Nombre Índice de cobertura de la UPP. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo			
			Nombre Informe Anual del Programa de Reporte de		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Avances Trimestral Reporte Técnicos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^znS/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGORGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv/2UgBp@;m0"obH&=L;G;D^H_ =geb<=FU?u)cH4QNP@J4;=nC\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym(^znS/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca

Clave Programática : 21111DADA321093F030

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar la producción agrícola en forma sustentable y competitiva, con acciones articuladas en materia de inversión, capacitación, asistencia técnica, manejo fitosanitario, innovación y transferencia de tecnología.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Incremento en la producción de los principales cultivos del estado con relación al año base. IPpc= Porcentaje de incremento de la producción de los principales cultivos Ppc = Producción de los principales cultivos en el año actual Ppc0 = Producción de los principales cultivos en el año base Nota: El año base será 2007 $IPpc = ((Ppc/Ppc0) - 1) * 100$ Nombre Anuario estadístico de la producción agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) / SAGARPA Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Que se den las condiciones agroclimáticas adecuadas para el desarrollo de los cultivos.
	Realizar acciones a través de proyectos dirigido a productores agrícolas con la finalidad impactar en el crecimiento de la superficie de los cultivos potenciales	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Incremento de la superficie establecida con material vegetativo de los cultivos de palma de aceite y hule respecto al año base. ISEph= Incremento de la superficie establecida con material vegetativo de palma de aceite y hule SEph = Superficie establecida de palma de aceite y hule en el año actual SEph0 = Superficie establecida de palma de aceite y hule en el año base Nota: El año base será 2006	Que se den las condiciones agroclimáticas adecuadas para el desarrollo de los cultivos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Fomentar el Desarrollo Agrícola	<p>Algoritmo</p> $ISph = ((SEphn / SEpho) - 1) * 100$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Anuario estadístico de la producción agrícola, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) / SAGARPA</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	Aportación estatal de los programas en coejercicio	<p>Nombre</p> <p>Incremento de obras y equipamiento a productores agrícolas.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>IOEA=Incremento de obras y equipamiento a productores agrícolas OEA n= Obras y equipos agrícolas apoyados en el año actual OEA 0= Obras y equipos agrícolas en el año base Nota: El año base será 2007</p> <p>Algoritmo</p> $IOEA = ((OEA_n / OEA_0) - 1) * 100$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Registros internos de la Dirección de Agricultura de la SEDAFOF.</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma
Actividad	Apoyo a organizaciones de productores agrícolas	<p>Nombre</p> <p>(Aportaciones a convenios otorgado /Aportaciones a Convenios programados) 100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>(Apoyos económicos otorgados /Apoyos económicos programados)/100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre</p> <p>Evaluación Trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Área Responsable</p>	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Fomento a cultivos estratégicos	Nombre (Hectareas establecidas de cultivos estratégicos apoyadas /Hectareas establecidas de cultivos estratégicos programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Producción de plantas y mantenimiento general de la Finca Los Pinos	Nombre (Plantas producidas / Fientas programadas)/100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Producción de plantas y mantenimiento del vivero de Emiliano Zapata	Nombre (Plantas producidas / Plantas programadas)/100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Producción de plantas y mantenimiento general de la finca Las Liliás	<p>Nombre (Plantas producidas / Plantas programadas)/100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Aportación estatal al acuerdo específico del programa de Sanidad	<p>Nombre 1 Aportación a convenios</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Apoyo para la operación de campañas fitosanitarias, manejo de plagas y enfermedades	<p>Nombre (Apoyos otorgados / Apoyos programados)/100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Gastos de operación para la reparación y mantenimiento de la maquinaria e implementos agrícolas de la SEDAFOP	<p>Nombre (Hectareas mecanizadas / hectareas programadas para mecanizar)/100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Apoyos para fomentar la producción agropecuaria en el Plan Bal-tén	Nombre (Apoyos económicos otorgados /Apoyos económicos programados)/100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Apoyos para fomentar la producción agropecuaria en el Plan Chontalpa	Nombre (Apoyos económicos otorgados /Apoyos económicos programados)/100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@]XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfWLS[GvI
 2UgBp@;m0"obH&=L;G!D^H_=jeb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQS)OCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_..Nr1Y3'LJg@]XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q_-'<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA[d'3j4Zjbx



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca

Clave Programática : 21111DADA323092F031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo de la acuicultura y pesca aprovechando el potencial de Tabasco	<p>Nombre Mantener la producción pesquera en el Estado</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo PP n= Producción pesquera en el año actual. PP 0= Producción pesquera el año base.</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Anuario estadístico de la producción agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) / SAGARPA</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que se den las condiciones agroclimáticas adecuadas para el desarrollo de la pesca y cultivos acuícolas
	Realizar acciones a través de proyectos dirigido a productores acuícolas para incrementar la producción acuícola del Estado	<p>Nombre Incremento en la producción acuícola.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo IPA= Porcentaje de incremento en la producción acuícola. PA n= Producción acuícola en el año actual. PA 0= Producción acuícola en el año base.</p> <p>Algoritmo $IPA = ((PA_n / PA_0) - 1) \times 100$</p>	<p>Nombre Anuario estadístico de la producción agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) / SAGARPA</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma
Propósito	Fomentar el Desarrollo de las unidades de producción Acuícola y Pesquero	<p>Nombre Aprovechamiento en el apoyo de obras y equipamiento a productores acuícolas</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Registros internos de la Dirección de Agricultura de la SEDAFOF.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Aprovechamiento en el apoyo de equipamiento a pescadoras</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre (Unidades de producción acuícolas con manejo sanitario/total de unidades de producción acuícolas) 100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	
Actividad	Producción de crías de tilapia y especies nativas	<p>Nombre (Alevines entregados / Alevines solicitados) 100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Nombre Autoevaluación SEDAFOP</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Apoyo para la repoblación de cuerpos lagunares con crías de peces	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre (Cuerpos Repoblatos /Solicitudes de Repoblación programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Alianza para la pesca region Chontalpa	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre (Artes de pesca apoyadas /Artes de pesca programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Alianza para la pesca region Sierra	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre (Artes de pesca apoyadas /Artes de pesca programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Alianza para la pesca región Pantano	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre (Artes de pesca apoyadas /Artes de pesca programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Alianza para la pesca región Ríos	Nombre (Artes de pesca apoyadas /Artes de pesca programadas)100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	Aportación estatal al Proyecto de modernización de flota pesquera	Nombre (Unidades de producción modernizadas /unidades de producción programadas) 100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv! 2UgBp@;m0'obH&=L;G!D'H_="geb<=FU?u)ch4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA{d'3j4Zjbx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

En el afán de consolidar el desarrollo económico de Tabasco es necesario transformar la infraestructura de comunicaciones y la movilidad urbana, mediante la creación y ampliación de infraestructura moderna que impulse las potencialidades del estado e incremente las áreas de oportunidad.

En los últimos años se ha impulsado la modernización del servicio público de transporte, con la puesta en marcha del sistema TransBus, gracias a lo cual se han retirado de circulación mil 117 combis para dar paso a unidades nuevas

en los corredores implementados en las avenidas Gregorio Méndez, 27 de Febrero, Universidad, el periférico denominado Bicentenario, el TransMetropolitano a Pomoca y recientemente a Playas del Rosario-Parrilla-Villahermosa.

A la fecha suman ya 240 unidades en 32 rutas, en beneficio de 525 mil tabasqueños que habitan dentro de la zona de influencia, en 184 colonias de Villahermosa.

Para el ejercicio fiscal 2013 se propone una aportación estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (TransBus) por 178 millones 786 mil pesos, a fin de consolidar y ampliar el sistema en todos sus corredores y permitir su operación eficiente y oportuna.

Mediante el Fideicomiso TransBus se tiene contemplado apoyar la puesta en marcha del nuevo corredor Villahermosa-Macultepec-Ocuilzapotlán, para el cual se requieren 100 autobuses, así como los gastos operativos de implementación y arranque del corredor.

Por otra parte, se tiene proyectada la construcción de la terminal de transferencia de transporte público Sur a ubicarse en la salida a Teapa, con un costo estimado de 168.8 millones de pesos

Otra acción que implica una inversión significativa es la referente a las tarifas preferenciales en el servicio público de transporte colectivo a favor de estudiantes de educación básica, media superior y superior, así como personas de la tercera edad y con capacidades diferentes. Al respecto, para cubrir el pago mensual del subsidio al transporte público se requiere aprobar un presupuesto de 104 millones 214 mil pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Estatel

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Gasto corriente

Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia

Servicios Personales

\$ 1,371,923.33

Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito

\$ 1,371,923.33

Total Gasto corriente:

\$ 1,371,923.33

Gasto de capital

Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 8,500,000.00

Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito

\$ 8,500,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 8,500,000.00

Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

\$ 9,871,923.33

Subsecretaría de Comunicaciones

Gasto corriente

Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia

Servicios Personales

\$ 875,110.03

Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito

\$ 875,110.03

Total Gasto corriente:

\$ 875,110.03

Total Subsecretaría de Comunicaciones:

\$ 875,110.03

Subsecretaría de Transportes

Gasto corriente

Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia

Servicios Personales

\$ 22,360,457.74

Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito

\$ 22,360,457.74

Total Gasto corriente:

\$ 22,360,457.74

Gasto de capital

Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia

Regulación Eficiente De Las Comunicaciones Y Los Transportes	\$ 104,214,000.00
Desarrollo Tecnológico En Materia De Transporte	\$ 178,786,000.00
Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito	\$ 283,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 283,000,000.00
Total Subsecretaría de Transportes:	\$ 305,360,457.74
Dirección General Técnica y de Modernización	
Gasto corriente	
Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia	
Servicios Personales	\$ 424,872.23
Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito	\$ 424,872.23
Total Gasto corriente:	\$ 424,872.23
Total Dirección General Técnica y de Modernización:	\$ 424,872.23
Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	
Gasto corriente	
Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia	
Servicios Personales	\$ 9,128,808.03
Materiales Y Suministros	\$ 2,276,500.00
Servicios Generales	\$ 12,100,330.00
Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito	\$ 23,505,638.03
Total Gasto corriente:	\$ 23,505,638.03
Total Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación:	\$ 23,505,638.03
Dirección de Comunicaciones	
Gasto corriente	
Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia	
Servicios Personales	\$ 2,527,936.76
Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito	\$ 2,527,936.76
Total Gasto corriente:	\$ 2,527,936.76
Total Dirección de Comunicaciones:	\$ 2,527,936.76
TOTAL Estatal:	\$ 342,565,936.12
Ramo Federal 23	
Subsecretaría de Transportes	
Gasto de capital	
Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia	
Desarrollo Tecnológico En Materia De Transporte	\$ 9,926,550.00
Total Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito	\$ 9,926,550.00
Total Gasto de capital:	\$ 9,926,550.00
Total Subsecretaría de Transportes:	\$ 9,926,550.00
TOTAL Ramo Federal 23:	\$ 9,926,550.00
TOTAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:	\$ 352,492,486.12

Fuente	Unidad Responsable:	Programa Presupuestal:	Actividad Institucional:	MMCA:
Estatal	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020
Estatal	Subsecretaría de Comunicaciones	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020
Estatal	Subsecretaría de Transportes	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020
Estatal	Subsecretaría de Transportes	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Regulación Eficiente De Las Comunicaciones Y Los Transportes	E020
Estatal	Subsecretaría de Transportes	F020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Desarrollo Tecnológico En Materia De Transporte	E020
Estatal	Dirección General Técnica y de Modernización	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020
Estatal	Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020
Estatal	Dirección de Comunicaciones	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Servicios De Apoyo Administrativo	E020

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 23	Subsecretaría de Transportes	E020 - Transportes: Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación del transporte público en el ámbito de competencia del gobierno estatal.	Desarrollo Tecnológico En Materia De Transporte	E020



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Clave Programática : 21111CTCT356099E020

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Optimizar los sistemas de tránsito y vialidad que permitan una eficiente y segura movilidad urbana	Nombre: Demanda de transporte público de población objetivo atendida Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Algoritmo:	Nombre: Estadísticas del sistema de transporte público Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Se mantiene un entorno de paz social que permita la prestación normal del servicio público de transporte.
	Transformar el transporte público en un servicio ágil, cómodo, seguro y articulado con los sistemas de tránsito y vialidad, para que la movilidad de las personas sea eficiente	Nombre: Porcentaje de descuento sobre la tarifa normal de transporte Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Algoritmo:	Nombre: Tarifas de transporte público vigentes en el año de medición Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Existe disposición por parte de los transportistas para aceptar los descuentos en las tarifas.
Propósito	Programa/Subprograma: Transportes - Apoyos a la educación	Nombre: Porcentaje de padrón de beneficiarios que reciben subsidio Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Algoritmo:	Nombre: Padrón mensual de transportistas que reciben subsidio Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis:	Se mantienen finanzas públicas estables que garanticen la suficiencia presupuestal para la consecución del proyecto
Componente				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Actividad	Proyecto de gasto de capital: CT120.- Aportación Estatal para el Subsidio al Transporte de Estudiantes	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Avance financiero del ejercicio presupuestal del proyecto Nombre Registros administrativos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se mantienen finanzas públicas estables que garanticen la suficiencia presupuestal para la consecución del proyecto.

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_ '9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA; &Di@U/H'P*kgQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVwLS[Gv] 2UgBp@:m0"obH&=L;G!D^H_ =geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ N1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_ '9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;d' 3j4Zjbx



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Clave Programática : 21111CTCT356100E020

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Modernizar los servicios y actualizar la normatividad y supervisión del transporte público	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Demanda de transporte público atendida Nombre Estadísticas del sistema de transporte público Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se mantiene un entorno de paz social que permita la prestación normal del servicio público de transporte

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Modernizar el servicio de transporte público en Tabasco	<p>Encuestas de satisfacción</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Encuestas levantadas entre usuarios del transporte público</p> <p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existe disponibilidad por parte de los transportistas para adherirse al programa de modernización del transporte
Componente	Programa/Subprograma Transportes - Transporte urbano	<p>Porcentaje de unidades de transporte sustituidas</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Registros administrativos</p> <p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existe apertura de transportistas y municipios para la implementación del programa de modernización del transporte
Actividad	Proyecto de gasto de capital: CT006.- Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (TRANSBUS)	<p>Avanza físico financiero del Fideicomiso</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Registros administrativos</p> <p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existen las condiciones para la fabricación y entrega en tiempo de los vehículos de transporte

Secretaría de Desarrollo Económico

La propuesta de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), para el ejercicio fiscal 2013, contempla recursos por 290 millones 329 mil 810 pesos.

Incluye los programas:

- Apoyo a la industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial, así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria.
- Desarrollo económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del Estado, en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.
- Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.

Las acciones previstas para 2013 se orientan a avanzar en materia de competitividad, mejora regulatoria y promoción, para propiciar la atracción de inversiones nacionales e internacionales y la generación de alianzas estratégicas con empresarios locales, con el fin de generar nuevos empleos a favor de la Población Económicamente Activa de la región.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Estatal

Secretaría de Desarrollo Económico

Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestados		
Servicios Personales		\$ 2,709,414.22
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 2,709,414.22
Total Gasto corriente:		\$ 2,709,414.22
Total Secretaría de Desarrollo Económico:		\$ 2,709,414.22
Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio:		
Gasto corriente		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Servicios Personales		\$ 629,806.59
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 629,806.59
Total Gasto corriente:		\$ 629,806.59
Total Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio:		\$ 629,806.59
Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:		
Gasto corriente		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Servicios Personales		\$ 847,392.33
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 847,392.33
Total Gasto corriente:		\$ 847,392.33
Total Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:		\$ 847,392.33
Dirección de Asuntos Jurídicos		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 830,057.59
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 830,057.59
Total Gasto corriente:		\$ 830,057.59

Gasto de capital		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad		\$ 177,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 177,500.00
Total Gasto de capital:		\$ 177,500.00
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:		\$ 1,007,557.59
Unidad de Mejora Regulatorio:		
Gasto de capital		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Mejora Regulatoria		\$ 20,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 20,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 20,000.00
Total Unidad de Mejora Regulatorio:		\$ 20,000.00
Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio:		
Gasto corriente		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Servicios Personales		\$ 2,202,655.12
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 2,202,655.12
Total Gasto corriente:		\$ 2,202,655.12
Gasto de capital		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas		\$ 68,000.00
Sectores Economicos Competitivos		\$ 130,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 198,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 198,000.00
Total Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio:		\$ 2,400,655.12
Dirección de Comunicación Social:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 1,088,804.62
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 1,088,804.62
Total Gasto corriente:		\$ 1,088,804.62
Gasto de capital		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad		\$ 550,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 550,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 550,000.00
Total Dirección de Comunicación Social:		\$ 1,638,804.62
Dirección de Desarrollo Industrial:		
Gasto corriente		
Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de		
Servicios Personales		\$ 755,483.36
Materiales Y Suministros		\$ 116,750.00
Servicios Generales		\$ 24,500.00
Total Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad Industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el		\$ 896,733.36
Total Gasto corriente:		\$ 896,733.36
Gasto de capital		
Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de		
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas		\$ 2,280,000.00
Total Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad Industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el		\$ 2,280,000.00
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas		\$ 190,220,845.44
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 190,220,845.44
Total Gasto de capital:		\$ 192,500,845.44
Total Dirección de Desarrollo Industrial:		\$ 193,397,578.80
Dirección de Enlace Empresarial y Sectorial:		
Gasto corriente		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Servicios Personales		\$ 621,638.01
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 621,638.01
Total Gasto corriente:		\$ 621,638.01
Gasto de capital		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,		
Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad		\$ 400,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores		\$ 400,000.00

Total Gasto de capital:	\$ 400,000.00
Total Dirección de Enlace Empresarial y Sectorial :	\$ 1,021,638.01
Dirección de Financiamiento	
Gasto corriente	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Servicios Personales	\$ 1,274,290.86
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 1,274,290.86
Total Gasto corriente:	\$ 1,274,290.86
Gasto de capital	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	\$ 98,250.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 98,250.00
Total Gasto de capital:	\$ 98,250.00
Total Dirección de Financiamiento:	\$ 1,372,540.86
Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	
Gasto corriente	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Servicios Personales	\$ 1,687,551.24
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 1,687,551.24
Total Gasto corriente:	\$ 1,687,551.24
Gasto de capital	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	\$ 2,080,000.00
Comercio Interestatal Y Facilitación Comercial	\$ 2,000,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 4,080,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 4,080,000.00
Total Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	\$ 5,767,551.24
Dirección de Planeación	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,048,836.60
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,048,836.60
Total Gasto corriente:	\$ 1,048,836.60
Total Dirección de Planeación:	\$ 1,048,836.60
Dirección General de Administración	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 58,043,754.24
Materiales Y Suministros	\$ 2,178,850.00
Servicios Generales	\$ 3,025,627.94
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 63,248,232.18
Total Gasto corriente:	\$ 63,248,232.18
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 220,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 220,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 220,000.00
Total Dirección General de Administración	\$ 63,468,232.18
TOTAL Estatal:	\$ 275,329,910.16
Federal	
Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	
Gasto de capital	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Sectores Económicos Competitivos	\$ 9,300,000.00
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 9,300,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 9,300,000.00
Total Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	\$ 9,300,000.00
TOTAL Federal:	\$ 9,300,000.00
Fondo Federal 10	
Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	
Gasto de capital	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	\$ 5,500,000.00

Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 5,500,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 5,500,000.00
Total Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	\$ 5,500,000.00
TOTAL Ramo Federal 10:	\$ 5,500,000.00
Ramo Federal 38	
Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	
Gasto de capital	
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario,	
Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	
Total Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores	\$ 200,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 200,000.00
Total Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	\$ 200,000.00
TOTAL Ramo Federal 38:	\$ 200,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO:	\$ 290,329,810.16

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Secretaría de Desarrollo Económico	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	M069
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio.	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Sectores Economicos Competitivos	F039
Estatal	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	M069
Estatal	Unidad de Mejora Regulatoria	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Mejora Regulatoria	F039
Estatal	Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio.	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Estatal	Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio.	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Libre Comercio Con El Exterior E Inversion Extranjera	F039
Estatal	Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio.	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Sectores Economicos Competitivos	F039
Estatal	Dirección de Comunicación Social	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	M069
Estatal	Dirección de Comunicación Social	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	F039
Estatal	Dirección de Desarrollo Industrial	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Estatal	Dirección de Desarrollo Industrial	F034 - Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F034
Estatal	Dirección de Desarrollo Industrial	F034 - Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	F034
Estatal	Dirección de Enlace Empresarial y Sectorial	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Sectores Economicos Competitivos	F039

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección de Enlace Empresarial y Sectorial	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	F039
Estatal	Dirección de Financiamiento	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Estatal	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Estatal	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Comercio Interestatal Y Facilitacion Comercial	F039
Estatal	Dirección de Planeación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Política De Desarrollo Empresarial Y Competitividad	M069
Estatal	Dirección General de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Federal	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Sectores Economicos Competitivos	F039
Ramo Federal 10	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039
Ramo Federal 38	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	F039 - Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED.	Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas Productivas Y Competitivas	F039

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática: 21111DEDE311103F034

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súpuesto
Fin	Contribuir a desarrollar infraestructura industrial en el estado, mediante el fomento de la inversión en el sector.	<p>Nombre Tasa de Variación de Infraestructura Industrial en el Estado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Parques Industriales es igual a Parques Industriales en el Periodo Actual entre Parques Industriales en el Periodo Anterior, menos uno, por cien.</p> <p>Algoritmo $PI = ((PPAc / PIPAn) - 1) \times 100$ Donde: PI=Parques Industriales PIPAc= Parques Industriales Periodo Actual PIPAn=Parques Industriales Periodo Anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Sexenal</p>	<p>Nombre Dirección de Desarrollo Industrial - SEDECO</p> <p>Nombre Reporte de inversiones en infraestructura industrial</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	El sector empresarial fomenta la continua inversión en el estado.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Aumentar la inversión privada en el sector industrial	<p>Nombre Tasa de Variación de Inversión Industrial Privada en el Estado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Tasa de Variación de Inversión en el Sector Industrial es igual a Inversión Industrial en el Periodo Actual entre Inversión Industrial en el Periodo Anterior, menos uno, por cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$TVSI = ((ISIPAc/ISIPAn) - 1) \times 100$</p> <p>Donde: $TVSI =$ Tasa de Variación en el Sector Industrial $ISIPAc =$ Inversión Sector Industrial Periodo Actual $ISIPAn =$ Inversión Sector Industrial Periodo Anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Dirección de Atracción de Inversiones y Comercio y Dirección de Desarrollo Industrial SEDECO.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Industrial de la Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Número de Metros Cuadrados construidos para la industria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal</p>	Existen nuevas inversiones industriales privadas en el estado
Componente	Proyectos industriales concretados	<p>Nombre Tasa de Variación de Proyectos Concretados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Tasa de Variación de Proyectos Concretados es igual al Total de Proyectos Concretados en el Periodo Actual entre el Total de Proyectos Concretados en el Periodo Anterior, menos uno, por cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$TVPC = ((PCPAc/PCPAn) - 1) \times 100$</p> <p>$TVPC =$ Tasa de Variación de Proyectos Concretados $PCPAc =$ Total Proyectos Concretados Periodo Actual $PCPAn =$ Total Proyectos Concretados Periodo Anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Dirección de Desarrollo Industrial - SEDECO</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Industrial de la Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Número de Metros Cuadrados construidos para la industria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal</p>	Que las empresas ejecuten los incentivos recibidos para los fines u objetivos solicitados
Actividad	Otorgar incentivos a empresas del sector industrial, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB) Proyectos de Gasto de Capital y Corriente (F0372,F0405,D2AQN)	<p>Nombre Porcentaje de Incentivos Otorgados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Incentivos Otorgados es igual al Total de Incentivos Otorgados entre el Total de Incentivos Solicitados, el resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PIO = (TIO/TIS) \times 100$</p> <p>Donde: $PIO =$ Porcentaje de Incentivos Otorgados $TIO =$ Total de Incentivos Otorgados $TIS =$ Total de Incentivos Solicitados</p>	<p>Nombre Dirección de Desarrollo Industrial - SEDECO</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Industrial de la Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Número de Metros Cuadrados construidos para la industria</p>	Que las empresas decidan invertir y soliciten incentivos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[GvI2UgBp@:m0*obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@]4;=nQ\$)OCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<@J94A((05u;dp)2mzT+c[XbNoQJIW3^DGxEJB]BA(d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U1IWcp15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática: 21111DEDE311103F039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la competitividad de la economía estatal a partir del fortalecimiento de las empresas y la articulación de cadenas productivas	Nombre Variación en la posición del estado en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO Tipo Estratégico Dimensión Ambito Impacto Método de Cálculo Variación de la posición del estado en el Índice de Competitividad es igual a la Posición Periodo Actual menos la Posición Periodo Anterior. Algoritmo Variación = PosPA - PosPAnt Donde: PosPA=Posición Actual PosPAnt= Posición Anterior	Nombre Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO. Area Responsable Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio y Subsecretaría de Fomento a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura Geográfica Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal	Las entidades públicas y privadas que intervienen para la construcción del indicador, contribuyen de manera efectiva.

Propósito	Las micro, pequeña y mediana empresas del estado son apoyadas para mejorar y consolidar su productividad y competitividad.	Nombre Tasa de Variación de Empresas Atendidas Tipo Gestión Dimensión Ambito Resultados Método de Cálculo Tasa de Variación es igual al Total de Empresas Atendidas Periodo Actual entre Total de Empresas Atendidas Periodo Anterior, menos uno, por cien Algoritmo $TV = ((TEAPAc / TEAPAn) - 1) \times 100$ Donde: TV=Tasa de Variación TEAPAc= Total Empresas Atendidas Periodo Actual TEAPAn=Total Empresas Atendidas Periodo Anterior	Nombre Direcciones de Desarrollo Industrial; de Fomento a MIPyMES; de Financiamiento; de Atracción de Inversiones y Comercio; de la SEDECO Area Responsable Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio y Subsecretaría de Fomento a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Existe estabilidad económica estatal y un sector empresarial fortalecido.
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de financiamiento, apoyos y capacitación a las MiPyMEs otorgados	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de Empresas Beneficiadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Empresas Beneficiadas es igual al Total de Empresas Beneficiadas con los programas entre el Total de Empresas que Solicitaron Beneficios, y el resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PEB = (TEB/TES) \times 100$</p> <p>Donde: PEB=Porcentaje de Empresas Beneficiadas TEB=Total de Empresas Beneficiadas TES=Total de Empresas que Solicitaron Beneficios</p>	<p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Cobertura Geográfica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal</p> <hr/> <p>Nombre Direcciones de Desarrollo Industrial; de Fomento a MiPyMEs; de Financiamiento; de Atracción de Inversiones y Comercio; de la SEDECO.</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio y Subsecretaría de Fomento a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Cobertura Geográfica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal</p>	Las empresas fortalecidas a través de los proyectos incrementan su productividad
Actividad	Promoción estratégica del estado Proyectos de Capital y Corriente (F0141, F0142, F0143, F0280, F0312, F0437, D2A2QD2AQP, D2A3Q)	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Nombre Porcentaje de Eventos de Promoción Realizados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Eventos de Promoción Realizados es igual al Total de Eventos Programados, el resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PEPR = (TER/TEP) \times 100$</p> <p>Donde: PEPR=Porcentaje de Eventos de Promoción Realizados TER=Total Eventos Realizados TFS= Total de Financiamientos Solicitados</p> <p>TEP=Total Eventos Programados</p>	<p>Nombre Direcciones de Desarrollo Industrial; de Fomento a MiPyMEs; de Financiamiento; de Atracción de Inversiones y Comercio; de la SEDECO. Enlace Empresarial y Sectorial.</p> <p>Area Responsable Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio y Subsecretaría de Fomento a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Cobertura Geográfica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al concluir el ejercicio presupuestal</p>	Las empresas participan en los programas de promoción, capacitación, apoyo y financiamiento.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática: 21111DEDE311001M089

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súpuesto
Fin	Contribuir a elevar la competitividad de la economía estatal a partir del fortalecimiento de las empresas y la articulación de cadenas productivas mediante el mantenimiento del sistema de gestión de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de Auditorías Aprobadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Auditorías Aprobadas es igual al Total de Auditorías Aprobadas entre Total de Auditorías Realizadas, y el resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo: $PAA = (TAA / TAR) \times 100$ Donde: PPA= Porcentaje de Auditorías Aprobadas TTA= Total de Auditorías Aprobadas TTR=Total de Auditorías Realizadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Dirección de Recursos Humanos de la SEDECO y Organismo Certificador.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre</p>	Revisión y retroalimentación del Sistema de Gestión de Calidad en la SEDECO.
Propósito	Los procedimientos de gestión pública están modernizados y fortalecidos.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de objetivos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de objetivos y políticas de calidad es igual a Total de Empresarios que continúan con el proceso Entre el Total de Empresarios Atendidos, y el Resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo: $PC = (TECP/TEA) \times 100$ Donde: PC= Porcentaje de Cumplimiento TECP=Total Empresarios que Continúan Proceso TEA=Total Empresarios Atendidos</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Dirección de Recursos Humanos de la SEDECO.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre</p>	Validación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.
Componente	Servicios de gestión empresarial ofrecidos con efectividad y calidad promoviendo la mejora continua del proceso.	<p>Nombre: Porcentaje de Satisfacción del Empresario</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Satisfacción del Empresario es igual al Total de Empresarios Satisfechos entre el Total de Empresarios Atendidos, y el resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo: $PSE = (TES/TEA) \times 100$ Donde: PSE=Porcentaje de Satisfacción del Empresario</p>	<p>Nombre: Dirección de Recursos Humanos de la SEDECO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p>	Los procesos cumplen con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		TES=Total Empresarios Satisfechos TEA=Total Empresarios Atendidos	Unidad de Análisis Unidad de Análisis Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Actividad	Implementar el Proceso de Gestión Empresarial (F0300).	Nombre Revisión Integral del Sistema de Gestión de Tipo Gestión Dimensión Calidad Ambito Procesos Método de Cálculo Revisión Integral del Sistema es igual al Total de Objetivos Cumplidos entre el Total de Objetivos Programados, y el resultado se multiplica por cien Algoritmo $RIS = (TOC/TOP) \times 100$ Donde: RIS= Revisión Integral del Sistema de Gestión de Calidad TOC=Total de Objetivos Cumplidos TOP=Total de Objetivos Programados $AA = TAA/TAR \times 100$ AA= Auditorías Aplicadas TAA=Total de Auditorías Aplicadas TAR=Total de Auditorías Realizadas Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre Dirección General de Administración y Dirección de Recursos Humanos Area Responsable Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	Los usuarios participan en el proceso de gestión empresarial

Cadena Digital: uE3fmSVs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfW.\$[Gv!2UgBp@;m0"obH&=L.Gl,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@ }4;=nQS)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94A(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4z|bX%QY3'Ljg@ } Ci@U/H'P'kGQRGbn?3l_Ms'U1tWCp!5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática : 211110EDE311001M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la competitividad de la economía estatal a partir del fortalecimiento de las empresas y la articulación de cadenas productivas mediante el mantenimiento del sistema de gestión de calidad			Revisión y retroalimentación del Sistema de Gestión de Calidad en la SEDECO
Propósito	Los procedimientos de gestión pública están modernizados y fortalecidos			Validación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008
Componente	Servicios de gestión empresarial ofrecidos con efectividad y calidad promoviendo la mejora continua del proceso.			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	• Implementar el Proceso de Gestión Empresarial			Los usuarios participan en el proceso de gestión empresarial.

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJiW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H^P*kgQRGbn?3[_Ms^U1IWcPy@d\$4%KVfWLS[Gv!
 2UgBp@:m0^obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA^ne23goV)+%L,W#B_Nr1Y3^LJg@}XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJiW3^DGxEJB}BA[d^3j4ZjbX



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática : 21111DEDE311103F039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la competitividad de la economía estatal a partir del fortalecimiento de las empresas y la articulación de cadenas productivas			Las entidades públicas y privadas que intervienen para la construcción del indicador, contribuyen de manera efectiva.
Propósito	Las micro, pequeña y mediana empresas del estado son apoyadas para mejorar y consolidar su productividad y competitividad.			Existe estabilidad económica estatal y un sector empresarial fortalecido.
Componente	Programas de financiamiento, apoyos y capacitación a las MiPyMEs otorgados			Las empresas fortalecidas a través de los proyectos incrementan su productividad



Actividad	Promoción estratégica del estado Proyectos de Capital			Las empresas participan en los programas de promoción, capacitación, apoyo y financiamiento.
-----------	-------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJiW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H^P*kgQRGbn?3[_Ms^U1IWcPy@d\$4%KVfWLS[Gv!
 2UgBp@:m0^obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA^ne23goV)+%L,W#B_Nr1Y3^LJg@}XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q..._9<@Cv{XbNoQJiW3^DGxEJB}BA[d^3j4ZjbX



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Clave Programática : 21111DEDE311103F034

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a desarrollar infraestructura industrial en el estado, mediante el fomento de la inversión en el sector.			El sector empresarial fomenta la continua inversión en el estado.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Aumentar la inversión privada en el sector industrial			Existen nuevas inversiones industriales privadas en el estado.
Componente	Proyectos industriales concretados			Que las empresas ejecuten los incentivos recibidos para los fines u objetivos solicitados.
Actividad	Otorgar incentivos a empresas del sector industrial, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco			Que las empresas decidan invertir y soliciten incentivos.

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H^P*KGQRGbn?3[_Ms'U1fWCpy@d\$4%KVfwL\$[Gv! 2UgBp@m0^obH&=L:Gl,D^H_=-geb<=FU?u)cH4QNP@|4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_#Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d' 3j4Z]bX

Secretaría de Salud

Con el objetivo de atender la salud pública, brindar servicios médicos, garantizar la protección contra riesgos sanitarios, ampliar y mejorar la infraestructura, fortalecer las tareas de capacitación y desarrollo del personal, así como consolidar la rectoría sectorial de los servicios de salud, se plantea un presupuesto del orden de 5 mil 906 millones 993 mil 556 pesos, lo que representa un incremento de 9.7 con respecto al monto inicial de 2012.

La autorización de los recursos mencionados permitirá implementar políticas públicas que den respuesta a la demanda en un rubro vertebral del desarrollo humano, como es la salud, para mejorar las condiciones de vida, sobre todo de la población en situación desfavorable.

En este tenor, es sustancial fortalecer la red de servicios para que los habitantes del estado y los visitantes reciban la atención médica que requieren, con énfasis en los afiliados por el Seguro Popular, cuya cifra alcanzó en 2012 una cobertura superior a un millón 500 mil tabasqueños. Las inversiones más significativas se prevén en los ámbitos de equipamiento, personal médico, medicinas y suministros.

Asimismo, con la cantidad presupuestada se contemplan:

- Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades.
- Estrategias para contrarrestar el aumento progresivo de las enfermedades crónico degenerativas que se han convertido en las principales causas de daño a la salud pública en Tabasco.
- Medidas para reducir y controlar las enfermedades endémicas de la zona, como es el caso del dengue.

Toda vez que Tabasco es propenso a recurrentes fenómenos meteorológicos, cuyas consecuencias inciden en la salud de la población, hay que impulsar campañas contra el dengue, cólera, paludismo, enfermedades gastrointestinales, diarreicas y de la piel, así como reforzar la vigilancia epidemiológica para una mejor prevención.

De singular importancia es la consolidación de la infraestructura en salud, por lo que se demandan recursos para el mantenimiento y rehabilitación de más de 600 unidades médicas.

En síntesis, se aspira a contar con un presupuesto adecuado para continuar la labor de lograr un sistema estatal de salud universal, integral y de calidad, que satisfaga las necesidades y expectativas de los tabasqueños y les asegure disfrutar de una vida larga y saludable.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE SALUD

Estatal

Secretaría

Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 1,503,454.39
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 1,503,454.39
Total Gasto corriente:		\$ 1,503,454.39
Gasto de capital		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 49,209,099.03
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 49,209,099.03
Total Gasto de capital:		\$ 49,209,099.03
Total Secretaría:		\$ 50,712,553.42
Subsecretaría de Salud Pública		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 187,838.14
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 187,838.14
Total Gasto corriente:		\$ 187,838.14
Gasto de capital		
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de		
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectoral E Intersectorialmente		\$ 10,541,982.17
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención		\$ 10,541,982.17
Total Gasto de capital:		\$ 10,541,982.17
Total Subsecretaría de Salud Pública:		\$ 10,729,820.31
Subsecretaría de Servicios de Salud		
Gasto corriente		
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de		
Servicios Personales		\$ 163,894.68
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada		\$ 163,894.68
Total Gasto corriente:		\$ 163,894.68
Gasto de capital		
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de		
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados		\$ 1,127,178.47
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada		\$ 1,127,178.47
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de		
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados		\$ 511,600.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención		\$ 511,600.00
Total Gasto de capital:		\$ 1,638,778.47
Total Subsecretaría de Servicios de Salud:		\$ 1,802,673.15
Dirección de Administración		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 29,373,899.27
Servicios Generales		\$ 71,081,671.31
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones		\$ 127,000,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 227,455,570.58
Total Gasto corriente:		\$ 227,455,570.58
Gasto de capital		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 211,812,732.57
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 211,812,732.57
Total Gasto de capital:		\$ 211,812,732.57
Total Dirección de Administración:		\$ 439,268,303.15
Dirección de Atención Médica		
Gasto corriente		
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de		
Servicios Personales		\$ 1,398,195.44

Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,398,195.44
Total Gasto corriente:	\$ 1,398,195.44
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 338,200.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 338,200.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 55,635,066.66
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 55,635,066.66
Total Gasto de capital:	\$ 55,973,266.66
Total Dirección de Atención Médica:	\$ 57,371,462.10
Dirección de Calidad y Educación en Salud:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 330,840.64
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 330,840.64
Total Gasto corriente:	\$ 330,840.64
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 7,528,931.18
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 7,528,931.18
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,012,982.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 2,012,982.00
Total Gasto de capital:	\$ 9,541,913.18
Total Dirección de Calidad y Educación en Salud:	\$ 9,872,753.82
Dirección de Planeación	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 158,265.93
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 158,265.93
Total Gasto corriente:	\$ 158,265.93
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 5,612,960.52
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 5,612,960.52
Total Gasto de capital:	\$ 5,612,960.52
Total Dirección de Planeación:	\$ 5,771,226.45
Dirección de Programas Preventivos	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 105,376.76
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 105,376.76
Total Gasto corriente:	\$ 105,376.76
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 16,024,097.78
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 16,024,097.78
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 25,365,662.62
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 25,365,662.62
Total Gasto de capital:	\$ 41,389,760.40
Total Dirección de Programas Preventivos:	\$ 41,495,137.16
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	
Gasto corriente	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Servicios Personales	\$ 489,940.53
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 489,940.53
Total Gasto corriente:	\$ 489,940.53
Gasto de capital	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 6,440,222.01
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 6,880,222.01

Total Gasto de capital:	\$ 9,880,222.01
Total Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios:	\$ 7,370,162.54
Dirección de Salud Psicosocial:	
Gasto corriente	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios Personales	\$ 325,419.51
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 325,419.51
Total Gasto corriente:	\$ 325,419.51
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 7,219,447.81
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 7,219,447.81
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 135,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 135,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 7,354,447.81
Total Dirección de Salud Psicosocial:	\$ 7,679,867.32
Dirección del Sistema Estatal de Urgencias:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 50,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 50,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 50,000.00
Total Dirección del Sistema Estatal de Urgencias:	\$ 50,000.00
Unidad de Tecnologías de la Información:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,500,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,500,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,500,000.00
Total Unidad de Tecnologías de la Información:	\$ 1,500,000.00
Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 834,494.41
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 834,494.41
Total Gasto corriente:	\$ 834,494.41
Gasto de capital	
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 70,931.20
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 70,931.20
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 12,538,051.64
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 12,538,051.64
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 287,000.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 412,649.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 699,649.00
Total Gasto de capital:	\$ 13,308,631.84
Total Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas:	\$ 14,143,126.25
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE):	
Gasto corriente	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios Personales	\$ 11,024,186.54
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 11,024,186.54
Total Gasto corriente:	\$ 11,024,186.54
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,972,068.80
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 18,614,009.86
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 21,586,075.66
Total Gasto de capital:	\$ 21,586,075.66
Total Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE):	\$ 32,610,262.20
Centro Estatal de Hemoterapia:	
Gasto de capital	

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 975,194.79
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 975,194.79
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 1,281,780.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 1,281,780.00
Total Gasto no capital:	\$ 2,256,974.79
Total Centro Estatal de Hemoterapia:	\$ 2,256,974.79
CESSA de la col. Gaviotas, Villahermosa, Centro:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 11,750.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 11,750.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 84,056.00
Total Gasto de capital:	\$ 95,806.00
Total CESSA de la col. Gaviotas, Villahermosa, Centro:	\$ 95,806.00
CESSA de la Col. La Manga, Villahermosa, Centro:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 84,056.00
Total Gasto de capital:	\$ 84,056.00
Total CESSA de la Col. La Manga, Villahermosa, Centro:	\$ 84,056.00
CESSA de la col. Tamulte delicias, Villahermosa, Centro:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 87,060.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 87,060.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 84,056.00
Total Gasto de capital:	\$ 171,116.00
Total CESSA de la col. Tamulte delicias, Villahermosa, Centro:	\$ 171,116.00
CESSA de la col. Tirma colorada, Villahermosa, Centro:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 71,954.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 156,020.00
Total Gasto de capital:	\$ 156,020.00
Total CESSA de la col. Tirma colorada, Villahermosa, Centro:	\$ 156,020.00
CESSA de la Col. Los Cuatro Perros, Centro:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 84,056.00
Total Gasto de capital:	\$ 84,056.00
Total CESSA de la Col. Los Cuatro Perros, Centro:	\$ 84,056.00
CESSA de la Col. Los Cuatro Perros, Centro:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 84,056.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 84,056.00
Total Gasto de capital:	\$ 84,056.00
Total CESSA de la Col. Los Cuatro Perros, Centro:	\$ 84,056.00

Total Gasto de capital:	\$ 523,856.00
Total CESSA Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro:	\$ 523,856.00
Hospital Comunitario de Frontera	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 356,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 356,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 356,000.00
Total Hospital Comunitario de Frontera:	\$ 356,000.00
Hospital Comunitario de Jalapa	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 224,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 224,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 224,000.00
Total Hospital Comunitario de Jalapa:	\$ 224,000.00
Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 115,420.00
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 200,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 315,420.00
Total Gasto de capital:	\$ 315,420.00
Total Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez:	\$ 315,420.00
Hospital Comunitario de Jonuta	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 295,300.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 295,300.00
Total Gasto de capital:	\$ 295,300.00
Total Hospital Comunitario de Jonuta:	\$ 295,300.00
Hospital Comunitario de Nacajuca	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 311,500.00
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 200,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 511,500.00
Total Gasto de capital:	\$ 511,500.00
Total Hospital Comunitario de Nacajuca:	\$ 511,500.00
Hospital Comunitario de Tacotalpa	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 326,410.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 326,410.00
Total Gasto de capital:	\$ 326,410.00
Total Hospital Comunitario de Tacotalpa:	\$ 326,410.00
Hospital Comunitario de Tenosique	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 247,424.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 247,424.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 200,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 200,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 447,424.00
Total Hospital Comunitario de Tenosique:	\$ 447,424.00
Hospital Comunitario de Villa la Venta; Huimanguilón	
Gasto de capital	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública está orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 211,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública está orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 211,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 211,000.00
Total Hospital Comunitario de Villa la Venta; Huimanguilón:	\$ 211,000.00

Hospital General Balancán	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 740,801 89
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 740,801 89
Total Gasto corriente:	\$ 740,801 89
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 21,663,095 21
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 21,663,095 21
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 764,500 00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 764,500 00
Total Gasto de capital:	\$ 22,427,595 21
Total Hospital General Balancán:	\$ 23,168,397 10
Hospital General de Cárdenas	
Gasto corriente	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios Personales	\$ 486,786 93
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 486,786 93
Total Gasto corriente:	\$ 486,786 93
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 30,011,333 18
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 30,011,333 18
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 5,278,761 47
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 5,278,761 47
Total Gasto de capital:	\$ 35,290,094 65
Total Hospital General de Cárdenas:	\$ 35,776,881 58
Hospital General de Comalcalco	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,148,173 34
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,148,173 34
Total Gasto corriente:	\$ 1,148,173 34
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,437,267 90
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 26,763,006 25
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 28,200,274 15
Total Gasto de capital:	\$ 28,200,274 15
Total Hospital General de Comalcalco:	\$ 29,348,447 49
Hospital General de Cuauacán	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 574,249 40
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 574,249 40
Total Gasto corriente:	\$ 574,249 40
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 609,960 00
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 29,467,545 44
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 30,077,505 44
Total Gasto de capital:	\$ 30,077,505 44
Total Hospital General de Cuauacán:	\$ 30,651,754 84
Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,010,125 59
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,010,125 59
Total Gasto corriente:	\$ 1,010,125 59
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	

Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 660,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 660,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 24,057,961.71
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 24,057,961.71
Total Gasto de capital:	\$ 24,717,961.71
Total Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo":	\$ 25,728,087.30
Hospital General de Villa Benito Juárez:	
Gasto corriente	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios Personales	\$ 609,724.22
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 609,724.22
Total Gasto corriente:	\$ 609,724.22
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 102,425.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 20,051,817.72
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 20,154,242.72
Total Gasto de capital:	\$ 20,154,242.72
Total Hospital General de Villa Benito Juárez:	\$ 20,763,966.94
Hospital General Emiliano Zapata:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,108,222.12
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,108,222.12
Total Gasto corriente:	\$ 1,108,222.12
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 38,000.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 13,979,652.67
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,015,652.67
Total Gasto de capital:	\$ 14,015,652.67
Total Hospital General Emiliano Zapata:	\$ 15,123,874.79
Hospital General Huimanguillo:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,082,541.37
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,082,541.37
Total Gasto corriente:	\$ 2,082,541.37
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 198,075.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 16,452,248.85
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 16,650,324.85
Total Gasto de capital:	\$ 16,650,324.85
Total Hospital General Huimanguillo:	\$ 18,732,886.22
Hospital General Macuspana:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 314,603.53
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 314,603.53
Total Gasto corriente:	\$ 314,603.53
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 23,771,831.29
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 23,771,831.29
Total Gasto de capital:	\$ 23,771,831.29
Total Hospital General Macuspana:	\$ 24,086,434.82
Hospital General Paraíso:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,788,204.82
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,788,204.82

Total Gasto corriente:	\$ 1,789,204.82
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 20,761,003.96
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 20,761,003.96
Total Gasto de capital:	\$ 20,761,003.96
Total Hospital General Paraíso:	\$ 22,549,208.78
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 10,231,538.33
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 10,231,538.33
Total Gasto corriente:	\$ 10,231,538.33
Gasto de capital	
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 13,000,000.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 13,000,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 13,200,000.00
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 216,369,062.72
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 229,569,062.72
Total Gasto de capital:	\$ 242,569,062.72
Total Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez":	\$ 252,800,601.05
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 10,065,328.13
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 10,065,328.13
Total Gasto corriente:	\$ 10,065,328.13
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 5,414,976.50
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 5,414,976.50
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 17,653,341.51
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 17,653,341.51
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 284,931,179.84
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 284,931,179.84
Total Gasto de capital:	\$ 307,999,497.85
Total Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús":	\$ 318,064,825.98
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 3,205,456.86
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,205,456.86
Total Gasto corriente:	\$ 3,205,456.86
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,602,565.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 2,602,565.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 4,960,000.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 4,960,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 83,456,482.90
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 83,456,482.90
Total Gasto de capital:	\$ 91,019,047.90
Total Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer:	\$ 94,224,504.76
Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,344,434.57

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,344,534.57
Total Gasto corriente:	\$ 1,344,534.57
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,950,000.00
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 47,052,742.70
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 49,002,742.70
Total Gasto de capital:	\$ 49,002,742.70
Total Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental:	\$ 50,347,277.27
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 3,315,773.09
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,315,773.09
Total Gasto corriente:	\$ 3,315,773.09
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 212,733,701.98
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 212,733,701.98
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 3,300,000.00
Total infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 3,300,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 30,137,780.04
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 30,137,780.04
Total Gasto de capital:	\$ 246,171,482.02
Total Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón:	\$ 249,487,255.11
Jurisdicción Sanitaria de Balancán:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 23,414,156.34
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 23,414,156.34
Total Gasto de capital:	\$ 23,414,156.34
Total Jurisdicción Sanitaria de Balancán:	\$ 23,414,156.34
Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 751,478.63
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 751,478.63
Total Gasto corriente:	\$ 751,478.63
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 35,676,141.11
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 35,676,141.11
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 14,005.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,005.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 429,271.11
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 429,271.11
Total Gasto de capital:	\$ 36,119,417.62
Total Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas:	\$ 36,900,895.25
Jurisdicción Sanitaria de Centla:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,000,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,000,000.00
Total Gasto corriente:	\$ 2,000,000.00
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 30,000,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 30,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 30,000,000.00
Total Jurisdicción Sanitaria de Centla:	\$ 32,000,000.00
Jurisdicción Sanitaria de Coahuila:	

Gasto corriente	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Servicios Personales	\$ 7,178,361.15
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 7,178,361.15
Total Gasto corriente:	\$ 7,178,361.15
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 137,415,807.59
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 137,415,807.59
Total Gasto de capital:	\$ 137,415,807.59
Total Jurisdicción Sanitaria de Centro:	\$ 144,594,168.74
Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,036,390.61
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,036,390.61
Total Gasto corriente:	\$ 1,036,390.61
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 30,115,093.71
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 30,115,093.71
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 671,590.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 671,590.00
Total Gasto de capital:	\$ 30,786,683.71
Total Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco:	\$ 31,823,074.32
Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 291,795.65
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 291,795.65
Total Gasto corriente:	\$ 291,795.65
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 20,594,583.36
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 20,594,583.36
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 12,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 12,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 20,606,583.36
Total Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán:	\$ 20,898,379.01
Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 287,201.42
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 287,201.42
Total Gasto corriente:	\$ 287,201.42
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 13,210,950.50
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 13,210,950.50
Total Gasto de capital:	\$ 13,210,950.50
Total Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata:	\$ 13,498,151.92
Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 849,319.12
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 849,319.12
Total Gasto corriente:	\$ 849,319.12
Gasto de capital	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 35,331,822.22

Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 180,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública este orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 36,491,822.22
Total Gasto de capital:	\$ 36,491,822.22
Total Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo:	\$ 37,341,141.34
Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 337,675.87
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 337,675.87
Total Gasto corriente:	\$ 337,675.87
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 16,873,146.72
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 16,873,146.72
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 150,202.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 150,202.00
Total Gasto de capital:	\$ 17,023,350.72
Total Jurisdicción Sanitaria de Jalapa:	\$ 17,361,026.59
Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 721,814.37
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 721,814.37
Total Gasto corriente:	\$ 721,814.37
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 90,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 90,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 23,458,813.76
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 23,458,813.76
Total Gasto de capital:	\$ 23,548,813.76
Total Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez:	\$ 24,270,628.13
Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 257,214.70
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 257,214.70
Total Gasto corriente:	\$ 257,214.70
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 140,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 140,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 16,411,793.33
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 16,411,793.33
Total Gasto de capital:	\$ 16,551,793.33
Total Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	\$ 18,809,008.03
Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 4,307,137.44
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 4,307,137.44
Total Gasto corriente:	\$ 4,307,137.44
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 737,224.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los pro.	\$ 737,224.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atenc.	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 49,804,929.76
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 49,804,929.76
Total Gasto de capital:	\$ 50,642,153.76

Total Jurisdicción Sanitaria de Mecuspena:	\$ 54,849,291.20
Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 591,112.68
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 591,112.68
Total Gasto corriente:	\$ 591,112.68
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 22,513.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 22,513.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 28,651,005.58
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 28,651,005.58
Total Gasto de capital:	\$ 28,673,518.58
Total Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca:	\$ 29,264,631.26
Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 205,122.44
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 205,122.44
Total Gasto corriente:	\$ 205,122.44
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 6,003,615.24
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 6,003,615.24
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 178,300.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 178,300.00
Total Gasto de capital:	\$ 7,087,915.24
Total Jurisdicción Sanitaria de Paraíso:	\$ 7,293,037.68
Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 651,921.82
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 651,921.82
Total Gasto corriente:	\$ 651,921.82
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 28,055,269.66
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 28,055,269.66
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 181,952.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 181,952.00
Total Gasto de capital:	\$ 28,237,221.66
Total Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa:	\$ 28,889,143.48
Jurisdicción Sanitaria de Teapa	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,078,149.29
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,078,149.29
Total Gasto corriente:	\$ 1,078,149.29
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 12,977,459.97
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 12,977,459.97
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 5,796.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 5,796.00
Total Gasto de capital:	\$ 12,983,255.97
Total Jurisdicción Sanitaria de Teapa:	\$ 14,061,414.26

Jurisdicción Sanitaria de Tenosique:	
Gasto corriente:	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 266,470.56
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 266,470.56
Total Gasto corriente:	\$ 266,470.56
Gasto de capital:	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 31,704,772.39
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 31,704,772.39
Total Gasto de capital:	\$ 31,704,772.39
Total Jurisdicción Sanitaria de Tenosique:	\$ 31,971,242.95
Laboratorio de Salud Pública:	
Gasto corriente:	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,271,635.33
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,271,635.33
Total Gasto corriente:	\$ 2,271,635.33
Gasto de capital:	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 392,957.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 392,957.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 17,884,119.06
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 17,884,119.06
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 180,120.00
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 162,769.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 332,889.00
Total Gasto de capital:	\$ 18,609,965.06
Total Laboratorio de Salud Pública:	\$ 20,861,600.39
Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa:	
Gasto de capital:	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 4,030,796.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 4,030,796.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 14,583,070.51
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,583,070.51
Total Gasto de capital:	\$ 18,613,866.51
Total Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa:	\$ 18,613,866.51
TOTAL Estatal:	\$ 2,504,507,862.16
Ramo Federal 12	
Subsecretaría de Servicios de Salud:	
Gasto de capital:	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 94,182,654.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 94,182,654.00
Total Gasto de capital:	\$ 94,182,654.00
Total Subsecretaría de Servicios de Salud:	\$ 94,182,654.00
Dirección de Atención Médica:	
Gasto de capital:	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 14,723,380.16
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,723,380.16
Total Gasto de capital:	\$ 14,723,380.16
Total Dirección de Atención Médica:	\$ 14,723,380.16
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios:	
Gasto de capital:	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 6,532,481.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 6,532,481.00
Total Gasto de capital:	\$ 6,532,481.00

Total Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios:	\$ 6,532,481.00
Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	
Gasto de capital	
Sistema de Protección Social en Salud: Incluye las actividades para la operación del Seguro Popular, Afiliación, Gestión de servicios de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 517,266,914.13
Sistema De Protección Social En Salud Consolidado Estratégicamente	\$ 932,280,863.70
Total Sistema de Protección Social en Salud: Incluye las actividades para la operación del Seguro Popular, Afiliación, Gestión de	\$ 1,449,547,777.83
Total Gasto de capital:	\$ 1,449,547,777.83
Total Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud :	\$ 1,449,547,777.83
TOTAL Ramo Federal 12:	\$ 1,564,986,292.99
Ramo Federal 16	
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	
Gasto de capital	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 214,666.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 214,666.00
Total Gasto de capital:	\$ 214,666.00
Total Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios:	\$ 214,666.00
TOTAL Ramo Federal 16:	\$ 214,666.00
Ramo Federal 33	
Secretaría	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,041,499.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,041,499.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,041,499.00
Total Secretaría:	\$ 1,041,499.00
Subsecretaría de Salud Pública	
Gasto corriente	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Materiales Y Suministros	\$ 246,181.00
Servicios Generales	\$ 269,054.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 515,235.00
Total Gasto corriente:	\$ 515,235.00
Total Subsecretaría de Salud Pública:	\$ 515,235.00
Subsecretaría de Servicios de Salud	
Gasto de capital	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,621,657.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 2,621,657.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,621,657.00
Total Subsecretaría de Servicios de Salud:	\$ 2,621,657.00
Dirección de Administración	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 199,444,730.10
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 199,444,730.10
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 2,080,052.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 2,080,052.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 235,117,471.30
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 235,117,471.30
Total Gasto de capital:	\$ 436,642,253.40
Total Dirección de Administración:	\$ 436,642,253.40
Dirección de Atención Médica	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,440,460.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 1,440,460.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 4,326,094.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 4,326,094.00

Total Gasto de capital:	\$ 5,766,554.00
Total Dirección de Atención Médica:	\$ 6,766,554.00
Dirección de Calidad y Educación en Salud	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,055,282.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 1,055,282.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,055,282.00
Total Dirección de Calidad y Educación en Salud:	\$ 1,055,282.00
Dirección de Planeación	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 3,018,283.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,018,283.00
Total Gasto de capital:	\$ 3,018,283.00
Total Dirección de Planeación:	\$ 3,018,283.00
Dirección de Programas Preventivos	
Gasto corriente	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Materiales Y Suministros	\$ 3,943,346.00
Servicios Generales	\$ 403,597.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 4,346,943.00
Total Gasto corriente:	\$ 4,346,943.00
Gasto de capital	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 17,347,500.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 950,020.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 18,297,520.00
Total Gasto de capital:	\$ 18,297,520.00
Total Dirección de Programas Preventivos:	\$ 22,844,463.00
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	
Gasto corriente	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Servicios Generales	\$ 2,586,493.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 2,586,493.00
Total Gasto corriente:	\$ 2,586,493.00
Gasto de capital	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 2,501,895.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 2,501,895.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,501,895.00
Total Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios:	\$ 5,088,388.00
Dirección de Salud Psicosocial	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 910,998.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 910,998.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 440,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 440,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,350,998.00
Total Dirección de Salud Psicosocial:	\$ 1,350,998.00
Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 794,384.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 794,384.00
Total Gasto de capital:	\$ 794,384.00
Total Dirección del Sistema Estatal de Urgencias:	\$ 794,384.00
Unidad de Tecnologías de la Información	
Gasto de capital	
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 491,750.42

Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 491,750.42
Total Gasto de capital:	\$ 491,750.42
Total Unidad de Tecnologías de la Información:	\$ 491,750.42
Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	
Gasto de capital	
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 3,663,544.70
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 3,663,544.70
Total Gasto de capital:	\$ 3,663,544.70
Total Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas:	\$ 3,663,544.70
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	
Gasto de caoital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 500,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 500,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 500,000.00
Total Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE):	\$ 500,000.00
Centro Estatal de Hemoterapia:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 4,582,388.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 4,582,388.00
Total Gasto de capital:	\$ 4,582,388.00
Total Centro Estatal de Hemoterapia:	\$ 4,582,388.00
Hospital Comunitario de Frontera:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 620,820.02
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 620,820.02
Total Gasto de capital:	\$ 620,820.02
Total Hospital Comunitario de Frontera:	\$ 620,820.02
Hospital Comunitario de Jalapa:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 665,941.90
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 665,941.90
Total Gasto de capital:	\$ 665,941.90
Total Hospital Comunitario de Jalapa:	\$ 665,941.90
Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 705,875.80
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 705,875.80
Total Gasto de capital:	\$ 705,875.80
Total Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez:	\$ 705,875.80
Hospital Comunitario de Jonuta:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 873,857.80
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 873,857.80
Total Gasto de capital:	\$ 873,857.80
Total Hospital Comunitario de Jonuta:	\$ 873,857.80
Hospital Comunitario de Nacajuca:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 672,261.94
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 672,261.94
Total Gasto de capital:	\$ 672,261.94
Total Hospital Comunitario de Nacajuca:	\$ 672,261.94
Hospital Comunitario de Tacotalpa:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 680,052.26
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 680,052.26
Total Gasto de capital:	\$ 680,052.26

Total Hospital Comunitario de Tacotalpa:	\$ 600,052.26
Hospital Comunitario de Tenosique	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,916,688.64
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,916,688.64
Total Gasto de capital:	\$ 1,916,688.64
Total Hospital Comunitario de Tenosique:	\$ 1,916,688.64
Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 692,229.68
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 692,229.68
Total Gasto de capital:	\$ 692,229.68
Total Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo:	\$ 692,229.68
Hospital General Balancán	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 21,141,341.10
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 21,141,341.10
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 2,301,344.18
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 2,301,344.18
Total Gasto de capital:	\$ 23,442,685.28
Total Hospital General Balancán:	\$ 23,442,685.28
Hospital General de Cárdenas	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 36,733,730.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 36,733,730.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 6,056,787.10
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 6,056,787.10
Total Gasto de capital:	\$ 42,790,517.10
Total Hospital General de Cárdenas:	\$ 42,790,517.10
Hospital General de Comcalco	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 44,445,441.70
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 44,445,441.70
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 14,456,209.20
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,456,209.20
Total Gasto de capital:	\$ 58,901,650.90
Total Hospital General de Comcalco:	\$ 58,901,650.90
Hospital General de Cunduacán	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 38,628,185.20
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 38,628,185.20
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 2,244,047.30
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 2,244,047.30
Total Gasto de capital:	\$ 40,872,232.50
Total Hospital General de Cunduacán:	\$ 40,872,232.50
Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Méndez"	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 24,633,606.26
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 24,633,606.26
Total Gasto de capital:	\$ 24,633,606.26
Total Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Méndez":	\$ 24,633,606.26

Hospital General de Villa Benito Juárez:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 33,944,534.96
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 33,944,534.96
Total Gasto de capital:	\$ 33,944,534.96
Total Hospital General de Villa Benito Juárez:	
\$ 33,944,534.96	
Hospital General Emiliano Zapata:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,542,964.28
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,542,964.28
Total Gasto de capital:	\$ 1,542,964.28
Total Hospital General Emiliano Zapata:	
\$ 1,542,964.28	
Hospital General Huimanguillo:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,392,302.46
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,392,302.46
Total Gasto de capital:	\$ 1,392,302.46
Total Hospital General Huimanguillo:	
\$ 1,392,302.46	
Hospital General Macuspana:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 34,532,136.10
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 34,532,136.10
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 3,024,969.62
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 3,024,969.62
Total Gasto de capital:	\$ 37,557,105.72
Total Hospital General Macuspana:	
\$ 37,557,105.72	
Hospital General Paraiso:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,736,704.98
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,736,704.98
Total Gasto de capital:	\$ 1,736,704.98
Total Hospital General Paraiso:	
\$ 1,736,704.98	
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez":	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 133,098,076.10
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 133,098,076.10
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 6,256,582.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 6,256,582.00
Total Gasto de capital:	\$ 139,354,658.10
Total Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez":	
\$ 139,354,658.10	
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús":	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 37,541,037.60
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 37,541,037.60
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 2,802,986.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 2,802,986.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 6,044,850.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 6,044,850.00
Total Gasto de capital:	\$ 46,388,873.60
Total Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús":	
\$ 46,388,873.60	
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer:	
Gasto de capital	

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 77,734,142.20
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 77,734,142.20
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 14,559,913.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 14,559,913.00
Total Gasto de capital:	\$ 92,294,055.20
Total Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer:	\$ 92,294,055.20
Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental:	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 25,510,766.40
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 25,510,766.40
Total Gasto de capital:	\$ 25,510,766.40
Total Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental:	\$ 25,510,766.40
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 56,263,948.40
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 56,263,948.40
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 9,241,538.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 9,241,538.00
Total Gasto de capital:	\$ 65,505,486.40
Total Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón:	\$ 65,505,486.40
Jurisdicción Sanitaria de Balancán:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 147,000.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 147,000.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 249,801.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 249,801.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 34,050.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 34,050.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 26,650.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 26,650.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 26,949,673.30
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 1,517,476.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 28,467,149.30
Total Gasto de capital:	\$ 28,924,650.30
Total Jurisdicción Sanitaria de Balancán:	\$ 28,924,650.30
Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 114,840.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 114,840.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 132,600.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 132,600.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 37,871.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 37,871.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 245,211.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 245,211.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 39,375,963.00
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 35,509.00
Enfermedades Emergentes, Urgencia: Epidemiológicas Y Desastres Naturales Prevencionados, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 641,258.00

Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 40,252,730.00
Total Gasto de capital:	\$ 40,783,252.00
Total Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas:	\$ 40,783,252.00
Jurisdicción Sanitaria de Centla:	
Gasto de capital	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 52,025.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 52,025.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 99,000.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 99,000.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta onentado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 31,895,736.40
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 624,494.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 32,520,230.40
Total Gasto de capital:	\$ 32,671,255.40
Total Jurisdicción Sanitaria de Centla:	\$ 32,671,255.40
Jurisdicción Sanitaria de Centro:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 125,964,693.80
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 125,964,693.80
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 51,840.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 51,840.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 336,390.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 336,390.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 195,000.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 195,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 1,342,546.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 1,342,546.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 358,505.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 2,190,000.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 2,536,505.00
Total Gasto de capital:	\$ 130,626,964.80
Total Jurisdicción Sanitaria de Centro:	\$ 130,626,964.80
Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 96,180.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 96,180.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 60,000.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 60,000.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 32,053.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 32,053.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 48,352,163.20
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 314,577.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 23,100.00
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 349,772.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 49,039,612.20
Total Gasto de capital:	\$ 49,227,845.20
Total Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco:	\$ 49,227,845.20
Jurisdicción Sanitaria de Cuauacán:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 11,033.00

Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 71,039.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 76,511.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 76,511.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 408,993.50
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 408,993.50
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 27,579,572.90
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 684,409.50
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 28,263,982.40
Total Gasto de capital:	\$ 28,820,525.90
Total Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán:	\$ 28,820,525.90
Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata:	
Gasto de capital	
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 37,099.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 37,099.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 30,575.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 30,575.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta onentado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 29,111,329.50
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 58,036.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 78,810.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 29,248,175.50
Total Gasto de capital:	\$ 29,315,849.50
Total Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata:	\$ 29,315,849.50
Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 38,829.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 38,829.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 116,521.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 116,521.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 96,511.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 96,511.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 65,711,482.30
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 65,711,482.30
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 437,245.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 1,382,022.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 1,819,267.00
Total Gasto de capital:	\$ 67,782,610.30
Total Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo:	\$ 67,782,610.30
Jurisdicción Sanitaria de Jalapa:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 49,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 49,500.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 14,849.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 14,849.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 36,939.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 36,939.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 16,782,964.00
Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 322,511.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 17,105,475.00

Total Gasto de capital:	\$ 17,209,763.00
Total Jurisdicción Sanitaria de Jalapa:	\$ 17,209,763.00
Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 18,000.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 18,000.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 48,475.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 48,475.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 6,000.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 6,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 51,265.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 51,265.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 21,205,222.50
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 88,250.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 207,850.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 21,501,322.50
Total Gasto de capital:	\$ 21,625,062.50
Total Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez:	\$ 21,625,062.50
Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 123,121.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 123,121.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 154,400.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 154,400.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 23,639.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 23,639.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 156,116.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 156,116.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 21,782,144.80
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 490,672.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 22,252,816.80
Total Gasto de capital:	\$ 22,710,092.80
Total Jurisdicción Sanitaria de Jonuta:	\$ 22,710,092.80
Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 185,706.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 185,706.00
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 208,201.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 208,201.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 34,512.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 34,512.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 756,977.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 756,977.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 39,968,393.30
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 966,728.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 40,935,121.30
Total Gasto de capital:	\$ 42,120,517.30

Jurisdicción Sanitaria de Macuspana:	\$ 42,120,517.30
Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 38,299.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 38,299.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 61,447.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 61,447.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 12,595.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 12,595.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 159,412.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 159,412.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 30,323,085.00
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 227,896.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 30,550,981.10
Total Gasto de capital:	\$ 30,822,734.10
Total Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca:	\$ 30,822,734.10
Jurisdicción Sanitaria de Paríais:	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 14,880.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 14,880.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 36,870.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 36,870.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 22,470.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 22,470.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 13,250.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 13,250.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 42,372,839.10
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 31,308.00
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 55,825.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 42,459,772.10
Total Gasto de capital:	\$ 42,547,242.10
Total Jurisdicción Sanitaria de Paríais:	\$ 42,547,242.10
Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 171,344.50
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 171,344.50
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 110,870.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 110,870.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 46,673.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 46,673.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 28,903,430.60
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 28,903,430.60
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 920,794.50
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 28,407.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 949,201.50
Total Gasto de capital:	\$ 30,181,319.60
Total Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa:	\$ 30,181,319.60

Jurisdicción Sanitaria de Teapa	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 13,440.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 13,440.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 46,619.89
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 46,619.89
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 76,652.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 76,652.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 49,871.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 49,871.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 12,673,371.70
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 582,821.32
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 13,236,193.02
Total Gasto de capital:	\$ 13,422,775.70
Total Jurisdicción Sanitaria de Teapa:	\$ 13,422,775.70
Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	
Gasto de capital	
Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los	
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 184,921.00
Total Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de	\$ 184,921.00
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 155,534.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 155,534.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 26,120.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 26,120.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 112,830.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 112,830.00
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 34,679,329.30
Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	\$ 1,223,575.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 35,902,905.30
Total Gasto de capital:	\$ 36,382,310.30
Total Jurisdicción Sanitaria de Tenosique:	\$ 36,382,310.30
Laboratorio de Salud Pública	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 60,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 60,000.00
Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 25,763,013.70
Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	\$ 2,314,674.00
Total Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y	\$ 28,082,687.70
Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de	
Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	\$ 794,878.00
Total Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención	\$ 794,878.00
Total Gasto de capital:	\$ 28,937,565.70
Total Laboratorio de Salud Pública:	\$ 28,937,565.70
Unidad Médica Especializada de Cirugía de Corta Estancia	
Gasto de capital	
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 2,559,947.00
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 2,559,947.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,559,947.00
Total Unidad Médica Especializada de Cirugía de Corta Estancia:	\$ 2,559,947.00
Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	
Gasto de capital	

Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y	
Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	\$ 1,500,000.00
Total Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización,	\$ 1,500,000.00
Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de	
Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	\$ 6,642,699.80
Total Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada	\$ 6,642,699.80
Total Gasto de capital:	\$ 8,142,699.80
Total Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa:	\$ 8,142,699.80
TOTAL Ramo Federal 33:	\$ 1,837,284,735.00
TOTAL SECRETARÍA DE SALUD:	\$ 5,906,993,556.17

**ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO
TOMO 3**

Noviembre de 2012

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos

Pag 1 de 42

Ejercicio 2013

Dependencia: Secretaría de Salud

Entidad	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad	Clave
Estatal	Secretaría	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Salud Pública	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Salud Pública	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Dirección de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Atención Médica	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E017
Estatal	Dirección de Atención Médica	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E017
Estatal	Dirección de Planeación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Programas Preventivos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Programas Preventivos	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Estatal	Dirección de Salud Psicosocial	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Salud Psicosocial	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015

Entidad	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Módulo
Estatal	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Estatal	Unidad de Tecnologías de la Información	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Centro Estatal de Hemoterapia	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Centro Estatal de Hemoterapia	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Estatal	CESSA de la col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	CESSA de la col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	CESSA de la Col. La Manga, Villahermosa Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	CESSA de la col. Tamulte delicias, Villahermosa, Centro	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	CESSA de la col. Tamulte delicias, Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Modalidad
Estatal	CESSA de la col. Tamulte delicias, Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Estatal	CESSA de la col. Tierra colorada, Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	CESSA de la col. Tierra colorada, Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	CESSA de Villa Luis Gil Pérez, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	CESSA de Villa Ocuitzapotan Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E018
Estatal	CESSA Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	CESSA Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	CESSA Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Estatal	Hospital Comunitario de Frontera	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Jalapa	M060 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Jonuta	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Nacajuca	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Nacajuca	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Nacajuca	diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Hospital Comunitario de Tacotalpa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Tenosique	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Comunitario de Tenosique	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Hospital General Balancán	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Balancán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General de Cárdenas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General de Cárdenas	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General de Comalcalco	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital General de Comalcalco	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General de Comalcalco	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General de Cunduacán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital General de Cunduacán	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General de Cunduacán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMID
Estatal	Hospital General de Villa Benito Juárez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital General de Villa Benito Juárez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General Huimanguillo	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Huimanguillo	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Huimanguillo	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital General Huimanguillo	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General Macuspana	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Macuspana	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital General Paraíso	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital General Paraíso	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la Infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E017
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública está orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centla	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069

Dependencia: Secretaría de Salud

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MM
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centla	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E017
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
		diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.		
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 12	Subsecretaría de Servicios de Salud	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 12	Dirección de Atención Médica	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 12	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 12	Dirección del Regimen Estatal de Protección Social en Salud	E094 - Sistema de Protección Social en Salud: Incluye las actividades para la operación del Seguro Popular, Afiliación, Gestión de servicios de Salud, Financiamiento.	Servicios De Apoyo Administrativo	E094
Ramo Federal 12	Dirección del Regimen Estatal de Protección Social en Salud	E094 - Sistema de Protección Social en Salud: Incluye las actividades para la operación del Seguro Popular, Afiliación, Gestión de servicios de Salud, Financiamiento.	Sistema De Proteccion Social En Salud Consolidado. Estrategicamente	E094
Ramo Federal 16	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Secretaría	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Salud Pública	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Servicios de Salud	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Dirección de Administración	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E016
Ramo Federal 33	Dirección de Administración	Infraestructura para la Salud: Comprende las acciones encaminadas a la construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y operación de la infraestructura sanitaria, ampliar estudios y proyectos de inversión.	Servicios De Apoyo Administrativo	K049

Dependencia: Secretaría de Salud

Ramo	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMU
Ramo Federal 33	Dirección de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Dirección de Atención Médica	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Dirección de Atención Médica	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E017
Ramo Federal 33	Dirección de Calidad y Educación en Salud	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E017
Ramo Federal 33	Dirección de Planeación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Dirección de Programas Preventivos	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Dirección de Programas Preventivos	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas Y Desastres Naturales Preventivos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Dirección de Salud Psicosocial	E015 - Servicios de Salud Pública. El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Ramo Federal 33	Dirección de Salud Psicosocial	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	M069
Ramo Federal 33	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Unidad de Tecnologías de la Información	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Servicios De Apoyo Administrativo	K049
Ramo Federal 33	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	E015 - Servicios de Salud Pública. El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Ramo Federal 33	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	E016 - Servicios de Atención Médica. Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Centro Estatal de Fisioterapia	E016 - Servicios de Atención Médica. Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Hospital General de Cunduacán	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital General de Cunduacán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General de Villa Benito Juárez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General Emiliano Zapata	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General Huimanguillo	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General Macuspana	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital General Macuspana	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital General Parícuti	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	K049 - Infraestructura para la Salud. Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la Infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente. Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	E018 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042

Cliente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centla	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centla	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centla	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centla	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centla	diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población: usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Centro	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	EC15 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se considerarán como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cuauhuacán	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cuauhuacán	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cuauhuacán	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cuauhuacán	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Cuauhuacán	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042

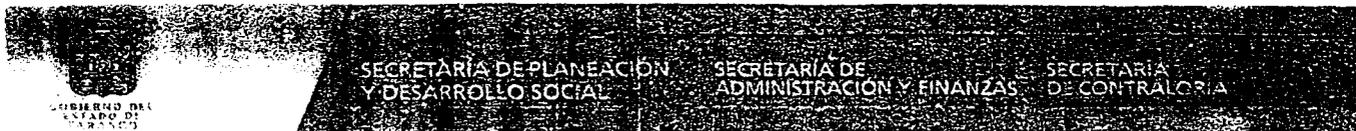
Entidad	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	M069
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Acoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	M069
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergencias, Urgencias Epidemiológicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestación De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promoción De La Salud Y Prevención Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017

Entidad	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	M059 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	M059
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016.
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042

Código	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Código
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	M069
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Servicios De Apoyo Administrativo	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente	E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada	G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados	E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud	K049
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de	Servicios De Apoyo Administrativo	E015

Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Clave
		padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente E015
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	E017 - Formación de capital humano para la salud: Contempla las acciones encaminadas a la formación y desarrollo permanente de los profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su especialización y en la investigación en salud; con la finalidad de brindar una atención con calidad y trato digno a la población usuaria de los servicios de salud.	Promocion De La Salud Y Prevencion Y Control De Enfermedades Fortalecidas E Integradas Sectorial E Intersectorialmente E017
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada G042
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados E016
Ramo Federal 33	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud K049
Ramo Federal 33	Laboratorio de Salud Pública	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Servicios De Apoyo Administrativo G042
Ramo Federal 33	Laboratorio de Salud Pública	E015 - Servicios de Salud Pública: El programa de Salud Pública esta orientado fundamentalmente hacia las acciones de prevención y promoción de la salud, así como a la vigilancia epidemiológica de padecimientos transmisibles de alta incidencia en la Entidad, los que se consideran como programas de acción prioritaria de la Secretaría de Salud.	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiologicas Y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados Y Atendidos Oportunamente E015
Ramo Federal 33	Laboratorio de Salud Pública	G042 - Protección contra riesgos sanitarios: Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.	Proteccion Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida Y Modernizada G042
Ramo Federal 33	Laboratorio de Salud Pública	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud M069
Ramo Federal 33	Unidad Médica Especializada de Cirugía de Corta Estancia	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados E016
Ramo Federal 33	Unidad Médica Especializada de Cirugía de Corta Estancia		Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados
Ramo Federal 33	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	E016 - Servicios de Atención Médica: Contempla todas las actividades de atención primaria a la salud, atención médica especializada y atención de servicios de urgencias, con nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado a través de nuestra red hospitalaria y de centros de salud para otorgar a la población mejores servicios de salud en el Estado.	Prestacion De Servicios Del Sistema Estatal De Salud Organizados E Integrados E016
Ramo Federal 33	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	K049 - Infraestructura para la Salud: Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo E Insumos Seguros Para La Salud K049



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21111SSSS232062E016

	Objetivo	Indicador	Medidas de Verificación	Supuesto
Fin	*Coordinación efectiva mediante Reuniones con el Consejo Estatal de Salud y convenios específicos para garantizar la calidad de los servicios a favor de la población de Tabasco	Nombre: Reuniones con el Consejo Estatal de Salud Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Algoritmo: $PRCES = TRR/TRP * 100$ Línea Base: 90 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Semestral	Nombre: Registro de la Secretaría de Salud Area Responsable: SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: SEMESTRAL	Con el cumplimiento de los acuerdos se mejora la coordinación del Consejo Estatal de SaLUD
Propósito	*Elevar la calidad de los servicios de salud a la población	Nombre: Porcentaje de Unidades Médicas Acreditadas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide la relación de las unidades que estan acreditadas con respecto al total de unidades Algoritmo: $PUMA = NUMA / NUE * 100$ Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Semestral	Nombre: Registro de la Secretaría de Salud Area Responsable: SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: ANUAL	La acreditación de las unidades mejoran la calidad de los servicios y elevan la calidad de vida de la población
Componente	C.1.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORGANIZADOS E INTEGRADOS	Nombre: Egresos Hospitalario percapita Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Mide la cantidad promedio de egresos hospitalario por habitante Algoritmo: $EHP = Total de Egresos/Total de Población$	Nombre: SIS, ENEGI, CONAPO Area Responsable: SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual	Eficientando los servicios hospitalarios se mejoran la cobertura de atención médica en la población

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Fecha de Publicación ANUAL 0	
Actividad	A.1.3.1.1 Brindar atención preventiva y curativa en consulta externa	Nombre Promedio Diario de Consulta General Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide las Consultas otorgadas por Médicos Generales en contacto con pacientes en un año (252 días hábiles). PDCG=Promedio Diario de Consultas Generales TCMG=Total de Consultas de Medicina General TM3= Total de Médicos Generales DH=Días Hábiles (252) Algoritmo PDC=TCMG/TMG/DH	Nombre SIS= Sistema de Información Básica en Salud; Plantilla de personal médico remitido de las Jurisdicciones Sanitarias a la Dirección de Atención Médica Área Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	El primer nivel de atención médica mejora la prestación de sus servicios al contar con el abastecimiento de insumos terapéuticos, servicios y generales de manera oportuna. Verificar que los Equipos de Superv Permanencia de las UMM en las localidades con duración de 8 horas, otorgándose los servicios de promoción y prevención que es la base de la atención primaria a la salud La población que habita en localidades con alta marginación no contaba con acceso a la red de servicios de salud, ocasionando elevadas tasas de mortalidad y morbilidad.
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Trimestral	Nombre Porcentaje de Supervisiones de Jurisdicciones Sanitarias Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Mide la proporción de supervisiones realizadas a Jurisdicciones Sanitarias. PSJS= Porcentaje de Supervisiones a Jurisdicciones Sanitarias. SJSR= Supervisiones a Jurisdicciones Sanitarias realizadas. TSP= Total de supervisiones programadas Algoritmo PSJS=SJSR/TSPX100	Nombre Cédulas y Bitácoras de Supervisión aplicadas por el Departamento de Supervisión de Primer Nivel de Atención Área Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL
	A.1.3.1.2 Fortalecer el programa de caravanas de salud	Nombre Porcentaje de Promoción y Prevención Ambulatorios Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide la proporción de actividades de promoción y prevención con respecto a lo programado. APP= Actividades de Promoción, APPP= Actividades de	Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Trimestral	90 Contar con el Recurso Humano y los insumos, materiales y equipo

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Promoción y Prevención Programadas PPPA= Porcentaje de promoción y prevención ambulatoria, APPR= Actividades de Promoción y Prevención Realizadas, APPP= Actividades de Promoción y Prevención Programadas*</p> <p>Algoritmo $PPPA=APPR/APPP \times 100$</p> <p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Cobertura de población en comunidades aisladas y con alta marginación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p>	<p>Nombre Sistema de Información en Salud. Informe gerencial</p> <p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	<p>Medido para la atención médica de urgencia que otorgue servicios de calidad</p> <p>Contar con el Recurso Humano Especializado y los insumos, materiales y equipo medido para la atención médica especializada que otorgue servicios médicos de calidad</p>
		<p>Método de Cálculo *Mide la proporción de la población sin acceso a los servicios de salud y que es atendida por el programa. CPCAAM=Cobertura de población en comunidades aisladas y con alta marginación. PAP: Población atendida en el programa. PCAAM: Población que habita en comunidades aisladas con alta marginación.*</p> <p>Algoritmo $CPCAAM= PAP/PCAAM \times 100$</p>	<p>Nombre Sistema de Información gerencial. Meta de cobertura poblacional 2013. Software para la validación de rutas de</p>	<p>Contar con la infraestructura, recursos humanos, equipos y materiales se optimizan y la población satisface sus necesidades quirúrgicas y se eleva la calidad de atención</p>
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Servicios de atención médica ambulatoria otorgados</p> <p>Tipo Gestión</p>	<p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	<p>La atención preventiva en rehabilitación mejora la calidad de salud y vida de la población</p> <p>Contar con la infraestructura adecuada para el correcto desasosive de aguas pluviales, evitando con ellos las anegaciones al Centro de Rehabilitación</p>
		<p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide la proporción de consultas médicas otorgadas a la población objetivo del programa en las localidades establecidas. AMA= Atención médica ambulatoria. CMO= Consultas médicas otorgadas. CMP= Consultas médicas programadas*</p> <p>Algoritmo $AMA= CMO/CMP \times 100$</p>	<p>Nombre Sistema de Información en Salud.</p> <p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>Contar con la infraestructura adecuada para el correcto desasosive de aguas pluviales, evitando con ellos las anegaciones al Centro de Rehabilitación</p> <p>Contar con presupuesto suficiente para la compra de insumos necesarios para la fabricación de ortesis y protesis</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Mensual	Periodicidad Mensual Fecha de Publicación MENSUAL	
	A.1.3.1.3 Mejorar el programa de Oportunidades	Nombre Porcentaje de familias beneficiarias que estan en control en los Servicios de Salud Tipo Estratégico Dimensión Calidad Ambito Impacto Método de Cálculo Vigilar que todas las familias registradas esten en control en las unidades de Salud; familias beneficiarias en control/ familias beneficiarias registradas al final x100 Algoritmo FBC/FBRX100	Nombre Sistema de Informacion en Salud Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación ANUAL	
	A.1.3.1.4 Otorgar atención especializada en salud mental	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	A.1.3.1.5 Atención medica en Urgencias	Nombre Promedio de tiempo de espera en minutos para recibir atención de urgencia Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide el promedio de los minutos que transcurren entre el momento en que el usuario solicita la atención y el momento en que inicia la atención por el médico Algoritmo Total de minutos que transcurren desde que se solicitó la atención de urgencias, hasta el momento en que ésta se inició/Total de usuarios observados	Nombre SIS Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	A.1.3.1.6 Proporcionar atención curativa en consulta externa especializada	Nombre Eficiencia del Recurso Humano Especializado en salud Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide el promedio diario de consultas otorgadas durante la jornada laboral del medico especialista PCE= Promedio diario de consulta especializada Algoritmo PCE=Núm. De consultas diarias otorgadas/ número de horas laboradas	Nombre SIS Area Responsable Disponibilidad Privada Unidad de Análisis	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	A.1.3.1.7 Proporcionar atención curativa en hospitalización especializada	Nombre Tasa de Infecciones nosocomiales Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide la Tasa de pacientes con infección nosocomial sobre el número total de pacientes egresados en un hospital en el periodo TIN= Tasa de Infección Nosocomial Algoritmo Núm. PIN/Total de Egresos en el periodo *100	Nombre RMOVE Área Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	A.1.3.1.8 Proporcionar atención curativa en hospitalización general	Nombre Promedio de Cirugías por Quirófano Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide el promedio de eventos quirúrgicos realizados en un quirófano por día PDDQ= Promedio de Días de Diferimiento Quirúrgico Algoritmo PCD= TCR/ en un periodo dado/TQ	Nombre SIS Área Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
		Nombre Porcentaje de supervisiones realizadas a Hospitales Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Mide el porcentaje de supervisiones realizadas a Hospitales respecto a las programadas por cien PDDQ= Promedio de Días de Diferimiento Quirúrgico Algoritmo KSRH= SRH/SPH * 100	Nombre Cronograma de Supervisión y Brácora de Reportes de Supervisión Área Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			DIRECCION DE ATENCION MEDICA Privada Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base 100 Año Línea Base 2011 Periodicidad Trimestral		
	A.1.3.1.9 Proporcionar atención preventiva en rehabilitación con la impartición de talleres	Nombre Talleres sobre prevención en rehabilitación a Jurisdicciones sanitarias Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo "Mide el número de talleres impartidos en las jurisdicciones sanitarias. TSPRJ = Talleres impartidos en las jurisdicciones sanitarias TTRJS = Total de talleres realizados en las jurisdicciones sanitarias TTPJS = Total de talleres programados en las jurisdicciones sanitarias" Algoritmo $TSPRJ = TTRJS / TTPJS * 100$	Nombre Sistema de Información en Salud de la SS, Informes mensuales del area Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Privada Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base 0 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	A1.3.1.10 Proporcionar atención médica en rehabilitación	Nombre Consultas medicas de rehabilitacion Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo "Mide el total de consultas medicas de rehabilitacion por medic TCMR = Total de consultas medicas de rehabilitacion TCMRR = Total de cosultas medicas de rehabilitacion realizadas TCMRP = Total de cosultas medicas de rehabilitacion programadas" Algoritmo $TCMR = TCMRR / TCMRP * 100$	Nombre Sistema de Información en Salud de la SS, Informes mensuales del area Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIO DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA Pública Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica E estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base 0 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A.1.3.1.11 Proporcionar atención en terapia rehabilitatoria	<p>Nombre Total de terapias rehabilitatorias</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo "Mide el total de terapias en las diferentes áreas de los servicios de rehabilitación TTR = Total de terapias de rehabilitación realizadas TTRR = Total de terapias de rehabilitación programadas"</p> <p>Algoritmo $TTR = TTRR / TTRP * 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Sistema de Información en Salud de la SS, Informe mensual del área</p> <p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación TRIMESTRAL</p>	
	A.1.3.1.12 Mejorar la funcionalidad del paciente a través de la fabricación de ortesis y prótesis	<p>Nombre Total de ortesis y prótesis fabricadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo "Mide el número total de ortesis y prótesis fabricadas e instaladas en el laboratorio de ortesis y prótesis TOPF = Total de ortesis y prótesis fabricadas TOPFR = Total de ortesis y prótesis fabricadas realizadas TOPFP = Total de ortesis y prótesis fabricadas programadas"</p> <p>Algoritmo $TOPF = TOPFR / TOPFP * 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Sistema de Información en Salud de la SS, Informes mensuales del área</p> <p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación TRIMESTRAL</p>	
	A.1.3.1. Atención Médica Prehospitalaria	<p>Nombre Atenciones Médicas Prehospitalarias de Urgencia</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo Consiste en la atención médica prehospitalaria especializada que se otorga en el sitio de ocurrencia de la lesión, o bien de agravamiento de un padecimiento crónico, o la presencia de una enfermedad aguda, con el fin de estabilizar al paciente para ser trasladado bajo condiciones controladas y efectivas en una ambulancia a</p>	<p>Nombre Sistema de Información de Atención Prehospitalaria del Sistema Estatal de Urgencias Tabasco</p> <p>Area Responsable SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y DIRECCION DE ATENCION MEDICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		la unidad hospitalaria más adecuada para resolución definitiva de su problema de salud. AMPH= Atenciones Médicas Prehospitalarias AMPHO= Atenciones Médicas Prehospitalarias Otorgadas AMPHP= Atenciones Médicas Prehospitalarias Programadas	Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base 4500 Año Línea Base 2005 Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vz4Bk*GBA7ne23goV)+%}L,W#B,_Nr;8,Dy@ds4%KVfWLS(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;GLD*H_-geb<=FU?u)Cch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(*zn\$/&q_9-@Cy)Sw7JKW4e_(IDP8vOH8q%-%<J94A1(05u;dp)2mzT+c]XbNoQJW3*DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3Ljg@) CI@U/H P*kQQRGbn73L_Ms*U11WCp15



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21111SSSS232060G042

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	*Disminuir la incidencia de padecimientos y enfermedades, a través de la protección contra riesgos sanitarios	Nombre: Proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: *Mide el cumplimiento de la normatividad de productos y servicios entre el total de los productos y servicios vigilados sanitariamente CNPYS = Cumplimiento de la normatividad de productos y servicios PYS DN = Productos y servicios que cumplen con la normatividad sanitaria TPYSVS = Total de Productos y servicios vigilados sanitariamente		*Disminuir los riesgos sanitarios a los que se encuentra expuesta la población en general
		Algoritmo: CNPYS = (PYS DN/TPYSVS)*100 Línea Base 70 Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre: INEGI, Sistema de Información Sanitaria (SIS), Sistema de Transferencia Electrónica de Avance de Proyectos (STEAP), Sistema de Egresos Hospitalarios, Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Sistema Único Automatizado para I Area Responsable: Dirección de Protección Contra Riesgo Sanitario Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pública Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación trimestral	
	*Disminuir los riesgos sanitarios a los que se expone la población del estado de Tabasco	Nombre: Establecimientos y productos que cumplen con la normatividad sanitaria Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: *Mide el porcentaje de establecimientos y productos que cumplen con la normatividad sanitaria contra el total de establecimientos y productos bajo vigilancia sanitaria por cien por ciento. PEYPCN = Porcentaje de establecimientos y productos que cumplen con la normatividad sanitaria		VIGILANDO QUE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA, SE CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		<p>TEYSCN = Total de Establecimientos y productos bajo vigilancia sanitaria que cumplen con la normatividad sanitaria TEYPVS= Total de Establecimientos y productos bajo vigilancia sanitaria*</p> <p>Algoritmo $PEYPCN = (TEYSCN/TEYPVS) \times 100$</p> <p>Línea Base 70</p>	<p>Nombre NORMAS OFICIALES MEXICANAS: 001, 003, 005, 007, 040, 051, 059, 072, 073, 087, 093, 127, 137, 142, 164, 167, 168, 171, 176, 177, 187, 189, 197, 201, 220, 229, 230, 232, 237, 242, 243, 247, 251. EXPEDIENTES SANITARIOS DE ESTABLECIMIENTOS. INFORMES DE REG</p> <p>Area Responsable Protección Contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación trimestral</p>	
		<p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
Componente	<p>C.1.2.1 PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS FORTALECIDA Y MODERNIZADA</p>	<p>Nombre Porcentaje de vigilancia sanitaria dentro de norma Tipo Gestión Dimensión Calidad Ambito Servicios Método de Cálculo *Mide el porcentaje de acciones de vigilancia sanitaria que cumplen con la normatividad sanitaria vigente PVSDN= Porcentaje de Vigilancia Sanitaria Dentro de Norma VSDN= Vigilancia Sanitaria Dentro de Norma VSR= Vigilancia Sanitaria Realizada*</p>		<p>MEDIANTE LA VIGILANCIA SANITARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, SE CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN</p>
		<p>Algoritmo $PVSDN = VSDN/VSR * 100$</p> <p>Línea Base 70</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre NORMAS OFICIALES MEXICANAS: 001, 002, 005, 007, 040, 051, 059, 072, 073, 087, 093, 127, 137, 142, 164, 167, 168, 171, 176, 177, 187, 189, 197, 201, 220, 229, 230, 232, 237, 242, 243, 247, 251. EXPEDIENTES SANITARIOS DE ESTABLECIMIENTOS. INFORMES DE RE</p> <p>Area Responsable Protección Contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación trimestral</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A.1.2.1.1 Vigilar que las Coordinaciones de Protección Contra Riesgos Sanitarios cumplan con el control, regulación y fomento sanitario	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vigilancia sanitaria en las coordinaciones</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Impacto</p>		
Actividad		<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vigilancia sanitaria realizadas en las coordinaciones entre el total de las acciones de vigilancia sanitaria programadas por día por día</p> <p>Formula: $PEC = \frac{\text{Porcentaje de Cumplimiento de las Acciones de Vigilancia Sanitaria}}{\text{Acciones de Vigilancia Sanitaria Programadas}} \times 100$</p> <p>Algoritmo: $PEC = \frac{ACER}{AVSP} \times 100$</p>	<p>Nombre: PROGRAMACION DE METAS DE VIGILANCIA SANITARIA, PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACION</p> <p>Area Responsable: Protección Contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p>	<p>MEDIANTE LAS SUPERVISIONES SANITARIAS REALIZADAS SE CONSTATA QUE LAS COORDINACIONES CUMPLAN CON LAS ACCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA PROGRAMADAS PARA CONTRIBUIR A LA SALUD DE LA POBLACION.</p> <p>MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA</p>
		<p>Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: trimestral</p>	<p>DESINFECCIÓN DEL AGUA, SE CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACION</p>
	A.1.2.1.2 Vigilar la calidad del agua	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de cloración</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p>		
		<p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Mide el porcentaje de determinación de cloro en relación del total de determinaciones realizadas</p> <p>Algoritmo: $PEC = \frac{DCR}{TDR} \times 100$</p> <p>Formula: $PEC = \frac{DCR}{TDR} \times 100$</p> <p>Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: NOM-127, INEGI, LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE Y MUESTREO BACTERIOLOGICO EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO, REGLAS DE OPERACION DE LA CONAGUA</p> <p>Area Responsable: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: TRIMESTRAL</p>	<p>MEDIANTE LAS VERIFICACIONES SANITARIAS REALIZADAS SE CONTRIBUYE A QUE LOS ESTABLECIMIENTOS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE.</p> <p>MEDIANTE EL MUESTREO REALIZADO, SE CONSTATA LA CALIDAD SANITARIA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE USA Y CONSUME LA POBLACION EN GENERAL</p>
	A.1.2.1.3 Realizar Verificaciones Sanitarias	<p>Nombre: Porcentaje de Verificaciones Sanitarias Realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Servicios</p>		<p>MEDIANTE LOS DICTAMENES REALIZADOS, SE CONSTATA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE EN LOS</p>

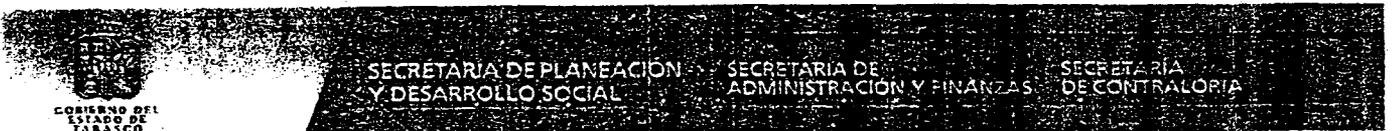
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Método de Cálculo</p> <p>*Mide el porcentaje del total de las verificaciones sanitarias realizadas contra el total de las verificaciones sanitarias programadas por el cien por ciento PVSR= Porcentaje de Verificaciones Sanitarias Realizadas TVSR= Total de Verificaciones Sanitarias Realizadas TVSP=Total de Verificaciones Sanitarias Programadas</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PVSR = TVSR / TVSP * 100$</p>	<p>Nombre</p> <p>NORMAS OFICIALES MEXICANAS: 001, 003, 005, 007, 040, 059, 072, 073, 087, 127, 137, 164, 167, 168, 171, 176, 177, 189, 197, 201, 229, 230, 232, 237, 247, 251.</p> <p>Area Responsable</p> <p>DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>TRIMESTRAL</p>	<p>ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE USA Y CONSUME LA POBLACION EN GENERAL.</p> <p>MEDIANTE EL FOMENTO SANITARIO (CURSOS, PLATICAS, ORIENTACIÓN, ASESORIA, DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL IMPRESO). SE PRETENDE SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</p>
		<p>Línea Base</p> <p>95</p> <p>Año Línea Base</p> <p>2012</p> <p>Periodicidad</p> <p>Trimestral</p>		<p>MEDIANTE LA VIGILANCIA DEL CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA, SE CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN</p> <p>MEDIANTE LOS OPERATIVOS DE SANEAMIENTO BÁSICO SE CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL</p>
	A.1.2.1.4 Realizar Muestreos sanitarios	<p>Nombre</p> <p>Porcentaje de Muestras Realizadas</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Calidad</p> <p>Ambito</p> <p>Servicios</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>*Mide el porcentaje del total de muestras realizadas contra el total de las muestras programadas por el cien por ciento PMR= Porcentaje I de Muestras Realizadas TMR= Total de Muestras Realizadas TMP=Total de Muestras Programadas</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PMR = TMR / TMP * 100$</p>	<p>Nombre</p> <p>NORMAS OFICIALES MEXICANAS: 040, 093, 127, 142, 187, 201, 230, 242, 243, 247.</p> <p>Area Responsable</p> <p>DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>TRIMESTRAL</p>	<p>CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OPORTUNA SE GARANTIZAN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</p> <p>CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OPORTUNA SE GARANTIZAN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</p>
		<p>Línea Base</p> <p>90</p> <p>Año Línea Base</p> <p>2012</p> <p>Periodicidad</p> <p>Trimestral</p>		
	A.1.2.1.5 Realizar Dictámenes Sanitarios	<p>Nombre</p> <p>Porcentaje de Dictámenes Realizados</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
		Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	Gestión Calidad Servicios *Mide el porcentaje del total de dictámenes realizados contra el total de dictámenes programados por el cien por ciento PDR= Porcentaje de Dictámenes Realizados TDR= Total de Dictámenes realizados TDP= Total de Dictámenes Programados		
		Algoritmo	PR = TDR / TDP * 100	Nombre NORMAS OFICIALES MEXICANAS: 001, 003, 005, 007, 040, 051, 059, 072, 073, 087, 093, 127, 137, 142, 164, 187, 188, 171, 176, 177, 187, 189, 197, 201, 220, 229, 230, 232, 237, 242, 243, 247, 251.	
				Área Responsable DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base	95		
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Trimestral		
	A.1.2.1.6 Realizar Fomento Sanitario	Nombre	Porcentaje de Fomentos Sanitarios Realizados		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Calidad		
		Ambito	Servicios		
		Método de Cálculo	*Mide el porcentaje del total de Fomento Sanitario Realizado contra el Porcentaje de Fomento Sanitario programado por el cien por ciento PFSR= Porcentaje de Fomento Sanitario Realizados TFSR= Total de Fomento Sanitario Realizados TFSP= Total de Fomento Sanitario programados		
		Algoritmo	PFSR = TFSR / TFSP * 100	Nombre Ley General de Salud Área Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base	95		
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Trimestral		
	A.1.2.1.7 Realizar Determinaciones de Cloro Residuales Libres	Nombre	Porcentaje de determinaciones de cloro Residual libre realizadas		
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Calidad		
		Ambito	Servicios		
		Método de Cálculo	*Mide el porcentaje de determinación de cloro residual libre realizadas contra el total de determinaciones de cloro residual libre programadas por cien por ciento PDCRLR= Porcentaje de Determinaciones de Cloro Residual Libre Realizadas TDCRLR= Total de Determinaciones de Cloro Residual Libre Realizadas TDCRLP= Total de Determinaciones de Cloro Residual Libre Programadas		
		Algoritmo	PDCRLR = TDCRLR / TDCRLP * 100	Nombre NOM-127, LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MONITOREO DE CLORO RESIDUAL LIBRE Y	

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>MUESTREO BACTERIOLÓGICO EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO.</p> <p>Area Responsable: DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: TRIMESTRAL</p>	
		Línea Base: 100		
		Año Línea Base: 2012		
		Periodicidad: Trimestral		
	A.1.2.1.8 Realizar operativos de Saneamiento Básico	<p>Nombre: Porcentaje de Operativo de Saneamiento Básico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: "Mide el total de operativos de saneamiento básico realizados contra el total de operativos de saneamiento básico programados por cien por ciento"</p> <p>POSBR = Porcentaje de Operativos de Saneamiento Básicos Realizados</p> <p>TOSBR = Total de Operativo de Saneamiento Básico Realizados</p> <p>TOSBP = Total de Operativos de Saneamiento Básicos Programados"</p> <p>Algoritmo: $POSBR = TOSBR / TOSBP * 100$</p>	<p>Nombre: *ANEXO DE EJECUCIÓN</p> <p>Area Responsable: DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: ANUAL</p>	
		Línea Base: 100		
		Año Línea Base: 2012		
		Periodicidad: Anual		
	A.1.2.1.9 Realizar análisis fisicoquímicos especializados	<p>Nombre: "Porcentaje de análisis para el fortalecimiento de la Vigilancia sanitaria en Control Ambiental"</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: "Mide el porcentaje de los análisis realizados a las muestras recibidas"</p> <p>PCAM = Porcentaje de Cumplimiento de Análisis de Muestra</p> <p>TMA = Total de Muestras Analizadas</p> <p>TMR = Total de Muestras Recibidas"</p> <p>Algoritmo: $PCAM = TMA / TMR * 100$</p>	<p>Nombre: SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD</p> <p>Area Responsable: DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: TRIMESTRAL</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 90 Año Línea Base 2013 Frecuencia Trimestral		
	A.1.2.1.10 Realizar análisis microbiológicos especializados	Nombre "Porcentaje de análisis para el fortalecimiento de la Vigilancia Sanitaria en Microbiología Sanitaria" Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo "Mide el porcentaje de los análisis realizados a las muestras recibidas PCAM = $\frac{\text{Porcentaje de Cumplimiento de Análisis de Muestra}}{100}$ TMA=Total de Muestras Analizadas TMR=Total de Muestras Recibidas" Algoritmo $PCAM = \frac{TMA}{TMR} \times 100$	Nombre SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Frecuencia Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base 90 Año Línea Base 2013 Frecuencia Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk*GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@m0*obH&=L;GI,D*H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_~'8<@Cv)\$w7JKW4e_[IDP8vOH9q%-%/J94A!(05u;dp)2mzT+c)XbNoQJW3^DGxEJB]BA[d'3j4ZjbX%QY3'LJg@] CI@U/H'P*kGQRGbn?3f_Ms'U1tWCpl5



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Salud Clave Programática : 21111SSSS233064K049

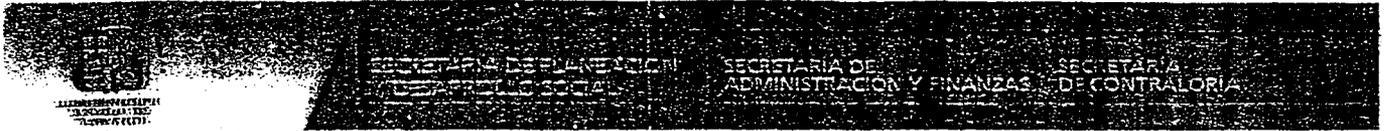
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	"Ofrecer a la población calidad y trato digno en los servicios de salud por medio de la modernización de la infraestructura"	Nombre Total de unidades que cumplen con la tipología de construcción Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo Muestra la relación entre las unidades que cumplen con la tipología de construcción y el total de unidades existentes Algoritmo $TUCTC = \frac{TUCTC}{TU} \times 100$	Nombre REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Frecuencia Anual Fecha de Publicación	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplia la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 100 Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
Propósito	Mejorar la infraestructura física en salud para la atención de la población en riesgo	Nombre: Total de acciones de infraestructura realizadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambiente: Procesos Método de Cálculo: Muestra la relación entre las unidades que cumplen con la tipología de construcción y el total de unidades existentes Algoritmo: $TAIR = TAIR/TAP \times 100$ Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Semestral	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población
Componente	C.1.5.1 Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo e Insumos Seguros para la Salud	Nombre: Total de acciones percapita de infraestructura realizadas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambiente: Procesos Método de Cálculo: Muestra la Tasa de Impacto de las acciones de infraestructura en relación con el costo beneficio de la población Algoritmo: $TAPIR = TAIR/N \times 10000$ Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población
	"A.1.5.1.1 Ampliar la infraestructura física para la salud (Ampliación)"	Nombre: Porcentaje de unidades ampliadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambiente: Procesos Método de Cálculo: Mide el porcentaje de unidades que fueron ampliadas en relación al total Algoritmo: $PUA = TUA/TU$	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base 2013 Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	"A.1.5.1.2 Dotar de equipo para la infraestructura de salud (Adquisición de Equipo Nuevo)".	Nombre: Porcentaje de unidades con equipamiento nuevo Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide el porcentaje de unidades que adquirieron equipo nuevo con relación al total de unidades. Algoritmo: $PUN=TUEN/TUE \times 100$ Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Trimestral	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población. Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población. Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población.
	"A.1.5.1.3 Mantener, conservar y rehabilitar la maquinaria y equipo (Fortalecimiento Electromecánico)".	Nombre: Porcentaje de unidades no mantenimiento de maquinaria y equipo Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide la relación de unidades que realizaron acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación a maquinaria y equipo en relación con el total de unidades. Algoritmo: $PUMME=TUMME/TU \times 100$ Línea Base: 2013 Año Línea Base Periodicidad: Trimestral	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Con infraestructura y equipamiento adecuado se eleva la calidad de los servicios, se amplía la cobertura y se mejora la calidad de vida de la población.
	"A.1.5.1.4 Mantener, conservar, y rehabilitar el equipamiento para la infraestructura para la salud (Fortalecimiento Equipo)".	Nombre: Porcentaje de unidades con mantenimiento equipo médico Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide la relación de unidades que realizaron acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación en relación con el total de unidades. Algoritmo: $PUMEM=TUMEM/TU \times 100$	Nombre: REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis:	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	A.1.5.1.5 Mantener, conservar, y rehabilitar la infraestructura física para la salud (Fortalecimiento Obra)	Nombre: Porcentaje de unidades con mantenimiento de infraestructura Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide la relación de unidades que realizaron acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación a infraestructura en relación con el total de unidades Algoritmo: $PUMI = TUM / TU \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	
	A.1.5.1.6 Realizar construcciones de infraestructura física para la salud (Obra Nueva)	Nombre: Porcentaje de unidades nuevas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide el porcentaje de unidades nuevas en relación al total de unidades Algoritmo: $PUN = TUN / TUX \times 100$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Área Responsable: INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	

Cadena Digital: uE3Im5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvi2UgBp@;m0'obH&-L;GI,D^H_-geb<=FU7u)CcH4QNP@)4;-mQs)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym/(zn\$&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_[IDP8vOH9q%%-J94A(0&rdp)2mzT+c|XbNoCJW3^DGxEJB)BA(d'3JZjbx%QY3'Ljg@) CI@U/H^P^kGQRQbn?3L_Ma'U11WCpl5



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21111SSSS235066E094

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de validación	Supuesto
Fin	*Garantizar el acceso de la población sin seguridad social a los servicios de salud	<p>Nombre Manito, de la cobertura universal voluntaria</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la relación entre la población afiliada y reafiliada contra la meta programada de cobertura. MCVU=Mantenimiento de la Cobertura Universal Voluntaria, PAR= Población Afiliada y Reafiliada, MPC= Meta Programada de Cobertura</p> <p>Algoritmo $MCVU = PAR / MPC * 100$</p> <p>Línea Base 1531218</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Anexo II del Acuerdo de Coordinación para la ejecución del SPSS, y Sistema de Administración del Padrón (SAP) del REPSS</p> <p>Area Responsable SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las personas solicitan su incorporación o reincorporación al SPSS, si no cuenta con seguridad social
Propósito	*Avanzar hacia la protección financiera en el rubro de salud a favor de la población sin seguridad social	<p>Nombre Radicación de Recursos al Estado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la relación de los recursos radicados al entre los recursos presupuestados con base a la metas. RRE= Radicación de Recursos al Estado, RR=Recursos Radicados, RP= Recursos Programados</p> <p>Algoritmo $RRE = RR / RP * 100$</p> <p>Línea Base 1286200540</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre *Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS, Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)</p> <p>Area Responsable *Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Se logra la protección financiera si la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, efectúa la transferencia de recursos oportunamente
C.1 Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente		<p>Nombre Satisfacción del beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la relación de beneficiarios satisfechos con el SPSS entre el Total de la población encuestada. SBSPPSS=Satisfacción del Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.</p>		El Beneficiario del SPSS quedará satisfecho si la red de los prestadores de servicios médicos cumple con las carteras de servicios y con atención de calidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		<p>BS=Beneficiarios Satisfechos, PTE=Población Total Encuestada</p> <p>Algoritmo</p> $BS/SPSS = BS / PTE$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de beneficiarios</p> <p>Area Responsable SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Actividad	A.1 Fortalecer el programa de seguro popular de salud	<p>Nombre Incorporación de nuevas personas al SPSS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Es la relación del total de nuevas afiliaciones a entre el total de afiliaciones nuevas programadas</p> $INSPSS = \frac{\text{Incorporación de Nuevas Personas al Sistema de Protección Social en Salud TNA}}{\text{Total de Nuevas Afiliaciones ANP-Afiliaciones Nuevas Programadas}}$ <p>Algoritmo</p> $INSPSS = TNA / ANP * 100$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Anexo II del Acuerdo de Coordinación para la ejecución del SPSS, y Sistema de Administración del padrón del REPSS</p> <p>Area Responsable SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>las personas son afiliadas al SPSS, si no cuenta con una seguridad social y soliciten su incorporación</p> <p>las personas son reafiliadas al SPSS, al término de su vigencia de derecho, y soliciten su reincorporación</p> <p>Si se realiza la transferencia de recursos oportunamente por la CNPSS, se asignaran los recursos a las unidades médicas</p>
		<p>Nombre Reafiliación de beneficiarios del SPSS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Es la relación del total de beneficiarios reafiliados al SPSS, entre el total de los beneficiarios con término de vigencia de derechos</p> $RBSPPS = \frac{\text{Reafiliación de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud TBR}}{\text{Total de Beneficiarios Reafiliados TBTVD}} * 100$ <p>Algoritmo</p> $RBSPPS = TBR / TBTVD * 100$	<p>Nombre Sistema de Administración del padrón del REPSS</p> <p>Area Responsable SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>los beneficiarios reciben tutela de derechos si cuentan con su póliza vigente.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 258885 Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual		
	A. 2 Asignación de recursos a las Unidades prestadoras de servicios de salud para la atención de los	Nombre Temporalidad de la Asignación de Recursos Tipo Gestión Dimensión Estatal		
	derechohabientes del Sistema de Protección Social en Salud.	Ambito Impacto Método de Cálculo La diferencia entre el número de días transcurridos en el año a la fecha de la primera radiación de la CNPSS y el número de días transcurridos en el año a la fecha del comunicado mediante el cual se da a conocer la existencia de los oficios de asignación. TAR= Temporalidad de la Asignación de Recursos, NDTA1R =Número de días transcurridos en el año a la fecha de la primera radiación, DTAPC= número de días transcurridos en el año a la fecha del comunicado Algoritmo TAR = NDTA1R - DTAPC	Nombre Documento emitido por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, de Radiación de Recursos Área Responsable SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	A.3 Tutelar los derechos y obligaciones de los beneficiarios del Sistema de Protección Social en salud	Línea Base 20 Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual Nombre Atención de la Queja Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Es la relación del total de quejas resueltas, entre el total de beneficiarios que presentaron una queja. AQ=Atención de la Queja, TQA=Total de la Quejas Atendidas, TBPQ=Total de Beneficiarios que Presentaron una Queja Algoritmo AQ= TQA / TBPQ*100	Nombre Informe de resultados de atención de quejas Área Responsable SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación	
		Línea Base 100 Año Línea Base 2013 Periodicidad Mensual		

Cadena Digital: uE3fm5Va4Bk*GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d54%KV/wL\$(Gvt2UgBp@;m0*obH&=L;G|,D^H_-géb<=FU?u)CcH4QNP@14;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w7JKW4e_[IDP8vOHf9q%-%/J94At(05u;dp]2mZT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4Zjbx%QY3'Ljg@) CI@U/H^P^kGQRGbn73_Ls^U:1#WCp15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21111SSSS234001M068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar la planeación y administración de los servicios de salud, para garantizar su calidad y eficiencia, en congruencia con las prioridades nacionales y estatales que mejoren la salud de la población tabasqueña	<p>Nombre: Porcentaje de metas alcanzadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Mide el porcentaje de metas alcanzadas por los indicadores en relación al total de indicadores. PMA= Porcentaje de metas alcanzadas TICM =Total de Indicadores que cumplieron la meta TI = Total de Indicadores</p> <p>Algoritmo: PMA = TICM/ TI</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Matriz de Indicadores</p> <p>Area Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	Con una planeación adecuada se administran de manera efectiva los servicios de salud en beneficio de la población y se cumple con los objetivos del PND y PED
Propósito	Dirigir, coordinar y evaluar los procesos de planeación, programación y presupuestación de las políticas de desarrollo institucional de la Secretaría de Salud y del Gobierno del Estado.	<p>Nombre: Evaluación del Presupuesto</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Mide el cumplimiento de las evaluaciones del ejercicio de gasto planeado, programado y presupuestado con base a resultados PEP = Evaluación del Presupuesto TEPR = Total de Evaluaciones del Presupuesto Realizada TEPP = Total de Evaluaciones del Presupuesto Programadas</p> <p>Algoritmo: PEP = TEPR/ TEPP X 100</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Minutas de reuniones de evaluaciones</p> <p>Area Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluación del presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	La eficiente evaluación de los programas presupuestarios basado en resultados, ayuda a elevar la cobertura y calidad de los servicios de salud en beneficio de la población
C.1.1.1	Implementar las políticas de programación, presupuestación, control, supervisión y evaluación, de acuerdo a la planeación establecida	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos que tuvieron modificaciones presupuestales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Mide el porcentaje del total de proyectos que presentaron adecuaciones presupuestarias en relación al total de proyectos autorizados PPM=Porcentaje de proyectos que tuvieron modificaciones presupuestales TPM=Total de proyectos con modificaciones presupuestales TPA=Total de Proyectos Presupuestales</p> <p>Algoritmo: PPM= TPM/TPA X 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Integración Programática Presupuestal en línea y sistema de control presupuestal</p>	El control del ejercicio del gasto de acuerdo a lo programado y presupuestado, permite flexibilidad en su comportamiento al autorizar adecuaciones que benefician a la población en sus servicios de salud

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Área Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Proyectos con adecuaciones Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	A.1.1.1.1 Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social	Nombre Planear y programar acciones de salud pública con base en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Salud Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo El indicador se obtiene al determinar la necesidad de asignar recursos presupuestales para programas o proyectos específicos por contingencias o programa normal de trabajo Algoritmo PNN= PA/TPS PNN=Proyectos de nuevas necesidades, PA=Proyectos aprobados, Total de proyectos solicitados	Nombre Registros de proyectos en el sistema interno SIPFNET sistema SIGO de la Secretaría de Administración y Finanzas SAF Área Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Porcentaje	Definiendo y coordinando los servicios de salud, se logra más organización, eficiencia y calidad en su otorgamiento, definiendo así programas nuevos y por contingencias Los estudios de factibilidad definen los costos beneficios en la población para la instalación de infraestructura Innovando, la organización de las áreas, sus manuales de organización y de
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	procedimientos, se logra un eficiente desarrollo organizacional en la Secretaría que impacta en beneficio de la población y mejora continua de su personal
	A.1.1.1.2 Estudios y proyectos de costo beneficio en infraestructura	Nombre Estudio de costo beneficio para infraestructura Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo Mide los estudios realizados para instalación de infraestructura en relación a su costo beneficio para la población Algoritmo ECBI = ER/TEPDCB ECBI= Estudios de costo beneficio, ER= Estudios realizados, TEP=Total de estudios programados de costo beneficio Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral	Nombre Registros de estudios de factibilidad (TIR,VAN y Tasa de rentabilidad) Área Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	La evaluación de las metas programadas, permite ver la efectividad del cumplimiento de los programas presupuestarios, con base a lo planeado en beneficio de la población usuaria Con la instalación de software, permite un control eficiente del avance físico financiero y de metas de la Matriz de Indicadores de cada área de la Secretaría
	A.1.1.1.3 Modernizar la administración y desarrollo organizacional de los servicios de salud	Nombre Acciones de innovación administrativa en desarrollo organizacional Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Servicios		"Falta de recursos debido al decreto de austeridad "Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso "Contingencias Ambientales"

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Método de Cálculo</p> <p>El indicador se obtiene al cuantificar las acciones de atención de desarrollo organizacional que requiere cada área que conforma la Secretaría de Salud</p> <p>Algoritmo</p> <p>AIA=MMA+ MMP+ MDE/TS IA AIA=Acciones de Innovación administrativa, MMA=Modificación de manuales administrativos + MMP= Modificación de manuales de procedimientos+ MDE=Modificación de estructuras, TSIA= Total de solicitudes de innovación administrativa</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Registro de solicitudes de las áreas de la Secretaría Registro de trámite del departamento de organización y modernización administrativa Registro de la Dirección de Modernización e Innovación gubernamental DGMIG</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación semestral</p> <p>0</p>	<p>„Falta de recursos debido al decreto de austeridad „Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso „Contingencias Ambientales“</p> <p>„Falta de recursos debido al decreto de austeridad „Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso „Contingencias Ambientales“</p>
A.1.1.1.4	Realizar acciones de planeación y programación de los servicios de salud	<p>Nombre Porcentaje de cumplimiento de las actividades de programación presupuestación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo „Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades para realizar la planeación, programación y presupuestación en relación al total de actividades programadas PCAPP = Porcentaje de cumplimiento de las actividades de programación presupuestación AR=Actividades Realizadas AP=Actividades Programadas“</p> <p>Algoritmo</p> <p>PCAPP = AR/AP</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registros de proyectos en el sistema interno SIPPNET</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación trimestral</p> <p>90</p>	<p>„Falta de recursos debido al decreto de austeridad „Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso „Contingencias Ambientales“</p> <p>„Falta de recursos debido al decreto de austeridad „Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso „Contingencias Ambientales“</p>
A.1.1.1.5	Implementar un Software para el control y evaluación de la matriz del marco logico implementado en la Secretaría	<p>Nombre Instalación y modernización de software de la Matriz del Marco Logico</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide la relación de necesidades de software con el total de matrices de indicadores existentes</p> <p>Algoritmo</p> <p>IMSMM=SSI/TMM</p> <p>IMSMM=Instalación y modernización de software de la Matriz del Marco Logico, SSI= Sistemas de software Instalados, TMM= Total de matrices de marco logico</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p>	<p>Nombre Registros de la Dirección de Planeación</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación trimestral</p> <p>0</p>	<p>„Falta de recursos debido al decreto de austeridad „Retrasos en los pagos o disponibilidad del recurso „Contingencias Ambientales“</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Periodicidad Trimestral		
	A.1.1.1.6 Sistemas de información y evaluación en salud.			
	A.1.1.1.7 Comunicación tecnológica entre unidades médicas y administrativas de la Secretaría de Salud	Nombre unidades médicas sin conectividad Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo "Mide el porcentaje de unidades médicas sin conectividad UMSC=Unidades Médicas sin Conectividad UM=Total de Unidades Médicas UMCC=Unidades Médicas con Conectividad" Algoritmo $\%UMSC=UM-UMCC/100$ Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Reporte de Unidades sin conectividad Área Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación trimestral	
			98.5	

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 257



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7336
-----------	-----------------------	-------------------------	-----------------

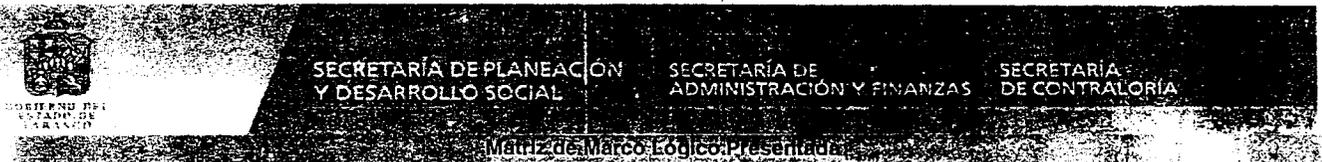
CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 256

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A.1.1.1.8 Fortalecimiento de los bienes informáticos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud	<p>Nombre unidades equipadas</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide el total de unidades equipadas que están equipadas en por lo menos un 80% UE=Unidades equipadas UT= Unidades Totales UNE= Unidades que no cumplen con al menos el 80% de equipamiento</p> <p>Algoritmo $UE=UT-UNE/100$</p> <p>Línea Base 74</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre reporte de equipamiento por unidad</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación anual</p>	
	A.1.1.1.9 Mejorar la conectividad entre unidades médicas y administrativas	<p>Nombre identificación de unidades médicas y administrativas sin conectividad</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide el total de unidades médicas y administrativas con conectividad UMCC=Unidades Médicas con conectividad CS=Conectividad Satelital CRE= Conectividad Radiofrecuencias DSL=conectividad Inifiturn O= cualquier otro tipo de conectividad o acceso a internet</p> <p>Algoritmo $UMCC= CS+CRE+DSL+O$</p>	<p>Nombre Reporte de tipo de conectividad por unidad</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación trimestral	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral Nombre unidades sin cableado estructurado Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo "Mide el porcentaje de unidades médicas y administrativas sin cableado estructurado USCE= unidades sin cableado estructurado TU= Total de Unidades TUCE=Total de Unidades con cableado estructurado" Algoritmo $\%USCE= TU-TUCE/100$	1.5	
	A.1.1.1.10 Incrementar unidades médicas y administrativas con cableado estructurado		Nombre reporte de Servicios y tipo de cableado por unidad Area Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación semestral	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Semestral Nombre Unidades de segundo y tercer nivel sin telefonía Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo "Mide el porcentaje total de unidades médicas de segundo y tercer nivel sin programas de mantenimiento USTST= Unidades Totales de segundo y tercer nivel sin telefonía UST=Total de Unidades de Segundo y Tercer nivel USTNCT=Unidades de Segundo y tercer nivel con telefonía" Algoritmo $\%USTNST=USTN-USTNCT/100$	50	
	A.1.1.1.11 Ampliar el número de unidades médicas y administrativas con servicio de telefonía		Nombre formato general de unidades médicas con servicio de telefonía Area Responsable Dirección de Planeación Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación trimestral	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	90	
	A.1.1.1.12 Validar la adquisición de bienes informáticos de las diversas áreas administrativas y médicas de la Secretaría de Salud	Nombre dictámen técnico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo "Mide el total de adquisiciones sobre tecnologías realizadas por la Secretaría de Salud sin dictámen técnico NTPDT=Número Total de Proyectos sin Dictámen Técnico NTAT=Número Total de Adquisiciones sobre Tecnologías NADT= Número de Adquisiciones sobre tecnologías con dictámen técnico"		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$\%NTPDT = \frac{NTAT-NTADT}{100}$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Expediente de Dictámenes Técnicos, SIPPNET</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación trimestral</p>	
	A.1.1.1.13 Coordinar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes informáticos de las diversas unidades médicas y administrativas de la Secretaría de Salud	<p>Nombre unidades de segundo y tercer nivel sin programas de mantenimiento</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo *Mide el porcentaje total de unidades médicas de segundo y tercer nivel sin programas de mantenimiento UTPM= Unidades Totales sin programa de mantenimiento UTN= Unidades totales de segundo y tercer nivel UCP= Unidades de Segundo y tercer nivel con programa de mantenimiento*</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\%UTPM = \frac{UTN-UCP}{100}$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Programa de Mantenimiento</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación semestral</p>	

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVfwL\$(Gv! 2UgBp@;m0"obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5V4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4ZjbX



Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21115SS5233068E017

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	*Ofrecer a la población calidad y trato digno en los servicios de salud, por medio de la profesionalización del personal	<p>Nombre Recursos Humanos formados y Personal Capacitado en la Secretaría de Salud</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se toma el número de personal formado y capacitado en las unidades Médicas de la Secretaría de Salud y se divide entre el número de personal en formación y capacitación programado de la Secretaría de Salud y se multiplica por el cien por ciento</p>		REDUCCION EN LA MATRÍCULA DE EGRESO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TERMINACION DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, CONTINGENCIAS AMBIENTALES, DESAPARICION DE LA ESTRATEGIA SEGURIDAD DEL PACIENTE A NIVEL NACIONAL
		<p>Algoritmo</p> <p>No. Personal formado y capacitado en las Unidades Médicas de la SS/No. De personal en formación y para capacitación programado de la SS X 100</p>	<p>Nombre ACTAS DEL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL, ATÁLOGOS DE CAMPOS CLÍNICOS, REPORTES SEMESTRAL DE CAPACITACIÓN, REPORTES BREVES Y EXTENSOS, CEDULA DE SUPERVISION Y PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN UNIDADES DE SALUD</p> <p>Area Responsable Formación de capital humano para la salud</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base 2006</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>		
	*Elevar la capacidad y habilidades del recurso humano de la Secretaría de Salud			
Propósito	C.1 Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	<p>Nombre Impacto de difusión de los artículos publicados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de los artículos publicados en la revista Salud en Tabasco consultados por los índices REDALIC E IMBIOMED, en relación de los artículos publicados</p> <p>IDAP= impacto de la difusión artículos publicados. AC= artículos consultados. AP= artículos publicados.</p>		la disponibilidad de la comunidad científica y de los usuarios en general para consulta por vía electrónica (INTERNET) de las páginas de REDALIC E IMBIOMED
Componente		<p>Algoritmo</p> <p>IDAP= AC/AP*100</p>	<p>Nombre Páginas Web REDALIC E IMBIOMED</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	*A.1.1 Fomentar a la investigación y desarrollo tecnológico en salud	<p>Nombre Productividad Científica</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el Porcentaje de Artículos de Investigación publicados en la Revista Salud en Tabasco, en relación a los Artículos recepcionados de parte de los investigadores PC= Productividad Científica. AIP= Artículos de Investigación Publicados. AIR= Artículos de Investigación Recepcionados</p> <p>Algoritmo PC= AIP/AIR*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Registro de Artículos Recepcionados, Cédulas de Evaluación y Publicación de Artículos en la Revista Salud en Tabasco</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>La disponibilidad de recursos económicos y la adecuada aceptación de los lineamientos para la publicación mejoran la productividad científica</p> <p>La Disponibilidad de Recursos Económicos suficientes para la organización de los Foros en Investigación y el interés de participar en Foros de Investigación en Salud de la población de Investigadores y Asistentes.</p>
	*A.1.2 Realizar Investigaciones en salud	<p>Nombre Porcentaje de Foros de Investigación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide el Porcentaje de Foros en Investigación Realizados. PFI= Porcentaje de Foros de Investigación Realizados. FIR=Foros de Investigación Realizados. FIP= Foros de Investigación Programados</p> <p>Algoritmo PFI= FIR/FIP*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Formato de Registro de Proyectos de Investigación Inscritos a Foros.</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Con disponibilidad de recursos y el establecimiento de convenios logramos formar recursos humanos para la salud y cubrir las demandas de salud de la población</p> <p>Con disponibilidad de recursos logramos capacitaciones eficiente para beneficio de la población</p> <p>Con disponibilidad de recursos logramos mejorar la percepción de la población de los servicios de salud</p>
	A.2.1 Formación de personal técnico y administrativo en las diferentes carreras de la salud	<p>Nombre Eficacia en la cobertura de campos clínicos con recursos humanos en formación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de cobertura de campos clínicos de la institución ocupados con recursos humanos en formación PCCC= Porc. cobertura de campos clínicos CCO= campo clín. ocup. CCP= campo clín. Prog. K=100</p> <p>Algoritmo PCCC= (CCO)/CCP*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Catálogos de plazas de internado y de servicio social</p> <p>Area Responsable Pronuario de Médicos Residentes</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p>	<p>Con disponibilidad de recursos logramos mejorar la calidad del expediente clínico, beneficiándose la población</p> <p>Con disponibilidad de recursos logramos mejorar la seguridad del paciente en las unidades de la SS, beneficiándose la población que demanda los servicios</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral	Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	Con la disponibilidad del recurso se acreditan las unidades médicas y se mejora la calidad del servicio en beneficio de la población
	A.2.2 Acreditación de la capacitación de los trabajadores	Nombre Verificar la Tasa en la obtención de créditos de capacitación por trabajador de acuerdo a la norma Tipo Estratégico Dimensión Calidad Ambito Impacto Método de Cálculo *Mide la tasa de cumplimiento de los créditos de capacitación que recibe cada trabajador activo en la SS VTOCC=Verificar la Tasa en la obtención de créditos de capacitación por trabajador de acuerdo a la norma TCO= Total de Créditos Obtenidos k= Por 1000 trabajadores 66126 = Total de Créditos por Trabajador Activo* Algoritmo $VOCC = (TCO) / 66126 \times 1000$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral	Nombre Registro Nominal de Capacitación de la Secretaría de Salud Área Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	Con disponibilidad de recursos logramos realizar las supervisiones programadas beneficiándose la población usuaria Con los proyectos autorizados se beneficiarán las unidades realizadoras de los proyectos Al alcanzar la tercera etapa las unidades mejorarán sus procesos operativos, mejorando la calidad de los servicios
	A.3. 1 Mejorar la calidad de la atención en los Servicios de Salud del Estado, a través de las líneas de acción del Sistema Integral de Calidad	Nombre Verificar el porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso por las unidades con el Aval Ciudadano de acuerdo a la establecido en el Programa de Acción SICalidad Tipo Estratégico Dimensión Calidad Ambito Procesos Método de Cálculo Mide el porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso suscritas con el Avales Ciudadano por las unidades médicas de la SS VPCCAC= Verificar el porcentaje de cumplimiento de cartas compromiso suscritas con Aval Ciudadano de acuerdo a lo establecido en SICalidad CCC= Cumplimiento de Cartas Compromiso 941= Total de Cartas Compromiso Cumplidas Algoritmo $VPCCAC = CCC / 941 * 100$ Línea Base	Nombre Informe Cuatrimestral de Aval Ciudadano, Secretaría de Salud Área Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	Al compartir las experiencias obtenidas en el foro estatal de calidad, aportará a la mejora de procesos de otras unidades

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Año Línea base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Verificar el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones derivadas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Profesional y Compromiso con la Calidad de los Trabajadores de la Salud</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones derivadas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Profesional y Compromiso con la Calidad de los Trabajadores de la Salud</p> <p>VPCRENCVP=Verificar el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones derivadas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Profesional y Compromiso con la Calidad de los Trabajadores de la Salud</p> <p>RC=Recomendaciones cumplidas RE=Recomendaciones emitidas</p> <p>Algoritmo $VPCRENCVP=RC/RE*100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Profesional y Compromiso con la Calidad de los Trabajadores de la Salud</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A.3.2 Mejorar la calidad técnica y la seguridad del paciente en las Unidades	<p>Nombre Verificar el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) para el Expediente Clínico Integrado y de Calidad en las unidades de la SS</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el COCASEP para el Expediente Clínico Integrado y de Calidad en las unidades de la SS</p> <p>VPCRCOCASEPEC= Verificar el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el COCASEP para el Expediente Clínico</p> <p>RC=Recomendaciones cumplidas RE=Recomendaciones emitidas</p> <p>Algoritmo $VPCRCOCASEPEC=RC/RE*100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Actas de Comités de Calidad y Seguridad del Paciente de las Jurisdicciones Sanitarias y Hospitales</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>A.3.3 Realizar seguimiento y monitoreo de las acciones del programa de Seguridad del Paciente en las Unidades Médicas de la SS</p>	<p>Nombre Monitoreo de Acciones en Seguridad del Paciente Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Mide el porcentaje de acciones realizadas en Seguridad del Paciente en las Unidades de la SS MASP=Monitoreo de acciones en Seguridad del Paciente ARSP=Acciones realizadas en seguridad del paciente APSP=Acciones programadas en seguridad del paciente Algoritmo MASP=ARSP/APSP*100 Línea Base 0 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Cédula de supervisión Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación</p>	
	<p>A.3.4 Acreditar las Unidades Médicas de Salud que otorguen servicios a población afiliada al Sistema de Protección Social en Salud</p>	<p>Nombre Acreditación de Unidades Médicas Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo Mide el porcentaje de cumplimiento de la cédula para acreditación de unidades médicas por nivel de atención PAUM=Porcentaje de Acreditación de Unidades Médicas UMAs= Unidades Médicas Acreditadas UMPA= Unidades Médicas Programadas para Acreditación Algoritmo PAUM=UMA/UMP Línea Base 0 Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Cédulas de Acreditación de Unidades (CAUSES) Area Responsable Dictámenes de Acreditación de las Unidades Médicas FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación</p>	
	<p>A.3.5 Supervisar las Unidades Médicas de la SS</p>	<p>Nombre Supervisión de Unidades Médicas de Salud Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo Mide el porcentaje de cumplimiento de visitas de supervisión programadas a las Unidades Médicas de la SS PCSR=Porcentaje de cumplimiento de Supervisiones Realizadas SR=Supervisiones Realizadas SP= Supervisiones Programadas Algoritmo PCSR=US/UPS*100</p>	<p>Nombre Cédula de supervisión Informe de supervisión Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base 40</p> <p>Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A.3.6 Seguimiento a los acuerdos de gestión	<p>Nombre % de unidades beneficiadas mediante acuerdos de gestión con base a la normalidad</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de unidades que reciben financiamiento mediante acuerdos de gestión % UA= porcentaje de unidades asesoradas UA= unidades asesoradas UF= unidades programadas k= 100 unidades</p> <p>Algoritmo $\%UF = UA / UP \times 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Proyectos autorizados por la DGCS</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A.3.7 Participación en el Premio Nacional de Calidad	<p>Nombre % de unidades finalistas en el premio nacional de calidad en base a lineamientos de la DGCS</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de unidades finalistas en el premio nacional de calidad respecto al número de unidades participantes %UF= unidades finalistas, UP= unidades participantes, UA= unidades asesoradas k= 100 unidades</p> <p>Algoritmo $\%UF = UP / UA \times 100$</p> <p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Página de la DGCS</p> <p>Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	A.3.8 Desarrollo del Foro Estatal de Calidad	<p>Nombre % de participación de las unidades de los servicios de salud en el Foro estatal de Calidad</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide la participación de unidades que comparten sus experiencias exitosas en calidad y seguridad del paciente %UPFEC= unidades participantes en el foro estatal de calidad UITFEC= unidades que integraron trabajos en el Foro Estatal de Calidad</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		entre el total de unidades TURPM= total deunidades que realizaron proyecto de mejora		
		Algoritmo $\%UPFEC = U1FEC / TURPM \times 100$	Nombre Proyectos de mejora registrados en el Departamento de Capacitación Area Responsable FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pública Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	0	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwLS[Gv!2UgBp@;m0^obH=&L;G!D^H_&geb<=&FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4ZjbX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Salud

Clave Programática : 21111SSSS231058E015

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Disminuir la incidencia de padecimientos y enfermedades, a través del fortalecimiento de los programas de medicina preventiva, epidemiología y promoción de la salud	Nombre Comparativo de las 10 primeras causas de enfermedad Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo Tasa de morbilidad de las 10 primeras causas de enfermedad 2012 confrontadas con Tasa de morbilidad de las 10 primeras causas 2013. Algoritmo Num. Enfermedades /poblacion del edo. x 1000; año 2012. V.S. Num enfermedades/ poblacion del edo. Por 1000; año 2013.	Nombre Sistema Unico Automatizado de Vigilancia Epidemiológica SUAVE Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Privada Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación ANUAL	Nos permite compararnos mediante tasas, con otros estados de la república y con la media nacional
	Disminuir los daños a la salud pública condicionados por las transiciones demográfica y epidemiológica	Nombre indice de evaluacion Carninando a la excelencia Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo porcentaje promedio alcanzado en 2012. VS porcentaje promedio alcanzado en 2013.	0	Nos permite comparar el desempeño de los programas estratégicos e identificar su avence independientemente de la naturaleza de las actividades de cada programa. Peermite hacer comparación entre las damas entidades federativas.

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		Algoritmo magnitud vectorial obtenida en el periodo entre la magnitud vectorial ideal por 100. Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Sistema de Información en Salud, SAEH, Sicam, PROVAC, manual de caminando a la excelencia 2011. Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación SEMESTRAL	
Componente	C.1.4.1 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	Nombre coordinación intra e intersectorial Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo porcentaje de comites y consejos funcionando Algoritmo numero de comites y consejos funcionando / numero de comites y consejos existentes X 100. Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Area Responsable Actas de instalación de comites y consejos y minutas de sesiones realizadas. SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	Permite promocion de la salud, prevencion y control de enfermedades de manera sectorial e intersectorial.
Actividad	A.1.4.1.1 Evaluar el logro de las metas del programa de salud en el adulto y en el anciano en las 17 jurisdicciones sanitarias (cronico degenerativo)	Nombre Porcentaje de Jurisdicciones en cumplimiento de metas Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo *Mide el porcentaje del avance de las metas realizadas en relación a la meta es establecida por el programa rector $TU=100\% = \text{Total de Jurisdicciones que alcanzaron el } 100\% \text{ de metas}$ $TJ= \text{Total de Jurisdicciones}$ Algoritmo $PJCM = TU=100\%/TJ$ Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre SIS, SECRETARIA DE SALUD Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	LA POBLACION MAYOR DE 20 AÑOS ACUDIE A LA UNIDAD DE SALUD SE LOGRA LA DETECCIÓN OPORTUNAS DE ENFERMEDADES CRONICAS LAS CAPACITACIONES SE LLEVAN SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES EN TODAS LAS UNIDADES DE SALUD La supervisión vigila el logro del cumplimiento de las metas, incrementando la calidad en el servicio.
	A.1.4.1.2 Capacitar en los lineamientos Normativos del Programa Salud en el Adulto y en el Anciano.	Nombre Capacitación Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos		Con este presupuesto se reducirá la tasa de mortalidad en menores de 5 años por todas causas, con énfasis en las Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	a las 17 jurisdicciones sanitarias	<p>Método de Cálculo</p> <p>*Mide el porcentaje del avance de las capacitaciones realizadas en relación a la meta establecida por el programa rector $TU=100\% = \frac{\text{Total de Jurisdicciones que alcanzaron el 100\% de las capacitaciones}}{\text{Total de Jurisdicciones}}$</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PICM = 100\%/TJ$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre CARTA DESCRIPTIVA, LISTA DE SISTENCIA EVALUACION PRE Y POST CAPACITACION</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación SEMESTRAL</p> <p>100</p>	<p>Respiratorias Agudas en menores de 5 años.</p> <p>Con este presupuesto se reducirá la tasa de mortalidad en menores de 5 años por todas causas, con énfasis en las Enfermedades Diarreicas Agudas e Intecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años.</p> <p>LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA, DESARROLLA HABILIDADES EN LA INFANCIA</p>
	A.1.4.1.3 Vigilar la implementación de los lineamientos Normativos del Programa Salud en el Adulto y en el Anciano, a las 17 jurisdicciones sanitarias	<p>Nombre Supervisión</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>*Mide el porcentaje del avance de las supervisiones realizadas en relación a la meta establecida por el programa rector $TU=100\% = \frac{\text{Total de supervisiones realizadas}}{\text{Total de Jurisdicciones}}$</p> <p>Algoritmo</p> <p>$S=TSR/TJ$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre MINUTA DE SUPERVISION, CUMPLIMIENTO DE ACCIONES</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p> <p>34</p>	<p>Con Recurso Humanos, materiales físicos suficientes y suficientes y ejercicio presupuestal oportuno se logra elevar la cobertura de la vigilancia nutricional.</p> <p>Prevía Orientación Consejera, la población elige un método anticonceptivo</p> <p>Con recursos humanos, materiales suficientes y ejercicio presupuestal oportuno se logrará el desarrollo de competencias en el personal de promoción a la salud</p>
	A.1.4.1.4 Brindar atención preventiva en la salud de la adolescencia	<p>Nombre Mortalidad en menores de 5 años</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Se obtiene a través del número de Defunciones por todas las causas en menores de 5 años / Población Menores de 5 años X 100,000</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\frac{\text{Numero de Defunciones por todas las causas en menores de 1 año}}{\text{Numero de Nacidos vivos Estimados}} \times 1,000$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre SEED (Sistema Estatal Estadístico de Defunción)</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p> <p>3272</p>	<p>Monitoreo Vigilancia epidemiológica</p> <p>Con recursos humanos, materiales y financieros suficiente y ejercicio presupuestal oportuno se logran elevar la cobertura de los esquemas de vacunación</p> <p>Con recursos humanos, materiales y financieros suficiente y ejercicio presupuestal oportuno se logran las metas prometidas.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
A.1.4.1.5	Brindar atención preventiva en la salud de la Infancia	Nombre	Mortalidad en menores de 5 años	SEED (Sistema Estatal Estadístico de Defunción) SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	Identificar y prestar atención médica oportuna a personas con VIH asintomática para evitar casos nuevos de infección por VIH y reducir mortalidad por SIDA.
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Impacto		
		Método de Cálculo	Se obtiene a través del número de Defunciones por todas las causas en menores de 5 años / Población Menores de 5 años X 100,000		
		Algoritmo	Numero de Defunciones por todas las causas en menores de 1 año / Numero de Nacidos vivos Estimados X 1,000	Nombre	SEED (Sistema Estatal Estadístico de Defunción)
				Area Responsable	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
				Disponibilidad	Pública
				Unidad de Análisis	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
				Periodicidad	Anual
				Fecha de Publicación	ANUAL
		Línea Base	32.72		
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Anual		OTORGANDO PREVENCIÓN SE REDUCE AL MINIMO LOS CASOS DE RABIA
A.1.4.1.6	Brindar atención preventiva en la salud de la Infancia (Capacitación en estimulación temprana)	Nombre	Porcentaje de Jurisdicciones capacitadas en estimulación temprana	Registro del Programa de Salud de la Infancia SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	mejorando los procesos y vigilancia de las normas se contribuye a disminuir la tasa de mortalidad por Cáncer Cervicouterino (CACU)
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Procesos		
		Método de Cálculo	*Mide el porcentaje de jurisdicciones capacitadas del personal médico y paramédico en el manejo de la estimulación temprana PICET= Porcentaje de Jurisdicciones capacitadas en estimulación temprana TJC= Total de Jurisdicciones Capacitadas T.= Total de Jurisdicciones*		
		Algoritmo	PICET= TJC/TJ *100	Nombre	Registro del Programa de Salud de la Infancia
				Area Responsable	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
				Disponibilidad	Privada
				Unidad de Análisis	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
				Periodicidad	Trimestral
				Fecha de Publicación	TRIMESTRAL
		Línea Base	100		
		Año Línea Base	2013		
		Periodicidad	Trimestral		mejorando los procesos y vigilancia de las normas se contribuye a mantener la tasa de mortalidad por debajo de 12.4 de Cáncer de mama (CAMA)
A.1.4.1.7	Brindar atención preventiva en nutrición	Nombre	% de Jurisdicciones que alcanzan el 80% de la cobertura en Vigilancia nutricional de la población menor de 5 años.	SIS(SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD) SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	El fortalecimiento de los mecanismos de Detección oportuna de los casos con "Riesgo de Suicidio", contribuye a la prevención de muertes por esta causa en el Estado de Tabasco.
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Impacto		
		Método de Cálculo	Mide el porcentaje de Jurisdicciones con el nivel máximo de cobertura de Vigilancia nutricional del menor de 5 años. PJCVN=% De las jurisdicciones que alcanzan el 80% de cobertura de Vigilancia nutricional. TJCC= Total de Jurisdicciones que cumplan con la meta.		
		Algoritmo	PJCVN=TJCC/TJ*100	Nombre	SIS(SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD)
				Area Responsable	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
				Disponibilidad	Pública
				Unidad de Análisis	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
				Periodicidad	Anual
					El mejoramiento de la calidad de la atención en los servicios de salud de los tres niveles de atención; favorece la disminución de conductas de riesgo suicida en la población atendida de las 17 jurisdicciones del Estado de Tabasco.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A.1.4.1.8 Brindar atención preventiva en planificación familiar	<p>Línea Base 70</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Cobertura de usuarias, en MEF</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que utilizan un método anticonceptivo proporcionado por la Secretaría de Salud, respecto al total de mujeres de ese grupo de edad de la población potencial de la institución</p> <p>Algoritmo $\text{Cobertura de PF} = \frac{\text{Total de Usuanas Activas}}{\text{MEF}} \cdot 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Fecha de Publicación ANUAL</p> <hr/> <p>Nombre Secretaria de Salud/Dirección General de Información en Salud CONAPO</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	<p>CONTAR CON LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA</p> <hr/> <p>CONTAR CON LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA</p> <hr/> <p>Los distintos niveles de atención mejoran la prestación de sus servicios al contar con los insumos necesarios, reflejándose en una mejora de la cultura de prevención de la salud mental en la población</p> <hr/> <p>Intervencion breve oprununa nospermite atender y conocer los factores de riesgo y droga de inicio que esta consumiendo.</p>
	A.1.4.1.9 Fortalecer el programa de arranque parejo en la vida	<p>Nombre ATENCION MATERNA Y PERINATAL</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Indicadores de: Control Prenatal, Cobertura de Nacimientos, Porcentaje de Trazo Neonatal, Porcentaje de Cesáreas, Inicio de Control de Puerpero, Recien Nacido con Bajo Peso</p> <p>Algoritmo Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap Bitmap</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Verificando através de SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD (SIS) , SAEH, manual de caminando a la excelencia 2011. Nos permite medir la atención de calidad que se brinda a esta población. Contribuyendo a la mejora de la salud materna y perinatal mediante la</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	<p>La importancia de las acciones de sensibilización en la pobacion de adolescentes, retrasa el consumo inicial al conocer los daños que origina las drogas</p>
	A.1.4.1.10 Fortalecer la promoción y prevención de la salud	<p>Nombre Porcentaje de personal de promoción a la salud con competencias en el manejo de Determinantes que inciden en la Salud de la población</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje total de personal de promoción de la salud calificado en competencias en relación al total de personal de promoción de la salud PPPSC=Porcentaje de personal de promoción de la salud con competencias, TPPSC= Total de Personal de Promoción de la</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Salud con Competencias. TPPS= Total de personal de promoción de la salud</p> <p>Algoritmo $PPPSC = TPPSC / TPPS * 100$</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre MOPS VERSION 1.0, Programa de Capacitación, Cartas Descriptivas, Listas de Asistencias y Constancias con Valor Curricular</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
	A1.4.1.11 Otorgar atención preventiva en control de enfermedades transmisibles por vector	<p>Nombre Fumigaciones en Casas.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Metodo de Cálculo Mide la relación entre las casas visitadas con las casas tratadas. FV=Fumigación en casas CVT=Casas visitadas tratadas CV=Casas visitadas</p> <p>Algoritmo $FV \cdot CVT / CV$</p> <p>Línea Base 90</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Casas visitadas tratadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Metodo de Cálculo relaciona el numero total de casas visitadas en el control larvario con el numero total de casas tratadas. CV=Casas visitadas CVR=Casas visitadas revisadas CVT=Casas visitadas tratadas</p> <p>Algoritmo $CV : CVT / CVR$</p> <p>Línea Base 90</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Ovitrampas revisadas semanalmente</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p>	<p>Nombre SIS - Informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Nombre Casas visitadas tratadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Metodo de Cálculo relaciona el numero total de casas visitadas en el control larvario con el numero total de casas tratadas. CV=Casas visitadas CVR=Casas visitadas revisadas CVT=Casas visitadas tratadas</p> <p>Algoritmo $CV : CVT / CVR$</p> <p>Línea Base 90</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Ovitrampas revisadas semanalmente</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p>	<p>Nombre SIS - Informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Nombre Ovitrampas revisadas semanalmente</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Método de Cálculo Relaciona el número total de ovitrampas instaladas con el número total de ovitrampas revisadas semanalmente OVR=Ovitrampas revisadas TOVI=Total de ovitrampas instaladas TOVRS=Total de ovitrampas revisadas semanalmente.</p> <p>Algoritmo OVR: TOVRS/TOVI</p>	<p>Nombre: Plataforma de Vigilancia Entomologica</p> <p>Area Responsable: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 90</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Nombre: Estudios entomologicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el número de estudios entomologicos programados con el número de estudios entomologicos realizados EE=Estudios entomologicos programados EEP=Estudios entomologicos realizados</p> <p>Algoritmo EE: EER/EEP</p>	<p>Nombre: Sis - Informe mensual - Suave</p> <p>Area Responsable: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Nombre: Nebulización Terrestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el número de hectareas programadas por via terrestre con el número de hectareas nebulizadas via terrestre. NT=Nebulización terrestre NPHN=Numero de hectareas programadas a nebulizar via terrestre NHN=Numero de hectareas nebulizadas via terrestre.</p> <p>Algoritmo NT: NHN/NHPH</p>	<p>Nombre: sis - Plataforma de Vigilancia Entomologica - Informe Mensual</p> <p>Area Responsable: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Nombre: Rociado Espacial</p> <p>Tipo: Gestión</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el total de hectareas programadas a nebulizar con el total de hectareas nebulizadas RE=Rociado espacial THPN=Total de hectareas programadas a nebulizar THN=Total de hectareas nebulizadas.</p>		
		<p>Algoritmo RE: THN/THPN</p>	<p>Nombre sis - informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Rociado antilarvario</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el total programado de superficie expresada en M² de grandes colecciones de agua permanente y/o temporales de criaderos potenciales del vector con el número de M³ de las colecciones de agua tratadas RAL=Rociado antilarvario MPPT=Metros cubicos programados a rociado antilarvario MPTL=Metros cubicos tratados con larvicidas</p>		
		<p>Algoritmo RAL MPTL/MPPT</p>	<p>Nombre SIS - informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre Toma de muestras sanguíneas para diagnóstico de Paludismo.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Mide la relación entre las muestras sanguíneas programadas y las muestras sanguíneas tomadas y observadas. MS=Muestras sanguíneas MSP=Muestras sanguíneas programadas MSTO=Muestras sanguíneas tomadas y observadas.</p>		
		<p>Algoritmo MSTO/MSP</p>	<p>Nombre SIS - Informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 95</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Casos tratados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el total de casos de paludismo confirmados parasitoscópicamente con el total de casos de paludismo con tratamiento de cura radical. CPCP=Casos de paludismo confirmados por parasitoscopia CPCTCR=Casos de paludismo confirmados con tratamiento de cura radical.</p>		
		<p>Algoritmo CTF: CPCTR/CPCP</p>	<p>Nombre SIS - Informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Nombre TDU supresivos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Relaciona el numero de muestras sanguíneas (gota gruesa) tomadas con el numero de TDU supresivos ministrados MST=Muestras sanguíneas tomadas TDUSM=TDU supresivos ministrados</p>		
		<p>Algoritmo TDUS: TDUS/MST</p>	<p>Nombre SIS - Informe mensual</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación MENSUAL</p>	
		<p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>		
	"A.1.4.2.1 Otorgar atención en urgencias epidemiológicas, emergencias y desastres"	<p>Nombre "Iniciar la atención en formas inmediata la Emergencias en Salud (brotes, desastres,</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Numero de brotes y desastres</p> <p>Algoritmo</p> <p>Numeros de brotes y emergencias esperados /promedio de 7 años (60) de brotes ocurridos en el periodo X100 activo</p>	<p>Nombre Manual de urgencias y desastres</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
		<p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A.1.4.1.12 Vacunación permanente en unidades de salud (Vigilar las coberturas de vacunación en las jurisdicciones Sanitarias)	<p>Nombre % de Jurisdicciones que alcanzan el 95% de cobertura de Vacunación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide el porcentaje de Jurisdicciones que cumplen con el nivel máximo de cobertura de los esquemas de vacunación PJCv = % de Jurisdicciones que alcanzan el 95% de cobertura de Vacunación TJCN = Total de Jurisdicciones que cumplen con la norma</p> <p>Algoritmo $PJCv = TJCC/TJ*100$</p> <p>Línea Base 85</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre SISTEMA PROVAC DE LA SS</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
	A.1.4.1.13 Vacunación en fases intensivas (Vigilar el logro de las metas programadas)	<p>Nombre % de Jurisdicciones que alcanzan el 95% de las metas programadas</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide el porcentaje de Jurisdicciones que cumplen con el nivel máximo de productividad de vacunación. PJCP = % de Jurisdicciones que alcanzan el 95% de productividad de Vacunación de acuerdo a meta TJCP = Total de Jurisdicciones que cumplen con lo programado</p> <p>Algoritmo $PJCP = TJCP/TJ*100$</p> <p>Línea Base 85</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre SISTEMA SENAS</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
	A.1.4.1.14 Otorgar atención preventiva, detección y control de tuberculosis	<p>Nombre Porcentaje de cumplimiento en el Diagnóstico de casos de Tuberculosis.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Porcentaje de casos detectados sobre casos esperados. DCTB = Diagnostico de casos de Tuberculosis CD = Casos diagnosticados CE = Casos esperados*</p> <p>Algoritmo $DCTB = CD / CE (100)$</p>	<p>Nombre SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS), INFORME PARALELO</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Trimestral	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	*A.1.4.1.15 Otorgar atención preventiva,			
	promoción y control de VIH/SIDA y otras ITS	Nombre Promover la detección voluntaria y oportuna del VIH en población general y campañas de comunicación apegadas a lineamientos técnicos, que promuevan comportamientos sexuales exentos de riesgo para prevenir la transmisión del VIH y promover la disminución d Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo *Cobertura de pruebas de detección de VIH con pruebas DE VIH realizadas en población general sobre meta de pruebas de VIH a realizar. PDVIH = Pruebas de detección de VIH PVIHPG = Pruebas de VIH realizadas en población general MPVIH = Meta de pruebas de VIH a realizar* Algoritmo $PDVIH = PVIHPG / MPVIH (100)$	Nombre SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS), INFORME PARALELO Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	*A.1.4.1.16 Otorgar atención preventiva, vigilancia y control de la rabia	Nombre Personas Agredidas por Perro Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo NPACITA= Número de Personas Agredidas y en Contacto que inician tratamiento antirrábico, NPACR= Número de Personas Agredidas en Contacto y Reportadas. Algoritmo Número de Personas Agredidas y en contacto que inician tratamiento antirrábico/Número de Personas Agredidas reportadas x100	Nombre SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS) Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
A.1.4.1.17	Otorgar prevención y atención del cáncer cervicouterino	<p>Nombre Tasa de Mortalidad de CACU</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide la razón de mujeres de la población de estado en relación a las defunciones por cacu TMCACU = Tasa de Mortalidad de CACU TDCACU= Total de Defunciones de CACU</p> <p>Algoritmo $TMCACU = TDCACU / N \text{ mujeres} \times 100000$</p>	<p>Nombre CONAPO, INEGI, SEED Y SICAM (SISTEMA DE INFORMACION DE CANCER DE LA MUJER)</p> <p>Nombre SISTEMA UNICO AUTOMATIZADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL SUAVE. PLATAFORMA</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Estatal</p> <p>Unidad de Análisis Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
A.1.4.1.18	Otorgar prevención y atención del cáncer de mama	<p>Nombre Tasa de Mortalidad de CAMA</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo *Mide la razón de mujeres de la población de estado en relación a las defunciones por Cama TMCAMA = Tasa de Mortalidad de CAMA TDCAMA= Total de Defunciones de CAMA</p> <p>Algoritmo $TMCAMA = TDCAMA / N \text{ mujeres} \times 100000$</p>	<p>Nombre CONAPO, INEGI, SEED Y SICAM (SISTEMA DE INFORMACION DE CANCER DE LA MUJER)</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Estatal</p> <p>Unidad de Análisis Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
A.1.4.1.19	Realizar vigilancia epidemiológica	<p>Nombre Cobertura oportuna del SUAVE</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo PORCENTAJE DE UNIDADES MÉDICAS QUE NOTIFICAN CON OPORTUNIDAD SEMANAL LOS CASOS NUEVOS DE ENFERMEDAD SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL TOTAL DE UNIDADES QUE EL SECTOR SALUD TIENE DADAS DE ALTA EN EL CATALOGO DE UNIDADES DEL SUAVE EN LAS JURISDICCIONES DEL ESTADO. $CO = \text{COBERTURA OPORTUNA} = \frac{NUM}{NUCS} \times 100$ NUM= UNIDADES MEDICAS QUE REPORTAN CADA SEMANA NUCS= NUMERO DE UNIDADES EN EL CATALOGO SUAVE</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$CD = \text{NUM} / \text{NUCS} \times 100$</p>	<p>Nombre</p> <p>SISTEMA UNICO AUTOMATIZADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL SUAVE PLATAFORMA WWW.Sinave.gob.mx, módulo Notificación Semanal de casos (Suave en Web), Suave para windows de 32 bit (sistema local para generar la cobertura del semanal)</p> <p>Area Responsable</p> <p>SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatlal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>ANUAL</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Anual</p>		84
	A.1.4.1.20 Fortalecer el programa de seguridad vial y prevención de accidentes	<p>Nombre</p> <p>Tasa de Mortalidad por Accidentes de Tráfico de Vehículos de Motor (ATVM) en el grupo de edad de 15 a 29 años</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Impacto</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Mide el número de personas que fallecen como consecuencia de una lesión producida por ATVM en el grupo de edad de 15 a 29 años en relación con el total de la población del grupo de edad de 15 a 29 años</p> <p>$\text{TMATVM}(15-29 \text{ años}) = \text{Tasa de Mortalidad por ATVM}(15-29 \text{ años}) = \frac{\text{TDATVM}(15-29 \text{ años})}{\text{Total de defunciones por ATVM}(15-29 \text{ años})}$</p>	<p>Nombre</p> <p>Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED) de la Secretaría de Salud</p> <p>Area Responsable</p> <p>SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatlal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>ANUAL</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$\text{TMATVM}(15-29 \text{ años}) = \frac{\text{TDATVM}(15-29 \text{ años})}{\text{Población}(15-29 \text{ años})} \times 100000$</p>		
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>2005</p> <p>Periodicidad</p> <p>Sexenal</p> <p>Nombre</p> <p>Integración y funcionamiento del Observatorio de lesiones</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Impacto</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Instituciones que reportan información al observatorio de lesiones (IRO) (al menos 6)</p> <p>$\text{NIROL} = \text{número de instituciones integradas al Observatorio que reportan información}$</p> <p>$\text{NIO} = \text{número de instituciones integradas al observatorio}$</p>		17.1
		<p>Algoritmo</p> <p>$\text{IRO} = \frac{\text{NIROL}}{\text{NIO}} \times 100$</p>	<p>Nombre</p> <p>Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Area Responsable</p> <p>SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Estatlal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Mensual</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012	Fecha de Publicación MENSUAL 100	
		Periodicidad Mensual Nombre Levantamiento y análisis de Línea Basal (LB) de Información sobre factores de riesgo en municipios prioritarios Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo AILB= Análisis de Información de Línea Basal NLBR= número de Líneas Basales Realizados NLBP= número de Líneas Basales Programados Algoritmo AILB= NLBR/NLBP x 100	Nombre Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación MENSUAL	
		Línea Base Año Línea Base 2013	0	
		Periodicidad Anual Nombre Reporte de Operativos de Alcoholimetría en municipios prioritarios Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo ROAMP= Reporte de Operativo de Alcoholimetría por Municipio Prioritario ROAMPR= Reporte de Operativo de Alcoholimetría por Municipio Prioritario Realizado ROAMPP= Reporte de Operativo de Alcoholimetría por Municipio Prioritario Programado Algoritmo ROAMP= ROAMPR/ROAMPP x 100	Nombre Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
		Línea Base Año Línea Base 2013	0	
		Periodicidad Trimestral Nombre Número de personas de 15-29 años de edad que recibieron pláticas de sensibilización en Seguridad Vial (SV) Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo PSSV= Personas sensibilizadas en SV PSSVC= Personas sensibilizadas en SV Capacitadas PSSVP=Personas sensibilizadas en SV Programadas Algoritmo PSSV= PSSVC/PSSVP x 100	Nombre Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación TRIMESTRAL</p>	
		<p>Metódo de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>CPSV= campañas de promoción en seguridad vial</p> <p>CPSVR= campañas de promoción en seguridad vial realizadas</p> <p>CPSVP=campañas de promoción en seguridad vial programadas</p> <p>CPSV= CPSVR/CPSVP x 100</p> <p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación ANUAL</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p>	<p>Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Pública</p> <p>Pública</p> <p>ANUAL</p>	
		<p>Metódo de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>PCSVB= personas capacitadas en SVB</p> <p>PCSVBR=personas capacitadas en SVB realizadas</p> <p>PCSVBP=personas capacitadas en SVB programadas</p> <p>PCSVB= PCSVBR/PCSVBP x 100</p> <p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación TRIMESTRAL</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Metódo de Cálculo</p>	<p>0</p> <p>2013</p> <p>Anual</p> <p>Capacitar a la población civil en Soporte Vital Básico (SVB)</p> <p>Estratégico</p> <p>Eficiencia</p> <p>Impacto</p> <p>PRAIUM=Primeros Respondientes en Atención Inmediata de Urgencias Médicas (AIUM)</p> <p>PRAIUMC= Primeros Respondientes en AIUM Capacitados</p> <p>PRAIUMP= Primeros Respondientes en AIUM Programados</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $\text{PRAIUM} = \text{PRAIUMC} / \text{PRAIUM} \times 100$	<p>Nombre: Registro de Información del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Area Responsable: SERVICIO DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: TRIMESTRAL</p>	
		<p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>		
	A.1.4.1.21 Contribuir a la disminución de muertes por suicidio en el Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Tasa de mortalidad por suicidio en Tabasco</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: "Mide la relación del número total de defunciones por suicidio con el total de la población del Estado de Tabasco. TMS= Tasa de Mortalidad por Suicidio N= No. de defunciones por Suicidio NT= No. Total de población: 100000 Habitantes"</p>		
		<p>Algoritmo</p> $\text{TMS} = (N / \text{NT}) \times 100000$	<p>Nombre: "Base de Datos de los Certificados de Defunción y de la PGJ de Tabasco"</p> <p>Area Responsable: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: ANUAL</p>	
		<p>Línea Base: 9.6</p> <p>Año Línea Base: 2007</p> <p>Periodicidad: Anual</p>		
	A.1.4.1.22 Realizar acciones de detección oportuna de casos con riesgo de suicidio, a través de los servicios de salud mental de las unidades de atención, en las 17 Jurisdicciones del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: "Porcentaje de Detección de casos nuevos con riesgo de suicidio en los servicios de salud mental.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: "Mide la relación de las acciones de Detección de casos nuevos con riesgo de suicidio y el total de casos con riesgo de suicidio esperados. D= Porcentaje de Detección de Casos con riesgo de suicidio ND= No. De casos nuevos detectados con riesgo de suicidio NTE= No. Total de casos esperados con riesgo de suicidio</p>		
		<p>Algoritmo</p> $D = \text{ND} / \text{NTE} \times 100$	<p>Nombre: Base de Datos del Registro Mensual de pacientes con Riesgo de Suicidio de los Servicios de Salud Mental.</p> <p>Area Responsable: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: TRIMESTRAL</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base 1.05 Año Línea Base 2009 Periodicidad Trimestral		
	A.1.4.1.23 Realizar acciones de atención especializada de casos con riesgo de suicidio, a través de los servicios de salud mental de las unidades de atención, en las 17 Jurisdicciones del Estado de Tabasco.	Nombre Atenciones realizadas en los servicios de salud mental a los usuarios con riesgo de suicidio. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo *Mide la relación de las acciones de Atención de casos con riesgo de suicidio y el total de Atenciones de casos con riesgo de suicidio esperados. A= Porcentaje de Atención de Casos con riesgo de suicidio NA= No. De Atenciones a los casos detectados con riesgo de suicidio NTAE= No. Total de Atenciones esperados con riesgo de suicidio Algoritmo $A = NA / NTAE \times 100$	Nombre Base de Datos del Registro Mensual de pacientes con Riesgo de Suicidio de los Servicios de Salud Mental. Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación TRIMESTRAL	
	A.1.4.1.24 Brindar servicios de prevención y atención de la violencia familiar y de género	Línea Base 4.36 Año Línea Base 2009 Periodicidad Trimestral Nombre Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo Número de mujeres de 15 años o más unidas y de responsabilidad, que están en situación de violencia familiar severa, a las que se les otorga atención médica y/o psicológica especializada de primera vez entre Número estimado de mujeres que viven en situación de violencia familiar severa para la población de responsabilidad de los SESAs Algoritmo Número de mujeres de 15 años o más unidas y de responsabilidad, que están en situación de violencia familiar severa, a las que se les otorga atención médica y/o psicológica especializada de primera vez Número estimado de mujeres que viven en situación de violencia familiar severa para la población de responsabilidad X100	Nombre SIS Y REPORTES MENSUALES Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	A.1.4.1.25 Fomentar la igualdad de género en salud	Línea Base 40.872 Año Línea Base 2011 Periodicidad Trimestral Nombre Porcentaje de personal de salud actualizado/capacitado durante el año Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo Número total del personal actualizado entre el número total de personal de salud a capacitar		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Personal de salud actualizado/capacitado</p> <p>Personal de salud a capacitar</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre LISTAS DE CAPACITACIÓN, INFORE TRIMESTRAL</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>350</p>	
	A.1.4.1.26 Prevenir, atender y rehabilitar a la población que padece o tiene riesgo de padecer algún trastorno mental y del comportamiento.	<p>Nombre Consultas de salud mental en Primero y Segundo Nivel de Atención.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el porcentaje de logro de atenciones brindadas por los Servicios de Salud Mental, contra las programadas en el año.</p> <p>Algoritmo</p> <p>Número de Consultas otorgadas 2013x100/Número de consultas esperadas 2013</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre SIS</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>66.8</p>	
	A.1.4.27 Brindar atención preventiva en adicciones en la población de 10 a 64 años	<p>Nombre Intervención breve</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide la relación de los programado y lo esperado en intervenciones breves. Numero de intervenciones breves realizadas en el año.</p> <p>Algoritmo</p> <p>IB=IBR/IBPX100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre SIS, REGISTRO MENSUAL DE ACCIONES DEL CENADIC.</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>80</p>	
	A.1.4.1.28 Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención	<p>Nombre Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide la relación de los programado y lo Realizado en adolescente que participan en acciones de prevención. Numero de adolescentes sensibilizados en el año</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Numero de adolescentes programados en el año. x 100</p> <p>Algoritmo AS=ASA/ASPAX100</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre SIS, REGISTRO MENSUAL DE ACCIONES DEL CENADIC.</p> <p>Area Responsable SERVICIOS DE SALUD PUBLICA</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&DI@U/H'P*kGQRGbn?3j_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl 2UgBp@;m0"obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@|4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

Secretaría de Educación

Al presentar la propuesta del Programa Operativo Anual 2013 de la Secretaría de Educación, es conveniente subrayar que las condiciones económicas del país y de Tabasco, que afectan el empleo y el ingreso de las familias, generan una presión sobre instituciones públicas como las educativas, para ampliar la oferta de servicios y brindar a los educandos los apoyos que contribuyan al éxito del proceso enseñanza-aprendizaje.

Así, más allá de los avances en cobertura, la exigencia de una educación de calidad para todos los tabasqueños, con un enfoque de equidad e igualdad de oportunidades, y un sistema educativo efectivo en la atención de la demanda, son objetivos estratégicos que orientan la propuesta de Programa Operativo Anual 2013 de la Secretaría de Educación.

En tal sentido, se focalizan los recursos indispensables para la operación de los programas y proyectos que permitan brindar atención a:

- Los servicios de educación inicial, básica y media superior en sus vertientes de Institutos de Difusión Técnica y Telebachillerato.
- La atención puntual a la educación superior pedagógica, que asegure la formación y actualización de docentes para educación básica.
- La operación de los CEBAS, las escuelas de oficios y las misiones culturales que apoyan la formación para el trabajo y la educación de adultos.
- Acciones para la coordinación y desarrollo de la educación media y superior y la atención a la infraestructura física de la educación básica, media y superior.

Con el fin de impulsar el cumplimiento de los objetivos definidos para el sistema educativo estatal, se programa la operación de 67 proyectos, agrupados en seis programas, en los que se consideran también las acciones derivadas de la formalización de la "Alianza por la Calidad de la Educación".

Por otra parte, la Secretaría presenta a nivel propuesta tres proyectos que requieren la asignación de recursos adicionales por 41 millones 094 mil pesos: fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua; mejoramiento integral de la infraestructura educativa y modernización de la planeación educativa.

Sobresale en esta propuesta adicional garantizar la operación regular del Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje, a lo que debe sumarse el IV Comité Regional de la UNESCO, así como la disponibilidad de recursos para la atención de la infraestructura física de educación media superior.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estatal

Secretaría

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 14,370,006.60

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 14,370,006.60

Total Gasto corriente:

\$ 14,370,006.60

Total Secretaría:

\$ 14,370,006.60

Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 4,259,422.79

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 4,259,422.79

Total Gasto corriente:

\$ 4,259,422.79

Total Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior:

\$ 4,259,422.79

Subsecretaría de Educación Básica

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 8,163,785.76

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 8,163,785.76

Total Gasto corriente:

\$ 8,163,785.76

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Para Adultos De Calidad

\$ 36,930,371.23

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 36,930,371.23

Total Gasto de capital:

\$ 36,930,371.23

Total Subsecretaría de Educación Básica:

\$ 45,094,156.99

Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados

Gasto de capital

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Aplicación De La Política Educativa

\$ 36,200,000.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 36,200,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 36,200,000.00

Total Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados:

\$ 36,200,000.00

Coordinación General de Administración

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 2,876,310.57

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 2,876,310.57

Total Gasto corriente:

\$ 2,876,310.57

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 250,756,481.33

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 250,756,481.33

Total Gasto de capital:

\$ 250,756,481.33

Total Coordinación General de Administración:

\$ 253,632,791.90

Coordinación General de Educación Básica

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Básica De Calidad

\$ 183,909,749.90

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 183,909,749.90

Total Gasto de capital:

\$ 183,909,749.90

Total Coordinación General de Educación Básica:

\$ 183,909,749.90

Dirección de Apoyo a la Educación Básica

Gasto de capital

Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y		
Aplicación De La Política Educativa		\$ 9,178,000.00
Total Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización,		\$ 9,178,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 9,178,000.00
Total Dirección de Apoyo a la Educación Básica:		\$ 9,178,000.00
Dirección de Educación Inicial y Preescolar		
Gasto corriente		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Servicios Personales		\$ 497,029,658.41
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 497,029,658.41
Total Gasto corriente:		\$ 497,029,658.41
Total Dirección de Educación Inicial y Preescolar:		\$ 497,029,658.41
Dirección de Educación Media		
Gasto de capital		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Educación Media Superior De Calidad		\$ 167,524,105.57
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 167,524,105.57
Total Gasto de capital:		\$ 167,524,105.57
Total Dirección de Educación Media:		\$ 167,524,105.57
Dirección de Educación Primaria		
Gasto de capital:		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Educación Básica De Calidad		\$ 637,417,307.67
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 637,417,307.67
Total Gasto de capital:		\$ 637,417,307.67
Total Dirección de Educación Primaria:		\$ 637,417,307.67
Dirección de Educación Secundaria		
Gasto de capital		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Educación Básica De Calidad		\$ 441,151,080.54
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 441,151,080.54
Total Gasto de capital:		\$ 441,151,080.54
Total Dirección de Educación Secundaria:		\$ 441,151,080.54
Dirección de Educación Superior		
Gasto de capital		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Educación Superior De Calidad		\$ 138,298,258.03
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 138,298,258.03
Total Gasto de capital:		\$ 138,298,258.03
Total Dirección de Educación Superior:		\$ 138,298,258.03
TOTAL Estatal:		\$ 2,426,084,538.30
Ramo Federal 33		
Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior		
Gasto de capital		
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de		
Complemento A Los Servicios Educativos		\$ 1,178,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y		\$ 1,178,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 1,178,000.00
Total Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior:		\$ 1,178,000.00
Subsecretaría de Educación Básica		
Gasto de capital		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Complemento A Los Servicios Educativos		\$ 998,344.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 998,344.00
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de		
Educación Básica De Calidad		\$ 4,473,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y		\$ 4,473,000.00
Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en		
Complemento A Los Servicios Educativos		\$ 8,130,000.00
Educación Para Adultos De Calidad		\$ 15,396,040.00
Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,		\$ 23,526,040.00
Total Gasto de capital:		\$ 28,997,384.00
Total Subsecretaría de Educación Básica:		\$ 28,997,384.00

Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados

Gasto de capital

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 13,692,000.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 13,692,000.00

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la

Educación Superior De Calidad

\$ 112,125,153.00

Educación Básica De Calidad

\$ 140,296,461.00

Total Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y

\$ 252,421,614.00

Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 8,960,643.00

Total Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización,

\$ 8,960,643.00

Total Gasto de capital:

\$ 275,074,257.00

Total Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados:

\$ 275,074,257.00

Coordinación General de Administración

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 511,464,978.36

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 511,464,978.36

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 4,810,000.00

Total Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y

\$ 4,810,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 516,274,978.36

Total Coordinación General de Administración:

\$ 516,274,978.36

Coordinación General de Educación Básica

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Básica De Calidad

\$ 695,610,154.65

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 695,610,154.65

Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de

Educación Básica De Calidad

\$ 3,983,761.00

Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y

\$ 3,983,761.00

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Educación Básica De Calidad

\$ 1,066,199.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 1,066,199.00

Total Gasto de capital:

\$ 700,660,114.65

Total Coordinación General de Educación Básica:

\$ 700,660,114.65

Dirección de Apoyo a la Educación Básica

Gasto de capital

Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de

Complemento A Los Servicios Educativos

\$ 33,181,800.00

Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y

\$ 33,181,800.00

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Educación Básica De Calidad

\$ 350,000.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 350,000.00

Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y

Educación Básica De Calidad

\$ 5,120,950.00

Total Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización,

\$ 5,120,950.00

Total Gasto de capital:

\$ 38,652,750.00

Total Dirección de Apoyo a la Educación Básica:

\$ 38,652,750.00

Dirección de Educación Inicial y Preescolar

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Básica De Calidad

\$ 775,476,966.10

Aplicación De La Política Educativa

\$ 64,396,558.28

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 839,872,524.38

Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de

Educación Básica De Calidad

\$ 371,780.00

Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y

\$ 371,780.00

Total Gasto de capital:

\$ 840,244,304.38

Total Dirección de Educación Inicial y Preescolar:

\$ 840,244,304.38

Dirección de Educación Primaria

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Basica De Calidad	\$ 2,308,152,197.48
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 2,308,152,197.48
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de Educación Basica De Calidad	\$ 1,484,190.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y	\$ 1,484,190.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,309,636,387.48
Total Dirección de Educación Primaria:	\$ 2,309,636,387.48
Dirección de Educación Secundaria:	
Gasto de capital	
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Basica De Calidad	\$ 1,901,966,670.15
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 1,901,966,670.15
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de Educación Basica De Calidad	\$ 969,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y	\$ 969,000.00
Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en Educación Basica De Calidad	\$ 953,921.00
Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,	\$ 953,921.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,903,889,591.15
Total Dirección de Educación Secundaria:	\$ 1,903,889,591.15
Dirección de Educación Superior:	
Gasto de capital	
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Superior De Calidad	\$ 19,961,769.26
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 19,961,769.26
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de Educación Superior De Calidad	\$ 25,562,565.44
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y	\$ 25,562,565.44
Total Gasto de capital:	\$ 45,524,334.70
Total Dirección de Educación Superior:	\$ 45,524,334.70
Dirección de Superación Académica del Magisterio:	
Gasto de capital	
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de Aplicación De La Política Educativa	\$ 1,840,200.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y	\$ 1,840,200.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,840,200.00
Total Dirección de Superación Académica del Magisterio:	\$ 1,840,200.00
Dirección de Tecnologías e Información Educativa:	
Gasto de capital	
Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de Educación Basica De Calidad	\$ 7,454,200.00
Total Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y	\$ 7,454,200.00
Total Gasto de capital:	\$ 7,454,200.00
Total Dirección de Tecnologías e Información Educativa:	\$ 7,454,200.00
Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos:	
Gasto de capital	
Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y Aplicación De La Política Educativa	\$ 1,328,643.22
Complemento A Los Servicios Educativos	\$ 380,094.06
Total Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización,	\$ 1,708,737.28
Total Gasto de capital:	\$ 1,708,737.28
Total Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos:	\$ 1,708,737.28
TOTAL Ramo Federal 33:	\$ 6,671,155,239.00
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:	\$ 9,099,219,777.30

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

Dependencia: **Secretaría de Educación**

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Secretaría	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Aplicacion De La Política Educativa	M069
Estatal	Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Educacion Superior De Calidad	M069
Estatal	Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Educacion Media Superior De Calidad	M069
Estatal	Subsecretaría de Educación Básica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Educacion Basica De Calidad	M069
Estatal	Subsecretaría de Educación Básica	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Para Adultos De Calidad	E009
Estatal	Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Aplicacion De La Política Educativa	E010
Estatal	Coordinación General de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Complemento A Los Servicios Educativos	M069
Estatal	Coordinación General de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Educacion Para Adultos De Calidad	M069
Estatal	Coordinación General de Educación Básica	F009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Basica De Calidad	E009
Estatal	Dirección de Apoyo a la Educación Básica	P080 - Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organizacional, administración y evaluación de la prestación de los servicios.	Aplicacion De La Política Educativa	P080
Estatal	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Basica De Calidad	E009
Estatal	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	población en edad escolar	Educacion Basica De Calidad	
Estatal	Dirección de Educación Media	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Media Superior De Calidad	E009
Estatal	Dirección de Educación Primaria	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Basica De Calidad	E009
Estatal	Dirección de Educación Secundaria	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Basica De Calidad	E009
Estatal	Dirección de Educación Superior	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Complemento A Los Servicios Educativos	E011
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Educación Básica	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educacion Basica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Educación Básica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Complemento A Los Servicios Educativos	M069
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Educación Básica	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Complemento A Los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Educación Básica	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Educacion Para Adultos De Calidad	E010

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados	K057 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Educación Superior De Calidad	K057
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados	K057 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Educación Básica De Calidad	K057
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados	P080 - Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios.	Complemento A Los Servicios Educativos	P080
Ramo Federal 33	Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralizados	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Complemento A Los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33	Coordinación General de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo. Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno de Estado.	Complemento A Los Servicios Educativos	M069
Ramo Federal 33	Coordinación General de Administración	K057 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Complemento A Los Servicios Educativos	K057
Ramo Federal 33	Coordinación General de Educación Básica	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educación Básica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Coordinación General de Educación Básica	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Educación Básica De Calidad	E010
Ramo Federal 33	Coordinación General de Educación Básica	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar.	Educación Básica De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Apoyo a la Educación Básica	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Educación Básica De Calidad	E010
Ramo Federal 33	Dirección de Apoyo a la Educación Básica	P080 - Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios.	Educación Básica De Calidad	P080
Ramo Federal 33	Dirección de Apoyo a la Educación Básica	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Complemento A Los Servicios Educativos	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educación Básica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar.	Educación Básica De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar.	Aplicación De La Política Educativa	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Primaria	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar.	Educación Básica De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Primaria	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educación Básica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Secundaria	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educación Básica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Secundaria	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar.	Educación Básica De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Secundaria	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Educación Básica De Calidad	E010

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Superior	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educacion Superior De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Educación Superior	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 33	Dirección de Superación Académica del Magisterio	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Aplicacion De La Política Educativa	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Tecnologías e Información Educativa	E011 - Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa: Actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal y la mejora continua en los procesos que impactan el aprovechamiento escolar.	Educacion Basica De Calidad	E011
Ramo Federal 33	Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos	P080 - Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios.	Aplicacion De La Política Educativa	P080
Ramo Federal 33	Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos	P080 - Modernización de la Planeación Educativa: Comprende toda actividad relacionada con la planeación organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios.	Complemento A Los Servicios Educativos	P080



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Educación

Clave Programática: 21111EDED251077E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena	<p>Nombre: Eficiencia terminal por género</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es la relación de los egresados por género de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes por género de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado del nivel educativo n años antes.</p> <p>Algoritmo: $Egresados\ por\ género\ de\ ciclo\ escolar\ n / Nuevo\ ingreso\ por\ género\ a\ primer\ grado\ del\ ciclo\ escolar\ n-5\ para\ primaria\ y\ n-3\ para\ secundaria\ y\ media\ superior$</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a inicio o fin de cursos</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>		
Propósito	La población escolar se atiende en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para su acceso, permanencia y egreso del sistema educativo estatal	<p>Nombre: Participación en la matrícula por género</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de alumnos por género que son atendidos en el Sistema Educativo Estatal</p> <p>Algoritmo: $Total\ de\ alumnos\ según\ género\ (hombres\ o\ mujeres) / total\ de\ alumnos\ matriculados\ en\ el\ sistema\ educativo\ estatal$</p>	<p>Nombre: Estadística básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios educativos brindados a la demanda social en cada tipo educativo	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Cobertura</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de alumnos atendidos en el nivel educativo en específico respecto a la población total existente con la edad normaliva para cursar el nivel de referencia (Preescolar 3 a 5 años) (Primaria 6 a 12 años) (Secundaria 13 a 15 años) (Media Superior 16 a 18 años) (Superior 19 a 24 años)</p> <p>Algoritmo Matricula total de un nivel educativo determinado entre población en edad oficial de cursar el nivel educativo</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Nombre Estadística básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	El sector privado contribuye en la atención a la demanda social educativa
Actividad	Atención educativa y asistencial a menores de 4 años, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y efectivo, facilitando su adaptación al medio social e incorporación a ciclos superiores de estudio	<p>Nombre Niños atendidos en CENDI's-SE</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Menores de 3 años hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación atendidos en los CENDI's en un ciclo escolar</p> <p>Algoritmo Número total de solicitudes presentadas por los trabajadores de la Secretaría de Educación para el mismo periodo</p> <p>Método de Cálculo Matricula en CENDI SE / total de solicitudes recibidas</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal y solicitudes recibidas de los padres de familia que solicitan el servicio</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para la atención asistencial de sus hijos y las instancias normativas destinan recursos para ampliar la cobertura de atención a la demanda</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p> <p>El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios</p>
	Prestación del servicio de educación preescolar en modalidad general, a la población de 3 a 5 años que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de	<p>Nombre Atención a la demanda de preescolar</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de niños atendidos de 3 a 5 años en preescolar general en el ciclo escolar</p> <p>Algoritmo Población infantil de 3 a 5 años existente</p>		<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	justicia educativa y equidad.	<p>Algoritmo</p> <p>Matrícula de niños de 3 a 5 años atendidos en preescolar / total de la población infantil de 3 a 5 años existente</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p>
	Prestación del servicio de educación preescolar en la modalidad indígena, a la población de 3 a 5 años que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre Atención a la demanda de preescolar indígena</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de niños de 3 a 5 años atendidos en preescolar intercultural bilingüe en el ciclo escolar Total de la población infantil de 3 a 5 años existente en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumnos en preescolar atendidos / total de la población infantil de 3 a 5 años</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para la atención asistencial de sus hijos y las instancias normativas destinan recursos para ampliar la cobertura de atención a la demanda</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p> <p>Estadística básica del sistema educativo estatal; Registro de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p>
	Prestación del servicio de educación preescolar de manera subsidiada a la población de 3 a 5 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre Atención a la demanda de preescolar de manera subsidiada</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de niños de 3 a 5 años atendidos en preescolar general subsidiado entre total de la población infantil de 3 a 5 años</p> <p>Algoritmo</p> <p>Matrícula de 3, 4 y 5 años en preescolar general subsidiado en el ciclo escolar n / total de la población infantil de 3, 4 y 5 años existente para el mismo periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación primaria general a la población de 6 a 12 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de	<p>Nombre Cobertura de atención a la demanda social</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de alumnos que se inscriben en educación primaria general en el ciclo escolar n</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Justicia educativa y equidad.	<p>Matrícula total del nivel de educación primaria en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumno matriculado / Matricula total</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación primaria en modalidad indígena a la población de 6 a 12 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre Atención a la demanda social</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Alumnos matriculados en educación primaria que se ubican en comunidades indígenas Total de alumnos de 6 a 12 años en comunidades indígenas de la entidad</p> <p>Algoritmo</p> <p>Número de alumnos atendidos / Población en edad 6 a 12 años</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación primaria de manera subsidiada a la población de 6 a 12 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre Atención a la demanda social</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidad de cursar estudios de primaria</p> <p>Algoritmo</p> <p>Matrícula total de primaria subsidiada a en el ciclo escolar n / Población de 6 a 12 años en el mismo periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación secundaria general a la población de 12 a 15 años de edad, egresada de sexto grado de	<p>Nombre Alumnos atendidos en educación secundaria General</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Método de Cálculo Proporción de la matrícula de educación secundaria atendida en modalidad general</p> <p>Algoritmo Alumnos matriculados en secundaria general en el ciclo escolar n / Matrícula total del nivel en el mismo periodo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación Secundaria técnica a la población de 12 a 15 años de edad, egresada de sexto grado de primaria que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre Alumnos atendidos en educación secundaria técnica</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de la matrícula de educación secundaria atendida en modalidad técnica</p> <p>Algoritmo Alumnos matriculados en secundaria técnica en el ciclo escolar n / Matrícula total del nivel en el mismo periodo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal.</p> <p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación secundaria de manera subsidiada a la población de 12 a 15 años de edad, egresada de sexto grado de primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y	<p>Nombre Alumnos atendidos en educación secundaria subsidiada</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de la matrícula de educación secundaria atendida en modalidad subsidiada</p> <p>Algoritmo Alumnos matriculados en secundaria subsidiada en el ciclo escolar n / Matrícula total del nivel en el mismo periodo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010</p> <p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación telesecundaria a la población de 12 a 15 años de edad, egresada de sexto grado de primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de	<p>Nombre Alumnos atendidos en telesecundaria</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de la matrícula de educación secundaria atendida en modalidad telesecundaria</p> <p>Algoritmo Alumnos matriculados en telesecundaria en el ciclo escolar n / Matrícula total del nivel en el mismo periodo</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal.</p> <p>Area Responsable</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Justicia educativa y equidad.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación física a los alumnos matriculados en educación inicial y básica, para favorecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades físicas y motoras, a través de las modalidades de clase directa y asesoría técnica	<p>Nombre Alumnos de educación inicial y básica atendidos con educación física</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de la matrícula de educación inicial y básica que es atendida con educación física en clase directa o con asesoría pedagógica</p> <p>Algoritmo</p> <p>Número de alumnos de educación inicial y básica atendidos con educación física en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación inicial y básica en el mismo período</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Reportes estadísticos de la Coordinación Estatal de Educación Física y la Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación preescolar, primaria y secundaria, bajo el modelo de subsidio a la población en edad de cursar la educación básica, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades y habilidades físicas y motoras, a través de las modalidades	<p>Nombre Docentes remunerados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de docentes remunerados bajo el modelo de educación básica subsidiada Total de docentes activos en ese esquema de financiamiento</p> <p>Algoritmo</p> <p>Docentes remunerados / docentes activos en el esquema de financiamiento subsidiado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Plantillas de personal por centro de trabajo y nóminas de pagos a docentes</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Atención educativa a menores de 4 años, a partir de la orientación a los padres de familia, que propicie una mejora en las prácticas de crianza y favorezca su desarrollo integral y armónico, para continuar aprendiendo	<p>Nombre Atención a la demanda educativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de niños atendidos a través de la intervención de los padres en las asesorías en un ciclo escolar Población de 0 a 3 años de edad a mitad del año conforme al inicio del ciclo escolar</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	en el sentido pleno de pertenencia a	<p>Algoritmo</p> <p>Total de niños atendidos / Población del rango de edad</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del sistema educativo estatal y solicitudes recibidas de los padres de familia que solicitan el servicio</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población mayor de 15 años de edad, con un enfoque de formación laboral y equidad de género, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los	<p>Nombre</p> <p>Atención a la demanda</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Total de personas mayores de 15 años que certifican sus estudios de primaria o secundaria en un CEBA en el ciclo escolar n</p> <p>Población de 15 años y más en situación de rezago</p> <p>Algoritmo</p> <p>Adulto atendido n / Población de 15 años y más en rezago educativo para el mismo periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Adulto atendido n / Población de 15 años y más en rezago educativo para el mismo periodo</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación media superior, en la modalidad bivalente a través de los institutos de difusión técnica, a la población de 15 a 18 años de edad egresada de secundaria que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención	<p>Nombre</p> <p>Atención a la demanda de educación media superior</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Total de alumno egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad tecnológica estatal en el ciclo escolar n</p> <p>Matricula total de media superior en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumno atendido/ Matricula total</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del sistema educativo estatal; Registro de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Prestación del servicio de educación media en la modalidad de	<p>Nombre</p> <p>Atención a la demanda de educación media superior</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato, a la población de 15 a 18 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a	Dimensión	Eficacia	Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal; Registro de escolaridad y lista de asistencia Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	Total de alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad general estatal en el ciclo escolar n Matrícula total de media superior en el mismo periodo		
		Algoritmo	Alumnos atendidos / Matrícula total		
	Formación de alumnos con grado de licenciatura en educación preescolar, primaria, especial y educación física para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la	Línea Base		Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y Censo de Población y Vivienda 2010 Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Año Línea Base			
		Periodicidad			
		Nombre	Proporción de la demanda atendida en educación superior en su vertiente pedagógica		
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	Total de alumnos matriculados en planteles de educación normal entre Matrícula total de educación superior		
		Algoritmo	Alumnos matriculados en educación normal en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior en el mismo periodo		
	Prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, para favorecer su integración en el medio social y productivo, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los princ	Línea Base		Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Año Línea Base			
		Periodicidad			
		Nombre	Atención a la demanda educativa		
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	Total de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos en CAM y USAER en el ciclo n Total de alumnos de educación inicial y básica reportados con necesidades educativas especiales en el ciclo anterior		
		Algoritmo	Alumno con necesidades educativas especiales atendido en el ciclo escolar n / Matrícula de inicial y básica con necesidades educativas especiales reportados en el ciclo escolar n-1		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv12UgBp@;m0*obH&=L;Gl,D^H_=-geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1{XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_!IDP8vOH9q%<-J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'34ZjbX%QY3'Ljg@}Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U11WCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Dependencia: Secretaría de Educación Clave Programática : 21111EDED2S1077E011

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad.	<p>Nombre Eficiencia terminal</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la relación de los egresados de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de ese nivel educativo n años antes.</p> <p>Algoritmo Egresados del ciclo n / nuevo ingreso a primer grado del ciclo n-5 para primaria y n-3 para secundaria y media superior</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a inicio o fin de cursos</p> <p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existe corresponsabilidad de los padres de familia, que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos
	Propósito	Los alumnos cuentan con una educación de calidad que favorece el desarrollo de sus competencias básicas para continuar aprendiendo y mejorar sus condiciones de vida	<p>Nombre Porcentaje de alumnos con un logro académico al menos elemental en la prueba ENLACE</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la relación porcentual del número de alumnos ubicados en los niveles de eficiencia: elemental, bueno y excelente, en español y matemáticas de la prueba ENLACE para primaria y secundaria, con respecto al total de alumnos evaluados en ambos niveles. (los niveles de la prueba ENLACE son: insuficiente, elemental, bueno y excelente)</p> <p>Algoritmo Número de alumnos ubicados en nivel de logro insuficiente, menos el número de alumnos con nivel de logro elemental, bueno y excelente / total de alumnos evaluados * 100 (para cada asignatura dentro de cada nivel educativo)</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal y resultados de prueba ENLACE emitidos por la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP</p> <p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Las competencias profesionales del personal han sido fortalecidas para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar	<p>Nombre Capacitación y actualización docente</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño docente en el ciclo escolar Total de docentes que laboran en educación inicial y básica en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar</p> <p>Algoritmo Docentes actualizados / Docentes de educación inicial y básica existentes</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Sistema de Registro de Actualización y Formación Docente, listas de asistencia, concentrados de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	La SEP continúa asignando recursos adicionales para la superación profesional del personal y la mejora continua del servicio
	Actividad	Incremento del nivel académico de los docentes en servicio, con procesos de actualización y programas de licenciatura, postgrado y educación continua en la Universidad Pedagógica Nacional,	<p>Nombre Formación profesional en la UPN</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Docente-alumno que inicia o continúa un proceso de actualización y/o formación del Total de aspirantes a ingresar en la UPN en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Docente-alumno matriculado en el ciclo escolar n / total de aspirantes a ingresar en el mismo periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal, registros de inscripción</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>
Profesionalización de los docentes de educación inicial y básica con ofertas académicas de formación inicial y permanente en el CAM,		<p>Nombre Fortalecimiento a docente y administrativo realizado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de personal del Sistema Educativo capacitado en el año fiscal Total de personal del Sistema Educativo existente en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Total de personal del SEE capacitado / Total de personal del SEE existente</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registro de Inscripción.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para la asignación y distribución de apoyos a los planteles</p> <p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para la asignación y distribución de apoyos didácticos a los planteles</p> <p>Las instancias normativas continúan otorgando recursos para consolidar el servicio de educación física en la educación inicial y básica</p> <p>Se atiende con oportunidad el equipamiento tecnológico y su reposición por obsolescencia, a partir de los recursos adicionales</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	asignados por la SEP y la concurrencia del sector privado Se atiende con oportunidad al equipamiento tecnológico y su reposición por obsolescencia, a partir de los recursos adicionales asignados por la SEP y la concurrencia del sector privado Se amplía la red de investigadores del estado de Tabasco en el campo educativo Se amplía la red de investigadores del estado de Tabasco en el campo educativo
	Desarrollo profesional de los docentes de educación básica en servicio, que les permita mejorar el ejercicio de su práctica docente, con un pleno dominio de los elementos teórico-metodológicos que incidan en el desarrollo de competencias de sus alumnos	<p>Nombre Actualización Docente</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño docente en el ciclo escolar Total de docentes que laboran en educación inicial y básica en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar</p> <p>Algoritmo Docentes actualizados / Docentes de educación inicial y básica existentes</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Base de datos, SIRAF, Lista de asistencias, concentrado de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Incentivo económico otorgado a docentes de escuelas públicas multigrado de primaria indígena, para la atención de alumnos en horarios extraclase, que favorezca el incremento de los índices de retención y aprobación escolar	<p>Nombre Incentivo a docentes</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de docentes de primaria indígena beneficiados con incentivos económicos entre total de docentes de primaria indígena existentes</p> <p>Algoritmo Número de docentes de primaria indígena beneficiados / Total de docentes de primaria indígena existentes</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Nóminas de pago; Programa anual de trabajo e informes de los docentes</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Incentivo económico otorgado a docentes de escuelas públicas multigrado de primaria general, para la	<p>Nombre Incentivo a docentes</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	atención de alumnos en horarios extraclase, que favorezca el incremento de los índices de retención y aprobación escolar	Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Resultados Número de docentes de planteles públicos de primaria general beneficiados con incentivos económicos entre total de docentes de primaria general existentes Número de docentes beneficiados / Total de docentes de primaria general existentes	Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Nóminas de pago; Programa anual de trabajo e Informes de los docentes Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Dotación de insumos a los planteles de educación preescolar general, en apoyo a su operatividad que favorezca la prestación de un servicio educativo de calidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Apoyo a la operatividad de planteles Estratégico Eficiencia Resultados Número de planteles de preescolar general apoyados con materiales diversos que fortalezcan el trabajo académico en el año fiscal Total de planteles existentes en preescolar en el año fiscal Planteles apoyados en el año / total de planteles existentes en el mismo periodo	Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal, Reporte de escuelas focalizadas por la Dirección de Educación Inicial y Preescolar Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Dotación de insumos a los planteles de educación primaria general, en apoyo a su operatividad, que favorezca la prestación de un servicio educativo de calidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Apoyo a la operatividad de planteles Estratégico Eficiencia Resultados Total de escuelas públicas de educación primaria general beneficiadas con recursos y apoyos diversos en un año fiscal Total de escuelas públicas de educación primaria general activas en el mismo periodo Número de escuelas beneficiadas en el año fiscal n / Total de escuelas públicas de educación primaria general	Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Dotación de insumos en escuelas públicas de educación secundaria como soporte a su operatividad que impulse el desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos del nivel	<p>Nombre Apoyo a la operatividad de planteles</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de escuelas públicas de educación secundaria que reciben insumos diversos como apoyo a su operatividad en un año fiscal Total de escuelas existentes en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Escuelas atendidas / Total de escuelas existentes en el nivel</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Asignación de recursos didácticos acordes a los contenidos de planes y programas de estudios, que apoyen el aprendizaje de los educandos, para disminuir las desigualdades y asimetrías educativas	<p>Nombre Dotación de material didáctico</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de escuelas públicas de preescolar, primaria y telesecundaria localizadas en el universo de atención compensatoria beneficiadas con material didáctico en el ciclo escolar n Total de escuelas públicas de preescolar, primaria y telesecundaria activas en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Escuela beneficiada / Escuelas públicas de preescolar, primaria y telesecundaria activas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal, Reporte de escuelas focalizadas por la Dirección de Apoyo a la Educación Básica, Acuses de recibo de entrega de material didáctico</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Asignación de personal e insumos en planteles de educación inicial y básica para el desarrollo de las capacidades físicas e iniciación deportiva de los alumnos	<p>Nombre Apoyos para la atención a la demanda de educación física</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas a los educandos en un año fiscal Total de escuelas de educación inicial y básica activas en el sistema educativo estatal durante el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación inicial y básica</p>	<p>Nombre Reportes estadísticos de la Coordinación Estatal de Educación Física y la Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Periodicidad Fecha de Publicación	
	Consolidación del uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta didáctica en el proceso educativo y la modernización de los procesos administrativos en todos los niveles y modalidades de educación básica	Nombre: Atención al equipamiento tecnológico Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Número de planteles de educación básica que recibe dotación o sustitución de equipamiento tecnológico en un ciclo escolar Total de planteles de educación básica activos en el mismo periodo Algoritmo: Planteles equipados / Total de planteles existentes	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Informes de visitas a planteles y reportes técnicos Área Responsable: Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Investigación e innovación en el campo de la educación, generadas mediante la consolidación de una Red de investigadores y el desarrollo de innovaciones pedagógicas que incidan en la calidad educativa	Nombre: Productos de investigaciones e innovaciones Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: Total de productos de investigación generados por investigadores de educación y que tienen aplicación práctica en el campo educativo en un año fiscal Total de investigaciones en el campo educativo realizadas por la red de investigadores del estado en el mismo periodo Algoritmo: Proyecto de innovación desarrollado / Investigaciones en el campo educativo realizadas	Nombre: Sistema de Investigadores del Estado de Tabasco; Reportes de monitoreo del CIIEA a los proyectos de investigación Área Responsable: Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Impulso a la investigación educativa, a partir de la consolidación del Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje, como espacio para la operatividad de la Red de investigadores y el desarrollo de innovaciones pedagógicas	Nombre: Apoyo a la investigación Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: Apoyo a la investigación educativo aplicado en un año fiscal Apoyo a la investigación educativo programado en el mismo periodo Algoritmo: Apoyo a la investigación aplicado / Apoyo a la investigación programado	Nombre: Sistema de Investigadores del Estado de Tabasco; Reportes de monitoreo del	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			CIIEA a los proyectos de investigación Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@J4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%/J94A!(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbxX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3_Ms'U1IWcp!5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Educación

Clave Programática : 21111EDED251077K057

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena.	Nombre: Eficiencia terminal por género Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es la relación de los egresados por género de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes por género de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado del nivel educativo n años antes. Algoritmo: Egresados por género del ciclo escolar n / Nuevo ingreso por género a primer grado del ciclo escolar n-5 para primaria y n-3 para secundaria y media superior	Nombre: Estadística básica del Sistema Educativo Estatal de inicio o fin de cursos Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Propósito	La población escolar se atiende en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para su acceso, permanencia y egreso del sistema educativo estatal	Nombre: Participación en la matrícula por género Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Porcentaje de alumnos por género que son atendidos en el Sistema Educativo Estatal Algoritmo: Total de alumnos según género (hombres o mujeres) / total de alumnos matriculados en el sistema educativo estatal	Nombre: Estadística básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Infraestructura educativa atendida</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de planteles beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal Total de planteles que integran la base de datos de necesidades de infraestructura física</p> <p>Algoritmo: $\text{Planteles atendidos} / \text{Total de planteles con necesidades de Infraestructura}$</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>
		<p>Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles de educación inicial y básica que favorezca el acceso y permanencia de los alumnos en la escuela.</p>	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel básico</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Aplicación de los recursos programados para la infraestructura física básica</p> <p>Algoritmo: $\text{Fondo para la infraestructura educativa en operación} / \text{Fondo para la infraestructura educativa programado}$</p>	<p>Nombre: Estadística de Inmuebles Escolares a fin de cada ciclo escolar Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>
Actividad	<p>Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles públicos de educación media superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos en institución educativa</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel medio superior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Aplicación de los recursos programados para la infraestructura física del nivel medio superior</p> <p>Algoritmo: $\text{Fondo para la infraestructura educativa en operación} / \text{Fondo para la infraestructura educativa programado}$</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares a fin de cada ciclo escolar Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles públicos de educación superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos en institución educativa	Nombre Atención a la Infraestructura educativa del nivel superior Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Aplicación de los recursos programados para la infraestructura física superior Algoritmo Fondo para la Infraestructura educativa en operación / Fondo para la infraestructura educativa programado		
		Nombre Estadística de inmuebles escolares a fin de cada ciclo escolar informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
	Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad,	Nombre Atención a la funcionalidad de los planteles escolares Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Número de planteles públicos de educación básica dotados con mobiliario y/o equipo Total de planteles públicos de educación básica activos Algoritmo Planteles atendidos en un año fiscal / Total de planteles activos en el mismo periodo		
		Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal; base de datos de requerimientos de mobiliario y equipo en planteles; salidas de almacén, vales de resguardo; inventario de bienes muebles Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	Fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría, mediante la adquisición de bienes muebles, que posibiliten la mejora sustancial de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas	Nombre Areas dotadas Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Bienes muebles entregados a las diferentes áreas que integran la Secretaría Bienes programados Algoritmo Bienes entregados / Bienes programados Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Solicitudes de requerimientos de las áreas de la Secretaría, salidas de almacén y vales de resguardo Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación		

Cadena Digital: uE3Im5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr;j&Dy@d\$%KVfWLS[Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;Gi,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH!9q%%</J94A!(05u;dp)2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4Z|bX%QY3'LJg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1Wcp!5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Educación

Clave Programática : 21111EDED256078P080

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el desarrollo de un sistema educativo eficiente en la atención de las demandas de la sociedad, mediante el desarrollo de modelos innovadores de gestión educativa	Nombre Eficiencia terminal del sistema (análisis de una cohorte) Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Es el porcentaje de alumnos que ingresan a educación primaria y concluyen educación superior en el tiempo reglamentario Algoritmo Alumnos egresados de educación superior en el ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar n-16 Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del sistema educativo estatal	
	Sistema educativo eficiente que desarrolla modelos innovadores de gestión educativa, en respuesta a la demanda social del servicio	Nombre Índice de absorción Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo en un determinado ciclo escolar y el número de egresados del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar próximo pasado		Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		<p>Algoritmo</p> <p>Nuevo ingreso a primer grado nivel educativo b en el ciclo escolar n / egresados del nivel educativo a (inmediato inferior) en el ciclo escolar n-1</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	<p>Procesos de planeación, organización, administración y evaluación, de la prestación de los servicios, desarrollados con la participación de las áreas sustantivas y adjetivas del Sector, para una gestión educativa eficiente</p>	<p>Nombre</p> <p>Efectividad en la planeación y evaluación educativa</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Número de procesos desarrollados coordinadamente con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría en tiempo y forma en el año fiscal n</p> <p>Total de procesos de planeación y evaluación del sistema educativo estatal, definidos para el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Procesos realizados / Procesos de planeación y evaluación del sistema definidos</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Documentos de oficialización de la entrega de los resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría</p>
Actividad	<p>Operación de unidades regionales para la desconcentración de los procesos administrativos privilegiando la atención a las necesidades y demandas de directivos, docentes y alumnos del sistema educativo estatal.</p>	<p>Nombre</p> <p>URSE's en operación</p> <p>Tipo</p> <p>Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Total de Unidades de la administración central que operan procesos desconcentrados en una región o municipio en un año fiscal</p> <p>Total de urse's en operación en el estado en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Total de Unidad Regional en operación / Total de URSE's en la entidad</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Informes de visitas y plantillas de personal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se cuenta con infraestructura física y humana en todas las regiones del estado para la operación de procesos administrativos desconcentrados</p> <p>Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en la formulación y operación del programa anual de trabajo para la mejora continua del plantel</p> <p>Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría</p> <p>Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos</p> <p>Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría</p> <p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de formación y dotación de insumos a la supervisión escolar</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Incorporación de planteles de inicial y básica al programa escuelas de calidad aplicando un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes	<p>Nombre Escuelas incorporadas al PEC</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de escuelas incorporadas al PEC beneficiadas con el nuevo modelo de gestión educativa en el ciclo escolar n Total de escuelas públicas de educación básica activas en el sistema educativo estatal durante el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Escuela beneficiada / Total de escuelas públicas de educación básica</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal; Base de datos del Programa Escuelas de Calidad</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de formación y desarrollo del personal
	Asesoramiento de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación,	<p>Nombre Asesoría en Planeación y Evaluación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría asesoradas en materia de planeación y evaluación en el año fiscal n Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Unidad responsable atendida / Unidades responsables en la estructura orgánica de la Secretaría</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia y consejos escolares de participación social, a partir de su integración o renovación,	<p>Nombre Asesoría para la participación social</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de consejos de participación social, estatal, municipal o escolar apoyados con asesoría para favorecer su operatividad en el ciclo escolar n Total de consejos de participación social instalados durante el mismo periodo</p> <p>Algoritmo Consejos apoyado / Total de consejos de participación social instalados</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Actas de instalación de los consejos; informes de visitas a planteles</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Periodicidad Fecha de Publicación	
	Desarrollo de procesos de evaluación de las políticas, programas y las acciones educativas, que generen información integral y objetiva para retroalimentar al sistema y rendir cuentas	Nombre Evaluación de proyectos Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Número de proyectos en operación evaluados para verificar avances y alcances en el año fiscal Total de proyectos en operación en el mismo periodo Algoritmo $\text{Proyectos evaluados} / \text{Total de proyectos en operación}$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Desarrollo de competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada, que les facilite el desarrollo de sus funciones de acompañamiento y asesoría técnica a los directivos y docentes	Nombre Apoyo a la función directiva Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Número de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica que reciben apoyos para la gestión escolar en el año fiscal n Total de Jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica activos Algoritmo $\text{Directivos atendidos} / \text{Total de directivos en activo}$ Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Salidas de almacén y vales de resguardo; listas de asistencia a reuniones de trabajo y formación; base de datos de directivos de educación inicial y básica de cada área educativa Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Capacitación realizada para la formación y desarrollo de competencias profesionales y para la vida del personal de apoyo a la educación, que favorezca la implementación de modelos y sistemas de gestión automatizados e innovadores	Nombre Desarrollo profesional del personal Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Total de personal de la Secretaría en funciones administrativas capacitado para fortalecer el ámbito laboral y las relaciones interpersonales en el año fiscal n Total de personal en funciones administrativas de la Secretaría de Educación para el mismo periodo		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Personal capacitado / Personal en funciones administrativas</p>	<p>Nombre</p> <p>Listas de asistencia a los procesos de formación y procedimientos documentados</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nrj&Dy@d\$4%KvIwL\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@)4;=nQS)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w?JKW4a_(IDP8vOH19q%<=J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWcpI5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Educación

Clave Programática : 21111EDED253078B001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena,	<p>Nombre</p> <p>Eficiencia terminal por género</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del Sistema Educativo Estatal de inicio o fin de cursos</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias</p>
		<p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Es la relación de los egresados por género de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes por género de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado del nivel educativo n años antes.</p> <p>Algoritmo</p> <p>Es la relación de los egresados por género de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes por género de nuevo Ingreso que se inscribieron al primer grado del nivel educativo n años antes.</p>		
Propósito	La población escolar se atiende en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para su acceso, permanencia y egreso del sistema educativo estatal	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas</p>
		<p>Nombre</p> <p>Participación en la matrícula por género</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Porcentaje de alumnos por género que son atendidos en el Sistema Educativo Estatal</p> <p>Algoritmo</p> <p>Total de alumnos según género (hombres o mujeres) / total de alumnos matriculados en el sistema educativo estatal</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos compensatorios y complementarios otorgados en planteles de educación inicial y básica favoreciendo el acceso, permanencia y logro educativo en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Atención compensatoria y complementaria</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Planteles públicos de educación inicial y básica que reciben apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas a los educandos en un año fiscal Total de escuelas de educación inicial y básica activas en el sistema educativo estatal durante el mismo periodo</p> <p>Algoritmo: Planteles públicos de educación inicial y básica apoyados en el ciclo escolar n / Planteles de educación inicial y básica activos en el mismo periodo</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén y vales de resguardo.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los sectores público y privado aportan recursos y se cuenta con fuentes de financiamiento alternativo para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación</p>
		Actividad	Impulso a la operatividad de los programas de atención a la demanda educativa en los niveles de educación básica, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Fortalecimiento a la Educación Comunitaria</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Aportación al convenio de coordinación suscrito con el CONAFE realizada en el año fiscal Aportación al convenio de coordinación suscrito con el CONAFE programada en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo: Aportación a convenio realizada / aportación a convenio programada</p>
Atención asistencial para alumnos de escasos recursos que les permita ingresar, permanecer y concluir sus estudios de secundaria, en atención a los principios de justicia educativa y equidad	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Atención asistencial para alumnos de escasos recursos que les permita ingresar, permanecer y concluir sus estudios de secundaria, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos de secundaria beneficiados en internados de secundaria técnica en el ciclo escolar Total de matrícula del plantel de secundaria técnica que cuente con servicio de Internado en el mismo periodo</p>			<p>Nombre: Atención asistencial para alumnos de escasos recursos que les permita ingresar, permanecer y concluir sus estudios de secundaria, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos de secundaria beneficiados en internados de secundaria técnica en el ciclo escolar Total de matrícula del plantel de secundaria técnica que cuente con servicio de Internado en el mismo periodo</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Prestación de los servicios de capacitación, educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población adulta de comunidades con rezago educativo y elevados índices de marginación,	<p>Algoritmo</p> <p>Alumno en internado atendido / matrícula del plantel con internado</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del sistema educativo estatal; registros de inscripción y asistencia del internado de secundaria técnica</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Atención de adultos en misiones culturales</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de adultos certificados en los estudios que realizaron en las Misiones Culturales en el año fiscal n Total de alumnos matriculados en Misiones Culturales en el mismo periodo</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>Adultos atendidos en las misiones culturales en un año fiscal / Población de 15 años y más del área de influencia en que se ubica el servicio durante el mismo periodo</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, Registros de Inscripción de la Coordinación de Misiones culturales, Censo de Población y Vivienda 2010.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Planteles en condiciones de atender la inclusión educativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Total de planteles de educación inicial y básica incluyendo el sistema escolarizado que participan en procesos de inclusión educativa en un ciclo escolar Total de planteles de educación inicial y básica incluyendo el sistema escolarizado de educación especial existente en el mismo periodo</p>		
	Dotación de insumos indispensables para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales en las escuelas de educación inicial y básica	<p>Algoritmo</p> <p>Planteles participantes / planteles de educación inicial y básica incluyendo el sistema escolarizado de educación especial existentes.</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística básica del sistema educativo estatal, Reporte de escuelas focalizadas por la Coordinación de Educación Especial, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
	Dotación de insumos a planteles de educación indígena, en apoyo a su operatividad que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de competencias comunicativas, el enfoque multicultural y el fortalecimiento al bilingüismo de las comunidad	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Apoyo a la operatividad de planteles</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Escuelas públicas de educación indígena beneficiadas con recursos y apoyos diversos entre total de escuelas de educación indígena activas</p> <p>Algoritmo</p> <p>Número de planteles de educación indígena beneficiados en el año fiscal n / Total de planteles de educación indígena activos en el mismo periodo</p>	<p>Nombre Estadística básica del sistema educativo estatal, Reporte de escuelas focalizadas por la Coordinación de Educación Indígena, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>		
		Dotación de insumos diversos a los menores en edad de cursar la educación básica y a situación de vulnerabilidad económica, social o demográfica que faciliten el desarrollo de las actividades académicas diarias, favoreciendo su permanencia en la escuela y	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Alumno beneficiado en apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de alumnos de educación básica que reciben insumos diversos para su formación en un ciclo escolar</p> <p>Total de alumnos de educación básica matriculados en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumnos beneficiados / Total de alumno de educación básica</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
			Dotación de libros de texto en secundaria, que permitan a los alumnos el desarrollo de sus actividades académicas y favorezcan su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Alumno beneficiado en apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Proporción de alumnos de educación básica que reciben libros de texto gratuitos y materiales de apoyos para su formación en un ciclo escolar</p> <p>Total de alumnos de educación básica matriculados en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumnos beneficiados / Total de alumno de educación básica</p>	<p>Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Asignación en planteles públicos de educación básica, de apoyos diferenciados buscando la equidad e igualdad de oportunidades, que favorezcan la gestión escolar y la permanencia y egreso oportuno de alumnos en cada nivel educativo		Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Atención compensatoria y complementaria Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Total de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas a los educandos en un año fiscal Total de escuelas de educación inicial y básica activas en el sistema educativo estatal durante el mismo periodo		
		Algoritmo Escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación inicial y básica Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales. Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Otorgamiento de becas para premiar el esfuerzo de los alumnos más destacados en condiciones socioeconómicas de desventaja, inscritos en escuelas públicas de educación primaria,	Nombre Incentivos al aprovechamiento escolar en educación primaria Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Número de alumnos seleccionados del nivel primaria que cumple con los lineamientos establecidos en la convocatoria, del total de alumnos que se encuentran inscritos en 4to., 5to. y 6to grado primaria en planteles públicos		
		Algoritmo Alumnos seleccionados como becarios en planteles públicos de educación primaria en el ciclo escolar n / Matrícula escolar de 4to, 5to y 6to grados de primaria en planteles públicos para el mismo periodo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, Padrón de beneficiarios del programa de becas oficiales Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Nombre Incentivos al aprovechamiento escolar en educación secundaria Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Número de alumnos seleccionados del nivel secundaria que cumple con los lineamientos establecidos en la convocatoria, del total de alumnos inscritos en escuelas públicas del nivel		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Alumnos becados en planteles públicos de educación secundaria en el ciclo escolar n / Matricula escolar en planteles públicos de secundaria para el mismo periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, Padrón de beneficiarios del programa de becas oficiales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Otorgamiento de becas para alumnos con necesidades educativas especiales y en condiciones socioeconómicas de desventaja, inscritos en escuelas públicas de educación especial y básica, Otorgamiento de becas para alumnos con necesidades educativas especiales	<p>Nombre</p> <p>Apoyos al programa de integración educativa de menores con necesidades educativas especiales</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Proporción de alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad apoyados para su integración educativa, del total de alumnos atendidos por educación especial</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumno con necesidades educativa especiales con y sin discapacidad becado en el ciclo escolar n / Matricula escolar reportada por los CAM y USAER de educación especial</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, Padrón de beneficiarios del programa de becas oficiales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Otorgamiento de becas para que estudiantes en situación económica adversa y con deseo de superación, puedan continuar su proyecto educativo en programas de licenciatura o de técnico superior universitario en instituciones públicas de educación superior.	<p>Nombre</p> <p>Becas otorgadas</p> <p>Tipo</p> <p>Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Resultados</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Número de alumnos matriculados en IES públicas que reciben un apoyo económico en el ciclo escolar n</p> <p>Alumnos inscritos en las IES públicas durante el mismo periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Alumnos becados / Matricula de IES públicas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Padrón de beneficiarios del PRONABES, Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

**ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO
TOMO 4**

Noviembre de 2012

Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental.

La biodiversidad y ecosistemas de Tabasco han sido sensiblemente afectados por alteraciones humanas y naturales, como la degradación de suelos, pérdidas de bosques y selvas, salinización, la actividad petrolera, modificaciones en el caudal de los ríos, y contaminación de diversas índoles que derivan en el deterioro del suelo, agua y aire.

El aumento en el deterioro ambiental, requiere de la implementación de respuestas institucionales y ejecución de políticas públicas que aunadas a la participación activa de la población, coadyuven a la disminución radical de sus efectos. Para ello es necesario el fortalecimiento de infraestructuras de manejo especial de residuos, capacitación en todos los órdenes de gobierno y a la sociedad en temas sobre calentamiento global, reúso y reciclaje de materiales diversos y cuidado del medio ambiente. Un tema sustantivo es fortalecer la normatividad ambiental.

Tabasco ha sido impactado negativamente por los efectos del cambio climático global, por lo que los proyectos propuestos para 2013 buscan armonizar las acciones del individuo con el medio ambiente, a través de la cultura ambiental, la producción responsable y el saneamiento de sitios impactados.

Propuesta de proyectos 2013:

- Manejo integral de los residuos sólidos.
- Monitoreo, prevención y control de la contaminación.
- Restauración y saneamiento de sitios impactados.
- Fortalecimiento y modernización de los instrumentos de la gestión ambiental.
- Inspección y vigilancia ambiental.
- Atención a emergencias, reclamaciones y denuncias ambientales.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Estatal

Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 6,077,137.32

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 6,077,137.32

Total Gasto corriente:

\$ 6,077,137.32

Total Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental:

\$ 6,077,137.32

Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 12,833,093.79

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 12,833,093.79

Total Gasto corriente:

\$ 12,833,093.79

Total Subsecretaría de Desarrollo Sustentable:

\$ 12,833,093.79

Subsecretaría de Política Ambiental

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 2,537,072.77

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 2,537,072.77

Total Gasto corriente:

\$ 2,537,072.77

Total Subsecretaría de Política Ambiental:

\$ 2,537,072.77

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 8,694,829.39

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 8,694,829.39

Total Gasto corriente:

\$ 8,694,829.39

Total Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental:	\$ 8,694,829.39
Coordinación de Administración:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 18,568,741.60
Materiales Y Suministros	\$ 658,221.20
Servicios Generales	\$ 6,785,560.14
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 24,012,522.94
Total Gasto corriente:	\$ 24,012,522.94
Total Coordinación de Administración:	\$ 24,012,522.94
TOTAL Estatal:	\$ 54,154,656.21
Federal	
Coordinación de Administración:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Regulacion De Las Actividades Economicas Y Sociales Para La Proteccion Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales.	\$ 40,000,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 40,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 40,000,000.00
Total Coordinación de Administración:	\$ 40,000,000.00
TOTAL Federal:	\$ 40,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL:	\$ 94,154,656.21

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad/Institucional	MMU
Estatal	Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Política Ambiental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Regulacion De Las Actividades Economicas Y Sociales Para La Proteccion Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales.	M069
Federal	Coordinación de Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Regulacion De Las Actividades Economicas Y Sociales Para La Proteccion Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales.	M069



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental

Clave Programática : 21111RNRN185001E005

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuir a prevenir y controlar la contaminación del aire, suelo y agua, mediante la aplicación de la normatividad ambiental	Nombre	Monitoreos de la calidad del aire	La población transmite a las nuevas generaciones la cultura ambiental
	Tipo	Estratégico	
	Dimensión	Eficacia	
	Ambito		
	Método de Cálculo		
	Algoritmo	MCA=(NMR/NMP)*100 MCA=Monitoreos de la calidad del aire NMR=Número de monitoreos realizados NMP=Número de monitoreos programados	
Fin	Nombre	Sistema de monitoreo de la calidad del aire	Estatal
	Area Responsable	Departamento de Emisiones a la Atmosfera, Dirección de Gestión y Prevención, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	
	Disponibilidad		
	Unidad de Análisis		
	Unidad de Análisis		
	Cobertura y Desagregación Geográfica		
Periodicidad	Anual		
Fecha de Publicación			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2007 Periodicidad Anual Nombre Monitoreo de calidad del agua Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AT=(AR/AP)*100$ AT=Análisis totales AR=Análisis realizados AP= Análisis programados	Nombre Sistema de monitoreo de la calidad del agua Area Responsable Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección de Gestión y Prevención, Departamento de Calidad del Agua Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2008 Periodicidad Anual Nombre Total de proyectos federales Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $TPF=(PLF/PEE)*100$ TPF=Total de proyectos federales PLF=Proyectos liberados por la federación al estado PEE=Proyectos ejecutados por el estado	Nombre Documentos de cierre Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	La población cuida el medio ambiente
Propósito	Implementando de forma eficiente los proyectos transferidos al estado			
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Total de presupuesto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Método de Cálculo Algoritmo $TPR=(PAUFED/PEJEST)*100$ Donde: TPR=Total de Presupuesto PAUFED=Presupuesto autorizado federal PEJEST=Presupuesto ejercido por el estado	Nombre Decreto de presupuesto, convenios y acuerdos (firmados con la federación) Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	No existen recortes, ni ajustes al presupuesto federal
Componente	Definición y administración de la política del medio ambiente y recursos naturales			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Actividad	Gastos de operación del despacho de la SERNAPAM	Nombre Avance físico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIS = (AFR/AFP) * 100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado	Nombre Informe físico financiero (corte trimestral) Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	La federación disminuye o elimina los programas/proyectos transferidos a los estados
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Avance financiero Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIN = (RE/RP) * 100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados	Nombre Informe físico financiero (corte trimestral) Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	Gastos de operación de la dirección general de administración	Nombre Avance físico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIS = (AFR/AFP) * 100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado	Nombre Informe físico financiero (corte trimestral) Area Responsable Unidad de Presupuesto Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral Nombre Avance financiero		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIN=(RE/RP)*100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	Gastos de operación de la subsecretaría de política ambiental	Nombre Avance físico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIS=(AFR/AFP)*100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
		Nombre Avance financiero Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIN=(RE/RP)*100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	Gastos de operación de la subsecretaría de gestión para la protección ambiental	Nombre Avance físico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$AFIS=(AFR/AFP)*100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Avance financiero</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>$AFIN=(RE/RP)*100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe físico financiero (corte trimestral)</p> <p>Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre Informe físico financiero (corte trimestral)</p> <p>Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Gastos de operación de la subsecretaría de desarrollo sustentable	<p>Nombre Avance físico</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>$AFIS=(AFR/AFP)*100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Avance financiero</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>$AFIN=(RE/RP)*100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados</p>	<p>Nombre Informe físico financiero (corte trimestral)</p> <p>Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre Informe físico financiero (corte trimestral)</p> <p>Area Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
	Fortalecimiento de operación de la SERNAPAM	Nombre Avance físico Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIS = (AFR/AFP) * 100$ Donde: AFIS=Avance físico AFR=Avance físico realizado AFP=Avance físico programado	Nombre Informe físico financiero (corte trimestral) Área Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
		Nombre Avance financiero Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Algoritmo $AFIN = (RE/RP) * 100$ Donde: AFIN= Avance financiero RE=Recursos ejercidos RP=Recursos programados	Nombre Informe físico financiero (corte trimestral) Área Responsable Unidad de Presupuesto, Dirección General de Administración Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@!4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH!9q%<U94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB}BA{d'3j4Z}bX%QY3'LJg@} Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCp!5

Secretaría de Turismo

En Tabasco el sector turismo emplea al 10 por ciento de la PEA que labora en el sector servicios, aporta el 1.40% del PIB Estatal y propicia un desarrollo regional equilibrado mediante las siete rutas turísticas.

A lo largo del sexenio ha generado una derrama económica aproximada de 10 mil 878 millones de pesos, de los que 9 mil 308 millones se consideran por la llegada de turistas y 1 mil 570 millones por la realización de congresos y convenciones. Cabe significar que en materia de infraestructura se ha duplicado la capacidad hotelera del 2002 a la fecha.

Por tal motivo, y con la finalidad de darle continuidad a estas acciones, desde 2010 se definieron las estrategias de competitividad que permitieran a los sectores privado, educativo, público y social el trabajo conjunto, con metas definidas.

Para tal fin, la Secretaría de Turismo propone para el Presupuesto 2013 proyectos que permitirán la consolidación del Destino Tabasco, a través del trabajo en equipo de los sectores involucrados.

Las estrategias a implementar son:

- **Servicios de Excelencia.**
 - Atención al Turista.
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
- **Producto Turístico Integral.**
 - Eventos para la exposición y difusión de la cultura y tradiciones de Tabasco.
 - Expo Tabasco 2013.
- **Promoción Turística.**
 - Material promocional para difundir los atractivos turísticos del estado.
 - Aportación al convenio tripartita de la campaña nacional de promoción y publicidad turística de Tabasco.
 - Convenio de desarrollo material promocional tripartita.
 - Exposiciones para ferias nacionales e internacionales.
- **Congresos y Convenciones.**
 - Aportación al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado.
- **Infraestructura.**
 - Proyecto de Imagen Urbana para el Centro Histórico en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco.
 - Nuevo Acceso y Centro de Atención a Visitantes de la Zona Arqueológica de Comalcalco
 - Parque Temático Balneario Villa Luz, Tacotalpa.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

SECRETARÍA DE TURISMO

Estatal

Despacho del Secretario de Turismo

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,843,514.95

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,843,514.95

Total Gasto corriente:

\$ 1,843,514.95

Total Despacho del Secretario de Turismo:

\$ 1,843,514.95

Dirección de Eventos Especiales:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 802,835.10
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 802,835.10
Total Gasto corriente:	\$ 802,835.10
Gasto de capital	
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios	
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	\$ 18,895,000.00
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y	\$ 18,895,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 18,895,000.00
Total Dirección de Eventos Especiales:	\$ 19,697,835.10
Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 441,013.24
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 441,013.24
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios	
Servicios Personales	\$ 825,131.14
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y	\$ 825,131.14
Total Gasto corriente:	\$ 1,266,144.38
Gasto de capital	
Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento	
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	\$ 1,500,000.00
Total Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo	\$ 1,500,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,500,000.00
Total Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística.:	\$ 2,766,144.38
Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,959,398.32
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,959,398.32
Total Gasto corriente:	\$ 2,959,398.32
Gasto de capital	
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios	
Atención Y Trato A Los Turistas	\$ 100,000.00
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y	\$ 100,000.00
Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento	
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	\$ 4,692,723.11
Total Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo	\$ 4,692,723.11
Total Gasto de capital:	\$ 4,792,723.11
Total Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:	\$ 7,752,121.43
Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,086,260.12
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,086,260.12
Total Gasto corriente:	\$ 1,086,260.12
Gasto de capital	
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios	
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	\$ 301,600.00
Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad	\$ 2,100,000.00
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y	\$ 2,401,600.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,401,600.00
Total Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística:	\$ 3,487,860.12
Dirección Administración:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 11,013,371.32
Materiales Y Suministros	\$ 588,643.40
Servicios Generales	\$ 4,597,208.67
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 16,199,223.39
Total Gasto corriente:	\$ 16,199,223.39
Total Dirección Administración:	\$ 16,199,223.39
Dirección de Planeación:	
Gasto corriente	

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 1,065,138.93
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 1,065,138.93
Total Gasto corriente:		\$ 1,065,138.93
Total Dirección de Planeación:		\$ 1,065,138.93
Unidad de Comunicación Social:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 243,240.82
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 243,240.82
Total Gasto corriente:		\$ 243,240.82
Total Unidad de Comunicación Social:		\$ 243,240.82
Dirección de Asuntos Jurídicos:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 848,574.81
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 848,574.81
Total Gasto corriente:		\$ 848,574.81
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:		\$ 848,574.81
Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 678,086.17
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 678,086.17
Total Gasto corriente:		\$ 678,086.17
Gasto de capital		
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios		
Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad		\$ 16,000,000.00
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y		\$ 16,000,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 16,000,000.00
Total Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística:		\$ 16,678,086.17
TOTAL Estatal:		\$ 70,581,740.10
Federal		
Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:		
Gasto de capital		
Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento		
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viabiles Y Sustentables		\$ 6,371,790.00
Total Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo		\$ 6,371,790.00
Total Gasto de capital:		\$ 6,371,790.00
Total Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:		\$ 6,371,790.00
TOTAL Federal:		\$ 6,371,790.00
Ramo Federal 21		
Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:		
Gasto de capital		
Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento		
Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viabiles Y Sustentables		\$ 31,750,941.00
Total Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo		\$ 31,750,941.00
Total Gasto de capital:		\$ 31,750,941.00
Total Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos:		\$ 31,750,941.00
Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística:		
Gasto de capital		
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios		
Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad		\$ 1,500,000.00
Total Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y		\$ 1,500,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 1,500,000.00
Total Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística:		\$ 1,500,000.00
TOTAL Ramo Federal 21:		\$ 33,250,941.00
TOTAL SECRETARÍA DE TURISMO:		\$ 110,204,471.10

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Despacho del Secretario de Turismo	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Eventos Especiales	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Eventos Especiales	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	F036
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística.	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística.	K064 - Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	K064
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística.	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Atencion Y Trato A Los Turistas	F036
Estatal	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	K064 - Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	K064
Estatal	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Atencion Y Trato A Los Turistas	F036
Estatal	Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	F036
Estatal	Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	F036
Estatal	Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad	F036
Estatal	Dirección Administración	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Planeación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Unidad de Comunicación Social	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y Capacitación Turística	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.	Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad	F036
Federal	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	K064 - Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	K064
Ramo Federal 21	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	K064 - Infraestructura para el Turismo: Considera la construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.	Incremento De La Oferta Turística Orientada A Proyectos Viables Y Sustentables	K064
Ramo Federal 21	Dirección Enlace a Fideicomiso Turístico, Sector Empresarial y	F036 - Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo	Turismo Con Sello Propio De Calidad Hospitalidad Y Seguridad	F036

Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MIME
Ramo Federal 21 Capacitación Turística	orientación y capacitación.	Turismo Con Sello Propio De Calidad	Hospitalidad Y Seguridad



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTABILIDAD

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Turismo

Clave Programática : 21111STST371114F036

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir al aprovechamiento de los recursos turísticos del estado con la participación de los sectores públicos, privado y social; mediante el apoyo al desarrollo de actividades turísticas</p>	<p>Nombre Porcentaje de Ocupación Hotelera</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de habitaciones ocupadas por turistas nacionales y extranjeros dividida entre el número total de habitaciones disponibles en un periodo determinado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo $POH = \frac{(HN + HE)}{HD} \times 100$ POH=Porcentaje de Ocupación Hotelera HN=Habitaciones ocupadas con turistas nacionales HE=Habitaciones ocupadas con turistas extranjeros. HD=Habitaciones disponibles en el periodo de tiempo de estudio.</p>	<p>Nombre Sistema de Información DATATUR</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Habitaciones ocupadas</p> <p>Unidad de Análisis Habitaciones ocupadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Cierre mensual, generalmente segunda semana del mes siguiente</p>	<p>Existe un saludable sistema económico mundial.</p> <p>Las condiciones económicas y sociales se mantienen estables.</p>
	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Estadía Promedio</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Determinar el cociente resultante al dividir el número de turistas noche entre el número de turistas totales que recibe un destino.</p> <p>Algoritmo $EP = \frac{TN}{LLT}$ EP= Estadía Promedio TN=Turistas/Noche LLT=Ulegada de Turistas</p>	<p>Nombre Sistema de Información DATATUR</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Noches de estadía</p> <p>Unidad de Análisis Noches de estadía</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Cierre de mes, normalmente durante la segunda semana del mes siguiente</p>	<p>Las condiciones climatológicas, hidrometeorológicas y políticas del estado se mantienen estables.</p> <p>Se lleva a cabo la promoción y el reconocimiento boca a boca por parte del turista</p>
<p>La actividades de desarrollo y fomento turístico son apoyadas</p>	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa de variación de afluencia turística en el estado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir la afluencia turística del año actual entre la afluencia turística del año anterior menos uno, por cien.</p> <p>Algoritmo $VAT = \frac{(ATAC - ATAN)}{ATAN} \times 100$ VAT=Variación de afluencia turística en el Estado ATAC= Afluencia Turística del Año Actual ATAN= Afluencia Turística del Año Anterior.</p>	<p>Nombre Anuario Estadístico de Tabasco</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p>	<p>Los turistas atienden las acciones realizadas y son motivados a generar su desplazamiento al destino Tabasco.</p>
<p>Programas y acciones de apoyo al turismo implementados</p>	<p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa de variación de afluencia turística en el estado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir la afluencia turística del año actual entre la afluencia turística del año anterior menos uno, por cien.</p> <p>Algoritmo $VAT = \frac{(ATAC - ATAN)}{ATAN} \times 100$ VAT=Variación de afluencia turística en el Estado ATAC= Afluencia Turística del Año Actual ATAN= Afluencia Turística del Año Anterior.</p>	<p>Nombre Anuario Estadístico de Tabasco</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p>	<p>Los turistas atienden las acciones realizadas y son motivados a generar su desplazamiento al destino Tabasco.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente			Unidad de Análisis Unidad de Análisis Llegada de Turistas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Marzo del año posterior al estudiado.	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Actividad	Atención al turista			Se mantienen la tendencia de inversión en turismo del gobierno federal
	Exposiciones para Ferias Nacionales e Internacionales			
	Expo Tabasco 2013			
	Eventos para la exposición y difusión de la cultura y tradiciones de Tabasco			
	Convenio de desarrollo de material promocional tripartita			
	Aportación al convenio tripartita de la campaña nacional de promoción y publicidad turística de Tabasco			
	Material promocional par difundir los atractivos turísticos del Estado			
	Aportaciones al fideicomiso para la promoción turística del Estado			
Aportación federal al programa integral de capacitación y competitividad turística				
Aportación estatal al programa integral de capacitación y competitividad turística				

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwLS[Gvl2UgBp@:m0*obH&=L;G;D^H_=geb<=FU?u)CH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_!r1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA{d'3j4Z}bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Turismo

Clave Programática : 211118T8T71113K064

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al aprovechamiento de los recursos turísticos del estado con la participación de los sectores públicos, privado y social; mediante el apoyo al desarrollo de actividades turísticas	Nombre Porcentaje de Ocupación Hotelera Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Impacto Método de Cálculo Sumatoria de habitaciones ocupadas por turistas nacionales y extranjeros dividida entre el número total de habitaciones disponibles en un periodo determinado multiplicado por cien. Algoritmo $POH = [(HN+HE)/HD] * 100$ POH=Porcentaje de Ocupación Hotelera HN=Habitaciones ocupadas con turistas nacionales HE=Habitaciones ocupadas con turistas extranjeros. HD=Habitaciones disponibles en el periodo de tiempo de estudio.	Nombre Sistema de Información DATATUR Area Responsable Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Habitaciones Ocupadas Unidad de Análisis	Existe un saludable sistema económico mundial. Las condiciones económicas y sociales se mantienen estables.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productos turísticos del destino se fortalecen, promocionan y son aprovechados de manera sustentable.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Estadia Promedio</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Determinar el cociente resultante al dividir el número de turistas noche entre el número de turistas totales que recibe un destino.</p> <p>Algoritmo</p> <p>EP= (TN / LLT)</p> <p>EP= Estadia Promedio TN=Turistas/Noche LLT=Uegada de Turistas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Cierre mensual, generalmente segunda semana del mes siguiente</p> <p>Nombre Sistema de Información DATATUR</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Noches de estadia</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Cierre mensual, normalmente disponible la segunda semana del mes siguiente</p>	Las condiciones climatológicas, hidrometeorológicas y políticas del estado se mantienen estables. Se lleva a cabo la promoción y el reconocimiento boca a boca por parte del turista.
Componente	Programa de modernización y construcción de infraestructura entregado	<p>Nombre Porcentaje de infraestructura atendida</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Número de obras rehabilitadas, costruidas y modernizadas respecto de la meta planeada.</p> <p>Algoritmo</p> <p>IA= (OR/OP)*100</p> <p>IA= Infraestructura atendida</p> <p>OR= Obras realizadas</p> <p>OP= Obras planeadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Cédula básica del proyecto y reporte de avance físico</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Obras realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al terminar el ejercicio presupuestal</p>	Existen obras que necesitan ser rehabilitadas, reconstruidas o remodeladas.
	Aportacion estatal al rescate integral del Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco (Tercera Etapa)			El gobierno federal mantiene sus programas de apoyo al turismo
	Aportación federal al proyecto de imagen urbana para el Centro			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Histórico en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco (Tercera Etapa)			
	Aportación estatal al Nuevo Acceso y Centro de Atención de Visitantes de la Zona Arqueológica de Comalcalco (cuarta etapa)			
	Aportación federal al Nuevo Acceso y Centro de Atención a Visitantes en la Zona Arqueológica de Comalcalco (cuarta etapa)			
	Aportación estatal al Parque Temático Balneario Villa Luz, Tacotalpa (primera etapa) Aportación federal al Parque Temático Balneario Villa Luz, Tacotalpa (primera etapa)			

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;jDi@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwLs{Gv! 2UgBp@;m0*obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas (SAOP)

La SAOP atiende las políticas y programas relacionados con: desarrollo urbano, asentamientos humanos, obras públicas, vivienda, agua potable y alcantarillado, infraestructura física educativa y carretera.

Con el fin de satisfacer las necesidades básicas en materia de infraestructura y contribuir a elevar la calidad de vida de los tabasqueños, de 2007 a la fecha se han ejercido poco más de 33 mil millones de pesos, lo que representa la ejecución de 7 mil 373 acciones de construcción, modernización, reconstrucción y rehabilitación financiadas con recursos presupuestales, propios y bajo el esquema de acuerdos, convenios y fideicomisos de aportaciones estatales y federales.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

Estatal

Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 14,909,067.03

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 14,909,067.03

Total Gasto de capital:

\$ 14,909,067.03

Total Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas:

\$ 14,909,067.03

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,539,534.42

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,539,534.42

Total Gasto corriente:

\$ 1,539,534.42

Total Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

\$ 1,539,534.42

Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Gasto corriente

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Servicios Personales

\$ 4,158,533.11

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 4,158,533.11

Total Gasto corriente:

\$ 4,158,533.11

Total Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:	\$ 4,158,533.11
Dirección General de Obras Públicas:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 34,423,823.81
Materiales Y Suministros	\$ 789,039.45
Servicios Generales	\$ 974,845.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$ 422,981.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 36,610,689.06
Total Gasto corriente:	\$ 36,610,689.06
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	\$ 3,412,483.39
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,412,483.39
Total Gasto de capital:	\$ 3,412,483.39
Total Dirección General de Obras Públicas:	\$ 40,023,172.45
Dirección de Planeación:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 2,441,511.81
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 2,441,511.81
Total Gasto corriente:	\$ 2,441,511.81
Total Dirección de Planeación:	\$ 2,441,511.81
Dirección de Administración de Recursos:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 19,482,965.89
Materiales Y Suministros	\$ 2,213,298.95
Servicios Generales	\$ 6,454,990.22
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 28,151,253.06
Total Gasto corriente:	\$ 28,151,253.06
Total Dirección de Administración de Recursos:	\$ 28,151,253.06
Dirección de Asuntos Jurídicos:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 1,261,973.06
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 1,261,973.06
Total Gasto corriente:	\$ 1,261,973.06
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:	\$ 1,261,973.06
Unidad de Seguimiento de Concursos y Contratos:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,288,381.86
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,288,381.86
Total Gasto corriente:	\$ 1,288,381.86
Total Unidad de Seguimiento de Concursos y Contratos:	\$ 1,288,381.86
Subsecretaría de Obras Públicas:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 397,991.47
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 397,991.47
Total Gasto corriente:	\$ 397,991.47
Total Subsecretaría de Obras Públicas:	\$ 397,991.47
Dirección General de Proyectos:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 7,017,020.08
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 7,017,020.08
Total Gasto corriente:	\$ 7,017,020.08
Total Dirección General de Proyectos:	\$ 7,017,020.08
Coordinación de Desarrollo Social de la Obra Pública:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,470,671.42
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,470,671.42

Total Gasto corriente:	\$ 1,470,671.42
Total Coordinación de Desarrollo Social de la Obra Pública:	\$ 1,470,671.42
TOTAL Estatal:	\$ 102,859,109.77
Ramo Federal 23	
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	\$ 45,300,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 45,300,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 45,300,000.00
Total Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:	\$ 45,300,000.00
TOTAL Ramo Federal 23:	\$ 45,300,000.00
Ramo Federal 33	
Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	\$ 17,789,533.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 17,789,533.00
Total Gasto de capital:	\$ 17,789,533.00
Total Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas:	\$ 17,789,533.00
TOTAL Ramo Federal 33:	\$ 17,789,533.00
TOTAL SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS:	\$ 165,748,642.77

Edente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMS
Estatal	Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección General de Obras Públicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Obras Públicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	M069
Estatal	Dirección de Planeación	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección de Administración de Recursos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Unidad de Seguimiento de Concursos y Contratos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Subsecretaría de Obras Públicas	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección General de Proyectos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación de Desarrollo Social de la Obra Pública	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Ramo Federal 23	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	M069
Ramo Federal 33	Secretaría de Asentamiento y Obras Públicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Obras Publicas Eficientes, Seguras Y Suficientes	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas

Clave Programática : 21111OPOP227045M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar el goce de los derechos sociales y facilitar el acceso a opciones reales de superación, mediante la protección del patrimonio de los tabasqueños en condición de riesgo.	<p>Nombre Eficacia en la protección del patrimonio de la población vulnerable.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Proporción de la población que mejora la seguridad de su patrimonio</p> <p>Algoritmo $PVmsp = Pbpax100$ PVE $PVmsp = \text{Población vulnerable que mejora la seguridad de su patrimonio}$ $Pbpa = \text{Población beneficiada por el programa de arenilla}$ $PVE = \text{Población vulnerable en su patrimonio}$</p>	<p>Nombre Base de datos de atención ciudadana y comité de obras sociales</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Viviendas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	Las zonas marginadas y grupos vulnerables aprenden como salvaguardar su patrimonio y bienestar social
	La población en condición de riesgos disminuyen la vulnerabilidad de su patrimonio	<p>Nombre Eficacia en la disminución de viviendas en condición de riesgo.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Numero de viviendas protegidas respecto del total de viviendas en riesgo</p> <p>Algoritmo $DVR = (Vba)1x100$ VR $DVR = \text{Disminución de la vivienda en riegos}$ $Vba = \text{Viviendas beneficiadas con arenilla}$ $VR = \text{Viviendas en riegos}$</p>	<p>Nombre Base de datos de atención ciudadana y comité de obras sociales</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Viviendas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	Pese a la presencia de eventos hidrometeorológicos las localidades no se encuentran en riegos de inundación
Propósito				
Componente	Funcionamiento de draga para apoyo con material de relleno a la población vulnerable entregados	<p>Nombre Cobertura de Apoyos sociales con la arenilla</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Solicitudes atendidas respecto de las recibidas</p> <p>Algoritmo $CAPA = SA \times 100$ TSR $CAPA = \text{Cobertura de Apoyos sociales con la arenilla}$ $SA = \text{Solicitudes atendidas positivamente}$ $TSR = \text{Total solicitudes recibidas}$</p>	<p>Nombre Base de datos de atención ciudadana y comité de obras sociales</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación trimestral los primeros 5 días del siguiente trimestre</p>	Los beneficiarios hacen uso adecuado de la arenilla.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Actividad	Gastos de operación de la draga marina	Línea Base			
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Trimestral		
		Nombre	Eficiencia en la ejecución del proyecto		Los habitantes de zonas marginadas entrega solicitudes para arenilla
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Procesos		
		Método de Cálculo	La comparación trimestral de lo realizado contra las acciones programadas.		
		Algoritmo	EBDAC= Atr x100 Alp EBDAC=Eficiencia en base de datos de atención ciudadana y comité de obras sociales Alp= Avance físico realizado Alp= Avance físico programado	Nombre: Informe de autoevaluación Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: El proyecto. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Una vez aprobada la cuenta pública	
		Línea Base			
Año Línea Base	2012				
Periodicidad	Trimestral				

Cadena Digital: uE3fm5Vs4BK^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ _Nrj;&Dy@d\$4%KVfwL\$[Gvl2UgBp@m0*obH&=L;G;D^H_=gab<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<J94AI(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H P*kGQRGbn?3_LMs'U11Wcp|5



SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORIA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas

Clave Programática: 21111OPOP13901M071

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto		
Fin	Conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar la gestión pública y mejorar la atención ciudadana.	Nombre	Porcentaje de bienes informáticos y tecnológicos en condiciones operables		Existieron condiciones de estabilidad económica en el escenario internacional, nacional y local. El Gobierno Estatal continuó invirtiendo en la mejora de bienes tecnológicos e informáticos para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.	
		Tipo	Gestión			
		Dimensión				
		Ambito	Impacto			
		Método de Cálculo	(Total de bienes informáticos y tecnológicos en condiciones óptimas/total de bienes informáticos y tecnológicos inventariados)*100			
		Algoritmo	(TBITCO/TBITI)*100	Nombre: Relación de estatus de equipos de cómputo Área Responsable: Dirección de Planeación de la SAOP Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Equipos de cómputo, impresoras, toner, proyectores, equipos portátiles, software y licencias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:		
		Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Las áreas administrativas y técnicas de la SAOP consolidan funciones de	Nombre: Porcentaje de actualización de equipos de cómputo Tipo: Gestión Dimensión:			

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	planeación, programación, diseño, ejecución y supervisión de la obra pública con equipo tecnológico e informático actualizado.	Ambito	Resultados	Nombre	Relación de estatus de equipos de cómputo	Se llevó a cabo un programa integral de mantenimiento y actualización de equipos de cómputo.
	Método de Cálculo	(Equipos de cómputo actualizados/ equipos de cómputo programados para actualización)*100	Area Responsable	Dirección de Planeación de la SAOP	Los proveedores de bienes tecnológicos e informáticos brindaron la mejor oferta en equipo que se regulara conforme a especificaciones técnicas y cumplieron con los tiempos y condiciones de entrega así como soporte técnico necesario.	
Componente	Modernización administrativa	Algoritmo	(SIAEC/SPAEC)*100	Disponibilidad		Privada
		Unidad de Análisis		Unidad de Análisis	Equipos de cómputo, impresoras, toner, proyectores, equipos portátiles, software y licencias	
Componente		Línea Base		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Año Línea Base	2013	Periodicidad	Anual	
Componente		Periodicidad	Anual	Fecha de Publicación		
		Nombre	Porcentaje de necesidades de equipo de cómputo atendida	Nombre	Relación de estatus de equipos de cómputo	
Componente		Tipo	Gestión	Area Responsable	Dirección de Planeación de la SAOP	
		Dimensión	Gestión	Disponibilidad	Privada	
Actividad		Ambito	Productos	Unidad de Análisis	Equipos de cómputo, impresoras, toner, proyectores, equipos portátiles, software y licencias	
		Método de Cálculo	(Total de equipos de cómputo nuevos/total de equipos de cómputo que requieren sustituirse)*100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
Actividad		Algoritmo	(TECN/TECAS)*100	Periodicidad	Anual	
		Línea Base		Fecha de Publicación		
Actividad		Año Línea Base	2013	Nombre	Registro de solicitudes de servicio informático	Se contó con los recursos solicitados para la adquisición de bienes tecnológicos e informáticos
		Periodicidad	Anual	Area Responsable	Dirección de Planeación de la SAOP	
Actividad		Nombre	Porcentaje de eficacia de atención de solicitudes de servicio informático	Disponibilidad	Privada	
		Tipo	Gestión	Unidad de Análisis	Solicitudes de servicio	
Actividad		Dimensión	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Método de Cálculo	(TSSIRTF/TSSIR)*100	Periodicidad	Anual	
Actividad		Algoritmo	(Total de solicitudes de servicio informático realizados en tiempo y forma/total de solicitudes de servicio informático realizados)*100	Nombre	Registro de solicitudes de servicio informático	
		Línea Base		Area Responsable	Dirección de Planeación de la SAOP	
Actividad		Año Línea Base	2013	Disponibilidad	Privada	
		Periodicidad	Anual	Unidad de Análisis	Solicitudes de servicio	
Actividad		Nombre	Porcentaje de eficacia del recurso autorizado	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Tipo	Gestión	Periodicidad	Anual	
Actividad		Dimensión		Fecha de Publicación		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Ambito: Procesos Método de Cálculo: (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado para la implementación, actualización y adquisición de bienes tecnológicos e informáticos)*100 Algoritmo: (PE/PA)*100 Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Solicitud de recursos, oficio de autorización y anexos programáticos Área Responsable: SAF y SAOP Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B...Nr;i&Dy@d\$4%KVfWl\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH19q%%-J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA(d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H P*kQQRGbn?3L_Ms'U11WCP!5



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas

Clave Programática: 21111OPOP111045K048

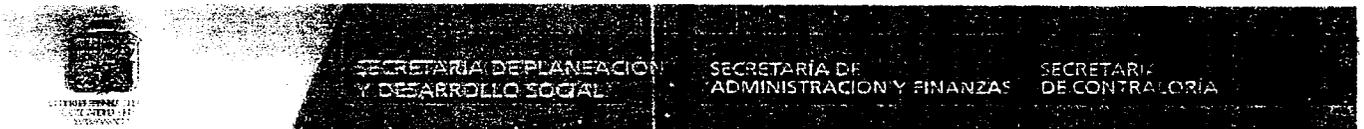
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Establecer las políticas que propicien el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con una perspectiva de desarrollo sustentable.	Nombre: Porcentaje de cumplimiento de obras contempladas en el PLED Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: (Número de obras y acciones terminadas contempladas en el PLED/ Número de obras y acciones contempladas en el PLED)*100 Algoritmo: (NOACTPLED/NOACPLE)*100 Donde NOACTPLED= TNúmero de obras y acciones terminadas contempladas en el PLED NOACPLE= Número de obras y acciones contempladas en el PLED Línea Base: 2013 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual	Nombre: Registro de obras concluidas en el Sistema Integral de Programación y Evaluación de la SAOP y Plan Estatal de Desarrollo (PLED) Área Responsable: Dirección de Planeación de la SAOP Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Obras autorizadas que se capturan en el SIPRE y ejecuta SAOP y Obras contempladas en el PLED Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Sexenal Fecha de Publicación: Primer bimestre después de término del sexenio	Tabasco es un territorio con orden y equilibrio entre asentamientos humanos y actividades económicas, que garantiza la sustentabilidad ambiental y una mejor calidad de vida.
	Construir la infraestructura física y equipamiento urbano de centros de población del estado, de forma coordinada con las áreas de la administración pública estatal.	Nombre: Porcentaje de cumplimiento de obras programadas que se concluyen Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: (Número de obras y acciones terminadas/ Número de obras y acciones programadas)*100 Algoritmo: (NOAT/NOAP)*100	Nombre: Registro de obras concluidas en el Sistema Integral de Programación y Evaluación de la SAOP	Se implementan programas de infraestructura y equipamiento urbano con una visión estratégica de corto, mediano y largo plazo en el establecimiento de las necesidades de la población.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Fondo de Inversión Pública	<p>Donde NOAT= Número de obras y acciones terminadas</p> <p>NOAP= Número de obras y acciones programadas</p> <p>Línea Base 2013</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de proyectos consolidados registrados en la cartera de proyectos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Número de proyectos registrados en la cartera que obtuvieron autorización de recursos/Número de proyectos registrados en la cartera) *100</p> <p>Algoritmo (NPA/NPRC)*100</p> <p>Donde NPA= Número de Proyectos Autorizados</p> <p>NPRC= Número de Proyectos Registrados en Cartera</p> <p>Línea Base 2013</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable Dirección de Planeación de la SAOP</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Obras autorizadas que se capturan en el SIPRE y ejecuta SAOP</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Primer bimestre de cada año</p> <p>Nombre Cartera de Proyectos de Infraestructura de la SAOP</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación de la SAOP</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En el primer bimestre del año</p>	Se identifican obras y acciones de construcción, reconstrucción, conservación y mantenimiento de la infraestructura que satisfagan las demandas de la población.
Actividad	<p>Rehabilitación Estructural de la Plaza de Toros de la Ciudad de Villahermosa</p> <p>Restauración y Adecuación de la Antigua Aduana Marítima de la Ciudad y Puerto de Frontera (Segunda Etapa)</p>	<p>Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100</p> <p>Algoritmo (PE/PA)*100</p> <p>Donde PE= Presupuesto Ejercido</p> <p>PA= Presupuesto Autorizado</p> <p>Línea Base 2013</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Solicitud de recursos, oficio de autorización y anexos programáticos</p> <p>Area Responsable SAF y SAOP</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso</p> <p>Nombre Solicitud de recursos, oficio de autorización y</p>	Se cuenta con los recursos solicitados

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		(PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	anexos programáticos SAF Y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		Línea Base 2013		
	Construcción del Centro de Procuración de Justicia del Municipio de Centla, Tabasco (Segunda Etapa)	Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100 Algoritmo (PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Nombre Solicitud de recursos, oficina de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		(PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Nombre Solicitud de recursos, oficina de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		Línea Base 2013		
	Construcción del Centro de Procuración de Justicia del Municipio de Nacajuca, Tabasco (Segunda Etapa)	Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100 Algoritmo (PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Nombre Solicitud de recursos, oficina de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		(PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Nombre Solicitud de recursos, oficina de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		Línea Base 2013		
	Acciones en materia de infraestructura carretera	Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100 Algoritmo (PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Nombre Solicitud de recursos, oficina de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Acciones en materia de alcantarillado y saneamiento de aguas	Línea Base	Periodicidad Anual	
		Año Línea Base 2013	Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		Periodicidad Anual		
		Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado		
		Tipo Gestión		
		Dimensión Eficacia		
		Ambito Procesos		
		Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100		
		Algoritmo (PE/PA)*100	Nombre Solicitud de recursos, oficio de autorización y anexos programáticos	
		Donde PE= Presupuesto Ejercido	Area Responsable SAF Y SAOP	
	PA= Presupuesto Autorizado	Disponibilidad Pública		
		Unidad de Análisis Pasos		
		Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal		
		Periodicidad Anual		
		Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso		
		Línea Base		
		Año Línea Base 2013		
		Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWLS(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;G!,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%%<J94At(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJW3^DGxEJB)BA(d'3j4Zjbx%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P^kGQRGbn?3_LMsU1tWCpl5



Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas

Clave Programática: 211110POP111045E013

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Promover el desarrollo humano integral de las familias y comunidades del estado, mediante la prestación de servicios de asistencia social a favor de los grupos más vulnerables.	<p>Nombre Porcentaje de espacios construidos para la accesibilidad de personas con discapacidad en infraestructura de uso público</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo (Total de metros cuadrados construidos en infraestructura de uso público para accesibilidad de personas con discapacidad / Total de metros cuadrados construidos de infraestructura de uso público) *100</p> <p>Algoritmo (TMCCPCD/TMCC)*100</p> <p>Donde TMCCPCD= Total de metros cuadrados construidos en infraestructura de uso público para accesibilidad de personas con discapacidad</p> <p>TMCC= Total de metros cuadrados construidos de infraestructura de uso público</p>	<p>Nombre Registro de metas (metros cuadrados a construir) en el Sistema Integral de Programación y Evaluación de la SAOP</p> <p>Area Responsable Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pasos</p> <p>Unidad de Análisis Metros cuadrados construidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Primer bimestre de cada año</p>	<p>En Tabasco, se garantizan y promueven las mejores condiciones para el desarrollo integral de los discapacitados y su inclusión en la sociedad en apego a la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco.</p>
		Línea Base		
		Año Línea Base 2013		
		Periodicidad Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Construir la infraestructura física y equipamiento urbano que requieren las personas con discapacidad.</p>	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las disposiciones de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco en materia de Infraestructura</p> <p>Gestión</p> <p>Eficacia</p> <p>Resultados</p> <p>(Número de obras que cumplen con las disposiciones de la ley/ Número de obras ejecutadas)*100</p> <p>(NOCD/NOE)*100</p> <p>Donde NOCD= Número de obras que cumplen con las disposiciones de la ley</p> <p>NOE= Número de obras ejecutadas</p>	<p>Registro de cumplimiento de disposiciones de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco en el Sistema Integral de Programación y Evaluación de la SAOP</p> <p>Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP</p> <p>Privada</p> <p>Obras autorizadas que se capturan en el SIPRE y ejecuta SAOP</p> <p>Estatal</p> <p>Anual</p> <p>Primer bimestre de cada año</p>	<p>La infraestructura y equipamiento urbano de uso público que se genera en Tabasco cumple con las disposiciones que establece la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco</p>
Componente	<p>Programa Estatal para el Desarrollo e Inclusión de las personas con discapacidad.</p> <p>Accesibilidad a edificios de uso público: Inventario Estatal</p>	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p>	<p>Porcentaje de edificios que cuentan con acceso para personas con discapacidad</p> <p>Gestión</p> <p>Eficacia</p> <p>Productos</p> <p>Total de Edificios que cuentan con acceso para personas con discapacidad/Total de Edificios Públicos de jurisdicción Estatal)*100</p> <p>(TECAPD/TEE)*100</p> <p>Donde TECAPD= Total de Edificios que cuentan con acceso para personas con discapacidad</p> <p>TEE= Total de Edificios Públicos de jurisdicción Estatal</p>	<p>Inventario Estatal de Infraestructura de Uso Público de Tabasco</p> <p>Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la SAOP</p> <p>Pública</p> <p>Edificios e Infraestructura de uso público</p> <p>Estatal</p> <p>Sexenal</p> <p>Una vez concluido el Inventario</p>	<p>Se cuenta con un inventario de la infraestructura y equipamiento urbano existente de uso público en Tabasco lo que permite planear y construir obra pública que facilite la accesibilidad a personas con discapacidad.</p> <p>Se cuenta con los recursos solicitados para emprender un Programa Estatal de Desarrollo e Inclusión de las personas con discapacidad.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Construcción de rampas de acceso tipo para edificios públicos existentes (Primera Etapa)	Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Porcentaje de eficacia del recurso autorizado Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado) *100 Algoritmo (PE/PA)*100 Donde PE= Presupuesto Ejercido PA= Presupuesto Autorizado	Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	
		Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Solicitud de recursos, oficio de autorización y anexos programáticos Area Responsable SAF y SAOP Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación En cuanto se comprometa el recurso	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;jDy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@!4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94A!(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4ZjbX%QY3'LJg@} Ci@U/H'P*kgQRGbn?3[Ms'U11WCp!5



Matriz de Marco Lógico Presentada
 Dependencia: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas
 Clave Programática: 211110POP221001M069

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuye a lograr una gestión pública ágil y eficiente que fortalezca las finanzas públicas.	Nombre Población beneficiada con una gestión pública eficiente relacionado con las obras públicas Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Total de población beneficiada con obras públicas entre el total de población del estado Algoritmo (TPBOP/TPE)*100= x %	Nombre Catalogos de localidades del Gobierno del Estado de Tabasco Area Responsable Desarrollo Urbano Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Los primeros diez días de inicio de año	Que la población valore y respete las obras públicas existentes
Fin	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Administrar los recursos financieros, atendiendo los requerimientos en relación de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales....	Nombre: Numero de requerimientos atendidos en el año Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Método de Cálculo: Total de requerimientos atendidos entre el total de requerimientos recibidos Algoritmo: $(TRA/TRR) * 100 = X\%$ Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Anual	Nombre: Solicitudes de abastecimientos o requerimientos Area Responsable: Recursos Humanos y Servicios Generales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Solicitudes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Que haya liquidez para cumplir en tiempo y forma con los compromisos pactados a proveedores.
Componente	Definición y administración de la política para la infraestructura	Nombre: Población beneficiada con los programas de desarrollo urbano en el estado año 2013 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de población beneficiada entre el total de población del estado Algoritmo: $(TPB/TPE) * 100 = x\%$ Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Catalogos de localidades del Gobierno del Estado de Tabasco Area Responsable: Desarrollo Urbano Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En los primeros diez días de inicio de año	Que la población cuide las obras realizadas
Actividad	1.- Gasto de Operación de la SAOP.	Nombre: 1.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo: $TPE2012/TPAI2012$ Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Anual	Nombre: Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Area Responsable: Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Que los recursos sean suficientes

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Obras Públicas.	<p>Nombre 2.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Area Responsable Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	
	3.- Gastos de Operación de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	<p>Nombre 3.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	
	4.- Gastos de Operación para la Dirección General de Obras Públicas.	<p>Nombre 4.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	5.- Gastos de Operación de la Dirección de Planeación	Nombre 5.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo TPE2012/TPAI2012	Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad Pública Unidad de Análisis presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes	
	6.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración de recursos	Nombre 6.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo TPE2012/TPAI2012	Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad Pública Unidad de Análisis presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes	
	7.- Gastos de Operación de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Nombre 7.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo TPE2012/TPAI2012	Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad Pública Unidad de Análisis presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	8.- Gastos de Operación de la Unidad de Seguimiento de Consursos y Contratos.	<p>Nombre 8.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	
	9.- Gastos de Operación de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	<p>Nombre 9.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	
	10.- Gastos de Operación de la Dirección General de Proyectos.	<p>Nombre 10.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012</p> <p>Algoritmo TPE2012/TPAI2012</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF</p> <p>Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes</p>	
	11.- Gastos de Operación de la Dirección de Desarrollo	<p>Nombre 11.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013</p> <p>Tipo Gestión</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Social de la Obra Pública.	Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo: TPE2012/TPAI2012 Línea Base: Año Línea Base:	Nombre: Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Área Responsable: Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: a los cinco días hábiles al término de cada mes	
	12.- Asistencia Técnica para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos encomendados a la SAOP	Periodicidad: Anual Nombre: 12.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo: TPE2012/TPAI2012 Línea Base: Año Línea Base:	Nombre: Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Área Responsable: Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: a los cinco días hábiles al término de cada mes	
	13.- Asistencia Técnica para la supervisión de las obras encomendadas a la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP	Periodicidad: Anual Nombre: 13.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo: TPE2012/TPAI2012 Línea Base: Año Línea Base:	Nombre: Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Área Responsable: Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: a los cinco días hábiles al término de cada mes	
	14.- Gasto de administración de los Concursos de Obra Pública	Periodicidad: Anual Nombre: 14.1.- Erogación de los Recursos financieros asignados a la SAOP en el año 2013 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito:		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2012 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2012 Algoritmo TPE2012/TPAI2012	Nombre Reporte financiero por proyecto y partida de gasto corriente y capital generado por la SAF Area Responsable Dirección de Política Presupuestal de la SAF Disponibilidad Pública Unidad de Análisis presupuesto Unidad de Análisis presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación a los cinco días hábiles al término de cada mes	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&DI@U/H'P*kgQRGbn?3L_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVfwL\$[Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@;4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA[d'3j4ZjbX

Secretaría de Seguridad Pública (Dirección General de Prevención y Reinserción Social)

El Estado de Tabasco cuenta con un sistema penitenciario conformado por 6 Centros de reinserción social, 12 cárceles públicas municipales y 2 centros de internamiento para adolescentes, varones y mujeres. Actualmente, se tiene una población penitenciaria de 5 mil 860 internos, de los cuales 5 mil 244 corresponden al fuero común, 419 al fuero federal y 197 son menores de edad pertenecientes a los Centros de Internamiento para Adolescentes.

La propuesta de presupuesto 2013 para esta área incluye actividades enfocadas a la administración de centros de reclusión, readaptación por el trabajo, vigilancia y coordinación del consejo tutelar. Asimismo, los recursos necesarios para lograr una dignificación penitenciaria, fomentar las actividades deportivas, proporcionar un mejor servicio médico a la población interna, aumentar la dotación de medicamentos y por otro lado garantizar un adecuado cuerpo de seguridad intramuros.

Secretaría de Seguridad Pública (Dirección General de Protección Civil)

Para salvaguardar la integridad física y el patrimonio de los tabasqueños, en los últimos años se ha dado un fuerte impulso al fomento de la cultura de la protección civil y al monitoreo permanente de los agentes perturbadores y fenómenos naturales que amenazan a la población.

Con esta encomienda, es preciso fortalecer reconocer la necesidad de dotar a esta institución con mejores instalaciones, así como con los insumos, bienes y servicios que permita responder con mayor eficiencia y puntualidad a las necesidades futuras de la población en materia de protección civil.

Secretaría de Seguridad Pública (Dirección General de la Policía Estatal de Caminos).

Mediante las acciones que despliega la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, se procura regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en las calles y caminos del Estado; el impacto del mismo se reflejará en el bienestar de la población, al proteger la vida de los conductores como de los peatones, a la vez que facilita la convivencia armónica y eficiente de los ciudadanos en sus actividades cotidianas.

La puesta en operaciones del Registro Público Vehicular (REPUVE) es uno de los programas que se implementan en el presente ejercicio, a través de módulos móviles a ser instalados en puntos estratégicos de la Ciudad de Villahermosa.

La implementación del REPUVE se debe efectuar de manera gradual, para ir abarcando paulatinamente las diferentes regiones del estado, a efecto que el público usuario residente en las municipalidades no tenga que trasladarse a la capital.

El tráfico vehicular es un asunto prioritario para la ciudadanía que diariamente utiliza las vialidades del estado para realizar sus diversas actividades. Por ello, y para la continuidad y mejoramiento de los servicios que se brindan a la ciudadanía en el rubro de seguridad vial, la Secretaría de Seguridad Pública requiere de los recursos financieros suficientes que le permitan cumplir con cabalidad esta gran responsabilidad que se tiene ante la ciudadanía.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estatal

Secretaría

Gasto corriente

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Servicios Personales

\$ 5,967,776.35

Servicios Generales

\$ 1,500,000.00

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 7,467,776.35

Total Gasto corriente:

\$ 7,467,776.35

Gasto de capital

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Publica De Los Estados Y Del Distrito Federal

\$ 29,902,285.00

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 29,902,285.00

Total Gasto de capital:

\$ 29,902,285.00

Total Secretaría:

\$ 37,370,061.35

Subsecretaría de Seguridad Pública

Gasto corriente

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Servicios Personales

\$ 4,067,627.62

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 4,067,627.62

Total Gasto corriente:

\$ 4,067,627.62

Total Subsecretaría de Seguridad Pública:

\$ 4,067,627.62

CRESET

Gasto corriente

Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los

Servicios Personales

\$ 48,865,988.07

Materiales Y Suministros

\$ 39,927,448.38

Servicios Generales

\$ 7,133,940.00

Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

\$ 408,000.00

Total Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la

\$ 96,335,374.45

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Materiales Y Suministros

\$ 726,362.00

Servicios Generales

\$ 365,000.00

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 1,091,362.00

Total Gasto corriente:

\$ 97,426,736.45

Total CRESET:

\$ 97,426,736.45

Dirección de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Gasto corriente

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Servicios Personales

\$ 2,682,086.73

Servicios Generales

\$ 41,588,121.56

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 44,270,208.29

Total Gasto corriente:

\$ 44,270,208.29

Total Dirección de la Unidad de Asuntos Jurídicos:

\$ 44,270,208.29

Dirección de Policía Auxiliar

Gasto corriente

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Materiales Y Suministros

\$ 2,935,478.76

Servicios Generales	\$ 4,718,510.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 7,653,986.76
Total Gasto corriente:	\$ 7,653,986.76
Total Dirección de Policía Auxiliar:	\$ 7,653,986.76
Dirección de Policías Regionales:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 29,646,098.74
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 29,646,098.74
Total Gasto corriente:	\$ 29,646,098.74
Total Dirección de Policías Regionales:	\$ 29,646,098.74
Dirección del H. Cuerpo De Bomberos:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 14,156,572.01
Materiales Y Suministros	\$ 3,255,855.80
Servicios Generales	\$ 4,148,725.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 21,560,152.81
Total Gasto corriente:	\$ 21,560,152.81
Total Dirección del H. Cuerpo De Bomberos:	\$ 21,560,152.81
Dirección General de la Policía Estatal:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Materiales Y Suministros	\$ 783,918.00
Servicios Generales	\$ 636,190.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 1,420,108.00
Total Gasto corriente:	\$ 1,420,108.00
Total Dirección General de la Policía Estatal:	\$ 1,420,108.00
Dirección General de la Policía Estatal de Caminos:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 94,361,797.64
Materiales Y Suministros	\$ 21,956,103.20
Servicios Generales	\$ 5,561,430.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 121,879,330.84
Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.	
Servicios Personales	\$ 234,481,255.82
Materiales Y Suministros	\$ 25,910,013.82
Servicios Generales	\$ 7,055,433.58
Total Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción	\$ 267,446,703.22
Total Gasto corriente:	\$ 389,326,034.06
Gasto de capital	
Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.	
Control Y Vigilancia Del Sistema Tránsito Vehicular En Carreteras, Avenidas Y Calles.	\$ 209,977.50
Total Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción	\$ 209,977.50
Total Gasto de capital:	\$ 209,977.50
Total Dirección General de la Policía Estatal de Caminos:	\$ 389,538,011.56
Dirección General de Prevención y Readaptación Social:	
Gasto corriente	
Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los	
Servicios Personales	\$ 7,432,549.88
Materiales Y Suministros	\$ 299,404.47
Servicios Generales	\$ 538,852.00
Total Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la	\$ 8,270,806.35
Total Gasto corriente:	\$ 8,270,806.35
Gasto de capital	
Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los	
Administración De Justicia Para Menores	\$ 3,044,243.34
Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecución De Las Resoluciones Jurídicas Y Contribuya A La Readaptación Social	\$ 150,813,299.52
Prevención Del Delito Con Perspectiva Estatal	\$ 12,180,866.81
Total Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la	\$ 166,038,409.67
Total Gasto de capital:	\$ 166,038,409.67
Total Dirección General de Prevención y Readaptación Social:	\$ 174,309,216.02
Dirección General de Protección Civil:	
Gasto corriente	

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 2,247,622.12
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 2,247,622.12
Total Gasto corriente:	\$ 2,247,622.12
Total Dirección General de Protección Civil:	\$ 2,247,622.12
Centro de Evaluación y Vigilancia de Medidas Cautelares de Macuspana, Tabasco	
Gasto corriente	
Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los	
Servicios Personales	\$ 495,765.76
Materiales Y Suministros	\$ 173,212.00
Servicios Generales	\$ 2,484,700.00
Total Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la	\$ 3,133,677.76
Total Gasto corriente:	\$ 3,133,677.76
Total Centro de Evaluación y Vigilancia de Medidas Cautelares de Macuspana, Tabasco:	\$ 3,133,677.76
Colegio de Policía:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 11,528,558.82
Materiales Y Suministros	\$ 1,282,273.50
Servicios Generales	\$ 994,000.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 13,802,830.32
Total Gasto corriente:	\$ 13,802,830.32
Total Colegio de Policía:	\$ 13,802,830.32
Consejo Tutelar para Menores Infractores:	
Gasto corriente	
Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los	
Servicios Personales	\$ 2,191,757.45
Servicios Generales	\$ 80,000.00
Total Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la	\$ 2,271,757.45
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 9,097,763.04
Materiales Y Suministros	\$ 3,227,080.64
Servicios Generales	\$ 626,640.56
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 12,951,484.24
Total Gasto corriente:	\$ 15,223,241.69
Total Consejo Tutelar para Menores Infractores:	\$ 15,223,241.69
Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 202,963,852.13
Materiales Y Suministros	\$ 159,380,075.93
Servicios Generales	\$ 65,163,832.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 63,550,000.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 481,057,760.49
Total Gasto corriente:	\$ 481,057,760.49
Total Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental:	\$ 481,057,760.49
Coordinación General C4:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 11,025,183.75
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 11,025,183.75
Total Gasto corriente:	\$ 11,025,183.75
Total Coordinación General C4:	\$ 11,025,183.75
Fideicomiso y Patronato para la Reincorporación en el Estado:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 578,535.17
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 578,535.17
Total Gasto corriente:	\$ 578,535.17
Total Fideicomiso y Patronato para la Reincorporación en el Estado:	\$ 578,535.17
SUMSEMUN Unidad Modelo:	
Gasto corriente	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Servicios Personales	\$ 83,241,918.17

Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$ 14,167,300.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 97,409,216.17
Total Gasto corriente:	\$ 97,409,216.17
Total SUMSEMUN Unidad Modelo:	\$ 97,409,216.17
TOTAL Estatal:	\$ 1,431,738,275.07
Ramo Federal 33	
Secretaría	
Gasto de capital	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública De Los Estados Y Del Distrito Federal	\$ 173,513,607.00
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 173,513,607.00
Total Gasto de capital:	\$ 173,513,607.00
Total Secretaría:	\$ 173,513,607.00
TOTAL Ramo Federal 33:	\$ 173,513,607.00
Ramo Federal 4	
Secretaría	
Gasto de capital	
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la	
Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	\$ 299,835,093.18
Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada	\$ 299,835,093.18
Total Gasto de capital:	\$ 299,835,093.18
Total Secretaría:	\$ 299,835,093.18
TOTAL Ramo Federal 4:	\$ 299,835,093.18
TOTAL SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA:	\$ 1,905,088,975.25

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública**

fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Secretaría	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Publica De Los Estados Y Del Distrito Federal	P084
Estatal	Secretaría	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Subsecretaría de Seguridad Pública	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	CRESET	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Jurídicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	P084
Estatal	CRESET	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Jurídicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	E019
Estatal	CRESET	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	CRESET	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	E019
Estatal	Dirección de la Unidad de Asuntos Jurídicos	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Coordinacion Del Sistema Estatal De Seguridad Publica	P084
Estatal	Dirección de la Unidad de Asuntos Jurídicos	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Dirección de Policía Auxiliar	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Dirección de Policías Regionales	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084

Agente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MM
Estatal	Dirección del H. Cuerpo De Bomberos	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Dirección del H. Cuerpo De Bomberos	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Sistema Estatal De Proteccion Civil	P084
Estatal	Dirección General de la Policía Estatal	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Dirección General de la Policía Estatal de Caminos	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Dirección General de la Policía Estatal de Caminos	E021 - Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.	Control Y Vigilancia Del Sistema Tránsito Vehicular En Carreteras, Avenidas Y Calles.	E021
Estatal	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Administracion De Justicia Para Menores	E019
Estatal	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Juridicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	E019
Estatal	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	E019
Estatal	Dirección General de Protección Civil	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Sistema Estatal De Proteccion Civil	P084
Estatal	Centro de Evaluación y Vigilancia de Medidas Cuatrelares de Macuspana, Tabasco	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Juridicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	E019
Estatal	Colegio de Policía	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Consejo Tutelar para Menores Infractores	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Administracion De Justicia Para Menores	E019
Estatal	Consejo Tutelar para Menores Infractores	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Administracion De Justicia Para Menores	P084
Estatal	Consejo Tutelar para Menores Infractores	E019 - Readaptación social: Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Juridicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	E019
Estatal	Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Coordinación General C4	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Estatal	Fideicomiso y Patronato para la Reincorporación en el Estado	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Sistema Penitenciario Que Garantice La Ejecucion De Las Resoluciones Juridicas Y Contribuya A La Readaptacion Social	P084
Estatal	SUMSEMUN Unidad Modelo	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084
Ramo Federal 33	Secretaría	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Publica De Los Estados Y Del Distrito Federal	P084
Ramo Federal 4	Secretaría	P084 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Prevencion Del Delito Con Perspectiva Estatal	P084



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marcos Lógico-Validación

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública

Clave Programática : 21111SPSP123054E019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Generar las condiciones que propicien una auténtica reinserción social de los internos de centros penitenciarios, así como de los infractores menores de edad.</p>	<p>Nombre Índice de sobrepoblación de los CERESOS y cárceles</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Población actual penitenciaria entre la capacidad de internamiento de los CERESOS y cárceles públicas por cien menos cien.</p> <p>Algoritmo</p> <p>PAP</p> <p>ISP= (----- X100) -100</p> <p>CI</p> <p>ISP= Índice de Sobrepoblación</p> <p>PAC= Población actual de la cárcel o CERESO</p> <p>CI= Capacidad de Internamiento</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos de los CERESOS y Cárceles</p> <p>Area Responsable Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	<p>Los índices de reincidencia a los CERESOS estatales han sido disminuidos mediante la implementación de programas de despresurización y reinserción social adecuados</p>
Propósito	<p>Proporcionar a los internos del sistema estatal penitenciario, oportunidades y desarrollo de actividades laborales y capacitación para las mismas como parte del proceso de reinserción social, para una reintegración positiva a la sociedad.</p>	<p>Nombre Porcentaje de internos que participan en actividades laborales en los CERESOS estatales</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de internos en actividades laborales entre la población penitenciaria estatal por cien</p> <p>Algoritmo</p> <p>PIAL=(NIAL/PPE)X100</p> <p>PIAL= Porcentaje de internos en actividades laborales</p> <p>NIAL= Número de internos en actividades laborales</p> <p>PPE= Población penitenciaria estatal</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Area Responsable Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	<p>La improductividad del interno en su impurgación de pena ha sido abatida mediante esquemas laborales formales intramuros, para que su reincorporación a la sociedad sea en condiciones de empleo.</p>
	<p>Implementar actividades enfocadas a la aplicación de la política de reinserción de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.</p>	<p>Nombre Porcentaje de internos que participan en el programa de educación.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>PIAE= (NIAE/PPE)X100</p> <p>PIAE= Porcentaje de internos en actividades educativas</p>	<p>Nombre Registros administrativos del Departamento de Trabajo Social de cada CERESO estatal.</p> <p>Area Responsable Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p>	<p>El desinterés de los internos en participar en el desarrollo de actividades laborales y de capacitación ha sido abatida gracias a los adecuados programas de reinserción social.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		NIAE= Número de internos en actividades educativas PPE= Población penitenciaria estatal Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	
Actividad	A1 Suministros médicos para internos del CRESET	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Suministros médicos para internos del CRESET Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	Los subejercicios presupuestales han sido abatidos mediante una eficiente ejecución de recursos
Actividad	A2 Mantenimiento preventivo y correctivo a planta de emergencia de electricidad del Centro de Internamiento para Adolescentes (várone)	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto de Mantenimiento preventivo y correctivo a planta de emergencia de electricidad del Centro de Internamiento para Adolescentes (várone) Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>A3 Suministros médicos para la atención de los menores del Centro Tutelar (niñas)</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto de Suministros médicos para la atención de los menores del Centro Tutelar (niñas)</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A4 Mantenimiento preventivo anual a planta de emergencia de electricidad del CRESET</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Mantenimiento preventivo anual a planta de emergencia de electricidad del CRESET</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A5 Mantenimiento preventivo anual a la planta potabilizadora del CRESET</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Mantenimiento preventivo anual a la planta potabilizadora del CRESET</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Estatal Trimestral Trimestral
	A6 Gastos de operación de la Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Reinserción Social	Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto de Gastos de operación de la Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Reinserción Social Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Dirección General de Prevención y Reinserción Social Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Estatal Trimestral Trimestral
	A7 Gastos de operación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Gastos de operación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Dirección General de Prevención y Reinserción Social Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Estatal Trimestral Trimestral
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A8 Gastos de operación del Centro de Internamiento para Adolescentes	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto de Gastos de operación del Centro de Internamiento para Adolescentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	0
	A9 Gastos de operación de la SUBSEMUN Unidad Modelo	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto de Gastos de operación de la SUBSEMUN Unidad Modelo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	
	A10 Gastos de operación del CRESET	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto de Gastos de operación del CRESET</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre: Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	A11 Pago de sueldos a personal médico del Centro de Internamiento para Adolescentes	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto de Pago de sueldos a personal médico del Centro de Internamiento para Adolescentes Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	A12 Pago de sueldos a personal médico del CRESET	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto de Pago de sueldos a personal médico del CRESET Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral	Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
	A13 Dignificación Penitenciaria del CERESO de Balancán	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Balancán Tipo Gestión Dimensión Eficiencia		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A14 Dignificación Penitenciaria CERESO de Cárdenas</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación Penitenciaria CERESO de Cárdenas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A15 Dignificación Penitenciaria CERESO de Centla</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Centla</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Avance físico real trimestral}) / (\text{avance físico programado trimestral}) \times 100$</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (\text{AFRT} - \text{AFPT}) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A16 Dignificación Penitenciaria CERESO de Comalcalco	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Comalcalco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A17 Dignificación Penitenciaria CERESO de Cunduacán	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Cunduacán</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A18 Dignificación Penitenciaria CERESO de Emiliano Zapata	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Emiliano Zapata</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A19 Dignificación Penitenciaria CERESO de Huimanguillo</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Huimanguillo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	<p>A20 Dignificación Penitenciaria CERESO de Jalapa</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Jalapa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
	A21 Eficiencia en la Ejecución del proyecto Dignificación Penitenciaria CERESO de Jalpa	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Jalpa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A22 Dignificación Penitenciaria CERESO de Jcnuta	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Jcnuta</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A23 Dignificación Penitenciaria CERESO de Macuspana	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Macuspana</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>$EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A24 Dignificación Penitenciaria CERESO de Nacajuca	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Nacajuca</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
	A25 Dignificación Penitenciaria CERESO de Paraiso	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Paraiso</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	A26 Dignificación Penitenciaria CERESO de Tacotalpa	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Tacotalpa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A27 Dignificación Penitenciaria CERESO DE Teapa	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Teapa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	A28 Dignificación Penitenciaria CERESO de Tenosique	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Tenosique</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>EEP= (AFRT - AFPT) x 100</p> <p>EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFRT= Avance físico trimestral real</p> <p>AFPT= Avance físico programado trimestral</p>	<p>Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social</p> <p>Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral		
	A29 Dignificación Penitenciaria CERESO de Villa La Venta Huimanguillo	Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto Dignificación penitenciaria CERESO de Villa La Venta Huimanguillo Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo (Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100 Algoritmo $EEP = (AFRT - AFPT) \times 100$ EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral	Nombre Dirección General de Prevención y Reinserción Social Área Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Trimestral	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk*GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0"obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1{XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH^9q%%<-J94AI(05u;dp)2mzT+c;XbNoQJIW3^DGxEJB}BA{d'3j4Zjbx%QY3'Ljg@}



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública

Clave Programática : 21111SPSP171058E021

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Optimizar los sistemas de tránsito y vialidad que permitan una eficiente y segura movilidad urbana.	Nombre Tasa de variación en el índice de accidentalidad en el Estado de Tabasco Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo Número de accidentes de tránsito en el Estado de Tabasco en 2013 entre número de accidentes de tránsito por el parque vehicular del Estado de Tabasco menos uno por cien. Algoritmo $TVIAT = (NDApPVET2013 / NDApPVET2012) - 1 \times 100$ TVIAT= Tasa de variación en el Índice de accidentes de tránsito en el Estado de Tabasco. NDApPVET= Número de accidentes de tránsito por el parque vehicular del Estado de Tabasco.	Nombre Registros estadísticos de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Área Responsable Dirección General de la Policía Estatal de Caminos	Los índices de accidentalidad han sido disminuidos mediante la consolidación de la cultura del buen conducir y respeto a las normas de tránsito y vialidad por parte del público usuario de las vías terrestres estatales.

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Creación de las condiciones de seguridad de tránsito que promuevan una relación funcional entre peatones, conductores y pasajeros de vehículos particulares y del transporte público.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de personas que concluyen el curso de educación vial. Tipo: Gestión Observación: Eficacia Asiento: Resultados Método de Cálculo: Número de personas que concluyen el curso de educación vial sobre el número de personas que se inscriben en el curso de educación vial por año. Algoritmo: $PPCCEV = \frac{NCCCEV}{NPICEV} \times 100$ PPCCEV= Porcentaje de personas que concluyen el curso de educación vial. NCCCEV= Número de personas que concluyen el curso de educación vial NPICEV= Número de personas que se inscriben en el curso de educación vial</p> <p>Línea Base Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual</p>	<p>Disponibilidad: Unidad de Análisis: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:</p> <p>Nombre: Registros de la Dirección de Ingeniería de Tránsito y Educación Vial de la DGPSC Área Responsable: Dirección de Ingeniería de Tránsito y Educación Vial de la Policía Estatal de Caminos Disponibilidad: Unidad de Análisis: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:</p> <p>Línea Base Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual</p>	<p>Existe una alta participación de la ciudadanía en los cursos de cultura vial que se imparten.</p>
Componente	<p>Regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de personas que concluyen el curso de educación vial. Tipo: Gestión Observación: Eficacia Asiento: Resultados Método de Cálculo: Registros completos en el REPUME entre el parque vehicular estatal estimado por año. Algoritmo: $RCI = \frac{PPC}{PP} \times 100$ PPC= Porcentaje de registros completos RC= Registros completos PP= Parque estimado</p> <p>Línea Base Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Base de datos del Registro Público Vehicular Área Responsable: Dirección de Servicios al Público de la Policía Estatal de Caminos Disponibilidad: Unidad de Análisis: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:</p>	<p>Los índices de vehículos irregulares del parque vehicular estatal han sido reducidos debido a la gran afluencia del público usuario para registrar sus unidades en el REPUME.</p>
	<p>Gastos de operación de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos</p>	<p>Nombre: Eficacia en la ejecución del proyecto de Gastos de operación de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Tipo: Gestión</p>		<p>Los subejercicios presupuestales han sido abatidos mediante una eficiente ejecución de recursos.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	(Avance físico real trimestral) / (avance físico programado trimestral) x 100	Nombre Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Area Responsable Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) x 100		
			EEP= Eficiencia en la ejecución del proyecto		
			AFRT= Avance físico trimestral real AFPT= Avance físico programado trimestral		
		Línea Base			
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Trimestral		

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfL\$(Gv!2UgBp@m0*obH&=L;Gl,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@j4;=nQ\$)QC8buE3fm5Vs48k^GBA?ne23goV)+%L,W#B._Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3i4ZjbX

Procuraduría General de Justicia

El combate a la delincuencia y la impunidad, así como la procuración pronta, expedita y profesional de la justicia, son demandas permanentes de la sociedad tabasqueña.

Los retos actuales exigen, además de contrarrestar el crecimiento y expansión del crimen organizado, dar continuidad a las acciones encaminadas a investigar y perseguir los delitos del orden común; velar por el respeto de los derechos humanos; realizar estudios, formular y ejecutar lineamientos de política criminal; desarrollar programas de prevención del delito y fomentar el conocimiento de las leyes, con la participación de la comunidad en el ámbito de su competencia; y proporcionar la protección de los derechos humanos de las víctimas de la conducta delictiva, del ofendido o de sus derechohabientes, entre otros.

Particular relevancia tienen todas las tareas orientadas a responder a las condiciones que impone el Nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que se están creando Centros de Procuración de Justicia en diversos municipios, los cuales requieren servidores públicos capacitados.

Asimismo, es importante satisfacer las necesidades inherentes al funcionamiento de las Agencias del Ministerio Público que prestan sus servicios a la población de manera ininterrumpida, las 24 horas de cada uno de los 365 días del año.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA**Estatal****Despacho del Procurador****Gasto corriente**

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Servicios Personales	\$ 5,339,242.15
Materiales Y Suministros	\$ 3,156,400.00
Servicios Generales	\$ 1,974,500.00

Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y **\$ 10,469,142.15**

Total Gasto corriente:**\$ 10,469,142.15****Gasto de capital**

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Investigacion Del Delito Estatal	\$ 100,464,844.61
Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Publica De Los Estados Y Del Distrito Federal	\$ 12,867,778.74

Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y **\$ 113,332,623.35**

Total Gasto de capital:**\$ 113,332,623.35****Total Despacho del Procurador:****\$ 123,801,765.50****Dirección General Administrativa:****Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 151,019,502.53
Materiales Y Suministros	\$ 7,417,600.00
Servicios Generales	\$ 36,430,271.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$ 39,191,744.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas **\$ 234,059,118.21**

Total Gasto corriente:**\$ 234,059,118.21****Total Dirección General Administrativa:****\$ 234,059,118.21****Dirección de la Policía Ministerial:****Gasto corriente**

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Servicios Personales	\$ 51,988,595.43
Materiales Y Suministros	\$ 26,324,700.00
Servicios Generales	\$ 4,886,500.00

Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y **\$ 83,199,795.43**

Total Gasto corriente:**\$ 83,199,795.43****Total Dirección de la Policía Ministerial:****\$ 83,199,795.43****Dirección de Control de Procesos:****Gasto corriente**

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Servicios Personales	\$ 19,137,580.23
Materiales Y Suministros	\$ 476,800.00
Servicios Generales	\$ 1,693,850.72

Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y **\$ 21,308,230.95**

Total Gasto corriente:**\$ 21,308,230.95****Total Dirección de Control de Procesos:****\$ 21,308,230.95****Instituto de Capacitación y Profesionalización:****Gasto corriente**

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 1,663,521.53
Materiales Y Suministros	\$ 413,600.00
Servicios Generales	\$ 973,500.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas **\$ 3,050,621.53**

Total Gasto corriente:**\$ 3,050,621.53****Total Instituto de Capacitación y Profesionalización:****\$ 3,050,621.53****Dirección General de Servicios Periciales:****Gasto corriente**

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Servicios Personales	\$ 14,455,154.00
Materiales Y Suministros	\$ 2,620,100.00

Servicios Generales	\$ 989,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 18,044,754.00
Total Gasto corriente:	\$ 18,044,754.00
Gasto de capital	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial	
Investigación Del Delito Estatal	\$ 1,579,400.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 1,579,400.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,579,400.00
Total Dirección General de Servicios Periciales:	\$ 19,624,154.00
Dirección de Averiguaciones Previas Centro	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial	
Servicios Personales	\$ 48,646,882.62
Materiales Y Suministros	\$ 4,043,400.00
Servicios Generales	\$ 12,569,718.76
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 65,260,001.38
Total Gasto corriente:	\$ 65,260,001.38
Total Dirección de Averiguaciones Previas Centro:	\$ 65,260,001.38
Dirección de Informática y Estadística	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,855,515.53
Materiales Y Suministros	\$ 689,800.00
Servicios Generales	\$ 507,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 4,052,315.53
Total Gasto corriente:	\$ 4,052,315.53
Total Dirección de Informática y Estadística:	\$ 4,052,315.53
Dirección General de Asuntos Interiores y Contraloría	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,804,067.57
Materiales Y Suministros	\$ 426,500.00
Servicios Generales	\$ 59,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,290,067.57
Total Gasto corriente:	\$ 2,290,067.57
Total Dirección General de Asuntos Interiores y Contraloría:	\$ 2,290,067.57
Dirección de Archivos y Amparos	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,504,174.29
Materiales Y Suministros	\$ 382,300.00
Servicios Generales	\$ 299,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,185,974.29
Total Gasto corriente:	\$ 3,185,974.29
Total Dirección de Archivos y Amparos:	\$ 3,185,974.29
Coordinación de Asesores	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 1,397,196.96
Materiales Y Suministros	\$ 405,000.00
Servicios Generales	\$ 309,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 2,111,696.96
Total Gasto corriente:	\$ 2,111,696.96
Total Coordinación de Asesores:	\$ 2,111,696.96
Coordinación de Comunicación Social	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 528,089.33
Materiales Y Suministros	\$ 401,800.00
Servicios Generales	\$ 411,010.58
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,340,999.89
Total Gasto corriente:	\$ 1,340,999.89
Total Coordinación de Comunicación Social:	\$ 1,340,999.89
Dirección de los Derechos Humanos	
Gasto corriente	

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 586,339.65
Materiales Y Suministros	\$ 329,900.00
Servicios Generales	\$ 59,500.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 975,739.65
Total Gasto corriente:	\$ 975,739.65
Total Dirección de los Derechos Humanos:	
Dirección General de los Servicios Médicos Forenses:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Servicios Personales	\$ 8,853,526.86
Materiales Y Suministros	\$ 1,817,500.00
Servicios Generales	\$ 1,137,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 11,608,526.86
Total Gasto corriente:	\$ 11,608,526.86
Gasto de capital	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Investigación Del Delito Estatal	\$ 945,200.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 945,200.00
Total Gasto de capital:	\$ 945,200.00
Total Dirección General de los Servicios Médicos Forenses:	\$ 12,553,726.86
Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Servicios Personales	\$ 930,987.35
Materiales Y Suministros	\$ 644,800.00
Servicios Generales	\$ 299,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 1,875,287.35
Total Gasto corriente:	\$ 1,875,287.35
Total Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables:	\$ 1,875,287.35
Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Servicios Personales	\$ 5,989,020.20
Materiales Y Suministros	\$ 1,555,100.00
Servicios Generales	\$ 4,024,795.16
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 11,568,915.36
Total Gasto corriente:	\$ 11,568,915.36
Total Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social:	\$ 11,568,915.36
Centro de Justicia Alternativa Penal:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Servicios Personales	\$ 322,899.24
Materiales Y Suministros	\$ 434,900.00
Servicios Generales	\$ 60,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 818,299.24
Total Gasto corriente:	\$ 818,299.24
Total Centro de Justicia Alternativa Penal:	\$ 818,299.24
Centro de Procuración de Justicia de Macuspana:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Servicios Personales	\$ 2,674,323.53
Materiales Y Suministros	\$ 1,535,400.00
Servicios Generales	\$ 4,242,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 8,452,223.53
Total Gasto corriente:	\$ 8,452,223.53
Total Centro de Procuración de Justicia de Macuspana:	\$ 8,452,223.53
Dirección de Atención a Víctimas del Delito:	
Gasto corriente	
Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	
Materiales Y Suministros	\$ 388,900.00
Servicios Generales	\$ 68,500.00
Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y	\$ 457,400.00
Total Gasto corriente:	\$ 457,400.00
Total Dirección de Atención a Víctimas del Delito:	\$ 457,400.00
TOTAL Estatal:	\$ 599,965,333.23

Ramo Federal 4

Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social

Gasto de capital

Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.

Investigación Del Delito Estatal

\$ 177,120,487.39

Total Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y

\$ 177,120,487.39

Total Gasto de capital:

\$ 177,120,487.39

Total Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social:

\$ 177,120,487.39

TOTAL Ramo Federal 4:

\$ 177,120,487.39

TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA:

\$ 777,086,820.62

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

Dependencia: Procuraduría General de Justicia

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Despacho del Procurador	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Despacho del Procurador	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Publica De Los Estados Y Del Distrito Federal	E022
Estatal	Dirección General Administrativa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de la Policía Ministerial	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Dirección de Control de Procesos	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Instituto de Capacitación y Profesionalización	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Servicios Periciales	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Dirección de Averiguaciones Previas Centro	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Dirección de Informática y Estadística	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de Asuntos Interiores y Contraloría	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Archivos y Amparos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación de Asesores	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación de Comunicación Social	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de los Derechos Humanos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección General de los Servicios Médicos Forenses	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Centro de Justicia Alternativa Penal	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Centro de Procuración de Justicia de Macuspana	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Estatal	Dirección de Atención a Víctimas del Delito	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022
Ramo Federal 4	Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social	E022 - Procuración de Justicia: Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.	Investigación Del Delito Estatal	E022



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Procuraduría General de Justicia

Clave Programática : 21111PQPG122050E022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Promover y garantizar un Estado de Derecho justo, ágil y transparente.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información = (Número de solicitudes contestadas por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información / Total de solicitudes recibidas en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información) x 100</p> <p>Algoritmo: $PCOTAI = \frac{NSCTAI}{TSRTAI} \times 100$</p> <p>NSCTAI =</p> <p>X 100</p> <p>TSRTAI</p> <p>DONDE: PCOTAI= Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información. NSCTAI= Número de solicitudes contestadas por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. TAPC= Total de solicitudes recibidas en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Reporte administrativo.</p> <p>Area Responsable: Unidad de Acceso a la Información.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes de información.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: trimetral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	La ciudadanía requiere información a la Unidad de Acceso a la Información.
Propósito	Contribuir al mejoramiento, eficiente y transparente de los procesos administrativos de la Procuraduría General de Justicia a través del uso adecuado de las tecnologías de la información.	<p>Nombre: Índice de cobertura tecnológica y metodológica.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Índice de cobertura tecnología y metodológica = (Tecnología implementada / Tecnología proyectada) x 100</p> <p>Algoritmo: $ICTM = \frac{TI}{Tp} \times 100$</p> <p>TI</p> <p>X 100</p> <p>Tp</p> <p>DONDE: ICTM= Índice de cobertura tecnología y metodológica. TI= Tecnología implementada. Tp= Tecnología proyectada.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	Los ciudadanos verifican las acciones de la Procuraduría General de Justicia, mediante visita al portal de la PGJ.
	DB.- Definición y administración de la procuración de justicia. Reducir los tiempos de respuestas al ciudadano en los servicios de Procuración de Justicia.	<p>Nombre: Tasa de sanciones a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia por cada 100 servidores públicos de la PGJ.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de sanciones a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia = (Número de sanciones aplicadas a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia / Total de Servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia) x 100</p>		Los conflictos se resuelven mediante procedimientos administrativos.

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente		Algoritmo	$Taspj = \frac{Npssspgj}{Taspj} \times 100$ <p> DONDE: Taspj= Tasa de sanciones a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia. Npssspgj= Número de sanciones aplicadas a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia. Taspj= Total de Servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia. </p>	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Reporte administrativo. Dirección de Asuntos Internos y Contraloría. Pública Personas Estatal Mensual Anual	
Actividad	N2AS1.- Gastos Operativos del Despacho del Procurador.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Porcentaje de personas atendidas. Estratégico Eficiencia Método de cálculo: Porcentaje de personas atendidas o número de causas atendidas en el año actual / número de personas atendidas en el año anterior x 100 $Ppa = \frac{NpaAc}{NpaA} \times 100$ <p> DONDE: Ppa= Porcentaje de personas atendidas. NpaAc= Número de personas atendidas en el año actual. NpaA= Número de personas atendidas en el año anterior. </p>	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Reporte administrativo. Despacho del Procurador. Pública Personas Estatal Mensual Mensual	Los ciudadanos muestran confianza en la institución. Se cumple con la Normatividad vigente. La policía Ministerial cumple con apoyo al Derecho las órdenes judiciales y ministeriales. Las órdenes judiciales son servidas en tiempo y forma a la dirección de la Policía Ministerial. El personal operativo asiste a los cursos de capacitación. Los peritajes son realizados en tiempo y forma. La ciudadanía acude a presentar su denuncia. Se cuenta con medios informáticos de tecnología de punta. Las denuncias en contra de los servidores públicos son atendidas. Se da respuesta de acuerdo la Ley de la materia a los Amparos recibidos. Se mantiene informada a la ciudadanía de las acciones más importantes de la institución. no hay supuesto para la actividad 12
	N2AS2.- Gastos Operativos de la Dirección General Administrativa.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Porcentaje de avances del ejercicio presupuestal. Gestión Eficiencia Método de cálculo: Porcentaje de avances del ejercicio presupuestal = (Presupuesto ejercido acumulado / Presupuesto programado) x 100 $Ap = \frac{PeA}{Pp} \times 100$ <p> DONDE: AP= Porcentaje de avance del ejercicio presupuestal. PeA= Presupuesto ejercido acumulado. Pp= Presupuesto programado. </p>	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Registros administrativos. Dirección de Informática y Estadística. Pública Personas Estatal Mensual Trimestral	Los peritajes son realizados en base a métodos científicos. no hay supuesto para la actividad 14. El personal de la Subprocuraduría participa en cursos de capacitación. Se logran acuerdos conciliatorios mediante la intervención del Centro de Justicia Alternativa Penal.
	N2AS3.- Gastos Operativos de la	Nombre	Porcentaje de órdenes de aprehensión cumplidas.			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
	Objetivo de la Política Institucional	<p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de órdenes de aprobación cumplidas = (Número de órdenes de aprobación cumplidas / Número de órdenes de aprobación recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo</p> $POac = \frac{NOac}{X} \times 100$ <p> DONDE: POac = Porcentaje de órdenes de aprobación cumplidas. NOac = Número de órdenes de aprobación cumplidas. X = Número de órdenes de aprobación recibidas. </p>	<p>Nombre Registro estadístico.</p> <p>Área Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Público</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	Objetivo de la Política de Control de Procesos	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa de sentencias condenatorias por cada 100 averiguaciones previas consignadas.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo Tasa de sentencias condenatorias por cada 100 averiguaciones previas consignadas = (Número de sentencias condenatorias / Total de averiguaciones previas consignadas) x 100</p> <p>Algoritmo</p> $TSCx100epc = \frac{NSC}{TAPc} \times 100$ <p> DONDE: TSCx100epc = Tasa de sentencias condenatorias por cada 100 averiguaciones previas consignadas. NSC = Número de sentencias condenatorias. TAPc = Total de averiguaciones previas consignadas. </p>	<p>Nombre Registro estadístico.</p> <p>Área Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Público</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	Objetivo de la Política Operativa del Instituto de Capacitación y Profesionalización	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de personal capacitado por categoría estratégica.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de personal capacitado por categoría estratégica = (Personal capacitado por área estratégica / Total de personas por área estratégica) x 100</p> <p>Algoritmo</p> $PPCa = \frac{PCcap}{TPa} \times 100$ <p> DONDE: PPCa = Porcentaje de personal capacitado por categoría estratégica. PCcap = Personal capacitado por área estratégica. TPa = Total de personas por área estratégica. </p>	<p>Nombre Registro administrativo.</p> <p>Área Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Público</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
	N2AS6.- Gastos Operativos de la Dirección General de los Servicios Periciales.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Porcentaje de peritajes practicados a las solicitudes del Ministerio Público. Gestión Eficiencia Porcentaje de peritajes practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos = (Número de peritajes realizados / Total de peritajes solicitados) x 100 $PPpsmp = \frac{NPr}{TPs} \times 100$ DONDE: PPpsmp= Porcentaje de peritajes practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos. NPr= Número de peritajes realizados. TPs= Total de peritajes solicitados.	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Registros administrativos. Dirección de Informática y Estadística. Pública Personas Estatal Mensual Trimestral	
	N2AS7.- Gastos Operativos de la Dirección de Averiguaciones Previas Centro.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Porcentaje de actas ministeriales concluidas (elevadas a rango de averiguación previa, por arreglos conciliatorios y Archivadas). Gestión Eficiencia Porcentaje de actas ministeriales concluidas = (Suma de actas ministeriales iniciadas / Total de actas ministeriales) x 100 $PAMc = \frac{SAmI}{TAmc} \times 100$ DONDE: PAMc= Porcentaje de actas ministeriales concluidas (elevadas a rango de averiguación previa, por arreglos conciliatorios y archivadas). SAmI= Suma de actas ministeriales iniciadas. TAmc= Total de actas ministeriales.	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Registros administrativos. Dirección de Informática y Estadística. Pública Personas Estatal Mensual Trimestral	
	N2AS8.- Gastos Operativos de la Dirección General de Informática y Estadística.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Porcentaje de conectividad de las Agencias del Ministerio Público Investigador. Gestión Eficiencia Porcentaje de conectividad de las Agencias de Ministerio Público Investigador = (Número de Agencias de Ministerio Público Investigador conectadas / Total de Agencias de Ministerio Público Investigador) x 100 $Pcaml = \frac{Nampic}{TampI} \times 100$ DONDE: Pcaml= Porcentaje de conectividad de las Agencias de Ministerio Público Investigador. Nampic= Número de Agencias de Ministerio Público Investigador conectadas. TampI= Total de Agencias de Ministerio Público Investigador.	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Registros administrativos. Dirección de Informática y Estadística. Pública Personas Estatal Mensual Trimestral	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
	N2AS9.- Gastos Operativos de la Dirección de Asuntos Internos y Contraloría.	Nombre: Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos que se hubieren iniciado en contra de los servidores. Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos que se hubieren iniciados en contra de los servidores públicos = (Número de Procedimientos administrativos concluidos / Total de procedimientos administrativos iniciados) x 100 Algoritmo: $PPAccsp = \frac{NPac}{TPAI} \times 100$ DONDE: PPAccsp= Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos que se hubieren iniciados en contra de los servidores públicos. NPac= Número de Procedimientos administrativos concluidos. TPAI= Total de procedimientos administrativos iniciados. Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre: Registros administrativos. Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Trimestral	
	N2ASB.- Gastos Operativos de la Dirección de Consulta, Amparo e Inconformidades.	Nombre: Porcentaje de Amparos contestados. Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Porcentaje de Amparos contestados = (Número de Amparos contestados / Número de Amparos recibidos) x 100 Algoritmo: $Pac = \frac{Nac}{Nar} \times 100$ DONDE: Pac = Porcentaje de Amparos contestados. Nac = Número de Amparos contestados. Nar = Número de Amparos recibidos. Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre: Registros administrativos. Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Trimestral	
	N2ASD.- Gastos Operativos de la Coordinación de Comunicación Social.	Nombre: Porcentaje de acciones encaminadas a la organización de eventos y difusión ante los medios masivos de comunicación de las actividades sustantivas de la Institución, con la finalidad de mantener veraz y oportunamente informada a la opinión pública. Tipo: Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: Porcentaje de acciones de difusión de la Institución = (Número de acciones realizadas / Número de acciones programas) x 100 Algoritmo: $Pacl = \frac{Nar}{Nap} \times 100$ DONDE: Nap	Nombre: Registros administrativos. Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Pa% = Porcentaje de acciones de difusión de la institución. Nap = Número de acciones realizadas. Nap = Número de acciones programadas.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	N2ABF.- Gastos Operativos de la Dirección de los Derechos Humanos.	<p>P = Porcentaje de quejas en que se demostró la no violación de los Derechos Humanos.</p> <p>Porcentaje de quejas en que se demostró la no violación de los Derechos Humanos = (Número de resoluciones de no violación de los Derechos Humanos / Total de quejas concluidas) x 100</p> <p>Algoritmo $PQCN\% = \frac{NR\%}{TQ} \times 100$ DONDE: PQCN% = Porcentaje de quejas en que se demostró la no violación de los Derechos Humanos. NR% = Número de resoluciones de no violación de los Derechos Humanos. TQ = Total de quejas concluidas.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos. Área Responsable Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	N2ASG.- Gastos Operativos de la Dirección General de los Servicios Médicos Forenses.	<p>Porcentaje de peritajes practicados a solicitud de los agentes del Ministerio Público.</p> <p>Porcentaje de peritajes practicados a solicitud del Ministerio Público = (Número peritajes realizados / Total de peritajes solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo $PP\% = \frac{NPr}{TPs} \times 100$ DONDE: PP% = Porcentaje de peritajes practicados a solicitud del Ministerio Público. NPr = Número peritajes realizados. TPs = Total de peritajes solicitados.</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos. Área Responsable Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	N2ASH.- Gastos Operativos de la Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables.	<p>Porcentaje de actas ministeriales y averiguaciones previas consignadas en el Centro de Atención a Menores Víctimas e Incapaces.</p> <p>Porcentaje de actas ministeriales y averiguaciones previas consignadas en el Centro de Atención a Menores Víctimas e Incapaces = (Suma de actas ministeriales y averiguaciones previas iniciadas / Total de actas ministeriales y averiguaciones previas consignadas) x 100</p> <p>Algoritmo $PAMAP\% = \frac{Sa\ Samap}{TAMap} \times 100$</p>	<p>Nombre Registros administrativos. Área Responsable Dirección de Informática y Estadística. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>DONDE: PAMAPcCAMVI= Porcentaje de actas ministeriales y averiguaciones previas consignadas en el Centro de Atención a Menores Víctimas e Incapeces. Sa Samapi= Suma de actas ministeriales y averiguaciones previas iniciadas.</p> <p>TAmapi= Total de actas ministeriales y averiguaciones previas consignadas.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	NZASI.- Gestos Operativos para la Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social.	<p>Nombre Índice de aprovechamiento de la capacitación especializada en combate al secuestro.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Índice de aprovechamiento de la capacitación especializada = Total de participantes aprobados, en cursos impartidos en academias de Seguridad Pública / Total de participantes capacitados, en cursos impartidos en academias de Seguridad Pública.</p> <p>Algoritmo</p> <p>IACE = TPA</p> <p>TPC</p> <p>DONDE: IACE= Índice de aprovechamiento de la capacitación especializada. TPA= Total de participantes aprobados, en cursos impartidos en academias de Seguridad Pública. TPC= Total de participantes capacitados, en cursos impartidos en academias de Seguridad Pública.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registro administrativo.</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
	NZASL.- Gestos Operativos del Centro de Justicia Alternativa Penal.	<p>Nombre Porcentaje de asuntos resueltos mediante la Conciliación y la Mediación.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de asuntos resueltos mediante la Conciliación y la Mediación = (Número de casos atendidos y resueltos / Número de casos planteados) x 100</p> <p>Algoritmo</p> <p>ParCm =</p> <p>Ncar</p> <p>X 100</p> <p>Ncp</p> <p>DONDE: ParCm= Porcentaje de asuntos resueltos mediante la Conciliación y la Mediación. Ncar= Número de casos atendidos y resueltos. Ncp= Número de casos planteados.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registro administrativo.</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	

Cadena Digital: uE3ImSVs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nr; &Dy@d\$4%KVfwL\$Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@j4;=nQ\$)QC8b1 (XBdH_a<4Ym/(zn\$/&q_ '9<@Cv)\$w?JKW4e_ (IDP8vOH9q%-%<J94A1(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJlW3^D&xEJB)BA[d'34Z]bX%QY3'Ljg@) C1@U/H'P*kGQRGbn73[_Ms'U11WCpl5



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Procuraduría General de Justicia

Clave Programática : 21111PGPG122050E022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar los resultados de las investigaciones operativas, así como cumplir en tiempo y forma la ejecución de órdenes de presentación, aprehensión y reaprehensión.	<p>Nombre Total de denuncias iniciadas con posterioridad a la implementación a los programas de fomento a la denuncia.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de denuncias iniciadas = (Número de denuncias presentadas / Total de días transcurridos) x 100</p> <p>Algoritmo $Tdi = \frac{Nddp}{Tdt} \times 100$</p> <p>DONDE: Tdi= Total de denuncias iniciadas. Nddp= Número de denuncias presentadas. Tdt= Total de días transcurridos.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	no hay
Propósito	no hay	<p>Nombre no hay</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo $(\frac{TPAI}{PPAccsp}) \times 100$</p> <p>Algoritmo $PPAccsp = \frac{NPac}{TPAI} \times 100$</p> <p>TPAI</p> <p>DONDE: PPAccsp= Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos que se hubieren iniciados en contra de los servidores públicos. NPac= Número de Procedimientos administrativos concluidos. TPAI= Total de procedimientos administrativos iniciados.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	no hay
Componente	93.- Procuración de Justicia. Transformar integralmente el sistema de procuración de justicia para mejorar la atención a la ciudadanía.	<p>Nombre Tiempo promedio requerido para la integración de la averiguación previa.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de denuncias iniciadas = (Total de denuncias anuales / Cantidad de Agencias del Ministerio Público) x 100</p> <p>Algoritmo $TDI = \frac{TDAI}{CAMP} \times 100$</p> <p>CAMP</p> <p>DONDE:</p>	<p>Nombre Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	Se reduce considerablemente el tiempo de atención para la denuncia ciudadana.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>TDI= Total de denuncias iniciadas. TDAI= Total de denuncias anuales. CAMP= Cantidad de Agencias del Ministerio Público.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Trimestral</p>	
Actividad	70180.- Reactivos y Substancias Químicas para la Dirección General de los Servicios Periciales.	<p>Nombre: Porcentaje de intervenciones periciales cumplidas.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de peritajes practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos = (Número de peritajes realizados / Total de peritajes solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo</p> $PPpsmp = \frac{NPr}{TPs} \times 100$ <p>TPs DONDE: PPpsmp= Porcentaje de peritajes practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos. NPr = Número de peritajes realizados. TPs= Total de peritajes solicitados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre: Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	Los peritajes son realizados por personal capacitado y con Método Científico.
Actividad	70181.- Reactivos y Substancias Químicas para la Dirección General de los Servicios Médicos Forenses.	<p>Nombre: Porcentaje de intervenciones médicas cumplidas.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de peritajes médico forense practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos = (Número de peritajes médico-forense realizados / Total de peritajes médico-forense solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo</p> $PPpsmp = \frac{NPMr}{TPms} \times 100$ <p>TPms DONDE: PPpsmp= Porcentaje de peritajes médico forense practicados a las solicitudes de los Ministerios Públicos. NPr = Número de peritajes médico-forense realizados. TPms= Total de peritajes médico-forense solicitados.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre: Registros administrativos.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	Los peritajes son realizados por personal capacitado y con Método Científico.

Consejería Jurídica

La propuesta de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 de la Consejería Jurídica, por 25 millones 914 mil 714 pesos, busca fortalecer el principio de certeza jurídica en la aplicación del orden jurídico que da forma y contenido a todos los actos de gobierno en beneficio de los tabasqueños.

La labor de la Consejería reside en: Autorizar y certificar los actos propios del Gobernador; revisar iniciativas, proyectos, acuerdos, convenios, contratos, reglamentos y demás documentos en materia jurídica que firma el Ejecutivo; asesorar, vigilar, defender y resolver las situaciones jurídicas en las que se involucre al Titular del Poder Ejecutivo, así como también determinar los criterios jurídicos que las dependencias e instituciones de gobierno tomarán como medida preventiva y solución del conflicto.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

Bases

Consejería Jurídica

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,594,549.89

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,594,549.89

Total Gasto corriente:

\$ 1,594,549.89

Total Consejería Jurídica:

\$ 1,594,549.89

Subconsejería de Bases y Asuntos Jurídicos

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 3,912,852.48

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 3,912,852.48

Total Gasto corriente:

\$ 3,912,852.48

Total Subconsejería de Bases y Asuntos Jurídicos:

\$ 3,912,852.48

Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 2,558,009.97

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 2,558,009.97

Total Gasto corriente:

\$ 2,558,009.97

Total Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos:

\$ 2,558,009.97

Subconsejería de Administración e Innovación Gubernamental

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 14,739,380.11

Materiales Y Suministros

\$ 787,000.00

Servicios Generales

\$ 2,054,894.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 17,581,274.11

Total Gasto corriente:

\$ 17,581,274.11

Total Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental:

\$ 17,581,274.11

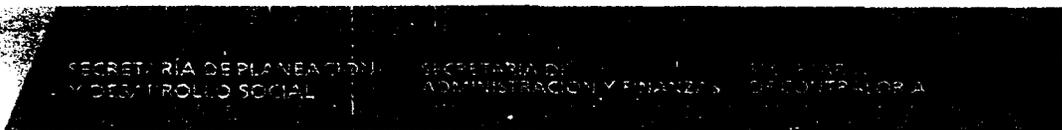
TOTAL Bases:

\$ 25,914,714.89

TOTAL CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO:

\$ 25,914,714.89

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	IMIE
Estatal	Consejería Jurídica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría En Materia Jurídica Al Gobernador Del Estado Y Al Poder Ejecutivo	M069
Estatal	Subconsejería de Enlace y Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría En Materia Jurídica Al Gobernador Del Estado Y Al Poder Ejecutivo	M069
Estatal	Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría En Materia Jurídica Al Gobernador Del Estado Y Al Poder Ejecutivo	M069
Estatal	Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Asesoría En Materia Jurídica Al Gobernador Del Estado Y Al Poder Ejecutivo	M069



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Clave Programática : 21111SGCJ139005M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Objetivos del PLED: Contribuir a proveer a la ciudadanía de un derecho cuya eficacia descansa en la salvaguarda de la seguridad pública y jurídica.	<p>Nombre: Índice de actualización del marco jurídico que regula el sistema de producción y administración de justicia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: IA=Índice de actualización del sistema de producción y administración de justicia. IP=Actualizaciones incorporadas en las iniciativas presentadas. Apr= Actualizaciones programadas. 10=Número de Índice para el punto tomado como base resultado. 10=máxima eficiencia.</p> <p>Algoritmo: $IA = ((IP/Apr) * 10)$</p>	<p>Nombre: Subconsejería de legislación y estudios normativos</p> <p>Area Responsable: Area específica. Unidad de proyectos legislativos.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativas presentadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación: 1 er día de cada 2 años</p>	Que la población tenga conciencia de una cultura de legalidad y un pleno estado de derecho
Propósito	Objetivo del programa. (AA11) Administración de los recursos humanos, financieros y materiales, uniformar y armonizar el marco jurídico estatal	<p>Nombre: Índice de actualización del sistema jurídico estatal en materia de planeación estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: IAP= Índice de actualizaciones jurídicas realizadas en materia de planeación estatal. AIP= Actualizaciones jurídicas en materia de planeación estatal incorporadas a las iniciativas presentadas. Apr= actualizaciones jurídicas en materia de planeación estatal.</p> <p>Algoritmo: $IAP = ((AIP/APr) * 10)$</p>	<p>Nombre: Subconsejería de legislación y estudio normativos</p> <p>Area Responsable: Area específica: unidad de proyectos legislativos</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Actualizaciones jurídicas en materia de planeación estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	que las entidades de la administración pública estatal, logre la aprobación por el poder legislativo de las adecuaciones de su marco jurídico.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trianual	Periodicidad Trianual Fecha de Publicación 1er. día de cada 3 años	
Componente	Nombre del programa: (61) Política y Gobierno. revisión, análisis y actualización de proyectos de leyes y decretos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos a través de mesas de trabajo con la dependencias.	Nombre Porcentaje de revisión, análisis y autorización de proyectos de leyes y decretos, acuerdos, resoluciones y convenios contratos y reglamentos para mejorar el marco jurídico estatal. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos Método de Cálculo PRAAP=Porcentaje de revisión, análisis y autorización de proyectos. RAAP= revisión, análisis y autorización de proyectos presentados. RAAP= Revisión, análisis y autorización de proyectos programados Algoritmo $PRAAP = ((RAAP/RAAP) * 100)$	Nombre Subconsejería de legislación y estudios normativos. Area Responsable Area específica: Unidad de proyectos legislativos. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Inicitiva presentadas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 1er. día de cada año	Que las entidades den seguimiento a las asesorías técnicas-jurídicas.
Actividad	DCAN: gastos de operación de la consejería jurídica: autorizar y certificar los actos propios del gobernador.	Nombre Eficiencia en autorizar y certificar los aspectos propios del gobernador. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo SAPGT= Solicitudes o actos contestados propios del gobierno en el trimestre SAPGRT= solicitudes o actos recibidos propios del gobierno en el trimestre. Algoritmo $ES = ((SAPGC/SAPDRT) * 100)$	Nombre Despacho de consejería jurídica Area Responsable Area específica: unidad de control, procesos y revisión documental Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Solicitudes contestadas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 1er. día de cada 3 meses	Que se atiendan las demandas de asesoría y apoyo técnico-jurídico al titular del poder ejecutivo así como a las entidades de administración pública estatal.
	DCAND: Gastos de operación de la subconsejería de enlace y asuntos jurídicos. Revisar iniciativas, proyectos, acuerdos, convenios, contratos, reglamentos y demás documentos en materia jurídica que firma el ejecutivo.	Nombre Nivel de eficiencia en la revisión, análisis de las iniciativas, proyectos, acuerdos, convenios contratos, reglamentos y demás documentos en materia jurídica que firma el ejecutivo. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo RP= Número de revisiones procesadas RS= número de revisiones solicitadas Algoritmo $NE = ((RP/RS)/100)$	Nombre Subconsejería de legislación y estudios normativos Area Responsable Areas específica: unidad de proyectos legislativos. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Revisiones procesadas	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día de cada 3 meses</p>	
	DCANE: gastos de operación de la subconsejería de legislación y estudios normativos.	<p>Nombre Índice de eficiencia de las asesorías demandadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo AR= Número de asesorías realizadas AS= Número de asesorías solicitadas.</p> <p>Algoritmo $IEA = ((AR/AS)/100)$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Subconsejería de enlace y asuntos jurídicos.</p> <p>Area Responsable Areas específicas: dirección general jurídica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Asesorías demandadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 1er. día de cada 3 meses</p>	
	DCANF: Gastos de operación de la dirección de administración de innovación gubernamental	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo AFR= Avance físico trimestral alcanzado AFP= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre RPI= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Algoritmo $Eep = ((AFR/AFP*0.5) + (RE/RPI*0.5))$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Dirección de administración e innovación gubernamental. Autoevaluación trimestral. Conciliación presupuestal.</p> <p>Area Responsable Area específica, departamento de recursos financieros y presupuesto de la consejería jurídica del poder ejecutivo, secretaría de administración y finanzas</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Avance físico-financiero, recursos ejercidos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 6to. día de cada 3 meses 3er. día de cada trimestre</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23gov)+%)L,W#B._Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%%<J94A1(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z|bX%QY3'Ljg@} Ci@U/H'P*kGQRGbn?3l_Ms'U11WCpl5

Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas

La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas implementa y promueve de manera sistemática la política de comunicación social del Gobierno del Estado, particularmente respecto de los objetivos, avances y resultados de las actividades y programas desempeñados por el Titular del Ejecutivo y la Administración Pública Estatal.

Bajo esa óptica, es necesario difundir las acciones de gobierno en los medios convencionales y alternativos de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales, a fin de garantizar el derecho de la población a ser informada veraz y oportunamente.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS		
Estatal		
Dirección General de Comunicación Social:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 8,411,918.71
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 8,411,918.71
Total Gasto corriente:		\$ 8,411,918.71
Total Dirección General de Comunicación Social:		\$ 8,411,918.71
Dirección de Administración, Calidad e Innovación:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 11,239,100.95
Materiales Y Suministros		\$ 3,690,000.00
Servicios Generales		\$ 7,385,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 22,314,100.95
Total Gasto corriente:		\$ 22,314,100.95
Total Dirección de Administración, Calidad e Innovación:		\$ 22,314,100.95
Dirección Técnica:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 2,821,920.41
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 2,821,920.41
Total Gasto corriente:		\$ 2,821,920.41
Total Dirección Técnica:		\$ 2,821,920.41
Dirección de Información:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 2,585,579.28
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 2,585,579.28
Total Gasto corriente:		\$ 2,585,579.28
Total Dirección de Información:		\$ 2,585,579.28
Dirección de Relaciones Públicas:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 1,359,785.19
Materiales Y Suministros		\$ 190,000.00
Servicios Generales		\$ 615,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 2,164,785.19
Total Gasto corriente:		\$ 2,164,785.19
Total Dirección de Relaciones Públicas:		\$ 2,164,785.19
Dirección de Radio y Televisión:		
Gasto corriente		
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios		
Servicios Personales		\$ 2,530,063.17
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas		\$ 2,530,063.17
Total Gasto corriente:		\$ 2,530,063.17
Total Dirección de Radio y Televisión:		\$ 2,530,063.17
TOTAL Estatal:		\$ 40,828,367.69
TOTAL COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS:		\$ 40,828,367.69

Nivel	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Actividades presupuestarias	MIME
Estatal	Dirección General de Comunicación Social	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069
Estatal	Dirección de Administración, Calidad e Innovación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069
Estatal	Dirección Técnica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069
Estatal	Dirección de Información	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069
Estatal	Dirección de Relaciones Públicas	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069
Estatal	Dirección de Radio y Televisión	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Comunicacion Social Del Gobierno Estatal	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Manegéutico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas**

Clave Programática : 21111SGCS13003M069

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Garantizar el respeto a la libre expresión de las ideas de los ciudadanos y de sus organizaciones, así como los distintos grupos y actores políticos, mediante el establecimiento de una relación transparente con los medios.	Nombre	Porcentaje de la población con demandas canalizadas	Nombre Estadística de la Dependencia	Los diversos sectores colaboran para el establecimiento de una relación transparente sustentada en principios y valores democráticos.
		Tipo	Estratégico		
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Dimensión	Impacto	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Ámbito	Total de demandas canalizadas entre total de demandas recibidas		
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Método de Cálculo	$\% = DC / DR \times 100$	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Algoritmo			
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Línea Base		Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Año Línea Base	2012		
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Periodicidad	Trimestral	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Nombre	Promedio de demandas canalizadas a los medios		
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Tipo	Gestión	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Dimensión	Resultados		
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Ámbito	Promedio de demandas canalizadas a los medios es igual a Número de demandas canalizadas entre días del mes	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Método de Cálculo			
Propósito	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas cuentan con espacios de expresión en los diferentes medios de comunicación.	Algoritmo	$PDC = NDC / 30$	Nombre Estadística de la Dependencia	Los ciudadanos y las diferentes corrientes políticas utilizan los espacios de expresión.
		Nombre			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Monitoreo y análisis de los medios de comunicación efectuados.	Línea Base		
		Año Línea Base		
		Periodicidad Mensual		
		Nombre Índice de canalización de la demanda ciudadana.		Existencia de los medios para análisis de la información.
		Tipo Gestión		
		Dimensión		
		Ambito Resultados		
		Método de Cálculo Demanda ciudadana enviada a las dependencias entre demanda ciudadana publicada en los medios		
		Algoritmo DC ICDC = ED DC C	Nombre Estadística de la Dependencia	
			Área Responsable	
			Disponibilidad	
			Unidad de Análisis	
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	
			Periodicidad	
			Fecha de Publicación	
		Línea Base		
		Año Línea Base 2012		
		Periodicidad Trimestral		
Actividad	No proporcionado			Existe recurso para operar.

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWL\${Gvl2UgBp@:m0*obH&=L;G1.D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%%<J94AI(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Z}bX%QY3'Ljg@) Ci@U/H' P*kGQRGbn?3[_Ms'U1WCp]5

Coordinación de Asuntos Religiosos

La Coordinación de Asuntos Religiosos, creada hace seis años, contribuye al logro de una relación de respeto y colaboración de más de 100 agrupaciones de los diferentes cultos, con el Ejecutivo Estatal.

La propuesta de Programa Operativo Anual en esta materia, por 7 millones 769 mil 746 pesos, incluye acciones orientadas a propiciar la participación activa y responsable de la población involucrada en temas religiosos, como escritores, líderes religiosos y de opinión, empresarios cristianos, ministros de cultos, centros de enseñanza superior y sociedad en general, con criterios de inclusión que promueven la democracia, la libertad religiosa y los derechos humanos de cada ciudadano.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

Estatal

Coordinación General

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 2,286,209.23

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 2,286,209.23

Total Gasto corriente:

\$ 2,286,209.23

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Relación Del Estado Con Las Asociaciones Religiosas

\$ 578,796.20

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 578,796.20

Total Gasto de capital:

\$ 578,796.20

Total Coordinación General:

\$ 2,865,005.43

Dirección de Normatividad

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 201,275.62
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 201,275.62
Total Gasto corriente:	\$ 201,275.62
Total Dirección de Normatividad:	\$ 201,275.62
Dirección de Atención Religiosa:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 923,086.95
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 923,086.95
Total Gasto corriente:	\$ 923,086.95
Total Dirección de Atención Religiosa:	\$ 923,086.95
Dirección de Administración e Innovación Gubernamental:	
Gasto corriente	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios Personales	\$ 2,353,902.32
Materiales Y Suministros	\$ 279,500.00
Servicios Generales	\$ 1,146,976.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 3,780,378.32
Total Gasto corriente:	\$ 3,780,378.32
Total Dirección de Administración e Innovación Gubernamental:	\$ 3,780,378.32
TOTAL Estatal:	\$ 7,789,746.32
TOTAL COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS:	\$ 7,789,746.32

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Coordinación General	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Coordinación General	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Relacion Del Estado Con Las Asociaciones Religiosas	M069
Estatal	Dirección de Normatividad	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Atención Religiosa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Administración e Innovación Gubernamental	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Coordinación de Asuntos Religiosos

Clave Programática: 21111SGAR139001M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir, crear y consolidar mecanismos para la colaboración y el establecimiento de acuerdo entre los poderes del estado, los actores políticos y sociales, y los tres órdenes de gobierno mediante la capacitación, asesoría y gestión.	<p>Nombre: Porcentaje de asociaciones religiosas beneficiadas con los programas de la Coordinación de Asuntos Religiosos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Número de asociaciones religiosas que solicitan apoyo de los programas de la Coordinación de Asuntos Religiosos / Número de asociaciones religiosas beneficiadas con los programas de la Coordinación de Asuntos Religiosos. X 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Solicitudes de gestión, asesorías y cursos de capacitación.</p> <p>Area Responsable: Coordinación General.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes.</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del año siguiente a la medición.</p>	Que exista plena disposición de la Coordinación para el cumplimiento de las relaciones Iglesia-Estado.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
	Ejecutar acciones que permitan un mejor vínculo entre las A.R. y el Poder Ejecutivo del Estado, resolviendo los asuntos de su interés a través de una comunicación directa que garantice la libertad de credo y culto, estableciendo estrategias de solución.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nivel de satisfacción de usuarios de los programas de la Coordinación. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Alcance Método de Cálculo Algoritmo	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas reconocen que el Ejecutivo del Estado, garantiza Libertad Religiosa.	
Propósito	Servicios de gestión para la regularización, legalización y realización de eventos y actividades, entre diversas dependencias del Ejecutivo Estatal y Federal.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Porcentaje de gestiones finalizadas. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Alcance Método de Cálculo Algoritmo	Encuesta de satisfacción. Área Responsable Coordinación General Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Encuestas. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Enero del año siguiente a la medición.	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas reconocen las facilidades que la Ley otorga a la Coordinación para atenderlas.
Componente	Realizar trámites para la regularización, legalización y realización de eventos y actividades entre diversas dependencias del Ejecutivo Estatal y Federal.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Porcentaje de gestión de trámites. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Alcance Método de Cálculo Algoritmo	Formas de subsistencia recibidas y atendidas. Área Responsable Dirección de Atención Religiosa Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Sociales Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Enero del año siguiente a la medición.	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas reconocen que el Ejecutivo del Estado, garantiza Libertad Religiosa.
Actividad		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual			

Cedeana Digital: IESRMSV4B7cQBAThaz3gvYU-XJL-WfB-NfJzDv@d54%KvYh4StGvZUjBp@mf0dH4d-QLDYH-9pb-cF7UjvG4HQNP@K-n050CCash1
K8BtL_c4Vrn/vrr6t4a_3-c0Cv8v7uRvV6_LfD8v0H8q7%*-d/8v4Atdcc6pZnr7cPKbKv0LlWv3v0d4EUBjA4td54ZpX%078Lg0
Ch@UHFK3dR0Sm7S_LMsUIMCpS

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública funge como un órgano operativo para la coordinación, planeación y supervisión del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por lo cual propone políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que permitan fortalecer los mecanismos de coordinación.

Es su responsabilidad mantener actualizado el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas en el ámbito de la seguridad pública y promover una nueva cultura de la seguridad pública, con la participación de distintas instancias de gobierno y la sociedad civil, con énfasis en los aspectos preventivos.

La propuesta de presupuesto de este órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, para 2013, asciende a 48 millones 907 mil 172 pesos, monto que se considera adecuado para dar cumplimiento a los objetivos planteados, brindando continuidad a los programas establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estatal

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,882,004.18

Materiales Y Suministros

\$ 883,774.44

Servicios Generales

\$ 1,831,861.01

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 4,177,429.63

Total Gasto corriente:

\$ 4,177,429.63

Gasto de capital

Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la

Coordinación Del Sistema Estatal De Seguridad Pública

\$ 16,089,849.25

Total Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada

\$ 16,089,849.25

Total Gasto de capital:

\$ 16,089,849.25

Total Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública:

\$ 20,277,378.88

Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 6,307,373.93

Servicios Generales

\$ 89,227.91

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 6,376,601.84

Total Gasto corriente:

\$ 6,376,601.84

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Coordinación Del Sistema Estatal De Seguridad Pública

\$ 22,253,291.42

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 22,253,291.42

Total Gasto de capital:

\$ 22,253,291.42

Total Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza:

\$ 28,629,893.26

TOTAL Estatal:

\$ 48,907,172.14

TOTAL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

\$ 48,907,172.14

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Subprograma	Código
Estatal	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P064 - Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada encaminada a la protección civil y preservar el orden público	Coordinación Del Sistema Estatal De Seguridad Pública	P064
Estatal	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Coordinación Del Sistema Estatal De Seguridad Pública	M069

Fuente:	Unidad Responsable:	Programa Presupuestal:	Actividad Institucional:	MME:
Estatal	Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Coordinación Del Sistema Estatal De Seguridad Pública	M069



Mauricio Márquez Logico Validador

Dependencia: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Clave Programática : 21111SQSE132001M069

Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuestos
<p>Contribuir a Abatir los Índices de Delincuencia con Programas Orientados a la Prevención y al Combate de Toda Acción Fuera de la Ley mediante la implementación de las acciones del FASP</p> <p>Fin</p>	<p>Nombre Índice de percepción de seguridad</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación de la evolución en el tiempo del índice de percepción de seguridad</p> <p>Algoritmo</p> $TVps = \frac{IPS_1 - IPS_0}{IPS_0} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>TVps= Tasa de variación del índice de percepción sobre la seguridad pública</p> <p>IPS0= Índice de percepción sobre la seguridad pública del año 0</p> <p>IPS1= Índice de percepción sobre la seguridad pública del año 1</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre ENVIPE</p> <p>Area Responsable INEGI</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Opinión pública</p> <p>Unidad de Análisis Opinión pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Octubre de cada año</p>	<p>Existen un desarrollo social y económico que permite a la sociedad igualdad en las oportunidades de desarrollo</p>
	<p>Las Instituciones de seguridad e impartición de justicia del estado ejecutan oportunamente las acciones del FASP</p> <p>Propósito</p>	<p>Nombre Eficacia en la coordinación de los proyectos y recursos del FASP</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la suma ponderada de la comparación del cumplimiento de metas físicas y financieras por parte de los ejecutores de los proyectos y acciones del FASP</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Informe trimestral de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después de terminado el trimestre</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $ECFasp = (ARssp/APssp * 0.4) + (ARpgj/APpgj * 0.3) + (ARTsj/APtsj * 0.2) + (ARse/APse * 0.1)$ <p>Donde: ARssp= Acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública APssp= Acciones programadas por la Secretaría de Seguridad Pública ARpgj= Acciones realizadas por la Procuraduría General de Justicia APpgj= Acciones programadas por la Procuraduría General de Justicia ARTsj= Acciones realizadas por la Tribunal Superior de Justicia APTsj= Acciones programadas por la Tribunal Superior de Justicia ARse= Acciones realizadas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública APse= Acciones programadas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	<p>M069 Actividades de apoyo administrativo. Coordinación de las actividades del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco</p>	<p>Nombre Eficiencia en la operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Es el comparativo de las acciones logradas versus las programadas o convenidas durante el ejercicio fiscal</p> <p>Algoritmo</p> $EOCESP = (Apr/Ap) * 100$ <p>Donde: EOESP= Eficiencia en la operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco Apr= Acciones programadas realizadas en tiempo y forma Ap= Acciones programadas en el ejercicio fiscal</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe de Actividades</p> <p>Area Responsable Dirección Técnica y de Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Acciones del FASP</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Enero del siguiente año</p>	<p>Los entes ejecutores de las acciones de FASP se desempeñan eficientemente</p>
Actividad	<p>Gastos de Operación para la Aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza a Elementos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> $Eep = ((AFrt/AFpt * 0.5) + (REt/RPt * 0.5)) * 100$ <p>Donde: AFrt= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado REt= Recursos ejercidos en el trimestre RPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Proyección de inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después de concluido el trimestre</p>	<p>La seguridad pública sigue siendo una política prioritaria para el gobierno federal</p> <p>La seguridad pública sigue siendo una política prioritaria para el gobierno federal</p>

Meta	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Gastos de Operación de la Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza	<p>Nombre: Tipo</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programa trimestral</p> <p>Algoritmo: $Esp = (Aer / Aep) * (Hec / Hec0) * 100$</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aer: Avance físico trimestral alcanzado Aep: Avance físico trimestral programado Hec: Recursos ejecutados en el trimestre Hec0: Recursos programados a ejecutarse en el trimestre 	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Nombre: ENVIPE</p> <p>Área Responsable: INEGI</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación ciudadana</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>
Gastos de Operación del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	<p>Nombre: Tipo</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programa trimestral</p> <p>Algoritmo: $Esp = (Aer / Aep) * (Hec / Hec0) * 100$</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aer: Avance físico trimestral alcanzado Aep: Avance físico trimestral programado Hec: Recursos ejecutados en el trimestre Hec0: Recursos programados a ejecutarse en el trimestre 	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Nombre: ENVIPE</p> <p>Área Responsable: INEGI</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación ciudadana</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>

Cadena Digital:

UESHNSV4BKWGBA7me23govY+5%L_WB_N_7i8Dy@084%KVM1SGVIZUGBP@7m02bHh-LGLDYL_9ab-cFUTUJCH4QNP@K+-RQ3JOCcab1
 (XBdL_a-c4YmV7z5Bda_9-c@CV5W7JUKW4_IDIPBvOH9q7%</br>
 C1@UHTPKGORGBm73L_MU7IWOc15

Dependencia: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Clave Programática: 211110002420177004

<p>Contribuir a Abatir los Índices de Delincuencia con Programas Orientados a la Prevención y al Combate de Toda Acción Fuera de la Ley mediante la Implementación de las Acciones del FASP</p>	<p>Nombre: Tasa de variación del Índice de percepción sobre la seguridad pública</p> <p>Tipo: Estrategico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es la comparación de la evolución en el tiempo del índice de percepción de seguridad</p> <p>Algoritmo: $TVI = \frac{I_{PSC} - I_{PSC0}}{I_{PSC0}} * 100$</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> TVI: Tasa de variación del índice de percepción sobre la seguridad pública I_{PSC}: Índice de percepción sobre la seguridad pública del año 0 I_{PSC0}: Índice de percepción sobre la seguridad pública del año 1 	<p>Nombre: ENVIPE</p> <p>Área Responsable: INEGI</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación ciudadana</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>Se comienza en la sociedad la cultura de prevención social del delito</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia del Estado Ejecutan Oportunamente las Acciones del FASP	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de subejercicio de los recursos</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene al comparar los recursos ejercidos versus los recursos del programa</p> <p>Algoritmo</p> <p>SER= (RE/TR)*100</p> <p>SER = Porcentaje de subejercicio de los recursos en el año fiscal</p> <p>RE= Recursos ejercidos en el año de acuerdo a lo programado</p> <p>TR= Total de recursos programados para ejercer</p>	<p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Septiembre</p> <p>Nombre Informe de avance físico financiero del 4 trimestre</p> <p>Area Responsable Dirección de administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 5 días después de publicada la cuenta pública</p>	La ciudadanía participe en la prevención del delito
Componente	P084 Seguridad Publica Actividades de apoyo administrativo. Coordinación de las actividades del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco	<p>Nombre Eficiencia en la operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Es el comparativo de las acciones logradas versus las programadas o convenidas durante el ejercicio fiscal</p> <p>Algoritmo</p> <p>EOCESP=(Apr/Ap)*100</p> <p>Dónde:</p> <p>EOCESP= Eficiencia en la operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco</p> <p>Apr= Acciones programadas realizadas en tiempo y forma</p> <p>Ap= Acciones programadas en el ejercicio fiscal</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existe voluntad política por parte de las dependencias ejecutoras
	Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional 2012	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> <p>Esp-(((AFr/AFpt*0.5)+(RE/RP*0.5)))*100</p> <p>Dónde:</p> <p>AFr= Avance físico trimestral alcanzado</p> <p>AFpt= Avance físico trimestral programado</p> <p>RE= Recursos ejercidos en el trimestre</p> <p>RP= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos de Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	Los lineamientos y marco jurídico administrativo de los programas permanece constante

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aportación Estatal al Convenio de Seguridad Nacional 2012	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo $Epa = ((AFr/AFpb \times 0.5) + (RE/RRPt \times 0.5)) \times 100$ Dónde: AFr= Avance físico trimestral alcanzado AFpb= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre RPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después de concluido el trimestre</p> <hr/> <p>Nombre Informe de avance físico financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos de inversión</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos de inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después de concluido el trimestre</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;Gi,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@J4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH9q%-%/J94AI(05u;dpj2mzT+c}XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Zjbx%QY3'Ljg@} CI@U/H'P*kGQRGbn?3L_Ms'U11WCpl5

Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal

Los recursos financieros propuestos para la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal, en 2013, ascienden a 7 millones 636 mil 448 pesos, que se destinarán a la consolidación de los consejos consultivos municipalistas, integrar unidades de participación social en los 17 municipios, diseño de proyectos productivos sustentables y cursos de capacitación a servidores públicos municipales.

Además, se propone la actualización del Compendio de Normas Referidas a los Gobiernos Municipales del Estado de Tabasco.

**Gobierno del Estado de Tabasco
 Presupuesto General de Egresos
 Ejercicio 2013**

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

Estatal

Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 6,582,848.41
Materiales Y Suministros	\$ 256,000.00
Servicios Generales	\$ 797,800.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 7,636,448.41

Total Gasto corriente: \$ 7,636,448.41

Total Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal: \$ 7,636,448.41

TOTAL Estatal: \$ 7,636,448.41

TOTAL COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL: \$ 7,636,448.41

Estado	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Operativa	Clave
Estatal	Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal**

Clave Programática : 21111SGDM139001M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de los ayuntamientos, haciéndolos partícipes de esfuerzos compartidos con el Estado y la Federación, alentando la adopción de Políticas comunes de organización y Participación Ciudadana	Nombre Establecer Consejos Consultivos en cada uno de los Municipios del Estado Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Porcentual Algoritmo	Nombre Actas de Integración de los Consejos Consultivos Municipales Area Responsable CADEM Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	El Congreso del Estado Autoriza Presupuesto a la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal
		Linea Base Año Linea Base Periodicidad Anual Nombre Total Integración de los Consejos Consultivos Municipales Tipo Gestión Dimensión Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentual Algoritmo		
Propósito	Los 17 Municipio cuentan con los Consejos Consultivos Municipales	Nombre Consejos Consultivos Municipales X 100/Consejos consultivos a Establecer Tipo Gestión Dimensión Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentual Algoritmo	Nombre Actas de Integración de los Consejos Consultivos Municipales Area Responsable CADEM Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	Apoyo directo de las Autoridades Municipales
		Linea Base Año Linea Base Periodicidad Anual		
	Cada Municipio del Estado con Consejo Consultivo Integrado	Nombre Establecimiento de Consejos Consultivos Municipales Tipo Gestión Dimensión Ambito Servicios		Los Municipios atiendan los Consejos Consultivos

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	H9ACM.- Gastos de Operación de la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	<p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $\frac{\text{Consejos Consultivos Municipales} \times 100}{\text{Consejos consultivos a Establecer}}$</p>	<p>Nombre: Actas de Integración de los Consejos Consultivos Municipales</p> <p>Área Responsable: CADEM</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que existan Recursos Presupuestales
		<p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Nombre: Reuniones en el Primer mes del Año con Autoridades de los 17 Municipios para la Integración de Consejos Consultivos Municipales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $\frac{\text{Consejos Consultivos Municipales} \times 100}{\text{Consejos consultivos a Establecer}}$</p>	<p>Nombre: Actas de Integración de los Consejos Consultivos Municipales</p> <p>Área Responsable: CADEM</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
Actividad		<p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Actas de Integración de los Consejos Consultivos Municipales</p> <p>Área Responsable: CADEM</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Privada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

Cadena Digital: uE3Im5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy @d\$4%KVfwL\$Gvi2UgBp @;m0"obH&=L;GI,D^H _geb<=FU7u)CcH4QNP @J4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_9<@Cv)\$w7JKW4e_(IDP8vOH9q%%-c/J94A1(05u;dp)2mzT+c]XbNoQJIW3^OGxEJB)BA(d'3J4Z]bX%QY3'LJg@) C!@U/H^P*kGQRGbn?3L_Ms^U1tWCpI5

Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco

Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)

El Programa de Infraestructura Básica en Atención a los Pueblos Indígenas favorece a las comunidades autóctonas con obras y proyectos orientados al abatimiento de la pobreza.

Este programa, operado desde 2005, contempla mezcla de distintas fuentes de financiamiento para obras como caminos, drenajes, redes de agua, electrificaciones y puentes, entre otros, razón por la cual se consideran necesaria la aprobación de recursos por 66 millones de pesos.

Con estos recursos se habrá de asegurar la concurrencia de la Federación, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), lo que permitirá respaldar las acciones que se emprendan a favor de los grupos étnicos de la entidad.

Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013

El Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), focaliza la atención a poblaciones en situación de pobreza extrema, con obras específicas o bien con mezcla de recursos de otros programas, para multiplicar el impacto de las inversiones previstas.

Cabe señalar que de los 124 millones 654 mil 217 pesos propuestos se debe considerar una porción del 3% para gastos relacionados con la supervisión de las obras que se lleven a cabo.

Entre los diferentes renglones de atención se incluyen: mejora de la vivienda, ampliación de redes de distribución eléctrica, agua potable, drenaje, caminos, escuelas o aulas, obras de urbanización en localidades de alta marginación y -en general- infraestructura básica para familias en situación de rezago social.

De esta manera el FISE constituye un instrumento que promueve el crecimiento con equidad, para propiciar una mejor calidad de vida, principalmente a favor de las comunidades más atrasadas.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco

Gasto corriente

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Servicios Personales

\$ 96,814,715.35

Materiales Y Suministros

\$ 527,336.00

Servicios Generales

\$ 3,292,000.00

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 100,634,051.35

Total Gasto corriente:

\$ 100,634,051.35

Total Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco:

\$ 100,634,051.35

TOTAL Estatal:

\$ 100,634,051.35

Ramo Federal 33

Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco

Gasto de capital

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Fondo De Infraestructura Social Estatal

\$ 124,654,217.00

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 124,654,217.00

Total Gasto de capital:

\$ 124,654,217.00

Total Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco:

\$ 124,654,217.00

TOTAL Ramo Federal 33:

\$ 124,654,217.00

Ramo Federal 6

Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco

Gasto de capital

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Fondo De Infraestructura Social Estatal

\$ 66,000,000.00

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 66,000,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 66,000,000.00

Total Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco:

\$ 66,000,000.00

TOTAL Ramo Federal 6:

\$ 66,000,000.00

TOTAL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 291,288,288.35

Estatal	Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Ramo Federal 33	Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Fondo De Infraestructura Social Estatal	M070
Ramo Federal 6	Coordinación General Del Instituto Para El Desarrollo Social Del Estado De Tabasco	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Fondo De Infraestructura Social Estatal	M070

Fecha de Publicación
 Periodicidad
 Dep.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21131ISIS268001P075

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suposición
Fin	Contribuir a asegurar el goce de los derechos sociales y facilitar el acceso a opciones reales de superación mediante la implementación de programas y proyectos con un enfoque integral	<p>Nombre: Eficiencia en el logro de programas que mejoren el nivel de vida de grupos vulnerables</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Solicitudes atendidas</p> <p>Algoritmo: $PVmsp = Ppba \times 100$ PVE $PVmsp = Población\ vulnerable\ que\ mejora\ la\ seguridad\ de\ su\ patrimonio$ $Ppba = Población\ beneficiada\ por\ el\ programa\ de\ arenilla$ $PVE = Población\ vulnerable\ en\ su\ patrimonio$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Base de datos del Programa de Arenilla</p> <p>Area Responsable: Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Viviendas</p> <p>Unidad de Análisis: Viviendas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Anual</p>	Las zonas marginadas y grupos vulnerables aprenden como salvar su patrimonio y bienestar social
Propósito	La población de escasos recursos y zonas marginadas mejoran el acceso a sus viviendas y el tránsito vial en la Colonias	<p>Nombre: Eficacia en el manejo y entrega de arenilla</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Solicitudes entregadas con respecto a las recibidas</p> <p>Algoritmo: $DVR = (Vba) \times 100$ VR $DVR = Diminución\ de\ la\ viviendas\ en\ riesgos$ VBA= Viviendas beneficiadas con arenilla VR= Viviendas en riesgos</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Base de datos del Programa de Arenilla</p> <p>Area Responsable: Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Viviendas</p> <p>Unidad de Análisis: Viviendas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	No todos los años ocurren inundaciones de grandes dimensiones
Componente	Apoyo con material de relleno a la población vulnerable entregados	<p>Nombre: Cobertura del programa de arenilla</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Solicitudes atendidas respecto de las recibidas</p> <p>Algoritmo: $CPA = SA \times 100$ TSR $CPA = Cobertura\ del\ programa\ de\ arenilla$ $SA = Solicitudes\ atendidas\ positivamente$ $TSR = Total\ solicitudes\ recibidas$</p>	<p>Nombre: Base de datos del Programa de Arenilla</p> <p>Area Responsable: Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	La población se previene de las inundaciones basados en experiencias de años anteriores

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación del Banco de Arena para extracción, almacenaje y el traslado de arenilla a las localidades para el relleno en comunidades varias y colonias Populares	Línea Base		
		Año Línea Base		
		Periodicidad Anual		
		Nombre Eficiencia en la ejecución de los proyectos		Los habitantes de zonas marginadas entrega solicitudes para arenilla
		Tipo Gestión		
		Dimensión Eficiencia		
		Ámbito		
		Método de Cálculo	La comparación trimestral de lo realizado contra las acciones programadas.	
		Algoritmo	EOBA=AFr / X100 Alp EOBA=Eficiencia en la operación del Banco de Arenilla Alr=Avance físico realizado Alp=Avance físico programado	
		Línea Base		
Año Línea Base		Área Responsable Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco		
Periodicidad Trimestral		Disponibilidad Pública		
		Unidad de Análisis Soluciones		
		Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal		
		Periodicidad Anual		
		Fecha de Publicación Una vez aprobada la Cuenta Pública		

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJlW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1WCPy@d\$4%KVfwLS{GvI 2UgBp@;m0*obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA^ne23goV)+%)L,W#B_ _Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z}bX

Junta Estatal de Caminos

Hoy Tabasco cuenta con vías de comunicación seguras y eficientes. La red carretera está conformada por 9 mil 669 kilómetros, de los que 6.29 por ciento son carreteras federales, 55.23 por ciento estatales y 38.48 por ciento municipales. Adicionalmente, se cuenta con 1 mil 360 puentes en el territorio estatal que corresponden a 36 mil 064 metros lineales de estructuras de concreto, tubulares y mixtos.

En los últimos seis años la inversión se destinó a ejecutar un programa que hizo posible terminar 1 mil 447 obras, lo que representa la reconstrucción de 6 mil 470 kilómetros de caminos y 7 mil 872 metros lineales de puentes, en beneficio de un millón 574 mil 635 habitantes.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

Estatal

Dirección General

Gasto corriente

Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de

Servicios Personales

\$ 2,286,281.95

Materiales Y Suministros

\$ 325,000.00

Servicios Generales

\$ 968,000.00

Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carratera en todas sus categorías dentro del

\$ 3,579,281.95

Total Gasto corriente:

\$ 3,579,281.95

Total Dirección General:

\$ 3,579,281.95

Dirección Técnica

Gasto corriente

Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de

Servicios Personales

\$ 6,408,784.83

Materiales Y Suministros

\$ 381,955.11

Servicios Generales

\$ 606,000.00

Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del	\$ 7,396,739.94
Total Gasto corriente:	\$ 7,396,739.94
Total Dirección Técnica:	\$ 7,396,739.94
Dirección Administrativa	
Gasto corriente	
Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de	
Servicios Personales	\$ 32,032,983.20
Materiales Y Suministros	\$ 2,474,285.00
Servicios Generales	\$ 7,895,369.00
Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del	\$ 42,402,637.20
Total Gasto corriente:	\$ 42,402,637.20
Total Dirección Administrativa:	\$ 42,402,637.20
Dirección de Construcción	
Gasto corriente	
Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de	
Servicios Personales	\$ 2,421,440.80
Materiales Y Suministros	\$ 175,500.00
Servicios Generales	\$ 305,408.58
Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del	\$ 2,902,349.38
Total Gasto corriente:	\$ 2,902,349.38
Total Dirección de Construcción:	\$ 2,902,349.38
Dirección de Conservación	
Gasto corriente	
Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de	
Servicios Personales	\$ 32,344,820.14
Materiales Y Suministros	\$ 238,000.00
Servicios Generales	\$ 100,000.00
Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del	\$ 32,680,820.14
Total Gasto corriente:	\$ 32,680,820.14
Total Dirección de Conservación:	\$ 32,680,820.14
Planta de Emulsiones Asfálticas	
Gasto de capital	
Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de	
Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	\$ 1,937,607.42
Total Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del	\$ 1,937,607.42
Total Gasto de capital:	\$ 1,937,607.42
Total Planta de Emulsiones Asfálticas:	\$ 1,937,607.42
TOTAL Estatal:	\$ 90,899,436.01
TOTAL JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:	\$ 90,899,436.01

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección General	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051
Estatal	Dirección Técnica	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051
Estatal	Dirección Administrativa	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051
Estatal	Dirección de Construcción	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051
Estatal	Dirección de Conservación	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051
Estatal	Planta de Emulsiones Asfálticas	K051 - Carreteras: Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.	Carreteras Eficientes, Seguras Y Suficientes	K051

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Junta Estatal de Caminos

Clave Programática : 211110PJE361047K051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la consolidación del desarrollo de la red carretera del Estado que facilite el tránsito eficiente y seguro de las personas, bienes y servicios....	<p>Nombre PORCENTAJE DE OBRAS QUE PRESENTAN INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Donde OI= Número de obras que presentan inconformidades y OP= Número de obras programadas.</p> <p>Algoritmo OI/OP x 100</p>	<p>Nombre Anuario Estadístico (INEGI)</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	<p>Se contribuyó al desarrollo social y económico de la comunidad beneficiada.</p> <p>La población se encuentra satisfecha con las acciones de gobierno.</p>
	Programar y ejecutar proyectos de caminos para que los habitantes del Estado y usuarios en general cuenten con vías que fortalezcan las redes de comunicación y sistemas viales.	<p>Nombre PROMEDIO DE VELOCIDAD</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Donde VPP =Velocidad promedio de proyecto y VAB = Velocidad año base.</p> <p>Algoritmo VPP/VAB x100</p>	<p>Nombre ANUARIO ESTADISTICO DEL INEGI</p> <p>Nombre ANUARIO ESTADISTICO DE LA SCT</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	<p>Los usuarios de las vías de comunicación ven disminuidos sus costos generalizados de viaje.</p>
Propósito	C1. Caminos construidos	<p>Nombre PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE CAMINOS PROGRAMADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo km. de caminos construidos en el ejercicio x 100 / km. de caminos programados para construir en el periodo</p> <p>Algoritmo CC x 100 / CPC</p> <p>Donde: CC = km. de caminos construidos en el ejercicio y CPC= km. de caminos programados para construir en el periodo</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, sitios oficiales de consulta</p> <p>Area Responsable Planeación</p>	<p>Las precipitaciones pluviales del Estado se mantienen dentro de los límites máximos históricos conocidos.</p>
		<p>Nombre PORCENTAJE DE OBRAS QUE PRESENTAN INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Donde OI= Número de obras que presentan inconformidades y OP= Número de obras programadas.</p> <p>Algoritmo OI/OP x 100</p>	<p>Nombre Anuario Estadístico (INEGI)</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	<p>Se contribuyó al desarrollo social y económico de la comunidad beneficiada.</p> <p>La población se encuentra satisfecha con las acciones de gobierno.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2. Caminos reconstruidos	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA RECONSTRUCCION DE CAMINOS PROGRAMADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo km. de caminos reconstruidos en el ejercicio x 100 / km. de caminos programados para reconstruir en el periodo</p> <p>Algoritmo CRC x 100 / CPRC</p> <p>Donde: CRC= km. de caminos reconstruidos en el ejercicio y CPRC= km. de caminos programados para reconstruir en el periodo</p>	<p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA CONSERVACION DE CAMINOS PROGRAMADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo km. de caminos conservados en el ejercicio x 100 / km. de caminos programados para conservacion en el periodo</p> <p>Algoritmo CCS x 100 / CPCS</p> <p>Donde: CCS= km. de caminos conservados en el ejercicio y CPCS= km. de caminos programados para conservacion en el periodo</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, sitios oficiales de consulta</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre PORCENTAJE DE km DE CAMINOS AMPLIADOS Y MODERNIZADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo km. de caminos ampliados y modernizados en el ejercicio x 100 / km. de caminos programados para ampliación y modernización en el periodo</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet, Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad.</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pocerntaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	
	C4. Caminos ampliados y modernizados.			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$CAM \times 100 / CPAM$</p> <p>Donde: CAM= km. de caminos ampliados y modernizados en el ejercicio CPAM= km. de caminos programados para ampliación y modernización en el periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet, Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad.</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	
	C5. Puentes construidos	<p>Nombre PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE PUENTES PROGRAMADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo m. de puentes construidos en el ejercicio x 100 / m. de puentes programados para construcción en el periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PC \times 100 / PPC$</p> <p>Donde: PC= m. de puentes construidos en el ejercicio y PPC= m. de puentes programados para construcción en el periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet, Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad.</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	
	C6. Puentes reconstruidos.	<p>Nombre PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA RECONSTRUCCION DE PUENTES PROGRAMADOS</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo m. de puentes reconstruidos en el ejercicio x 100 / m. de puentes programados para reconstrucción en el periodo</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PR \times 100 / PPR$</p> <p>Donde: PR= m. de puentes reconstruidos en el ejercicio PPR= m. de puentes programados para reconstrucción en el periodo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet, Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad.</p> <p>Area Responsable Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
	C7. Puentes conservados	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA CONSERVACION DE PUENTES PROGRAMADOS Gestión Eficacia Productos $m. \text{ de puentes conservados en el ejercicio } \times 100 / m. \text{ de puentes programados para conservacion en el periodo}$ $PCS \times 100 / PPCS$ Donde: PCS= m. de puentes conservados en el ejercicio y PPCS= m. de puentes programados para conservacion en el periodo	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet. Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad. Planeación Pública Porcentaje Estatal Anual Anual	
	C8. Puentes Ampliados y reforzados.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA AMPLIACION Y REFORZAMIENTO DE PUENTES PROGRAMADOS Gestión Eficacia Productos $m. \text{ de puentes ampliados y reforzados en el ejercicio } \times 100 / m. \text{ de puentes programados para ampliacion y reforzamiento en el periodo}$ $PAR \times 100 / PPAR$ Donde: PAR= m. de puentes ampliados y reforzados en el ejercicio PPAR= m. de puentes programados para ampliacion y reforzamiento en el periodo	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Los medios de comunicación: radio, periódico, televisión, internet. Anuario Estadístico (INEGI), Índice Nacional e Internacional de rugosidad. Planeación Pública Porcentaje Estatal Anual Anual	
	Gastos de operación de las unidades administrativas de la JEC	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJECUTADO Estratégico Eficiencia Procesos $Presupuesto \text{ ejecutado } \times 100 / \text{Presupuesto autorizado para la realización de las actividades.}$ $PPE = PE \times 100 / PA$ Donde: PE= Presupuesto ejecutado en el ejercicio y PA= Presupuesto autorizado en el periodo para la realización de las actividades	Nombre Nombre Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Autoevaluación Expediente unitario de obra Reportes oficiales enviados a contratoria SCT Pública Porcentaje Estatal Anual Anual	Los procesos Administrativos, Técnicos y de Construcción cumplen en tiempo y forma con sus actividades. Se disponen de los recursos necesarios para alcanzar las metas planteadas...

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Servicios de supervisión externa	Línea Base		
		Año Línea Base 2013		
		Periodicidad Anual		
	Nombre	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJECUTADO		
	Tipo	Estratégico		
	Dimensión	Eficiencia		
	Ambito	Procesos		
	Método de Cálculo	Presupuesto ejecutado x 100 / Presupuesto autorizado para la realización de las actividades.		
	Algoritmo	PPE = PE x 100 / PA Donde: PE = Presupuesto ejecutado en el ejercicio y PA = Presupuesto autorizado en el periodo para la realización de las actividades	Area Responsable	
			Disponibilidad	
			Unidad de Análisis	
			Unidad de Análisis	
			Cobertura y Desagregación Geográfica	
			Periodicidad	
			Fecha de Publicación	
		Línea Base		
		Año Línea Base 2013		
		Periodicidad Anual		
	Pago de derecho de vía			
	Estudios y Proyectos Ejecutivos			
	Conservación, Reconstrucción, Construcción, Ampliación y Modernización de carreteras y puentes.			

Cadena Digital: LJg@;XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H'P*kgQRGbn?3[_Ms'U1WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl2UgEp@;m0^obH&=L;Gt,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B,_Nr1Y3LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA{d'3j4Z}bX

Central de Maquinaria de Tabasco

Como organismo desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas, la Central de Maquinaria de Tabasco proporciona en arrendamiento maquinaria y equipo especializado en buenas condiciones de operación y costos a las entidades públicas y a particulares, para la ejecución de obras de carácter productivo y social.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

Estatal

Dirección General

Gasto corriente

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Servicios Personales

\$ 1,212,231.22

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 1,212,231.22

Total Gasto corriente:

\$ 1,212,231.22

Total Dirección General:

\$ 1,212,231.22

Dirección Administrativa

Gasto corriente

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Servicios Personales

\$ 33,886,790.59

Materiales Y Suministros

\$ 1,481,400.00

Servicios Generales

\$ 5,565,100.00

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:

\$ 40,933,290.59

Total Gasto corriente:

\$ 40,933,290.59

Total Dirección Administrativa:	\$ 40,933,290.59
Dirección de Operación	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 29,328,288.53
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 29,328,288.53
Total Gasto corriente:	\$ 29,328,288.53
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,000,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 1,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,000,000.00
Total Dirección de Operación:	\$ 30,328,288.53
Dirección Mantenimiento y Reparación	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 17,186,732.88
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 17,186,732.88
Total Gasto corriente:	\$ 17,186,732.88
Total Dirección Mantenimiento y Reparación:	\$ 17,186,732.88
TOTAL Estatal:	\$ 89,660,543.22
TOTAL CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO:	\$ 89,660,543.22

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	CMMI
Estatal	Dirección General	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección Administrativa	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección de Operación	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatal	Dirección de Operación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Mantenimiento y Reparación	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Central de Maquinaria de Tabasco

Clave Programática : 21111OPCM361048K051

Nombre	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Consolidar el desarrollo y modernización de la red carretera que facilite el tránsito eficiente y seguro de las personas, bienes y servicios.	<p>Nombre Población beneficiada con los programas de desarrollo urbano en el estado año 2013</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de población beneficiada entre el total de población del estado</p> <p>Algoritmo $(TPB/TPE) \cdot 100 = x \%$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>*No inundaciones</p> <p>*No crisis económicas</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Calidad en la construcción y mantenimiento de las diversas vías carreteras de comunicación en el Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Población beneficiada de la política para la infraestructura 2013</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de población beneficiada para la infraestructura entre el total de población del estado</p> <p>Algoritmo: TPBI/TPE</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Oficio de autorización de los recursos.</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Reducciones presupuestales.
Componente	Recursos financieros bien administrado, en relación a las necesidades de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, etc. para la adecuada operatividad de las actividades.	<p>Nombre: Erogación de los Recursos financieros asignados en el año 2013</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido 2013 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2013</p> <p>Algoritmo: TPE2013/TPAI2013</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Registros contables, autoevaluaciones trimestrales, informes presupuestarios mensuales.</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Liquidez oportuna para cumplir con los compromisos en tiempo y forma.
Actividad	<p>Estimaciones técnicas adecuadas.</p> <p>Distribución del gasto al calendario de ejecución de obras.</p> <p>Gestionar ante las instancias pertinentes el cobro de los anticipos en tiempo y forma.</p> <p>Adecuada organización administrativa, financiera, presupuestal y contable</p>	<p>Nombre: Promedio de Gastos de Operación por unidad administrativa en el año 2013</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto asignado por unidad administrativa/ total de presupuesto autorizado año 2012</p> <p>Algoritmo: PUNIA/TPA2012</p>	<p>Nombre: Registros mensuales presupuestales, contables, Oficio de autorización de recursos.</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	La autorización de los recursos solicitados.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Periodicidad Fecha de Publicación	
	Elaboración del presupuesto de ingresos y Egresos.			
	Maquinaria en buenas condiciones.			
	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria.			
	Operación eficiente del presupuesto.			

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_ '9<@Cv/XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfWLS[Gv! 2UgBp@;m0"obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ _Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$&q_ '9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d' 3j4Z]bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Central de Maquinaria de Tabasco

Clave Programática : 21111OPCM361048K051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Desempeño eficiente de las funciones institucionales.	Nombre Manejo eficaz de los recursos públicos. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Calidad en el desempeño de las funciones. Algoritmo Lab. Prog. / Lab. Realizadas	Nombre Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	No crisis económicas
	Definición y administración de la política para la infraestructura.	Nombre Erogación de los Recursos financieros asignados en el año 2013 Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Total de presupuesto ejercido 2013 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2013 Algoritmo TPE2013/TPAI2013	Nombre Registros contables, autoevaluaciones trimestrales, informes presupuestarios mensuales. Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	Liquidez oportuna para cumplir con los compromisos en tiempo y forma.
Componente				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Periodicidad Fecha de Publicación	
Actividad	Gastos administrativos de la Dirección General.			La autorización de los recursos solicitados.
	Gastos administrativos de la Dirección Administrativa.	Nombre Promedio de Gastos Administrativos y de Operación por unidad administrativa en el año 2013 Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Presupuesto asignado por unidad administrativa/ total de presupuesto autorizado año 2012 Algoritmo PUNIA/TPA2012 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre Registros mensuales presupuestales, contables, Oficios de autorización de recursos. Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Gastos operación de la Dirección de Control de Obras			
	Gastos de operación de la Dirección de Mantenimiento y Reparación.			

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv! 2UgBp@;m0*obH=&L;GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

**ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO
TOMO 5**

Noviembre de 2012

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Los programas de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se orientan principalmente a concretar la titulación del suelo donde existen asentamientos humanos irregulares dentro del territorio estatal, que no correspondan ni a ejidos ni a tierras comunales, con apego a la normatividad aplicable para tal fin.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA

Estatal

Coordinación General para la Regulación de la Tenencia de la Tierra:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,034,127.39

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,034,127.39

Total Gasto corriente:

\$ 1,034,127.39

Total Coordinación General para la Regulación de la Tenencia de la Tierra:

\$ 1,034,127.39

Dirección Técnica y de Procesos:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 3,199,315.06

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 3,199,315.06

Total Gasto corriente:

\$ 3,199,315.06

Total Dirección Técnica y de Procesos:

\$ 3,199,315.06

Dirección de Asuntos Jurídicos:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 1,763,693.17

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 1,763,693.17

Total Gasto corriente:

\$ 1,763,693.17

Total Dirección de Asuntos Jurídicos:

\$ 1,763,693.17

Dirección Administrativa:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 4,914,900.12

Materiales Y Suministros

\$ 987,500.00

Servicios Generales

\$ 1,917,913.99

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 7,820,314.11

Total Gasto corriente:

\$ 7,820,314.11

Total Dirección Administrativa:

\$ 7,820,314.11

Delegaciones Regionales

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 662,903.45

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 662,903.45

Total Gasto corriente:

\$ 662,903.45

Total Delegaciones Regionales:

\$ 662,903.45

TOTAL Estatal:

\$ 14,470,353.18

TOTAL COORDINACIÓN DE REGULACIÓN PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA:

\$ 14,470,353.18

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Coordinación General para la Regulación de la Tenencia de la Tierra	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Ordenación Y Regularización De La Propiedad Rural Y Urbana	M069
Estatal	Dirección Técnica y de Procesos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Ordenación Y Regularización De La Propiedad Rural Y Urbana	M069
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Ordenación Y Regularización De La Propiedad Rural Y Urbana	M069
Estatal	Dirección Administrativa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Ordenación Y Regularización De La Propiedad Rural Y Urbana	M069
Estatal	Delegaciones Regionales	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Ordenación Y Regularización De La Propiedad Rural Y Urbana	M069



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación de Regulación para la Tenencia de la Tierra**

Clave Programática : 21111OPTT226049M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Impulsar políticas y programas de desarrollo urbano que promueva la generación de valor agregado en las regiones, diversifique las actividades productivas y distribuyan equilibradamente a la población.	Nombre	familias beneficiadas con la entrega de títulos de propiedad, y acciones inherentes a la materia.	Secuenta con la participación ciudadana y de las dependencias federales estatales y municipales
		Tipo	Gestión	
		Dimensión	Economía	
		Ambito	Impacto	
		Método de Cálculo	(total de solicitudes recepcionadas/total de familias beneficiadas con títulos de propiedad año base)*100	
		Algoritmo	TSR/TFB*100	
		Nombre	Informe de actividades verificables en el portal de transparencia de la dependencia. Anexo estadístico	
		Area Responsable	Coordinación estatal para la regularización de la tenencia de la tierra.	
		Disponibilidad	Pública	
		Unidad de Análisis	Autoevaluación anual	
Propósito	Contribuir para abatir la irregularidad de la tenencia de la tierra.	Línea Base	100	El interesado cumple con el trámite de regularización.
		Año Línea Base	2012	
		Periodicidad	Anual	
		Nombre	Títulos de propiedad entregados	
		Tipo	Gestión	
		Dimensión	Economía	
		Ambito	Impacto	
		Método de Cálculo	Títulos de propiedad/Fedios Irregulares año base *100	
		Algoritmo	TP/PI*100	
		Nombre	Avance físico financiero	
Propósito	Contribuir para abatir la irregularidad de la tenencia de la tierra.	Línea Base	100	El interesado cumple con el trámite de regularización.
		Año Línea Base	2012	
		Periodicidad	Anual	
		Nombre	Títulos de propiedad entregados	
		Tipo	Gestión	
		Dimensión	Economía	
		Ambito	Impacto	
		Método de Cálculo	Títulos de propiedad/Fedios Irregulares año base *100	
		Algoritmo	TP/PI*100	
		Nombre	Avance físico financiero	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Asentamientos humanos irregulares.	Nombre Regularización de la tenencia de la tierra Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Resultados Método de Cálculo (total de verificaciones y mediciones realizadas/predios irregulares año base)*100 Algoritmo (TVM/PI)*100	Nombre Manifestación catastral e inscripción en el instituto registral de estado de los predios regularizados Area Responsable Coordinación estatal para la regularización de la tenencia de la tierra. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Portal de transparencia Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Trimestral	Se conto con los recursos humanos y materiales especializados en la materia.
		Línea Base 100 Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
Actividad	*Proyecto de actividad institucional, para sufragar el gasto corriente del ejercicio.	Nombre Eficacia del servicio Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Impacto Método de Cálculo (Presupuesto ejercido/Presupuesto autorizado)*100 Algoritmo (PE/PA)*100	Nombre Información de actividades anuales de la CERTT, informe anual de gobierno o evaluaciones trimestrales de avance físico financiero. Area Responsable Coordinación estatal para la regularización de la tenencia de la tierra Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Portal de transparencia. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Trimestral	Se conto con los recursos presupuestales autorizados suficientes.
		Línea Base 100 Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fmSVs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[GvI2UgBp@:m0*obH&=L;G1,D^H_L=geb<=<FU?u)Cch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOHl9q%<~J94AI(05u;dpj2mzT+cjXbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Zjbx%QY3'Ljg@} Ci@U/H'P*KGQRGbn?3L_Ms'U11WCpl5

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco

Los programas del Sistema DIF Tabasco contribuyen a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, brindar protección a menores en situaciones de abandono, procurar diversos apoyos a personas con capacidades diferentes, garantizar asistencia jurídica familiar, atención integral a hijos de madres trabajadoras y amas de casa de zonas vulnerables, mejorar las condiciones nutricionales de los niños y personas que requieren apoyos alimentarios, entre otros beneficios.

La inversión que se propone ejercer, con los recursos del Ramo General 33, Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social, alcanza los 164 millones de pesos y para el caso específico del Programa de Desayunos Escolares, se destina el 80%, en beneficio de cerca de 134 mil niños de más de 1,400 localidades, con la participación de más de 100 mil madres.

A partir de 2013 será muy importante asegurar la operatividad del nuevo Centro Gerontológico Tabasco, que integra en un solo espacio la atención multidisciplinaria de los adultos mayores, con servicios de atención gerontológica, salud, casa de día y espacios recreativos para la población abierta.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

DIF		
Estatal		
Dirección General		
Gasto corriente		
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios Personales		\$ 9,261,858.39
Materiales Y Suministros		\$ 338,200.00
Servicios Generales		\$ 184,700.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:		\$ 9,784,758.39
Total Gasto corriente:		\$ 9,784,758.39
Gasto de capital		
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.		
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)		\$ 310,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y		\$ 310,000.00
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 6,387,064.88
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:		\$ 6,387,064.88
Total Gasto de capital:		\$ 6,697,064.88
Total Dirección General:		\$ 16,481,823.27
Dirección Administrativa		
Gasto corriente		
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios Personales		\$ 32,636,076.87
Materiales Y Suministros		\$ 7,300,000.00
Servicios Generales		\$ 13,272,994.48
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:		\$ 53,209,071.35
Total Gasto corriente:		\$ 53,209,071.35
Gasto de capital		
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 1,544,745.36
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:		\$ 1,544,745.36
Total Gasto de capital:		\$ 1,544,745.36
Total Dirección Administrativa:		\$ 54,753,816.71
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad		
Gasto corriente		
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios Personales		\$ 2,461,066.20
Materiales Y Suministros		\$ 40,000.00
Servicios Generales		\$ 5,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:		\$ 2,506,066.20
Total Gasto corriente:		\$ 2,506,066.20
Gasto de capital		

Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 7,843,888.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 7,843,888.00
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 3,260,086.03
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 3,260,086.03
Total Gasto de capital:	\$ 11,103,974.03
Total Dirección de Atención a Personas con Discapacidad:	\$ 13,810,040.23
Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 67,604,869.19
Materiales Y Suministros	\$ 385,700.00
Servicios Generales	\$ 92,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 68,082,569.19
Total Gasto corriente:	\$ 68,082,569.19
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 5,462,025.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 5,462,025.00
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 44,062,724.36
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 44,062,724.36
Total Gasto de capital:	\$ 49,514,749.36
Total Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social:	\$ 117,597,318.55
Dirección del Desarrollo Integral de la Comunidad	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 17,451,824.42
Materiales Y Suministros	\$ 110,200.00
Servicios Generales	\$ 49,800.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 17,611,824.42
Total Gasto corriente:	\$ 17,611,824.42
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 2,590,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 2,590,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,590,000.00
Total Dirección del Desarrollo Integral de la Comunidad:	\$ 20,201,824.42
Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 23,951,000.46
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 23,951,000.46
Total Gasto corriente:	\$ 23,951,000.46
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 30,117,721.51
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 30,117,721.51
Total Gasto de capital:	\$ 30,117,721.51
Total Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación:	\$ 54,068,721.97
Procuraduría de la Defensa del Menor	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 12,536,879.80
Materiales Y Suministros	\$ 42,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 12,578,879.80
Total Gasto corriente:	\$ 12,578,879.80
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 3,268,747.04
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 3,268,747.04
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 4,918,413.23
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 4,918,413.23

Total Gasto de capital:	\$ 8,187,160.27
Total Procuraduría de la Defensa del Menor:	\$ 20,766,040.07
Unidad de Atención Ciudadana	
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 1,070,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 1,070,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 1,070,000.00
Total Unidad de Atención Ciudadana:	\$ 1,070,000.00
Unidad de Coordinación del Voluntariado	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 2,763,535.53
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 2,763,535.53
Total Gasto corriente:	\$ 2,763,535.53
Gasto de capital	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 672,415.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 672,415.00
Total Gasto de capital:	\$ 672,415.00
Total Unidad de Coordinación del Voluntariado:	\$ 3,435,950.53
Unidad de Planeación y Evaluación	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 5,636,353.53
Materiales Y Suministros	\$ 193,780.00
Servicios Generales	\$ 2,206,220.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 8,036,353.53
Total Gasto corriente:	\$ 8,036,353.53
Gasto de capital	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 940,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 940,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 940,000.00
Total Unidad de Planeación y Evaluación:	\$ 8,976,353.53
TOTAL Estatal:	\$ 310,961,889.28
Ramo Federal 33	
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad:	
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 4,000,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 4,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 4,000,000.00
Total Dirección de Atención a Personas con Discapacidad:	\$ 4,000,000.00
Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 14,000,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 14,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 14,000,000.00
Total Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social:	\$ 14,000,000.00
Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Fondo De Aportaciones Múltiples Para Asistencia Social (Asistencia Publica)	\$ 135,034,215.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 135,034,215.00
Total Gasto de capital:	\$ 135,034,215.00
Total Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación:	\$ 135,034,215.00
Procuraduría de la Defensa del Menor	
Gasto de capital	
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 2,100,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 2,100,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 2,100,000.00
Total Procuraduría de la Defensa del Menor:	\$ 2,100,000.00
Unidad de Atención Ciudadana	
Gasto de capital	

Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica.	
Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	\$ 9,000,000.00
Total Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y	\$ 9,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 9,000,000.00
Total Unidad de Atención Ciudadana:	\$ 9,000,000.00
TOTAL Ramo Federal 33	\$ 164,134,215.00
TOTAL DIF:	\$ 475,096,104.28

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

Pag 1 de 3

Dependencia:	DIF			
Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatad	Dirección General	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Dirección General	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Dirección Administrativa	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Dirección del Desarrollo Integral de la Comunidad	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Dirección del Desarrollo Integral de la Comunidad	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Procuraduría de la Defensa del Menor	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Procuraduría de la Defensa del Menor	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Unidad de Atención Ciudadana	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Estatad	Unidad de Coordinación del Voluntariado	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Estatad	Unidad de Planeación y Evaluación	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070
Ramo Federal 33	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018
Ramo Federal 33	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Publica Justa Y Equitativa (Asistencia Publica)	E018

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MLL
Ramo Federal 33	Coordinación de Programas de Nutrición y Alimentación	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados, adultos en plenitud, infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Fondo De Aportaciones Múltiples Para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E018
Ramo Federal 33	Procuraduría de la Defensa del Menor	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados, adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Pública Justa Y Equitativa (Asistencia Pública)	E018
Ramo Federal 33	Procuraduría de la Defensa del Menor	con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Pública Justa Y Equitativa (Asistencia Pública)	
Ramo Federal 33	Unidad de Atención Ciudadana	E018 - Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Incluye etnias; discapacitados, adultos en plenitud; infantes y madres con problemas de nutrición; pensionados y jubilados; organización social para la productividad; y apoyo al adolescente.	Asistencia Social, Comunitaria Y Beneficencia Pública Justa Y Equitativa (Asistencia Pública)	E018



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: DIF

Clave Programática : 21111SSDI263070M070

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súspuesto
Fin	CONTRIBUIR A PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.	<p>Nombre: PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: PVB - POBLACIÓN VULNERABLE BENEFICIADA PVP - POBLACIÓN VULNERABLE PROGRAMADA.</p> <p>Algoritmo: $PVB / PVP * 100$</p>	<p>Nombre: PADRÓN DE BENEFICIARIOS, SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>DISPONER DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO DISMINUIR LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES DESFAVORABLES EN LAS COMUNIDADES RURALES Y POBLACIÓN VULNERABLE, QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN A UNA VIDA PLENA Y PRODUCTIVA.</p>
		<p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>		
Propósito	QUE LOS PROGRAMAS Y CENTROS ASISTENCIALES PERMANESCAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES; QUE LOS EMPLEADOS DEL DIF TABASCO CUENTEN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN LA ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN OBJETIVO.	<p>Nombre: PORCENTAJE DEL GASTO TRIMESTRAL.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: PE - PRESUPUESTO EJERCIDO. PA - PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo: $PE/PA * 100$</p>	<p>Nombre: INFORME DE AVANCE FISCO FINANCIERO TRIMESTRAL</p> <p>SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PAGOS A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN Y PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS</p>
		<p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad:</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
-------	----------	-----------	-----------------------	----------

Componente	Línea Base			
	Año Línea Base	2013		
	Periodicidad	Trimestral		
Componente	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS; COMPRA DE RECURSOS MATERIALES, DE CURACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, Y RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS, DE COMBUSTIBLE, DE SERVICIOS PROFESIONALES, PAGO DE NÓMINA.	Nombre: PORCENTAJE DE GASTO TRIMESTRAL DE BIENES Y SERVICIOS. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: GA - GASTO AUTORIZADO GC - GASTO DE CONSUMO Algoritmo: GA/GC * 100	Nombre: EXPEDIENTE POR PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Área Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	AUTORICE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.
	Línea Base			
	Año Línea Base	2013		
Actividad	1.- FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF TABASCO.	Nombre: 1.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo: TGC/PA * 100	Nombre: 1.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Área Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	1.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 2.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 3.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 4.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 5.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 6.- CUMPLA CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. 7.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 8.- LLEVAR ACABO EN TIEMPO Y FORMA LOS PROCESOS DE COMPRA.
	Línea Base			
	Año Línea Base	2013		
Actividad	2.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	Nombre: 2.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE.PRESUPUESTO AUTORIZADO Algoritmo: TGE/PE * 100	Nombre: 2.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).	9.- COMPRA DE SUFICIENTE MATERIAL EN TIEMPO Y FORMA PARA OPERAR LOS PROYECTOS DE LA DDIC. PERSONAL DE CAMPO VIATICADO EN TIEMPO Y FORMA PARA OPERAR LOS PROYECTOS EN EL UNIVERSO DE TRABAJO DEL PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE.
	Línea Base			
	Año Línea Base	2013		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>10.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>11.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>12.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>13.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>14.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p>
	3.- ORGANIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	<p>Nombre 3.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TGE/PE*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 3.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>15.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>16.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>17.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>18.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>19.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>20.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>21.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p> <p>22.- CUMPLA POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO.</p>
	4.-GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	<p>Nombre 4.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TGE/PE*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 4.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	5.- ORGANIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	<p>Nombre 5.-PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo $TGE/PE * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 5.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	6.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL.	<p>Nombre 6.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo $TGC/PA * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 6.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	7.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y FINANZAS.	<p>Nombre 7.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo $TGE/PE * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 7.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	8.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.	<p>Nombre 8.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 8.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	9.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	<p>Nombre 9.- RECURSOS GESTIONADOS PARA LA OPERACIÓN.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p>		
		<p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo RGO: RECURSOS GESTIONADOS PARA LA OPERACIÓN DE LA RGO: RECURSOS GESTIONADOS PARA LA OPERACIÓN DE LA DDIC. PE: PROYECTO ELABORADO POR LA DDIC PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DEL UNIVERSO DE TRABAJO. NSA: NÚMERO DE SOLICITUDES AUTORIZADAS.</p> <p>Algoritmo PE/NSA (100)=RGO</p> <p>Línea Base</p>	<p>Nombre 9.- PROYECTO ELABORADO TRÁMITES DE COMPROMISOS: SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO ORDEN DE TRABAJO Y SERVICIOS SOLICITUDES DE CHEQUES (DE ACUERDO AL PRESUPUESTO MENSUAL AUTORIZADO).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>		
	10.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO DEL DIF TABASCO Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL.	<p>Nombre 10.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TGE/PE*100</p>	<p>Nombre 10.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	11.- REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	<p>Nombre 11.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 11.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	12.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	<p>Nombre 12.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre 12.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	13.- OPERACIÓN DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN EN GENERAL.	<p>Nombre 13.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p>	<p>Nombre 13.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	14.- OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL.	Nombre 14.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 14.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	15.- OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL. (RECUPERACIONES).	Nombre 15.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO Algoritmo TGE/PE*100	Nombre 15.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	16.- SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS ASISTENCIALES Y CENDIS, COORDINADOS POR LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL.	Nombre 16.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 16.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	17.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN.	Nombre 17.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre 17.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	18.- OPERACIÓN DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR.	Nombre 18.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100 Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre 18.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	19.- GASTO DE OPERACIÓN DEL VOLUNTARIAD ESTATAL.	Nombre 19.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 19.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	20.- OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS DEL VOLUNTARIAD ESTATAL (RECUPERACIÓN).	Nombre 20.- PORCENTAJE DEL EJERCICIO DEL GASTO AUTORIZADO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO PE: PRESUPUESTO AUTORIZADO Algoritmo $TGE/PE*100$	Nombre 20.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	21.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GpR) EN EL SISTEMA DIF TABASCO.	Nombre 21.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA *100$	Nombre 21.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	22.- ESTRUCTURACIÓN DE LOS SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL DIF TABASCO.	Nombre 22.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA *100$	Nombre 22.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4BK^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;G!;D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@J4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH^9q%%-<J94A!(05u;dpj2mzT+c]XbNoQJIW3^DGxEJB]BA(d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P^kGQRGbn?3L_Ms'U1tWCp15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico-Validada

Dependencia: DIF

Clave Programática : 21111SSDI265073E018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	CONTRIBUIR A PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.	<p>Nombre ATENCIONES A PERSONAS VULNERABLES.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>PVB /PVP *100 PVB.- POBLACIÓN VULNERABLE BENEFICIADA PVP.- POBLACIÓN VULNERABLE PROGRAMADA.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre</p> <p>PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA INSTITUCIÓN.</p>	PERMANECE LA POLITICA PÚBLICA DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES.
Propósito	LA INSTITUCIÓN BRINDE RECURSOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS SOCIALES; y LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL DIF SE LES BRINDEN SERVICIOS OPORTUNOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE GARANTICEN SU BIENESTAR SOCIAL.	<p>Nombre 1.- PORCENTAJE DEL GASTO DE OPERACIÓN.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>PVB.- POBLACIÓN VULNERABLE BENEFICIADA PVP.- POBLACIÓN VULNERABLE PROGRAMADA.</p> <p>PVB /PVP *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre 2.- PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL</p> <p>Tipo Estratégico</p>	<p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre</p> <p>1.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO TRIMESTRAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p>	<p>1.- PROVEEDORES BRINDE SERVICIOS DE CALIDAD.</p> <p>2.- POBLACIÓN BENEFICIADA MEJORE SU CALIDAD DE VIDA.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: TPB: TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA. TPP: TOTAL DE POBLACIÓN PROGRAMADA. Algoritmo: $TPB/TPP * 100$	Nombre: 2 - PRESUPUESTO EJERCIDO, ACTA DE DONACIÓN DEL BENEFICIARIO. Area Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	
		Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual		
Componente	ADQUISICIÓN INSUMOS ALIMENTARIOS, ABARROTOS Y CARNES, COMBUSTIBLE, APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSOS MATERIALES, UNIFORMES, VESTUARIO Y ROPERÍA, MEDICAMENTOS, MAT. DE CURACION, PAGO DE NÓMINA, ENTRE OTROS.	Nombre: 1- PORCENTAJE DE GASTO DE ARTICULOS O SERVICIOS ADQUIRIDOS. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios		1.- CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA LOS PROCESOS DE COMPRAS. AUTORIZA COMPRA DIRECTA EL SUBCOMITE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PROVEEDORES INSCRITOS EN EL PADRON DEL GOBIERNO DEL ESTADO. 2.- POBLACION VULNERABLE UTILICE LO SOLICITADO EN SU VIDA DIARIA.
		Método de Cálculo: GEASA: GASTO EJERCIDO DE ARTICULOS O SERVICIOS ADQUIRIDOS. TPP: TOTAL DE PRESUPUESTO PROGRAMADO. Algoritmo: $GEAA/TPP * 100$	Nombre: 1.- FACTURAS DE PROVEEDORES PRESUPUESTO EJERCIDO, SIGAD: SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO TRIMESTRAL. Area Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	
		Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual		
		Nombre: 2.- COSTO PROMEDIO DE POBLACIÓN BENEFICIADA. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios		
		Método de Cálculo: PE - PRESUPUESTO EJERCIDO PB - POBLACIÓN BENEFICIADA. Algoritmo: PE/PB	Nombre: 2 - EXPEDIENTES POR PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Actividad	1.- ESTRUCTURACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL (RECUPERACIONES)	Nombre 1.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 1.- PRESUPUESTO AUTORIZADO, PRESUPUESTO EJERCIDO Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	1.- CUMPLA POLITICAS PÚBLICAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO 2.- POBLACION VULNERABLE ASISTE A SOLICITAR APOYOS. 3.- CUMPLEN LOS SOLICITANTES CON LOS REQUISITOS DE INGRESO. 4.- FESTEJO DE TRADICIONES INFANTILES. 5.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 6.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 7.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 8.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 9.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 10.- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS (RECUPERACIONES).
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
Actividad	2.- PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PERSONAS VULNERABLES EN GIRAS DE TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	Nombre 2.- COSTO PROMEDIO POR PERSONA BENEFICIADA. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo PE: PRESUPUESTO EJERCIDO. TPB: TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS Algoritmo PE/TPB	Nombre 2.- POBLACION VULNERABLE ASISTE A SOLICITAR APOYOS. Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	11.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. 12.- CUMPLAN LOS PADRES DE FAMILIA CON LA APORTACION ASIGNADA DURANTE EL CICLO ESCOLAR. 13.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA. COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO. 14.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA. COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO. 15.- CUMPLA CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL. 16.- CUMPLA POLITICAS PÚBLICAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO. 17.- CUMPLA POLITICAS PÚBLICAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	3.- ATENCIÓN A PERSONAS INVIDENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES.	<p>Nombre 3.- PROMEDIO DE GAS/O POR BENEFICIARIO.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. TPB: TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS.</p> <p>Algoritmo PA/TPB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 3.- CUMPLEN LOS SOLICITANTES CON LOS REQUISITOS DE INGRESO</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>18.- EXISTE DISPOSICIÓN DE RECURSOS PARA PROPORCIONAR APOYO A LAS SEMANAS NACIONALES DE SALUD.</p> <p>19.- GRUPOS CAPITALIZADOS CON EL FONDO DE MUTUO SOCORRO (FMS), PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS</p> <p>20.- POBLACION VULNERABLE ASISTE A SOLICITAR APOYOS.</p> <p>21.- POBLACION VULNERABLE ASISTE A SOLICITAR APOYOS.</p> <p>22.- CUMPLEN LOS SOLICITANTES CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA DONACIÓN.</p> <p>23.- CUMPLEN LOS SOLICITANTES CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA DONACIÓN.</p> <p>24.- CUMPLA CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL</p>
	4.- FESTEJO CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES.	<p>Nombre 4.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TCC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 4.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD), INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>25.- CUMPLA EL PROYECTO CON LA REGLA DE OPERACIÓN SOLICITADA POR EL DIF NACIONAL FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL DIF ESTATAL Y LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA.</p> <p>28.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>27.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO.</p> <p>28.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO.</p> <p>29.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO.</p>
	5.- PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CÁRDENAS, CENTLA, CENTRO, COMALCALCO, CUNDUACÁN, EMILIANO ZAPATA, HUIMANGUILLO, JALAPA, JALPA DE MÉNDEZ, JONUTA, MACUSPANA, NACAJUCA, PARAÍSO, TACOTALPA, TEAPA, TENOSIQUE.	<p>Nombre 5.- COSTO UNITARIO MENSUAL POR PAQUETE DE INSUMO ALIMENTARIO</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo MTAEM: MONTO TOTAL ADJUDICADO POR ENTREGA MENSUAL. NPIAE: NUMERO DE PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTARIOS ENTREGADOS.</p> <p>Algoritmo MTAEM/NPIAE</p>	<p>Nombre 5.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>30.- EL PROCESO DE COMPRA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA COSTOS DE LOS PRODUCTOS SE MANTIENEN EN EL MERCADO.</p> <p>31.- FESTEJO DE TRADICIONES DEL DIA DE LA FAMILIA.</p> <p>32.- POBLACION VULNERABLE ASISTE A SOLICITAR APOYOS.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	6.- OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN BALANCÁN, CÁRDENAS, CENTLA, CENTRO, COMALCALCO, CUNDUACÁN, EMILIANO ZAPATA, HUIMANGUILLO, JALAPA, JALPA DE MÉNDEZ, JONUTA, MACUSPANA, NACAJUCA, PARAÍSO, TACOTALPA, TEAPA, TENOSIQUE.	Nombre 6.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO. Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre 6.- REGISTROS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	7.- ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, APOYO OPERATIVO Y EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS DE MADRES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES.	Nombre 7.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO. Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre 7.- REGISTROS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	8.- RESCATE DE LA CULTURA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES (RECUPERACIONES).	Nombre 8.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.</p> <p>Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 8.- REGISTROS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	9.- ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS HUERTOS ESCOLARES DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES (RECUPERACIÓN).	<p>Nombre 9.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.</p> <p>Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 9.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	10.- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS (RECUPERACIONES).	<p>Nombre 10.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.</p> <p>Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$</p>	<p>Nombre 10.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	11.- FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	Nombre 11.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo MEOP: MONTO EJERCIDO EN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. MEE: MONTO EJERCIDO EN LOS EVENTOS. MEPH: MONTO EJERCIDO EN LOS PAQUETES DE HERRAMIENTAS. MEU: MONTO EJERCIDO EN UNIFORMES. MTPA: MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO. Algoritmo $[(MEOP+MEE+MEPH+MEU)/(MTPA)] * 100$	Nombre 11.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA SON SUFICIENTES Y RADICADOS EN TIEMPO Y FORMA. Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	12.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NO. 1 CASA HOGAR.	Nombre 12.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO Algoritmo $TGC/PA * 100$	Nombre 12.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	13.- OPERACIÓN DEL CENDEI: JULIETA CAMPOS DE GONZÁLEZ PEDRERO TOREO, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, ESTEFANIA CASTAÑEDA NUÑEZ, MARINA CORTAZAR VDA. DE ESCOBAR, JOSEFINA VICENS, EVA SAMANA DE LÓPEZ MATEOS	Nombre 13.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA * 100$	Nombre 13.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	14.- FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES PARA EL ORTOGAMIENTO DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	<p>Nombre 14.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo $TGC/PA * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 14 - INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL, SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	15.- FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA SOCIAL EN EL ALBERGUE PARA FAMILIARES DE ENFERMOS, CAIMA, CASA HOGAR, RESIDENCIA DEL ANCIANO CASA DEL ARBOL.	<p>Nombre 15.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo $TGC/PA * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 15 - INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL, SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	16.- OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES.	<p>Nombre 16.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 16.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>17.- SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y ESTIMULACIÓN (UNETE A. C.).</p>	<p>Nombre 17.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 17.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>18.- SEMANAS NACIONALES DE SALUD.</p>	<p>Nombre 18.- TRES SEMANAS NACIONALES DE SALUD</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo GCA: PORCENTAJE DE GRUPOS CAPITALIZADOS EN EL AÑO GCFMS: GRUPOS CAPITALIZADOS CON FONDO DE MUTUO SOCORRO DURANTE LA INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNIDAD DIFERENTE GPC: GRUPOS PROGRAMADOS POR CAPITALIZAR.</p> <p>Algoritmo GCA/GPC + GCFMS *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 18.- ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA DE LOS RESULTADOS AL TÉRMINO DE LA SNS.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	19.- APORTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A AGRUPACIONES DE COMUNIDADES MARGINADAS QUE CUENTEN CON FONDO DE AHORRO	<p>Nombre 19.- GRUPOS CAPITALIZADOS CON EL FONDO DE MUTUO SOCORRO (FMS)</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo GCA: PORCENTAJE DE GRUPOS CAPITALIZADOS EN EL AÑO GCFMS: GRUPOS CAPITALIZADOS CON FONDO DE MUTUO SOCORRO DURANTE LA INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNIDAD DIFERENTE GPC: GRUPOS PROGRAMADOS POR CAPITALIZAR.</p> <p>Algoritmo $GCA/GPC = GCFMS * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 19.- SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO, SOLICITUD DE APOYO, PROYECTOS ELABORADOS</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	20.- APOYO EN ESPECIE Y NUMERARIO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL.	<p>Nombre 20.- COSTO PROMEDIO DE PORCENTAJE DE ARTICULOS ENTREGADOS.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO. TAA: TOTAL DE APOYOS ADQUIRIDOS</p> <p>Algoritmo $TGE/TAA * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 20.- SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	21.- FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DE APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	<p>Nombre 21.- COSTO PROMEDIO DE PORCENTAJE DE ARTICULOS ENTREGADOS.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGE: TOTAL DE GASTO EJERCIDO. TAA: TOTAL DE APOYOS ADQUIRIDOS</p> <p>Algoritmo $TGE/TAA * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 21.- SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	22.- ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE MÁQUINAS MECANICAS DE ESCRITURA BRAILLE Y DONACIÓN DE TECNOLOGÍA ADAPTADA PARA PERSONAS CIEGAS Y DÉBILES VISUALES, DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS E INTEGRADOS A ESCUELAS REGULARES.	<p>Nombre 22.- COSTO PROMEDIO POR PERSONA BENEFICIADA.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo PE: PRESUPUESTO EJERCIDO. TPB: TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS</p> <p>Algoritmo PE/TPB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 22.- CEDULA BÁSICA AUTORIZADA PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	23.- ASISTENCIA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	<p>Nombre 23.- COSTO PROMEDIO POR PERSONA BENEFICIADA.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo PE: PRESUPUESTO EJERCIDO. TPB: TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS</p> <p>Algoritmo PE/TPB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 23.- CEDULA BÁSICA AUTORIZADA PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	24.- FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA SOCIAL EN LOS CENTROS ASISTENCIALES: ATENCIÓN A LA MUJER, ALBERGUE TEMPORAL COMO CAMVI, ATENCIÓN FRONTERIZA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.	<p>Nombre 24.- COSTO PROMEDIO POR PERSONA BENEFICIADA.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo PE: PRESUPUESTO EJERCIDO. TPB: TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS</p> <p>Algoritmo PE/TPB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 24.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUA, SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	25.- CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER.	<p>Nombre 25.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 25.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	26.- FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM ASISTENCIA SOCIAL) RAMO 33 FONDO V.	<p>Nombre 26.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre 26.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	27.- ATENCION AMENORES VÍCTIMAS E INCAPACES CONTRA LA EXPLOTACIÓN (CAMVI).	<p>Nombre 27.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>Algoritmo TGC/PA *100</p> <p>Línea Base</p>	<p>Nombre 27.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	28.- OPERACIÓN DEL ALBERGUE TEMPORAL COMO CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MENORES VÍCTIMAS DE MALTRATO.	Nombre 28.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA * 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre 28.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	29.- PROGRAMA DE APOYO JURIDICO AL MENOR, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA	Nombre 29.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA * 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Nombre 29.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
	30.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO.	Nombre 30.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo $TGC/PA * 100$	Nombre 30.- INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO MENSUAL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	31.- FESTEJO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA FAMILIA.	Nombre 31.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO. Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 31.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	32.- PROGRAMA DE BECAS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON AUTISMO.	Nombre 32.- PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Servicios Método de Cálculo TGC: TOTAL DE GASTOS COMPROBADOS. PA: PRESUPUESTO AUTORIZADO. Algoritmo TGC/PA *100	Nombre 32.- SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGAD). Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%}L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWl\$[Gvl2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1
 XBdH_a<4Ym(^zn\$/\$&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%%<-J94A1(05u;dpj2mZ+clXbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'LJg@)
 Ci@U/H'P*kGQRGbn73[_Ms'U1IWcp15

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Para cumplir el objetivo de impulsar el desarrollo del deporte y la cultura física, promover el uso sano del tiempo libre de la población, así como establecer las políticas necesarias que permitan a la juventud su expresión y desarrollo integral, el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco requiere para 2013 un presupuesto general de 83 millones 798 mil 148 pesos.

Estos recursos -distribuidos en becas, estímulos y reconocimientos a deportistas; fomento del béisbol local y profesional; organización y apoyo a eventos deportivos estatales y nacionales, entre otros- fortalecerán los programas de deporte, juventud e infraestructura deportiva a favor de los niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO

Estatat

Dirección de Desarrollo del Deporte:

Gasto corriente

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Servicios Personales

\$ 11,961,107.38

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 11,961,107.38

Total Gasto corriente:

\$ 11,961,107.38

Gasto de capital

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Deporte

\$ 33,723,217.00

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 33,723,217.00

Total Gasto de capital:

\$ 33,723,217.00

Total Dirección de Desarrollo del Deporte:

\$ 45,684,324.38

Dirección General

Gasto corriente

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Servicios Personales

\$ 1,115,107.70

Servicios Generales

\$ 910,000.00

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 2,023,107.70

Total Gasto corriente:

\$ 2,023,107.70

Total Dirección General:

\$ 2,023,107.70

Dirección de Administración Calidad e Innovación Gubernamental:

Gasto corriente

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Servicios Personales

\$ 14,962,733.54

Materiales Y Suministros

\$ 554,000.00

Servicios Generales

\$ 4,088,783.00

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 19,595,516.54

Total Gasto corriente:

\$ 19,595,516.54

Total Dirección de Administración Calidad e Innovación Gubernamental:

\$ 19,595,516.54

Dirección General del Instituto Estatal de la Juventud

Gasto corriente

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Servicios Personales

\$ 3,139,343.72

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 3,139,343.72

Total Gasto corriente:

\$ 3,139,343.72

Gasto de capital

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Atencion A La Juventud

\$ 200,000.00

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 200,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 200,000.00

Total Dirección General del Instituto Estatal de la Juventud:

\$ 3,339,343.72

Olimpia XXI

Gasto corriente

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Servicios Personales

\$ 2,203,214.08

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 2,203,214.08

Total Gasto corriente:

\$ 2,203,214.08

Total Olimpia XXI:

\$ 2,203,214.08

TOTAL Estatal:

\$ 72,845,506.42

Ramo Federal 11

Dirección de Desarrollo del Deporte

Gasto de capital

Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.

Deporte

\$ 10,952,642.00

Total Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.:

\$ 10,952,642.00

Total Gasto de capital:

\$ 10,952,642.00

Total Dirección de Desarrollo del Deporte:

\$ 10,952,642.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 10,952,642.00

TOTAL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 83,798,148.42

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

Pag 1 de 1

Dependencia: Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de Tabasco

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección de Desarrollo del Deporte	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Deporte	E008
Estatal	Dirección General	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Servicios De Apoyo Administrativo	E008
Estatal	Dirección de Administración Calidad e Innovación Gubernamental	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Servicios De Apoyo Administrativo	E008
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de la Juventud	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Atencion A La Juventud	E008
Estatal	Olimpia XXI	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Deporte	E008
Ramo Federal 11	Dirección de Desarrollo del Deporte	E008 - Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.	Deporte	E008



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21111EDJ241087E008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Fin	Contribuir a impulsar la participación plena y activa de los jóvenes en la vida ciudadana y laboral.	Nombre	Índice de beneficios producidos por los programas	Trasmisión generacional de conocimientos y experiencias adquiridas	
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Impacto		
		Método de Cálculo	Se obtiene el índice de beneficios producidos por los programas de la sumatoria del total de pregunta 1 entre el número de jóvenes más sumatoria total de pregunta n entre el número de jóvenes dividido entre el número de preguntas.		
		Algoritmo	Donde: IBPP = Índice de beneficios producidos por los programas STP1 = Sumatoria total de pregunta 1 STPN = Sumatoria total de pregunta n.... NJ = Número de jóvenes NP = Número de Σ = Sumatoria total		Nombre: Jóvenes entre 12 y 29 años de edad Area Responsable: Dirección de Juventud Disponibilidad: Unidad de Análisis Unidad de Análisis: Jóvenes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 25 de enero del año siguiente
		Línea Base			
		Año Línea Base			
		Periodicidad	Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Que los jóvenes del Estado tengan oportunidades de desarrollo	<p>Nombre Índice de incremento en la participación juvenil</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene el índice de incremento en la participación juvenil de la sumatoria del total de pregunta 1 entre el número de jóvenes más sumatoria total de pregunta n entre el número de jóvenes dividido entre el Número de Opciones</p> <p>Algoritmo</p> <p>Donde:</p> <p>n</p> <p>STP1 = Sumatoria total de pregunta 1</p> $IIPJ = \frac{\sum_{i=1}^n STP1 + \dots + STPn}{NOP}$ <p>STPN = Sumatoria total de pregunta n</p> <p>NJ = Número de jóvenes</p> <p>NOP = Número de Opciones</p> <p>IIPP = Índice de incremento en la participación juvenil</p> <p>Σ = Sumatoria total</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Jóvenes entre 12 y 29 años de edad</p> <p>Area Responsable Dirección de Juventud</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 25 de enero del año siguiente</p>	Trasmisión generacional de conocimientos y experiencias adquiridas Que los jóvenes tengan autoestima y oportunidades laborales
Componente	Que la recreación y la convivencia sea promovida en los jóvenes para mejorar su calidad de vida. (Programa Presupuestario)	<p>Nombre Índice de motivación de los programas en los jóvenes</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene el índice de motivación de los programas en los jóvenes de la sumatoria del total de pregunta 1 entre el número de jóvenes más sumatoria total de pregunta n entre el número de jóvenes dividido entre el Número de Preguntas.</p> <p>Algoritmo</p> <p>Donde:</p> <p>IMPJ = Índice de motivación de los programas en los jóvenes.</p> <p>STP1 = Sumatoria total de pregunta 1</p> <p>STPN = Sumatoria total de pregunta n</p> <p>NJ = Número de jóvenes</p> <p>NP = Número de Preguntas</p> <p>Σ = Sumatoria total</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que haya mayor participación de los jóvenes en los eventos
Actividad	Organizar Eventos dirigidos al Sectos Juvenil ECO29 Aportación Estatal al Convenio con el IMJUVE (Proyectos de Gasto Inversión)	<p>Nombre Eficiencia en la Ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $EEP = \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AFIN}{FP} \times 0.5 \right] \times 100$ <p>FP Físico Programado</p> <p>FP Financiero Programado</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico</p> <p>AFIN=Avance Financiero</p> <p>FP= Financiero Programado</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Nombre Registro Administrativo</p> <p>Area Responsable Dirección de Juventud</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 25 de enero del año siguiente</p>	Que los Jóvenes asistan a las actividades recreativas Que los jóvenes asistan a las actividades recreativas Que los jóvenes asistan a las actividades recreativas Que el presupuesto este en tiempo y forma

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 mas Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>		
		<p>Algoritmo</p> $EEP = [AF + 0.5] + [AFIN + 0.5] \times 100$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Jóvenes entre 12 y 29 años de edad</p> <p>Area Responsable Dirección de Juventud</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 25 de enero del año siguientes</p>	
	<p>Generar espacios de comunicación de y para jóvenes en radio donde ellos participen como protagonistas promoviendo ideas y acciones que beneficien a la comunidad Q0220 Poder Joven Radio, Televisión y Radio por internet</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 mas Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> <p>Algoritmo:</p> $EEP = [AF \times 0.5] + [AFIN \times 0.5] \times 100$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>Promover a través de Instituciones públicas y privadas los proyectos y programas del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco y el Instituto Mexicano de la juventud Q0221 Apoyo al fortalecimiento de Instancias Estatales de Juventud</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 mas Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> <p>Algoritmo:</p> $EEP = [AF \times 0.5] + [AFIN \times 0.5] \times 100$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
	Tramitar los recursos para el pago de nómina DBA4V Gastos de Operación de la Dirección de Juventud (Proyectos de Gasto Corriente)	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 mas Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $EEP = \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] \times 100$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	

Cadena Dlgital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA; &Di@U/H'P*kGORGbn?3[_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfL\$(Gvl 2UgBp@;m0*obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)jH4QNP @}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5V4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_ NrlY3'Ljg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4Z}bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21111EDJD241087E008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el deporte para desplegar plenamente las capacidades de la población	<p>Nombre: Contribuir a impulsar el deporte para desplegar plenamente las capacidades de la población</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Donde IEPD= Cobertura de asistentes a los programas deportivos NAPDt= Número de asistentes a eventos deportivos en el año t0 NAPDt+1= Número de asistentes a eventos deportivos en el año t+1</p> <p>Algoritmo:</p> $IEPD = \left[\frac{NAPDt+1}{NAPDt} \right] \times 100$ <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre: INJUDET Dirección de calidad para el Deporte: Evaluación de indicadores</p> <p>Area Responsable: Dirección de calidad</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis: Asistentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 Febrero del años próximo</p>	La población fomenta la práctica deportiva a sus familias

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La participación de las personas en el ámbito deportivo, generan y amplían las opciones para el bienestar y la incorporación al desarrollo de la sociedad.	<p>Nombre Índice de deportistas atendidos en los centros deportivos</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo DACD= Deportistas atendidos en centros deportivos #DA= Número de deportistas atendidos #DA= Número de deportistas programados</p> <p>Algoritmo</p> $DACD = \left[\frac{\#DA}{\#DP} \right] \times 100$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre INJUDET Dirección de Calidad para el Deporte: Evaluación de indicadores</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	Los deportistas de alto rendimiento concurren a la práctica de alguna disciplina deportiva en los centros deportivos
Componente	Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas, concluido	<p>Nombre Cobertura de los sistemas municipales deportivos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo CSMD= Cobertura de los sistemas municipales deportivos LAT= Ligas existentes registradas a un sistema en el año t0 LAT+1= Ligas existentes registradas a un sistema en el año t+1 (1) = El año base</p> <p>Algoritmo</p> $CSMD = \left[\frac{LAT+1 - 1}{LAT} \right] \times 100$ <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre INJUDET Dirección de Calidad para el Deporte: Evaluación de Indicadores</p> <p>Area Responsable Dirección de calidad</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Sistema municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	La población aplica los métodos y enseñanza en la práctica deportiva
	<p>1: Contar con los recursos necesarios para la operatividad de la dirección</p> <p>Nombre Proyecto: DBA94 Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo del Deporte (Dirección de Calidad para el Deporte actual nombre</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $EEP = \left[\frac{AF \times 0.5}{AFIN \times 0.5} \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico</p> <p>FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP=Financiero Programado</p>	<p>Nombre INJUDET Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad: Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>Se cuenta con los recursos disponibles para la promoción y difusión de la práctica del deporte en las instalaciones deportivas</p> <p>Se cuenta con los recursos disponibles en tiempo y forma</p> <p>Se cuenta con los recursos disponibles para la promoción y difusión de la práctica del deporte en las instalaciones deportivas</p> <p>La población practica el deporte como alternativa de la salud</p> <p>La población practica el deporte como alternativa de la salud</p> <p>La población practica el deporte como alternativa de la salud</p> <p>La población practica el deporte como alternativa de la salud</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Periodicidad Anual Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo	La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud
	1A: Contar con los recursos necesarios	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto		
	para la operatividad de la Dirección General PROYECTO: DBA91 Gastos operativos de la Dirección General	Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $EEP = [AF \times 0.5] + [AFIN \times 0.5]$ FP FP EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos	Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros Nombre Reporte avance físico y financiero Area Responsable Dirección General (Pago-nómina) Disponibilidad Unidad de Análisis Ciudadanía Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo	La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud
		Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $EEP [AF \times 0.5] + [AFIN \times 0.5]$ FP FP EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre INJUDET Area Responsable Dirección de Desarrollo del Deporte (Dirección de Calidad) Disponibilidad Unidad de Análisis Deportistas atendidos Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo	La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud La población practica el deporte como alternativa de la salud
	Objetivo 1: Contar con los recursos necesarios para la operatividad de la dirección			La población practica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Nombre Proyecto: DBA94 Gastos de operación de la Dirección de del Deporte (Dirección de Calidad para el Deporte actual nombre)			La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud
	3: Apoyar a la población tabasqueña en el desarrollo de las actividades deportivas PROYECTO: Q0081 Estímulo del deporte de Tabasco	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud
	4: Coadyuvar a los deportistas que practican esta disciplinas para integrarlos a la liga nacional PROYECTO: Q0087 Liga tabasqueña de béisbol	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud La población hace uso de la infraestructura deportiva para la práctica el deporte como alternativa de la salud

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	5: Coadyuvar a la población tabasqueña que realicen alguna actividad física para el cuidado de su bienestar y desarrollo intelectual PROYECTO: Q0147 Con el deporte se activa Tabasco	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	6: Consolidar la permanencia del equipo en el circuito del béisbol profesional PROYECTO: Q0149 Béisbol profesional Olmecas de Tabasco	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	7: Brindar a la población un espacio de sano esparcimiento y fomentar la convivencia familiar y la salud física de los individuos PROYECTO: Q0169 Apoyo a eventos deportivos	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	8: Contribuir a la formación de los centros escolares y municipales en los 17 municipios para el fomento y práctica deportiva PROYECTO: Q0180 Centros deportivos escolares y municipales	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	
	<p>9: Coadyuvar a los estudiantes del nivel básico seleccionados que asistan a las sedes deportivas en las entidades de la República</p> <p>PROYECTO: Q0181 Juegos nacionales escolares</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero</p> <p>FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>10: Apoyar a los Consejos deportivos estudiantiles al desarrollo y fomento deportivo</p> <p>PROYECTO: QXXX Apoyo para el Deporte estudiantil</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>11: Mantener en buen funcionamiento las albercas para la prestación de los servicios</p> <p>PROYECTO: QXXX Insumos para la operatividad de las albercas</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP=Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>12: Contar con el transporte indispensable para el traslado de los deportistas y personalidades distinguidas que visitan al estado</p> <p>PROYECTO:QXXX Mejoramiento del parque vehicular de los deportistas</p>			
	<p>13: Otorgar estímulos y reconocimientos a los atletas y entrenadores más destacados de la entidad</p> <p>PROYECTO: Q0080 Becas, estímulos y reconocimiento a deportista</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>14. Mantener actualizados a los entrenadores deportivos para el beneficio de los atletas</p> <p>PROYECTO: Q0082 Cursos de capacitación a instructores, árbitros y jueces deportivos</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo: $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable: Dirección de Calidad, Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis: Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 febrero del año próximo</p>	
	<p>15. Contar con personal calificado en materia de medicina deportiva para coadyuvar en el desarrollo y cuidado de los deportistas</p> <p>PROYECTO: Q0086 Medicina y ciencias aplicadas al deporte</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo: $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>16. Contribuir que la población en materia deportiva se incorpore plenamente al desarrollo del deporte fomentando una mejor calidad de vida</p> <p>PROYECTO Q0127 Deporte, cultura y calidad para el deporte</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo: $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>17. Otorgar los implementos, uniformes, equipamiento, transporte y hospedaje a los deportistas para su</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	logueo y desarrollo deportivo PROYECTO: Q0175 Preparación de equipos a olimpiada nacional	<p>Método de Cálculo</p> <p>Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>FP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto EEP= Avance Físico AF= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	
	18: Contar con personal calificado que realice el seguimiento y evaluación metodológica de los deportistas para el beneficio deportivo PROYECTO: Q0177 Trabajo técnico metodológico a deportistas	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>FP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto EEP= Avance Físico AF= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	19: Coordinarse con las asociaciones deportivas para el fomento deportivo PROYECTO: Q0178 Deporte asociado	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>FP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto EEP= Avance Físico AF= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	20: Implementar los centros de iniciación deportiva en los 17 municipios de la entidad para la detección de talentos deportivos PROYECTO: QXXX Centros de iniciación deportiva	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>FP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	21: Coadyuvar en el desarrollo deportivo de estos atletas para integrarlos como alto rendimiento PROYECTO: Q0182 Atención a talentos deportivos	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	22: Organizar y asistir a eventos multidisciplinarios para favorecer al desarrollo deportivo de la entidad PROYECTO: Q0183 Eventos multideportivos nacionales (Olimpiada)	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	23: Apoyar a deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y proporcionar premios y estímulos a los mejores deportistas y/o entrenadores PROYECTO: Q0204 Apoyo para programas	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5 Algoritmo $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros Área Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Deportistas atendidos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	24: Apoyar en el desarrollo y realización de algunas disciplinas deportivas del proceso de la olimpiada nacional en la etapa regional PROYECTO: Q0205 Apoyo para la etapa regional de la olimpiada (federal)	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p>	<p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p> <hr/> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	25: Apoyar a los deportistas y entrenadores para que se actualicen a través del sistema internet PROYECTO: Q0206 Apoyo para centros estatales CEID (federal)	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p>	<p>Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	
	26: Contar con los recursos disponibles para la realización de los eventos del día de reyes, curso de verano y desfile del 20 noviembre, así como el premio estatal al mejor deportista y/o entrenador PROYECTO: QXXX Eventos especiales	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p>	<p>Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Area Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Deportistas atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	27: Reemplazar los accesorios deportivos del gimnasio del Palacio del Deporte para el buen funcionamiento y	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía		
	prestación de los servicios públicos PROYECTO: QXXX Equipamiento del gimnasio del Palacio de los Deportes	Ambito Procesos Método de Cálculo eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5 Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Nombre INJUDET, Dirección de Calidad para el Deporte y Departamento de Recursos Financieros Area Responsable Dirección de Calidad; Registro de actividades deportivas Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Deportistas atendidos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 2 febrero del año próximo	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5 Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	28: Actualizar el equipamiento de la dirección del deporte para el buen funcionamiento y operatividad de los programas en beneficio de la población PROYECTO: QXXX Equipamiento para la operatividad de la dirección de desarrollo del deporte	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5 Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	29: Dotar de material y equipo deportivo a las diversas disciplinas para su práctica deportiva y alto rendimiento PROYECTO: QXXX Compra de material deportivo e implemento	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP: Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>EEEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	30: Equipar y modernizar el centro de alto rendimiento para su práctica deportiva y alto rendimiento PROYECTO: QXXX Compra de material deportivo e implemento para el CARD	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP: Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>EEEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	1: mantener en buen estado el centro de alto rendimiento para la práctica deportiva PROYECTO: Rehabilitación del Centro de Alto	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP: Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>EEEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2: dotar de mejores instalaciones a los deportistas de la col. 1ro. De mayo de esta ciudad	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3: dotar de mejores instalaciones a los deportistas de la col. gaviotas de esta ciudad PROYECTO: Mantenimiento a la unidad deportiva José Leyva	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	4: Mantener en estado optima la unidad deportiva de el Tereo para beneficio de los usuarios PROYECTO: Rehabilitación de la Deportiva el Tereo	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>FP FP</p> <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto</p> <p>AF= Avance Físico FP= Físico Programado</p> <p>AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	5: Resaltar la imagen de los accesos a la CD. Deportiva PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento al acceso principal de la ciudad deportiva y asta bander	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>6: Mantener en buen estado las áreas infantiles de la cd. Deportiva</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento al parque infantil de la ciudad deportiva</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>7: brindarle a los deportistas y usuarios en general espacios dignos y cómodos para realizar sus actividades</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación a la red de drenaje pluvial ubicada en la ciudad deportiva a un costado del estadio olímpico</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>8 mantener en buen estado la alberca olímpica de la cd. Deportiva para la competitividad de nuestros deportistas</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento de la alberca olímpica en la ciudad deportiva</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>		
	<p>9: Mantener las instalaciones del campo de beisbol "Ricardito" en buen estado</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones del campo de beisbol Ricardo castro flores (Ricardito) en la ciudad deportiva</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>10: Mantener las instalaciones del campo de beisbol infantil en buen estado para el beneficio de los niños que practican dicho deporte</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento del campo infantil de beisbol en la ciudad deportiva.....</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>11: mejorar la cancha de futbol rápido de la cd. Deportiva e impulsar el desarrollo de actividades deportivas</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento de la cancha de futbol rápido aladaña al olimpico en la ciudad ...</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>12: Impulsar y mejorar los espacios deportivos y mejorar la infraestructura del velódromo de la cd. Deportiva</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación y mantenimiento al velódromo de la ciudad deportiva, ubicado en Villahermosa</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>13: Mejorar la imagen del edificio del Injudet</p> <p>PROYECTO: Construcción de las oficinas administrativas del INJUDET</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>14: Contar con un gimnasio de box digno para los deportistas de alto rendimiento</p> <p>PROYECTO: Construcción del gimnasio</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>15: Contar con el centro estatal multideportivo donde entrenen los atletas de alto rendimiento los talentos deportivos</p> <p>PROYECTO: Construcción del centro estatal multideportivo de alto rendimiento</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	16: Mantener en buen estado el estadio olímpico de futbol PROYECTO: Rehabilitación del estadio olímpico de la ciudad deportiva	Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
		Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5		
		Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	17: Mantener en buen estado las canchas de futbol PROYECTO: Rehabilitación de las canchas de futbol de la ciudad deportiva	Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
		Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5		
		Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	18: Mantener en buen estado las canchas de voleibol PROYECTO: Rehabilitación de las canchas de voleibol de la ciudad deportiva	Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto Tipo Gestión Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5		
		Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012		
		Algoritmo $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>19: Mantener en buen estado las canchas de basquetbol</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación de las canchas de basquetbol de la ciudad deportiva</p>	<p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <hr/> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <hr/> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>20: Mantener en buen estado el campo de beisbol juvenil</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación del campo de beisbol juvenil de la ciudad deportiva</p>	<p>Nombre Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por 5</p> <hr/> <p>Algoritmo</p> $\left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right] + \left[\frac{AF \times 0.5}{FP} \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>21: Contar con los insumos, implementos y herramientas para la operatividad del área de infraestructura</p> <p>PROYECTO: Equipamiento e insumos para jardinería del INJUDET</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>22: Mantener en buen estado las canchas de frontón de la ciudad deportiva de la ciudad de Villahermosa</p> <p>PROYECTO: Rehabilitación de las canchas de frontón</p>	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del Proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance físico entre físico programado por 0.5 más Avance Financiero entre financiero programado por .5</p> <p>Algoritmo:</p> $\left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right] + \left[\frac{AF}{FP} \times 0.5 \right]$ <p>EEP= Eficiencia de la Ejecución del Proyecto AF= Avance Físico FP= Físico Programado AFIN=Avance Financiero FP= Financiero Programado</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA,)&DI@U/H'P^kGORGBn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVlWLS[Gvl2UgBp@:m0^obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%}L,W#B_}Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4Z}bX

Comisión Estatal Forestal

La labor de la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), se orienta a desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración de suelos en materia forestal, por lo cual requiere le sea considerados en el Presupuesto de Egresos 2013 la cantidad de 30 millones 929 mil 111 pesos.

Con estos recursos se contribuirá a revertir la deforestación y a evitar incendios forestales, así como a rescatar la producción silvícola, una de las vocaciones productivas por excelencia de la entidad.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

Estatal

Dirección General de la Comisión Estatal Forestal

Gasto corriente

Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento

Servicios Personales

\$ 13,886,676.21

Materiales Y Suministros

\$ 657,912.72

Servicios Generales

\$ 698,067.42

Total Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en

\$ 15,242,646.35

Total Gasto corriente:

\$ 15,242,646.35

Gasto de capital

Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 455,924.04

Informacion Y Educacion Forestal

\$ 7,242,397.18

Financiamiento Y Fomento Al Sector Rural

\$ 7,988,143.45

Total Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en

\$ 15,686,464.67

Total Gasto de capital:

\$ 15,686,464.67

Total Dirección General de la Comisión Estatal Forestal:

\$ 30,929,111.02

TOTAL Estatal:

\$ 30,929,111.02

TOTAL COMISIÓN ESTATAL FORESTAL:

\$ 30,929,111.02

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	F032 - Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Servicios De Apoyo Administrativo	F032
Estatal	Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	F032 - Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Informacion Y Educacion Forestal	F032
Estatal	Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	F032 - Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.	Financiamiento Y Fomento Al Sector Rural	F032



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Comisión Estatal Forestal

Clave Programática : 21111DACF322089F032

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración de selvas y bosques de la entidad, con el fin de propiciar el desarrollo forestal sustentable en beneficio de la población.	<p>Nombre Porcentaje de superficie atendida con actividades forestales de protección, productivas, conservación y restauración en el estado.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo (Es el cociente de la sumatoria del número de superficie expresado en hectárea apoyadas/superficie expresado en hectárea apoyadas programadas) * 100</p> <p>Algoritmo SSA/SAP * 100</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Actividades productivas, de protección, conservación y restauración forestal, se ejecutan correctamente
	Se incrementa la producción forestal maderable y celulósicos proveniente de plantaciones forestales.	<p>Nombre Porcentaje de incremento de la producción forestal maderable y celulósicos proveniente de plantaciones forestales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Es el cociente del volumen registrado en el periodo entre el volumen registrado en el periodo anterior) * 100</p> <p>Algoritmo VRG/VRPA</p>	<p>Nombre Registros internos de SEMARNAT</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las plantaciones forestales tienen manejo silvícola, llegando a los incrementos medios anuales programados
Propósito	A. Acciones de prevención física de incendios forestales ejecutadas	<p>Nombre Kilómetros de brechas y líneas negras construidas y rehabilitadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Kilómetros de prevención contra incendios ejecutados (Kms. De brecha contra incendios construidos + Kms. Rehabilitados + Kms. líneas negras) / Kms. de prevención contra incendios programados * 100.</p> <p>Algoritmo KBC + KR + KLN/ KPCIP * 100</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>Participación de las comunidades en acciones de prevención de incendios forestales</p> <p>Intervención rápida de brigadas en el combate de los incendios forestales.</p> <p>Los productores reciben apoyos para establecer plantaciones forestales comerciales</p> <p>Los productores realizan la reforestación de sus terrenos con vocación forestal</p>
		<p>Nombre Kilómetros de prevención contra incendios ejecutados (Kms. De brecha contra incendios construidos + Kms. Rehabilitados + Kms. líneas negras) / Kms. de prevención contra incendios programados * 100.</p> <p>Algoritmo KBC + KR + KLN/ KPCIP * 100</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>Los productores realizan obras de conservación y restauración de suelos forestales</p> <p>Las comunidades se integran a las cadenas productivas forestales.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	B. Incendios forestales atendidos	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Periodicidad Fecha de Publicación	
		Nombre Tiempo de duración promedio de los incendios forestales Tipo Estratégico Dimensión Ambito Método de Cálculo Sumatoria de los tiempos de duración de los incendios forestales en horas (tiempo transcurrido desde la estimación de su inicio, hasta la liquidación de los incendios) / número de incendios ocurridos Algoritmo STDIF/ NIO	Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	C. Superficie de Plantaciones forestales comerciales apoyada y establecida	Nombre Porcentaje de cobertura de la meta programada para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales Tipo Estratégico Dimensión		
		Ambito Método de Cálculo (Superficie con recursos asignados para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales / Meta programada de superficie con recursos asignados para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales) * 100 Algoritmo SRAEPFC/ MPSCAEPFC * 100	Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual Nombre Porcentaje de cumplimiento en el establecimiento de las superficies apoyadas Tipo Estratégico Dimensión Ambito Método de Cálculo (Superficie de PFC establecida / Superficie de PFC apoyada) * 100		
		Algoritmo SPFCE/ SPFCA * 100	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
	D. Superficie con acciones de reforestación ejecutadas por dueños y poseedores de terrenos con vocación forestal.	Nombre: Porcentaje de avance en las acciones de reforestación. Tipo: Estratégico Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: (Superficie con acciones de reforestación / Superficie comprometida para la ejecución de acciones de reforestación) * 100	Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR Área Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	
		Algoritmo: SAR/ SCEAR * 100 Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Anual Nombre: Porcentaje de cobertura de la meta programada de reforestación. Tipo: Gestión Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: (Superficie comprometida para la ejecución de acciones de reforestación/Superficie programada para la ejecución de acciones de reforestación) * 100	Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Fecha de Publicación:	
		Algoritmo: SCAC/ SPAR * 100 Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Anual	Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Fecha de Publicación:	
	E. Superficie con obras de conservación y restauración de suelos realizadas por los dueños y poseedores de terrenos forestales.	Nombre: Porcentaje de avance en las acciones de conservación y restauración de suelos forestales. Tipo: Gestión Dimensión: Ambito: Método de Cálculo: (Superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales)/(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales) * 100		
		Algoritmo: SACRS / SCACRS * 100 Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Anual	Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR Área Responsable: Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de la meta programada de conservación y restauración de suelos forestales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales)/(Superficie comprometida para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales) * 100</p>		
		<p>Algoritmo: SACRS / SCACRS * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	F. Comunidades integradas a las cadenas productivas	<p>Nombre: porcentaje de comunidades integradas a las cadenas productivas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Comunidades integradas en la cadena productiva / Comunidades programadas para ser integradas en la cadena productiva) * 100</p> <p>Algoritmo: CICP / CPICP * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	1. Programa de plantaciones forestales comerciales	<p>Nombre: Porcentaje de superficies apoyadas de plantaciones forestales comerciales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Superficies apoyadas de plantaciones forestales comerciales / superficies programadas de plantaciones forestales comerciales a ser apoyadas) * 100</p> <p>Algoritmo: SAPFC / SPPFCA * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Los productores se interesan y solicitan apoyos para establecer plantaciones forestales comerciales</p> <p>Existe interés de las comunidades por integrarse a las cadenas productivas forestales. Se asignan los recursos anuales programados.</p> <p>Los productores se interesan y solicitan apoyos para realizar la reforestación de sus terrenos con vocación forestal</p> <p>Los productores participan en acciones de prevención y combate de incendios forestales. Se asignan los recursos anuales programados</p> <p>Los productores se interesan y solicitan apoyos para establecer superficies con fines de mejoramiento genético.</p> <p>Los productores se interesan y solicitan apoyos para prevenir plagas y enfermedades forestales</p> <p>Se asignan los recursos anuales programados.</p> <p>Se asignan los recursos anuales programados.</p> <p>Se asignan los recursos anuales programados.</p>
Actividad				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2. Programa de apoyo a la organización para la integración de cadenas productivas	<p>Nombre: Porcentaje de comunidades apoyadas para la integración en cadenas productivas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Comunidades apoyadas para la integración de cadenas productivas / Comunidades programadas a ser integradas en cadenas productivas) * 100</p> <p>Algoritmo: CAICP / CPICP * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	3. Fideicomiso Forestal	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos de desarrollo forestal apoyados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Proyectos apoyados a través del fideicomiso / proyectos solicitados al fideicomiso) * 100</p> <p>Algoritmo: PAF / PSA * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	4. Programa estatal de reforestación	<p>Nombre: Porcentaje de superficies reforestadas apoyadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: (Superficies reforestadas con apoyos / Superficies reforestadas solicitadas) * 100</p> <p>Algoritmo: SRA / SRS * 100</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	5. Programa de prevención y combate de incendios forestales	<p>Nombre Superficie promedio afectada por incendio</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Total de la superficie afectada por incendios forestales en el periodo / Número total de incendios forestales ocurridos en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo SAIF / NIFOP * 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	6. Programa de producción de plantas	<p>Nombre Porcentaje de plantas producidas en vivero.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p>		
		<p>Método de Cálculo (Total de plantas producidas en el periodo / total de plantas programadas a producir en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo PPP / PPPP * 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Nombre Porcentaje de plantas entregada en vivero</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Total de plantas entregadas en el periodo / Total de plantas producidas en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo PPP / PPPP * 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe Anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	7. Programa de mejoramiento genético	<p>Nombre Porcentaje de superficies con fines de mejoramiento genético</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Superficie con fines de mejoramiento genético apoyadas en el periodo / Superficies con fines de mejoramiento genético programadas en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo SFMGA / SFMGAP * 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	8. Programa de prevención y combate de plagas y enfermedades forestales	<p>Nombre Porcentaje de avance en las acciones de tratamiento fitosanitario.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (Superficie con acciones de tratamiento fitosanitario/Superficie comprometida para la ejecución de tratamientos fitosanitarios) * 100</p> <p>Algoritmo SATFS / SCETFS * 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	9. Sistema estatal de estadística, geografía e información forestal	<p>Nombre Índice de eficacia en el cumplimiento en la operación del sistema.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo (No. de solicitudes de información atendidas / No. de solicitudes de información)</p> <p>Algoritmo NSIA / NSI</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	10. Programa de cultura forestal	Nombre Índice de eficacia en el cumplimiento en las actividades realizadas de cultura forestal. Tipo Gestión Dimensión Ambito Método de Cálculo (No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas) Algoritmo NAR / NAP Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	11. Programa de estudios y proyectos	Nombre Índice de eficacia en el cumplimiento de estudios y proyectos apoyados Tipo Gestión Dimensión Ambito Método de Cálculo (No. de estudios y proyectos realizados / No. de estudios y proyectos programadas) Algoritmo NEPR / NEPP Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Nombre Informe anual de actividades de la COMESFOR Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$[Gv! 2UgBp@;m0"obH&=L;G!,D^H_="geb<=FU?u)ch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3Im5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX'

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza, Yumka'

El Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza, Yumka', es un proyecto que se inició en 1987, al darse protección legal a las 101 Hectáreas que conforman la zona, decretándose como área natural protegida clasificada como reserva ecológica.

Su objetivo es administrar las instalaciones, con base en la legislación vigente en la materia, mediante el desarrollo de acciones de fomento, preservación, conservación y reproducción de la flora y fauna silvestres existentes, con el fin de satisfacer la recreación y esparcimiento de sus visitantes y propiciar en ellos la cultura del cuidado de los recursos naturales, razones por las cuales se requiere el apoyo financiero suficiente en 2013.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

YUMKA		
Estatal		
Dirección General del YUMKA		
Gasto corriente		
Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies		
Servicios Personales		\$ 19,690,443.69
Servicios Generales		\$ 501,258.00
Total Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las		\$ 20,191,701.69
Total Gasto corriente:		\$ 20,191,701.69
Gasto de capital		
Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 11,508,300.00
Total Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las		\$ 11,508,300.00
Total Gasto de capital:		\$ 11,508,300.00
Total Dirección General del YUMKA:		\$ 31,700,001.69
TOTAL Estatal:		\$ 31,700,001.69
TOTAL YUMKA:		\$ 31,700,001.69

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección General del YUMKA	E005 - Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies vegetales y animales, considera las actividades de vigilancia para la aplicación de las regulaciones establecidas, e incluye estudios.	Servicios De Apoyo Administrativo	E005



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: YUMKA

Clave Programática : 21111RNYU215001P075

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a preservar la biodiversidad del Yumka' con un enfoque sustentable de los recursos naturales.	<p>Nombre Incremento en el nacimiento de ejemplares para exhibición</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo Cuento bimestral de especies</p> <p>Algoritmo</p> $\text{Total_Organismos} = \text{Organismos_Bimestre_Anterior} (\text{Especie1} + \text{Especie2} + \text{Especie3} + \dots + \text{EspecieN}) + \text{Nacimientos} (\text{Especie1} + \text{Especie2} + \text{Especie3} + \dots + \text{EspecieN}) - \text{Decesos} (\text{Especie1} + \text{Especie2} + \text{Especie3} + \dots + \text{EspecieN})$	<p>Nombre Dirección General del Yumka</p> <p>Área Responsable Dirección Técnica del Yumka</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis Bitácoras y reportes de nacimientos en Yumka</p> <p>Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30 de septiembre de 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inadaptación de especies - Insuficiencia alimenticia - Falta de insumos para programas de medicina preventiva. - Fauna con problemas de consecuencia.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Propósito	Promover y difundir a los visitantes la importancia de conservar los ecosistemas existentes en Yumka' y representativos del estado.	Línea Base			
		Año Línea Base	2011		
		Periodicidad	Anual		
		Nombre	Afluencia de visitantes al Yumka'.		
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión			
		Ambito			
		Método de Cálculo	Acumulado de visitantes durante los 365 días del año		
		Algoritmo	Afluencia_Total = Día_1+Día_2+Día_3 + ... Día_365	Nombre Dirección Administrativa del Yumka'. Area Responsable Dirección de Educación y Difusión. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Reportes de acceso diario de visitantes al Yumka'. Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 01 - Ene - 2012	- Condiciones climáticas. - Inundaciones. - Recesión económica.
		Línea Base			
Año Línea Base	2011				
Periodicidad	Anual				
Componente	Protección al ambiente.	Nombre	Visitantes Satisfechos		
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión			
		Ambito			
		Método de Cálculo	No. de visitantes satisfechos por 100 entre Total de visitantes encuestados		
		Algoritmo	Visitantes satisfechos = No_Encuestados_Satisfechos * 100 / Total_Visitantes_encuestados	Nombre Dirección de Educación y Difusión del Yumka'. Area Responsable Dirección de Educación y Difusión del Yumka'. Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Encuestas requisitadas por visitantes en área recreativa. Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 1 - Septiembre - 2012	- Insuficiente atención al público visitante como consecuencia del recorte de plantilla laboral. - Falta de mantenimiento a la infraestructura y a equipos para recorridos guiados (equipos de comunicación, equipos de transporte).
		Línea Base			
		Año Línea Base	2012		
		Periodicidad	Anual		
		Actividad	- Gastos de operación del Yumka' (Aprovechamientos) [Gasto de capital].		
- Gasto de operación por 3% Impuesto Estatal sobre Nóminas (Aprovechamientos) [Gasto de capital].					
- Gastos de operación de la Dirección General del Yumka' [Gasto corriente].					

Cadena Digital: LJg@]XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q._'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$[Gv!2UgBp@;m0'obH&=L;G;D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QC8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'LJg@]XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q._'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Zjbx

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

La propuesta de presupuesto de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), tiene como propósito mejorar sus transmisiones, así como proporcionar mantenimiento a las instalaciones donde se ubican las oficinas administrativas, y los estudios de televisión y radio, incluyendo las repetidoras ubicadas en Tenosique, Cárdenas, Cunduacán y Villahermosa.

Para que la CORAT esté en condiciones de operar todas las frecuencias, con el fin de ampliar la cobertura de radio y televisión, así como los servicios de telecomunicaciones, y contribuir a la convivencia de los tabasqueños, es necesario un presupuesto que también permita las producciones del sistema estatal de radio y televisión en las barras programáticas, con el fin de realizar proyectos de índole cultural, educativa y de entretenimiento.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

Estatal

Dirección General

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 914,453.96

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 914,453.96

Total Gasto corriente:

\$ 914,453.96

Total Dirección General:

\$ 914,453.96

Dirección de Programación

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 981,643.50

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 981,643.50

Total Gasto corriente:

\$ 981,643.50

Total Dirección de Programación:

\$ 981,643.50

Dirección de Administración

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 13,335,621.83

Materiales Y Suministros

\$ 1,200,000.00

Servicios Generales

\$ 6,311,530.60

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 20,847,152.43

Total Gasto corriente:

\$ 20,847,152.43

Total Dirección de Administración:

\$ 20,847,152.43

Dirección de Ingeniería

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 5,235,170.81

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 5,235,170.81

Total Gasto corriente:

\$ 5,235,170.81

Gasto de capital

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Comunicación Eficiente

\$ 2,880,000.00

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 2,880,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 2,880,000.00

Total Dirección de Ingeniería:

\$ 8,115,170.81

Dirección de Radio

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 2,884,826.43

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno

\$ 2,884,826.43

Total Gasto corriente:

\$ 2,884,826.43

Total Dirección de Radio:

\$ 2,884,826.43

Dirección de Producción

Gasto corriente

Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.

Servicios Personales

\$ 7,619,232.22

Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 7,619,232.22
Total Gasto corriente:	\$ 7,619,232.22
Total Dirección de Producción:	\$ 7,619,232.22
Dirección de Noticias	
Gasto corriente	
Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	
Servicios Personales	\$ 3,219,179.09
Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 3,219,179.09
Total Gasto corriente:	\$ 3,219,179.09
Total Dirección de Noticias:	\$ 3,219,179.09
Dirección de Imagen	
Gasto corriente	
Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	
Servicios Personales	\$ 1,219,535.41
Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 1,219,535.41
Total Gasto corriente:	\$ 1,219,535.41
Gasto de capital	
Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	
Comunicación Eficiente	\$ 300,000.00
Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 300,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 300,000.00
Total Dirección de Imagen:	\$ 1,519,535.41
Unidad Jurídica	
Gasto corriente	
Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	
Servicios Personales	\$ 220,364.36
Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 220,364.36
Total Gasto corriente:	\$ 220,364.36
Total Unidad Jurídica:	\$ 220,364.36
Unidad de Tecnologías de Información	
Gasto corriente	
Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	
Servicios Personales	\$ 714,391.11
Total Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno	\$ 714,391.11
Total Gasto corriente:	\$ 714,391.11
Total Unidad de Tecnologías de Información:	\$ 714,391.11
TOTAL Estatal:	\$ 47,035,949.32
TOTAL COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO:	\$ 47,035,949.32

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Dirección General	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Programación	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Administración	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	E092
Estatal	Dirección de Ingeniería	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Radio	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Producción	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Noticias	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Dirección de Imagen	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Unidad Jurídica	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092
Estatal	Unidad de Tecnologías de Información	E092 - Servicio de telecomunicación: Incluye las actividades para la operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado.	Comunicación Eficiente	E092



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

Clave Programática : 21111CTRT243101E092

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Ampliar la cobertura de los sistemas de radio y televisión, así como los servicios de telecomunicaciones, para contribuir a la convivencia y desarrollo cultural de los tabasqueños.	<p>Nombre: Porcentaje del Territorio tabasqueño que cubre la señal aérea de la estación de radio AM</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo: Kilómetros del territorio Tabasco que cubre el patrón de radiación de la señal de radio de AM en el periodo de estudio / Total de kilómetros que forman el territorio tabasqueño por cien.</p> <p>Algoritmo: $CA_{am} = (Km_{Cam} / Km_{Tam}) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Porcentaje del territorio de Tabasco que cubre la señal aérea de Televisión</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>90% de la población tabasqueña recibe la señal de Radio AM y FM así como de televisión mismo que contribuye al desarrollo cultural de los tabasqueños.</p>
		<p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo: $CA_{tv} = \text{Porcentaje del territorio de Tabasco que cubre la señal aérea de Televisión. Kilómetros del territorio de Tabasco que cubre el patrón de radiación de la señal de TV en el periodo de estudio} / \text{Total de kilómetros que conforman el territorio tabasqueño por cien.}$</p> <p>Algoritmo: $CA_{tv} = (Km_{Ctv} / Km_{Ttv}) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre: Porcentaje del territorio tabasqueño que cubre la señal aérea de la estación de radio FM</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Método de Cálculo: $CA_{fm} = \text{Porcentaje del territorio tabasqueño que cubre la señal aérea de la estación de radio FM. Kilómetros del territorio de tabasco que cubre el patrón de radiación de la señal de radio de Fm en el período de estudio} / \text{el total de kilómetros que forman el territorio tabasqueño por cien.}$</p> <p>Algoritmo: $CA_{fm} = (Km_{Cfm} / Km_{Tfm}) \times 100$</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p>	

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Instalación y operación de las estaciones de radio y televisión cuyas frecuencias fueron otorgadas al Ejecutivo del Estado, impulsando la producción de programas de radio y televisión que contribuyan al fortalecimiento de la identidad regional: ...	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Recepción de la señal satelital de Televisión Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo $RSiv = \frac{[(CD1 / CD0) - 1] \times 100}{}$	Fecha de Publicación Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	La señal satelital de la programación es recibida y transmitida anualmente por 20 ciudades del país y el extranjero por los acuerdos con televisoras culturales
Componente	Operar las estaciones de radio y televisión fomentando las telecomunicaciones	Nombre Incremento en los accesos a la transmisión via internet e la señal de la estación de radio FM Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Incremento en los accesos a la transmisión via internet de la señal de la estación de Radio Am Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Cobertura transmisión via internet de radio AM= Incremento en los accesos a la transmisión via internet de la señal de la estación de Radio Am= Número de accesos a la transmisión via internet de la señal de la estación de radio AM en el periodo de estudio/ Número de accesos a la transmisión via internet de la señal de la estación de radio AM en el periodo base.	Nombre Reporte de Estadística de acceso para tráfico en la Web por medio del software Web Trend de Televisión y Radio de la página www.tvonlinea.com.mx Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	la población ha accedido a la señal de televisión y radio en tiempo real a través de internet.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Incremento en los accesos a la transmisión via internet de la señal de TV</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Cobertura transmisión via internet de TV- Incremento en los accesos a la transmisión via internet de la señal de TV.- Número de accesos a la transmisión via internet de la señal de TV del período de estudio/ Número de accesos a la transmisión via internet de la señal de TV del período base.</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
				<p>El número de ciudades en las que se recibe y transmite la señal de televisión ha aumentado.</p> <p>El presupuesto mensual autorizado permite en tiempo y forma el pago de los salarios al personal</p>
Actividad	Incrementar la cobertura de radio y televisión, para contribuir a la convivencia y desarrollo cultural de los tabasqueños	<p>Nombre Transmisión señal via satélite de TV</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Conciliación mensual entre CORAT y la Secretaria de Finanzas.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2.-Gastos de Operación de la Dirección General.			
	3.- Gastos de operación para mejorar la calidad de la programación de televisión.			
	4 - Gastos de operación de la Dirección de Administración.			
	5.- Gastos de operación de la Dirección Técnica			
	6.- Gastos de operación para mejorar la calidad e imagen de Radio.			
	7.-Gastos de operación para la difusión de eventos especiales de televisión			
	8.-Gastos de operación para la cobertura noticiosa de televisión			
	9.- Gastos de operación de la dirección de planeación y evaluación			
	10.- Gastos de operación de la Dirección Jurídica.			
	11.- Gastos de operación de la Dirección de Informática			

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;)&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVfwL\$(Gvl 2UgBp@;m0^obH&=L;GI.D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4ZjbX

Servicio Estatal de Empleo

El Servicio Estatal de Empleo de Tabasco forma parte del Servicio Nacional de Empleo, y tienen como finalidad integrar, operar y desarrollar un sistema de colocación, información y capacitación para elevar las posibilidades de ocupación de la población que busca emplearse, así como promover la coordinación con los distintos sectores y entidades que intervienen en los mercados de trabajo.

A través del Programa de Apoyo al Empleo, se logra reducir los costos de contratación y búsqueda de empleo que enfrentan las empresas y la población desempleada y subempleada, y se incrementan las posibilidades de colocación y se brinda orientación ocupacional, asistencia técnica, información y, en su caso, capacitación para el trabajo a corto plazo o apoyos económicos o en especie en función de sus características y las del mercado laboral.

En el Diario Oficial de la Federación se publican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, en las que se establece la "Coordinación Institucional" y se señala que la coordinación de acciones entre el Ejecutivo Federal y los Gobiernos de las Entidades Federativas para su ejecución, se llevará a cabo mediante la suscripción anual de Anexos de Ejecución, en los que se establecerán los compromisos y las acciones que asumen cada una de las partes para el cabal cumplimiento y desarrollo del programa en la entidad.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO		
Estatal		
Dirección Servicio Estatal de Empleo		
Gasto corriente		
Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la		
Servicios Personales		\$ 9,710,615.28
Materiales Y Suministros		\$ 686,296.00
Servicios Generales		\$ 1,721,106.80
Total Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del		\$ 12,118,018.06
Total Gasto corriente:		\$ 12,118,018.06
Gasto de capital		
Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 174,998.00
Instrumentación De Políticas, Estrategias Y Apoyos Para Vincular La Oferta Y La Demanda De Autoempleo Y Empleo En El Mercado Laboral		\$ 9,500,000.00
Total Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del		\$ 9,674,998.00
Total Gasto de capital:		\$ 9,674,998.00
Total Dirección Servicio Estatal de Empleo:		\$ 21,793,016.06
TOTAL Estatal:		\$ 21,793,016.06
Ramo Federal 14		
Dirección Servicio Estatal de Empleo:		
Gasto de capital		
Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la		
Instrumentación De Políticas, Estrategias Y Apoyos Para Vincular La Oferta Y La Demanda De Autoempleo Y Empleo En El Mercado Laboral		\$ 24,500,000.00
Total Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del		\$ 24,500,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 24,500,000.00
Total Dirección Servicio Estatal de Empleo:		\$ 24,500,000.00
TOTAL Ramo Federal 14:		\$ 24,500,000.00
TOTAL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO:		\$ 46,293,016.06

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección Servicio Estatal de Empleo	F041 - Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad.	Servicios De Apoyo Administrativo	F041
Estatal	Dirección Servicio Estatal de Empleo	F041 - Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad.	Instrumentación De Políticas, Estrategias Y Apoyos Para Vincular La Oferta Y La Demanda De Autoempleo Y Empleo En El Mercado Laboral	F041
Ramo Federal 14	Dirección Servicio Estatal de Empleo	F041 - Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad.	Instrumentación De Políticas, Estrategias Y Apoyos Para Vincular La Oferta Y La Demanda De Autoempleo Y Empleo En El Mercado Laboral	F041



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Servicio Estatal de Empleo

Clave Programática : 21111DEEE312111F041

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en la generación de condiciones en el mercado laboral que incentiven las posibilidades de acceso, brinden apoyo para lograr una mayor equidad y fomenten la creación de empleos	<p>Nombre Diferencia en la tasa de colocación de los beneficiario del Programa de Apoyo al Empleo con respecto a los no beneficiarios</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ámbito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Es la diferencia entre el porcentaje de personas que se colocaron en un empleo después de recibir un apoyo del Programa en relación con las personas que consiguieron un empleo sin recibir apoyo.</p>		Continuidad del Programa de Apoyo al Empleo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Firma del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de...
		<p>Algoritmo</p> <p>$(Y1/Y0) - 1$ Y0 = porcentaje de personas que obtuvieron un empleo de una muestra de no beneficiarios correspondientes al grupo de control de la evaluación con diseño cuasi experimental mencionada.</p>	<p>Nombre *CONEVAL, la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo y la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión miden el impacto del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) mediante la readequación de.....</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2010</p> <p>Periodicidad Trianual</p>		
	Contribuir a generar un mejor funcionamiento del mercado de trabajo en Tabasco incrementando las posibilidades de inserción de la población desempleada y subempleada del país	<p>Nombre Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito</p>		En el ámbito laboral se fomenten esquemas de productividad y competitividad. El Producto Interno Bruto (PIB), crece de acuerdo con lo estimado en el Plan Estatal de Desarrollo. La tasa de desempleo no sufre variaciones...
	en una actividad productiva formal.	<p>Método de Cálculo "Es el porcentaje de beneficiarios que obtuvieron un empleo o autoempleo con relación al número de beneficiarios atendidos en el programa."</p>	<p>Nombre Sistema de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que publica mensualmente en su página de internet www.stpsa.gob.mx -opción: Estadísticas del sector-Servicio Nacional de Empleo- el número de personas ...</p>	
Propósito		<p>Algoritmo</p> <p>$(PAEc/PAEa) * 100$ PAEc = número de personas colocadas con algún apoyo de FAE; PAEa = número de personas atendidas en el PAE;</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																								
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	2013																								
Componente	Personas capacitadas que buscan empleo son colocadas en una actividad productiva formal Personas apoyadas con equipo y herramientas para iniciar y/o fortalecer su ocupación productiva se ocupan.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="596 657 712 753">Nombre</td> <td data-bbox="712 657 1042 753">Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 753 712 775">Tipo</td> <td data-bbox="712 753 1042 775">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 775 712 819">Dimensión</td> <td data-bbox="712 775 1042 819">Eficacia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 819 712 840">Ambito</td> <td data-bbox="712 819 1042 840"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 840 712 906">Método de Cálculo</td> <td data-bbox="712 840 1042 906">"Es el porcentaje de beneficiarios que obtuvieron un empleo o autoempleo con relación al número de beneficiarios atendidos en el programa."</td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 906 712 1393">Algoritmo</td> <td data-bbox="712 906 1042 1393"> $\frac{(PAEC/PAEa) \cdot 100}{PAE}$ PAEC = número de personas colocadas con algún apoyo de PAE; PAEa = número de personas atendidas en el PAE; </td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 1299 712 1321">Línea Base</td> <td data-bbox="712 1299 1042 1321">2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 1321 712 1343">Año Línea Base</td> <td data-bbox="712 1321 1042 1343"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="596 1343 712 1393">Periodicidad</td> <td data-bbox="712 1343 1042 1393">Mensual</td> </tr> </table>	Nombre	Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo	Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Ambito		Método de Cálculo	"Es el porcentaje de beneficiarios que obtuvieron un empleo o autoempleo con relación al número de beneficiarios atendidos en el programa."	Algoritmo	$\frac{(PAEC/PAEa) \cdot 100}{PAE}$ PAEC = número de personas colocadas con algún apoyo de PAE; PAEa = número de personas atendidas en el PAE;	Línea Base	2013	Año Línea Base		Periodicidad	Mensual	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1042 657 1207 906">Nombre</td> <td data-bbox="1207 657 1389 906">Sistema de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que publica mensualmente en su página de Internet www.stps.gob.mx -opción: Estadísticas del sector>Servicio Nacional de Empleo- el número de personas...</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1042 906 1207 1299">Área Responsable</td> <td data-bbox="1207 906 1389 1299">Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1042 1299 1207 1321">Periodicidad</td> <td data-bbox="1207 1299 1389 1321">Fecha de Publicación</td> </tr> </table>	Nombre	Sistema de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que publica mensualmente en su página de Internet www.stps.gob.mx -opción: Estadísticas del sector>Servicio Nacional de Empleo- el número de personas...	Área Responsable	Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	Periodicidad	Fecha de Publicación	Las empresas demandan personal capacitado para ocupar sus vacantes. Existen condiciones que incentivan la instalación y fortalecimiento de negocios de pequeña escala....
Nombre	Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo																											
Tipo	Gestión																											
Dimensión	Eficacia																											
Ambito																												
Método de Cálculo	"Es el porcentaje de beneficiarios que obtuvieron un empleo o autoempleo con relación al número de beneficiarios atendidos en el programa."																											
Algoritmo	$\frac{(PAEC/PAEa) \cdot 100}{PAE}$ PAEC = número de personas colocadas con algún apoyo de PAE; PAEa = número de personas atendidas en el PAE;																											
Línea Base	2013																											
Año Línea Base																												
Periodicidad	Mensual																											
Nombre	Sistema de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que publica mensualmente en su página de Internet www.stps.gob.mx -opción: Estadísticas del sector>Servicio Nacional de Empleo- el número de personas...																											
Área Responsable	Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal																											
Periodicidad	Fecha de Publicación																											
Actividad	1.- Publicación de la Convocatoria. 2.- Programa de trabajo 2013 acordado con la federación 3.- Disponibilidad de los recursos económicos 4.- Calificación y selección de los desempleados			La Secretaría de Administración y Finanzas entrega oportunamente la aportación de recursos económicos del estado al Convenio de Coordinación para ...																								

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

El uso racional del agua y su saneamiento adecuado es una condición fundamental para el futuro de Tabasco, imperativo asociado al crecimiento de la demanda, así como a los patrones de aprovechamiento por parte de los asentamientos humanos y las actividades económicas.

Ello se asocia a la escasez o exceso del recurso, esto último vinculado al manejo de las presas del vecino Estado de Chiapas, y a sus escurrimientos que atraviesan la geografía tabasqueña.

En tal sentido, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento integró el Programa Operativo Anual 2013, con la óptica de atención de los 14 municipios bajo su jurisdicción, además de continuar brindando el apoyo para la continuidad a las obras del municipio de Centro y complementar el proceso de saneamiento de las plantas de tratamiento. Igualmente, proporcionar asesoría técnica a los municipios que tienen descentralizados los servicios como Centro, Balancán y Macuspana, que deberán integrar sus propias propuestas.

Los trabajos de potabilización, alcantarillado y saneamiento se orientan no sólo a ampliar la cobertura, sino la calidad y oportunidad en sus servicios.

De 2007 a 2012, la cobertura de los servicios de agua potable se incrementó de 81.96% a 87.20%, en alcantarillado pasó del 44.11% a 55.23% y en saneamiento de 42% a 62.90%, avanzando de forma paralela a la media nacional.

La propuesta de inversión para estos rubros es de 180 millones 161 mil 920 pesos, orientada a la operación de 561 sistemas de agua potable que benefician a 1 millón 149 mil habitantes y 197 sistemas de alcantarillado, a favor de 622 mil 317 habitantes, en el ámbito de competencia antes citado.

En estas iniciativas se solicita la participación de la Federación, para que en una suma de esfuerzos se dupliquen las inversiones y como consecuencia se amplíen las metas. Ello mediante la incorporación de los programas de la Comisión Nacional del Agua, bajo un estricto cumplimiento de sus Reglas de Operación.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Estatal

Dirección General de CEAS

Gasto corriente

Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

Servicios Personales

\$ 5,823,796.36

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.

\$ 5,823,796.36

Total Gasto corriente:

\$ 5,823,796.36

Total Dirección General de CEAS:

\$ 5,823,796.36

Dirección Técnica

Gasto corriente

Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 3,356,464.96
Total Gasto corriente:	\$ 3,356,464.96
Total Dirección de Planeación:	\$ 3,356,464.96
Dirección de Asuntos Jurídicos:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 2,071,782.54
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 2,071,782.54
Total Gasto corriente:	\$ 2,071,782.54
Total Dirección de Asuntos Jurídicos:	\$ 2,071,782.54
Dirección de Comercialización:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 1,697,858.31
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 1,697,858.31
Total Gasto corriente:	\$ 1,697,858.31
Total Dirección de Comercialización:	\$ 1,697,858.31
Dirección de Construcción:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 890,741.82
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 890,741.82
Total Gasto corriente:	\$ 890,741.82
Gasto de capital	
Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios.	
Manejo Eficiente Del Sistema De Alcantarillado Y Drenaje	\$ 87,466,261.93
Manejo Eficiente Del Saneamiento De Las Aguas Residuales	\$ 6,000,000.00
Total Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los	\$ 93,466,261.93
Total Gasto de capital:	\$ 93,466,261.93
Total Dirección de Construcción:	\$ 100,266,003.75
Dirección de Desarrollo Social:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 2,620,614.09
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 2,620,614.09
Total Gasto corriente:	\$ 2,620,614.09
Total Dirección de Desarrollo Social:	\$ 2,620,614.09
Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua:	
Gasto corriente	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios Personales	\$ 45,796,021.48
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 45,796,021.48
Total Gasto corriente:	\$ 45,796,021.48
Gasto de capital	
Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Pctable	\$ 200,000.00
Total Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 200,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 200,000.00
Total Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua:	\$ 45,996,021.48
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 15,311,752.03
Materiales Y Suministros	\$ 1,910,000.00
Total Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 17,221,752.03
Total Gasto corriente:	\$ 17,221,752.03
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas:	\$ 17,221,752.03
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 6,422,856.31
Materiales Y Suministros	\$ 1,260,000.00
Servicios Generales	\$ 96,600.00
Total Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 7,779,456.31
Total Gasto corriente:	\$ 7,779,456.31
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla:	\$ 7,779,456.31
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comalcalco:	
Gasto corriente	

Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 8,127,042.99
Materiales Y Suministros	\$ 930,000.00
Servicios Generales	\$ 67,200.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 9,124,242.99
Total Gasto corriente:	\$ 9,124,242.99
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comacalco:	\$ 9,124,242.99
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cuquucán	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 4,188,097.35
Materiales Y Suministros	\$ 980,000.00
Servicios Generales	\$ 133,200.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 5,281,297.35
Total Gasto corriente:	\$ 5,281,297.35
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cuquucán:	\$ 5,281,297.35
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 6,493,891.43
Materiales Y Suministros	\$ 850,000.00
Servicios Generales	\$ 90,900.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 7,434,791.43
Total Gasto corriente:	\$ 7,434,791.43
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata:	\$ 7,434,791.43
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 8,872,785.91
Materiales Y Suministros	\$ 550,000.00
Servicios Generales	\$ 165,000.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 9,387,785.91
Total Gasto corriente:	\$ 9,387,785.91
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo:	\$ 9,387,785.91
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 4,470,185.86
Materiales Y Suministros	\$ 560,000.00
Servicios Generales	\$ 73,200.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 5,103,385.86
Total Gasto corriente:	\$ 5,103,385.86
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa:	\$ 5,103,385.86
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 8,283,493.13
Materiales Y Suministros	\$ 500,000.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 8,783,493.13
Total Gasto corriente:	\$ 8,783,493.13
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez:	\$ 8,783,493.13
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jonuta	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 2,100,242.72
Materiales Y Suministros	\$ 500,000.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 2,600,242.72
Total Gasto corriente:	\$ 2,600,242.72
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jonuta:	\$ 2,600,242.72
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 7,331,758.08
Materiales Y Suministros	\$ 490,000.00
Servicios Generales	\$ 249,000.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 8,070,758.08

Total Gasto corriente:	\$ 8,070,758.08
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca:	\$ 8,070,758.08
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraiso:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 6,824,223.52
Servicios Generales	\$ 193,500.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 7,017,723.52
Total Gasto corriente:	\$ 7,017,723.52
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraiso:	\$ 7,017,723.52
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 5,416,166.53
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 5,416,166.53
Total Gasto corriente:	\$ 5,416,166.53
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa:	\$ 5,416,166.53
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 5,082,563.19
Servicios Generales	\$ 180,000.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 5,242,563.19
Total Gasto corriente:	\$ 5,242,563.19
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa:	\$ 5,242,563.19
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique:	
Gasto corriente	
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión,	
Servicios Personales	\$ 5,888,988.18
Servicios Generales	\$ 202,500.00
Total Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la	\$ 5,888,988.18
Total Gasto corriente:	\$ 5,888,988.18
Total Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique:	\$ 5,888,988.18
TOTAL Estatal:	\$ 480,617,686.03
Federal	
Dirección de Construcción	
Gasto de capital	
Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios.	
Manejo Eficiente Del Sistema De Alcantarillado Y Drenaje	\$ 200,000,000.00
Total Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los	\$ 200,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 200,000,000.00
Total Dirección de Construcción:	\$ 200,000,000.00
TOTAL Federal:	\$ 200,000,000.00
Ramo Federal 33	
Dirección de Administración	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	
Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 1,032,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.:	\$ 1,032,000.00
Total Amortización de la deuda y disminución de pasivos:	\$ 1,032,000.00
	\$ 1,032,000.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jonutá	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraíso	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tecotalpa	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	E002 - Agua Potable: Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Potable	E002
Federal	Dirección de Construcción	E004 - Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios	Manejo Eficiente Del Sistema De Alcantarillado Y Drenaje	E004
Ramo Federal 33	Dirección de Administración	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática: 21121ASAS223124E002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura de Agua Potable mediante la construcción de Obras	<p>Nombre Incremento de la Cobertura de Alcantarillado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Cobertura de Alcantarillado en el año vigente/Cobertura de Alcantarillado en el año anterior</p> <p>Algoritmo $ICA = CA11 / CA10 - 1 \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Incremento del Padrón de Usuarios</p> <p>Nombre INEGI</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Las condiciones meteorológicas son favorables para avance de obras</p> <p>No hay recortes presupuestales</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Que las Obras de Agua Potable se terminen en tiempo y forma	Nombre: Eficacia en Avance de Obra Tipo: Estratégico Dimensión: Ambito: Resultados Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Construido / Porcentaje de Avance Programado Algoritmo: PAC/PAP = X 100 Línea Base Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Registros Administrativos del Ente Público Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	No Existen eventos climatológicos que retracen los trabajos de construcción
Componente	Disponibilidad de Materiales y Mano de Obra	Nombre: Eficacia en Construcción de Obra Tipo: Estratégico Dimensión: Ambito: Servicios Método de Cálculo: Materiales Especificos del Proyecto / Materiales Aplicados en la Obra Algoritmo: MEP/MAO = Calidad Línea Base Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Aplicación de la Normatividad Nombre: Etapa de Pruebas de la obra Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	No Existe desabasto de materiales Hay mano de obra calificada
Actividad	Gestión de recursos	Nombre: Eficacia en Integración de Cartera de Proyectos Tipo: Gestión Dimensión: Ambito: Productos Método de Cálculo: No. De Proyectos Autorizados / No. De Proyectos Solicitados Algoritmo: PA/PS = X 100 Línea Base Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Programas de Inversión Vigentes Nombre: Proyectos Autorizados Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Hay disponibilidad de recursos Todas las Propuestas son aceptables Existen condiciones Financieras para dar el anticipo

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Concursos y Licitaciones a Tiempo	Nombre Eficiencia de Procedimientos de Licitacion Tipo Estratégico Dimensión Ambito Productos Método de Cálculo Obras Licitadas a Tiempo / Total de Obras a Licitar Algoritmo $ULT/TOL = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Expedientes del Ente Público Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Contratos sin Contratiempos	Nombre Eficacia en la Formalización de Contratos Tipo Estratégico Dimensión Ambito Productos Método de Cálculo No. De Contratos Formalizaooos / Total de Contratos Algoritmo $CF/TC = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Expedientes del Ente Público Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWLS[Gv12UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w7JKW4e_[IDP8vOH19q%-%-/J94A1(05u;dpj2mzT+c]XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3LJg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3L_Ms'U1tWCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática : 21121ASAS223124E002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a mejorar la infraestructura de Agua Potable mediante mantenimiento continuo de los sistemas	Nombre Cobertura Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo No. de Habitantes Beneficiados/No. De Habitantes Totales Algoritmo $HB/HT = X 100$	Nombre INEGI Nombre Padrón de Usuarios Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	No existen cambios en las Políticas Públicas afines al Programa Agua Potable. La población cuida del medio ambiente (fuentes de abastecimiento) y de la infraestructura para el suministro del agua. Los usuarios realizan el pago oportuno del servicio.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Que los Sistemas de Agua Potable se mantengan en óptimas condiciones	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Eficiencia Operativa Tipo Estratégico Dimensión Resultados Ambito Resultados Método de Cálculo Capacidad Operativa / Capacidad Instalada Algoritmo $CO/CI = X 100$	Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Nombre Registros administrativos del Ente Público Area Responsable Pública Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	No existen eventos climatológicos catastróficos que dañen la infraestructura
Componente	Suministro ininterrumpido de Agua Potable	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Eficacia en dotación Tipo Estratégico Dimensión Servicios Ambito Servicios Método de Cálculo Horas de Suministro / 24 horas del día Algoritmo $HS/24 \text{ hrs.} = X 100$	Nombre Registros administrativos del Ente Público Area Responsable Pública Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	No existen fallas en el suministro de Energía Eléctrica
	Reparación de Fugas	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Atención del Servicio Tipo Estratégico Dimensión Economía Ambito Productos Método de Cálculo No. De Fugas Reparadas / No. De Fugas Reportadas Algoritmo $REP/FR = X 100$	Nombre Reportes mensuales de atención a quejas Area Responsable	Existe la disponibilidad en el mercado de refacciones e insumos No existen recortes presupuestales significativos No existe migración de mano de obra calificada

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	
Capacitación del Personal Operativo	Mantenimiento de Equipos de Bombeo (Preventivo y Correctivo)	Nombre Eficiencia de Sistemas Tipo Estratégico Dimensión Economía Ambito Servicios Método de Cálculo Horas Trabajadas del Sistema / 24 Horas del día Algoritmo $HTS/24 \text{ Hrs.} = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Calidad Operativa Tipo Estratégico Dimensión Economía Ambito Procesos Método de Cálculo No. de Trabajadores Operativos Capacitados / Total de Personal Operativo Algoritmo $TOC/TPO = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Diagnóstico de cada sistema Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación Nombre Padrón de los Programas de capacitación Nombre Plantilla laboral existente Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI.D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@)4;=nQ\$)QCc8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH\9q%%</J94At(05u;dp)2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_MsU1tWCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática : 21121ASAS223123E003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de Alcantarillado mediante mantenimiento continuo de los sistemas	<p>Nombre Cobertura</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo No. De Habitantes Beneficiados/No. De Habitantes Totales</p> <p>Algoritmo $HB/HT = X 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre INEGI</p> <p>Nombre Padrón de Usuarios con descargas de alcantarillado</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>No existen cambios en las Políticas Públicas afines al Programa</p> <p>Pago oportuno del Alcantarillado</p>
Propósito	Que los Sistemas de Agua Potable se mantengan en óptimas condiciones	<p>Nombre Eficiencia Operativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Capacidad Operativa / Capacidad Instalada</p> <p>Algoritmo $CO/CI = X 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros administrativos del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>No existen eventos climatológicos catastróficos que dañen la infraestructura</p>
Componente	Suministro ininterrumpido de Agua Potable	<p>Nombre Eficacia en Servicio</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Horas de Servicio / 24 horas del día</p> <p>Algoritmo $HS/24 \text{ hrs.} = X 100$</p>	<p>Nombre Registros administrativos del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>No Existen fallas en el suministro de Energía Eléctrica</p> <p>Hay suficientes Equipos alternos de combustible</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
Actividad	Limpieza de líneas de Drenaje	Nombre Atención del Servicio Tipo Estratégico Dimensión Ambito Productos Método de Cálculo Metros Lineales Desazolvados / Metros Lineales Totales Algoritmo $MLD/MLT = X 100$	Nombre Reportes mensuales de atención a quejas Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Disponibilidad de Equipo Vector e Insumos No existen recortes presupuestales significativos No exista migración de mano de obra calificada
	Mantenimiento de Equipos de Bombeo (Preventivo y Correctivo)	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Eficiencia de Sistemas Tipo Estratégico Dimensión Ambito Servicios Método de Cálculo Horas Trabajadas del Sistema / 24 Horas del día Algoritmo $HTS/24 \text{ Hrs.} = X 100$	Nombre Diagnostico de cada Sistema Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Capacitación del Personal Operativo	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual Nombre Calidad Operativa Tipo Estratégico Dimensión Ambito Procesos Método de Cálculo No. De Trabajadores Operativos Capacitados / Total de Personal Operativo Algoritmo $TOC/TPD = X 100$	Nombre Padrón de los Programas de capacitación Nombre Plantilla laboral Existente Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gv12UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@J4;=nQS)QCa8b1{XBdH_a<4Ym/^zn\$/&q_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94A1(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3f4Zjbx%QY3'Ljg@}C|@U/H'P*kGQRGbn?3L_Ms'U1tWCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática : 21121ASAS223123E003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura de Agua Potable mediante la construcción de Obras	<p>Nombre Incremento en el tratamieto de Aguas Residuales</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Volumen de Agua Tratada del año vigente/Volumen de Agua Trtada del año anterior</p> <p>Algoritmo $ITAR = VAI1 / VAI0 - 1 \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Incremento del Padron de Usuarios</p> <p>Nombre INEGI</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Las condiciones meteorologicas son favorables para avance de obras</p> <p>No hay recortes presupuestales</p> <p>No existen eventos climatológicos que retracen los trabajos de construcción</p>

Propósito	Que las Obars de Agua Potable se terminen en tiempo y forma	<p>Nombre Eficiencia en Avance de Obra</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Percentage de Avance Construido / Percentage de Avance Programado</p> <p>Algoritmo $PAC/PAP = X \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Registros Administrativos del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>No existen eventos climatológicos que retracen los trabajos de construcción</p>
-----------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestión de recursos	<p>Nombre Eficacia en Integración de Cartera de Proyectos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo No. De Proyectos Autorizados / No. De Proyectos Solicitados</p> <p>Algoritmo PA/PS = X 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Programas de Inversión Vigentes</p> <p>Nombre Proyectos Autorizados</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existen condiciones Financieras para dar el anticipo
	Concursos y Licitaciones a Tiempo	<p>Nombre Eficiencia de Procedimientos de Licitacion</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Obras Licitadas a Tiempo / Total de Obras a Licitat</p> <p>Algoritmo OLT/TOL = X 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Expedientes del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Contratos sin Contratiempos	<p>Nombre Eficacia en la Formalización de Contratos</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo No. De Contratos Formalizados / Total de Contratos</p> <p>Algoritmo CF/TC = X 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Expedientes del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática : 21121ASAS223125E004

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de Saneamiento mediante mantenimiento continuo de las Plantas de Tratamiento	<p>Nombre Volumen Tratado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Volumen de Agua Residual Tratada/Volumen de Agua Residual Generada</p> <p>Algoritmo $VART/VARG = X 100$</p>	<p>Nombre Registros Administrativos del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Políticas Publicas Afines</p> <p>Se cumple con la NOM</p>
	Que los Sistemas de Tratamiento se mantengan en optimas condiciones	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia Operativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Capacidad Operativa / Capacidad Instalada</p> <p>Algoritmo $CO/CI = X 100$</p>		
Propósito	Servicio ininterrumpido de Saneamiento	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficacia en Servicio</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Horas de Servicio / 24 horas del día</p> <p>Algoritmo $HS/24 hrs. = X 100$</p>	<p>Nombre Registros Administrativos del Ente Público</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>No Existen fallas en el suministro de Energía Eléctrica</p>
Componente				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
				No hay contaminación al medio ambiente por descargas de agua residual No existen recortes presupuestales significativos No existe migración de mano de obra calificada
Actividad	Limpieza de sistemas de Tratamiento	Nombre Eficacia en Tratamiento Tipo Estratégico Dimensión Ambito Servicios Método de Cálculo Sistemas de Tratamiento Rehabilitados / Sistemas de Tratamiento Totales Algoritmo $STR/STT = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Programas de Rehabilitación de Infraestructura Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Mantenimiento de Equipos de Bombeo (Preventivo y Correctivo)	Nombre Eficiencia de Sistemas Tipo Estratégico Dimensión Ambito Servicios Método de Cálculo Horas Trabajadas del Sistema / 24 Horas del día Algoritmo $HTS/24 Hrs. = X 100$ Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre Diagnostico de cada Sistema Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Capacitación del Personal Operativo	Nombre Calidad Operativa Tipo Estratégico Dimensión Ambito Procesos Método de Cálculo No. De Trabajadores Operativos Capacitados / Total de Personal Operativo Algoritmo $TOC/TPO = X 100$	Nombre Padrón de los Programas de capacitación Nombre Plantilla laboral Existente Area Responsable	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfwL\$[Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@!4:=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH\9q%%</J94At{05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB}BA[d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P*kQQRGbn?3[_Ms'U1tWCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validadá

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Clave Programática : 21121ASAS223125E004

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a incrementar la cobertura de Agua Potable mediante la construcción de Obras	Nombre Incremento de la Cobertura de Agua Potable Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Cobertura de Agua Potable en el año vigente/Cobertura de Agua Potable en el año anterior Algoritmo $ICAP = CAP11 / CAP10 - 1 \times 100$	Nombre Incremento del Padron de Usuaños Nombre INEGI Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Las condiciones meteorológicas son favorables para avance de obras No hay recortes presupuestales
Fin	Que las Obras de Agua Potable se terminen en tiempo y forma	Nombre Eficiencia en Avance de Obra Tipo Estratégico Dimensión Resultados Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentaje de Avance Construido / Porcentaje de Avance Programado Algoritmo $PAC/PAP = X \times 100$	Nombre Registros Administrativos del Ente Público Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	No Existen eventos climatológicos que retracen los trabajos de construcción
Propósito		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Disponibilidad de Materiales y Mano de Obra	Nombre: Eficacia en Construcción de Obra Tipo: Estratégico Dimensión: Ambito: Servicios Método de Cálculo: Materiales Específicos del Proyecto / Materiales Aplicados en la Obra Algoritmo: MEP/MAO = Calidad Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Aplicación de la Normatividad Nombre: Etapa de Pruebas de la obra Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	No Existe desabasto de materiales Hay mano de obra calificada
Actividad	Gestion de recursos	Nombre: Eficacia en Integración de Cartera de Proyectos Tipo: Gestión Dimensión: Ambito: Productos Método de Cálculo: No. De Proyectos Autorizados / No. De Proyectos Solicitados Algoritmo: PA/PS = X 100 Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Programas de Inversión Vigentes Nombre: Proyectos Autorizados Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	Hay disponibilidad de recursos Todas las Propuestas son aceptables Existen condiciones Financieras para dar el anticipo
	Concursos y Licitaciones a Tiempo	Nombre: Eficiencia de Procedimientos de Licitación Tipo: Estratégico Dimensión: Ambito: Productos Método de Cálculo: Obras Licitadas a Tiempo / Total de Obras a Licitar Algoritmo: OLT/TOL = X 100 Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Expedientes del Ente Público Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Fecha de Publicación:	

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	Contratos sin Contratiempos	Nombre	Eficacia en la Formalización de Contratos	Nombre Expedientes del Ente Público	
		Tipo	Estratégico		
		Dimensión		Disponibilidad	
		Ambito	Productos	Unidad de Análisis	
		Método de Cálculo	No. De Contratos Formalizados / Total de Contratos	Unidad de Análisis	
		Algoritmo	CF/TC = X 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
		Línea Base		Periodicidad	
		Año Línea Base	2013	Fecha de Publicación	
		Periodicidad	Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_([DP8vOH*9q%-%</J94At(05u;dp]2mzT+c]XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjX%QY3'LJg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCp15

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 507



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7336
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 506

ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO TOMO 6

Noviembre de 2012

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco (CECAMET), tiene como propósito sustantivo contribuir -de manera gratuita- a la resolución de conflictos entre los prestadores de servicios de salud y sus usuarios.

Paralelamente, favorece a ambos actores con información actualizada sobre diversos aspectos médicos y legales, mediante seminarios, talleres, ciclos de conferencias y otras actividades afines en los 17 municipios, como la homologación en el manejo, clasificación y archivo del Expediente Clínico con fundamento en la Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, para mejorar la relación médico-paciente.

Todas estas acciones fundamentan la propuesta de recursos por 7 millones 713 mil 030 pesos, a ser destinados principalmente a tareas de promoción y difusión sobre las funciones de la CECAMET, así como del marco jurídico aplicable al ámbito de competencia de ese organismo.

~~Gobierno del Estado de Tabasco~~
~~Presupuesto General de Egresos~~
~~Ejercicio 2013~~

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO

Estatal

Comisión de Arbitraje Médico

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 6,194,030.61

Materiales Y Suministros

\$ 419,000.00

Servicios Generales

\$ 1,100,000.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 7,713,030.61

Total Gasto corriente:

\$ 7,713,030.61

Total Comisión de Arbitraje Médico:

\$ 7,713,030.61

TOTAL Estatal:

\$ 7,713,030.61

TOTAL COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO:

\$ 7,713,030.61

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Actividad Institucional	Monto
Estatal	Comisión de Arbitraje Médico	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco

Clave Programática : 21121AMAM121119E025

Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Señal
Contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal de salud para garantizar la calidad de los servicios médicos a favor de la población de Tabasco.	Nombre	Oportunidad de la queja	Los prestadores y usuarios de los servicios médicos confían en la CECAMET como medio alterno para resolver sus controversias.
	Tipo	Gestión	
	Dimensión	Eficiencia	
	Ámbito	Impacto	
	Método de Cálculo	La oportunidad de la queja resulta de dividir las quejas resueltas oportunamente entre el número de quejas que ingresadas.	
Algoritmo	$(QO / QR) * 100 = x$ por ciento.	Nombre SAQMED Área Responsable SUBCOMISION MEDICA	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		Donde QO=QUEJAS OPORTUNAS QR=QUEJAS RECIBIDAS X=PORCENTAJE DE QUEJAS RESUELTAS OPORTUNAMENTE	Disponibilidad Privada Unidad de Análisis QUEJA Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación SEPTIEMBRE	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		

Propósito	Impulsar al fortalecimiento de la calidad y eficiencia en la atención a la salud en el estado de Tabasco.	Nombre Porción de inconformidades resueltas a través de la gestión. Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Impacto Método de Cálculo La porción de inconformidades resueltas a través de la gestión resulta de dividir las gestiones atendidas entre el total de inconformidades recibidas por cien. Algoritmo $(GA/IR) * 100 = x$ por ciento Donde: GA= GESTIONES ATENDIDAS IR= INCONFORMIDADES RECIBIDAS X= PORCENTAJE DE INCONFORMIDADES RESUELTAS POR GESTION.	Nombre SAQMED Area Responsable UNIDAD DE ORIENTACION, GESTION Y ASESORIA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis INCONFORMIDADES Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación SEPTIEMBRE	Las Instituciones de Salud atiendan la solicitud de gestoría resolviéndola favorablemente para evitar procedimientos de queja.
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual		

Componente	Fomentar acciones de prevención y resolución de inconformidades y controversias entre los prestadores y usuarios de los servicios médicos mediante la conciliación aceptada de común acuerdo para el beneficio de ambas partes.	Nombre Porcentaje de usuarios satisfechos en la resolución de la Inconformidad. Tipo Gestión Dimensión Calidad Ambito Servicios Método de Cálculo El porcentaje de usuarios satisfechos resulta de dividir el número de usuarios satisfechos entre el total de usuarios que asisten a las audiencias de conciliación, por cien. Algoritmo $(US/TU) * 100 = X$ por ciento. Donde: US= USUARIOS SATISFECHOS TU= TOTAL DE USUARIOS X= PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS	Nombre Encuestas de satisfacción. Area Responsable SUBCOMISION MEDICA Disponibilidad Privada Unidad de Análisis ENCUESTA Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación SEPTIEMBRE	Instituciones de salud cuenten con los recursos necesarios para resolver la controversia en caso de compromisos institucionales.
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Trimestral		

	Realizar cursos al personal de salud para mejorar la relación con los usuarios de los servicios médicos.	Nombre Porcentaje de personal médico que asiste a pláticas programadas. Tipo Gestión Dimensión Calidad Ambito Impacto Método de Cálculo El porcentaje de personal médico que asiste a las pláticas programadas resulta de dividir el total de invitados a los cursos programados entre el total de asistentes al curso, por cien.		Las Instituciones de Salud otorguen tiempo, y espacio físico para realizar cursos programados.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		<p>Algoritmo</p> <p>$(IC/AC) * 100 = x$ porcentaje</p> <p>Donde:</p> <p>IC=INVITADOS AL CURSO</p> <p>AC=ASISTENTES AL CURSO</p> <p>X=PORCENTAJE DE ASISTENTES</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Libro de actas de la CECAMET</p> <p>Area Responsable UNIDAD DE ENSEÑANZA Y CALIDAD</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación SEPTIEMBRE</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;j&Dy@d\$4KVfWL\$(Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1
 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94A{(05u;dp)2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3jZjbX%QY3'Ljg@}
 Ci@U/H'P*kGQRGbn?3L_Ms'U1WCp!5

Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco (CIISJUPET).

La reforma constitucional del 18 de junio de 2008, que constituye la base del proceso de transformación del sistema de justicia penal en todo el país; considera el cambio de un sistema procesal mixto a uno acusatorio, el establecimiento de la oralidad en los juicios penales, el mejoramiento de las competencias técnico-operativas de los operadores jurídicos, así como la mediación para resolver conflictos sin llegar a juicios.

El 23 de junio de 2010 se crea la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco (CIISJUPET), integrada por los tres poderes del estado, la ÚJAT, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una Secretaría Técnica. Esta última como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, con autonomía administrativa y técnica, de gestión y presupuesto asignado para su operatividad, que fungirá como el órgano implementador de la reforma penal en el Estado.

Por tal motivo, se plantea la necesidad de presupuestar recursos estatales para 2013, con el fin de desarrollar acciones en los ejes de planeación y evaluación, reorganización institucional, difusión, y tecnologías de información. Además, con el propósito de remodelar, operar y equipar de forma mínima un edificio que fue otorgado en comodato para las oficinas de la Secretaría Técnica, así como para las plazas que hacen falta para cumplir con las funciones del organismo.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN

Estatal

Secretaría Técnica

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 3,083,253.95

Materiales Y Suministros

\$ 602,270.00

Servicios Generales

\$ 1,042,330.00

Inversiones Financieras Y Otras Provisiones

\$ 885,300.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 5,593,153.95

Total Gasto corriente:

\$ 5,593,153.95

Total Secretaría Técnica:

\$ 5,593,153.95

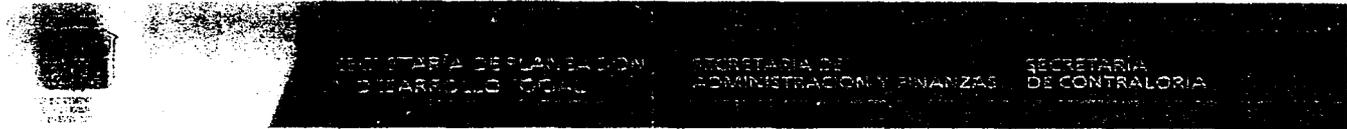
TOTAL Estatal:

\$ 5,593,153.95

TOTAL COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO:

\$ 5,593,153.95

Estado	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMU
Estatal	Secretaría Técnica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** Clave Programática : 21111SQJP121001M069

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a implementar gradualmente el Sistema Penal Acusatorio</p> <p>Fin</p>	<p>Nombre Avance en la Implementación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de medir el avance en la implementación en cada municipio de acuerdo a lo establecido en el código de procedimientos penales del Estado de Tabasco.</p> <p>Algoritmo Número de municipios con el sistema implementado para 2013</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Artículo 2 transitorio del código de procedimientos penales del Estado de Tabasco.</p> <p>Area Responsable Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación A partir de los primeros 15 días hábiles de cada trimestre</p>	<p>La política pública sobre la implementación del nuevo sistema continúa</p>
<p>Integración de un órgano implementador del Sistema Penal Acusatorio.</p> <p>Propósito</p>	<p>Nombre Integración del órgano implementador</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar las acciones realizadas para integrar el órgano implementador con las acciones que se requieren.</p> <p>Algoritmo Integración del órgano implementador = a las acciones realizadas para la integración / acciones que se requieren.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Decreto de creación de la Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Area Responsable Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación 2013</p>	<p>Se autorizan las plazas necesarias para el funcionamiento de la Secretaría Técnica de la CIISJUPET</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operación de la Secretaría Técnica de la CIISJUPET.	<p>Nombre Avance en el presupuesto autorizado del gasto corriente</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de medir el avance porcentual en el ejercicio del gasto corriente</p> <p>Algoritmo</p> <p style="text-align: center;">Gasto ejercido / gasto programado x 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe del Sistema de autoevaluación de gasto público</p> <p>Area Responsable Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 2013</p>	Existe disponibilidad y suficiencia oportuna del presupuesto estatal del gasto corriente.
	Operación de la Secretaría Técnica de la CIISJUPET.			
Actividad	Acuerdos para la implementación con las 4 instituciones operadoras	<p>Nombre Avance en los acuerdos para la implementación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es el número de acuerdos realizados con las 4 instituciones operadoras.</p> <p>Algoritmo</p> <p style="text-align: center;">Numero de acuerdos realizados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Plan Integral de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal</p> <p>Area Responsable Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 2013</p>	La política pública sobre la implementación del nuevo sistema continúa
	Acompañamiento en la implementación para las 4 instituciones operadoras	<p>Nombre Avance en el acompañamiento en la implementación</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el número de acompañamientos realizados contra el número de acompañamientos programados.</p> <p>Algoritmo</p> <p style="text-align: center;">Avance en el acompañamiento en la implementación= acompañamientos realizados / acompañamientos programados</p>	<p>Nombre Plan Integral de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal</p> <p>Area Responsable Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p> <p>Unidad de Análisis Secretaría Técnica del CIISJUPET</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 2013	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv/2UgBp@:m0^obH&=L;G!,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_!Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4Z}bX

Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Con el propósito de revitalizar el sector artesanal de Tabasco, es necesario disponer de recursos que permitan continuar la preparación de los creadores tabasqueños en varias técnicas, mejorar sus productos, comercializarlos competitivamente y someterlos a certámenes nacionales del rubro.

Además de la capacitación, adiestramiento y producción, un escaparate para la promoción de las artesanías locales es la participación en ferias y foros, muchos de ellos convenidos con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, y en los que se requiere disponer de presupuesto suficiente para ampliar la hasta ahora limitada participación de la entidad en estos escenarios.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

Estatal

Dirección General de Artesanías:

Gasto corriente

Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.

Servicios Personales	\$ 2,661,091.36
Materiales Y Suministros	\$ 227,700.00
Servicios Generales	\$ 396,000.00

Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.: \$ 3,484,791.36

Total Gasto corriente: \$ 3,484,791.36

Total Dirección General de Artesanías: \$ 3,484,791.36

Dirección Administrativa de Artesanías:

Gasto corriente

Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.

Servicios Personales	\$ 3,429,639.91
Materiales Y Suministros	\$ 638,100.00
Servicios Generales	\$ 1,175,996.00

Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.: \$ 5,143,735.91

Total Gasto corriente: \$ 5,143,735.91

Total Dirección Administrativa de Artesanías: \$ 5,143,735.91

Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal:

Gasto corriente

Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.

Servicios Personales	\$ 414,904.96
----------------------	---------------

Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.: \$ 414,904.96

Total Gasto corriente: \$ 414,904.96

Gasto de capital

Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.

Apoyo A Artesanos Tradicionales	\$ 222,000.00
---------------------------------	---------------

Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.:	\$ 222,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 222,000.00
Total Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal:	\$ 636,904.96
Dirección de Operación de Artesanías:	
Gasto corriente	
Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	
Servicios Personales	\$ 3,050,064.68
Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.:	\$ 3,050,064.68
Total Gasto corriente:	\$ 3,050,064.68
Gasto de capital	
Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	
Apoyo A Artesanos Tradicionales	\$ 1,381,708.44
Total Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.:	\$ 1,381,708.44
Total Gasto de capital:	\$ 1,381,708.44
Total Dirección de Operación de Artesanías:	\$ 4,431,773.12
TOTAL Estatal:	\$ 13,697,205.35
TOTAL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO:	\$ 13,697,205.35

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMT
Estatal	Dirección General de Artesanías	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Servicios De Apoyo Administrativo	F038
Estatal	Dirección Administrativa de Artesanías	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Servicios De Apoyo Administrativo	F038
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Servicios De Apoyo Administrativo	F038
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Apoyo A Artesanos Tradicionales	F038
Estatal	Dirección de Operación de Artesanías	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Servicios De Apoyo Administrativo	F038
Estatal	Dirección de Operación de Artesanías	F038 - Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.	Apoyo A Artesanos Tradicionales	F038



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Clave Programática : 211110EDE311020E006

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Incrementar la producción de artesanías en las comunidades del estado que se dediquen a esta actividad	Nombre No Proporcionado	Nombre Estadística de la institución	Participación de artesanos
	Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo		
Fin	Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Fomentar el desarrollo las actividades artesanales en aquellas comunidades que las han venido generando como patrimonio cultural de sus habitantes, respetando la expresión socio-política de los pueblos.	Nombre Aumento en el porcentaje del registro de piezas en concurso con respecto del año inmediato anterior Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Estadística de la institución Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Incentivar la creatividad de los artesanos
Componente	Generación de nuevas piezas, preservación de las tradiciones, y rescate de técnicas en desuso	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre No Proporcionado Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Estadística de la institución Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Difusión adecuada para el registro de piezas y artesanos.
Actividad	Concursos de Arte Popular	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre No Proporcionado Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre No Proporcionado Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Oportunidad de expansión y reconocimiento de las habilidades de los artesanos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
-------	----------	-----------	-----------------------	----------

Matriz de Marco Lógico Presentada:

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Clave Programática : 21111DEDE311020E006

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar la producción de artesanías en las comunidades del estado que se dediquen a esta actividad	Nombre No Proporcionado Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Nivel de producción
Propósito	Apoyar la comercialización de las artesanías tabasqueñas en los mercados nacional e internacional.	Nombre Aumento en el porcentaje de la tasa de ventas con respecto del año inmediato anterior Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad $PVA = (PVA1 / PVA0)$	Nombre Estadística de la institución Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Difusión del arte popular
Componente	Formación de mercados	Nombre No proporcionado Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Selección de productos adecuada.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Expo feria Tabasco Ferias y exposiciones	Nombre No Proporcionados		Oportunidad de expansión a los artesanos
		Tipo		
		Dimensión		
		Ámbito		
		Método de Cálculo		
		Algoritmo		
		Línea Base	Nombre No Proporcionados	
		Año Línea Base	Area Responsable	
		Periodicidad	Disponibilidad	
			Unidad de Análisis	
			Unidad de Análisis	
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	
			Periodicidad	
			Fecha de Publicación	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJlW3^DGxEJB)BA;j&DI@U/H'P*kGQRGbn?3l_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3]4Z]bX

Instituto Estatal de Cultura de Tabasco

Las actividades principales del Instituto Estatal de Cultura en 2013 se orientará a la promoción de la música tabasqueña, muestras regionales de teatro, encuentros de literatura, fomento de la lectura, festivales artísticos, promoción cultural en los municipios, apoyo a las culturas municipales y comunitarias e infraestructura cultural,

Asimismo, el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) conocido como Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco (FECAT), facilitará apoyos económicos a proyectos de creadores y artistas en disciplinas como danza, música, teatro, literatura y artes visuales.

De similar importancia son el Programa Bipartita de Desarrollo Cultural Infantil, el Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud, el Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos, y el Proyecto Alimentación y Servicios para la Fauna del Parque Museo de La Venta.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

Estatal

Instituto de Cultura

Gasto corriente

Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,

Servicios Personales	\$ 2,595,283.12
Materiales Y Suministros	\$ 668,130.43
Servicios Generales	\$ 150,000.00

Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza

Total Gasto corriente: \$ 3,413,413.55

Gasto de capital

Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,

Fomento Y Promocion De La Cultura	\$ 11,274,074.00
-----------------------------------	------------------

Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza

Total Gasto de capital: \$ 11,274,074.00

Total Instituto de Cultura: \$ 14,687,487.55

Coordinación de Administración Calidad e Innovación Gubernamental	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 15,483,272.82
Materiales Y Suministros	\$ 4,135,836.00
Servicios Generales	\$ 17,311,476.25
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$ 217,633.00
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 37,148,218.07
Total Gasto corriente:	\$ 37,148,218.07
Total Coordinación de Administración Calidad e Innovación Gubernamental:	\$ 37,148,218.07
Coordinación de Planeación Evaluación e Informática Sectorial	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 1,831,286.52
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 1,831,286.52
Total Gasto corriente:	\$ 1,831,286.52
Total Coordinación de Planeación Evaluación e Informática Sectorial:	\$ 1,831,286.52
Coordinación de Difusión Cultural y Deportiva	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 2,383,032.15
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 2,383,032.15
Total Gasto corriente:	\$ 2,383,032.15
Total Coordinación de Difusión Cultural y Deportiva:	\$ 2,383,032.15
Coordinación de Recreación	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 1,773,553.54
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 1,773,553.54
Total Gasto corriente:	\$ 1,773,553.54
Total Coordinación de Recreación:	\$ 1,773,553.54
Dirección de Formación Artística y Cultural	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 13,169,621.24
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 13,169,621.24
Total Gasto corriente:	\$ 13,169,621.24
Gasto de capital	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Fomento Y Promocion De La Cultura	\$ 2,246,148.25
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 2,246,148.25
Total Gasto de capital:	\$ 2,246,148.25
Total Dirección de Formación Artística y Cultural:	\$ 15,415,769.49
Dirección de Promoción Cultural	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 21,145,394.91
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 21,145,394.91
Total Gasto corriente:	\$ 21,145,394.91
Gasto de capital	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Fomento Y Promocion De La Cultura	\$ 3,914,474.43
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 3,914,474.43
Total Gasto de capital:	\$ 3,914,474.43
Total Dirección de Promoción Cultural:	\$ 25,059,869.34
Dirección del Patrimonio Cultural	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 20,132,152.86
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 20,132,152.86
Total Gasto corriente:	\$ 20,132,152.86
Gasto de capital	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Fomento Y Promocion De La Cultura	\$ 3,000,000.00

Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 3,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 3,000,000.00
Total Dirección del Patrimonio Cultural:	\$ 23,132,152.88
Dirección de Cultura	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 693,155.07
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 693,155.07
Total Gasto corriente:	\$ 693,155.07
Total Dirección de Cultura:	\$ 693,155.07
Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 67,700,176.38
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 67,700,176.38
Total Gasto corriente:	\$ 67,700,176.38
Total Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas:	\$ 67,700,176.38
Unidad de Asuntos Jurídicos	
Gasto corriente	
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal,	
Servicios Personales	\$ 681,273.37
Total Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza	\$ 681,273.37
Total Gasto corriente:	\$ 681,273.37
Total Unidad de Asuntos Jurídicos:	\$ 681,273.37
TOTAL Estatal:	\$ 190,505,974.34
TOTAL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA:	\$ 190,505,974.34

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Instituto de Cultura	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Instituto de Cultura	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Fomento Y Promocion De La Cultura	E006
Estatal	Coordinación de Administración Calidad e Innovación Gubernamental	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Coordinación de Planeación Evaluación e Informática Sectorial	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Coordinación de Difusión Cultural y Deportiva	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Coordinación de Recreación	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección de Formación Artística y Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección de Formación Artística y Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Fomento Y Promocion De La Cultura	E006
Estatal	Dirección de Promoción Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMT
Estatal	Dirección de Promoción Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Fomento Y Promocion De La Cultura	E006
Estatal	Dirección del Patrimonio Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección del Patrimonio Cultural	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Fomento Y Promocion De La Cultura	E006
Estatal	Dirección de Cultura	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos	E006 - Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.	Servicios De Apoyo Administrativo	E006



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

Clave Programática : 21121CUCU242129E006

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo cultural del estado mediante la promoción de las artes y del patrimonio cultural a diversos sectores de la población	<p>Nombre: Tasa de público asistente a las actividades culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: La tasa del público asistente es el resultado de la participación de la población en el período actual con relación al año anterior.</p> <p>Algoritmo: TPA = TPA = Tasa de público asistente PAT+1 = Público asistente año actual PAT = Público asistente año anterior</p> <p>Línea Base: Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Nombre de la fuente de Información; Registros Administrativos del Público Asistente a Eventos Culturales del IEC</p> <p>Área responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	La participación de la población tabasqueña coadyuva en el crecimiento cultural del estado
	Fortalecer la cultura a través de la difusión de diversos programas para el esparcimiento de los habitantes del estado	<p>Nombre: Tasa de de promoción cultural</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: La tasa de crecimiento de promoción cultural. Es el resultado de la relación del número de eventos realizados en el período actual de medición, respecto al año anterior.</p>		Las diversas expresiones artísticas y el patrimonio cultural son promovidos en la entidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		<p>Algoritmo</p> <p>TPC =</p> <p>TPC = Tasa de Promoción Cultural ERT+1 = Eventos realizados en el año de estudio ERT = Eventos realizados en el año anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre</p> <p>Nombre de la fuente de Información: Registros Administrativos de los Eventos Culturales del IEC</p> <p>Área responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	<p>Eventos culturales promovido</p>	<p>Nombre 1.- Índice de efectividad de las escuelas profesionalizadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El índice de profesionalización artística, es el resultado de la suma de los calificativos de eficiencia terminal, calidad y servicio entre el número de estudiantes.</p> <p>Algoritmo</p> <p>IPA=</p> <p>IPA= Índice de Profesionalización Artística ET = Eficiencia Terminal VC = Valor de Calidad VS = Valor de Servicio NE= Número de Estudiantes</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre 2.- Índice de los servicios culturales</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo el índice de los servicios culturales es el producto de la suma del valor de calidad, satisfacción y funcionalidad, multiplicado por el factor de ponderación de cada aspecto y dividido entre el número de encuestados.</p> <p>Algoritmo</p> <p>ISP=</p> <p>ISC=</p> <p>ISC= Índice de los servicios culturales VC = Valor de Calidad VS= Valor de Satisfacción VF= Valor de Funcionalidad NE= Número de Encuestados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2008</p> <p>Periodicidad Bianaual</p>	<p>Nombre</p> <p>Registros Administrativos de las Escuelas de Enseñanza Artística del IEC</p> <p>Area Responsable</p> <p>Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Coordinación de Planeación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>La población asiste a los eventos culturales</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aportación bipartita para el estímulo de la creación artística	<p>Nombre 1.- Eficiencia del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación de los proyectos de lo programado con lo avanzado.</p> <p>Algoritmo</p> <p>AFF =</p> <p>AFF= Avance Físico y Financiero MFA= Metas físicas alcanzadas MFP= Metas físicas programadas PET= Presupuesto ejercido trimestral PAT= presupuesto autorizado trimestra</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe de la Autoevaluación Trimestral del IEC</p> <p>Area Responsable Coordinación de Programas Federales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Coordinación de Administración</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Se incrementa la participación de los artistas y creadores foraneos</p> <p>Se fomenta la creación de nuevos públicos</p> <p>Se incrementa la participación de los artistas y creadores foraneos</p> <p>Facilita la asistencia de la población a las actividades culturales</p>
	Foros para el intercambio cultural	<p>Nombre 2.- Eficiencia del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación de los proyectos de lo programado con lo avanzado.</p> <p>Algoritmo</p> <p>AFF *</p> <p>AFF= Avance Físico y Financiero MFA= Metas físicas alcanzadas MFP= Metas físicas programadas PET= Presupuesto ejercido trimestral PAT= presupuesto autorizado trimestra</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2007</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Información de la Autoevaluación Trimestral del IEC</p> <p>Area Responsable Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Coordinación de Planeación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Mejoramiento de la infraestructura cultural	<p>Nombre 3.- Eficiencia del proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es la comparación de los proyectos de lo programado con lo avanzado.</p> <p>Algoritmo</p> <p>AFF =</p> <p>AFF= Avance Físico y Financiero MFA= Metas físicas alcanzadas MFP= Metas físicas programadas PET= Presupuesto ejercido trimestral PAT= presupuesto autorizado trimestral</p>	<p>Nombre Informe de la Autoevaluación Trimestral del IEC</p> <p>Area Responsable Coordinación para Rehabilitación y Conservación de la Infraestructura Cultural</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Dirección General</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2007 Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=>FU?u)Cch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1{XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%<J94A{(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJlW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@)Ci@U/H'P*kGQRGbn?3_LMs'U1tWCp!5

Instituto Estatal de las Mujeres

El Programa Estatal de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres es el programa rector de las políticas públicas con perspectivas de género. Se integra como un Programa Especial que refleja el firme compromiso del Gobierno del Estado con las mujeres de Tabasco.

En los últimos años, se han intensificado las políticas, programas e intervenciones que desde diferentes instituciones y organizaciones se han diseñado y aplicado para propiciar una participación social igualitaria entre los géneros y con ello garantizar no solo la igualdad social, sino también la igualdad real, sin embargo, ese necesario concentrar mayores esfuerzos para dar un salto cualitativo y lograr que las políticas de igualdad influyan en la transformación de las relaciones entre mujeres y hombres.

Para efectuar el cumplimiento de los objetivos del Instituto Estatal de las Mujeres, de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, la no discriminación y el ejercicio pleno de todos sus derechos, así como su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, con la colaboración en cada orden de gobierno, se propone una asignación presupuestaria de 19 millones 655 mil 601 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Estatal

Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres

Gasto corriente:

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 10,423,341.01
Materiales Y Suministros	\$ 230,591.10
Servicios Generales	\$ 2,830,668.90

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 13,484,601.01

Total Gasto corriente: \$ 13,484,601.01

Total Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres: \$ 13,484,601.01

TOTAL Estatal: \$ 13,484,601.01

Federal

Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios De Apoyo Administrativo	\$ 6,171,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 6,171,000.00

Total Gasto de capital: \$ 6,171,000.00

Total Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres: \$ 6,171,000.00

TOTAL Federal: \$ 6,171,000.00

TOTAL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES: \$ 19,655,601.01

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMT
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Mujeres En El Ejercicio De Sus Derechos Humanos	M069
Federal	Dirección General del Instituto Estatal de las Mujeres	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Estatal de las Mujeres

Clave Programática : 21121MIM139130M070

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, mediante la promoción y defensa de sus derechos.	Nombre	Índice de potenciación de género	Nombre Indicadores de desarrollo humano Area Responsable PNUD Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas (Hombres-Mujeres) Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	Institucionalización de la perspectiva de género en las políticas sociales.
		Tipo	Estratégico		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Dimensión	Eficacia	Nombre Plantilla de personal de la Administración Pública (centralizados y descentralizados) Area Responsable Subsecretaría de Finanzas Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Personas (Hombres-Mujeres) Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación N/A	Las instituciones de la APE se interesan en la incorporación del tema a sus agendas de trabajo. Las instituciones dan cumplimiento al marco legal que protege los derechos humanos de las mujeres. Las mujeres participan activamente en la toma de decisiones.
		Ambito	Resultados		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Metódo de Cálculo	(Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido de la Representación Parlamentaria + Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido de la Participación Económica + Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido de los Ingresos)/3	Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Algoritmo	$IPGI = \frac{(PEIDRP + PEIDPE + PEIDI)}{3}$ PEID= Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido RP: Representación parlamentaria PE: participación económica I: Ingresos		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Línea Base		Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Año Línea Base			
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Periodicidad	Triannual	Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Nombre	Porcentaje de mujeres en mandos medios y superiores en administración pública estatal		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Metódo de Cálculo	(Número de mujeres en mandos medios y superiores en Administración Pública Estatal) x 100 / Total de servidores públicos en mandos medios y superiores de la Administración Pública Estatal	Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Algoritmo	$PMMMSAPE = \frac{NMMMS}{100}$ TSPMMS PMMMSAPE: Porcentaje de mujeres en mandos medios y superiores en administración pública estatal. NMMMS: Numero de mujeres en mandos medios y superiores en la administración pública estatal. TSPMMS: Total de servidores públicos en mandos medios y superiores en la administración pública estatal.		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Periodicidad	Triannual	Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Nombre	Porcentaje de reforma de leyes con enfoque de género aprobadas		
Propósito	Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no Discriminación hacia las mujeres.	Metódo de Cálculo	(Número de Reformas Aprobadas) x 100 / Número de iniciativas de Reformas Presentadas	Nombre Monitoreo de Iniciativas propuestas por el Instituto Estatal de las mujeres Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres	
		Algoritmo	$PRLEGA = \frac{NRA}{100} / NIRP$ PRLEGA: Porcentaje de reforma de leyes con enfoque de género aprobadas NRA: Numero de reformas aprobadas NIRP: Numero de Iniciativas de reformas presentadas		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Iniciales</p> <p>Unidad de Análisis Iniciales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación N/A</p>	
Componente	Servicios de capacitación de prevención a la violencia de género otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados con perspectiva de género.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Servidores Públicos capacitados con Perspectiva de Género) X 100 / Total de servidoras/es públicos de la Administración Pública Estatal</p>		Las mujeres reconocen sus derechos los hacen efectivos.
		<p>Algoritmo: $PSPCPG = \frac{[TSPCPG]}{TSPAPE} \times 100$</p> <p>*PSPCPG= Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados con perspectiva de género.</p> <p>*TSPCPG= Total de servidoras/es públicos capacitados con perspectiva de género.</p> <p>*TSPAPE= Total de servidoras/es públicos de la Administración Pública Estatal.</p>	<p>Nombre: Listas de Asistencia de Talleres</p> <p>Area Responsable: Unidad de Capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas (Mujeres-Hombres)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: N.A.</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Nombre: Porcentaje de personas capacitada con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres otorgados por tipo de población.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas capacitadas por tipo de población) X 100 / Total de personas capacitadas</p>		
		<p>Algoritmo: $PPCX = \frac{NPCx(100)}{TPC}$</p> <p>NXC= número de personas capacitadas donde x equivale al tipo de población.</p> <p>TPC= Total de personas capacitadas.</p>	<p>Nombre: Listas de Asistencia de Talleres</p> <p>Area Responsable: Unidad de Capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas (Mujeres-Hombres)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: n.a.</p>	
	Servicios jurídicos de atención a la violencia de género brindados.			
	Servicios psicológicos de atención a la violencia de género brindados.	<p>Nombre: Proporción de atenciones psicológicas concluidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Atenciones Psicológicas concluidas / Total de de atenciones psicológicas solicitadas</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>$PAPC=TAPC / TAPS$</p> <p>PAPC: Proporción de atenciones psicológicas concluidas TAPC : Total de Atenciones Psicológicas concluidas TAPS : Total de de atenciones psicológicas solicitadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Reporte de atenciones Psicológicas</p> <p>Area Responsable Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Atenciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación N.A.</p>	
	Acciones Institucionales realizadas por el IEM	<p>Nombre Porcentaje de beneficiarias(os) satisfechas(os)</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo (Número de personas capacitadas satisfechas + Número de atenciones jurídicas satisfechas + Número de usuarias de atenciones psicológicas satisfechas) / Total de Beneficiarias(os)</p> <p>Algoritmo</p> <p>$PBS=(NPCS+NUAJS+NUAPS) / TB$</p> <p>PBS: Porcentaje de beneficiarias(os) satisfechas(os) NPCS: Numero de personas capacitadas satisfechas. NUAJ: Numero de usuarias de atenciones jurídicas satisfechas. NUAPS: Numero de usuarias de atenciones psicológicas satisfechas. TB: Total de Beneficiarias(os)</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Costo promedio de la atención</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Presupuesto anual ejercido en acciones de atención / Total de atenciones otorgadas</p> <p>Algoritmo</p> <p>$CPA= PAEAA / TAO$</p> <p>CPA: Costo promedio de la atención. PAEAA: Presupuesto anual ejercido en acciones de atención TCR: Total de atenciones otorgadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Encuestas de Satisfacción de Usuaris</p> <p>Nombre Formato de Evaluación de los participantes</p> <p>Area Responsable Dirección de planeación y evaluación del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación n.a.</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$CPA= PAEAA / TAO$</p> <p>CPA: Costo promedio de la atención. PAEAA: Presupuesto anual ejercido en acciones de atención TCR: Total de atenciones otorgadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Estado Financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación N.A.</p>	
				<p>Los medios de comunicación muestran apertura para difundir el tema.</p> <p>La población esta dispuesta a recibir la información en materia de derechos humanos de las mujeres.</p> <p>La población participa en los procesos de capacitación.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Diseño de cursos y talleres de capacitación con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.	<p>Nombre Costo promedio de las capacitaciones</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Presupuesto anual ejercido en acciones de capacitación / Total de capacitaciones realizadas</p> <p>Algoritmo CPC= PAEAC / TCR CPC: Costo promedio de las capacitaciones PAEAC: Presupuesto anual ejercido en acciones de capacitación. TCR: Total de capacitaciones realizadas.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Estado Financiero</p> <p>Area Responsable Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación N.A.</p>	Las mujeres solicitan los servicios jurídicos y psicológicos.
	Impartición de cursos y talleres de capacitación con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.	<p>Nombre Porcentaje de cursos y talleres impartidos con perspectiva de género y derechos humanos.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (Número de cursos y talleres impartidos) X 100 / Número de cursos y talleres solicitados</p> <p>Algoritmo PCTIPGDH= NCTI x100 / NCTS PCTIPGDH= Porcentaje de cursos y talleres impartidos con perspectiva de género y derechos humanos. NCTS= número de cursos y talleres solicitados. NCTI= número de cursos y talleres impartidos.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Mensual</p>	<p>Nombre Control de Eventos</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación y evaluación del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Eventos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación N.A.</p>	
	Atención jurídica a usuarias en materia de violencia de género.	<p>Nombre Número de usuarias atendidas por abogada contratada</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo (Número de usuarias que solicitaron los servicios jurídicos) / (Número de abogadas contratadas)</p> <p>Algoritmo NUAAC= NUSSJ / NAC NUAAC: Número de usuarias atendidas por abogada contratada NUSSJ: Número de usuarias que solicitaron los servicios jurídicos NAC: Número de abogadas contratadas</p>	<p>Nombre Informe Mensual de asesorías jurídicas y psicológicas</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación y Evaluación del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Mujeres</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación N.A.</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual		
	Atención psicológica a usuarias en materia de violencia de género.	Nombre Porcentaje de atenciones psicológicas otorgadas. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos		
		Método de Cálculo (Número de atenciones psicológicas otorgadas) X 100 / Número total de atenciones Algoritmo PAPO= NAPO x 100 / NTA PAPO= Porcentaje de atenciones psicológicas otorgadas. NAPO= Número de atenciones psicológicas otorgadas. NTA= Número total de atenciones.	Nombre Informe Mensual de asesorías Jurídicas y psicológicas Area Responsable Dirección de Planeación y Evaluación del Instituto Estatal de las Mujeres Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Mujeres Unidad de Análisis Mujeres Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación N.A.	
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Mensual Nombre Numero de usuarias atendidas por psicóloga contratada Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo (Número de usuarias que solicitaron los servicios psicológicos) / (Número de psicólogas contratadas) Algoritmo NUJPC= NUSSP / NPC NUJAC: Numero de usuarias atendidas por psicóloga contratada NUSSJ: Numero de usuarias que solicitaron los servicios Psicológicos NAC: Numero de Psicólogas contratadas	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Mensual		

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q... '9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA; &Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVtL\$[GvI 2UgBp@;m0*obH&=L;G;D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP @)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q... '9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4Z]bX

Instituto Registral del Estado de Tabasco

El Gobierno del Estado como rector y garante de los actos de comercio, inserta en la modernización al Registro Público de la Propiedad y el Comercio, quien tenía como función primordial dar certeza al tráfico jurídico de bienes registrables y las garantías que recaen sobre los mismos, así como a la protección de adquirentes y acreedores, la defensa y la modernización del los derechos inscritos y la publicidad jurídica de los mismos. Es por ello que el Titular del Poder Ejecutivo firma la carta de adhesión al modelo Nacional de Registros Públicos, conforme a los compromisos asumidos entre los gobiernos federal y Estatal dando así cabal inicio al proceso de modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, creando la iniciativa de la Ley Registral del Estado de Tabasco, misma que instituye al Instituto Registral del Estado de Tabasco.

El Instituto, absorbe las funciones del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, otorgando seguridad jurídica a la propiedad, validez y cumplimiento a los principios Registrales, proporcionando a los usuarios de manera oportuna, eficiente y eficaz los servicios registrales. Es por ello que la proyección de cifras para el ejercicio fiscal 2013, se 17 millones 663 mil 716 pesos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 15,250,997.82
Materiales Y Suministros	\$ 514,397.00
Servicios Generales	\$ 1,898,322.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 17,663,716.82

Total Gasto corriente: \$ 17,663,716.82

Total Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco: \$ 17,663,716.82

TOTAL Estatal: \$ 17,663,716.82

TOTAL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO: \$ 17,663,716.82

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Registral del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121IR181015P082

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Súperposto
Fin	Contribuir a lograr una gestión pública, ágil y eficiente, con certeza jurídica que fortalezca las finanzas públicas	Nombre	Actos registrales atendidos	Nombre	Sistema SIRET y SIGER	Se autorice el presupuesto a la Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco, además del 3% correspondiente de los ingresos recibidos
		Tipo	Gestión			
		Dimensión	Eficiencia			
		Ambito				
		Método de Cálculo	Porcentual			
		Algoritmo	Total de solicitudes atendidas X 100/Total de solicitudes registrales recibidas			
Area Responsable	IRET					
Disponibilidad	Pública					
Unidad de Análisis						
Unidad de Análisis	80,255x100/75,345					
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal					

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Cumplir con los servicios registrales con certeza jurídica y con el menor tiempo de respuesta	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Semestral Nombre Servicios registrales otorgados en las seis oficinas registrales Tipo Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentual Algoritmo $\frac{\text{Total de Solicitudes otorgadas} \times 100}{\text{Total de solicitudes registrales recibidas}}$	Periodicidad Semestral Fecha de Publicación Nombre Sistema SIRET y SIGER Area Responsable Departamento de informática Registral Disponibilidad Pública Unidad de Análisis 60,255x100/75,345 Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	Se autorice el 3% de los ingresos recibidos, trabajo coordinado con los ayuntamientos municipales donde se encuentran las oficinas registrales foraneas.
Componente	Oficina registral central y cinco oficinas registrales foraneas	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual Nombre Evaluación de la operación registral estatal Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo Porcentual Algoritmo $\frac{\text{Total de solicitudes otorgadas} \times 100}{\text{Total de solicitudes registradas recibidas}}$	Nombre Dirección general del Instituto registral del estado de tabasco Area Responsable IRET Disponibilidad Privada Unidad de Análisis 60,255x100/75,345 Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	Que se realicen juntas con los registradores foraneos para evaluar resultados
Actividad	HEADX.- gastos de operación de la dirección general del Instituto registral del estado de tabasco	Nombre Reunión con los jefes del departamento de Informática registral a fin de medir la eficiencia de los servicios Tipo Dimensión Ambito Procesos Método de Cálculo Porcentual Algoritmo $\frac{\text{Actas registradas otorgadas en las seis oficinas foraneas} \times 100}{\text{actos registrales recibidos en el estado}}$	Nombre Departamento de informática registral Area Responsable IRET Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual	Que existan recursos presupuestales

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Semestral	Fecha de Publicación	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWL\$(Gvl2UgBp@m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<-J94At(05u;dpj2mzT+c)XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@} Ci@U/H'P*kGQRGbn?3f_Ms'U1tWCpl5

Instituto de Vivienda de Tabasco

El dinamismo del sector vivienda ha sido notorio en los últimos años. Las acciones emprendidas buscan satisfacer la necesidad de la vivienda, pero también promover la generación de tejido social y la convivencia comunitaria.

La vivienda como impulsor económico contribuye a la reactivación de diferentes ramas de la economía, acorde a los planes y programas de desarrollo urbano.

La propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio 2013 se fundamenta en criterios de disciplina, racionalidad y responsabilidad en la aplicación del gasto.

Se proponen elementos firmes de acuerdo a los análisis estadísticos y la demanda ciudadana captada, con el fin de impulsar políticas públicas que coadyuven a mejorar el nivel de vida de las familias.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
Estatal

Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 3,153,138.64
Materiales Y Suministros	\$ 764,356.58
Servicios Generales	\$ 1,897,558.50

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 5,815,053.72

Total Gasto corriente: \$ 5,815,053.72

Total Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco: \$ 5,815,053.72

Dirección Técnica:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 6,421,757.49
----------------------	-----------------

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 6,421,757.49

Total Gasto corriente: \$ 6,421,757.49

Total Dirección Técnica: \$ 6,421,757.49

Dirección Administrativa:

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales	\$ 8,898,646.50
----------------------	-----------------

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 8,898,646.50

Total Gasto corriente: \$ 8,898,646.50

Total Dirección Administrativa: \$ 8,898,646.50

Dirección de Desarrollo Social:

Gasto de capital

Vivienda: Actividades destinadas a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para los servicios públicos necesarios

Conduccion De La Política Estatal De Vivienda	\$ 654,071.47
-----------------------------------------------	---------------

Apoyo A La Vivienda Social	\$ 3,858,141.19
Total Vivienda: Actividades destinadas a la construccion, mantenimiento y rehabilitacion de la infraestructura para los servicios	\$ 4,522,212.66
Total Gasto de capital:	\$ 4,522,212.66
Total Dirección de Desarrollo Social:	\$ 4,522,212.66
TOTAL Estatal:	\$ 25,657,670.37
Federal	
Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco:	
Gasto de capital	
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios	
Apoyo A La Vivienda Social	\$ 17,000,000.00
Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas	\$ 17,000,000.00
Total Gasto de capital:	\$ 17,000,000.00
Total Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco:	\$ 17,000,000.00
TOTAL Federal:	\$ 17,000,000.00
TOTAL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO:	\$ 42,657,670.37

Fuente	Unidad Responsable	Programa/Prea presupuestal	Actividad/Institucional	MMI
Estatal	Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Apoyo A La Vivienda Social	M069
Estatal	Dirección Técnica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Administrativa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	K066 - Vivienda: Actividades destinadas a la construccion, mantenimiento y rehabilitacion de la infraestructura para los servicios publicos necesarios en el desarrollo de espacios habitacionales destinados a satisfacer la demanda, incluye estudios y proyectos.	Conduccion De La Politca Estatal De Vivienda	K066
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	K066 - Vivienda: Actividades destinadas a la construccion, mantenimiento y rehabilitacion de la infraestructura para los servicios publicos necesarios en el desarrollo de espacios habitacionales destinados a satisfacer la demanda, incluye estudios y proyectos.	Apoyo A La Vivienda Social	K066
Federal	Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Apoyo A La Vivienda Social	M069



Matriz de Marco Logico Presentada

Dependencia: Instituto de Vivienda de Tabasco

Clave Programática : 211211VIV225132K066

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Fin	Contribuir a la disminución del rezago de la demanda de vivienda nueva y acciones de mejoramiento.	Nombre	Viviendas Otorgadas	Nombre Anuario estadístico INEGI Nombre Estadísticas mensuales de la CONAVI Nombre Soportes internos del INVITAB Area Responsable Planeación y Evaluación Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación	Se cuenta con la reserva suficiente para la construcción de viviendas. Existen condiciones de estabilidad económica en el estado.
		Tipo	Gestión		
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Resultados		
		Método de Cálculo	(Viviendas nuevas/ rezago acumulado a 2012) / 100		
		Algoritmo			
		Línea Base			
		Año Línea Base	2013		
		Periodicidad	Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Gestionar y entregar viviendas que permitan atender la demanda existente (Fracc. Urbanizados)	Nombre: Porcentaje de avance en la Gestión y/o construcción de viviendas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Viviendas entregadas/meta del año x 100 Algoritmo: Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Anuario estadístico INEGI Nombre: Estadísticas mensuales de la CONAVI Nombre: Reportes internos del INVITAB Área Responsable: Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	La población con acceso a créditos para vivienda los cubre en tiempo y forma, no caen en cartera vencida. La población acepta y contribuye en los mejoramientos a sus viviendas
Componente	1.- Urbanización y construcción de viviendas para su entrega a la población demandante, cumpliendo requisitos.	Nombre: Porcentaje de hectáreas urbanizadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Num. de hectáreas urbanizadas/num. de hectáreas programadas x 100 Algoritmo: Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual	Nombre: Estadística de Canadevi Nombre: Estadísticas del INVITAB Nombre: Información del RUV Área Responsable: Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	No existe aumento desmedido de la población. Existen suelos aptos para construir vivienda. Existe estabilidad económica en el estado. La población no se asienta en zonas de riesgo.
	2.- Existen suelos en condiciones adecuadas para la construcción de vivienda.	Nombre: Suelo disponible Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Porcentaje de Has. aptas para vivienda / total de Has. disponibles x 100 Algoritmo: Línea Base:	Nombre: Estadística CANADI Nombre: Estadística del INVITAB Área Responsable: Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>3.- Se otorgan mejoramientos a la vivienda.</p>	<p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de rezago atendido en mejoramiento a la vivienda</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Num. de mejoramientos gestionados / rezago acumulado a 2012</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre BD del RUV</p> <p>Nombre Estadísticas de CONAVI</p> <p>Nombre Estadísticas de INEGI</p> <p>Nombre Información del INVITAB</p> <p>Area Responsable Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>4.- Atención a familias asentadas en zonas de riesgo.</p>	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Zonas de riesgo liberadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de zonas liberadas / zonas de riesgo identificadas x 100</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Estadísticas de INEGI</p> <p>Nombre Información del INVITAB</p> <p>Area Responsable Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
<p>Actividad</p>	<p>Diagnósticos y estudios sobre la situación de la vivienda</p>	<p>Nombre Porcentaje de presupuesto ejecutado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo PE/PA x 100 Donde PE=Cantidad de presupuesto ejecutado. PA=Presupuesto autorizado para la realización de las actividades.</p> <p>Algoritmo Porcentaje</p>	<p>Nombre Autoevaluación</p> <p>Nombre Expediente unitario de obra</p> <p>Nombre Reportes oficiales enviados a contraloría</p> <p>Area Responsable Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	<p>Existen finanzas públicas sólidas en el estado.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Periodicidad Anual Fecha de Publicación	
	Gestión de recursos			
	Firmas de acuerdos y/o convenios			
	Estudios y proyectos para obras de infraestructura			
	Realización de concurso y/o adjudicaciones			
	Visitas domiciliarias a beneficiados de los programas de vivienda			
	Levantamientos de beneficiados de cada programa			
	Construcción de obras de urbanización			
	Edificación de viviendas			
	Seguimiento y control a los programas			
	Impartición de talleres y charlas a beneficiados de los programas			
	Generación de de reportes de evaluación			
	Reuniones de trabajo con dependencias, organizaciones, etc.			

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn73[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfL\$[Gv! 2UgBp@m0"obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto de Vivienda de Tabasco

Clave Programática : 21121VIV225132K066

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuye a lograr una gestión pública ágil y eficiente que fortalezca las finanzas públicas.	<p>Nombre Población beneficiada con una gestión pública eficiente relacionado con los temas de vivienda.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Total de población beneficiada con acciones relativas a la vivienda entre el total de población del estado.</p> <p>Algoritmo $(TPBTV/TPE) \cdot 100 = x\%$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Catálogos de localidades del Gobierno del Estado de Tabasco.</p> <p>Area Responsable Dirección Administrativa del Invtab</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>La población contribuye en mejorar o adquirir su vivienda</p>

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Administrar los recursos financieros, atendiendo los requerimientos en relación de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales....	<p>Nombre: Numero de requerimientos atendidos en el año</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de requerimientos atendidos entre el total de requerimientos recibidos</p> <p>Algoritmo: $(TRA/TRR) * 100 = X\%$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Solicitudes de abastecimiento o requerimientos</p> <p>Area Responsable: Recursos Humanos y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que hay liquidez para cumplir en tiempo y forma con los compromisos asumidos que permiten un correcto funcionamiento de la institución
Componente	Definición y administración de la política para la infraestructura.	<p>Nombre: Población beneficiada con los programas de vivienda en el estado año 2013</p> <p>Tipo: Gestion</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Total de población beneficiada entre el total de población del estado</p> <p>Algoritmo: $(TPB/TPE) * 100 = x\%$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Catálogos de localidades del Gobierno del Estado de Tabasco</p> <p>Area Responsable: Direcciones del Instituto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	La población se suma a los programas de vivienda.
Actividad	*Gastos de operación de la Dirección General.	<p>Nombre: Erogaciones de los Recursos financieros asignados al INVITAB en el año 2013</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Total del presupuesto ejercido 2013 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2013</p> <p>Algoritmo: $TPE2013/TPAI2013$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Reporte financiero por proyecto y partida del gasto generado por la SAF</p> <p>Area Responsable: Dirección de Política Presupuestal de la SAF</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que se cuenten con los recursos necesarios y suficientes para cubrir las necesidades de operación

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	*Gastos de operación de la Dirección Administrativa.			
	*Gastos de operación de la Dirección Técnica			
	*Gastos de operación de la Dirección de Asuntos Jurídicos			
	*Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo Social			
	*Gastos de operación de la Dirección de Reservas Territoriales			
	*Gastos de operación del área del Comisario.			
	*Gastos de operación de los Diversos Programas de Vivienda.			
	*Gastos de operación del Personal de Apoyo Técnico.			
	*Gastos de operación relativos a servicios generales, artículos y materiales.			

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_ '9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA; &Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVfwL\$(Gv! 2UgBp@;m0"obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?ujcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q,_ '9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA[d'3j4ZjbX

Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa

Satisfacer la creciente demanda educativa reduciendo el rezago en infraestructura física, es una tarea de mediano y largo plazo que entre otras cosas requiere: a) crear nuevos centros de estudios que generen conocimientos que impacten en el desarrollo local y regional; b) mejorar la calidad de los espacios educativos existentes en todos sus niveles y c) fortalecer el acceso a la educación con los equipamientos tecnológicos necesarios en cada nivel educativo.

Es por ello que para contribuir en la disminución del rezago educativo y elevar la calidad de la educación, se requiere de espacios adecuados y modernos que cuenten con el equipamiento que demanda el conocimiento de nuevas tecnologías. Consecuencia de ello el anteproyecto para el ejercicio fiscal 2013, considera un monto de 14 millones 829 mil 1 pesos. De igual forma implica aprovechar el impulso a la inversión para el mejoramiento de infraestructura, que el gobierno federal se ha propuesto a través del Fondo de Infraestructura en Educación Media Superior del Ramo General 33.

Por lo anterior, la infraestructura física educativa es parte de la obra pública con vocación social que permitirá crear las condiciones para la evolución del sistema educativo en el Estado de Tabasco.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Estatual

Dirección General del ITIFE

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales

\$ 827,232.36

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas

\$ 827,232.36

Total Gasto corriente:

\$ 827,232.36

Total Dirección General del ITIFE:

\$ 827,232.36

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Dirección Técnica:				
Gasto corriente				
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios				
	Servicios Personales			\$ 2,390,449.65
	Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas			\$ 2,390,449.65
	Total Gasto corriente:			\$ 2,390,449.65
	Total Dirección Técnica:			\$ 2,390,449.65
Dirección Administrativa:				
Gasto corriente				
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios				
	Servicios Personales			\$ 8,170,356.73
	Materiales Y Suministros			\$ 170,799.49
	Servicios Generales			\$ 1,190,630.55
	Inversiones Financieras Y Otras Provisiones			\$ 159,900.00
	Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas			\$ 9,691,686.77
	Total Gasto corriente:			\$ 9,691,686.77
	Total Dirección Administrativa:			\$ 9,691,686.77
Dirección de Planeación Programación y Presupuesto:				
Gasto corriente				
Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios				
	Servicios Personales			\$ 1,919,632.85
	Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas			\$ 1,919,632.85
	Total Gasto corriente:			\$ 1,919,632.85
	Total Dirección de Planeación Programación y Presupuesto:			\$ 1,919,632.85
	TOTAL Estatal:			\$ 14,829,001.63
	TOTAL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA:			\$ 14,829,001.63

Estado	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Dirección General del ITIFE	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Técnica	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección Administrativa	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Planeación Programación y Presupuesto	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico-Validada

Dependencia: Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa

Clave Programática : 21121IT251043M069

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fortalecer la infraestructura educativa con espacios modernos y de calidad para elevar la competitividad en todos los niveles	Nombre	eficiencia de resultado	en virtud de presentarse ajustes presupuestales en los recursos autorizados, conllevará al incumplimiento de las metas plasmadas para lograr los objetivos programados
		Tipo	Gestión	
		Dimensión	Eficacia	
		Ambito	Resultados	
		Método de Cálculo	numero de gestiones recibidas/el numero de solicitudes atendidas	
		Algoritmo	Resultado de Gestion=numero de gestiones recibidas/el numero de solicitudes atendidas	
		Nombre	estadísticas de atención a las demandas	
		Area Responsable	direccion general	
		Disponibilidad	Pública	
		Unidad de Análisis	personal	
Unidad de Análisis	personal			
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito		Línea Base 2012 Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Periodicidad Anual Fecha de Publicación 31 de diciembre	
	Construcción de nuevos espacios educativos en todos los niveles para cubrir la demanda	Nombre Infraestructura educativa atendidas Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Resultados Método de Cálculo total de nuevos espacios educativos beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal Algoritmo Demandas atendidas/Total de espacios educativos con necesidades de infraestructura	Nombre Informes de obra Área Responsable dirección de programación, planeación y presupuesto Disponibilidad Pública Unidad de Análisis espacios educativos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 31 de Diciembre	Reducción de presupuesto
Componente	Admon. de los recursos humanos, financieros y materiales	Nombre Erogación de los recursos financieros asignados en el año 2013 Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo total de presupuesto ejercido 2013 entre el total de presupuesto autorizado inicial 2013 Algoritmo TPE2013/TPAI2013	Nombre Registro contables Área Responsable Departamento de recursos financieros Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Moneda nacional Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación Cada fin de mes	Ilquidez oportuna para cumplir con los compromisos en tiempo forma
	F8A9M Gastos de operación de la dirección general del ITIFE	Nombre promedio de gastos de operación de la dirección general de itife Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo presupuesto asignado por unidad de dirección general/total de presupuesto autorizado año 2013 Algoritmo PUDG/TPA2013	Nombre autoevaluación trimestral, registro mensuales presupuestales, contables, oficios de autorización de recursos Área Responsable dirección planeación, departamento recursos financieros, planeación de la SAF Disponibilidad Pública Unidad de Análisis pesos mexico	la autorización de los recursos solicitados la autorización de los recursos solicitados

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 31 de diciembre	
	F8A9N Gastos de operacion y administracion de la direccion administrativa del ITIFE	Nombre promedio de gastos de operacion y administracion de la direccion administrativa del Itife Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo presupuesto asignado para la unidad de direccion administrativa /total de presupuesto autorizado año 2013 Algoritmo TUIDA/TPA2013	Nombre autoevaluacion trimestral, registros mensuales, presupuestales, contables Area Responsable direccion de planeacion y departamento de recursos financieros Disponibilidad Pública Unidad de Análisis pesos mexicanos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 31 de diciembre	
		Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	F8A9P Gasto de operacion de la direccion tecnica	Nombre promedio de gastos de operacion de la direccion tecnica Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo presupuesto asignado para unidad de direccion tecnica/total de presupuesto autorizado año 2013 Algoritmo PUDT/TPA2013	Nombre registros mensuales, presupuestales, contables, autoevaluacion trimestrales Area Responsable direccion de planeacion, departamento de recursos financieros Disponibilidad Pública Unidad de Análisis moneda nacional Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Trimestral Fecha de Publicación 31 de diciembre	
		Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		
	F8A9R Gasto de operacion de la direccion de planeacion, programacion y presupuesto	Nombre presupuesto de gasto de operacion de la direccion de planeacion, programacion y presupuesto Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo presupuesto asignado para la unidad de direccion de planeacion y programacion/total de presupuesto autorizado año 2013. Algoritmo PUNDPP/TPA2013	Nombre registros mensuales, presupuestales, contables, autoevaluacion trimestral Area Responsable direccion de planeacion, departamento de recursos financieros	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Disponibilidad Pública Unidad de Análisis moneda nacional Unidad de Análisis Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación 31 de diciembre de 2013	
		Línea Base 2013 Año Línea Base 2013 Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3im5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr;J&Dy@d\$4%KV/wL\$(Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w7JKW4e_(IDP8vOH9q%<-<J94Aa(05u;dp]2mzT+c]XbNoQUIW3^DGxEJB)BA{f 3j4Z]bX%QY3'LJg@) Ci@U/H'P^kGQRGbn73_L_Ms'U1WCPi5

Museo Interactivo Papagayo

El Papagayo es un museo interactivo que promueve la cultura científica y tecnológica entre la población, principalmente en niños y jóvenes.

Tan solo de 2010 a 2012 la población atendida en este espacio fue de aproximadamente 100 mil visitantes que a través de juegos y exhibiciones temporales tuvieron la oportunidad de comprender y asimilar la importancia de la ciencia y sus aplicaciones en la vida cotidiana.

Con miras a fortalecer su papel, es indispensable destinar recursos económicos que garanticen su óptima operación y permitan apoyar con becas a los estudiantes que prestan sus servicios dentro del museo como guías educativos, denominados "primos".

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

Estatal

Dirección General

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios Personales \$ 10,069,873.99

Servicios Generales \$ 258,500.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 10,328,373.99

Total Gasto corriente: \$ 10,328,373.99

Total Dirección General: \$ 10,328,373.99

Dirección de Administración Interna, Calidad e Innovación

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Materiales Y Suministros \$ 150,000.00

Servicios Generales \$ 4,196,850.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 4,346,850.00

Total Gasto corriente: \$ 4,346,850.00

Total Dirección de Administración Interna, Calidad e Innovación: \$ 4,346,850.00

Dirección de Servicios Educativos y Museografía

Gasto de capital

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

Servicios De Apoyo Administrativo \$ 1,224,000.00

Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 1,224,000.00

Total Gasto de capital: \$ 1,224,000.00

Total Dirección de Servicios Educativos y Museografía: \$ 1,224,000.00

TOTAL Estatal: \$ 15,899,223.99

TOTAL MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO: \$ 15,899,223.99

Ente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Dirección General	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Administración Interna, Calidad e Innovación	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069
Estatal	Dirección de Servicios Educativos y Museografía	M069 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M069



Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Museo Interactivo Papagayo

Clave Programática : 21111EDED242001M069

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación y atracción de capital humano en ciencia y tecnología...	Nombre: Porcentaje de Avance en las Líneas de Acción en materia de Ciencia y Tecnología Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Líneas de acción en Ciencia y Tecnología Atendidas, relacionada con las Líneas de Acción Programadas x 100 Algoritmo: $PLACTA = LACTA \times 100$ LAP Donde: $PLACTA =$ Porcentaje de Líneas de Acción en Ciencia y Tecnología Atendidas $LACTA =$ Líneas de Acción en Ciencia y Tecnología Atendidas $LAP =$ Líneas de Acción Programadas	Nombre: Evaluación y Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (Matriz de Evaluación Institucional) Area Responsable: Secretaría de Planeación y Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Planeación (Dirección de Organización y Gestión de la Información Gubernamental, Dirección de Proyectos Estratégicos y Desarrollo Regional) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Líneas de Acción Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Cada tres años	Las familias y comunidad en general, valoran la ciencia y la tecnología y motivan a las nuevas generaciones, para que interesen activamente en el tema, y se preparen debidamente para la Sociedad del Conocimiento.
	Fin		
Los Niños y jóvenes de Tabasco que visitan el Museo Interactivo Papagayo muestran un mayor interés en la Ciencia y la Tecnología.	Nombre: Porcentaje de Visitantes al año que incrementaron su Interés por la Ciencia Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Visitantes que incrementaron su interés científico, respecto al número total de visitantes encuestados. Algoritmo: $PVIIC = VIIC \times 100$ TVE Donde: $PVIIC =$ Porcentaje de Visitantes que Incrementaron su Interés Científico $VIIC =$ Visitantes que incrementaron su Interés Científico $TVE =$ Total de Visitantes Encuestados	Nombre: Encuesta de Evaluación del MIP Area Responsable: Dirección de Mercadotecnia y Relaciones Públicas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Visitantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Anual	Los niños y jóvenes de Tabasco se interesan más por la Ciencia y se incrementa la participación de niños y jóvenes en eventos científicos
	Propósito		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Nuevas Exhibiciones presentadas, Guías Educativos reclutados y seleccionados, visitantes atraídos por las campañas de promoción	Línea Base		
		Año Línea Base	2013	
Actividad	Programación y ejecución de los Gastos de operación de la Dirección General, llevar a cabo la Operatividad de la Unidad Administrativa y el otorgamiento de Becas de Apoyo a Prestadores de Servicio Social	Periodicidad	Anual	
		Nombre	Avance Financiero Trimestral	
		Tipo	Gestión	
		Dimensión	Economía	
		Ámbito	Procesos	
		Método de Cálculo	Recursos ejercidos en relación a los programados x 100	
		Algoritmo	AF= RE x 100	
		RP		
		Donde:		
		AFT= Avance Financiero Trimestral		
		RE= Recursos Ejercidos		
		RP= Precursos Programados		
		Línea Base		
		Año Línea Base	2013	
		Periodicidad	Trimestral	
			Nombre	Registros Administrativos del Museo Interactivo Papagayo
			Área Responsable	Unidad Administrativa del Museo Interactivo Papagayo
			Disponibilidad	Pública
			Unidad de Análisis	Recursos Financieros
			Unidad de Análisis	Recursos Financieros
			Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
			Periodicidad	Mensual
			Fecha de Publicación	No se publican
				Más personas deciden visitar al museo y los niños y jóvenes se sienten atraídos por la temática de las exhibiciones.
				Autorización oportuna y disponibilidad en tiempo y forma del presupuesto

Cadena Digital: LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$&q,'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*KGQRGbn?3_L_Ms'U11WCpy@d\$4%KVhL\$(Gvi2UgBp@;m0^obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Br^GBA?ne23goV)-%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$&q,'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4z]bX

Colegio de Bachilleres de Tabasco

El Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB) capta a más de 70% de la población estudiantil que egresa de nivel secundaria y actualmente atiende una población educativa de más de 54 mil alumnos en toda la entidad.

Su plantilla laboral la conforman 3 mil 534 personas entre docentes, administrativos de apoyo a la docencia y personal directivo. Los requerimientos presupuestales de la institución para 2013 de la institución ascienden a 1 mil 299 millones 54 mil 30 pesos, con el fin de asegurar una efectiva atención en esta modalidad educativa.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO		
Estatal		
Dirección del Colegio de Bachilleres:		
Gasto de capital		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		
Educación Media Superior De Calidad		\$ 480,000,000.00
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a		\$ 480,000,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 480,000,000.00
Total Dirección del Colegio de Bachilleres:		\$ 480,000,000.00
TOTAL Estatal:		\$ 480,000,000.00
Ramo Federal 11		
Dirección del Colegio de Bachilleres:		
Gasto de capital		
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en		

Educación Media Superior De Calidad	\$ 839,054,030.82
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 839,054,030.82
Total Gasto de capital:	\$ 839,054,030.82
Total Dirección del Colegio de Bachilleres:	\$ 839,054,030.82
TOTAL Ramo Federal 11:	\$ 839,054,030.82
TOTAL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO:	\$ 1,299,054,030.82

Estado	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMR
Estatad	Dirección del Colegio de Bachilleres	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Media Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Colegio de Bachilleres	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Media Superior De Calidad	E009



Matriz de Indicadores de Seguimiento
 Dependencia: Colegio de Bachilleres de Tabasco
 Clave Programática: 21121BABA252075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación
Fin	Contribuir asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena	<p>Nombre: Índice de absorción de alumnos egresados de secundario.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en relación al total de alumnos egresados de secundaria o su equivalente.</p> <p>Algoritmo: $(\text{Num. alumnos de nuevo ingreso} / \text{total de alumnos egresados de secundaria}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Base de datos de los alumnos egresados del nivel básico de la Secretaría de Educación y base de datos de alumnos de nuevo ingreso del COBATAB.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>
Propósito	Demanda social educativa del nivel medio superior atendida	<p>Nombre: Número de alumnos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es la relación porcentual de número de alumnos egresados de la generación N del COBATAB y el número total de alumnos ingresados de la misma generación.</p> <p>Algoritmo: $(\text{Num. de alumnos egresados generación N} / \text{Numero alumnos ingresados generación N}) * 100$</p>	<p>Nombre: FORMATO 911</p> <p>Area Responsable: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>

Los alumnos se interesen por la oferta educativa del COBATAB.
 Existen los recursos suficientes para atender la demanda educativa
 Que exista posibilidad económica y social

Contingencia (Meteorológica y Sindical)
 Continuidad en la política educativa
 Que no existan recortes presupuestales

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Aportación estatal para la operatividad del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Ejecutado.	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral Nombre Alumnos beneficiados Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos Método de Cálculo Relación porcentual entre el total de alumnos beneficiados y el total de alumnos programados. Algoritmo (Total de alumnos Inscrito / Total de alumnos programados)*100	Periodicidad Semestral Fecha de Publicación 15 de Septiembre y 15 Enero de cada año Nombre Formato 911 Colegio de Bachilleres de Tabasco. Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Que no existan recortes presupuestales Que exista estabilidad económica y social Estabilidad en la política presupuestal.
	Actividad	Salarios y prestaciones del personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco ejercidos.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Semestral	
Actividad	Gastos de operación del Colegio de Bachilleres de Tabasco ejercidos.	Nombre Gastos por salarios y prestaciones Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Gasto ejercido por concepto de salarios y prestaciones en relación al presupuesto. Algoritmo total ejercido de salario y prestaciones / total presupuesto estatal	Nombre Conciliación Contable - Presupuestal Area Responsable Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Departamento de Control Presupuestal Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Mensual Fecha de Publicación	
Actividad	Operación de planes y programas de estudios	Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;}&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1fWCpy@d\$4%KVfWLS{Gvl
 2UgBp@:m0"obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B,_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q,_'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;d'3J4Zjbx

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP)

La educación media superior, que se ofrece en las modalidades propedéutica y bivalente, se orienta a desarrollar en el alumno la capacidad para tomar decisiones y solucionar problemas, posibilitar su inserción en el mercado laboral y sustentar su Formación profesional.

En esta cobertura, el impulso que se otorgue a la Educación Tecnológica para asegurar que la formación de los estudiantes, responda a los requerimientos del desarrollo económico del estado y la región es de suma importancia. La asignación en este rubro para el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP) para el ejercicio fiscal 2013, considera 104 millones 577 mil 472 pesos.

En este nivel educativo, los docentes dominan la asignatura, sin embargo es imprescindible capacitarlos en didáctica para la enseñanza, por lo que la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2013, permitirá efectuar una planeación educativa significativa. El propósito de ello es que el maestro fortalezca sus habilidades profesionales, para facilitar al estudiante el desarrollo de sus competencias, perfeccionar sus hábitos de estudio y ampliar sus conocimientos con el afán de mejorar su desempeño académico y orientarlo hacia la investigación y aplicación de los mismos, para una mejoría de su entorno.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

Estatel

Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Tecnologica)

\$ 19,571,342.27

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 19,571,342.27

Total Gasto de capital:

\$ 19,571,342.27

Total Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico:

\$ 19,571,342.27

TOTAL Estatal:

\$ 19,571,342.27

Ramo Federal 33

Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Tecnologica)

\$ 85,006,130.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 85,006,130.00

Total Gasto de capital:

\$ 85,006,130.00

Total Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico:

\$ 85,006,130.00

TOTAL Ramo Federal 33:

\$ 85,006,130.00

TOTAL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 104,577,472.27

Estado	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	IMP
Estatel	Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Tecnologica)	E009
Ramo Federal 33	Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnico	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Tecnologica)	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Dependencia: Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CPCP252141E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre INEGI Estadísticas Formato 911 Estadística Educativa Área Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Continuidad en las políticas educativas
Propósito	Propiciar que la educación media superior incida en la calidad de vida de los alumnos y el desarrollo de su comunidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre INEGI Estadísticas Formato 911 Estadística Educativa Área Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se apoya a los alumnos a fin de que culminen satisfactoriamente sus estudios de Educación Media Superior.
Componente	Atender a la demanda de educación media superior para propiciar un mejor desarrollo de la comunidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre Área Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Los recursos son suficientes para atender la demanda de Educación Media Superior

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		
Actividad	FG005 Impulsar la Educación Profesional Técnica Bachiller, con planes y programas de estudios que se adecúen a las necesidades del sector productivo del Estado y la región.	Nombre Tasa de variación de la matrícula de los arvículos del Conalep Tabasco. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Secretaría de Hacienda y Crédito Público /Seguimiento Trimestral de Indicadores del FAETA Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se cuenta con los recursos para impulsar la Educación Profesional Técnica Bachiller en el Estado Interés del Gobierno Estatal por impulsar la Educación Profesional Técnica Bachilleres en el Municipio de Comalcalco Creciente demanda de los Servicios del Conalep en cuanto a la formación de Técnicos Bachilleres.
	FG007 Impulsar la Educación Profesional Técnica Bachiller, con planes y programas de estudios que se adecúen a las necesidades del sector productivo del municipio de Comalcalco del estado de Tabasco.	Nombre Tasa de variación de la Matrícula Total del Plantel Comalcalco Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Ser Informe a la H. Junta de Gobierno del Conalep Tabasco Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	FG243 Formar Profesionales Técnicos Bachilleres acorde a los requerimientos del sector productivo del Estado de Tabasco.	Nombre Eficiencia Terminal Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Secretaría de Hacienda y Crédito Público /Seguimiento Trimestral de Indicadores del FAETA Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1iWCpy@d\$4%KVhwLS{GvI
2UgBp@:m0'obH&=L;Gj,D^H_=geb<=FU7u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3Im5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B,_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym
(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Programada

Dependencia: Colegio de Educación Profesional Técnico del
Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CPCP252141E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Porcentaje de absorción del Conalep Tabasco Nombre INEGI Estadísticas Formato 911 Estadística Educativa Area Responsable Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Continuidad en las políticas educativas

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE Tabasco), proporciona servicios de enseñanza media superior vinculada a los requerimientos del desarrollo regional y nacional, para favorecer el desempeño de los sectores productivos de la entidad.

Con ese fin, esta institución plantea para 2013 respaldar la aprobación de los proyectos agrupados en la propuesta de "Apoyo financiero para impartir Educación Media Superior Tecnológica para formar Profesionales", en sus modalidades Estatal y Federal, con recursos por 284 millones 54 mil 920 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Media Superior De Calidad

\$ 120,000,000.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 120,000,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 120,000,000.00

Total Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos:

\$ 120,000,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 120,000,000.00

Ramo Federal 11

Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Media Superior De Calidad

\$ 164,054,920.10

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 164,054,920.10

Total Gasto de capital:

\$ 164,054,920.10

Total Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos:

\$ 164,054,920.10

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 164,054,920.10

TOTAL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 284,054,920.10

Entidad	Unidad Ejecutora	Programa de Presupuestos	Actividad Institucional	MMIS
Estatal	Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Media Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Media Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE252080B001

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuir en la formación de profesionistas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral mediante la Vinculación entre el Colegio y su entorno.	<p>Nombre: % de egresados incorporados al sector laboral = (Total de egresados incorporados al sector laboral / Total de egresados) X 100.</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre:</p> <p>Reportes de planteles en la formato de concentrado de seguimiento de egresados. (Dirección de Vinculación)</p>	Los egresados cuentan con las competencias requeridas por el sector laboral y/o integrados a Instituciones de Educación Superior.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
Propósito	Fortalecer la vinculación entre el Colegio y los sectores Educativo, Público, Productivo y Social.	Nombre % de Convenios firmados con acciones ejecutadas = (No. de convenios firmados con acciones ejecutadas / Total de convenios firmados del Colegio) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Informe de acciones de vinculación derivadas de convenios por plantel. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	El sector productivo, público y social colabora en la acciones de vinculación que realiza el Colegio.
Componente	1. Programa de seguimiento a egresados, implementado. 2. Programa de servicio social y prácticas profesionales en planteles, implementado.	Nombre % de planteles con programa de seguimiento de egresados = (Planteles con seguimiento de egresados / Total de planteles) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Informe de actividades realizadas. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Contar con los recursos materiales y financieros. Contar con los recursos materiales y financieros. Contar con los recursos materiales y financieros. Contar con los recursos materiales y financieros.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ de alumnos con prácticas profesionales concluidas} = (\text{Total de estudiantes que concluyeron sus prácticas profesionales} / \text{Total de aspirantes a realizar las prácticas profesionales}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Reportes de planteles. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ de la capacidad de absorción ejercido} = (\text{Total de alumnos inscritos} / \text{Total de espacios educativos disponibles en el Colegio}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Reportes de planteles. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3. Programas de promoción y difusión del Colegio, implementado.	Nombre $\% \text{ de la capacidad de absorción ejercido} = (\text{Total de alumnos inscritos} / \text{Total de espacios educativos disponibles en el Colegio}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	
	4. Programas de vinculación con el sector productivo conforme a los objetivos y atribuciones del Colegio, implementado.	Nombre $\% \text{ de convenios establecidos con el sector productivo} = \% \text{ de convenios establecidos con el sector productivo} / \text{Total de convenios firmados}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Cédulas de inscripción, Estadística de Matrícula	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Escolar. (Departamento de control escolar) Nombre Convenios firmados. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Actividad	1.1 Aplicar el programa de seguimiento a egresados.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	$\% \text{ de alumnos en el programa de seguimiento de egresados} = (\text{Total de alumnos en seguimiento de egresados} / \text{Total de alumnos egresados en esa generación}) \times 100.$	Los egresados se encuentran en sector laboral o educativo de nivel superior. Los estudiantes contribuyen con sus conocimientos y competencias al desarrollo social y económico de su zona de influencia. Los estudiantes incrementan sus competencias aplicando sus conocimientos en el sector productivo. El sector productivo reconoce al CECYTE como una institución que brinda Educación Media Superior de Calidad. Los estudiantes de nivel medio superior de la zona de influencia eligen al CECYTE para estudiar su bachillerato tecnológico.
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Programa diseñado, encuestas aplicadas, listado de alumnos en seguimiento reportados por los planteles. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se tienen proyectos desarrollados en los planteles.
	2.1 Ejecutar el programa de servicio social y práctica profesional.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	$\% \text{ de implementación del programa de servicio social} = (\text{Programa de servicio social implementado} / \text{Programado}) \times 100.$	Se han emitido las convocatorias por los organizadores de los eventos y se cuentan con proyectos en los planteles
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Plan de trabajo del programa de servicio social, reportes inicial y final emitidos por planteles. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se ha difundido el programa de reuniones y/o se cuentan con invitaciones para participar en reuniones. Los estudiantes cuentan con un espacio disponible en el sector laboral. El sector productivo participa en la consolidación del CECYTE
		Nombre $\% \text{ de implementación del programa de práctica profesional} = (\text{Programa de prácticas profesional implementado} / \text{Programado}) \times 100.$		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Plan de trabajo del programa de servicio social, reportes inicial y final emitidos por plantales. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.1 Ejecutar el programa de promoción y difusión de la imagen corporativa del CECyTE Tabasco.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	% de avance del programa de difusión institucional = (Actividades ejecutadas / Actividades programadas) Nombre Reportes de ejecución, pólizas de pago, Archivo fotográfico. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.2 Ejecutar el programa de difusión de la oferta educativa y captación de estudiantes	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	% del programa de difusión de la oferta educativa = (Programa de difusión de la oferta educativa ejecutado / Programado) X 100. Nombre Reportes de ejecución, pólizas de pago, Archivo fotográfico. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	3.2 Participar en el concurso estatal y/o nacional de creatividad tecnológica de los CECYTES.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de participación de alumnos en concurso estatal y/o nacional} = \left(\frac{\text{Total de alumnos participantes en el concurso estatal y/o nacional}}{\text{Total de alumnos del Colegio}} \right) \times 100.$ Nombre Cédulas de inscripción, dictamen de resultados, archivos fotográficos. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.3 Participar en eventos de creatividad y emprendedores estatales (Semana de Ciencia y Tecnología, Expo Plan de Negocios y Expo Tabasco, entre otros)	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ participación en eventos estatales} = \left(\frac{\text{Número de participación en eventos}}{\text{Número de eventos programados}} \right)$ Nombre Cédulas de inscripción, dictamen de resultados, archivos fotográficos. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	4.1 Participar y/o realizar reuniones con empresas, organismos, asociaciones y/o vinculadores, a nivel estatal y/o nacional.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de participación y/o realización de reuniones con organismos, asociaciones y/o vinculadores a nivel estatal y/o nacional} = \left(\frac{\text{Total de participaciones y/o realización de reuniones}}{\text{Total de eventos programados}} \right) \times 100.$ Nombre Oficios de comisión, reportes generados de las reuniones. (Dirección de Vinculación) Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	4.2 Realizar el seguimiento del programa de formación profesional.	<p>Nombre % de alumnos en el programa de formación profesional = (Total de alumnos participantes en el programa de formación profesional / Total de alumnos de 6to semestre del Colegio) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Estadísticas de alumnos participantes, reportes generados, archivos fotográficos, registro de visitas (Dirección de Vinculación)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	4.3 Integración del Consejo de Vinculación del CECYTE	<p>Nombre Consejo de Vinculación Instalado</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Acta de creación del Consejo de Vinculación, Minutas (Dirección de Vinculación)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;&DI@U/H'P*kgQRGbn?3_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl
 2UgBp@;m0"obH&=L:GI,D'H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE252080B001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a ofrecer una educación integral a los alumnos mediante la promoción de acciones que fomenten la práctica de actividades extraescolares.	<p>Nombre % de planteles integrados a alguna actividad cívica, artística y/o deportiva = (Planteles integrados a alguna actividad cívica, artística y/o deportiva / Total de planteles) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Archivo fotográfico en los que participó el CECyTE. Indicadores de planteles, indicador de desempeño (Dirección de Vinculación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Mantener una política de fomento de actividades deportivas y culturales en los planteles.
Propósito	Formación integral de los estudiantes fortalecida mediante el desarrollo de actividades cívicas, artísticas y deportivas.	<p>Nombre % de alumnos integrados a alguna actividad cívica, artística y/o deportiva = (Alumnos integrados a alguna actividad cívica, artística y/o deportiva / Matricula total de alumnos) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Reportes de planteles, Estadísticas de eventos realizados y asistidos, Invitaciones de participación. (Dirección de Vinculación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Estudiantes participando y desarrollando las actividades extraescolares en su vida diaria.
	1. Programa de actividades artísticas, implementado.	<p>Nombre % de estudiantes en actividades artísticas = (Total de estudiantes que participan en actividades artísticas / Total de estudiantes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Cédulas de inscripción de alumnos participantes, listas de asistencia. (Dirección de Vinculación).</p> <p>Area Responsable</p>	<p>Recursos materiales y financieros disponibles, participación de los alumnos.</p> <p>Recursos materiales y financieros disponibles, participación de los alumnos.</p> <p>Recursos materiales y financieros disponibles, participación de los alumnos.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Infraestructura adecuada.
	2. Programa de actividades cívicas, implementado.	Nombre % de celebración y/o participación en actos de divulgación cívica = (Total de celebración y/o participación en actos cívicos / Total de actos cívicos programados) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Programa de actividades estatales cívicas elaborado, archivos fotográficos de los eventos, etc. (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3. Programa de actividades deportivas, implementado.	Nombre % de estudiantes en actividades deportivas = (Estudiantes que participan en actividades deportivas / Total de estudiantes) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Cédulas de inscripción de alumnos participantes; listas de asistencia, etc. (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	4. Programa de actividades de fomento a la lectura, implementado.	Nombre Num. de planteles con programa de fomento a la lectura/ Total de planteles. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Informe de actividades realizadas. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
				Disponibilidad presupuestal, contar con la infraestructura adecuada, participación de los alumnos.
Actividad	1.1 Participar en festivales artísticos en etapas regionales y/o estatales y/o nacionales.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	% de participación o celebración en festivales artísticos = (Participación en festivales artísticos / Invitaciones a festivales) X 100. Nombre Convocatorias, actas de resultados, fotografías, etc. (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Disponibilidad presupuestal, contar con la infraestructura adecuada, participación de los alumnos. Disponibilidad presupuestal, contar con la infraestructura adecuada, participación de los alumnos. Contar con los recursos materiales y financieros
	2.1 Realizar y/o participar en concursos cívicos en etapas regionales y/o estatales y/o nacionales.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	% de avance de concursos cívicos = (Total de realización y/o participación en concursos cívicos / Total de concursos programados) X 100. Nombre Convocatorias, actas de resultados, fotografías, etc. (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.1 Realizar y/o participar en encuentros deportivos en etapas regionales y/o estatales y/o nacionales.	Nombre Tipo Dimensión Ambito	% de avance de encuentros deportivos = (Total de realización y/o participación en encuentros deportivos / Total de encuentros programados) X 100.	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Convocatorias, actas de resultados, fotografías, etc. (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	4.1 Realizar actividades de fomento a la lectura.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Programas de Actividades, informe de las actividades de trabajo (Dirección de Vinculación). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWCPy@d\$4%KVfwL\$(Gvt 2UgBp @;m0*obH&=L;G|,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@j4;=nQ\$)CCa8buE3Im5V s4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Zjbx



Matriz de Marco Lógico Presentada
 Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
 Clave Programática : 21121CECE252080B001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, mediante la consolidación de la infraestructura física.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica	Firma del Convenio de colaboración Federación-Estado para la disponibilidad de recursos presupuestales.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Infraestructura física y equipamiento reducen el rezago de espacios educativos.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>Tasa de desarrollo de la Infraestructura = (Total de espacios existentes / Total de espacios requeridos).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre</p> <p>Actas de entrega de obra. (Dirección de Planeación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Cumplimiento, por parte de la institución ejecutora, de espacios educativos en el Estado con la entrega de las obras.
Componente	<p>1. Programa de Infraestructura, operado.</p> <p>2. Programa de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, operado.</p>	<p>Nombre</p> <p>Índice de inversión en Infraestructura por alumno = (Monto total de la inversión en infraestructura ejercido / Matrícula total).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>% de mantenimiento de activo fijo del CECyTE Tabasco = (Total de mantenimiento de activo fijo realizado / Total de mantenimiento de activo fijo programado) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre</p> <p>Oficio de autorización de recursos financieros. (Dirección de Planeación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación.</p> <p>Nombre</p> <p>Requisiciones, cotizaciones, facturas, recibos de pago. (Depto. De Recursos Mat.)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	<p>Firma del Convenio de colaboración Federación-Estado para la disponibilidad de recursos presupuestales.</p> <p>Disponibilidad de presupuesto.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
Actividad	1.1. Supervisar los planteles para elaborar diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento.	<p>Nombre % de supervisiones realizadas = $(\text{Supervisiones realizadas} / \text{Total de supervisiones programadas en el año}) \times 100$.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Reporte de supervisión.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Buenas condiciones climatológicas y laborales en el lugar de supervisión.</p> <p>Emisión de la convocatoria del Programa por la SEMS</p> <p>Disponibilidad de recursos y buenas condiciones climatológicas y laborales en planteles.</p> <p>Disponibilidad de recursos y buenas condiciones climatológicas y laborales en planteles.</p>
	1.2 Gestionar y dar seguimiento a las obras en ejecución del Programa de Infraestructura de Educación Media Superior.	<p>Nombre % de planteles beneficiados en el Programa de Infraestructura de Educación Media Superior (PIEMS) = $(\text{Planteles beneficiados con obras autorizadas} / \text{Total de planteles gestionados}) \times 100$.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Oficio de solicitud y autorización de recursos financieros; Reporte de avances externo (TIFE) en su caso. (Dirección de Planeación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	2.1 Dar el seguimiento a las necesidades de mantenimiento de bienes informáticos.	<p>Nombre % de mantenimiento preventivo de bienes informáticos = $(\text{Total de mantenimiento preventivo de bienes informáticos realizados} / \text{Total de mantenimiento programado}) \times 100$.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Reportes de actividades firmados por los directores de plantales. (Departamento de TI, Recursos Materiales y Servicios). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	2.2 Dar el seguimiento a las necesidades de mantenimiento de mobiliario y equipo e infraestructura física.	Nombre % de mantenimiento de mobiliario, equipo e Infraestructura= (Total de mantenimiento de mobiliario, equipo e Infraestructura realizado / Total de mantenimiento programado) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Reportes de actividades firmados por los directores de plantales. (Departamento de TI, Recursos Materiales y Servicios). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv[XbNoQJIW3^DGxEJB]BA;j&DI@U/H'P*kQQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl
 2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@j4;=nQ\$)QCa8buE3fmsVs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym
 (^zn\$/&q,_'9<@Cv[XbNoQJIW3^DGxEJB]BA[d'3j4ZjbX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE252080B001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad mediante el aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa del Subsistema en el Estado.	<p>Nombre % de planteles que cumplen con los requisitos del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato = (No. de Planteles que cumplen con el MCC / Total de planteles).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Programa de estudios de carreras alineados al Marco Curricular Común (Coordinación de ODEs CECyTEs).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los alumnos eligen otras opciones educativas.
	Los alumnos estudian planes de carreras alineados al Marco Curricular Común	<p>Nombre % de carreras que oferta el Colegio con Planeación alineada = (No. de carreras que oferta el Colegio con planes de estudio alineados / Total de carreras que oferta el Colegio) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Planes y Programas de estudios actualizados.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los alumnos asisten a sus clases.
Propósito		<p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>		Todos los docentes elaboran sus planes de clase programados.
	1. Planes y Programas de estudios, actualizados.	<p>Nombre % de planes de clase alineados al Modelo Educativo = (Docentes con planeacion de clase alineada / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Planes de Clase (ECAS y GUIDICAM) elaboradas (Depo de Planes y Programas).</p>	Los alumnos participan en las evaluaciones propuestas.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>2. Programa de Pertinencia y Viabilidad de Carreras, elaborado.</p>	<p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p> <p>Nombre % de Bueno y Excelente alcanzado por los alumnos en Prueba Enlace = (Número de alumnos en Bueno y Excelente / Total de alumnos participantes) x 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Nombre Resultados de Prueba ENLACE (SEMS). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	
Actividad	<p>1.1. Organización de reuniones de academias locales para revisión de planeación de clase.</p>	<p>Nombre % Reuniones realizadas = (Reuniones de academias realizadas en los planteles / Total de Reuniones programadas) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>Nombre Minutas de Reuniones de Academias Locales. (Depto de Planes y Programas). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Los docentes participan en las academias. Recursos financieros disponibles.</p> <p>Que los planteles envíen sus informes en tiempo y forma. Que los académicos participen en las reuniones. Que los docentes participen en las reuniones. Que los planteles sean seleccionados para participar en la prueba. Recursos financieros disponibles.</p>

<p>1.2 Supervisión continua para verificar cumplimiento de la planeación de clase.</p>	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>% de supervisiones realizadas = (Supervisiones realizadas / Total de Supervisiones programadas) X 100.</p> <p>Nombre Informe de supervisiones. (Dirección Académica). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
<p>1.3 Medir el avance de plan de clase en el aula.</p>	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p>	<p>% de informes recibidos = (Informes recibidos de avance de clases por plantel / Total de Informes programados por plantel) X 100.</p> <p>Nombre Informe parcial de cumplimiento del Programa de Estudio (Depto. de Planes y Programas). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
<p>1.4 Evaluación del desempeño de la gestión académica.</p>	<p>Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo</p> <p>Línea Base Año Línea Base Periodicidad</p> <p>Nombre % de reuniones con los equipos técnicos y enlaces de planteles = (Reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) X 100.</p>	<p>% de reuniones realizadas con responsables académicos = (Reuniones con los responsables del área académica realizadas / Total de reuniones programadas) X 100.</p> <p>Nombre Convocatoria a reuniones, listas de asistencia, archivo fotográfico. (Depto de Planes y Programas). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Convocatoria a reuniones, listas de asistencia, archivo fotográfico. (Depto de Planes y Programas). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	2.1 Analizar a los Planteles aplicados en Prueba Enlace.	Nombre % de planteles participantes = (Planteles participantes / Total de planteles del subsistema) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Actas de supervisiones, archivo fotográfico. (Dirección Académica). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	2.2. Programa Institucional de Evaluación diagnóstica	Nombre % de alumnos evaluados = (No. de alumnos evaluados / Total de alumnos del subsistema) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Informe de resultados (Dirección Académica). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA; &DI@U/H'P*kGQRGbn73[_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl 2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nO\$)OCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'LJg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4ZjbX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE2520808001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el desarrollo de un sistema educativo eficiente en la atención de las demandas de la sociedad, mediante procesos administrativos adecuados que otorguen los resultados que coadyuven a la buena toma de decisiones del Colegio.	<p>Nombre % de procesos administrativos adecuados = (No. de procesos administrativos eficaces en el CECyTE / Total de procesos administrativos eficaces en el CECyTE) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Procesos administrativos adecuados que respondan a la demanda de la sociedad.
	Contar con procesos administrativos adecuados que otorguen resultados que coadyuven a la buena toma de decisiones del Colegio.	<p>Nombre % de actividades administrativas del Colegio eficientes = (Actividades administrativas del Colegio eficientes / Total de Actividades administrativas del Colegio) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Personal comprometido en la realización de sus procesos.
Propósito	1. Administración Central, operada. 1. Administración Central, operada.	<p>Nombre % de recursos financieros ejercidos = (Recurso ejercido / Recurso ministrado) X 100. (INCLUYE RECURSOS PROPIOS)</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Disponibilidad de presupuesto a ejercer en tiempo y forma.</p> <p>Emisión de observaciones.</p> <p>Disponibilidad de presupuesto a ejercer en tiempo y forma.</p>
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	2. Sistema de rendición de cuentas, operado.2. Sistema de rendición de cuentas, operado.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ de solventación de observaciones en auditorías externas} = (\text{Total de observaciones solventadas de auditorías externas en el año 2012} / \text{Total de observaciones emitidas de auditorías externas en el año 2012}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Reporte de observaciones de auditorías solventadas. (Dirección Financiera). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3. Sistema de planeación integral, operado.3. Sistema de planeación integral, operado.	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ del ejercicio del gasto Federal-Estatal 2013} = (\text{Total del presupuesto ejercicio Federal-Estatal} / \text{Total del presupuesto autorizado-modificado Federal-Estatal}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Oficio de autorización del presupuesto federal-estatal, Estado de ejercicio presupuestal, Oficios de ampliación y/o reducción presupuestal. (Dirección de Planeación, Dirección Financiera). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	1.1 Realizar el pago de los servicios (agua, luz, teléfono, rentas, entre otros) para la Dirección General.1.1 Realizar el pago de los servicios (agua, luz, teléfono, rentas, entre otros) para la Dirección General.	Nombre $\% \text{ de pago de servicios de la Dirección General} = (\text{Total de pagos de servicios realizados en el periodo} / \text{Total de pagos de servicios programados en el periodo al año}) \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo	Nombre Facturas y recibos de pago. (Recursos Materiales y Servicios, Recursos Financieros). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	Adecuado sistema de cobro externo, disponibilidad de recursos Disponibilidad del recurso, entrada del material al almacén. Disponibilidad de presupuesto. Disponibilidad de presupuesto. Disponibilidad de otros recursos financieros en tiempo y forma. Aprobación de la Consejería Jurídica.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Periodicidad Fecha de Publicación	Recibir solicitudes a través del portal de transparencia. Conocimiento del techo presupuestal asignado al Colegio. Compromiso del personal para llevar a cabo lo planeado. Ejecutar las sesiones de acuerdo a lo calendarizado. Disponibilidad de recursos financieros.
	1.2 Ejecutar el proceso de adquisición de materiales (Materiales de oficina, impresión, limpieza, entre otros).	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de recursos erogados en adquisición de materiales} = \left(\frac{\text{Total de recursos erogados en materiales}}{\text{Total de recursos programados al año}} \right) \times 100.$ Nombre Solicitud de abastecimiento, actas de licitación, contratos y salidas de almacén, documentación; control de bienes muebles actualizado, etc. (Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	1.3 Realizar la adquisición del activo fijo del CECyTE Tabasco.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de adquisición de activo fijo del CECyTE Tabasco} = \left(\frac{\text{Total de activo fijo adquirido en el año}}{\text{Total de activo fijo adquirido programado en el año}} \right) \times 100.$ Nombre Estados financieros de activos fijos y pólizas de pago. (Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	1.4 Realizar el pago de la nómina del CECyTE	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo	$\% \text{ de pago de nómina de la Dirección General} = \left(\frac{\text{Total de pagos de nómina realizados}}{\text{Total de pagos de nómina programados}} \right) \times 100.$	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Concentrado de nómina. (Nómina).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	1.5 Dar seguimiento al marco normativo, y a los procesos jurídicos del CECyTE Tabasco.	<p>Nombre % del presupuesto anual erogado en el pago de procesos jurídicos = (Recursos erogados en el periodo por pago de procesos jurídicos / Presupuesto total anual programado) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Lineamientos de Organización actualizado = Lineamientos de Organización actualizados.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Expedientes jurídicos y pólizas de pago. (Recursos Financieros, Área Jurídica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Manual de Organización, Manual de Procedimiento. (Área Jurídica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	2.1 Dar seguimiento al portal de transparencia del CECyTE Tabasco.	<p>Nombre % de atención de solicitud de información a través del portal de transparencia = (Solicitudes atendidas en el portal de transparencia / Total de solicitudes recibidas al portal de transparencia) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Solicitud de informes atendidas, solicitudes enviadas al portal. (Transparencia y acceso a la información).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.1 Programar, calendarizar y dar seguimiento a las actividades anuales.	<p>Nombre</p> <p>% de metas cumplidas programadas en el PA = (Metas programadas en el PA cumplidas entre el 75% y 100% / Total de metas programadas en el PA) X 100.</p> <p>Tipo</p>		
		<p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Actas de cada sesión realizada. (Dirección de Planeación).</p> <p>Nombre</p> <p>Oficio de entrega de modificación y/o actualización de los proyectos. (Dirección de Planeación).</p> <p>Nombre</p> <p>Oficio recibido de ampliación y/o reducción presupuestal. (Dirección de Planeación y Dirección Financiera).</p> <p>Nombre</p> <p>Reporte trimestral de actividades. (Dirección de Planeación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H^P*kGQRGbn?3[_Ms^U1tWCpy@d\$4%KVfWl\$(Gv! 2UgBp@;m0^obH&=L:GI,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ N1Y3^Ljg@}XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d^3j4Zjbx



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Municipio de Tabasco, Tabasco, México

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE252000B001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad mediante el fortalecimiento de la calidad del docente de Educación Media Superior en el Estado.	<p>Nombre % de alumnos insertados en la Educación Superior = (No. de alumnos inscritos en Escuelas de Educación Superior / Total de alumnos egresados) X 100</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Informe de escuelas de Educación Superior en el Estado. (Dirección de Vinculación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Profesionistas de diversas áreas de conocimientos con las habilidades necesarias para la enseñanza.
Propósito	Docentes cuentan con la Certificación en Educación Media Superior.	<p>Nombre % docentes certificados en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior = (No. de docentes certificados / Total de docentes en el subsistema) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre % de planteles con cargas horarias autorizadas = (No. De Planteles con cargas horarias autorizadas / Total de Planteles).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Docentes demuestran sus habilidades y conocimientos en la creación de ambientes de aprendizaje.
	1. Programa de asignación de cargas horarias por semestre acordes al perfil profesional, ejecutado.	<p>Nombre % de planteles con cargas horarias autorizadas = (No. De Planteles con cargas horarias autorizadas / Total de Planteles).</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Minutas de autorización de carga horaria semestral.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	<p>El Sindicato titular se manifiesta a favor del respeto a los perfiles profesionales.</p> <p>Disponibilidad de recursos materiales, humanos calificados y financieros en tiempo y forma.</p> <p>Disponibilidad de recursos materiales, humanos calificados y financieros en tiempo y forma.</p> <p>Disponibilidad de recursos materiales, humanos</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	2. Programa de evaluación al desempeño del personal docente, implementado.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre</p> <p>Encuestas realizadas, concentrado de resultados de las encuestas aplicadas, etc.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	calificados y financieros en tiempo y forma.
	3. Programa de Superación Docente, operado.	<p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Encuestas realizadas, concentrado de resultados de las encuestas aplicadas, etc.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <p>Nombre</p> <p>Resultados emitidos de docentes beneficiados.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	4. Programa de formación y actualización pedagógica y profesional, operado.	<p>Nombre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre</p> <p>Reporte generados de docentes en cursos de formación y actualización.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Actividad	1.1. Establecer las horas-semana-mes a docentes	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de hora-semana-mes asignadas} = (\text{Hora-semana-mes asignadas} / \text{Hora-semana-mes presupuestadas}) \times 100.$ Nombre Fichas de asignación de cargas horarias (Dirección Académica). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Se abren todos los grupos programados en los planteles. Los docentes desarrollan los proyectos en beneficio de los alumnos. Recursos financieros disponibles. El Sindicato titular se manifiesta a favor del concurso. Autorización de plazas por la SEMS. Autorización de plazas por la SEMS. Recursos financieros disponibles. Recursos financieros disponibles. Recursos financieros disponibles. Los docentes asisten a los cursos y talleres. Los docentes concluyen el programa.
	1.2 Asignación y seguimiento a los proyectos académicos de horas de apoyo a la docencia.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de docentes con proyectos de horas de apoyo a la docencia concluidos} = (\text{Docentes con proyectos de horas de apoyo a la docencia concluidos} / \text{Docentes con proyectos de horas de apoyo a la docencia asignados}) \times 100.$ Nombre Oficio de asignación y oficina de liberación. (Dirección Académica). Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2.1 Implementación del programa de evaluación al desempeño del personal docente.	<p>Nombre % de logro del programa = (No. De docentes evaluados / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Resultados del programa de evaluación (Dirección Académica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	2.2 Implementación del Concurso de Oposición para Horas vacantes en el subsistema.	<p>Nombre % de Implementación del concurso = (concurso realizado / concurso programado) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe de los resultados obtenidos.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.1. Ejecución y administración de la promoción docente.	<p>Nombre % de docentes promovidos = (Docentes promovidos a la categoría superior inmediata / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Dictamen de promovidos. (Dirección Académica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	3.2. Ejecución y administración de la compactación de horas docentes.	<p>Nombre % de docentes compactados = (Docentes compactados a una plaza de jornada / Total de docentes sin homologar) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Dictamen de compactación (Dirección de Planeación).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.3. Ejecución y administración del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente	<p>Nombre % de docentes beneficiados = (Docentes beneficiados / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Listado Estatal de Resultados de Programa. (Dirección Académica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.4. Administración de Apoyos para Estudios de Posgrados	<p>Nombre % de docentes beneficiados = (Docentes beneficiados / Total de docentes que solicitaron apoyos) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe de docentes con apoyo para estudios de posgrado. (Dirección Administración).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>3.4. Administración de Apoyos para gastos de Titulación</p>	<p>Nombre % de docentes beneficiados = (Docentes beneficiados / Total de docentes que solicitaron apoyos) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe de docentes con apoyo para procesos de titulación. (Dirección Administración).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>4.1 Implementar el programa intersemestral de formación docente.</p>	<p>Nombre</p> <p>% de docentes atendidos en el programa de formación intersemestral = (Docentes atendidos en el programa de formación intersemestral / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre</p> <p>Programa de formación docente realizado, listas de asistencia. (Dirección Académica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	<p>4.2. Seguimiento al Programa de Formación Docente de EMS (PROFORDEMS).</p>	<p>Nombre</p> <p>% de docentes con el PROFORDEMS concluido = (Docentes con PROFORDEMS concluido / Total de docentes) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe de avances del PROFORDEMS (Departamento de Planes y Programas).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;]&DI@U/H'P*kgQRGbn?3[_Ms'U1fWCpy@d\$4%KVfWLS(GvI
2UgBp@:m0'obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA7ne23goV)+%)L,W#B._Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym
(^zn\$/&q,_'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CECE2520808001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena mediante las estrategias implementadas para contar con cobertura en el Estado.	<p>Nombre % de municipios que cuentan con Educación Media Superior en el Estado = (No. de municipios que cuentan con Educación Media Superior en el Estado / Total de municipios en el Estado) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Disponibilidad de información, recursos materiales, humanos calificados y financieros en tiempo y forma.
Propósito	Elevar la calidad de los servicios escolares del Colegio, atendiendo la demanda de Educación Media Superior Tecnológica del Estado, implementando estrategias adecuadas para contar con cobertura en el Estado.	<p>Nombre % de municipios donde el Colegio tiene Cobertura = (No. De municipios en donde el CECyTE tiene cobertura / Total de municipios del Estado) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Autorización para la apertura de nuevos espacios educativos.
				<p>Recursos financieros disponibles.</p> <p>Los alumnos eligen otras opciones educativas.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componentes	1. Proceso de administración de recursos en Plantel, operando.	Nombre % de presupuesto erogado en servicio administrativo de plantales = (Total de recursos erogados en servicios administrativos de plantales / Total del presupuesto autorizado 2012.) X 100 Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Recibos de nómina, Solicitud de abastecimiento, salidas de almacén. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Alumnos con participación activa en las actividades escolares. Recepción de solicitudes.
	2. Programa de cobertura educativa, implementado.	Nombre % de atención de la demanda de la educación media superior = (Alumnos inscritos en primer semestre en el Colegio / Alumnos que solicitan su ingreso al primer semestre en el Colegio) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Recibos de inscripción. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3. Atención integral del alumno, operando.	Nombre % de alumnos con reporte disciplinario en el semestre = (Alumnos con reporte disciplinario / Matrícula total de alumnos) X 100. Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Reportes disciplinarios. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	4. Programa de servicios escolares, operando.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de atención a solicitudes directas} = \frac{\text{Solicitudes directas atendidas}}{\text{Solicitudes directas recibidas}} \times 100.$ Nombre Recibos de pago. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
Actividad	1.1 Desarrollar los procesos de la administración de los recursos del plantel.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ de pago de servicios administrativos} = \frac{\text{Total de pagos de servicios administrativos realizados}}{\text{Total de pagos de servicios administrativos programados}} \times 100.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre $\% \text{ de recursos erogados en consumibles de planteles} = \frac{\text{Total de recursos erogados en consumibles de los planteles}}{\text{Total de recursos erogados programados en consumibles de los planteles}}.$ Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	Nombre Recibos de pago de nómina. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación Nombre Solicitud de abastecimiento, salidas de almacén. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	Recursos financieros disponibles. Recursos financieros disponibles. Ingreso de los alumnos a los planteles. Los planteles implementan el programa sin inconvenientes. Los docentes participan activamente en el programa. Los docentes participan en las capacitaciones ofertadas. Los alumnos participan activamente en el programa. Recursos financieros disponibles. Solicitud de los alumnos. Solicitud de los alumnos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	2.1 Medir la captación de alumnos por plantel.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de captación de alumnos} = (\text{Alumnos aceptados} / \text{Alumnos aspirantes}) \times 100.$ Nombre Fichas de inscripción, recibo de pago. Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.1 Administración y seguimiento del Sistema Integral de Alerta Temprana	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de implementación del programa} = (\text{Plantel con programa implementado} / \text{Total de plantel}) \times 100.$ Nombre Informes bimestrales (Plantel). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	3.2 Operación y seguimiento al Programa Institucional de tutorías en planteles.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base Periodicidad	$\% \text{ de alumnos atendidos mediante programa de tutorías} = (\text{Alumnos atendidos en programa de tutorías} / \text{Total de alumnos}) \times 100.$ Nombre Informes bimestrales (Plantel). Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	3.3. Capacitación a tutores, orientadores educativos y trabajadores sociales.	<p>Nombre % de tutores, orientadores y trabajadores sociales capacitados = (Total de tutores, orientadores y trabajadores sociales capacitados / Total de tutores, orientadores y trabajadores sociales) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Lista de asistencia a cursos y talleres (Depto. Orientación Educativa).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.4 Operación y seguimiento al programa de Orientación Educativa.	<p>Nombre % del programa implementado = (Informes entregados / Informes programados) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimension</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informes bimestrales (Plantales).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	3.5. Adquisición acervo bibliografico de acuerdo a las carreras que se ofertan	<p>Nombre Promedio libros por alumno = (No. de libros acordes a las carreras en los planteles / Total de alumnos)</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Inventario bibliotecario por plantel, estadística bibliografica (Dirección Académica).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	4.1 Realizar el proceso de certificación y titulación de alumnos.	<p>Nombre % de atención a solicitudes de constancias y/o certificaciones = (Solicitudes de constancias y/o certificación atendidas / Total de solicitudes de constancias y/o certificación recibidas) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <hr/> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre % de tramitación y registro de títulos = (Trámites y registros de títulos realizados / Trámites y registros de títulos programados) X 100.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <hr/> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Oficio de entrega de certificaciones solicitados por los planteles. (Control Escolar).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p> <hr/> <p>Nombre Oficio de entrega de títulos y relación de alumnos. (Control Escolar).</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P'kGQRGbn?3[_Ms'U1WCpy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0^obH&=L;Gt,D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23gov)+%)L,W#B_ Nn1Y3'LJg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX

**ANEXO PROGRAMATICO – PRESUPUESTARIO
TOMO 7**

Noviembre de 2012

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, presenta un proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, que se orienta a apuntalar seis pilares fundamentales:

- Recursos humanos para la ciencia y la tecnología.
- Reconocimiento a la labor científica y tecnológica.
- Sensibilización y apropiación social de la ciencia.
- Generación y aprovechamiento del conocimiento.
- Consolidación de la política pública estatal en ciencia y tecnología.
- Sistemas y servicios de información.
- Recursos humanos para la ciencia y la tecnología.

La propuesta respectiva incluye 19 proyectos por un total de 52 millones 193 mil pesos, de los que 15 millones de pesos corresponden a la aportación estatal al Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT-Tabasco, con el fin de atraer una aportación federal para investigación por un monto similar.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Estatul

Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Gasto de capital

Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 588,014.00

Generacion De Conocimiento Cientifico Para El Bienestar De La Poblacion Y Difusion De Sus Resultados

\$ 12,528,986.00

Generacion De Desarrollo E Innovacion Tecnologica Para Elevar La Competitividad Del Pais Y Difusion De Sus Resultados

\$ 283,000.00

Apoyo A La Formacion De Capital Humano

\$ 1,630,000.00

Total Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica,

\$ 15,000,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 15,000,000.00

Total Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología:

\$ 15,000,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 15,000,000.00

Ramo Federal 38

Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Gasto de capital

Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la

Generacion De Conocimiento Cientifico Para El Bienestar De La Poblacion Y Difusion De Sus Resultados

\$ 1,150,000.00

Apoyo A La Formacion De Capital Humano

\$ 1,250,000.00

Total Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica,

\$ 2,400,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 2,400,000.00

Total Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología:

\$ 2,400,000.00

TOTAL Ramo Federal 38:

\$ 2,400,000.00

TOTAL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 17,400,000.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad de Funcionamiento	MIME
Estatul	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	F040
Estatul	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Generacion De Conocimiento Cientifico Para El Bienestar De La Poblacion Y Difusion De Sus Resultados	F040
Estatul	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Generacion De Desarrollo E Innovacion Tecnologica Para Elevar La Competitividad Del Pais Y Difusion De Sus Resultados	F040

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Presupuestal	Módulo
Estatal	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología. Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Apoyo A La Formación De Capital Humano	F040
Ramo Federal 38	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología. Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Generación De Conocimiento Científico Para El Bienestar De La Población Y Difusión De Sus Resultados	F040
Ramo Federal 38	Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	F040 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología. Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado.	Apoyo A La Formación De Capital Humano	F040



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CCCC383134F040

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a que el conocimiento científico y tecnológico se utilice de manera eficaz en la solución de problemas mediante estrategias de fomento en los sectores productivo, gubernamental y social del estado. (Lograr que el conocimiento...	<p>Nombre Índice de crecimiento en el número de instancias que se dedican al fomento y/o desarrollo científico y tecnológico</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo ICICYT= Porcentaje de crecimiento en el número de instancias que se dedican al desarrollo o fomento de la ciencia y la tecnología A=instancias que se dedican al fomento y/o desarrollo científico y tecnológico y año B= Instancias que se dedican al fomento y/o desarrollo científico y tecnológico y año anterior</p> <p>Algoritmo $ICICYT = (A/B) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Estadísticas de Educación.</p> <p>Area Responsable Secretaría de Educación;</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Instituciones educativas y centros de investigación con posgrados orientados a la investigación.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Crecimiento constante de instituciones de educación superior y centros de investigación con acciones de investigación y desarrollo tecnológico
	La población tabasqueña aprovecha el conocimiento que generan investigadores y tecnólogos en el estado. (Generación y aprovechamiento del conocimiento)	<p>Nombre Porcentaje de atención de demandas de la sociedad mediante proyectos financiados por FOMIXTAB.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo DSA= Porcentaje de atención de demandas de la sociedad mediante proyectos financiados por FOMIXTAB Da= Demandas atendidas Db=Demandas publicadas en convocatorias FOMIXTAB</p> <p>Algoritmo $DSA = (Da/Db) * 100$</p>	<p>Nombre Informes de operación del Fondo Mixto</p>	propuestas que responden a las demandas publicadas en convocatorias de FOMIXTAB.

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Fortalecimiento de las capacidades para la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación en el estado.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Índice de captación de propuestas para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación en Tabasco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo CRPIDI= Captación de propuestas aprobadas para proyectos científicos y tecnológicos de investigación, desarrollo o innovación en Tabasco. A=Propuestas aprobadas a proyectos de Tabasco en mecanismos de financiamiento B= Total de propuestas aprobadas en el país.</p> <p>Algoritmo $CRPIDI=(A/B)*100$</p>	<p>Area Responsable CCYTET</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Demandas publicadas y atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Componente	Fomento a la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico (Se fomenta la divulgación social de la ciencia y la tecnología)	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa Anual de Crecimiento en eventos de cultura científica Organizados por el CCYTET</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo TaCECC= Tasa Anual de Crecimiento en eventos de cultura científica ECCa =Eventos realizados y año ECCaa= Eventos realizados y año anterior</p> <p>Algoritmo $TaCECC=(ECCa/ ECCaa)*100$</p>	<p>Nombre FOMIXTAB</p> <p>Nombre SIICYT</p> <p>Area Responsable CONACYT</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Propuestas aprobadas con Fondos CONACYT a instancias de Tabasco y del país.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Un mayor número de empresarios, instituciones y centros de investigación participan en convocatorias de Fondos CONACYT</p> <p>Se realizan más eventos de cultura científica</p>
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable DASCyT</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Eventos de cultura científica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
				<p>Investigadores y/o empresas presentan propuestas de calidad (técnica y financieramente factibles y pertinentes)</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT- Gobierno del Estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de aprobación de proyectos de Investigación en FOMIXTAB.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: APIF= Porcentaje de aprobación de proyectos de investigación en FOMIXTAB. Pa=Proyectos de investigación financiados anualmente por FOMIX Pb=Propuestas en extenso recibidas anualmente en convocatorias FOMIXTAB</p> <p>Algoritmo: 1. $APIF = (Pa/Pb) * 100$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p>	<p>Nombre: Informes de operación del Fondo Mixto</p> <p>Area Responsable: CCYTET</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Propuestas presentadas, Proyectos aprobados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: No se publica</p>	<p>Empresas tabasqueñas se interesan por desarrollar proyectos de innovación o desarrollo tecnológico</p> <p>Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco</p> <p>Mayor interés de la sociedad por asistir a eventos de divulgación y cultura científica.</p> <p>Se incrementa el número de espacios gratuitos disponibles para la divulgación en medios</p> <p>Mayor interés de la sociedad por leer publicaciones de divulgación científica</p>
	Fomento al desarrollo tecnológico y la innovación en Tabasco	<p>Nombre: Tasa de colaboración academia-empresa en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: CAEM= Tasa de colaboración academia-empresa en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación A=Propuestas aprobadas que incluyen la colaboración academia empresa en mecanismos de financiamiento. B=Total de propuestas aprobadas en mecanismos de financiamiento.</p> <p>Algoritmo: 2. $CAEM = (A/B) * 100$</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: CCYTET</p> <p>Nombre: FOMIXTAB y Programa de Estímulos a la Innovación.</p> <p>Area Responsable: CCYTET</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos aprobados de empresas vinculadas con I+D+i y total de proyectos aprobados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
	Realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco	<p>Nombre: Índice de Asistencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Índice de asistencia al evento IAT= índice de asistencia total Ata=Asistencia Total y año AHP= promedio histórico de asistencia</p> <p>Algoritmo: IAT= Ata/AHp</p>	<p>Nombre: CCYTET</p> <p>Area Responsable: DASCYT</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Público asistente al evento</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Diseño y promoción de exposiciones y actividades "Ciencia en Movimiento"	<p>Nombre Índice de participación de la población en exposiciones y talleres de divulgación científica</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo IPPEyT= Índice de participación de la población en exposiciones y talleres de divulgación científica Ata=Asistencia total y año PTE=población total del estado</p> <p>Algoritmo $IPPEyT = (Ata / PTE) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable DASCYT</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Asistentes a las exposiciones, y talleres de divulgación científica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.	<p>Nombre Índice de Participaciones en Medios</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Índice de Participaciones en Medios PPd=Promedio de Participaciones Diarias NPM=Número de Participaciones en Medios DC=Días Calendario</p> <p>Algoritmo $PPd = NPM / DC$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa de suscripción en la Revista Diálogos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Tasa de suscripción en la Revista Diálogos TSRD= Tasa de suscripción en la Revista Diálogos SRDa=Suscriptores en la Revista Diálogos y año SRDaa=Suscriptores en la Revista Diálogos y año anterior</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable DASCYT</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Presencia en medios gratuita</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>TSRD= (SRDa/ SRDaa)*100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable DASCYT</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Presencia en medios gratuita</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ _Nr,]&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gvi2UgBp@:m0*obH&=L;G1,D^H_ _gab<=FU7u)Cch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%-%</J94A(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX%QY3'Ljg@) Ci@U/H'P'kGQRGbn73[_Ms'U1tWCp15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CCCC26134F040

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a que Tabasco cuente con el capital intelectual necesario para su transformación como un estado próspero, a partir de la formación de ciudadanos competitivos	<p>Nombre Densidad de investigadores en Tabasco</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Aritmético</p> <p>Algoritmo</p> <p>DIT= [(Miembros SNI/ Miembros PEA) x 1,000]</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre CONACYT</p> <p>Nombre INEGI</p> <p>Area Responsable INEGI</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Capital intelectual para la CYT en relación a la PEA Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Crece el impulso al desarrollo científico y tecnológico como prioridad estatal
Propósito	Fortalecer los procesos de formación y atracción de capital humano en ciencia y tecnología,	<p>Nombre Densidad de investigadores locales</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Aritmético</p> <p>Algoritmo</p> <p>DIL= [(Miembros SEI/ Miembros PEA) x 1,000]</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Nombre INEGI</p> <p>Area Responsable INEGI</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Investigadores tabasqueños en relación a la PEA Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	Se incrementa el interés del Gobierno del Estado de Tabasco por fomentar la formación del capital intelectual en la entidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																		
			Periodicidad Anual Fecha de Publicación																																			
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual																																				
Componente	Formación de capital intelectual en ciencia y tecnología en Tabasco (nombre propuesto)	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Capital disponible para fomento de RH en CyT</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Aritmético</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>$RFRHCyT = \text{InversFRHCyT}2013 / \text{InversFRHCyT}2012$</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Nombre	Capital disponible para fomento de RH en CyT	Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Ambito		Método de Cálculo	Aritmético	Algoritmo	$RFRHCyT = \text{InversFRHCyT}2013 / \text{InversFRHCyT}2012$	Línea Base		Año Línea Base	2012	Periodicidad	Anual	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>CCYTET</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>DFRyAI</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Febrero de cada año</td> </tr> </table>	Nombre	CCYTET	Area Responsable	DFRyAI	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis		Unidad de Análisis		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Anual	Fecha de Publicación	Febrero de cada año	Existe la capacidad estatal para atender la creciente demanda de la comunidad científica y tecnológica, para la formación y consolidación de sus recurso humanos en CyT
Nombre	Capital disponible para fomento de RH en CyT																																					
Tipo	Gestión																																					
Dimensión	Eficiencia																																					
Ambito																																						
Método de Cálculo	Aritmético																																					
Algoritmo	$RFRHCyT = \text{InversFRHCyT}2013 / \text{InversFRHCyT}2012$																																					
Línea Base																																						
Año Línea Base	2012																																					
Periodicidad	Anual																																					
Nombre	CCYTET																																					
Area Responsable	DFRyAI																																					
Disponibilidad	Pública																																					
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis																																						
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad	Anual																																					
Fecha de Publicación	Febrero de cada año																																					
Actividad	Impulso a los Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Porcentaje de estudiantes realizando posgrado</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Aritmético</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>$PINEP = \frac{[(\text{Est. pos. 2013} / \text{Est. pos. 2012}) - 1] * 100}{}$</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Nombre	Porcentaje de estudiantes realizando posgrado	Tipo	Estratégico	Dimensión	Eficacia	Ambito		Método de Cálculo	Aritmético	Algoritmo	$PINEP = \frac{[(\text{Est. pos. 2013} / \text{Est. pos. 2012}) - 1] * 100}{}$	Línea Base		Año Línea Base	2012	Periodicidad	Anual	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>CCYTET</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>DFRyAI</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Miembros del PENT apoyados</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>Diciembre de cada año</td> </tr> </table>	Nombre	CCYTET	Area Responsable	DFRyAI	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis		Unidad de Análisis	Miembros del PENT apoyados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Anual	Fecha de Publicación	Diciembre de cada año	Se incrementa el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en actividades vinculadas con la ciencia y la tecnología Crece el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en estancias formativas vinculadas con la ciencia y la tecnología Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas
Nombre	Porcentaje de estudiantes realizando posgrado																																					
Tipo	Estratégico																																					
Dimensión	Eficacia																																					
Ambito																																						
Método de Cálculo	Aritmético																																					
Algoritmo	$PINEP = \frac{[(\text{Est. pos. 2013} / \text{Est. pos. 2012}) - 1] * 100}{}$																																					
Línea Base																																						
Año Línea Base	2012																																					
Periodicidad	Anual																																					
Nombre	CCYTET																																					
Area Responsable	DFRyAI																																					
Disponibilidad	Pública																																					
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis	Miembros del PENT apoyados																																					
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad	Anual																																					
Fecha de Publicación	Diciembre de cada año																																					
	Fomento a la participación en Verano de la Investigación Científica	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Porcentaje de estudiantes realizando posgrado</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Aritmético</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>$PERP = \frac{[(\text{Est. en posg 2013} / \text{Est. en pos. 2012}) - 1] * 100}{}$</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Porcentaje de estudiantes realizando posgrado	Tipo	Estratégico	Dimensión	Eficiencia	Ambito		Método de Cálculo	Aritmético	Algoritmo	$PERP = \frac{[(\text{Est. en posg 2013} / \text{Est. en pos. 2012}) - 1] * 100}{}$	Línea Base		Año Línea Base		Periodicidad		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>CCYTET</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>DFRyAI</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	CCYTET	Area Responsable	DFRyAI	Disponibilidad	Pública	Unidad de Análisis										
Nombre	Porcentaje de estudiantes realizando posgrado																																					
Tipo	Estratégico																																					
Dimensión	Eficiencia																																					
Ambito																																						
Método de Cálculo	Aritmético																																					
Algoritmo	$PERP = \frac{[(\text{Est. en posg 2013} / \text{Est. en pos. 2012}) - 1] * 100}{}$																																					
Línea Base																																						
Año Línea Base																																						
Periodicidad																																						
Nombre	CCYTET																																					
Area Responsable	DFRyAI																																					
Disponibilidad	Pública																																					
Unidad de Análisis																																						

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Unidad de Análisis Egresados tabasqueños de IES iniciando posgrados de calidad Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Diciembre de cada año	
	Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología	Nombre Porcentaje de atención a las solicitudes de apoyo Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Aritmético Algoritmo $PASA = \frac{(\text{Apoyos en 2013} / \text{Apoyos 2012}) - 1}{100}$ Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre CCYTET Area Responsable DFRyAI Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Profesionistas tabasqueños apoyados para participar en eventos científicos Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Diciembre de cada año	
	Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores	Nombre Porcentaje de incremento en el número de miembros Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Aritmético Algoritmo $PINM = \frac{(\text{Miembros SEI 2013} / \text{Miembros SEI 2012}) - 1}{100}$ Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre CCYTET Area Responsable DFRyAI Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Número de investigadores miembros del SEI Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Diciembre de cada año	

Cadena Digital:

uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVhwL\$(Gvi2UgBp@;m0*obH=&L;GI,D^H_=geb<=>FU?u)Cch4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1
 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%<J94A!(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4ZpbX%QY3'Ljg@)
 Ci@U/H'P*kGQRGbn?3_Ms'U11WCpl5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21121CCCC383139F040

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a consolidar la política estatal de ciencia y tecnología mediante el fortalecimiento al financiamiento estatal destinado a ciencia y tecnología.</p>	<p>Nombre Porcentaje de inversión para actividades de ciencia y tecnología</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El porcentaje del Producto Interno Bruto de Tabasco destinado a Recursos aplicados anualmente en ciencia y tecnología</p> <p>Algoritmo</p> $IACT = \frac{L}{M} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>L= Recursos aplicados anualmente en ciencia y tecnología.</p> <p>M= Producto Interno Bruto de Tabasco</p>	<p>Nombre SEFIN</p> <p>Area Responsable SEFIN</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recurso estatal asignado al desarrollo científico y tecnológico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Creciente incremento de recursos destinados a la consolidación del sistema estatal de ciencia y tecnología.</p>
	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Tasa de crecimiento de los recursos estatales aplicados en ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de presupuesto destinado anualmente</p> <p>Algoritmo</p> $PIA = \frac{A}{Ap} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>A= Recursos destinados a IDTI, el año</p> <p>Ap= Recursos destinados a IDTI, en el año precedente.</p>		
<p>Financiamiento estatal destinado a ciencia y tecnología fortalecido.</p>	<p>Nombre Índice de crecimiento al Presupuesto Estatal asignado al CCYTET</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> $PIA = \frac{B}{P} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>B= Recursos destinados a IDTI, el año</p> <p>P= Recursos destinados a IDTI, en el año precedente.</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable Administrativa del CCYTET</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recurso estatal asignado al CCYTET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Incremento sostenido al presupuesto de apoyo a la operación del CCYTET</p>
	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>		
<p>4G Ciencia y Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica.</p>	<p>Nombre Índice de crecimiento al Presupuesto Estatal asignado al CCYTET</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> $PIA = \frac{B}{P} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>B= Recursos destinados a IDTI, el año</p> <p>P= Recursos destinados a IDTI, en el año precedente.</p>	<p>Nombre CCYTET</p> <p>Area Responsable Administrativa del CCYTET</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Recurso estatal asignado al CCYTET</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Incremento sostenido al presupuesto de apoyo a la operación del CCYTET</p>

Fin

Propósito

Componente

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual		
Actividad	Administración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto FB005 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral Algoritmo: $Eep = ((AFR/AFpt \times 0.05) + (RE/ RPt \times 0.5)) \times 100$ Dónde: AFR= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre RPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: CCYTET Area Responsable: Administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Recursos ejercidos en programas sustantivos del CCYTET Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación	Disponibilidad oportuna de los recursos asignados al CCYTET La capacidad informática del CCYTET, se mantiene actualizada y moderna
	Tecnologías de la Información para la política científica y tecnológica	Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto FB005 Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral Algoritmo: $Eep = ((AFR/AFpt \times 0.05) + (RE/ RPt \times 0.5)) \times 100$ Dónde: AFR= Avance físico trimestral alcanzado AFpt= Avance físico trimestral programado RE= Recursos ejercidos en el trimestre RPt= Recursos programados a ejercer en el trimestre Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral	Nombre: CCYTET Area Responsable: Administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Recursos ejercidos para adquisición de software y hardware del CCYTET Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$[Gvl2UgBp@:m0*obH&=L;Gf.D^H_=geb<-FU?u)CcH4QNP@14;=nQ\$)QCca8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH/9q%</J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'LJg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3]_Ms'U1WCpl5

Instituto de Educación para Adultos

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) tiene como objetivo abatir el rezago en educación básica, en la población de 15 años de edad y más en el Estado de Tabasco, brindando servicios educativos para la vida y el trabajo, con el fin de que mejoren su calidad de vida.

Para el próximo ejercicio, el instituto contempla trabajar para la obtención de las siguientes metas: Alfabetizar a 7 mil personas, lo que equivale a un 6% de los 108 mil 954 analfabetas en Tabasco reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2010; asimismo, certificar en primaria a 11 mil, lo que representa el 5% ciento de los 218 mil 538 jóvenes adultos sin primaria y certificar a 14 mil de los 278 mil 719 adultos sin secundaria, lo que significará un impacto del 5% en este sector de la población. A nivel general se pretende impactar en un 2.3 por ciento al rezago educativo en educación básica de nuestro Estado.

En suma, el IEAT tiene el propósito de atender a 63 mil 652 adultos y de que concluyan su nivel educativo 32 mil personas en alfabetización, primaria y secundaria, lo que representaría un impacto al rezago del 5.3 por ciento en relación al rezago total del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Estatal

Dirección del Instituto de Educación para Adultos

Gasto de capital

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Adultos)

\$ 29,703,672.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 29,703,672.00

Total Gasto de capital:

\$ 29,703,672.00

Total Dirección del Instituto de Educación para Adultos:

\$ 29,703,672.00

TOTAL Estatal:

\$ 29,703,672.00

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto de Educación para Adultos

Gasto de capital

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Educacion Para Adultos De Calidad

\$ 40,000,000.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 40,000,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 40,000,000.00

Total Dirección del Instituto de Educación para Adultos:

\$ 40,000,000.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 40,000,000.00

Ramo Federal 33

Dirección del Instituto de Educación para Adultos

Gasto de capital

Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en

Fondo De Aportaciones Para La Educacion Tecnologica Y De Adultos (Adultos)

\$ 82,979,744.00

Total Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo,

\$ 82,979,744.00

Total Gasto de capital:

\$ 82,979,744.00

Total Dirección del Instituto de Educación para Adultos:

\$ 82,979,744.00

TOTAL Ramo Federal 33:

\$ 82,979,744.00

TOTAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO:

\$ 132,683,416.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad o Subactividad	Clave
Estatal	Dirección del Instituto de Educación para Adultos	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Fondo De Aportaciones Para La Educación Tecnológica Y De Adultos (Adultos)	E010
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto de Educación para Adultos	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Educación Para Adultos De Calidad	E010
Ramo Federal 33	Dirección del Instituto de Educación para Adultos	E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación: Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad, a todos los segmentos de la población.	Fondo De Aportaciones Para La Educación Tecnológica Y De Adultos (Adultos)	E010



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Clave Programática : 21111EDED265133E010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la igualdad de oportunidades y al equidad de los servicios que garanticen a la población una inserción social plena.....	<p>Nombre Analfabetismo</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer, escribir ni domina el cálculo básico ente la población total de esa misma edad</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre INEGI, Proyecciones de CONAPO y estimaciones IEAT</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existe condiciones económicas y sociales adecuadas para que los beneficiarios apliquen lo aprendido
Propósito	Colaborar a que los jóvenes y adultos en condición de rezago educativo, encuentren, a través de la educación, las oportunidades que les permitan acceder a mejores condiciones de vida	<p>Nombre Cobertura</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de la población de 15 años y mas atendida en el nivel educativo en específico respecto a la población de esa misma edad</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Nombre Proyecciones de CONAPO Sistema Automatizado de Seguimiento Acreditación del IEAT (SASA)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Aspiración de los jóvenes y adultos para concluir su educación básica

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios de educación básica brindados	<p>Nombre: Eficiencia terminal por nivel</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de la población de 15 años y mas que concluye un nivel en específico entre la población atendida en un nivel en específico</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad:</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación del IEAT (SASA)</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los Jóvenes y adultos inscritos muestran interés en recibir los servicios educativos
Actividad	FF020.- Educación para adultos, apoyo financiero para el desarrollo del programa de educación y superación de los	<p>Nombre: Personas que ingresan al programa</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p>		Interés de la población objetivo para incorporarse al Programa Interés de los educandos por acreditar los exámenes
Actividad	adultos FF026.- por un México sin Rezago Educativo Proceso de inscripción	<p>Método de Cálculo: Porcentaje de la población de 15 años y más que se inscribe entre la población de esa misma edad en rezago educativo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Nombre: Personas que acreditan sus exámenes</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de la población que acredita exámenes entre la población que solicita el servicio de aplicación de exámenes</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de datos SASA del IEAT</p> <p>Nombre: Proyecciones de CONAPO Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación del IEAT (SASA)</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p> <p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación del IEAT (SASA)</p> <p>Area Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Analfabetismo</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>		
		<p>Algoritmo</p> <p>$ANLF_{15 \text{ y más}} = A_{15 \text{ y más}} \times 100$</p> <p>$P_{15 \text{ y más}}$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Cobertura</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>	<p>Nombre INEGI, CONAPO, IEAT</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Analfabetas de 15 años y más</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 6 meses después del Censo y/o del conteo del INEGI</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>15 y más</p> <p>$C = EDAT_{niv} \times 100$</p> <p>$P_{15 \text{ y más}}$</p> <p>Donde:</p> <p>C = Cobertura</p> <p>$EDAT_{niv \text{ 15 y más}} = \text{Eduandos atendidos de 15 años y más en un nivel educativo niv. P 15 y más} = \text{Población de 15 años y más}$</p> <p>niv = Nivel educativo: Alfabetización, Primaria, Secundaria</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Nivel</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>	<p>Nombre Proyecciones CONAPO, base de datos SASA del IEAT</p> <p>Area Responsable Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Personas de 15 años y más en rezago educativo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 1 mes después del cierre del ejercicio</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$ET_n = EDEG_{niv \ n} \times 100$</p> <p>$EDAT_{niv \ n}$</p> <p>Donde:</p> <p>$ET_n = \text{Eficiencia que egresan en un nivel en específico niv en el año n.}$</p> <p>$EDAT_{niv \ n} = \text{Eduandos atendidos en el programa en un nivel en específico niv en el año n}$</p> <p>niv = Nivel educativo: Alfabetización, Primaria, Secundaria n=año</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Nivel</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p>	<p>Nombre Base de datos SASA del IEAT</p> <p>Area Responsable DIRECCIÓN DE Planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis Personas de 15 años y más que terminan algún nivel de su educación básica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 1 mes después del cierre del ejercicio</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Personas que ingresan al programa</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>IN = EDIN 15 y más X 100</p> <p>P 15 y más</p> <p>Donde:</p> <p>IN = Ingresos</p> <p>EDIN 15 y más = Educandos que se inscriben en el programa</p> <p>P 15 y más = Población de 15 años y más</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Nombre Personas que acreditan sus exámenes</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>AC = EDAP X 100</p> <p>EDPE</p> <p>Donde:</p> <p>AC = Acreditación</p> <p>EDAP = Educandos que aprueban sus exámenes</p> <p>EDPE = Educandos que presentan sus exámenes</p>	<p>Nombre Base de datos SASA del IEAT</p> <p>Area Responsable Dirección de planeación</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis personas de 15 años y más atendidas en el Programa que acreditan exámenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 10 días después del cierre del trimestre</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>		
	Proceso de Acreditación y Certificación			

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn73[_Ms'U1WcPy@d\$4%KVfwLS[Gv! 2UgBp@;m0^obH&=L;G!D^H_=geb<=FU?u)cH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fmSVs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_#Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_-'9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB}BA[d'3j4Zjbx

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco tiene un papel sustancial en las tareas encaminadas a abatir el desempleo en el estado, gracias a sus estrategias de formación y capacitación de recursos humanos, de acuerdo con las necesidades del sector productivo.

Cumple su función gracias a la operación de 5 planteles y 22 acciones móviles de capacitación que tienen cobertura en 11 municipios. El 60 por ciento de su financiamiento es aportado por la Federación y el restante 40 por ciento por el Estado.

Para el 2013 se requiere en términos generales un presupuesto estatal de 39 millones 133 mil 502 pesos, que permitirá la operación de sus servicios básicos; la ampliación de la cobertura de atención en al menos cuatro municipios más; el pago de la nómina; la capacitación, superación y acreditación de su personal docente, así como la adquisición de materiales, suministros, herramientas, consumibles y material didáctico.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Estatad

Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 12,000,000.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 12,000,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 12,000,000.00

Total Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo:

\$ 12,000,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 12,000,000.00

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 27,133,502.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 27,133,502.00

Total Gasto de capital:

\$ 27,133,502.00

Total Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo:

\$ 27,133,502.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 27,133,502.00

TOTAL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:

\$ 39,133,502.00

Programa Presupuestal: Atención a la Demanda Social Educativa

Nivel	Organización	Descripción	Actividad (Función)	Clave
Estatad	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico - Ejecutor

Dependencia: Instituto de Formación para el Trabajo

Clave Programática : 21121FTFT252080E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir para asegurar la igualdad de oportunidades y equidad de los servicios educativos que garanticen a la	Nombre Porcentaje de eficiencia de la inserción laboral en los alumnos de formación para el trabajo Tipo Estratégico Dimensión Ambito		Los sectores productivos cuentan con mano de obra calificada y especializada para impulsar su productividad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	población una inserción social plena	<p>Método de Cálculo</p> <p>El indicador se obtiene al comparar la proporción de los alumnos de formación para el trabajo que se incorporaron en alguna actividad productiva respecto al total de alumnos que concluyeron su capacitación formal</p> <p>Algoritmo</p> $EILAF T = (Aiap) \times 100$ <p>TAccf</p> <p>Dónde:</p> <p>EILAF T= Eficiencia de la inserción laboral en los alumnos de form. p/trab.</p> <p>Aiap= Alumnos de form. p/trab. que se incorporan en alguna actividad productiva</p> <p>TAccf= Total de alumnos que concluyeron su capacitación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Organismo Descentralizado</p> <p>Area Responsable Registro a través de cuestionario/Dirección de Vinculación del IFORTAB</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Desarrollar nuevos perfiles de amo de obra clasificada orientada a satisfacer las necesidades de recursos humanos de los sectores productivos	<p>Nombre Porcentaje de alumnos desertores del form. p/el trabajo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>El indicador de alumnos desertores de los servicios de capacitación mide el número de personas que abandonan los módulos de formación para el trabajo entre el total de las personas que se inscribieron a dichas capacitaciones</p> <p>Algoritmo</p> $PAD = (Mad) \times 100$ <p>MT</p> <p>Dónde:</p> <p>PAD= Porcentaje de Alumnos Desertores de los servicios de capacitación</p> <p>Mad_ Matrícula de alumnos desertores de capacitación del IFORTAB</p> <p>MT= Matrícula Total de alumnos atendidos por el IFORTAB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Organismo Descentralizado</p> <p>Area Responsable Registro administrativo a través de cuestionario/Dirección de Académica del IFORTAB</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los alumnos concluyen satisfactoriamente su capacitación en nuevas especialidades para obtener nuevas competencias que son requeridas por el sector productivo
	Impulsar la oferta educativa de los servicios de capacitación para el trabajo incluyendo aquellas localidades con algún grado de marginación en el estado	<p>Nombre Porcentaje de alumnos acreditados de form. p/ el trabajo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>El indicador de alumnos acreditados de los servicios de capacitación mide el número de personas que acreditan los módulos de formación</p>		Los Jóvenes y adultos que logran acreditar sus cursos de capacitación obtienen nuevos conocimientos y habilidades que les permite obtener un empleo o ser emprendedor para mejorar su calidad de vida

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		<p>para el trabajo obteniendo su certificación de habilidades y conocimientos proporcionados por el IFORTAB entre el total de las personas que se inscribieron a dichas capacitaciones</p> <p>Algoritmo</p> $PAA = (Maa / MT) \times 100$ <p>Dónde: PAA= Porcentaje de alumnos acreditados de los servicios de capacitación Maa= Matrícula de alumnos certificados en cursos de capacitación del IFORTAB MT= matrícula Total de alumnos atendidos por el IFORTAB</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Organismo Descentralizado Registro administrativo a través de cuestionario/Dirección de Académica del IFORTAB</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Actividad	<p>Capacitar a jóvenes y adultos en especialidades acordes a las necesidades de los sectores empleadores</p>	<p>Nombre Índice de variación de cursos de form. p/trabajo impartidos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>El indicador de variación de cursos de formación para el trabajo impartidos se calculará restando al total de cursos impartidos actuales el total de cursos impartidos del año anterior, dividido entre los cursos impartidos del año anterior, y mide el crecimiento o decremento de cursos impartidos en un periodo respecto a otro.</p> <p>Algoritmo</p> $IVCC = (CCa - CCab) \times 100$ <p>CCab</p> <p>Dónde:</p> <p>IVCC_ índice de variación de cursos impartidos de formación para el trabajo</p> <p>CCa= Matrícula de alumnos atendidos actual</p> <p>CCab= Matrícula de alumnos atendidos año anterior</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2009</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Estadísticas del Organismo Descentralizado</p> <p>Area Responsable Registro administrativo a través de cuestionario/Dirección de Académica del IFORTAB</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Las personas que desean capacitarse para obtener un empleo o mejorar su posición laboral se inscriben a los cursos ofertados por el IFORTAB por considerarlo útiles para su desarrollo ocupacional</p>

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(GvI2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=-geb<=FU7u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH9q%%</J94At(05u;dp)2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'LJg@) Cl@U/H P*kGQRGbn?3L_Ms*U11WCp!5

Instituto Tecnológico Superior de Centla

El Instituto Tecnológico Superior de Centla oferta 8 carreras y cuenta actualmente con una matrícula de 1 mil 178 estudiantes. A la fecha han egresado de la institución 957 profesionistas y laboran 73 docentes y 73 administrativos.

A través del proyecto *Apoyo financiero para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Centla*, correspondiente al Programa Operativo Anual 2013, se establece la programación y ejecución de los recursos financieros requeridos para garantizar la eficiente y oportuna atención de los servicios educativos que el instituto brinda.

Por ello, para respaldar las funciones sustantivas de docencia, vinculación e investigación, así como las complementarias de planeación y administración; se plantea la aprobación de recursos por 50 millones 909 mil 688 pesos.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

Estatal

Dirección del Instituto Tecnológico de Centla

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 22,779,782.84

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 22,779,782.84

Total Gasto de capital:

\$ 22,779,782.84

Total Dirección del Instituto Tecnológico de Centla:

\$ 22,779,782.84

TOTAL Estatal:

\$ 22,779,782.84

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto Tecnológico de Centla

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 28,129,905.80

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 28,129,905.80

Total Gasto de capital:

\$ 28,129,905.80

Total Dirección del Instituto Tecnológico de Centla:

\$ 28,129,905.80

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 28,129,905.80

TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA:

\$ 50,909,688.24

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Indicadores de Planeación

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

Clave Programática : 21121TCTC283078E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Unidad de Medida
Fin	Captar egresados de nivel medio superior para su formación como profesionistas generadores de pequeñas y medianas empresas	<p>Nombre Cobertura de entorno</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo El total de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel medio superior en la zona de influencia del plantel, que demanda educación superior y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo $(\text{Alumnos inscritos en el primer semestre} / \text{Total de egresados de nivel medio superior en la zona de influencia del ITD, que demanda educación superior}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Consulta en la base de datos del SIE</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Aceptación de la oferta educativa por la sociedad

Propósito	Contribuir al aseguramiento de la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena mediante la formación de los profesionistas generadores de pequeñas y medianas empresas	<p>Nombre Atención a la demanda</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El total de alumnos inscritos al primer semestre y dividirlo entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por 100</p> <p>Algoritmo $(\text{No. de alumnos inscritos en el 1er semestre} / \text{alumnos solicitantes para el examen de admisión}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Consulta a las Base de Datos del CIE</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que Exista una estabilidad económica en el estado y el país
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

Componente	Profesionistas egresados de programas de estudios ofertados bajo la modelo de competencias con enfoque emprendedor	<p>Nombre Eficiencia Terminal</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Se deberá considerar el total de alumnos egresados de la generación y dividirlo entre el número total de alumnos que se inscribieron en la generación y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo $(\text{Alumnos egresados de la generación} / \text{alumnos que ingresaron en la misma}) * 100$</p>	<p>Nombre Consulta en la base de datos de CIE</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	Aceptación de los egresados en el sector social y productivo
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Administrar y operar el proyecto de presupuesto FM005.- Aportación estatal	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que se respeten los convenios de subsidios estatales y federales
	Administrar y operar el proyecto de presupuesto FM006.- Aportación Federal	<p>Nombre Costo por estudiante</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Considerar el total de presupuesto de operación asigna al cierre del año 2009 y dividirlo entre el total alumnos que cuenta con ITD</p> <p>Algoritmo Presupuesto de operación/total de alumnos matriculados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe Presupuestal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H*P*kGQRGbn?3[_Ms^U11WCpy@d\$4%KVfwLS[Gv! 2UgBp@;m0^obH&=L;G|D^H_=-geb<=FU?u)ch4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5v4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_!N1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

Clave Programática : 21121TCTC253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al aseguramiento de la igualdad de oportunidades y a la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena, mediante la formación de profesionistas generadores de pequeñas y medianas empresas	<p>Nombre Atención a la demanda</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Considerar el total de alumnos inscritos al primer semestre y dividirlo entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlos por cien</p> <p>Algoritmo (no. de alumnos inscritos el 1er semestre/alumnos solicitantes para el examen de admisión)* 100</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Consulta en la base de datos del sistema Integración escolar</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que exista una estabilidad económica en el estado y el país

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Captar egresados de nivel medio superior para su formación como profesionistas generadores de pequeñas y medianas empresas	<p>Nombre Cobertura en el Entorno</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo El total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados de nivel superior en la zona de influencia del plantel, que demanda educación superior y multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo $(\text{Alumnos inscritos en el primer semestre} / \text{total de egresados de nivel medio superior en la zona de influencia de ITD, que demanda educación superior}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Consulta en la base de datos del sistema de integración escolar</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Aceptación de la oferta educativa por la sociedad
Componente	Profesionistas Egresados de programas de estudios ofertados bajo el modelo de competencias con enfoque emprendedores	<p>Nombre Eficiencia Terminal</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Se deberá considerar el total de alumnos egresados de la generación y dividirlo entre el total de los alumnos que se inscribieron en la generación y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo $(\text{Alumnos egresados de la Generación} / \text{Alumnos que ingresaron en la misma}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Consulta en la base de datos del Sistema de Integración Escolar</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Aceptación de los egresados en el sector social productivo
Actividad	Administrar y Operar el proyecto de Presupuesto FM005.- Aportación Estatal	<p>Nombre Costo por estudiante</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo $\text{Presupuesto de operación} / \text{total de alumnos matriculado}$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe presupuestal</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que se respeten los convenios de subsidios estatales y federales

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Administrar y operar el proyecto de presupuesto FM006.- Aportacion Federal			

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BAj&DI@U/H'P*KGQRGbn?3_LMs'U11WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl 2UgBp@;m0"obH&=L;GI,D^H_=geb<=>FU?u)CH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Va4Br^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4Zjbx

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco contribuye a responder a las necesidades del sector productivo de la región, lo que se refleja en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Hoy beneficia a 3 mil 619 estudiantes en ocho licenciaturas de corte tecnológico; se estima que la cifra se eleve a poco más de 3 mil 900 alumnos para el último semestre del próximo año.

Para consolidar la acreditación de sus programas académicos, el Tecnológico de Comalcalco requiere, entre otras cosas, implementará un programa de certificación y actualización permanente del personal docente, establecer un programa de apoyo y fomento de obtención de grado de maestría y doctorado a favor del personal académico, incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados, fortalecer y ampliar el programa de educación continua y acondicionar diferentes espacios escolares.

Con el fin de responder oportunamente a las demandas de una sociedad que exige calidad y eficiencia en los servicios educativos, se requieren recursos por la cantidad de 67 millones 625 mil 417 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO			
Estatel			
Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco			
Gasto de capital			
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en			
Educación Superior De Calidad			
			\$ 32,984,048.00
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a			
			\$ 32,984,048.00
Total Gasto de capital:			
			\$ 32,984,048.00
Total Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco:			
			\$ 32,984,048.00
TOTAL Estatal:			
			\$ 32,984,048.00
Ramo Federal 11			
Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco			
Gasto de capital			
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en			
Educación Superior De Calidad			
			\$ 34,661,371.00
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a			
			\$ 34,661,371.00
Total Gasto de capital:			
			\$ 34,661,371.00
Total Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco:			
			\$ 34,661,371.00
TOTAL Ramo Federal 11:			
			\$ 34,661,371.00
TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO:			
			\$ 67,625,417.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatel	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
Matriz de Medios Públicos Validad

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Gemalcalco

Clave Programática : 311210IC033072000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena mediante la formación profesional del capital humano	<p>Nombre Egresados laborando en el Sector Productivo</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El indicador mide la proporción de egresados del instituto laborando en el sector productivo</p> <p>Algoritmo $ELSP = (TELP/TE) * 100$ donde $ELSP =$ Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo $TE =$ Total de Egresados de la Institución</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Base de Datos de Egresados</p> <p>Area Responsable Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Nacional</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Fecha del calendario de la 1ra sesión ordinaria de junta directiva</p>	<p>contar con un programa de apoyo de política pública para los estudiantes de educación superior vulnerables</p>
Propósito	Contribuir que los egresados de educación media superior accedan a los programas de educación superior de calidad	<p>Nombre Porcentaje de estudiantes en carreras acreditadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo El indicador mide la cobertura de las carreras acreditadas respecto del total de alumnos matriculados</p> <p>Algoritmo $CCA = (TAMGA/TAM) * 100$ Dónde: $CCA =$ Cobertura de la carreras acreditadas $TAMGA =$ total de Alumnos matriculados en el ITSC</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe trimestral de junta directiva</p> <p>Area Responsable Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Matrículas de carreras acreditadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Calendario de sesiones Ordinarias de Junta Directiva</p>	<p>Que exista demanda de egresados del instituto en el sector productivo</p>
Componente	Formar profesionales con ética, responsabilidad y socialmente comprometidos	<p>Nombre Porcentaje de alumnos Titulados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo El indicador mide el porcentaje de titulados en relación a alumnos egresados del instituto</p> <p>Algoritmo $AT = (TAT/TAE) * 100$ Dónde: $AT =$ Porcentaje de Alumnos titulados $TAT =$ Total de alumnos Titulados en el Instituto $TAE =$ Total de Alumnos Egresados en el Instituto</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre Informe trimestral de Junta Directiva</p> <p>Area Responsable Subdirección de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos Titulados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Calendario de Junta Directiva</p>	<p>Que los egresados el instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y sean socialmente comprometidos</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Semestral		
Actividad	Administrar la aportación estatal FD005 para la operación del Instituto Tecnológica superior	Nombre Atención a la demanda Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo este indicador mide la capacidad de atención en relación a los aspirantes inscritos en el primer semestre contra los alumnos que demanda el servicio educativo Algoritmo $ADPS = (AIPS/ASFEA) * 100$ Dónde: ADPS=Atención a ala demanda en primer semestres AIPS=Alumnos inscritos en primer semestre en instituto tecnologico superior de comalcalco ASFEA= Alumnos que solicitan ficha para examen de admision	Nombre Informe Junta Trimestral Directiva Area Responsable Subdireccion de Servicios Escolares Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Alumnos titulados Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Fecha del calendario de la IV Sesión Ordinaria de Junta de Consejo	Que los programas ofertados por el Instituto sean demandados
	Administrar la aportación Federal FD006 para la operación del instituto tecnologico superior de comalcalco	Línea Base Año Línea Base Periodicidad Nombre Atención a la Demanda Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Procesos Método de Cálculo El indicador mide la capacidad de atención en relación a los aspirantes inscritos en primer semestre contra los Alumnos que demandan el servicio educativo. Algoritmo $ADPS = (AIPS/ASFEA) * 100$ Dónde: ADPS= Atención a la Demanda en Primer Semestre AIPS= Alumnos Inscritos en Primer Semestre en Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco ASFEA= Alumnos que solicitan ficha para examen de admision	Nombre Informe Junta Trimestral Directiva Area Responsable Subdireccion de Servicios Escolares Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Alumnos Titulados Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Fecha del Calendario del IV Sesión Ordinaria de Junta Directiva	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nr;j&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvi2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=<FU?u)CcH4QNP@j4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOHl9q%%<J94AI(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3jZjbx%QY3'LLjg@) Ci@U/H P^kGORGbn?3_L_Ms'U1tWCpl5

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Asentado en el municipio de Teapa, el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra tiene por objeto impulsar la educación tecnológica, así como realizar investigación científica que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

Para cumplir sus fines, ha tenido avances importantes con la acreditación de dos programas de estudio, gracias a lo cual más del 30 por ciento de su matrícula cursa carreras reconocidas por su calidad, cifra que en breve se incrementará sustancialmente porque tres licenciaturas más ya fueron evaluadas.

La Agenda Verde es una de las más altas prioridades de esta institución educativa, por lo que se trabaja en un Corredor Biológico para el rescate de especies de la fauna local en peligro de extinción. Adicionalmente, a partir de 2012 se oferta la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

Estatal

Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 23,034,465.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 23,034,465.00

Total Gasto de capital:

\$ 23,034,465.00

Total Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa:

\$ 23,034,465.00

TOTAL Estatal:

\$ 23,034,465.00

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 24,534,465.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 24,534,465.00

Total Gasto de capital:

\$ 24,534,465.00

Total Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa:

\$ 24,534,465.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 24,534,465.00

TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA:

\$ 47,568,930.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MMI
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Clave Programática : 21111EDED253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir al desarrollo integral de las personas mediante una educación de calidad para el crecimiento económico de la entidad	Nombre	Titulación		Los alumnos, docentes y egresados mejoran su nivel de vida
		Tipo			
		Dimensión	Eficacia		
		Ambito	Impacto		
		Método de Cálculo	La titulación es igual al porcentaje del número de titulados con relación al número de egresados de la institución		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		<p>Algoritmo</p> <p>$\text{Titulación} = \left(\frac{\text{Número de titulados}}{\text{Número de egresados}} \right) \times 100\%$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Propósito	<p>La educación tecnológica así como la investigación científica y tecnológica son impulsadas para beneficio de la región, el estado y el país</p>	<p>Nombre Eficiencia terminal</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo La eficiencia terminal es igual al porcentaje de alumnos egresados con relación al número de alumnos inscritos a primer semestre de la generación correspondiente</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\text{Eficiencia terminal} = \left(\frac{\text{Número de alumnos egresados de la generación "n"}}{\text{Número de alumnos inscritos en la generación "n"}} \right) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Alumnos participantes en proyectos de investigación</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Los alumnos participantes en proyectos de investigación es igual al porcentaje de alumnos que participan en proyectos de investigación con relación al número de alumnos matriculados y que cumplen con el 70% de créditos</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\text{Alumnos participantes en proyectos de investigación} = \left(\frac{\text{Número de alumnos participantes en proyectos de investigación}}{\text{Alumnos matriculados y que cumplen el 70\% de créditos}} \right) \times 100\%$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre</p> <p>Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Los alumnos, docentes y egresados participan en la realización de investigación científica y tecnológica</p>
	<p>La demanda social educativa es atendida</p>	<p>Nombre Atención a la demanda en primer semestre</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p>		<p>Los alumnos egresan en tiempo y forma</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		<p>Método de Cálculo La atención a la demanda en primer semestre es igual al porcentaje de alumnos inscritos a primer semestre con relación al número de aspirantes que solicitaron ficha</p> <p>Algoritmo Atención a la demanda en primer semestre=((Número de alumnos inscritos a primer semestre / (Número de aspirantes que solicitaron fichas))X 100%</p> <p>Línea Base 88</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
Actividad	<p>Apoyo Estatal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra</p> <p>Apoyo Federal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra</p>	<p>Nombre Costo por alumno</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo El costo por alumno es igual a la suma de los costos por alumno en los periodos enero-julio y agosto-diciembre</p> <p>Algoritmo Costo por alumno=((Recurso ejercido en el periodo enero-julio)/(# de alumnos matriculados en el semestre enero-junio))+((Recurso ejercido en el periodo agosto-diciembre)/(# de alumnos matriculados en el semestre agosto-enero))</p> <p>Línea Base 38747</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Nombre Costo por alumno</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo El costo por alumno es igual a la suma de los costos por alumno en los periodos enero-julio y agosto-diciembre</p> <p>Algoritmo Costo por alumno=((Recurso ejercido en el periodo enero-julio)/(# de alumnos matriculados en el semestre enero-junio))+((Recurso ejercido en el periodo agosto-diciembre)/(# de alumnos matriculados en el semestre agosto-enero))</p> <p>Línea Base 36747</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Semestral</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>La población con grado de bachillerato en sus diferentes modalidades de la zona de influencia solicitan ingreso a la institución</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																		
	Impartir educación superior tecnológica, en niveles de licenciatura técnica, técnico superior, profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, cursos de actualización, de superación académica, así como realizar investigaciones	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Alumnos atendidos en programas educativos acreditados</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Alumnos atendidos en programas educativos acreditados es igual al porcentaje de alumnos matriculados en programas educativos acreditados con relación al total de alumnos matriculados en el periodo</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>Alumnos atendidos en programas educativos acreditados=(# de alumnos matriculados en programas educativos acreditados)/(# total de alumnos matriculados en el periodo)X 100%</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Semestral</td> </tr> </table>	Nombre	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados	Tipo		Dimensión	Eficacia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados es igual al porcentaje de alumnos matriculados en programas educativos acreditados con relación al total de alumnos matriculados en el periodo	Algoritmo	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados=(# de alumnos matriculados en programas educativos acreditados)/(# total de alumnos matriculados en el periodo)X 100%	Línea Base	33	Año Línea Base		Periodicidad	Semestral	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales	Area Responsable		Disponibilidad		Unidad de Análisis		Unidad de Análisis		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad		Fecha de Publicación		
Nombre	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados																																					
Tipo																																						
Dimensión	Eficacia																																					
Ambito	Procesos																																					
Método de Cálculo	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados es igual al porcentaje de alumnos matriculados en programas educativos acreditados con relación al total de alumnos matriculados en el periodo																																					
Algoritmo	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados=(# de alumnos matriculados en programas educativos acreditados)/(# total de alumnos matriculados en el periodo)X 100%																																					
Línea Base	33																																					
Año Línea Base																																						
Periodicidad	Semestral																																					
Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales																																					
Area Responsable																																						
Disponibilidad																																						
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis																																						
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad																																						
Fecha de Publicación																																						
	Formular y proponer a la Junta Directiva para su aprobación la implementación de nuevas carreras tecnológicas y de ingeniería, según las necesidades de desarrollo de la región y del Estado	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Propuestas de actualización</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Propuestas de actualización es igual a una propuesta de actualización por programa educativo ofertado, gestionada ante la Secretaría de Educación Pública</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>Propuestas de actualización=# de propuestas de actualización gestionada ante la SEP</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Nombre	Propuestas de actualización	Tipo		Dimensión	Eficacia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	Propuestas de actualización es igual a una propuesta de actualización por programa educativo ofertado, gestionada ante la Secretaría de Educación Pública	Algoritmo	Propuestas de actualización=# de propuestas de actualización gestionada ante la SEP	Línea Base	0	Año Línea Base	2012	Periodicidad	Anual	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales	Area Responsable		Disponibilidad		Unidad de Análisis		Unidad de Análisis		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad		Fecha de Publicación		
Nombre	Propuestas de actualización																																					
Tipo																																						
Dimensión	Eficacia																																					
Ambito	Procesos																																					
Método de Cálculo	Propuestas de actualización es igual a una propuesta de actualización por programa educativo ofertado, gestionada ante la Secretaría de Educación Pública																																					
Algoritmo	Propuestas de actualización=# de propuestas de actualización gestionada ante la SEP																																					
Línea Base	0																																					
Año Línea Base	2012																																					
Periodicidad	Anual																																					
Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales																																					
Area Responsable																																						
Disponibilidad																																						
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis																																						
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad																																						
Fecha de Publicación																																						
	Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacional y extranjera	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Programa desarrollado</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>El programa desarrollado es igual al número de programas de intercambio y colaboración operando</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>Programa Desarrollado=# de Programas de Intercambio y Colaboración Operando</td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Nombre	Programa desarrollado	Tipo		Dimensión	Eficacia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	El programa desarrollado es igual al número de programas de intercambio y colaboración operando	Algoritmo	Programa Desarrollado=# de Programas de Intercambio y Colaboración Operando	Línea Base	0	Año Línea Base	2012	Periodicidad	Anual	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe anual de actividades, estadísticas institucionales</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales	Area Responsable		Disponibilidad		Unidad de Análisis		Unidad de Análisis		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad		Fecha de Publicación		
Nombre	Programa desarrollado																																					
Tipo																																						
Dimensión	Eficacia																																					
Ambito	Procesos																																					
Método de Cálculo	El programa desarrollado es igual al número de programas de intercambio y colaboración operando																																					
Algoritmo	Programa Desarrollado=# de Programas de Intercambio y Colaboración Operando																																					
Línea Base	0																																					
Año Línea Base	2012																																					
Periodicidad	Anual																																					
Nombre	Informe anual de actividades, estadísticas institucionales																																					
Area Responsable																																						
Disponibilidad																																						
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis																																						
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad																																						
Fecha de Publicación																																						

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Expedir constancias, certificados de estudios, títulos profesionales, grados académicos y otorgar distinciones profesionales	<p>Nombre Índice de atención de servicios escolares</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo El índice de atención es igual al porcentaje de solicitudes de trámites atendidos con relación al número total de solicitudes de trámites recibidos</p> <p>Algoritmo $\text{Índice de atención de control escolar} = \left(\frac{\# \text{ de solicitudes de trámites atendidos}}{\# \text{ total de solicitudes de trámites recibidos}} \right) \times 100\%$</p> <p>Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Informe anual de actividades, estadísticas Institucionales</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS[Gvl2UgBp@m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH19q%%<J94At(05u;dp)2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@) Ci@U/H P*kGQRGbn?3L_Ms'U1tWCp!5

Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos

El Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos tiene una matrícula de 1,367 alumnos y una oferta de siete carreras: seis ingenierías (sistemas computacionales, industrial, civil, bioquímica, electromecánica y ambiental), así como una licenciatura en administración.

Para el próximo ciclo escolar el instituto tiene previsto elevar su matrícula a 1,500 estudiantes, y con la finalidad de cubrir sus requerimientos de operación, servicios académicos y administrativos, principalmente, se plantea la aprobación de 51 millones 003 mil 075 pesos, correspondientes al proyecto TR002, Aportación Federal Ramo 11.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Estatal

Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 23,675,425.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 23,675,425.00

Total Gasto de capital:

\$ 23,675,425.00

Total Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos:

\$ 23,675,425.00

TOTAL Estatal:

\$ 23,675,425.00

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 27,327,650.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 27,327,650.00

Total Gasto de capital:

\$ 27,327,650.00

Total Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos:

\$ 27,327,650.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 27,327,650.00

TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS:

\$ 51,003,075.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Tecnológico de los Ríos	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Clave Programática : 21121TRTR253075E009

Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Súperato
Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena, mediante la oferta de programas educativos de calidad.	Nombre	Porcentaje de Egresados laborando de las últimas 4 generaciones.	Nombre	Reporte trimestral de actividades.	Disponibilidad Presupuestal por parte del gobierno estatal.
	Tipo	Estratégico	Area Responsable	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación	
	Dimensión	Eficacia	Disponibilidad	Pública	
	Ambito	Impacto	Unidad de Análisis	Unidad de Análisis	
	Método de Cálculo	Numero de egresados laborando entre total de egresados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
	Algoritmo	$x=(y/z)100$ x =Porcentaje de Egresados Colocados. y =Numero de Egresados Laborando. z = Total de Egresados.	Periodicidad	Trimestral	
	Línea Base		Fecha de Publicación	7 días hábiles después de la Reunión trimestral de la H. Junta Directiva	
	Año Línea Base				
	Periodicidad	Anual			
	Fin				
Formar profesionales capaces de aplicar y generar conocimientos, con un sentido de innovación.	Nombre	Porcentaje de estudiantes en programas acreditados	Nombre	Reporte trimestral de actividades.	Distribución racional del presupuesto para el aseguramiento de la acreditación de programas académicos.
	Tipo	Estratégico	Area Responsable	Dirección Académica	
	Dimensión	Eficacia	Disponibilidad	Pública	
	Ambito	Resultados	Unidad de Análisis	Unidad de Análisis	
	Método de Cálculo	Alumnos en programas acreditados entre el total de alumnos matriculados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
	Algoritmo	$x=(y/z)100$ x = Porcentaje de Estudiantes en programas acreditados y = Alumnos en programas acreditados z = Total de Alumnos	Periodicidad	Anual	
	Línea Base		Fecha de Publicación	7 días hábiles después de la 1ra. Sesión de la H. Junta Directiva	
	Año Línea Base				
	Periodicidad	Anual			
	Propósito				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Contar con Programas educativos de calidad.	<p>Nombre Porcentaje de programas acreditados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Número de programas educativos acreditados entre el total de programas educativos.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$x = (y/z) \times 100$</p> <p>x= Porcentaje de programas acreditados</p> <p>y= Número de programas educativos acreditados</p> <p>z= Total de programas educativos.</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Reporte trimestral de actividades.</p> <p>Area Responsable Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 7 días hábiles después de la 1ra. Sesión de la H. Junta Directiva</p>	Contar con programas educativos acreditados.
	Proyecto: FC005 Aportación estatal para operar el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	<p>Nombre Porcentaje del presupuesto ejercido.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> <p>$x = (y/z) \times 100$</p> <p>x= Porcentaje del presupuesto ejercido</p> <p>y= avance físico financiero</p> <p>z= programado trimestral</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Reporte trimestral de actividades.</p> <p>Area Responsable Planeación, Programación y Presupuestación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 7 días hábiles después de la Reunión trimestral de la H. Junta Directiva</p>	Autorización del presupuesto requerido para atender cada proyecto.
	Proyecto: FC006 Aportación Federal para operar el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	<p>Nombre Porcentaje del presupuesto ejercido.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p> <p>Algoritmo</p> <p>$x = (y/z) \times 100$</p> <p>x= Porcentaje del presupuesto ejercido</p> <p>y= avance físico financiero</p> <p>z= programado trimestral.</p>	<p>Nombre Reporte trimestral de actividades.</p> <p>Area Responsable Planeación, Programación y Presupuestación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 7 días hábiles después de la Reunión trimestral de la H. Junta Directiva</p>	
Actividad				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&DI@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1fWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv!
2UgBp@;m0'obH&=L;GI.D^H_=gab<=FU?u)cH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym
(^zn\$/&q_9<@Cv{XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Z]bX

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Uno de los retos primordiales del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM) es la pertinencia, con el fin de afianzar la articulación entre este centro de estudios, la sociedad, el sector privado y el social, a fin de formar profesionales que aporten sus capacidades, habilidades y destrezas al desarrollo de Tabasco.

El instituto pone especial atención en mejorar los principales indicadores relacionados con la eficiencia terminal, titulación, becas, acreditación de programas educativos, formación y actualización docente e investigación, así como disminuir la reprobación y deserción, entre otros.

Para lograrlo es necesario contar con un presupuesto acorde a las necesidades, motivo por el cual se solicita la cantidad de 49 millones 952 mil 783 pesos cada uno, en el que se consideran, además de los gastos de operación, recursos para atender los objetivos estratégicos referentes a la calidad, cobertura y pertinencia educativa, así como la gestión institucional.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	
Estatal	
Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana	
Gasto de capital	
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Superior De Calidad	\$ 23,647,437.00
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 23,647,437.00
Total Gasto de capital:	\$ 23,647,437.00
Total Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana:	\$ 23,647,437.00
TOTAL Estatal:	\$ 23,647,437.00
Ramo Federal 11	
Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana	
Gasto de capital	
Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en Educación Superior De Calidad	\$ 26,305,346.00
Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a	\$ 26,305,346.00
Total Gasto de capital:	\$ 26,305,346.00
Total Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana:	\$ 26,305,346.00
TOTAL Ramo Federal 11:	\$ 26,305,346.00
TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA:	\$ 49,952,783.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Tecnológico de Macuspana	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Clave Programática : 21121TMTM423075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súperior
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población un inserción social plena	<p>Nombre: Porcentaje de alumno por genero</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Mide el grado de equidad en la demanda de la oferta educativa del instituto, tomando como referencia a los alumnos matriculados del sexo femenino respecto del total de alumnos</p> <p>Algoritmo: $EGOE = (TMMce / TAMce) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>EGOE=Equidad de genero en la oferta educativa de Instituto</p> <p>TMMce=Total de Mujeres matriculadas en el ciclo escolar en estudio</p> <p>TAMce= Total de Alumnos Matriculados en el ciclo escolar en estudio</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Area Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Continuidad de las políticas educativas en los diferentes niveles de gobernatura
Propósito	Fortalecer la calidad de la educación superior a través de estrategias que favorezcan la formación profesional de capital humano	<p>Nombre: porcentaje de estudiantes en carreras acreditadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: mide la cobertura de las carreras acreditadas respecto al total de alumnos matriculados</p> <p>Algoritmo: $CCA = (SUM(AMca) / TAM) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>CCA= Cobertura de la carreras acreditadas por el CACEI</p> <p>AMca=</p> <p>Línea Base: 49.7</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos</p> <p>Area Responsable: Direccion Academica</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Recurso Suficientes o aportaciones en apego al convenio Estado con la Federación
Componente	Ampliar y mejorar el servicio educativo de nivel superior ofertado	<p>Nombre: Certificación de programas acreditados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Mide el porcentaje de avance en la certificación de las carreras acreditadas</p> <p>Algoritmo: $CPEA = (PEC / TPEA) * 100$</p> <p>dónde:</p> <p>CPEA=Avance de la certificación de los programas educativos acreditados</p> <p>PEC=numero de programas educativos a certificar</p> <p>TPEA= total de programas educativas acreditados</p>	<p>Nombre: Registro de la Direccion Academica</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Modificación y crecimiento de los catalogo de programas educativos autorizados con base en los nuevos modelos educativos y la demanda de nuevos profesionista por los diversos sectores

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																		
		Línea Base Año Línea Base : 2012 Periodicidad Anual																																				
	Proyecto FL006: Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con un sentido de innovación			Corresponsabilidad administrativa y presupuestal por parte del gobierno estatal																																		
Actividad	Proyecto FL005: Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con un sentido de innovación	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Eficiencia en la ejecución de un proyecto</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Compare el avance financiero logrado con respecto al programado trimestral</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td> $Eep = ((AFt/AFpt) + (REVRPt * 0.5)) * 100$ Dónde: Eep=Porcentaje de eficiencia en la ejecución del proyecto financiero AFt=Avance físico Trimestral AFpt=Avance físico Programado ReT=Recursos ejercidos en el Trimestre Rpt=Recursos programados e ejercer en el trimestre </td> </tr> <tr> <td>Línea Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Trimestral</td> </tr> </table>	Nombre	Eficiencia en la ejecución de un proyecto	Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	Compare el avance financiero logrado con respecto al programado trimestral	Algoritmo	$Eep = ((AFt/AFpt) + (REVRPt * 0.5)) * 100$ Dónde: Eep=Porcentaje de eficiencia en la ejecución del proyecto financiero AFt=Avance físico Trimestral AFpt=Avance físico Programado ReT=Recursos ejercidos en el Trimestre Rpt=Recursos programados e ejercer en el trimestre	Línea Base		Año Línea Base	2012	Periodicidad	Trimestral	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe de avance Trimestral</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Subdirección de administración</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Informe de avance Trimestral	Area Responsable	Subdirección de administración	Disponibilidad		Unidad de Análisis		Unidad de Análisis		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad		Fecha de Publicación		
Nombre	Eficiencia en la ejecución de un proyecto																																					
Tipo	Gestión																																					
Dimensión	Eficiencia																																					
Ambito	Procesos																																					
Método de Cálculo	Compare el avance financiero logrado con respecto al programado trimestral																																					
Algoritmo	$Eep = ((AFt/AFpt) + (REVRPt * 0.5)) * 100$ Dónde: Eep=Porcentaje de eficiencia en la ejecución del proyecto financiero AFt=Avance físico Trimestral AFpt=Avance físico Programado ReT=Recursos ejercidos en el Trimestre Rpt=Recursos programados e ejercer en el trimestre																																					
Línea Base																																						
Año Línea Base	2012																																					
Periodicidad	Trimestral																																					
Nombre	Informe de avance Trimestral																																					
Area Responsable	Subdirección de administración																																					
Disponibilidad																																						
Unidad de Análisis																																						
Unidad de Análisis																																						
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																																					
Periodicidad																																						
Fecha de Publicación																																						

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BAj&DI@U/H'P*kgQRGbn?3[_Ms'U11WCpy@d\$4%KVfWLS[Gvl2UgBp@;m0^obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)h4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjX

Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta

El Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta ofrece programas de estudio acreditados y pertinentes en la formación de recursos humanos integrales y competentes, a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional, generando en sus egresados una visión de liderazgo, creativa e innovadora, para que se desempeñen como promotores del cambio, y que compitan con calidad humana y sentido social, en el fortalecimiento del estado y de la región.

El presupuesto solicitado como parte de la apertura estatal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, es de 41 millones 804 mil 678 pesos.

Estos recursos permitirán fortalecer la oferta educativa de 7 carreras -todas bajo el modelo de competencias profesionales- además de continuar impulsando áreas como la de ingeniería petrolera, como estrategia para impulsar programas innovadores que ayuden a abatir el rezago educativo y la emigración de estudiantes a otras ciudades.

El impacto de este proyecto se asocia al fortalecimiento de los programas educativos, dado que a partir del 2010 se han ampliado las oportunidades educativas en la región, registrando en el ciclo escolar 2012-2013 un incremento de la matrícula del 21.84%, pasando de 1,407 a 1,800 alumnos, ampliando la cobertura en la zona y consolidando los servicios de educación superior. Asimismo para 2013 se prevé atender una matrícula de 2,200 alumnos.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

Estatad

Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 18,304,678.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 18,304,678.00

Total Gasto de capital:

\$ 18,304,678.00

Total Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta:

\$ 18,304,678.00

TOTAL Estatal:

\$ 18,304,678.00

Ramo Federal 11

Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 23,500,000.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 23,500,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 23,500,000.00

Total Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta:

\$ 23,500,000.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 23,500,000.00

TOTAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO:

\$ 41,804,678.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatad	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

Clave Programática : 21121THTH253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a asignar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena mediante la formación de profesionistas integrales	<p>Nombre Eficiencia Terminal</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide la Eficiencia terminal de los alumnos que concluyen en tiempo y forma su carrera</p> <p>Algoritmo $ET = (TAEG/TAIG) * 100$ Donde: $ET =$ Porcentaje de alumnos que concluyeron su carrera en el periodo Estipulado $TAEG =$ Total de alumnos Egresados de la generación $TE =$ Total de Alumnos Que Ingresaron a la Generación</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Sistema SIE (Sistema Integral Escolar)</p> <p>Area Responsable Subdirección de Servicios Profesionales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Egresados Colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Semestral</p>	Que no existan problemas socioeconómicos (carencias económicas, embarazo, etc.)
Propósito	Profesionales integrales formados que corresponda a las necesidades de la sociedad y del medio ambiental	<p>Nombre Egresados Laborando en el sector Productivo</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se Mide la Proporción de egresados de instituto Laborando en el sector productivo</p> <p>Algoritmo $ELSP = (TELSP/TE) * 100$ Donde: $ELSP =$ Porcentaje de Egresados Laborando en el Sector Productivo $TELSP =$ Total de Egresados Laborando en el Sector Productivo $TE =$ Total de Egresados de la Institucion</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Programa Institucional de Seguimiento de Egresados</p> <p>Area Responsable Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Egresados Colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Semestral</p>	Que los Empresarios se interesen en contratar a los egresados del instituto
Componente	Atencion a la Demanda Social Educativa de egresados de media superior con programas educativos reconocidos o acreditados por su buena calidad	<p>Nombre Matriculas de carreras acreditadas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Mide la matricula en programas educativos acreditados por los CHES o COPAES</p> <p>Algoritmo $MPA = (TMPA/TMI) * 100$ Donde: $MPA =$ Porcentaje de alumnos en carreras acreditadas $TMPA =$ Total de Matriculas en Programas Acreditados</p>	<p>Nombre Sistema SIE Visual</p> <p>Area Responsable Subdirección de Servicios Profesionales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos en Programas Acreditados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p>	Que cumplan con los requerimientos establecidos por los CHES o COPAES

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		TE=Total de las Matriculas Institucional	Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	
	Línea Base			
	Año Línea Base			
	Periodicidad Anual			

Actividad	Administrar la Aportación de los Recursos Estatales (FP005) y los (FP006) para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	Nombre	Avence Fisico y Financiero del Presupuesto	Asignación de Presupuesto Suficientes para el Logro de metas y objetivos
		Tipo	Estratégico	
		Dimensión	Eficiencia	
		Ambito	Impacto	
		Método de Cálculo	Mide la Adecuada aplicación de los recursos financieros	
		Algoritmo	AFP=(PA/PE)*100 AFF=Porcentaje de avance Fisico y Financiero PA=Presupuesto Autorizado PE=Presupuesto Ejercicio	
		Línea Base		
		Año Línea Base		
		Periodicidad	Trimestral	
		Nombre	Base de Datos Contables	
		Area Responsable	Subdireccion de Administracion y Finanzas	
		Disponibilidad	Pública	
		Unidad de Análisis	Aplicacion del Presupuesto Ejercicio	
		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Periodicidad	Trimestral	
		Fecha de Publicación	Trimestral	

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B._Nr;j&Dy@d\$4%KVfWL\$(Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@J4;=nQ\$)QCaBb1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH\9q%<=J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BAjd'3j4ZjbX%QY3'LJg@) Ci@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWCP15

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

La educación con enfoque intercultural es un proyecto estratégico para atender a los grupos de población indígena en un marco de respeto a la diversidad. La universidad Intercultural ha buscado generar en sus estudiantes, así como en las comunidades, actitudes de cambio para el desarrollo social y económico.

Para el 2013 se tiene como meta la apertura de nuevas licenciaturas, acordes al contexto intercultural y a las demandas laborales de la región. Actualmente se cuenta con una matrícula de 505 estudiantes y en los próximos años se pretende contar con 653 estudiantes, lo que equivale a un incremento de 26%.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

Dirección de la Universidad Intercultural

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

Total Gasto de capital:

Total Dirección de la Universidad Intercultural:

TOTAL Estatal:

\$ 14,664,354.00

\$ 14,664,354.00

\$ 14,664,354.00

\$ 14,664,354.00

\$ 14,664,354.00

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Intercultural

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 28,971,861.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 28,971,861.00

Total Gasto de capital:

\$ 28,971,861.00

Total Dirección de la Universidad Intercultural:

\$ 28,971,861.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 28,971,861.00

TOTAL UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 43,636,215.00

Fuente	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario	Actividad/Institución	MIM
Estatal	Dirección de la Universidad Intercultural	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Intercultural	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Valuada

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Clave Programática: 21121UIUI259076E009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Budgeto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena.	Nombre	Porcentaje de estudiantes titulados	Nombre	Informe de egresados y titulados	Los egresados de la UIET se integran a la vida productiva de la región, ejerciendo su profesión.
		Tipo	Gestión	Area Responsable	Servicios escolares	
		Dimensión	Eficacia	Disponibilidad	Unidad de Análisis	
		Ambito		Unidad de Análisis	Personas	
		Método de Cálculo	Razón entre el número de estudiantes titulados y el número de estudiantes egresados en el mismo periodo	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Algoritmo		Periodicidad	Semestral	
		Linea Base	80	Fecha de Publicación	5 al 15 de Julio y 5 al 15 de Diciembre	
		Año Linea Base	2011			
		Periodicidad	Semestral			
		Nombre	Porcentaje de estudiantes egresados trabajando			
		Tipo	Gestión			
		Dimensión	Eficiencia			
		Ambito				
		Método de Cálculo	Es la razón de los estudiantes egresados que se encuentran insertos en alguna actividad productiva y el número de egresados de la misma generación			
		Algoritmo		Nombre	Informe de seguimiento de egresados	
				Area Responsable	Servicios escolares, Departamento de vinculación social y extensión universitaria	
				Disponibilidad		
				Unidad de Análisis	Personas	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual	Periodicidad Anual Fecha de Publicación 5 al 15 de Agosto	
Propósito	Los estudiantes cuentan con oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior para mejorar su nivel de vida	Nombre Atención a la demanda del primer semestre Tipo Estratégico Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Razón entre el número de estudiantes inscritos y el número de fichas entregadas para ingresar Algoritmo	Nombre Informe de fichas entregadas, informe de estudiantes inscritos Área Responsable Servicios escolares Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 5 al 15 de Agosto	Los aspirantes a cursar una carrera encuentran las mismas oportunidades de ingreso, invariablemente de su sexo.
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual Nombre Atención a la diversidad cultural Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Es la razón entre el número de estudiantes matriculados pertenecientes a una etnia y el número de estudiantes matriculados en el periodo. Algoritmo	Nombre Informe de estudiantes matriculados por lenguas Área Responsable Servicios escolares Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 5 al 15 de Agosto	
Componente	Ampliar y mejorar la oferta de los servicios educativos	Nombre Tasa de variación de la oferta educativa Tipo Estratégico Dimensión Economía Ambito Método de Cálculo Razón entre el total de carreras ofertadas en 11 y las carreras ofertadas en 1 Algoritmo	Nombre Estudio de factibilidad para apertura de nuevos programas de estudios. Área Responsable División de Planeación, Desarrollo y Evaluación. Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Personas, hogares Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 1 al 30 de Marzo	La población objetivo demanda nuevas carreras acorde al bilingüismo intercultural y a las demandas laborales de la región. Los estudios de factibilidad demuestran la viabilidad de la apertura de la nueva oferta educativa.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																										
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual																												
Actividad	Programa de tutorías	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Tasa de variación de la Deserción</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Es la razón entre el número de estudiantes que desertan en el periodo y el número de estudiantes que desertaron en el periodo anterior.</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe de estadística de control escolar</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Control escolar, Gestión Académica y Coordinación de programas de estudios</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Personas</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Semestral</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>5 al 10 de Julio y 5 al 10 de Diciembre</td> </tr> </table> Línea Base 30 Año Línea Base 2011 Periodicidad Semestral	Nombre	Tasa de variación de la Deserción	Tipo	Estratégico	Dimensión	Eficiencia	Ambito		Método de Cálculo	Es la razón entre el número de estudiantes que desertan en el periodo y el número de estudiantes que desertaron en el periodo anterior.	Algoritmo		Nombre	Informe de estadística de control escolar	Area Responsable	Control escolar, Gestión Académica y Coordinación de programas de estudios	Disponibilidad		Unidad de Análisis	Personas	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Semestral	Fecha de Publicación	5 al 10 de Julio y 5 al 10 de Diciembre		Los estudiantes reciben los programas de tutorías para evitar las deserciones. La población es impactada por las campañas de difusión y aceptan las ofertas educativas. La población egresada de educación media superior se inscribe en las carreras ofertadas por la UIET Los recursos necesarios para la contratación de nuevo personal docente y administrativo son suministrados en tiempo y forma
Nombre	Tasa de variación de la Deserción																													
Tipo	Estratégico																													
Dimensión	Eficiencia																													
Ambito																														
Método de Cálculo	Es la razón entre el número de estudiantes que desertan en el periodo y el número de estudiantes que desertaron en el periodo anterior.																													
Algoritmo																														
Nombre	Informe de estadística de control escolar																													
Area Responsable	Control escolar, Gestión Académica y Coordinación de programas de estudios																													
Disponibilidad																														
Unidad de Análisis	Personas																													
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																													
Periodicidad	Semestral																													
Fecha de Publicación	5 al 10 de Julio y 5 al 10 de Diciembre																													
	Campañas de difusión de la oferta educativa	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Porcentaje de cumplimiento de la Campaña de difusión</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Economía</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>El Porcentaje de cumplimiento de la campaña de difusión, es la razón entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y la meta establecida en el programa de difusión para el ciclo escolar</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Gantt del de actividades de la campaña de difusión de la oferta educativa</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Departamento de difusión y divulgación</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Personas</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>5 al 15 de Agosto</td> </tr> </table> Línea Base 69 Año Línea Base 2011 Periodicidad Anual	Nombre	Porcentaje de cumplimiento de la Campaña de difusión	Tipo	Estratégico	Dimensión	Economía	Ambito		Método de Cálculo	El Porcentaje de cumplimiento de la campaña de difusión, es la razón entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y la meta establecida en el programa de difusión para el ciclo escolar	Algoritmo		Nombre	Gantt del de actividades de la campaña de difusión de la oferta educativa	Area Responsable	Departamento de difusión y divulgación	Disponibilidad		Unidad de Análisis	Personas	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	Periodicidad	Anual	Fecha de Publicación	5 al 15 de Agosto		
Nombre	Porcentaje de cumplimiento de la Campaña de difusión																													
Tipo	Estratégico																													
Dimensión	Economía																													
Ambito																														
Método de Cálculo	El Porcentaje de cumplimiento de la campaña de difusión, es la razón entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y la meta establecida en el programa de difusión para el ciclo escolar																													
Algoritmo																														
Nombre	Gantt del de actividades de la campaña de difusión de la oferta educativa																													
Area Responsable	Departamento de difusión y divulgación																													
Disponibilidad																														
Unidad de Análisis	Personas																													
Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal																													
Periodicidad	Anual																													
Fecha de Publicación	5 al 15 de Agosto																													
	Ampliación de la matrícula	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Tasa de variación de la matrícula</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>Razón entre el total de la matrícula de nuevo ingreso y el total de la matrícula ingresada el año anterior</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe estadístico de control escolar</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Servicios escolares, Difusión y divulgación</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Personas</td> </tr> </table>	Nombre	Tasa de variación de la matrícula	Tipo	Estratégico	Dimensión	Eficiencia	Ambito		Método de Cálculo	Razón entre el total de la matrícula de nuevo ingreso y el total de la matrícula ingresada el año anterior	Algoritmo		Nombre	Informe estadístico de control escolar	Area Responsable	Servicios escolares, Difusión y divulgación	Disponibilidad		Unidad de Análisis	Personas								
Nombre	Tasa de variación de la matrícula																													
Tipo	Estratégico																													
Dimensión	Eficiencia																													
Ambito																														
Método de Cálculo	Razón entre el total de la matrícula de nuevo ingreso y el total de la matrícula ingresada el año anterior																													
Algoritmo																														
Nombre	Informe estadístico de control escolar																													
Area Responsable	Servicios escolares, Difusión y divulgación																													
Disponibilidad																														
Unidad de Análisis	Personas																													

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación 5 al 15 de Agosto	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual		
	Ampliación de la plantilla docente y administrativa	Nombre Estudiantes por docente Tipo Gestión Dimensión Eficiencia Ambito Método de Cálculo Es la razón entre el número de estudiantes matriculados y el número de docentes Algoritmo	Nombre Informe estadístico de control escolar, informe estadístico del personal docente. Área Responsable Gestión Académica, Servicios escolares y Capital humano Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Personas Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación 5 al 10 de Agosto	
		Línea Base Año Línea Base 2011 Periodicidad Semestral		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_.Nrj&Dy@d\$4%KVfwL\$(Gvl2UgBp@;m0°obH&=L;G|,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@}4;=nQ\$)QCa8b1 {XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOHv9q%<J94At(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA{d'3|4Z|bX%QY3'LJg@} Ci@U/H'P*kGQRGbn?3l_Ms'U1tWCpl5

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Actualmente, la UJAT presta servicios de educación superior a 47 mil 169 alumnos en 93 programas, de los cuales 53 son licenciaturas, 38 posgrados y dos de nivel técnico superior universitario. Cuenta, asimismo, con diversos centros de extensión universitaria.

Su plantilla de personal la conforman 3 mil 683 trabajadores, de los que 66% son académicos y el restante 44% administrativos.

Mención especial merece el hecho de que esta institución es la única que tiene presencia en tres de las cuatro regiones de Tabasco. Al respecto, sus 11 divisiones académicas están ubicadas en las regiones de la Chontalpa, Centro y Los Ríos.

Los avances en materia de calidad han sido notorios en los últimos años. Hoy oferta 36 programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), lo que significa que se atiende a toda la matrícula en programas presenciales reconocidos por su calidad.

En los años por venir será fundamental ampliar la cobertura y modernizar la infraestructura, afianzar la calidad, impulsar modelos innovadores de formación, proyectarse internacionalmente, incrementar el número de profesores de tiempo completo, reforzar la vinculación con el sector productivo, asegurar las condiciones laborales del personal docente y administrativo, entre otros desafíos.

Con el fin de continuar siendo la más importante fuente generadora de conocimiento en el estado, se plantea un presupuesto global de 1 mil 615 millones 981 mil 153 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Estatal

Dirección de la UJAT

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 963,653,426.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 963,653,426.00

Total Gasto de capital:

\$ 963,653,426.00

Total Dirección de la UJAT:

\$ 963,653,426.00

TOTAL Estatal:

\$ 963,653,426.00

Ramo Federal 11

Dirección de la UJAT

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 852,327,727.70

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 852,327,727.70

Total Gasto de capital:

\$ 852,327,727.70

Total Dirección de la UJAT:

\$ 852,327,727.70

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 852,327,727.70

TOTAL UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO:

\$ 1,815,981,153.70

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MNE
Estatal	Dirección de la UJAT	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la UJAT	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Clave Programática : 31181UJUU253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar los niveles de competitividad de la economía estatal mediante el fortalecimiento de las empresas y la creación de nuevos negocios.	<p>Nombre: Creación de nuevos empleos</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Número de nuevos empleos creados en el periodo.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: UJAT, Informe de Actividades 2013</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Existen condiciones macroeconómicas estables.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los sectores productivo, social y gubernamental del estado son beneficiados por los programas de vinculación implementados en la UJAT.	<p>Nombre: Número de empresas atendidas.</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria del Número de empresas atendidas en el estado mensualmente.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los intereses de los sectores productivos son afines a los programas de vinculación de la UJAT.
Componente	Programas de capacitación realizados.	<p>Nombre: Número de Empleados capacitados</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria del Número de empleados capacitados mensualmente.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Línea Base:</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Existe demanda de educación continua por parte de las empresas. Las empresas cuentan con finanzas sanas para invertir en asesorías o consultorías.</p> <p>Las empresas están dispuestas a invertir en áreas específicas de desarrollo. Existen condiciones óptimas para el establecimiento de nuevas empresas en el estado (regulación y financiamiento).</p>
	Asesorías o consultorías realizadas.	<p>Nombre: Número de horas totales de asesoría o consultoría.</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria del Número de horas de asesoría o consultoría por empresa</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Periodicidad Fecha de Publicación	
	Implementación de un programa de asistencia técnica para las empresas.	Nombre Programa implementado Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Porcentaje de avance del Programa en función del cumplimiento de cada una de las etapas. Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013 Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Realización de estudios técnicos para determinar áreas de oportunidad para la ejecución de proyectos específicos.	Nombre Número de estudios realizados Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Sumatoria del Número de estudios realizados Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013 Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Promoción y difusión de eventos de iniciativas de negocios.	Nombre Número de proyectos participantes Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Número de proyectos participantes Algoritmo	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013 Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: Ljg@)xBdH_a<4Ym(AzNS&q...9<@Cv(XbNcQJIW3^DGxEJB)BAj&DI@U/H^P^kG@RGbn?3_LMs'U11WCpy@d\$4%KVwL\$(Gvl
2UgBp@:m@6BH&=L:G,DAH_=qB<-FU?U)GH4QNP@]4;=hQ\$)QCa8buE3Im5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ N1Y3'Ljg@)xBdH_a<4Ym
(zhs&q...9<@Cv(XbNcQJIW3^DGxEJB)BAj'd'3j4zjBx



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRATO

Matriz de Marcos Lógicos Presentada

Dependencia: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Clave Programática : 21121UJUU253078E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento del capital intelectual del estado mediante la generación, aplicación y difusión del conocimiento.	<p>Nombre Número de Investigaciones Aplicadas en diversos campos del conocimiento.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de las investigaciones aplicadas en un año.</p> <p>Algoritmo \sum de Investigaciones aplicadas en el año "i"</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Existen condiciones óptimas (normatividad aplicable y recursos) para la realización de investigaciones aplicadas.
Propósito	Los Investigadores de la UJAT Generan y Difunden conocimiento científico.	<p>Nombre Número de Artículos Científicos aceptados para su publicación.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de los artículos científicos aceptados para publicación en un año.</p> <p>Algoritmo \sum de Artículos Científicos aceptados en el año "i"</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las editoriales tienen capacidad técnica de publicación suficiente para todos los artículos aceptados.
				El Sistema Nacional de Investigadores permanece vigente y cuenta con suficientes recursos para apoyar a todos los profesores solicitantes.

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Subjetos
Componente	Profesores de Tiempo Completo registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	<p>Nombre Variación porcentual de Profesores de Tiempo Completo registrados en el SNI.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Nuevos PTC registrados en el SNI con relación al Número de PTC registrados en el año inmediato anterior</p> <p>Algoritmo $(\text{Nuevos PTC registrados en el SNI en el año "t"} / \text{PTC registrados en el año inmediato anterior}) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) tiene y cuenta con unidades técnicas para apoyar a los profesores solicitantes.
	Profesores de Tiempo Completo reconocidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).	<p>Nombre Variación porcentual de Profesores de Tiempo Completo con perfil PROMEP.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Nuevos PTC registrados en el PROMEP, con relación al Número de PTC registrados en el año inmediato anterior.</p> <p>Algoritmo $(\text{Nuevos PTC registrados en el PROMEP en el año "t"} / \text{PTC registrados en el año inmediato anterior}) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
	Establecimiento de redes de intercambio académico con otras IES o centros de investigación para facilitar la movilidad académica.	<p>Nombre Incremento del Número de profesores que participan en las Redes Académicas.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Nuevos profesores en redes académicas} / \text{Total de profesores que participan en las Redes}) \times 100$</p> <p>Algoritmo $(\text{Nuevos profesores en redes académicas} / \text{Total de profesores que participan en las Redes}) \times 100$</p>	<p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Existen instituciones interesadas y dispuestas a colaborar con la UJAT.</p> <p>Se reciben oportunamente los recursos financieros por parte de las instancias federales y estatales.</p> <p>Existen organismos capacitados y dispuestos para la realización de las evaluaciones.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	Ampliación del programa institucional de apoyo a profesores para realizar estudios de posgrado.	Nombre Profesores beneficiados para realizar estudios de posgrado. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Servicios Método de Cálculo Sumatoria del número de profesores que han sido apoyados para la realización de estudios de posgrado. Algoritmo \sum de Profesores apoyados en el año "i" Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013 Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
	Evaluación integral de todos los Cuerpos Académicos.	Nombre Número de evaluaciones realizadas Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Productos Método de Cálculo Sumatoria del número de evaluaciones realizadas Algoritmo \sum de Evaluaciones Realizadas en el año "i" Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013 Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;j&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1tWCpy@d\$4%KVfwL\$(Gv/2UgBp@;m0*obH&=L;G;D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@}4;=nQ\$)QCa8buE3fm5v4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nr1Y3'Ljg@}XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q,_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Clave Programática : 21121UJUU253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la atención de la demanda de educación superior en el Estado mediante la ampliación y diversificación de la oferta de programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura (Lic.).	Nombre Tasa de Atención a la Demanda Social de Educación Superior en el Estado de Tabasco [TADES]	Estratégico	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013		Las políticas educativas relativas a la regulación del ingreso al nivel superior se mantienen constantes.
		Tipo	Eficacia	Area Responsable		
		Dimensión	Resultados	Disponibilidad		
		Ambito	Porcentaje de Alumnos inscritos en la UJAT en PE de TSU y Lic. en el año "t", con relación a la Población de Tabasco entre 18 y 23 años en el año "t".	Unidad de Análisis		
		Método de Cálculo		Unidad de Análisis		
		Algoritmo	TADES=(Matrícula TSU y Lic. / Población 18-23)x100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Línea Base		Periodicidad		
		Año Línea Base	2012	Fecha de Publicación		
		Periodicidad	Anual			
Propósito	La UJAT incrementa la matrícula de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Nombre Índice de Absorción en Educación Superior [IAES]	Estratégico	Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013		Existe demanda de educación superior en el estado.
		Tipo	Eficacia	Area Responsable		
		Dimensión	Resultados	Disponibilidad		
		Ambito	Relación porcentual de alumnos de nuevo ingreso aceptados en la UJAT en PE de TSU y Lic. en el año "t", con respecto del total de solicitantes en el año "t".	Unidad de Análisis		
		Método de Cálculo		Unidad de Análisis		
		Algoritmo	IAES=(Alumnos de nuevo ingreso / Total de solicitantes) X 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Línea Base		Periodicidad		
		Año Línea Base	2012	Fecha de Publicación		
		Periodicidad	Anual			
	Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Ofertados en la modalidad Escolarizada.	Nombre Índice de Cobertura de Educación Superior Escolarizada [ICESE]	Estratégico			Los egresados de educación media superior solicitan ingreso a la UJAT.
		Tipo	Eficiencia			Los jóvenes interesados cuentan con equipo de cómputo adecuado y conexión a Internet.
		Dimensión	Resultados			
		Ambito				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Ofertados en la modalidad a Distancia.	<p>Método de Cálculo</p> <p>Relación porcentual entre alumnos inscritos en PE de TSU y Lic. de la UJAT en la modalidad escolarizada, con respecto del Total de Alumnos de TSU y Lic. registrados en el sistema educativo estatal, para un año determinado.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$ICSE = (Matrícula\ de\ TSU\ y\ Lic.\ /\ Matrícula\ Total\ de\ TSU\ y\ Lic.\ en\ el\ Estado) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Medio de Verificación</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación,</p>	
		<p>Nombre Variación en la Matrícula de los Programas Educativos de TSU y Lic. a Distancia</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p>		
		<p>Método de Cálculo</p> <p>Relación porcentual entre alumnos inscritos en PE de TSU y Lic. de la UJAT en la modalidad escolarizada, con respecto del Total de Alumnos de TSU y Lic. registrados en el sistema educativo estatal, para un año determinado.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$Matrícula\ de\ TSU\ y\ Lic.\ a\ distancia\ en\ el\ año\ "n" - Matrícula\ de\ TSU\ y\ Lic.\ a\ distancia\ del\ año\ inmediato\ anterior.$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Variación en la Matrícula de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura a Distancia.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo Alumnos inscritos en PE de TSU y Lic. en la modalidad a distancia en el año "n" - Alumnos existentes en un año base</p>	<p>Medio de Verificación</p> <p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Medio de Verificación</p> <p>Nombre UJAT. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
				<p>Se tiene información confiable y disponible del mercado laboral.</p> <p>Es posible localizar a los egresados y, los empleadores están dispuestos a colaborar con información pertinente.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Actividad	Elaboración de estudios de factibilidad para la apertura de nuevos Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Número de Estudios Elaborados Sumatoria de estudios de factibilidad elaborados Σ de Estudios Realizados	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Número de Estudios Realizados Sumatoria de estudios de seguimiento de egresados y de empleadores realizados Σ de Estudios Realizados	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Cadena Digital: LJg@]XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA;J&DI@U/H'P'kgQRGbn?3{ _Ms'U1WCpy@d\$4%KVfwL\$(Gvl 2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_geb<=FU?u)cH4QNP@J4;=nQ\$)QCa8buE3fm5v4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_ _Nr1Y3'LJg@]XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4ZjbX

Universidad Politécnica de Centro

Para los próximos años, de 2013 al 2015, la Universidad Politécnica de Centro ha definido políticas, objetivos, estrategias y acciones para mejorar la pertinencia de los programas educativos, en congruencia con las necesidades de los sectores productivos, sociales e industriales del estado y la región.

Para el desarrollo de estas acciones es necesario contar en 2013 con mayores recursos y por ese motivo se elaboró una propuesta por 41 millones 679 mil 475 pesos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

Estatad

Dirección de la Universidad Politécnica del Centro

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 14,021,966.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 14,021,966.00

Total Gasto de capital:

\$ 14,021,966.00

Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro:

\$ 14,021,966.00

TOTAL Estatal:

\$ 14,021,966.00

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Politécnica del Centro

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 27,657,509.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 27,657,509.00

Total Gasto de capital:

\$ 27,657,509.00

Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro:

\$ 27,657,509.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 27,657,509.00

TOTAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO:

\$ 41,679,475.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MME
Estatad	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORIA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

Clave Programática : 21121PCPC253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena (PLED, pág. 32)	Nombre Variación de la matrícula	Tipo Gestión	Nombre Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro	No proporcionado
		Dimensión Eficacia	Ambito Servicios		
		Método de Cálculo Es el resultado de la matrícula del año actual entre la matrícula del año inicial X 100	Algoritmo $VM = (MA/MI) \times 100$	Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal	
		Línea Base		Periodicidad Fecha de Publicación	
		Año Línea Base	2009		
		Periodicidad	Anual		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Atender la demanda educativa de estudios de nivel superior y contribuir al desarrollo económico y tecnológico del estado, la región y del país (PID-UPC, pág. 22).	<p>Nombre: Variación de la Matrícula por Genero</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la matrícula actual por genero entre la matrícula total anual x 100</p> <p>Algoritmo: $VMG = (MAG/MTA) \times 100$</p> <p>Donde: VMG= Variación de la Matrícula por Genero MAG= Matrícula actual por Genero MTA= Matrícula Total Anual</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2011</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Que los estudiantes del NMS se inscriban en otras universidades públicas
Componente	Ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	<p>Nombre: Alumnos atendidos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los alumnos atendidos entre espacios demandados x 100</p> <p>Algoritmo: $Aa(AaBt+AaMe+AaET/TEO) \times 100$</p> <p>Donde: Aa= Alumnos atendidos</p> <p>AaBt= Alumnos atendidos en Biotecnología AaMe= Alumnos atendidos en Mecatronica AaET= Alumnos atendidos en Electrónica y Telecomunicaciones TEO= Total de Espacios Ofertados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2009</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Matrícula con equidad de genero
	Cubrir y atender la demanda de alumnos en los programas educativos, a través de	<p>Nombre: Profesores habilitados con posgrados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p>		
	la operación, desarrollo y consolidación de la UPC	<p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los profesores habilitados con posgrados entre planta docente total anual</p> <p>Algoritmo: $PHP = (PMD/PD) \times 100$</p> <p>Donde: PHP= Profesores Habilitados con posgrados PMD= Profesores con Maestría y Doctorado PD= Planta Docente</p>	<p>Nombre: Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p>	<p>Que la población con edad de cursar ese nivel considere nuestra oferta educativa como una primera opción.</p> <p>Que todos los docentes realicen actividades de investigación básica y aplicada, en beneficio de los estudiantes y del sector productivo</p> <p>Que todos los docentes tengan la categoría de tiempo completo (y realicen actividades de</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Laboratorios y talleres equipados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de los laboratorios y talleres equipados entre los equipos y materiales recibido y lo requerido</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>docencia, proyectos de investigación, gestión, tutoría, asesoría, educación continua, publicación, Promep, etc)</p> <p>Que se cumpla con las normas establecidas para la certificación de los procesos</p>
		<p>Algoritmo</p> <p>$LTE = (EMRec/EMReq) \times 100$</p> <p>Donde: LTE= Laboratorios y talleres equipados EMRec= Equipos y materiales reciclados EMReq= Equipos y materiales requeridos</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Docentes en Cuerpos Académicos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Es el resultados de los docentes en Cuerpos Académicos entre Profesores de Tiempos Completo y docentes total anual</p>	<p>Nombre Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> <p>$DCA = (PTC/DA) \times 100$</p> <p>Donde: DCA= Docentes en Cuerpos Académicos PTC= Profesores de Tiempo Completo DT= Docentes Total</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Procesos de gestión certificados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de los procesos de gestión certificados entre los procesos de gestión universitario contados</p>	<p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Algoritmo</p> $PGC = (PGT / PGUC) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>PGC= Procesos de Gestión Certificados PGT= procesos de Gestión Tramitados PGUC= Procesos de Gestión Universitario Contados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2011</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Eficiencia en la ejecución de los proyectos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado trimestral</p>	<p>Nombre Registros de la Secretaría Académica, Administrativa y Subdirección de Planeación de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	
		<p>Algoritmo</p> $EeP = (Afta / Aftp \times 0.5) + (RE / RPt \times 0.5) \times 100$ <p>Dónde:</p> <p>Afta= Avance Físico trimestral alcanzado Aftp= Avance Físico trimestral programado</p> <p>RE= Recursos Ejercidos en el trimestre RPt= Recursos Programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Informe de avance físico financiero trimestral. Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	

Cadena Digital: uE3fm5Vz4Bk*GBA?ne23goV)+%)L_W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfWLS(Gvi2UgBp@;m0*obH&-L;GI,D^H_-geb<-FU?u)Cch4QNP@14;-nCS)OCa8b1 (XBdH_g<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH19q%-%</J94A(05u;dpj2mzT+cd)XbNoQJW3^DGxEJB)BA[d'3j4Zjx%QY3'Ljg@) CI@U/H'P*KGQRGbn?3_LMsU1tWCpl5

Universidad Politécnica del Golfo de México

La Universidad Politécnica del Golfo de México ha mostrado una evolución dinámica en sus cinco años de operaciones. En este periodo de consolidación su matrícula ha crecido de 276 a 900 alumnos y se espera que al 2013 matrícula se eleve a 1300 alumnos. Respecto a la plantilla docente, la universidad contaba con 16 profesores a finales de 2012 y para 2013 se proyecta contar con cerca de 110 profesores.

Para atender su demanda e incremento en la matrícula y dar cumplimiento al modelo educativo basado en competencias que requiere de más profesores, edificios bien equipados y acondicionados, personal académico y administrativo con altos niveles de formación y capacitación, es necesario que el proyecto de presupuesto de 2013 permita dar continuidad a los avances de la institución.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

Estatad

Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 11,230,836.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 11,230,836.00

Total Gasto de capital:

\$ 11,230,836.00

Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México:

\$ 11,230,836.00

TOTAL Estatal:

\$ 11,230,836.00

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 17,896,028.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 17,896,028.00

Total Gasto de capital:

\$ 17,896,028.00

Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México:

\$ 17,896,028.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 17,896,028.00

TOTAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO:

\$ 29,126,864.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatad	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

Clave Programática: 21121UGUG253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que garanticen a la población una inserción social plena.	<p>Nombre Porcentaje de absorción.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Dividir el número de alumnos de nuevo ingreso que seleccionan los programas educativos de la UPGM con el número de egresados de nivel medio superior en la zona.</p> <p>Algoritmo $(\text{alumnos de nuevo ingreso del año } x / \text{egresados del nivel medio superior en la zona}) \times 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p>	<p>Nombre Matrículas de la Institución y matrícula del registro de la Secretaría de Educación.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los gobiernos estatal y federal continuen apoyando la operatividad de las Universidades Politécnicas en el estado.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Formar profesionistas proporcionándoles todos los medios y recursos que exige el modelo educativo basado en competencias garantizando su inserción en el sector productivo.	<p>Nombre: Porcentaje de Empleabilidad de Egresados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de egresados empleados en el sector productivo entre el número de egresados.</p> <p>Algoritmo: $(\text{número de egresados empleados en el sector productivo} / \text{número total de egresados}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Encuestas de Egresados</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	El desempeño de los egresados cubran las expectativas del sector productivo.
Componente	Contratar recursos humanos competentes y suficientes para la atención de la demanda social educativa a través de los en la UPGM.	<p>Nombre: Promedio de alumnos por profesor</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos entre el número total de profesores.</p> <p>Algoritmo: $(\text{Total de alumnos} / \text{total de profesores})$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p>	<p>Nombre: Matrícula de la institución y registro de docentes de la institución.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las aportaciones del presupuesto para el gasto operativo corresponden equitativamente como los establece el convenio de apoyo financiero. Contar con el presupuesto necesario para la infraestructura de la Universidad.
Actividad	FT001.- Aportación Estatal para la Operación de la UPGM.....	<p>Nombre: Avance Financiero</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido entre presupuesto autorizado en el año.</p> <p>Algoritmo: $(\text{presupuesto ejercido al mes } x \text{ del año} / \text{presupuesto total autorizado en el año}) * 100$</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Nombre: Costo por alumno</p> <p>Tipo: Gestión</p>	<p>Nombre: Presupuesto autorizado de la institución y registros de egresos.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Que el recurso aportado por la instancia estatal sea radicado en tiempo y forma para cumplir con los compromisos establecidos.</p> <p>Que el recurso aportado por la instancia federal sea radicado en tiempo y forma para cumplir con los compromisos establecidos.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación	Supuesto
		Ambito	Productos		
		Método de Cálculo	Presupuesto ejercido entre total de alumnos		
		Algoritmo		Nombre Registro del presupuesto ejercido y matrícula de alumnos de la institución. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base			
		Año Línea Base	2013		
		Periodicidad	Trimestral		
	FT002.- Aportación Federal Ordinaria para la Operación de la UPGM.....	Nombre	Índice de Mejora en la satisfacción del cliente		
		Tipo			
		Dimensión	Eficiencia		
		Ambito	Productos		
		Método de Cálculo	Los resultados de la aplicación de encuestas de satisfacción del cliente de un año entre los resultados de la aplicación de encuestas del año anterior.		
		Algoritmo	(Resultados de la medición de un período x2 / resultados de la medición de un período x1)	Nombre Encuestas de satisfacción del cliente. Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base			
		Año Línea Base	2013		
		Periodicidad	Anual		

Cadena Digital: uE3fm5V34Bk*GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVwL\$(Gv12UgBp@;m0*obH&=L;G1.D^H_=geb<=<FU?u)Cch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w7JKW4e_(IDP8vOH9q%<-J94AI(05u;dp]2mzT+c[XbNoQJIW3^DGxEJB]BA[d'3j4Z]bX%QY3'Ljg@) CI@U/H'P*kGORGbn73_L_Ms'U1fWCp!5

Universidad Politécnica Mesoamericana

La Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM) se encuentra en el sexto año de sus operaciones e imparte cuatro programas de licenciatura: Comercio Internacional y Aduanas; Administración de Empresas Turísticas; Ingeniería en Manejo de Recursos Naturales; e Ingeniería en Tecnologías de la Información.

La institución se ubica en una zona estratégica para el país y la entidad, la Frontera Sur, por lo que está llamada a desempeñar una función clave en la integración con Centro y Sudamérica, razón por la que el apoyo financiero a favor de la institución contribuirá a impulsar el desarrollo regional de la entidad.

Para el ejercicio fiscal 2013, se estima un presupuesto de egreso por la cantidad de 29 millones 188 mil 171 pesos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

Estatat

Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educacion Superior De Calidad

\$ 12,778,313.20

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 12,778,313.20

Total Gasto de capital:

\$ 12,778,313.20

Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana:

\$ 12,778,313.20

TOTAL Estatal:

\$ 12,778,313.20

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educacion Superior De Calidad

\$ 16,409,858.26

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 16,409,858.26

Total Gasto de capital:

\$ 16,409,858.26

Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana:

\$ 16,409,858.26

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 16,409,858.26

TOTAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA:

\$ 29,188,171.46

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatat	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educacion Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica Mesoamericana

Clave Programática : 21121PMPM23075E009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir con el sistema educativo estatal mediante una educación de calidad que garantice a la población la igualdad de oportunidades, conocimientos pertinentes y competencias emprendedoras, para que se desempeñe con éxito en la economía global.	Nombre	Porcentaje de la población de la región beneficiada.	Nombre	Estadística de la SEP e INEGI	Los diversos actores colaboran a elevar la calidad de la educación superior.
		Tipo	Estratégico	Area Responsable	Planeación	
		Dimensión	Eficacia	Disponibilidad	Pública	
		Ambito	Impacto	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Método de Cálculo	Población total de la region / poblacion total beneficiada por 100	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Algoritmo	$(PTR/PTB)*100$	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación		
		Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los diversos sectores de la región mesoamericana requieren de profesionales competentes comprometidos con la investigación científico-tecnológica y vocación de liderazgo que favorezca el desarrollo sustentable.</p>	<p>Nombre Porcentaje de las Actores beneficiadas de la región. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Total de los Actores de la Región/ Total de los Actores de la Región Beneficiados por 100 Algoritmo $(TAR/TARB) * 100$</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Encuestas del grado de satisfacción de los diversos actores Area Responsable Departamento de Vinculación de la UPM Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación</p>	<p>La calidad académica y administrativa satisface en lo general a la comunidad Universitaria de la UPM.</p>
Componente	<p>Programa operativo anual para el funcionamiento adecuado de las actividades académicas y administrativas que permitan elevar la calidad de la educación superior de la UPM.</p>	<p>Nombre Cantidad del presupuesto ejercido / el presupuesto asignado por cada uno de los subsidios. Tipo Estratégico Dimensión Calidad Ambito Productos Método de Cálculo Cantidad del presupuesto ejercido / el presupuesto asignado por cada uno de los subsidios. Algoritmo CPE/PA</p> <p>Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Estadísticas institucionales, autoevaluación en SAF, estados financieros en SAF. Area Responsable Control presupuestal y planeación de la UPM Disponibilidad Pública Unidad de Análisis índice Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación</p>	<p>Los recursos para el funcionamiento de la UPM se ejecutan de acuerdo al plan operativo anual</p>
	<p>Pago de Servicios Personales.</p>	<p>Nombre Presupuesto ejercido para el pago de servicios personales / Presupuesto programado para el pago de servicios personales por cada uno de los subsidios. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Procesos Método de Cálculo Presupuesto ejercido para el pago de servicios personales / Presupuesto programado para el pago de servicios personales por cada uno de los subsidios. Algoritmo PESP/PPSP</p>	<p>Nombre Registros de proyectos en SAF, registros contables, informes de auditorías externas e internas y estadísticas institucionales. Area Responsable Planeación UPM, SECOTAB, OSFE Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Índice Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación</p>	<p>El personal docente y administrativo de la UPM cumple con las funciones establecidas. Los proveedores de materiales y suministros ofrecen insumos y las condiciones de acuerdo a los requerimientos de la UPM Los servicios públicos abastecen las necesidades operativas de la UPM.</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de materiales y suministros.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Presupuesto ejercido en la adquisición de materiales y suministros / Presupuesto programado para la adquisición de materiales y suministros por cada uno de los subsidios.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Presupuesto ejercido en la adquisición de materiales y suministros / Presupuesto programado para la adquisición de materiales y suministros por cada uno de los subsidios.</p> <p>Algoritmo PEAMS/PPAMS</p>	<p>Nombre Registros de proyectos en SAF, registros contables, informes de auditorías externas e internas y estadísticas institucionales.</p> <p>Area Responsable Recursos Materiales UPM, SECOTAB, OSFE</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Índice</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
Pago de Servicios Generales.		<p>Nombre Presupuesto ejercido en el pago de los servicios generales / Presupuesto programado para el pago de los servicios generales por cada uno de los subsidios.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Presupuesto ejercido en el pago de los servicios generales / Presupuesto programado para el pago de los servicios generales por cada uno de los subsidios.</p> <p>Algoritmo PESG/PPSG</p>	<p>Nombre Registros de proyectos en SAF, registros contables, informes de auditorías externas e internas y estadísticas institucionales.</p> <p>Area Responsable Recursos materiales, Control presupuestal, SECOTAB y OSFE</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Índice</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	
		<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfW\$[GvI2UgBp@;m0*obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@]4;=nQ\$)QCa8b1 [XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q...9<@Cv)\$w?JKW4e_{IDP8vOH!9q%%~J94AI(05u;dp)2mzT+c]XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3j4Zjbx%QY3'LJg@) Ci@U/H*P*KGORGBn?S[_Ms'U1WCp15

Universidad Popular de la Chontalpa

La Universidad Popular de la Chontalpa requiere para el ejercicio 2013 recursos financieros por 116 millones 258 mil 815 pesos, tanto para su operación, como para trabajos de vinculación y extensión universitaria.

La UPCH tiene previsto que en 2013 beneficie a una población estudiantil de más de 5 mil 700 alumnos, con el apoyo de 636 empleados, entre personal docente y administrativo.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Estatel

Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 54,404,510.97

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 54,404,510.97

Total Gasto de capital:

\$ 54,404,510.97

TOTAL Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa:

\$ 54,404,510.97

TOTAL Estatal:

\$ 54,404,510.97

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 61,854,305.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 61,854,305.00

Total Gasto de capital:

\$ 61,854,305.00

TOTAL Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa:

\$ 61,854,305.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 61,854,305.00

TOTAL UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA:

\$ 116,258,815.97

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatel	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

Matriz de Marco Lógico Presentada

Dependencia: Universidad Popular de la Chontalpa

Clave Programática : 21121CHCH253075E009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades en la educación superior que garantice a sus egresados una inserción social plena mediante la oferta de programas de estudios que brinden las competencias requeridas por el sector productivo de la región.	<p>Nombre</p> <p>Porcentaje de alumnos que se titularon en su primer año de egreso.</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Eficacia</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Dividir el número de alumnos que se titularon en su primer año de egreso entre el número de alumnos que egresaron.</p> <p>Algoritmo</p> <p>$\%ATPA = ATPAE / AE * 100$</p> <p>$\%ATPA = \text{Porcentaje de alumnos que se titularon en su primer año.}$</p>	<p>Nombre</p> <p>SIA</p> <p>Area Responsable</p> <p>Dirección de Servicios Escolares.</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Privada</p>	Con la atención de la demanda de profesionales se cubren las necesidades del sector productivo y se desarrolla la región económicamente, elevando la calidad de vida de la población.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		ATPAE=Alumnos que se titularon en su primer año de egreso. AE= Alumnos que egresaron Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Unidad de Análisis Unidad de Análisis Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Semestral	
Propósito	Los egresados de la Universidad adquieren los conocimientos en competencias que se requieren en los sectores productivos de la región.	Nombre Porcentaje de alumnos que se ocuparon en un trabajo a fin a su formación en su primer año de egreso Tipo Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Dividir el número de alumnos que se ocuparon en su formación durante su primer año de egreso entre el número de alumnos que egresaron. Algoritmo $\%AOPA=AOPA/AE*100$ $\%AOPA$ =Porcentaje de alumnos que se ocuparon en su formación en su primer año. $AOPA$ =Alumnos que se ocuparon en su formación durante su primer año de egreso. AE = Alumnos que egresaron. Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre SIIA Área Responsable Dirección de Vinculación Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Semestral	Los egresados de la Universidad son contratados por el sector productivo de la región.
Componente	Atención a la demanda social educativa: 1.- Programas de estudios vinculados al sector productivo. 2.- Personal docente actualizado. 3.- Laboratorios adecuadamente equipados.	Nombre Porcentaje de programas educativos en el nivel 1 de los CIEES. Tipo Dimensión Calidad Ambito Método de Cálculo Dividir el número de programas en nivel 1 de los CIEES entre el total de programas educativos ofertados en la institución. Algoritmo $\%PA1C=PE1C/TPE*100$ $\%PA1C$ =Porcentaje de programas educativos en el nivel 1 de los CIEES. $PE1C$ =Programas educativos en el nivel 1 de los CIEES. TPE = Total de programas educativos. Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Anual	Nombre SIIA Área Responsable Secretaría académica Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	Los egresados adquieren y aplican de manera apropiada los conocimientos y competencias de los programas de estudios.
Actividad	1.- Adquisición de equipamientos para los laboratorios. 2.- Promoción de cursos de actualización a los docentes. 3.- Realización de mesas de trabajo con los sectores productivos de la región para la vinculación de los programas de estudio.	Nombre Porcentaje de docentes que participan en cursos de actualización Tipo Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Dividir el número de docentes que reciben cursos de actualización entre el total de docentes de la institución. Algoritmo $\%DRCA=DRCA/TDI*100$ $\%DRCA$ =Porcentaje de docentes que reciben cursos de actualización. $DRCA$ =Docente que reciben curso de actualización. TDI = Total de docentes de la institución.	Nombre Base de datos de los coordinadores de carrera Área Responsable Directores de división Disponibilidad Privada Unidad de Análisis Porcentaje	El gobierno cumple en medida proporcional con los recursos enviados por la federación.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Semestral Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2012 Periodicidad Semestral		

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA:]&Di@U/H'P*kGQRGbn?3[_Ms'U1IWcPy@d\$4%KVwL\$(GvI 2UgBp@;m0"obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU?u)ch4QNP@]4;=nQ\$)QCa8buE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_ NriY3'Ljg@)XBdH_a<4Ym (^zn\$/&q_-'9<@Cv(XbNoQJIW3^DGxEJB)BA[d'3]4ZjbX

Universidad Tecnológica de Tabasco

Para el ejercicio fiscal 2013 la Universidad Tecnológica de Tabasco solicita la autorización de recursos por 103 millones 575 mil 238 pesos, que en su mayor parte (70%), corresponden al pago de sueldos y salarios, así como a la operación de las áreas académicas y administrativas.

Con estos recursos se podrán atender los requerimientos de los niveles de técnico superior universitario (TSU) y de licenciatura, mejorar la calidad de los programas educativos, promover el desarrollo del personal académico y de investigación, implementar el uso de nuevas tecnologías para impartir programas educativos a distancia o semipresenciales, ampliar los servicios a los estudiantes y reducir así los índices de deserción y de reprobación.

La institución oferta 12 carreras de nivel TSU (2,268 alumnos) y 7 de licenciatura (648 alumnos), con una matrícula de total de 2,916 estudiantes.

Los programas académicos de la institución forman recursos humanos especializados, que al incorporarse al mercado laboral contribuyen a la generación de valores agregados tanto en actividades ligadas a las vocaciones productivas de la entidad, como a sectores emergentes de la economía.

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

Estatad

Dirección de la Universidad Tecnológica:

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 64,119,026.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 64,119,026.00

Total Gasto de capital:

\$ 64,119,026.00

Total Dirección de la Universidad Tecnológica:

\$ 64,119,026.00

TOTAL Estatal:

\$ 64,119,026.00

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Tecnológica:

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 49,456,212.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 49,456,212.00

Total Gasto de capital:

\$ 49,456,212.00

Total Dirección de la Universidad Tecnológica:

\$ 49,456,212.00

TOTAL Ramo Federal 11:

\$ 49,456,212.00

TOTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO:

\$ 103,575,238.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Supuesto
Estatad	Dirección de la Universidad Tecnológica	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Tecnológica	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009

Dependencia: Universidad Tecnológica de Tabasco

Clave Programática: 2112UT26075000

<p>Contribuir a asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos que parancen a la población una inserción social digna mediante la administración eficiente de los diferentes recursos destinados a la UTTAB.</p>	<p>Nombre: Cobertura Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Los alumnos de nuevo ingreso a la UTTAB se dividen entre el total de egresados de bachillerato en el estado. Dicha división se multiplica por 100 para obtener el porcentaje. Algoritmo: $Cob = (ANI/EB) \times 100$ Donde: Cob= Cobertura ANI= Alumnos de nuevo ingreso en la UTTAB EB = Egresados de bachillerato en el estado</p>	<p>Nombre: Base de datos de la secretaria de educación. Nombre: Base de datos de nuevo ingreso. Area Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual</p>	<p>Que los jóvenes puedan estudiar en la Universidad Tecnológica de Tabasco.</p>
<p>Egresados de la UTTAB que contribuyen a la transformación del sector productivo y al desarrollo de la entidad.</p>	<p>Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Anual Nombre: Egresados en el mercado laboral Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número de egresados del ciclo escolar anterior que se encuentran trabajando se divide entre el total de egresados del ciclo escolar anterior. El resultado se multiplica por cien para determinar el porcentaje. Algoritmo: $EML = (EgT/Eg) \times 100$ Donde: EML= Egresados en el mercado laboral EgT= No de Egresados del ciclo escolar anterior trabajando Eg = Total de Egresados del ciclo escolar anterior de la UTTAB</p>	<p>Nombre: Sistema de información sobre vinculación de las UT's. Area Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Egresados de la UTTAB. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual</p>	<p>Se generen fuentes de empleo en el estado.</p>
<p>Servicios educativos otorgados.</p>	<p>Nombre: Costo por alumno Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ámbito: Servicios Método de Cálculo: El indicador mide el costo promedio por cada uno de los alumnos que atendió la UTTAB, en el periodo a evaluar. Algoritmo: $CPA = PA/Mi$ Donde: CPA= Costo promedio por alumno PA= Total de presupuesto estatal autorizado Mi= Total de Matrícula Inicial del ciclo escolar evaluado</p>	<p>Nombre: Base de datos de matrícula Nombre: Presupuesto estatal y federal autorizado Area Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p>	<p>El estado y la federación cumplan con la aportación del presupuesto asignado.</p>

Fin

Propósito

Componente

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
			Periodicidad Anual Fecha de Publicación Anual	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad		
Actividad	Recursos federales y estatales recibidos	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de comparar el avance físico financiero logrado respecto del programado anualmente. Se consideran aquí los recursos recibidos a través de las participaciones estatales (proyecto UT001) y el apoyo financiero del ramo 11 (proyecto UT002).</p> <p>Algoritmo: $EEP = \frac{AFA}{AFP} \times 0.5 + \frac{RE}{RP} \times 0.5 \times 100$</p> <p>Donde=</p> <p>EEP = Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>AFA = Avance físico trimestral alcanzado</p> <p>AFP = Avance físico trimestral programado</p> <p>RE = Recursos ejercidos en el trimestre</p> <p>RP = Recursos programados a ejercer en el trimestre</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p>	<p>Nombre: base de datos</p> <p>Area Responsable: Dirección de Administración y Finanzas de la UTTab.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Trimestral</p>	Los costos operativos se mantienen estables.

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk^GBA?ne23goV)+%)L.W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVwL\$(Gv!2UgBp@:m0*obH&=L;Gf,D^H_=geb<=FU?u)CcH4QNP@j4;=nQ\$)QCc8b1 (XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_ '9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH@q%-%/J94AI(05u;dpj2mzT+c|XbNoQJIW3^DGxEJB)BA(d'3j4ZpX%QY3^Ljg@) Ci@U/H'P*KGQRGbn?3[_Ms'U11WCp15

Universidad Tecnológica del Usumacinta

El programa anual de la Universidad Tecnológica del Usumacinta establece objetivos y metas congruentes con los logros obtenidos a 2012, en beneficio de alumnos, docentes, personal administrativo y comunidad, a partir de una planeación estratégica participativa.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Estatal

Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta:

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 14,043,509.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 14,043,509.00

Total Gasto de capital:

\$ 14,043,509.00

Total Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta:

\$ 14,043,509.00

TOTAL Estatal:

\$ 14,043,509.00

Ramo Federal 11

Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta:

Gasto de capital

Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en

Educación Superior De Calidad

\$ 13,257,396.00

Total Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a

\$ 13,257,396.00

Total Gasto de capital:

\$ 13,257,396.00

Total Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta:
 TOTAL Ramo Federal 11:
 TOTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA:

\$ 13,257,396.00
 \$ 13,257,396.00
 \$ 27,300,905.00

Gobierno del Estado de Tabasco
 Presupuesto General de Egresos
 Ejercicio 2013

Pag 1 de 1

Dependencia: Universidad Tecnológica del Usumacinta

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	Clave
Estatal	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009
Ramo Federal 11	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	E009 - Atención a la Demanda Social Educativa: Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en edad escolar	Educación Superior De Calidad	E009

Dependencia: Universidad Tecnológica del Usumacinta

Clave Programática : 21121USUS253075E009

Nivel	Objetivo	Medio	Medio	Medio
Fin	Contribuir a una inserción social plena de la población de egresados mediante el aseguramiento de la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos.	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Semestral	% de egresados insertados en el sector productivo Estratégico Eficacia division egresados insertados en el sector productivo/total de egresados de la UTU X 100	Base de datos de seguimiento de egresados Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación Permanencia de las políticas educativas
Propósito	Alumnos de la UTU que cursan Programas educativos reconocidos por su buena calidad y acreditados ante COPAES	Nombre Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual	% de alumnos de la UTU estudiando en PE reconocidos por su buena calidad Estratégico Eficiencia division alumnos de la UTU estudiando en PE reconocidos por su buena calidad/total de alumnos de la UTU	Registro de alumnos matriculados por PE Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación Permanencia de las necesidades de los sectores productivos

Nivel	Objetivo	INDICADOR	FORMA DE VERIFICACIÓN	FUENTE
	Formación específica de calidad ofertada.	<p>Nombre % de alumnos de la UTU con capacitación específica</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo división</p> <p>Algoritmo $\frac{\text{Alumnos de la UTU con capacitación específica}}{\text{Total de alumnos de la UTU}}$</p>	<p>Nombre Base de datos de alumnos que reciben capacitación</p> <p>Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Continuidad de los servicios de capacitación CIEES y COPAES</p> <p>Continuidad de los servicios de capacitación CIEES y COPAES</p>
Componente	Formación Integral ofertada	<p>Línea Base Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre % de alumnos de la UTU que reciben formación integral</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo División</p> <p>Algoritmo $\frac{\text{alumnos de la UTU que reciben Formación integral}}{\text{total de alumnos de la UTU}}$</p>	<p>Nombre Base de datos de alumnos inscritos en actividades Culturales, deportivas y programas de valores y actitudes</p> <p>Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	
	Educación Continua proporcionada	<p>Línea Base Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre % de egresados que reciben educación continua</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Nacional</p> <p>Método de Cálculo División</p> <p>Algoritmo $\frac{\text{Egresados que reciben educación continua}}{\text{Total de egresados de la UTU}}$</p>	<p>Nombre Base de datos de los egresados que participan en cursos de educación continua</p> <p>Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2010 Periodicidad Anual		
				permanencia de los PE - Mantener el monto autorizado del presupuesto anual
	Fortalecimiento de las tutorías	Nombre % de alumnos de la UTU que reciben Tutorías Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo División Algoritmo	Nombre Base de datos del seguimiento de los alumnos que participan en el programa de Tutorías Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	- Mantener el monto autorizado del presupuesto anual permanencia de los PE - Mantener el monto autorizado del presupuesto anual permanencia de los PE - Mantener el monto autorizado del presupuesto anual permanencia de los PE - Mantener el monto autorizado del presupuesto anual permanencia de los PE
Actividad		Línea Base Año Línea Base 2010 Periodicidad Anual		
	Diversificación de los servicios otorgados al estudiante	Nombre % de Incremento de los Servicios otorgados a los estudiantes Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo Incremento Algoritmo	Nombre Registro de Alumnos con algún apoyo. Análisis de Incremento Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2010 Periodicidad Anual		
	Estancia de docentes en el sector productivo	Nombre % de Docentes de TC que realizan estancias en el sector productivo Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo División Algoritmo	Nombre Seguimiento al programa de estancias en el sector productivo Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2010 Periodicidad Anual		
		Nombre Docentes de TC que realizan estancias en el sector productivo/Total de Docentes de TC		

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	Desarrollo y consolidación de las líneas de investigación aplicada	Nombre % de líneas de investigación aplicada en desarrollo y/o consolidación Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo División Algoritmo Líneas de investigación en desarrollo y/o consolidación / Líneas de investigación aplicada, programadas para su desarrollo y/o consolidación	Nombre Seguimiento al programa de líneas de investigación Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	Fortalecimiento de la innovación y desarrollo académico	Nombre % de alumnos de la UTU que participan en el programa de innovación y desarrollo académico Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo División Algoritmo Alumnos de la UTU que participan en el programa de innovación y desarrollo académico / Total de alumnos de la UTU	Nombre Seguimiento al programa de innovación y desarrollo académico Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		
	Fortalecimiento de la innovación y desarrollo académico	Nombre % de Profesores de la UTU que participan en el programa de innovación y desarrollo académico Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Método de Cálculo División Algoritmo Profesores de la UTU que participan en el programa de innovación y desarrollo académico / Total de profesores de la UTU	Nombre Seguimiento al programa de innovación y desarrollo académico Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Fecha de Publicación	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Línea Base Año Línea Base 2013 Periodicidad Anual		

Cadena Digital: uE3fm5Vs4Bk*GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVWLS(Gvl2UgSp@;m0*obH&=L;G|,D*H_-geb-c=FU?u)CoH4QNP@)4;-nQ8)QCasb1
 (XBdH_s<4Ym(^zn\$&q_'9<@Cv)\$w?JKW4e_(IDP8vOH8q%%-<J94A(05u;dpj2mzT+c|XbNoCJIWS*OGxEJB)BA(d'34ZpbX%OY3'Ljg@)
 CI@U/H'P*kGORGbn?3_LMs*U1fWCpl5

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) es un organismo público desconcentrado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya función es proporcionar seguridad social a los servidores públicos de los poderes del Estado, Municipios, organismos descentralizados, empresas de participación estatal y en general cualquier clase de organismo público que lo convenga con el Instituto.

Uno de sus principales retos es la atención oportuna a los 309 mil 408 derechohabientes y a los afiliados que en lo sucesivo se sumen, así como atender el cada vez más creciente número de jubilados y pensionados.

Con el fin de brindar servicios de salud de calidad, fortalecer la infraestructura hospitalaria y las unidades de medicina familiar, mantener su cobertura de atención y ofrecer prestaciones sociales y económicas, se contempla un presupuesto general de 247 millones 389 mil 687 pesos.

**Gobierno del Estado de Tabasco
 Presupuesto General de Egresos
 Ejercicio 2013**

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

Dirección de Administración

Gasto de capital

Seguridad Social: Toda actividad encaminada a la aplicación de la política de seguridad social, incluyendo capacitación.

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 247,389,687.00

Total Seguridad Social: Toda actividad encaminada a la aplicación de la política de seguridad social, incluyendo capacitación.

\$ 247,389,687.00

Total Gasto de capital:

\$ 247,389,687.00

Total Dirección de Administración:

\$ 247,389,687.00

TOTAL Estatal:

\$ 247,389,687.00

TOTAL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO:

\$ 247,389,687.00

Estatal

Dirección de Administración

J043 - Seguridad Social: Toda actividad encaminada a la aplicación de la política de seguridad social, incluyendo capacitación.

Servicios De Apoyo Administrativo

J043

Dependencia: Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Clave Programática : 21151183200148J043

Contribuir al logro de una atención de calidad a los derechohabientes del ISSET, mediante el pago oportuno de las jubilaciones y pensiones.

Nombre: Índice de Satisfacción del derechohabiente
 Tipo: Estratégico
 Dimensión: Eficacia
 Ambito: Impacto
 Método de Cálculo: Índice de satisfacción del derechohabiente=número de derechohabientes satisfechos/número de encuestados
 Algoritmo: ISD= DS /NE x 100

Nombre: Encuestas
 Área Responsable: Depto. Jubilados y Pensionados ISSET
 Disponibilidad: Pública
 Unidad de Análisis:

El incremento de jubilados y pensionados no excede lo estimado

Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los jubilados y pensionados cubren sus necesidades básicas gracias al pago del ISSET.	<p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Nombre Cobertura de las necesidades básicas de los jubilados y pensionados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Cobertura de las necesidades básicas de los jubilados y pensionados = promedio de las pensiones pagadas / Ganancia Básica</p> <p>Algoritmo $CNSJP = PPP/CB \times 100$</p>	<p>Unidad de Análisis Prestaciones Socioeconómicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 días después de la encuesta</p> <hr/> <p>Nombre Informe de Jubilados y Pensionados</p> <p>Area Responsable Depto. Jubilados y Pensionados ISSET</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Prestaciones Socioeconómicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Quinto día de cada mes</p>	No hay crisis económica, hay estabilidad de precios
Componente	Pago oportuno de la nómina de jubilados y pensionados garantizado.	<p>Nombre Pago oportuno de la nómina de jubilados y pensionados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Pago oportuno de la nómina de Jubilados y Pensionados = número de reclamos sobre la nómina de jubilados y pensionados / total de jubilados y pensionados</p> <p>Algoritmo $PONJP = NRNP/TJP \times 100$</p>	<p>Nombre Buzón de Quejas y Sugerecias</p> <p>Area Responsable Depto. Jubilados y Pensionados ISSET</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Prestaciones Socioeconómicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación Quinto día de cada mes</p>	No hay incremento de esperanza de vida del jubilado y pensionado
	Subsidio para Gastos de Operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	<p>Nombre Eficiencia en el pago de la nómina de jubilados y pensionados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Eficiencia en el pago de la nómina de jubilados y pensionados = número de jubilaciones y pensiones emitidas / Total de Jubilados y Pensionados</p> <p>Algoritmo $EPNJP = NJPE / TJP \times 100$</p>	<p>Nombre Informe de Jubilados y Pensionados</p>	No hay crisis económica, hay estabilidad de precios

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad			Área Responsable: Puesto Jubilados y Pensionados ISSET Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Prestaciones Socioeconómicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Quinto día de cada mes	
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad: Mensual		
	Aportación al fideicomiso de inversión y administración para el pago de jubilaciones y pensiones.			

Cadena Digital: Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_-'9<@Cv(XbNeQJIW3^DGxEJB)BAj&Di@U/H'P*kQQRQbn7\$[M'sU1WCpy@d04%KVtWLS(Qv)2UgBp@;m0'obH&=L;GI,D^H_=geb<=FU7u)6H4QNP@|4;=nQ\$)QGa8buE3fm6Vs4Bw*GBA7ne23geV)+%)L,W#B_ NriY9'Ljg@)XBdH_a<4Ym(^zn\$&q_-'9<@Cv(XbNeQJIW3^DGxEJB)BAj d' 9jZjbx

Administración Portuaria Integral de Tabasco

Los recursos propuestos por 4 millones 700 mil pesos, planteados como "Aportación para la Administración Portuaria Integral de Tabasco", tienen como propósito coadyuvar a mantener, conservar y rehabilitar la infraestructura marítima en los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes, para su mejor utilización en los rubros de atraque, muellaje, almacenamiento y uso del canal de acceso, así como sesiones parciales de derecho a terceros para la prestación de servicios y usos de diversas áreas.

De esta manera se podrán ofrecer servicios portuarios competitivos, que fortalezcan el crecimiento de las actividades comerciales, industriales, pesqueras y turísticas, contribuyendo al crecimiento de la economía estatal y regional.

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2013

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL		
Estatal		
Dirección Administrativa Portuaria Integral		
Gasto de capital		
Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		
Servicios De Apoyo Administrativo		\$ 4,700,000.00
Total Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.		\$ 4,700,000.00
Total Gasto de capital:		\$ 4,700,000.00
Total Dirección Administrativa Portuaria Integral:		\$ 4,700,000.00
TOTAL Estatal:		\$ 4,700,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL:		\$ 4,700,000.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Activación Individual	NML
Estatal	Dirección Administrativa Portuaria Integral	M070 - Gastos de Administración: Considera los aspectos administrativos de las dependencias del gobierno del estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M070



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL

Dependencia: Administración Portuaria Integral

Clave Programática : 31211APAP001001M070

Ítem	Objetivo	Indicador	Nombre de Proyecto	Supuesto
Fin	Consolidar un sistema portuario, que aproveche su ubicación estratégica para la industria petrolera y de transformación, e incentive el intercambio comercial y los servicios turísticos	<p>Nombre Incrementar la Autoeficiencia financiera de la Administración portuaria integral de Tabasco.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado porcentual de comparar los Ingresos Portuarios Registrados actualmente respecto a los Ingresos Portuarios Programados.</p> <p>Algoritmo $IPR = IPRa / IPRb * 100$ IPR= Ingresos Portuarios Registrados IPRa= Ingresos Portuarios Registrados actuales IPRb= Ingresos Portuarios Registrados Programados</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Estados Financieros de la Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.</p> <p>Área Responsable Dirección General y Subgerencia de Administración.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Ingresos Portuarios.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Mensual</p> <p>Fecha de Publicación primeros días de cada año.</p>	Con el logro de la rentabilidad y autoeficiencia financiera, la APITAB da mejores servicios portuarios en los puertos de Frontera, Chilapeo y Sánchez Magallanes.
Propósito	Impulsar el desarrollo de la Infraestructura marítima en el Estado de Tabasco.	<p>Nombre Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura marítima</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado porcentual de comparar los Ingresos Portuarios Registrados actualmente respecto a las Obras de Mantenimiento Portuaria Programadas.</p> <p>Algoritmo $OMP = OMPa / OMPp * 100$ OMP= Eficiencia de mantenimiento portuaria OMPa= Obras de mantenimiento portuaria actuales OMPp= Obras de mantenimiento portuaria programadas</p> <p>Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Programa Mínimo de Mantenimiento del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable Asambleas de Accionistas de la APITAB y la Dirección General de Puertos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Obras Portuarias.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación primeros días de cada año.</p>	Los recursos de iniciativa privada permite una mejor programación de la inversión necesaria que asegure la operación de los puertos.
	Fomento al desarrollo de proyectos de ampliación y modernización de la infraestructura portuaria, así como a la eficiencia en su operación.	<p>Nombre Incrementar los servicios que benefician a los usuarios, tales como recolección de basura, venta de agua y amarras para el 2013.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Es el resultado porcentual de comparar los Servicios promovidos en los puertos actualmente respecto a los Servicios para ser promovidos en los puertos.</p> <p>Algoritmo $SPP = SPPa / SPPb * 100$ SPP= Servicios promovidos en los puertos SPPa= Servicios promovidos en los puertos actualmente</p>	<p>Nombre Tarifas portuarias autorizadas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.</p>	Con recursos de la iniciativa privada se fomenta la capacitación e implementación de procesos para el mejoramiento de servicios competitivos.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente		SPPb= Servicios para ser promovidos en los puertos Línea Base Año Línea Base Periodicidad Anual Nombre Garantizar la aportación para la Administración Portuaria Integral de Tabasco para 2013. Tipo Estratégico Dimensión Eficacia Ambito Resultados Método de Cálculo Es la tasa de variación de la aportación del Gobierno del Estado para la administración de la APITAB de un año anterior(t), respecto la aportación del Gobierno del Estado para la administración de la APITAB de un año Programado (t). Algoritmo $AGE = ((AGE1/AGEt-x)-1)*100$ AGE= Aportación del Gobierno del Estado AGEt= Total de aportación del Gobierno del Estado en año t AGE1= Total de aportación del Gobierno del Estado	Area Responsable Dirección General General de Puertos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Servicios Portuarios Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación Según oficio de autorización emitido por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.	
Actividad	Programar la inversión necesaria que asegure la operación de los puertos las 24 horas diarias, todos los días del año.		Nombre Oficio Autorización Presupuestal y Calendarización de Recursos 2013. Area Responsable Secretaría de Administración y Finanzas. Disponibilidad Pública Unidad de Análisis Aportación del Gobierno del Estado para la Administración de la APITAB Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal Periodicidad Anual Fecha de Publicación primeros días de cada año.	La iniciativa privada se interesa en participar en el ámbito portuario con recursos financieros.
		Línea Base Año Línea Base Periodicidad Trimestral		

Cadena Digital: uE3Im5Vs4BK^GBA?ne23goV)+%)L,W#B_Nrj&Dy@d\$4%KVfwL.\$[Gv!2UgBp@;m0*obH&=L;G1,D^H_=geb<=FU7u)CcH4QNP@)4;=nQ\$)QCa8b1{XBdH_a<4Ym(^zn\$/&q_9<@Cv)\$w7JKW4e_(jDP8vOHf9q%<J94At(05u;dpj2mzT+c]XbNoQJiW3^DGxEJB)BA[d'3]4Zjbx%QY3^LJg@)Ci@U/H^P^kGQRGbn?3]_Ms^U1WCpI5

Central de Abasto

La Central de Abasto de Villahermosa realiza trabajos de regulación y abasto, con énfasis en el apoyo a productores y consumidores, principalmente de familias de bajos ingresos.

Para tal fin promueve la modernización de la infraestructura comercial de productos alimenticios, así como la asignación de bodegas, locales y servicios complementarios.

La propuesta de recursos financieros para 2013 considera la autorización de 6 millones 957 mil 583 mil pesos, para fortalecer la dinámica comercial de la central a la que acuden productores locales como foráneos, así como consumidores.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

Estatal

Administración General

Gasto corriente

Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios

 Servicios Personales \$ 5,611,583.00

 Materiales Y Suministros \$ 90,000.00

 Servicios Generales \$ 1,000,000.00

 Inversiones Financieras Y Otras Provisiones \$ 800,000.00

 Total Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas \$ 8,507,583.00

Total Gasto corriente: \$ 8,507,583.00

Total Administración General: \$ 8,507,583.00

TOTAL Estatal: \$ 8,507,583.00

TOTAL CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA: \$ 8,507,583.00

Fuente	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Actividad Institucional	MRE
Estatal	Administración General	M009 - Actividades de apoyo administrativo: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	M009



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Central de Abasto de Villahermosa

Clave Programática: 81181A0A011001M009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Modernizar el Sistema de Abasto para facilitar la Distribución y Comercialización de los productos locales y de la región.	<p>Nombre: Porcentaje de Productos Comercializados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: PPG= Porcentaje de Productos Comercializados VPG1= Volumen de Productos Comercializados Período Actual. VPGAN= Volumen de Productos Comercializados</p> <p>Algoritmo: $PPG = \frac{VPG1 - VPGAN}{VPGAN} \times 100$</p>	<p>Nombre: Gráfica comparativa de entrada de toneladas de productos en general.</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Existe un crecimiento en productos comercializados ya que las condiciones económicas del estado son estables.
	Promover la Modernización estatal para incrementar la competitividad mediante la comercialización de productos de manera eficiente.	<p>Nombre: Anual Porcentaje del Incremento de Comercialización</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito:</p> <p>Método de Cálculo: PIC= Porcentaje del Incremento de Comercialización CP1= Comercialización de Productos Año Actual. CPAN= Comercialización de Productos Año Anterior</p> <p>Algoritmo: $PIC = \frac{CP1 - CPAN}{CPAN} \times 100$</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Incremento de Comercialización</p> <p>Área Responsable:</p>	Comerciantes están conscientes de la modernización de la infraestructura ya que existe una comercialización eficiente.

Nombre	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Ejemplar
Propósito	Gastos de Operación de la Central de Abasto.	<p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Nombre Porcentaje de productores, comerciantes y consumidores satisfechos por la calidad y precio de productos y servicios</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo PA= Porcentaje de Asistencia NA= Numero de Asistencia NTC= Numero Total de Comerciantes</p> <p>Algoritmo PA= NA-NTC X 100 NTC</p>	<p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Los productores, comerciantes y consumidores mejoran sus prácticas y vanias y la satisfacción de consumidores se incrementa.</p>
Componente	Administrar los Gastos de Operación de la Central de Abasto.	<p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Nombre Porcentaje del Presupuesto Inicial con el Ejercicio Trimestral</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito</p> <p>Método de Cálculo PAP= Porcentaje de avance de Presupuesto PI= Presupuesto Inicial PE=Presupuesto ejercido.</p> <p>Algoritmo PAP= PE X 100 PI</p>	<p>Nombre Encuestas de atención y servicios</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	<p>Las familias tabasqueñas. Comerciantes y productores locales como foráneos acuden a comercializar sus productos básicos y perecederos.</p>
Actividad		<p>Línea Base Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Trimestral</p>	<p>Nombre Auditorías internas y externas, auto evaluaciones trimestrales y conciliaciones financieras mensuales.</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad Unidad de Análisis Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Fecha de Publicación</p>	

**Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2013**

EROGACIONES IMPREVISTAS

Estatal

Erogaciones imprevistas**Gasto de capital**

Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.

Servicios De Apoyo Administrativo

\$ 230,400,000.00

Total Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.:

\$ 230,400,000.00

Total Gasto de capital:

\$ 230,400,000.00

Total Erogaciones imprevistas:

\$ 230,400,000.00

TOTAL Estatal:

\$ 230,400,000.00

TOTAL EROGACIONES IMPREVISTAS:

\$ 230,400,000.00

Origen	Unidad Responsable	Programa Presupuestal	Actividad Institucional	MML
Estatal	Erogaciones imprevistas	P086 - Administración financiera: Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.	Servicios De Apoyo Administrativo	P086

**TABULADORES DE REMUNERACIONES DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO**

Noviembre de 2012

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal
Tabulador de Sueldos 2013

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
0	2,447.76	7,388.32	-	-	-	2,000.00	1,583.04	3,139.84	4,030.80	12,528.16
1	5,602.84	5,769.65	-	-	-	2,000.00	2,572.10	2,954.17	8,174.94	10,723.82
2	5,918.16	5,918.31	-	-	-	2,500.00	2,671.20	3,087.91	8,589.36	11,506.22
3	6,101.33	6,101.42	-	-	-	2,500.00	2,735.86	3,152.53	8,837.19	11,753.95
4	6,508.82	9,322.20	-	-	-	2,500.00	2,873.75	4,053.94	9,382.57	15,876.14
5	7,867.77	11,310.70	-	-	-	2,800.00	3,466.69	5,042.88	11,334.46	19,153.58
8	-	10,676.18	-	-	-	-	-	4,841.84	-	15,518.02
9	6,793.65	10,338.07	-	-	-	800.00	3,219.85	4,704.66	10,013.50	15,842.73

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo; Adicional de Ajustes Complementarios, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6 y del concepto 13 al concepto 31 mostrados en la tabla de prestaciones de ley y adicionales (Tabla 1).

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

PERSONAL DOCENTE

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
20	696.74*	926.97*	-	-	-	-	1,082.53*	1,170.36*	1,779.27*	2,097.33*
20	4,192.57	16,665.60	-	-	-	-	2,287.74	7,266.48	6,480.31	23,932.08
21	20,009.17	23,384.38	-	-	-	-	8,507.59	10,114.14	28,516.76	33,498.52
22	10,983.48	11,071.98	-	-	-	-	4,991.74	5,033.16	15,975.22	16,105.14
23	-	939.74*	-	-	-	-	-	1,173.38*	-	2,113.12*
23	8,395.76	26,958.38	-	-	-	-	4,050.39	11,892.88	12,446.15	38,851.26

SUELDO POR HORA/SEMANA/MES

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, bono del día del maestro, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 7, 9, 10, 11, 12, 22, 23 y 24 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 2).

Adicionalmente los docentes que acceden al programa de Carrera Magisterial reciben un estímulo económico adicional a sus percepciones tabulares, de conformidad al monto señalado en el nivel que corresponda e impacta también en sus prestaciones adicionales como son prima vacacional y aguinaldo, entre otras. (Ver tabulador)

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
2	4,658.24	7,619.77					3,220.69	4,254.44	7,878.93	11,874.21

PERSONAL HOMOLOGADO**

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
7	722.14*	815.01*					777.77*	823.96*	1,499.91*	1,638.97*
7	6,267.70	23,387.21					4,038.88	13,428.60	10,306.58	36,815.81

*SUELDO POR HORA/SÉMANA/MES

**PERSONAL HOMOLOGADO: Se le llama así al personal de Escuelas Normales porque homologan sus sueldos con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

Tabulador de Sueldos de Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	4,102.44	4,325.75			0.00	2,800.00	1,941.14	2,407.80	6,043.58	9,533.55
2	-	4,540.07			0.00	2,800.00	-	2,479.26	-	9,819.33
3	-	5,066.82			0.00	3,500.00	-	2,786.71	-	11,353.53
4	-	5,220.19			0.00	3,500.00	-	2,836.64	-	11,556.83
5	-	6,801.94	0.00	4,073.00	0.00	4,073.00	-	3,429.03	-	14,303.97
6	-	8,595.28	0.00	8,205.00			-	4,574.73	-	21,375.01
7	-	12,199.37	0.00	16,811.00			-	7,399.19	-	36,409.56
8	-	13,299.76	0.00	35,454.00			-	10,941.94	-	59,695.70
9	-	20,847.56	0.00	49,600.00			-	16,234.13	-	86,681.69
11	-	97,906.00					-	43,286.99	-	141,192.99

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Esté tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, Adicional de Compensación de Desempeño, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5 y 6 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 3).

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
<u>12</u>	3,943.08	5,608.26			0.00	3,000.00	1,868.57	2,793.37	5,811.65	11,401.63
<u>13</u>	1,143.62	9,081.52	0.00	8,205.00	0.00	*3,000.00	133.33	4,779.75	1,143.62	22,066.27

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, Adicional de Compensación de Desempeño, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6, 14 y 16 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 4).

Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos.

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
<u>30 (BASE)</u>	4,154.82	7,854.73			0.00	3,000.00	2,139.45	4,065.78	6,294.27	14,920.51
<u>30 (Conf)</u>	3,276.13	9,734.19	0.00	16,811.00	0.00	*3,000.00	1,606.91	6,429.39	4,883.04	32,974.58
<u>84</u>	13,747.90	19,801.99			0.00	2,000.00	6,094.70	8,904.15	19,842.60	30,706.14
<u>85</u>	5,769.65	21,814.91	0.00	16,811.00	0.00	*3,000.00	2,620.83	11,717.68	8,390.48	50,343.59

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Compensación de Desempeño, Adicional de Ajustes Complementarios, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6, del concepto 13 al concepto 22 y del concepto 26 al concepto 34 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 5).

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN LOS TABULADORES ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS NEGOCIACIONES SALARIALES CON LOS SINDICATOS A EFECTUARSE EN EL TRANCURSO DEL AÑO.

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007.

CONCEPTO	CANTIDAD	SUSTENTO
2.- Prima Vacacional (Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Bono del Servidor Público	\$ 2,350.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 5.1)	Monto según años laborados.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
6.- Quinquenios (Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	\$ 1,200.00 (Día de la Madre) y \$ 850.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
8.- Bono Navideño	\$ 1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
9.- Despensa Navideña	\$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
10.- Útiles Escolares	\$ 1,400.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
11.- Día de Reyes	\$ 550.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
12.- Días Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo tabular mensual /30* Número de días no Disfrutados	Art. 95 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
13.- Prima Dominical	Sueldo base mensual/30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
14.- Tiempo Extraordinario	Importe según horas laboradas	Art. 45 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
15.- Riesgo de Trabajo	15% ó 20% del Sueldo base	Art. 130 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
16.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	Art. 77, párrafo VII, de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
17.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a dos meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
18.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo inasistencia.	Art. 139 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
19.- Seguro de Vida Burócratas	\$110,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
20.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
21.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	Por Acuerdo.
22.- Bono por fin de periodo constitucional	\$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
	8 días naturales o más. (Por cuidados maternales)	Según constancia expedida por el ISSET. Art. 53 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	3 años. (Para ocupar puesto en el Comité Ejecutivo del Sindicato y Comisiones Permanentes)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
	1 año. (Para ocupar puesto en las Comisiones Accidentales del Sindicato.)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
23.- Licencias con goce de sueldo	El tiempo necesario. (Para programas de capacitación, realización de estudios, investigación y participación en actividades de beneficio para el Ejecutivo y Entidades).	Art. 77, párrafo VIII, inciso B.
	El tiempo necesario (Para eventos nacionales y estatales que el sindicato requiera.)	Art. 77, párrafo VIII, inciso C.
	10 Días Hábiles con goce de sueldo. (Para que el trabajador presente su examen profesional.)	Art. 77, párrafo XXVI, de las Condiciones Generales del SUTSET.
	12 días naturales. (Por fallecimiento de un familiar directo o matrimonio por única vez.)	Art. 96 de las Condiciones Generales de Trabajo
	75 días naturales. (Para el trámite prejubilarior o prepensionario.)	Art. 100 de las Condiciones Generales de Trabajo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.
Prestaciones otorgadas al SUTSET para ser trasladadas al trabajador

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
24.- Becas Escolares	\$ 2'050,000.00 (Un hijo por trabajador)	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
25.- Apoyo para lentes	\$ 880,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
26.- Apoyo de Prótesis	\$ 2,281,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
27.- Canastilla de Maternidad	\$895,000.00	Minuta de Acuerdo del 10 de Julio de 2008. \$2,500.00 por persona
28.- Fomento al deporte	\$ 970,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
29.- Boletos de Beisbol	400 boletos (por partido)	Minuta de Acuerdo del 30 de Abril de 2004. (Punto 16).
30.- Licencias de Manejo	\$ 148,900.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
31.- Apoyo por gastos de titulación	\$ 150,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

**Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado**

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA NIVEL	BONO ESCOLAR NIVEL	DOCENTE NIVEL	SUSTENTO
1.- COMPENSACION DIR. DOBLE TURNO			\$ 3,858.15 Mensual. Por persona	Respuesta del Pliego General de Demandas 2012. de fecha 14 de Mayo de 2012.
2.- APOYO A LA INTEGRACION EDUCATIVA			\$2,002.00 Coord. Centro Psicolog. Por persona \$1,523.00 Dir. Educ. Especial por persona \$ 1,000.00 Mtra. Educ. Espec. Por persona	Respuesta del Pliego General de Demandas 2012. de fecha 14 de Mayo de 2012.
3.- BONO DEL EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 1,736.70, por persona para Educ. Básica y Conf. Una vez al año.	\$ 2,778.70, por persona para Apoyo y Asist. a la Educ. Esc. Normales. Una vez al año. \$ 4,513.15 por persona.		Minuta del 12 de Abril de 2010.
4.- BONO DEL DIA DEL MAESTRO		Personal Docente. Una vez al año.	\$ 4,513.15 por persona. Personal Docente. Una vez al año.	Minuta del 22 de Junio de 2004
5.- BONO DE INICIO ESCOLAR	\$1,165.00 pers. apoyo básica. Por persona	\$1,975.00 docente y apoyo esc. Normal. Por persona	\$1,975.00 docente básica. Por persona	Minuta del 22 de junio de 2004
6.- AJUSTE DE CALENDARIO	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario). Confianza hasta nivel 4.	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario).	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario).	Lineamientos normativos de Mayo de 1999. pag. 8
7.- QUINQUENIO MAGISTERIO (Tabla 7.1 y Tabla 7.2)	Aplica según tabla		Aplica según tabla	
8.- COMPENSACION POR SUPERVISION			\$ 3,950.90 al personal con funciones de supervisión de nivel de Secundaria	Respuesta del Pliego General de Demandas 2012. de fecha 14 de Mayo de 2012.
9.- RENOVACION DE LICENCIA	Según comprobante de pago.	Según comprobante de pago.		Lineamientos normativos de Mayo de 1999. pag. 46
10.- APARATOS ORTOPEDICOS	\$ 3,357.30, Imp. máximo por persona, una vez al año	Según Factura. (Sin limite y las veces necesarias para el personal docente y una vez al año para el personal de apoyo)		Minuta Nacional del 15 de Mayo de 2012. (Acuerdo II, punto 10)
11.- PAGO DE LENTES	\$ 2,185.05 por persona para el Pers. Ap. Básica. una vez al año	\$ 2,500.00 por persona, las veces necesarias.		Minuta Nacional del 15 de Mayo de 2012. (Acuerdo II, punto 9)
12.- ESTIMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD (Tabla 12.1)		Para el Pers. Doc. (Sueldo Base + Mat. Didáctico + Prima Ant.) y para el de Apoyo (Sueldo Base + Prima de Ant.).		Normatividad de Escuelas Normales de Mayo de 1999. pag. 32.
13.- VACACIONES	Según Calendario Escolar	Según Calendario Escolar	Según Calendario Escolar	
14.- IMPRESIÓN DE TESIS	\$2,930.00 básica (imp. máx.). por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura.	\$2,500.00 Esc. Normal (imp. máx.), por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura.		Minuta de Acuerdo de fecha 3 de Mayo de 2011. (Acuerdo II, punto 8)
15.- AYUDA ADQUISICION DE LIBROS		\$750.00 por persona, una vez al año.		Minuta de Acuerdo de fecha 3 de Mayo de 2011. (Acuerdo II, punto 7)
16.- APOYO PARA LA SUPERACION ACADEMICA (DIVIDIDO EN 2 PERIODOS)		\$ 4,974.25 por 40 Horas o más. Por persona, dividido en dos periodos al año. \$ 2,901.05 por 20 a 39.5 Horas. Por persona, dividido en dos periodos al año. \$ 2,118.60 por 19.5 o menos Horas. Por persona dividido en dos periodos al año.		Minuta Nacional de Acuerdo de fecha 14 de Mayo de 2012. (Acuerdo II, punto 18)

**Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado**

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA NIVEL	HOMOLOGADO NIVEL	DOCENTE NIVEL	SUSTENTO
17.- ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		15 días de Sueldo base, se paga al Personal de Apoyo y Docente. Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 35
18.- DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO		3 días de Sueldo base, para el Pers. Doc. (Sueldo Base + Mat. Didáctico.) y para el de Apoyo (Sueldo base). Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 60
19.- DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS		9 días para el pers. Docente (Sueldo Base + Mat. Didác.) y 12 días de Sueldo base para el de Apoyo. Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 63
20.- ESTIMULO DE FIN DE AÑO		\$ 638.00 por persona. Se paga al Personal de Apoyo y Docente. Una vez al año.		
21.- BONO NAVIDEÑO		\$ 2,500.00 por persona. Personal de Apoyo (Esc. Normal). Una vez al año.		
22.- CANASTILLA MATERNAL		\$ 1,600.00 por persona, Personal de Apoyo y Docente (Esc. Normal). Una vez al año.		Minuta de Acuerdo del 3 de Mayo de 2011. (Acuerdo II, punto 4)
23.- PRIMA DE ANTIGÜEDAD (Tabla 24.1)		Para el Pers. Doc. (Sueldo Base + Mat. Didáctico.) y para el de Apoyo (Sueldo Base).		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 84
24.- COMPENSACION MAESTRO TITULADO			\$ 14.95 quincenal	
25.- PRIMA VACACIONAL (Tabla 25.1 y Tabla 26.2)	Se aplica según tabla	Se aplica según tabla	Se aplica según tabla	Según lineamientos normativos de Mayo de 1999 pag. 91.
26.- BONO AYUDA ESCOLAR	\$2,714.45 apoyo y confianza hasta nivel 4 básica. Por persona, una vez al año	\$3,433.30 apoyo y \$3,874.70 docente. Por persona, una vez al año	\$3,874.70 docente básica. Por persona, una vez al año.	Minuta del 22 de junio de 2004

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA NIVEL	HOMOLOGADO NIVEL	DOCENTE NIVEL	SUSTENTO
27.- 15 DIAS ASIG-DOCENTE/COMPENS-APOYO CONFIANZA	Según categoría, personal de Apoyo y Confianza hasta nivel 4 se pagan (15 días de Sueldo base + 15 días de Compensación).	Según categoría, personal Docente (15 días de Sueldo Base + 15 de Asignación Docente).		Minuta de trabajo de fecha 7 de Junio de 1994.
28.- AGUINALDO	Sueldo Base + Compensación + Canasta Alim. / 30*85 o días que le correspondan según tiempo laborado. Una vez al año	Apoyo (Sueldo Base + Prima de Antigüedad + Productividad / 30*85 o días que le correspondan según tiempo laborado) y Docente (Sueldo Base + Prima de Antigüedad + Productividad + Mat. Didác. / 30*85 o días que le correspondan según tiempo laborado). Una vez al año.	Total de percepciones del tabulador-comp. / 30*85 o días que le correspondan según tiempo laborado. Una vez al año.	Lineamientos normativos de Mayo de 1999

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.

CONCEPTO	APoyo y ASISTENCIA	HOMOGENEIDAD	ROTEO	SUSTENTO
	Nivel(2)	Nivel(2)	Nivel(2)	
29.- REGALO PERSONAL	\$300.00, se paga por persona al Personal de Apoyo y Confianza hasta el nivel 4. Una vez al año			Minuta final de negociación de fecha 24 de Junio de 2009
30.- CANASTA NAVIDEÑA	\$13,235.75 , se paga por persona al Personal de Apoyo y Confianza hasta el nivel 4. Una vez al año			Minuta final de negociación de fecha 4 de Octubre de 2010.
31.- COMPENSACION GARANTIZADA	\$ 52.10 NIVEL 1 AL 27 \$ 578.90 NIVEL 27Z \$1,303.15 NIVEL 27ZA			Minuta Nacional del 3 de Mayo de 2011
32.- BONO POR FIN DE PERIODO CONSTITUCIONAL	\$ 1,600.00 POR PERSONA	\$ 1,600.00 POR PERSONA	\$ 1,600.00 POR PERSONA	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL			SUSTENTO
		1	2	3	
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, dada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
2.- Prima Vacacional (Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla.	SI	SI	SI	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable según Sueldo	SI	SI	SI	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Estimulo del Servidor Público (excepto el sector educativo)	\$ 2,350.00 por persona	SI			Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (excepto el sector educativo) (Tabla 5.1)	Según años laborados.	SI	SI	SI	Art. 133 y 134 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
6.- Quinquenios (Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	SI	SI	SI	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Vacaciones	Dos períodos al año de 10 días hábiles cada uno.	SI	SI	SI	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
8.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante, excepto el sector educativo).	\$1, 200.00 (Día de la Madre) y \$ 850.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	SI	SI	SI	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto)
9.- Bono Navideño (excepto el sector educativo)	\$ 1,500.00 por persona	SI	SI		Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL			SUSTENTO
		12	13	14	
10.- Despensa Navideña (excepto el sector educativo)	\$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI		Por Acuerdo.
11.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	SI	SI		Por Acuerdo.
12.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.		SI	SI	Por Acuerdo.
13.- Bono por fin de periodo constitucional	\$ 1,600.00 por persona	SI	SI	SI	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
Nivel 12 y 13	1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, dada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
	2.- Prima Vacacional (Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable según Sueldo \$ 2, 350.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo liquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	4.- Estímulo del Servidor Público		Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
	5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 5.1)	Monto según años laborados.	Art. 133 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
	6.- Quinquenios (Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	7.- Bono del día de la Madre y del Padre	\$1,200.00 (Día de la Madre) y \$850.00 (Día del Padre). Por persona que acredite serlo.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
	8.- Bono Navideño	\$1,500.00 por persona. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo liquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
	9.- Despensa Navideña	\$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
	10.- Día del Policia y del Custodio	5 Días de sueldo liquido tabular, según categoría y personal operativo.	

NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
	11.- Día del Agente de Tránsito	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría y personal operativo.	
	12.- Ayuda Alimentación	\$400.00 por persona, se otorga en especie o en efectivo según convenga al trabajador.	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública. (No se genera vía nómina).
	13.- Percepción Extraordinaria	\$900.00 por persona. Se otorga al personal que apruebe evaluaciones (toxicológicas y de control de confianza).	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública. 1206
	14.- Uniformes	2 dotaciones al año de 2 uniformes.	
	15.- Vales de Despensa, solo personal corporativo operativo	\$1,260.00 por persona	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.
	16.- Seguro de Vida	\$200,000.00 por muerte natural, \$400,000.00 por muerte accidental y \$600,000.00 por muerte colectiva	
Nivel 12 y 13	17.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo
	18.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre .	Por Acuerdo.
	19.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Por Acuerdo.
	20.- Bono por fin de periodo constitucional	\$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30-34/35	SUSTENTO
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007.
2.- Prima Vacacional(Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable según Sueldo	5 o 6 días si es bisiesto de sueldo integrado (variable según Sueldo)	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Bono del Servidor Público	\$ 2,350.00 por persona	\$ 2,350.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA NIVEL 30	CUANTIFICACION BASE NIVEL 30: 347/85	SUSTENTO
5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 5.1)	Monto según años laborados.	Monto según años laborados.	Art. 133 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
6.- Quinquenios (Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	Sueldo base mensual/30 * N° de días	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Bono del Día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	\$1,200.00 (Día de la Madre) y \$850.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo	\$1,200.00 (Día de la Madre) y \$850.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
8.- Bono Navideño	\$1,500.00 por persona	\$1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
9.- Despensa Navideña	\$950.00 por persona, se paga en vales	\$950.00 por persona, se paga en vales	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
10.- Útiles Escolares		\$1,400.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
11.- Día de Reyes		\$ 550.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
12.- Días Económicos no disfrutados (13 días)		Sueldo tabular mensual /30* Número de días no Disfrutados	Art. 95 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
13.- Prima Dominical		Sueldo base mensual/30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
14.- Tiempo Extraordinario	Importe según horas laboradas	Importe según horas laboradas	Art. 45 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
15.- Alto y Mediano Riesgo		15% o 20% del Sueldo base	Art. 130 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
16.- Descanso Anual Extraordinario Adicional a las Vacaciones por Riesgo de Trabajo		8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
17.- Bajo Desarrollo		Pago al personal que labora en comunidades marginadas	
18.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	Art. 77, párrafo VII, de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
19.- Post Mortem		Se paga el importe correspondiente a dos meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
20.- Vacaciones extraordinarias		8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el término de un año calendario no haya incurrido en inasistencia.	Art. 139 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA NIVEL 30	CUANTIFICACION BASE NIVEL 30, 84 y 85	SUSTENTO
21.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
22.- Seguro de Vida Burócratas		\$110,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.	Art. 78 fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
23.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	60 días adicionales en Diciembre.	Por Acuerdo.
24.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Por Acuerdo.
25.- Bono por fin de periodo constitucional	\$ 1,600.00 por persona	\$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
26.- Licencias con goce de sueldo	8 días naturales o más. (Por cuidados maternales)		Según constancia expedida por el ISSET. Art. 53 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	3 años. (Para ocupar puesto en el Comité Ejecutivo del Sindicato y Comisiones Permanentes)		Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
	1 año. (Para ocupar puesto en las Comisiones Accidentales del Sindicato.)		Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
	El tiempo necesario. (Para programas de capacitación, realización de estudios, investigación y participación en actividades de beneficio para el Ejecutivo y Entidades).		Art. 77, párrafo VIII, inciso B.
	El tiempo necesario. (Para eventos nacionales y estatales que el sindicato requiera.)		Art. 77, párrafo VIII, inciso C.
	10 Días Hábiles con goce de sueldo. (Para que el trabajador presente su examen profesional.)		Art. 77, párrafo XXVI, de las Condiciones Generales del SUTSET.
	12 días naturales. (Por fallecimiento de un familiar directo o matrimonio por única vez.)		Art. 96 de las Condiciones Generales de Trabajo
	75 días naturales. (Para el trámite prejubilatorio o prepensionario.)		Art. 100 de las Condiciones Generales de Trabajo

**Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos
Prestaciones otorgadas al SUTSET para ser trasladadas al trabajador**

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA NIVEL 30	CUANTIFICACION BASE NIVEL 30, 84 y 85	SUSTENTO
27.- Becas Escolares		\$ 2'050,000.00 (Un hijo por trabajador)	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
28.- Apoyo para lentes		\$ 880,000.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
29.- Apoyo de Prótesis		\$ 2,281,000.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA NIVEL 30	CUANTIFICACION BASE NIVEL 30, 84 Y 85	SUSTENTO
30.- Canastilla de Maternidad		895,000.00	Minuta de Acuerdo del 10 de Julio de 2008. \$ 2,500.00 por persona
31.- Fomento al deporte		\$ 970,000.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
32.- Boletos de Beisbol	400 boletos (por partido)		Minuta de Acuerdo del 30 de Abril de 2004. (Punto 16).
33.- Licencias de Manejo		\$ 148,900.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
34.- Apoyo por gastos de titulación		\$ 150,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TE	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Prestatario	Depensa	Subsidiario	Ases	Inde	Total Líquido	Ajuste Complementar Máximo	Prestaciones Especiales
		1182	1540	1072		1622	1674	1170		1342	
NIVEL 0											
DIFUSION TECNICA	B	1,840.67			448.71	401.40	147.25	95.77	2,447.76		1,583.04
DIFUSION TECNICA	B	1,882.70			452.70	401.40	150.62	98.46	2,487.73		1,597.61
DIFUSION TECNICA	B	2,091.91			472.55	401.40	167.35	111.85	2,686.66		1,670.12
DIFUSION TECNICA	B	2,677.38			528.68	401.40	214.19	149.32	3,243.95	2,000.00	2,206.54
INSTRUCTOR	B	2,510.22	197.56	219.66	520.37	401.40	200.82	152.68	3,495.72		1,936.80
SUPERVISOR	B	3,616.62	1,282.70	274.56	518.93	377.40	289.33	227.00	5,553.88		2,616.00
JORNALERO	B	2,783.01	725.08	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,228.81		2,740.10
OFICIAL ALBA-IL	B	2,783.01	725.08	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,228.81		2,740.10
BARRENDERO	B	2,783.01	725.16	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,228.89		2,740.13
MECANICO "A"	B	2,783.01	928.72	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,432.45	2,000.00	3,131.70
ELECTROMECANICO	B	2,783.01	928.72	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,432.45		2,798.37
RECOLECTOR	B	2,783.01	1,038.73	274.56	2,441.05	401.40	222.64	173.65	6,542.46		2,829.84
CHOFER RECOLECTOR	B	3,602.99	1,128.31	274.56	2,519.43	377.40	288.24	226.13	7,388.32		3,139.84
NIVEL 1											
CODIFICADOR	B	2,942.67	263.98	230.64	2,180.62	401.40	235.41	181.06	5,602.84		2,572.10
ACTUARIO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,620.83
BIBLIOTECARIO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,620.83
CONT. DE TARJETA	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	2,000.00	2,954.17
DIBUJANTE	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	1,450.00	2,862.50
INST. GRAL.	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	2,000.00	2,954.17
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	2,000.00	2,954.17
PERITO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,620.83
MENSAJERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,620.83
RECAMARERA	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	750.00	2,745.83
INTENDENTE	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	2,000.00	2,954.17
MESERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	2,000.00	2,954.17
JARDINERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	1,310.00	2,839.17
AUX. GENERAL	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65	400.00	2,687.50

Descripción	TP	Sueldo	Caristas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Alto Empleo	Asignaciones
OPERADOR GRAL.	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,000.00	2,954.17
PEON	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,000.00	2,954.17
NIVEL 1												
ESTALADERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
CADENERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,000.00	2,954.17
AYTE.GENERAL	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,000.00	2,954.17
LECTURISTA	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
NOTIFICADOR	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		2,000.00	2,954.17
COPISTA	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
ALBAÑIL	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
REFORESTADOR	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
ALMACENISTA	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65			2,620.83
COCINERO	B	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19	401.40	235.41	184.57	5,769.65		1,680.00	2,900.83
NIVEL 2												
ENCUADERNADOR	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
RECEPCIONISTA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		1,750.00	2,962.87
ARCHIVISTA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
BIBLIOTECARIO "C"	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
SECRETARIA EJECUTIVA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
TECNICO GENERAL	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
FOTOGRAFO	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
AYUD.DE INGENIERO	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
ELECTRICISTA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
GLOSADOR DE MAT.	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
PRENSISTA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
CAJISTA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
LAV.ENGRASADOR	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
SOLDADOR	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16			2,671.20
OPERADOR "B"	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
ENC.DE BRIGADA	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
CHOFER	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.70	401.40	243.87	191.33	5,918.16		2,500.00	3,087.87
JEFE DE SECCION	B	3,048.32	332.39	285.55	2,285.85	401.40	243.87	191.33	5,918.31		2,500.00	3,087.91
NIVEL 3												
INVENTARISTA	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
PROMOTOR	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
AUX.GENERAL "A"	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
BIBLIOTECARIO "B"	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
PROFESIONISTA	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
TOPOGRAFO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33			2,735.86
CARPINTERO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		300.00	2,785.86
TECNICO GRAL."A"	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
ESTADIGRAFO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33			2,735.86
PINTOR	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		800.00	2,869.20
VIDEOTECARIO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33			2,735.86
OPERADOR "A"	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
LINOTIPISTA	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33			2,735.86
MUSICO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		2,500.00	3,152.53
MECANICO GRAL.	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		1,000.00	2,902.53
ENC.MNTTO.DE VIVERO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		640.00	2,842.53
ALBAÑIL OFICIAL	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.39	387.60	252.78	198.47	6,101.33		1,000.00	2,902.53
OFICIAL PLOMERO	B	3,159.81	338.23	285.55	2,381.48	387.60	252.78	198.47	6,101.42		1,000.00	2,902.56
NIVEL 4												
BIBLIOTECARIO "A"	B	3,406.40	351.24	285.55	2,574.99	377.40	272.51	214.25	6,508.82			2,873.75
TRAB.SOCIAL	B	3,406.40	351.24	285.55	2,574.99	377.40	272.51	214.25	6,508.82		1,500.00	3,123.75
COORD.DE COCINA	B	3,406.40	351.24	285.55	2,574.99	377.40	272.51	214.25	6,508.82		1,000.00	3,040.41
TEC. OPERATIVO	B	3,406.40	351.24	285.55	2,574.99	377.40	272.51	214.25	6,508.82		2,500.00	3,290.41
ASISTENTE SOCIAL	B	2,942.85	467.77	285.55	5,644.64	401.40	235.43	184.58	9,322.20		2,500.00	4,053.94

Descripción	TP	Salario	Compen. GPO	Bonos	Indicador	Diurno	Sub. Noct.	Sub. Sab.	Sub. Vac.	Indicador	Compen. GPO	Salario
NIVEL 5												
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	4,776.77	498.77	391.59	2,616.23	320.70	382.14	354.15	7,867.77		425.00	3,466.69
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	7,023.82	1,008.09	291.87	3,101.28		561.91	588.69	10,274.47		2,800.00	4,836.30
QUIMICO	B	8,916.27	1,251.57	219.66	1,539.13		713.30	892.17	10,321.16			4,576.22
VETERINARIO	B	8,916.27	1,251.57	219.66	1,539.13		713.30	892.17	10,321.16			4,576.22
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	8,916.27	1,251.57	219.66	1,539.13		713.30	892.17	10,321.16		2,800.00	5,042.88
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	8,916.27	1,251.57	219.66	1,539.13		713.30	892.17	10,321.16		800.00	4,709.55
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	8,916.27	1,251.57	219.66	1,539.13		713.30	892.17	10,321.16		2,800.00	5,042.88
MTRA. CORTE Y C.	B	7,204.85	1,007.43	291.87	4,000.59		576.39	617.65	11,310.70		1,500.00	4,934.58

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Salario	Compen. GPO	Bonos	Indicador	Diurno	Sub. Noct.	Sub. Sab.	Sub. Vac.	Indicador	Compen. GPO	Salario
NIVEL 8												
PROF. MED. GRAL.	B	9,868.35	488.00	1,635.35	752.40	789.47	1,278.45	10,676.18				4,841.84

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Salario	Compen. GPO	Bonos	Indicador	Diurno	Sub. Noct.	Sub. Sab.	Sub. Vac.	Indicador	Compen. GPO	Salario
NIVEL 9												
AUX. ENF. ATN. POB.	B	5,567.22	314.90	219.66	1,219.23	138.60	250.20	445.38	470.79	6,793.65	200.00	3,219.85
PROF. PSICOLOGIA	B	8,916.27	961.47	219.66	1,539.13	273.00	713.30	1,120.74	10,075.49		800.00	4,704.66
PROF. ODONTOLOGIA	B	9,418.63	550.10	219.66	1,587.12	506.00	753.49	1,189.95	10,338.07			4,694.50

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Salario	Compen. GPO	Bonos	Indicador	Diurno	Sub. Noct.	Sub. Sab.	Sub. Vac.	Indicador	Compen. GPO	Salario
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION												
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	5,090.45							320.70	407.24	345.68	4,658.24
INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	D	4,335.63		330.10	25.00	90.75	184.45	729.40	377.40	346.85	263.55	5,462.33
ADJILAR UNIV. OFNA	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
PROFESIONISTA	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
AUX. INTENDENTE	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
VIGILANTE	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
AUX. ADMVO.	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
INTENDENTE	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
CONSERJE	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
AFANADORA	D	5,428.86							290.70	434.31	382.49	4,902.76
SECRETARIA EJECUTIVA	D	5,631.96							290.70	450.56	404.59	5,067.51
OPERADOR GENERAL	D	5,631.96							290.70	450.56	404.59	5,067.51
TAFIQUIMECANOGRAFA	D	5,631.96							290.70	450.56	404.59	5,067.51
TRAB. SOCIAL	D	6,036.51							290.70	482.92	448.61	5,395.68
BIBLIOTECARIO	D	5,842.88							290.70	467.43	427.54	5,238.61
MINERA	D	6,036.51							290.70	482.92	448.61	5,395.68
TRAB. SOCIAL	D	6,036.51							290.70	482.92	448.61	5,395.68
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	5,090.45		330.10	25.00	90.75	184.45	729.40	320.70	407.24	345.68	6,017.94
ASESOR GPO. PER.	D	6,036.51				90.75	184.45		290.70	482.92	448.61	5,395.68
PSICOLOGO	D	6,397.98							250.20	511.84	487.93	5,648.41
MEDICO ESCOLAR	D	6,397.98							250.20	511.84	487.93	5,648.41
AUX. INTENDENTE	D	5,428.86	55.82	330.10		90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	388.57	6,287.20
JARDINERO	D	5,428.86	55.82	330.10		90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	388.57	6,287.20
INTENDENTE	D	5,428.86	55.82	330.10		90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	388.57	6,287.20
CONSERJE	D	5,428.86	55.82	330.10		90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	388.57	6,287.20
AFANADORA	D	5,428.86	55.82	330.10		90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	388.57	6,287.20

Descripción	TP	Sueldo	Compendación	Despensa	Materiales Didácticos	Proyectos	Subsidiarios	Resto	Total Sueldo	Prestaciones			
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION													
AUXILIAR UNIV.													
OFNA	D	5,428.86	65.50	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	389.62	6,295.83	3,594.18	
VELADOR	D	5,428.86	65.50	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	389.62	6,295.83	3,594.18	
VIGILANTE	D	5,428.86	65.50	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	389.62	6,295.83	3,594.18	
JEFE DE SECCION	D	5,428.86	71.00	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	390.22	6,300.73	3,595.71	
PROFESIONISTA	D	5,428.86	71.00	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	390.22	6,300.73	3,595.71	
AUX. ADMVO.	D	5,428.86	71.00	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	390.22	6,300.73	3,595.71	
OFICIAL PLOMERO	D	5,428.86	89.30	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	434.31	392.21	6,317.04	3,600.79	
CONTRALOR	D	5,842.88	112.20		90.75	184.45	729.40	290.70	467.43	439.75	6,343.20	3,663.77	
SECRETARIA													
EJECUTIVA	D	5,631.96	23.80	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	450.56	407.18	6,423.42	3,648.61	
TAQUIMECANO- GRAFA	D	5,631.96	23.80	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	450.56	407.18	6,423.42	3,648.61	
OPERADOR													
GENERAL	D	5,631.96	124.90	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	450.56	418.18	6,513.52	3,676.69	
CHOFER	D	5,842.88	23.80	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	467.43	430.13	6,594.52	3,717.15	
BIBLIOTECARIO	D	5,842.88	64.66	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	467.43	434.57	6,630.94	3,728.50	
INSTRUCTOR													
COMUNITARIO	D	7,195.64					214.80	575.65	574.72		6,260.07	4,067.91	
PEDAGOGO	D	6,036.51		330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	448.61	6,730.38	3,773.47	
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION													
NIÑERA													
NIÑERA	D	6,036.51	18.62	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	450.63	6,746.98	3,778.64	
TRAB. SOCIAL	D	6,036.51	40.80	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	453.05	6,766.74	3,784.81	
ASESOR GPO. PER.	D	6,036.51	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	453.98	6,774.41	3,787.19	
ASESOR DE TESIS	D	6,036.51	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	453.98	6,774.41	3,787.19	
TRAB. SOCIAL	D	6,036.51	70.92	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	456.32	6,793.59	3,793.17	
ASESOR GPO. PER.	D	6,036.51	71.88	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	456.43	6,794.44	3,793.44	
ASESOR DE TESIS	D	6,036.51	71.88	330.10	90.75	184.45	729.40	290.70	482.92	456.43	6,794.44	3,793.44	
TRAB. SOCIAL	D	6,036.51	113.51	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	482.92	460.96	6,791.04	3,805.00	
ASESOR TECNICO	D	6,150.29	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	492.02	466.36	6,826.21	3,824.17	
AUX. ADMVO.	D	5,428.86	815.26	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	434.31	471.19	6,923.52	3,802.45	
CONTROL ESCOLAR	D	6,354.40	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	508.35	488.57	6,991.78	3,934.41	
CONTROL ESCOLAR	D	6,354.40	71.88	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	508.35	491.01	7,011.81	3,940.65	
PSICOLOGO	D	6,397.98	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	511.84	493.31	7,027.13	4,008.93	
MEDICO ESCOLAR	D	6,397.98	49.40	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	511.84	493.31	7,027.13	4,008.93	
JEFE DE OFICINA	D	6,397.98	71.00	330.10	90.75	184.45	729.40	250.20	511.84	495.66	7,046.38	4,014.93	
INSTRUCTOR													
COMUNITARIO "B"	D	7,195.64		330.10	25.00	90.75	184.45	729.40	214.80	575.65	574.72	7,619.77	4,254.44
NIVEL 7 PERSONAL HOMOLOGADO (HORAS)													
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	345.68						401.70	27.65	6.64	713.09	777.77	
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	345.68			7.75	1.30		401.70	27.65	6.64	722.14	779.33	
P.I.E.S. ASIG. "B"	D	391.80			8.24	1.42		401.70	31.34	7.52	764.29	799.81	
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	445.56						401.70	35.64	8.55	803.06	821.88	
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	445.56			10.08	1.87		401.70	35.64	8.55	815.01	823.96	
NIVEL 7 PERSONAL HOMOLOGADO (PLAZA)													
ANALISTA ESP. "A"	D	7,205.05						214.80	576.40	575.74	6,267.70	4,698.33	
AUX. DE ANALISTA TEC.	D	6,187.65		2,175.70				250.20	495.01	465.05	7,653.49	4,248.97	
ANALISTA ESP. "A"	D	7,205.05		2,175.70				214.80	576.40	575.74	8,443.40	4,038.88	
PROYECTISTA	D	7,571.49		2,175.70					605.72	629.62	8,511.85	4,860.17	
PROYECTISTA "B"	D	7,960.87		2,175.70					636.87	691.92	8,807.78	5,032.15	
ANALISTA ESPEC. "C"	D	10,168.16							813.45	1,077.54	8,277.17	6,007.03	
PROYECTISTA "C"	D	8,372.16		2,175.70					669.77	757.72	9,120.36	5,213.80	
ANALISTA ESP. "B"	D	8,828.25		2,175.70					706.26	837.04	9,460.65	5,415.24	
P.E.S. ASOC. "C" 1/2 T	D	8,869.22	2,175.70		183.21	31.97			709.54	1,264.82	9,285.75	4,662.60	
P.I.E.S. ASOC "C" 1/2 T	D	8,869.22	2,175.70		183.21	33.28			709.54	1,264.82	9,287.06	4,662.69	
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	9,475.02		2,175.70					758.00	952.93	9,939.78	5,700.90	
ANALISTA ESPEC. "C"	D	10,168.16		2,175.70					813.45	1,077.54	10,452.87	5,842.45	
P.I.E.S. TIT "A" 1/2 T	D	10,232.88	2,175.70		201.04	38.53			818.63	1,556.09	10,273.43	5,268.00	
P.E.S. TIT. A 1/2 T.	D	10,232.88	2,175.70		201.04	38.55			818.63	1,556.09	10,273.45	5,268.00	
P.I.E.S. ASOC. "B" 3/4	D	11,822.93	2,175.70		175.51	44.66			945.83	1,895.73	11,377.23	5,966.85	
P.E.S. TIT. "B" 1/2 T	D	12,095.31	2,175.70		222.00	38.53			967.62	1,953.91	11,610.00	6,093.71	
P.I.E.S. TIT. "B" 1/2 T	D	12,095.31	2,175.70		222.00	45.54			967.62	1,953.91	11,610.01	6,094.18	
P.E.S. ASOC. C 3/4	D	13,303.84	2,175.70		189.50	49.95			1,064.31	2,212.05	12,442.63	6,623.37	
P.I.E.S. ASOC "C" 3/4 T	D	13,303.84	2,175.70		274.78	49.92			1,064.31	2,212.05	12,527.88	6,636.16	
P.I.E.S. ASOC "A" T.C.	D	14,011.02	2,175.70		293.57	52.54			1,120.88	2,363.11	13,048.84	6,951.49	
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	14,299.78	2,175.70		224.75	52.55			1,143.98	2,424.78	13,184.01	7,068.70	
P.I.E.S. TIT. "C" 1/2	D	14,299.78	2,175.70		247.91	52.54			1,143.98	2,424.78	13,207.16	7,072.18	
P.I.E.S. TIT "A" 3/4 T	D	15,349.32	2,175.70		301.48	57.80			1,227.95	2,648.97	14,007.39	7,544.11	
P.E.S. TIT. "A" 3/4 T	D	15,349.32	2,175.70		301.48	57.80			1,227.95	2,648.97	14,007.39	7,544.11	
P.I.E.S. ASOC. "B" T.	D	15,763.91	2,175.70		333.47	59.55			1,261.11	2,737.52	14,333.99	7,732.13	

Descripción	Trp	Sueldo	Compen- sación	Maneja- do	Materia- les	Aluda- do	Indaga- do	Asig- nada	Subs- tancia	Espe- cial	Total	Prestacio- nes		
P.E.S.ASOC. "C" T.C.	D	17,738.45	2,175.70			366.34	63.94				1,419.08	3,159.29	15,766.07	8,609.45
P.I.E.S. ASOC. "C" T	D	17,738.45	2,175.70			366.33	66.55				1,419.08	3,159.29	15,768.67	8,609.62
T.D.N.S.TIT. "B" T.C	D	17,848.30	2,175.70			355.93	65.70				1,427.86	3,182.75	15,835.02	8,656.52
P.I.E.S.TIT."B" 3/4	D	18,142.97	2,175.70			332.91	68.30				1,451.44	3,245.69	16,022.75	8,783.38
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	18,142.97	2,175.70			332.91	68.30				1,451.44	3,245.69	16,022.75	8,783.38
P.I.E.S.TIT "A" T.C.	D	20,465.76	2,175.70			402.00	77.10				1,637.26	3,787.90	17,695.40	9,820.23
P.I.E.S. TIT."C" 3/4	D	21,449.67	2,175.70			371.85	78.85				1,715.97	4,019.31	18,340.78	10,250.39
P.E.S.TIT."C" 3/4 T	D	21,449.67	2,175.70			371.85	78.85				1,715.97	4,019.31	18,340.78	10,250.39
P.E.S. TIT."B" T.C.	D	24,190.62	2,175.70			443.90	77.06				1,935.25	4,663.98	20,288.05	11,471.66
P.I.E.S.TIT "B" T.C.	D	24,190.62	2,175.70			443.90	91.07				1,935.25	4,663.98	20,302.06	11,472.60
P.I.E.S. TIT. "C" T.	D	28,599.56	2,175.70			495.80	105.08				2,287.96	5,700.97	23,387.21	13,428.60
P.E.S. TIT. T/C.	D	28,599.56	2,175.70			495.80	105.08				2,287.96	5,700.97	23,387.21	13,428.60

Descripción	Trp	Sueldo	Compen- sación	Maneja- do	Aluda- do	Indaga- do	Asig- nada	Subs- tancia	Espe- cial	Total	Prestacio- nes			
NIVEL 20 PERSONAL DOCENTE (HORAS)														
MTR. ELECT / RADIO	D	240.77				78.15				401.70	19.26	4.62	696.74	1,093.61
MTRA. AUX. CAP	D	118.15						200.00		401.70	9.45	2.27	708.13	1,082.53
MAESTRA AUX CORTE	D	118.15						200.00		401.70	9.45	2.27	708.13	1,082.53
MTR. ELECT / RADIO	D	240.77	12.55	4.19	20.40	78.15				401.70	19.26	4.86	733.64	1,103.23
DIR. MTRA. TAQUIM.	D	191.79						200.00		401.70	15.34	3.68	774.46	1,106.46
H.S.M. DOCENTE	D	431.88				78.15				401.70	34.55	8.29	868.89	1,155.72
H.S.M. EDUC. FISICA	D	431.88				78.15				401.70	34.55	8.29	868.89	1,155.72
H.S.M. TELE BACH	D	431.88				78.15				401.70	34.55	8.29	868.89	1,155.72
H.S.M. DOCENTE	D	431.88				78.15				401.70	34.55	8.29	868.89	1,155.72
HSM. TELE-BACH	D	431.88	35.44	4.29	18.40	78.15				401.70	34.55	8.97	926.34	1,170.21
H.S.M. EDUC. FISICA	D	431.88	36.09	4.29	18.40	78.15				401.70	34.55	8.98	926.97	1,170.36
H.S.M. DOCENTE	D	431.88	36.09	4.29	18.40	78.15				401.70	34.55	8.98	926.97	1,170.36
TEC. DES. COM.	D	3,153.40	510.70			615.81				377.40	252.27	212.47	4,192.57	2,287.74
MTR. ED. BASICA	D	4,856.74								320.70	388.54	320.25	4,468.65	2,575.34
EDUC. FISICA	D	7,659.76	576.51	76.95	330.88	1,166.28				612.78	735.98	8,461.62	4,007.90	
MTRA. J. N. S/T	D	8,302.87				1,503.76				664.23	746.64	8,395.76	4,050.39	
MTR. PRIMARIA RURAL	D	8,302.87				1,503.69				664.23	746.64	8,395.69	4,050.37	
MTRA. CORTE Y C.	D	8,516.68				1,533.72				681.33	781.20	8,587.87	4,126.95	
MTR. CARPINTERO	D	8,516.68				1,533.72				681.33	781.20	8,587.87	4,126.95	
ACOMP. MUSICA A ACOMPAÑANTE DE MUSICA "B"	D	8,516.82				1,533.80				681.35	781.23	8,588.06	4,127.02	
MTR. DE MUSICA	D	8,516.82				1,533.80				681.35	781.23	8,588.05	4,127.02	
M. DANZA FOLK.A	D	8,570.93				1,533.72				685.67	790.92	8,628.05	4,144.58	
PREFECTO	D	8,587.56				1,555.29				687.00	793.90	8,661.94	4,155.08	
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	8,660.70				1,503.76				692.86	807.01	8,664.60	4,250.02	
MTR. DE TALLER	D	7,838.06	895.08	106.88	48.05	1,456.88				627.04	819.99	8,897.92	4,138.18	
MTRA. J. N. S/T	D	8,302.87	895.08	106.88	379.65	1,503.76				664.23	903.29	9,620.72	4,392.42	
MTR. PRIMARIA RURAL	D	8,302.87	895.08	106.88	379.65	1,503.69				664.23	903.29	9,620.65	4,392.41	
ACOMP. MUSICA A	D	8,516.82	749.67	106.90	379.95	1,533.80				681.35	915.57	9,690.23	4,434.81	
COORD. DE DANZA	D	8,516.82	785.81	106.90	379.95	1,533.80				681.35	922.04	9,719.89	4,443.34	
M. DANZA FOLK.A	D	8,570.93	785.81	106.90	379.95	1,533.72				685.67	931.74	9,759.90	4,460.91	
MTRA. CORTE Y C.	D	8,516.68	895.08	106.90	379.95	1,533.72				681.33	941.60	9,809.40	4,469.07	
MTR. CARPINTERO	D	8,516.68	895.08	106.90	379.95	1,533.72				681.33	941.60	9,809.40	4,469.07	
NIVEL 20 PERSONAL DOCENTE (PLAZA)														
ACOMP. MUSICA B	D	8,516.82	895.08	106.90	379.95	1,533.81				681.35	941.62	9,809.59	4,469.14	
MTR. DE MUSICA	D	8,516.82	895.08	106.90	379.95	1,533.80				681.35	941.62	9,809.58	4,469.14	
COORD. DE MUSICA	D	8,516.82	895.08	106.90	379.95	1,533.80				681.35	941.62	9,809.58	4,469.14	
COORD. CORTE Y C.	D	8,516.82	895.08	106.90	379.95	1,533.80				681.35	941.62	9,809.58	4,469.14	
COORD. CARPINTERO	D	8,516.82	895.08	106.90	379.95	1,533.80				681.35	941.62	9,809.58	4,469.14	
PREFECTO	D	8,587.56	895.08	106.88	388.35	1,555.29				687.00	954.30	9,891.86	4,499.53	
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	8,660.70	895.08	106.88	379.65	1,503.76				692.86	967.41	9,885.81	4,508.72	
MTR. EDUC. FIS. B 3/4	D	9,790.84				1,745.96				783.27	1,009.53	9,744.00	4,591.17	
MTR. EDUC. FISICA A	D	8,913.77	721.80	89.74	386.30	1,568.64				713.10	981.71	9,985.44	4,563.17	
MTR. EDUC. FIS. B 3/4	D	9,790.84	902.25	98.27	423.08	1,745.96				783.27	1,189.67	10,987.46	4,944.92	
M. DANZA FOLK. B	D	10,713.44	895.08	106.90	379.95	1,702.60				857.08	1,385.20	11,555.69	5,222.90	
MTR. EDUC. FIS. 3/4 T.	D	10,640.09	938.34	106.85	459.87	1,845.06				851.21	1,378.78	11,760.23	5,265.10	
MTRA. J.N. 3/4 F.C.	D	10,889.82	895.08	106.88	465.61	1,868.94				871.19	1,422.88	11,932.27	5,343.28	
MAESTRO PRIM. 3/4	D	10,889.82	895.08	106.88	465.61	1,984.95				871.19	1,422.88	12,048.28	5,370.67	
MTR. EDUC. ESP. 3/4 T.	D	11,364.15	895.08	106.88	465.61	1,806.75				909.13	1,524.20	12,205.14	5,482.76	
MTR. DE TELE-BACH	D	12,792.82				2,344.10				1,023.43	1,638.17	12,475.33	5,708.04	
AGRONOMO	D	12,556.13	421.97	106.88	562.93	2,265.05				1,004.49	1,677.74	13,230.73	5,893.69	
MTR. DE TELE-BACHILL	D	12,792.82	1,175.58	128.19	551.79	2,344.10				1,023.43	1,889.27	14,079.78	6,169.15	
MTR. J.N. TC MIXTO	D	15,931.50	895.08	106.88	656.61	2,849.83				1,274.52	2,499.78	16,665.60	7,266.48	

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Materiales	Asignación	Servicio	Estímulo	Subs.	Total	Prestaciones	
		(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	Líquido	en Efectivo o en Especie	
NIVEL 21 PERSONAL DOCENTE											
INSP.MTRO.NUT.	D	18,232.45	1,827.25	210.47	737.05	3,108.71	700.00	1,440.73	3,142.66	20,009.17	8,507.59
JEFE DE SECTOR	D	20,359.65	1,827.25	210.47	796.60	3,108.71	700.00	1,608.71	3,622.00	21,521.20	9,215.48
JEFE DE SECTOR 3/4	D	23,136.40	1,827.25	210.47	796.60	3,092.71	700.00	1,828.24	4,267.42	23,384.38	10,114.14

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Materiales	Asignación	Servicio	Estímulo	Subs.	Total	Prestaciones
		(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	Líquido	en Efectivo o en Especie
NIVEL 22 PERSONAL DOCENTE										
DIRECTOR N.U.T.	D	9,970.20	895.08	106.88	431.50	1,686.02	788.31	1,201.61	10,983.48	4,991.74
COORD.CTRO.PSICOLOGI	D	10,098.30	895.08	106.88	431.50	1,685.12	798.44	1,228.64	11,071.98	5,033.16

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Materiales	Asignación	Servicio	Estímulo	Subs.	Total	Prestaciones	
		(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	Líquido	en Efectivo o en Especie	
NIVEL 23 PERSONAL DOCENTE (HORAS)											
H.S.M. DOCENTE	D	431.88	36.09	6.81	10.25	18.40	78.15	401.70	34.55	8.98	939.74
											1,173.38

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Materiales	Asignación	Servicio	Estímulo	Subs.	Total	Prestaciones	
		(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	(B3)	Líquido	en Efectivo o en Especie	
NIVEL 23 PERSONAL DOCENTE (PLAZA)											
MTRA. JARDIN DE NIÑOS	D	8,302.87				1,503.76		664.23	746.64	8,395.76	4,050.39
MAESTRO GRUPO N.U.T	D	8,302.87				1,503.76		664.23	746.64	8,395.76	4,050.39
MTRD. EDUC. FISICA B	D	8,552.17				1,533.80		684.17	787.56	8,614.23	4,138.51
MTRA. JARDIN DE NIDOS	D	8,302.87	895.08	106.88	379.65	1,503.76		664.23	903.29	9,620.72	4,392.42
MAESTRO GRUPO N.U.T	D	8,302.87	895.08	106.88	379.65	1,503.76		664.23	903.29	9,620.72	4,392.42
MTRD. EDUC. FISICA B	D	8,552.17	685.71	85.46	386.31	1,533.80		684.17	910.44	9,648.84	4,427.50
DIRECTOR DE J.N.	D	9,970.20	895.08	106.88	431.50	1,686.02		788.31	1,201.61	10,983.48	4,991.74
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	D	10,098.30	895.08	106.88	431.50	1,685.12		798.44	1,228.64	11,071.98	5,160.38
MTRA. J.N. 3/4 F.C.	D	10,889.82	895.08	106.88	455.61	1,868.94		871.19	1,422.88	11,932.27	5,343.78
MTRD. GRUPO 3/4	D	10,889.82	895.08	106.88	465.61	1,972.56		871.19	1,422.88	12,035.89	5,367.75
DIRECTOR J.N. 3/4	D	12,699.30	895.08	106.88	431.50	1,672.70		1,003.50	1,776.16	12,870.28	5,875.35
DIR. GRUPO 3/4	D	12,699.30	895.08	106.88	431.50	1,672.70		1,003.50	1,776.16	12,870.28	5,875.35
COORD. CENT. PSIC.C	D	12,866.25	895.08	106.88	431.50	1,569.04		1,017.10	1,812.46	12,986.65	6,072.17
DIR. DE TIEMPO C.	D	17,978.05	895.08	106.88	431.50	1,650.55		1,421.47	2,892.14	16,538.77	7,585.92
MTRD. GRPO. TC MIXTO	D	15,931.44	895.08	106.88	656.51	2,849.82		1,274.52	2,499.77	16,665.45	7,266.43
DIR. J.N. T/C MIXTO	D	17,978.05	895.08	106.88	728.40	1,361.50		1,421.47	2,892.14	16,546.62	7,600.14
INSP. MTRA. J. NIÑOS	D	18,232.45	1,827.25	210.47	737.10	3,108.71	700.00	1,440.73	3,142.66	20,009.22	8,507.61
INSP. J.N. 3/4 F.C.	D	21,037.25	1,827.25	210.47	737.05	2,928.87	700.00	1,659.74	3,772.04	21,718.65	9,376.69
SUB-DIRECTOR	D	22,731.50	1,743.30	208.24	871.60	3,753.44		1,796.29	4,153.74	23,080.17	9,973.76
DIRECTOR	D	23,641.05	1,743.30	208.24	893.80	3,753.44		1,868.16	4,365.04	23,717.58	10,597.02
INSP. J.N. TC MIXTO	D	26,172.80	494.85	210.47	885.25	3,075.64	700.00	2,068.17	4,659.45	24,490.77	10,806.97
JEFE DE ENSEÑANZA	D	24,822.45	1,743.30	208.24	953.10	3,753.44	700.00	1,961.53	4,639.55	25,276.13	11,170.48
INSP. C/L PRIMARIA	D	26,172.80	1,827.25	210.47	885.25	3,075.64	700.00	2,068.17	4,672.83	25,509.79	11,121.57
SUP. INV. MED. BAS.	D	26,311.85	1,743.30	208.24	960.40	3,753.44	700.00	2,079.21	4,985.52	26,290.75	11,656.56
JEFE SECTOR C/L PREE	D	28,746.60	1,827.25	210.47	796.60	2,699.49	700.00	2,271.40	5,570.32	26,784.63	11,844.61
JEFE SEC.L. PRIMARIA	D	28,746.60	1,827.25	210.47	970.35	2,699.49	700.00	2,271.40	5,570.32	26,958.38	11,892.88

El Programa Nacional de Carrera Magisterial.

Es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*.

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "C", "D" y "E", en donde el docente puede acceder a niveles superiores de estímulo, sin que exista la necesidad de cambiar de actividad.

TABULADOR DE CARRERA MAGISTERIAL

N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUELDO BASE	SALARIO					
				NIVEL 7/A	NIVEL 7/B	NIVEL 7/C	NIVEL 7/D	NIVEL 7/E	NIVEL 7/F
1	E-03-01	MTRA. J. N. S/T	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
2	E-03-02	M. DANZA FOLK.A	8,570.93	2,829.09	6,747.25		11,807.52	17,175.70	24,386.65
3	E-03-04	ACOMP. MUSICA A	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
4	E-04-01	MTR.O. PRIMARIA RURAL	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
5	E-05-01	MTR.O. DE MUSICA	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
6	E-05-19	COORD. DE DANZA	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
7	E-06-01	MTR.O. EDUC. FISICA A	8,913.77	2,829.23	6,824.23		11,861.23	17,675.23	25,118.23
8	E-06-02	MTR.O. EDUC. FISICA B	8,552.17	2,603.68	6,398.93		11,184.08	16,707.38	23,778.23
9	E-06-04	MTR.O. EDUC. FIS. B 3/4 T.	9,790.84	4,887.91	9,881.66		16,177.91	23,445.41	32,749.16
10	E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	432.00	155.15	354.90		606.75	944.30	1,269.60
11	E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	10,098.30	3,635.55	8,305.00	11,249.55	14,194.00	20,995.90	29,702.15
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	8,660.70	3,118.30	7,123.00	9,648.40	12,173.75	18,007.40	25,474.05
13	E-07-27	MTR.O. EDUC. ESP. 3/4 T.	11,364.15	414.85	4,419.55	6,944.95	9,470.30	15,303.95	22,770.60
14	E-08-13	COORD. CTRO. PSICOLOGI	10,098.30	3,635.55	8,305.00	11,249.55	14,194.00	20,995.90	29,702.15
15	E-08-14	COORD. CENT. PSIC. C	12,866.25	867.60	5,537.05	8,481.60	11,426.05	18,227.95	26,934.20
16	E-10-02	INSP. MTRA. J. NIDOS	18,232.45	3,906.85	8,859.05	13,193.70	17,528.40	27,541.45	40,358.30
17	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	9,970.20	3,589.45	8,199.60	11,106.80	14,013.85	20,729.35	29,325.25
18	E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIDOS	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
19	E-10-06	MTRA. J.N. 3/4 F.C.	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
20	E-10-07	INSP. J.N. 3/4 F.C.	21,037.25	1,102.05	6,054.25	10,388.90	14,723.60	24,736.65	37,553.55
21	E-10-08	MTR.O. EDUC. FIS. B 3/4	12,699.30	860.35	5,470.50	8,377.70	11,284.75	18,000.25	26,596.15
22	E-10-09	INSP. J.N. TC MIXTO	26,172.80		918.70	5,253.35	9,588.05	19,601.10	32,417.95
23	E-10-10	MTR.O. J.N. TC MIXTO	15,931.50			1,620.65	4,041.80	9,634.20	16,792.70
24	E-10-11	DIR. J.N.T/C MIXTO	17,978.05		191.75	3,098.95	6,006.00	12,721.50	21,317.40
25	E-11-01	INSP. MTR.O. NUT.	18,232.45	3,906.85	8,859.05	13,193.70	17,528.40	27,541.45	40,358.30

N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUELDO BASE	CARRERA MAGISTERIAL					
				NIVEL 7/A	NIVEL 7/B	NIVEL 7/C	NIVEL 7/D	NIVEL 7/E	NIVEL 7/F
26	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	9,970.20	3,589.45	8,199.60	11,106.80	14,013.85	20,729.35	29,325.25
27	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
28	E-11-06	DIR. DE TIEMPO C.	17,978.05		191.75	3,098.95	6,006.00	12,721.50	21,317.40
29	E-11-07	INSP. MTR.O. G. 3/4	21,037.25	1,102.05	6,054.25	10,388.90	14,723.60	24,736.65	37,553.55
30	E-11-08	DIR. GRUPO 3/4	12,699.30	860.35	5,470.50	8,377.70	11,284.75	18,000.25	26,596.15
31	E-11-09	MTR.O. GRUPO 3/4	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
32	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
33	E-11-12	MTR.O. GRPO. TC MIXTO	15,931.50			1,620.65	4,041.80	9,634.20	16,792.70
34	E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA	26,172.80		918.70	5,253.35	9,588.05	19,601.10	32,417.95
35	E-17-02	JEFE DE SECTOR	20,359.65	4,362.75	9,892.70	14,733.25	19,573.55	30,754.80	45,066.75
36	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	23,136.40	1,586.00	7,115.95	11,956.50	17,978.05	27,978.05	42,290.05
37	E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	28,746.60		1,505.75	6,346.30	11,186.60	22,367.85	36,679.80
38	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	28,746.60		1,505.75	6,346.30	11,186.60	22,367.85	36,679.80
39	ESE0101	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50
40	ESE0102	SUB-DIRECTOR	22,731.50	4,871.00	12,203.00		23,381.90	36,293.75	52,821.70
41	ESE0112	H.S.M. DOCENTE	432.00	155.15	354.90		606.75	944.30	1,269.60
42	ESE0115	SUP. NIV. MED. BAS.	26,311.85	5,638.10	14,125.05		27,064.90	42,010.40	61,140.50
43	ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	24,822.45	5,318.90	13,325.35		25,532.65	39,632.10	57,679.45
44	ESEC-24	EDUC. FISICA	7,659.76	2,177.38	5,522.52		9,739.95	14,611.53	20,848.00
45	ESE0129	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50
46	ESE0130	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Gratificación	Bono de Fidelidad	Subsidio	Indemnización	Total	Ajuste Complementario	Prestaciones	
		11312	11341	11342	11343	11322	11323	11324	11342	en Especie	
NIVEL 1											
VELADOR	C	3,335.85	166.37	296.41	422.42	377.40	266.87	229.14	4,102.44	2,800.00	2,337.29
INTENDENTE	C	3,335.85	166.37	296.41	422.42	377.40	266.87	229.14	4,102.44	700.00	1,987.29
ANALISTA	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	2,000.00	2,274.47
RECEP. DE DOCTOS.	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	1,000.00	2,107.80
CHOFER N/DEPTO	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	2,800.00	2,407.80
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	500.00	2,024.47
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75		1,941.14
SOBREST. DE OBRA	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	538.45	2,030.88
INSPECTOR GRAL.	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75	2,800.00	2,407.80
TAMBORICHOCO	C	3,539.08	199.37	315.14	422.42	377.40	283.13	244.54	4,325.75		1,941.14

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Ganancia	Bono de	Subs	Total	Ajuste	Prestaciones		
				Incremental	Publicación	VENO		Complementario	de Efectivo		
		1131	1341	154	172	182	183	192	202		
NIVEL 2											
CAJERO	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,750.00	2,470.93
CAPTURISTA	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,800.00	2,479.26
PREP. DE INFORM. ADMINIST. DE SISTEMA	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07		2,012.59
SRIA. NIVEL DEPTO.	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,800.00	2,479.26
SRIO. EST. Y CTA. CHOFER N/DIRECTOR INSTITUTOR ARTISTICO "D" INSTITUTOR CULTURAL "D" SUPERVISOR "A" OPERADOR JEFE DE PROYECTO ASISTENTE LABORATORISTA	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07		2,012.59
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,800.00	2,479.26
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07		2,012.59
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,000.00	2,345.93
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,800.00	2,479.26
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	2,800.00	2,479.26
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	1,500.00	2,262.59
	C	3,616.78	369.92	342.34	422.42	349.50	289.34	271.55	4,540.07	538.45	2,102.33

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Ganancia	Bono de	Subs	Total	Ajuste	Prestaciones		
				Incremental	Publicación	VENO		Complementario	de Efectivo		
		1131	1341	154	172	182	183	192	202		
NIVEL 3											
PROGRAMADOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,022.00	2,707.05
FOTOREVELADOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	1,500.00	2,453.38
SRIA. N/DIRECTOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,500.00	2,786.71
CHOFER N/SRIO	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,500.00	2,786.71
CONTADOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,500.00	2,786.71
OP. DE COMPUTADORA	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	2,700.00	2,653.38
SRIO AGCIA MIN PUB	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	2,688.50	2,651.46
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
SUPERV. MED. BASICA	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
JEFE DE AREA	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,500.00	2,786.71
AUDITOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	500.00	2,286.71
PSICOLOGO	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
ING. TOPOGRAFO	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	650.00	2,311.71
DEFENSOR DE OFICIO	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
SUPERVISOR DE OBRAS	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	3,500.00	2,786.71
DIR. DE BALLE	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
CONTINUISTA	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	1,500.00	2,453.38
SUB-DIR. DE NORMAL	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
DIRECTOR	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82		2,203.38
ASESOR JURIDICO	C	4,251.62	398.33	357.59	422.42	320.70	340.13	343.71	5,066.82	700.00	2,320.05

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Ganancia	Bono de	Subs	Total	Ajuste	Prestaciones		
				Incremental	Publicación	VENO		Complementario	de Efectivo		
		1131	1341	154	172	182	183	192	202		
NIVEL 4											
ANALISTA PROGRAMADOR	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,500.00	2,836.64
TEC. LINEA COMP.	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	2,000.00	2,586.64
MEDICO GENERAL	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19		2,253.31
SRIA. N/SRIO.	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,500.00	2,836.64
TEC. DE CAMPO "B"	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,500.00	2,836.64
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19		2,253.31
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19		2,253.31
JEFE DEPTO. B	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,500.00	2,836.64
CAMAROGRAFO B	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	1,700.00	2,536.64
SVITCHER	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	2,000.00	2,586.64
OPERADOR DE AUDIO	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	1,000.00	2,419.97
OPERADOR DE VIDEO	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	2,200.00	2,619.97
LOCUTOR DE RADIO B	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,500.00	2,836.64
EDITOR	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	2,700.00	2,703.31
INV. CIENTIFICO B	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	800.00	2,386.64
SUB-DIR. MUSICA	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19		2,253.31

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie	
		1131	1341	1540	1742	1822	8%	7171	1342		
DIREC. DE MUSICA ADMINISTRADOR	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19	3,300.00	2,803.31
JEFE DE PLANTA	C	4,381.19	440.60	368.18	422.42	320.70	350.50	362.40	5,220.19		2,253.31

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 5										
SRI. PRIVADO	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00	1,500.00	3,429.03
VISITADOR REGIONAL	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	2,577.00		3,179.69
TEC. DE CAMPO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00	2,600.00	3,429.03
INSTITUTOR ARTISTICO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94		1,650.00	3,025.19
INSTITUTOR CULTURAL "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94			2,750.19
JEFE DEPTO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00	4,073.00	3,429.03
RESIDENTE	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03
JUEZ TUTELAR	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94			2,750.19
DIRECTOR BANDA DE MU	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03
JEFE DE ILUMINACION	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	1,000.00	2,900.00	2,916.86
CAMAROGRAFO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	2,500.00	3,000.00	3,166.86
TEC. MANTTO. ESPECIAL	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00	1,700.00	3,429.03
TECNICO EN TRANSMISI	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	3,630.00	2,500.00	3,355.19
OP. DE TORRE. DE TRANS	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94		1,000.00	2,916.86
PRODUCTOR DE RADIO	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94		1,500.00	3,000.19
LOCUTOR DE RADIO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94		700.00	2,866.86
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	420.00	1,700.00	2,820.19
REPORTERO	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00	3,350.00	3,429.03
PRODUCTOR DE T.V.	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	3,500.00	3,350.00	3,333.53
JEFE DE PISO	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	3,385.00	1,200.00	3,314.36
INV. CIENTIFICO "A"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94			2,750.19
DIRECTOR INVESTIGACI	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94			2,750.19
SUPERV. DE CONTROL MP	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03
DEFENSOR JURIDICO	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03
SUP. DE AUD. FISCAL	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03
AUDITOR FISCAL	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	2,936.00		3,239.53
RECEP. DE RENTAS "C"	C	7,063.53	272.90	689.21	565.08	658.62	6,801.94	4,073.00		3,429.03

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 6										
MECANICO DE AVIACION	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		8,205.00	4,574.73
AGTE. ADMIN. PUBLIC	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		4,235.00	3,913.06
DELEGADO REGIONAL	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		8,205.00	4,574.73
FISCAL EN JEFE	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		8,205.00	4,574.73
INSPECTOR MEDICO	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		6,250.00	4,248.89
INSPECTOR POLICIAL	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		6,250.00	4,248.89
INSPECTOR DE PERITOS	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		6,250.00	4,248.89
CAPITAN PILOTO "A"	C	9,167.20	310.28	912.47	733.38	1,061.29	8,595.28		8,205.00	4,574.73

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 7										
DIRECTOR "A"	C	13,434.94	392.45	1,554.04	1,074.80	2,107.27	12,199.37		16,811.00	7,399.19
SRI. AUX. DE GOB.	C	13,434.94	392.45	1,554.04	1,074.80	2,107.27	12,199.37		16,811.00	7,399.19
SRI. PARTICULAR	C	13,434.94	392.45	1,554.04	1,074.80	2,107.27	12,199.37		16,811.00	7,399.19
CONTRALOR INTERNO	C	13,434.94	392.45	1,554.04	1,074.80	2,107.27	12,199.37		7,702.00	5,881.02

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 8										
SRI. PART. GOB.	C	14,937.64	429.81	1,555.98	1,195.01	2,428.66	13,299.76		26,454.00	9,441.94
DIRECTOR GRAL.	C	14,937.64	429.81	1,555.98	1,195.01	2,428.66	13,299.76		35,454.00	10,941.94
SUB-SECRETARIO	C	14,937.64	429.81	1,555.98	1,195.01	2,428.66	13,299.76		28,893.00	9,848.44
SUB-PROCURADOR	C	14,937.64	429.81	1,555.98	1,195.01	2,428.66	13,299.76		28,893.00	9,848.44

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bonificación	Bonificación	Subsidio	Asesores	Total Líquido	Compensación Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 9										
SECRETARIO	C	23,428.93	553.08	3,547.30	1,874.31	4,807.44	20,847.56		49,600.00	16,234.13
PROCURADOR GRAL.	C	23,428.93	553.08	3,547.30	1,874.31	4,807.44	20,847.56		49,600.00	16,234.13
COORDINADOR GRAL.	C	23,428.93	553.08	3,547.30	1,874.31	4,807.44	20,847.56		37,350.00	14,192.46
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	23,428.93	553.08	3,547.30	1,874.31	4,807.44	20,847.56		28,893.00	12,782.96
SECRETARIO TECNICO	C	23,428.93	553.08	3,547.30	1,874.31	4,807.44	20,847.56		16,439.00	10,707.29

Descripción	C	152,057.04	12,164.56	41,986.48	97,906.00	43,286.99
NIVEL 11 GOBERNADOR	C	152,057.04	12,164.56	41,986.48	97,906.00	43,286.99

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	C	152,057.04	12,164.56	41,986.48	97,906.00	43,286.99
NIVEL 12						
OFICIAL CAMI. PROC.	CC	3,145.60	429.92	243.00	219.66	377.40 251.65 220.86 3,943.08 300.00 1,868.57
TECNICO LAB. PROC.	CC	3,145.60	429.92	243.00	219.66	377.40 251.65 220.86 3,943.08 700.00 1,935.23
VIGILANTE	CC	3,166.94	180.46	233.62	219.66	500.00 377.40 253.36 206.26 4,218.47 1,884.90
QUIM. PERITO DAC.	CC	3,774.74	618.76	243.05		349.50 301.98 269.85 4,414.22 1,000.00 2,155.00
PERITO PROFESIONISTA	CC	3,995.15		272.90		792.59 320.70 319.61 312.74 4,748.99 2,102.50
POLICIA MINISTERIAL	CC	4,152.22	619.45	243.05		500.00 320.70 332.18 310.99 5,192.25 3,000.00 2,793.37
PERITO TERRESTRE	CC	4,878.29	304.64	243.00	219.66	290.70 390.26 379.64 5,166.39 2,278.17
PERITO CRIMINALISTA	CC	4,878.29	304.64	243.00	219.66	290.70 390.26 379.64 5,166.39 2,278.17
JEFE DE GRUPO	CC	4,292.34	631.07	246.78		500.00 320.70 343.39 327.50 5,320.00 1,500.00 2,588.68
CABO	CC	3,827.10	390.20	234.39	219.66	1,000.00 349.50 306.17 274.58 5,440.11 2,325.13
SARGENTO	CC	3,853.81	394.57	235.05	219.66	1,000.00 349.50 308.30 277.96 5,466.33 2,334.32
VIGILANTE DE 1RA.	CC	3,880.51	375.25	235.79	219.66	1,000.00 349.50 310.44 278.76 5,471.51 1,050.00 2,512.31
SUBTENIENTE	CC	3,880.51	405.15	235.79	219.66	1,000.00 349.50 310.44 282.01 5,498.16 2,345.16
TENIENTE	CC	3,907.17	409.63	236.50	219.66	1,000.00 349.50 312.57 285.40 5,524.49 2,354.37
CAPITAN	CC	3,932.89	479.44	237.20	219.66	1,000.00 349.50 314.63 295.80 5,608.26 2,380.45
MEDICO LEGISTA	CC	4,794.16		272.92		998.78 290.70 383.53 422.11 5,550.92 300.00 2,430.44
NIVEL 13						
PECUARIO	CC	1,296.52				401.70 99.45 57.52 1,143.62 133.33
ALUMNO	CC	2,384.87	33.12			1,000.00 401.40 190.79 132.72 3,495.88 1,905.05
JEFE ADMVO. "C"	CC	3,575.36	497.49	237.20	219.66	500.00 377.40 286.03 258.86 4,862.22 2,000.00 2,699.97
JEFE DEPTO. B	CC	3,902.12	635.00	246.78	219.66	500.00 320.70 312.17 309.37 5,202.72 3,000.00 3,072.98
JEFE ADMVO. "C"	CC	3,575.36	497.49	237.20	219.66	1,000.00 377.40 286.03 258.86 5,362.22 2,000.00 2,906.39
POLICIA	CC	3,827.10	328.10	234.39	219.66	1,000.00 377.40 306.17 267.82 5,412.66 2,000.00 2,936.07
POLICIA 3RO.	CC	3,880.51	375.25	235.79	219.66	1,000.00 349.50 310.44 278.76 5,471.51 2,000.00 2,964.97
SRI. PRIVADO	CC	4,175.51		272.90		792.59 500.00 320.70 334.04 332.36 5,395.30 2,496.94
JEFE ADMVO. "B"	CC	3,607.07	670.83	238.12	219.66	1,000.00 349.50 288.57 281.17 5,515.45 2,250.00 3,004.86
MEDICO PERITO	CC	3,607.13	670.83	238.12	219.66	1,000.00 349.50 288.57 281.17 5,515.49 1,400.00 2,863.21
POLICIA 2DO.	CC	3,932.89	497.49	237.20	219.66	1,000.00 349.50 314.63 297.76 5,624.35 2,681.64
JEFE ADMVO. "A"	CC	3,774.74	667.32	243.05	219.66	1,000.00 320.70 301.98 299.03 5,624.46 3,000.00 3,180.75
JEFE DEPTO. A	CC	3,995.15		272.90		792.59 1,000.00 320.70 319.61 312.74 5,748.99 3,000.00 3,230.53
POLICIA 1RO.	CC	3,967.78	670.83	238.12	219.66	1,000.00 320.70 317.42 320.41 5,779.25 3,000.00 3,239.39
SUBOFICIAL	CC	4,152.22	667.32	243.05	219.66	1,000.00 320.70 332.18 340.10 5,930.67 4,000.00 3,000.00 3,462.88
OFICIAL	CC	4,394.66	792.59	272.90		1,000.00 320.70 351.57 356.21 6,073.07 3,000.00 3,352.72
SUBINSPECTOR	CC	4,794.16		272.92		998.78 1,000.00 290.70 383.53 422.11 6,550.92 4,073.00 600.00 3,709.57
COORDINADOR POLICIAL	CC	7,063.53		272.90		689.21 500.00 565.08 658.62 7,301.94 2,889.36
INSPECTOR	CC	5,960.05		310.31		1,342.26 1,000.00 476.80 586.55 7,549.27 8,205.00 3,000.00 4,241.82
INSPECTOR JEFE	CC	7,393.61		392.45		1,787.15 1,000.00 591.49 900.20 9,081.52 16,811.00 4,779.75

Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	C	200.48	168.92	902.73	81.00	68.00	401.40	216.92	162.31	4,154.82	2,139.45		
NIVEL 30 BASE													
TEC. BIBLIOTECARIO	B	2,711.53	200.48	168.92	902.73	81.00	68.00	401.40	216.92	162.31	4,154.82	2,139.45	
ANALISTA PROG. "B"	B	3,631.21	196.79	168.92	1,036.59			377.40	290.50	221.17	4,899.24	2,427.85	
ADMVO. ESPECIALIZADO	B	5,377.09		635.51	96.00	200.00	80.00	290.70	430.17	376.86	5,872.27	2,873.75	
OFIC. SERV. Y MANTTO.	B	5,377.09		635.51	96.00	200.00	80.00	290.70	430.17	376.86	5,872.27	3,000.00 3,373.75	
AUX. DE ADMINISTRADOR	B	5,505.13		642.56	96.00	200.00	80.00	290.70	440.41	390.79	5,983.19	2,916.67	
JEFE DE SERV. MANTTO.	B	5,505.13		642.56	96.00	200.00	80.00	290.70	440.41	390.79	5,983.19	500.00 3,000.00	
CHOFER	B	5,505.13		642.56	96.00	200.00	80.00	290.70	440.41	390.79	5,983.19	2,916.67	
OFICIAL MANTTO. MECAN	B	5,505.13		642.56	96.00	200.00	80.00	290.70	440.41	390.79	5,983.19	2,916.67	
FOTOGRAFO	B	5,505.13		642.56	96.00	200.00	80.00	290.70	440.41	390.79	5,983.19	2,916.67	
SECRETARIA "C"	B	5,921.20		665.47	96.00	200.00	80.00	290.70	473.70	436.06	6,343.61	3,056.14	
CHOFER "A"	B	5,921.20		665.47	96.00	-200.00	80.00	290.70	473.70	436.06	6,343.61	2,000.00 3,389.47	
TECNICO EN COMPUTACI	B	6,001.21		669.88	96.00	200.00	80.00	290.70	480.10	444.77	6,412.93	3,082.96	
ESPECIALISTA TECNICO	B	6,081.24		674.32	96.00	200.00	80.00	290.70	486.50	453.47	6,482.29	3,109.79	
SRIA. EJECUTIVA "C"	B	6,321.30		687.54	96.00	200.00	80.00	250.20	505.70	479.59	6,649.74	3,190.26	
JEFE DE OFICINA	B	6,497.31		697.19	96.00	200.00	80.00	250.20	519.78	498.74	6,802.17	3,249.25	
ANALISTA PROG. "A"	B	6,673.36		706.93	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	533.87	517.90	7,854.73	3,000.00 4,065.78
TECNICO SUPERIOR	B	6,673.36		706.93	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	533.87	517.90	7,854.73	3,565.78

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Diurno	Nocturno	Presencial	Almuerzo	Comedor	Transporte	Indemnidad	Subsidiario	Complementario	Total
NIVEL 30 CONFIANZA												
JEFE DE ALMACEN	C	2,666.74	162.17	145.51	129.94	151.04				401.40	213.34	167.33 3,276.13
PROFESIONAL	C	3,183.27	373.84	149.06	129.94	180.29				377.40	254.66	213.94 3,925.20
VIGILANTE	C	4,800.97				603.77	96.00	200.00	80.00	320.70	384.08	314.18 5,403.18
VIGILANTE DE INST.	C	5,921.20				665.47	96.00	200.00	80.00	290.70	473.70	436.06 6,343.61
CHOFER DE SPS	C	6,081.24				674.32	96.00	200.00	80.00	290.70	486.50	453.47 6,482.29
CAJERO	C	6,321.30				687.54	96.00	200.00	80.00	250.20	505.70	479.59 6,649.74
JEFE DE OFICINA	C	6,497.31				697.19	96.00	200.00	80.00	250.20	519.78	498.74 6,802.17
JEFE DEPTO. ESTATAL	C	6,995.03				724.64				250.20	559.60	552.89 6,857.37
SRIA. EJEC. "B"	C	6,593.33				702.49	96.00	400.00	200.00	80.00	250.20	527.47 509.19 7,285.36
SECRETARIA EJECUTIVA	C	6,673.36				706.93	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	533.87 517.90 7,854.73
PROFESIONAL ESPECIAL	C	6,673.36				706.93	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	533.87 517.90 7,854.73
SUB-DIRECTOR ESTATAL	C	8,311.37				797.13						664.91 748.00 7,695.59
SUB-JEFE SERV. ESTATAL	C	10,900.45				939.74						872.04 1,233.96 9,734.19 16,811.00 3,000.00 6,429.39

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Diurno	Nocturno	Presencial	Almuerzo	Comedor	Transporte	Indemnidad	Subsidiario	Complementario	Total
NIVEL 84												
J. TRAB. SOC. A. MED.	M	11,317.48	962.71		96.00	3,525.00		1,053.00	905.40	2,300.90		13,747.90
JEFE DE LAB. CLINICO	M	13,282.69	1,070.91		96.00	6,786.00		550.00	1,062.62	3,312.14		17,410.84
COORD. MED. A NORM. B	M	14,634.95	1,145.45		96.00	6,594.00		276.00	1,170.80	3,520.59		18,055.01
COORD. MED. A NORMA. A	M	15,161.49	1,174.41		96.00	6,636.00		276.00	1,212.92	3,654.31		18,476.67
JEFE DE ENF. "C"	M	13,618.76	1,089.45		96.00	4,796.00		3,664.00	1,089.50	3,655.55		18,519.16
SUP. MED. A NORMATIVA	M	15,572.73	1,197.11		96.00	7,640.00		607.00	1,245.82	4,065.03		19,801.99
											2,000.00	8,904.15

Descripción	TP	Sueldo	Diurno	Nocturno	Presencial	Almuerzo	Comedor	Transporte	Indemnidad	Subsidiario	Complementario	Total
NIVEL 55												
LARVICIDORES	M	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19				401.40	235.41	184.57	5,769.65
TECNICO EN PALUDISMO	M	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19				401.40	235.41	184.57	5,769.65
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	2,942.67	326.82	285.55	2,233.19				401.40	235.41	184.57	5,769.65
ENCARGADO DE BRIGADA	M	3,048.32	332.39	285.55	2,284.83				401.40	243.87	191.33	5,917.29
LAVAND. EN HOSPITAL	M	5,761.19		656.67	96.00	1,110.00	221.00	80.00	214.80	460.90	563.47	7,115.30
AUX. DE COCINA HOSP.	M	5,761.19		656.67	96.00	1,700.00	221.00	80.00	460.90	647.33	7,406.64	
AFANADOR	M	5,761.19		656.67	96.00	1,700.00	221.00	80.00	460.90	647.33	7,406.64	
CAMILLERO	M	5,761.19		656.67	96.00	1,700.00	221.00	80.00	460.90	647.33	7,406.64	
AUX. DE ADMISION	M	5,921.20		665.47	96.00	1,803.00	221.00	80.00	473.70	689.41	7,623.57	
COCCINERO J. EN HOSP.	M	6,241.26		683.10	96.00	1,862.00	221.00	80.00	499.30	750.06	7,934.00	
TEC. EN PROG. DE SALUD	M	6,241.26		683.10	96.00	1,862.00	221.00	80.00	499.30	750.06	7,934.00	
TFC. LABORATORISTA	M	6,481.31		696.37	96.00	1,945.00	221.00	80.00	518.50	804.61	8,196.56	
TEC. LABORATORISTA "B"	M	6,639.94		696.37	96.00	2,000.75	221.00	80.00	531.20	843.03	8,359.84	
TEC. EN BIOLÓGICOS	M	6,721.35		709.57	96.00	2,141.00	221.00	80.00	537.71	882.75	8,548.46	
DIETISTA	M	6,721.35		709.57	96.00	2,141.00	221.00	80.00	537.71	882.75	8,548.46	
TFC. EN EST. AREA MED.	M	6,721.35		709.57	96.00	2,141.00	221.00	80.00	537.71	882.75	8,548.46	
TEC. EN SAL. UNI. AUX.	M	6,721.35		709.57	96.00	2,141.00	221.00	80.00	537.71	882.75	8,548.46	
PROMOTOR EN SALUD	M	6,721.35		709.57	96.00	2,141.00	221.00	80.00	537.71	882.75	8,548.46	
TEC. RADIOLOGO	M	7,161.45		733.78	96.00	2,172.00	221.00	80.00	572.92	967.17	8,924.14	
TERAPISTA	M	7,161.45		733.78	96.00	2,172.00	221.00	80.00	572.92	967.17	8,924.14	
CITOTECNOLOGO	M	7,161.45		733.78	96.00	2,172.00	221.00	80.00	572.92	967.17	8,924.14	
TEC. EN NUTRICION	M	7,161.45		733.78	96.00	2,172.00	221.00	80.00	572.92	967.17	8,924.14	
TEC. EN TRAB. SOCIAL	M	6,698.95		708.31	96.00	1,928.00	1,400.00	80.00	535.92	1,051.84	9,323.50	
OF. Y/O PREP. DESP. FAR	M	7,427.11		748.43	96.00	2,239.00	415.00	80.00	594.17	1,061.55	9,349.82	
											1,500.00	4,461.80

Descripción	TP	Sueldo	Diurno	Nocturno	Presencial	Almuerzo	Comedor	Transporte	Indemnidad	Subsidiario	Complementario	Total
NIVEL 85												
AUX. DE ENFERMERIA	M	6,721.35		709.57	96.00	2,607.00	2,013.00	80.00	537.71	1,328.14	10,361.08	
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	7,237.55		709.57	96.00	3,034.80	2,013.00	80.00	579.00	1,529.77	11,062.14	
ENFERMERA GRAL. "A"	M	7,641.54		760.24	96.00	2,858.00	2,417.00	80.00	611.32	1,664.59	11,576.86	
P. MEDICO AREA NORM	M	9,611.56		868.74	96.00	2,932.00	440.00	80.00	768.92	1,678.91	11,580.47	
NUTRICIONISTA	M	9,611.56		868.74	96.00	2,932.00	440.00	80.00	768.92	1,678.91	11,580.47	
ENFERMERA GENERAL "B"	M	8,142.47		760.24	96.00	2,858.00	2,768.65	80.00	651.40	1,846.71	12,207.26	
ENFERMERA ESP. "A"	M	8,665.76		816.64	96.00	2,944.00	2,449.00	80.00	693.26	1,908.57	12,449.57	
QUIMICO	M	11,362.30		965.15	96.00	4,935.00	950.00	80.00	908.98	2,589.64	14,889.82	
PSICOLOGO CLINICO	M	11,362.30		965.15	96.00	4,935.00	950.00	80.00	908.98	2,589.64	14,889.82	
VETERINARIO	M	11,362.30		965.15	96.00	4,935.00	950.00	80.00	908.98	2,589.64	14,889.82	
CIRUJANO DENTISTA	M	11,362.30		965.15	96.00	3,249.00	2,664.00	80.00	908.98	2,595.63	14,911.84	
QUIMICO "B"	M	12,017.29		965.15	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00	961.38	2,794.74	15,592.49	
VETERINARIO "B"	M	12,017.29		965.15	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00	961.38	2,794.74	15,592.49	
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	11,950.00		965.15	96.00	3,249.00	3,336.32	80.00	956.00	2,864.77	15,855.70	
ENF. JEFE DE SERVS.	M	11,554.36		975.74	96.00	3,545.00	4,285.00	80.00	924.35	3,046.12	16,565.63	
JEFE DE ENFERMERAS	M	12,378.51		1,021.11	96.00	3,873.00	4,284.00	80.00	990.28	3,292.58	17,369.76	
											2,036.00	7,233.99
											1,080.00	6,963.10
											2,036.00	7,127.42
											1,500.00	4,461.80
											1,500.00	4,461.80

Descripción	TP	Sueldo	Dependencia	Porcentaje	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario
JEFE DE ENFERMERAS	M	12,378.51		96.00	3,873.00	4,284.00	80.00	990.28	3,292.58	17,449.76			7,497.23
MED. GRAL. "A"	M	11,842.39		96.00	4,237.00	4,877.00	80.00	947.39	3,391.57	17,785.05	2,036.00		7,930.67
MEDICO GENERAL "B"	M	12,330.83		96.00	4,632.39	5,254.56	80.00	986.47	3,688.25	18,710.69		3,000.00	8,307.85
MED. ESPECIALISTA "A"	M	14,498.93		96.00	4,244.00	6,387.00	80.00	1,159.91	4,373.19	20,910.77	16,811.00		11,717.68
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	15,318.44		96.00	4,506.45	6,572.96	80.00	1,225.48	4,671.40	21,814.91		1,080.00	9,485.93

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERÍODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$3,950.00
20 AÑOS	\$4,450.00
25 AÑOS	\$5,300.00
30 AÑOS	\$6,900.00
35 AÑOS	\$7,700.00
40 AÑOS	\$10,700.00
45 AÑOS	\$15,700.00
50 AÑOS	\$18,700.00

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORÍA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	ESE0103					
2	ESE0104					
2	ESE0106					
2	ESE0107					
2	ESE0108					
2	ESE0109					
2	ESE0110	\$ 30.10	\$ 36.10	\$ 54.20	\$ 72.20	\$ 90.30
2	ESE0113					
2	ESE0119					
2	ESE0121					
2	ESE0127					
2	ESE0131					
2	ESE0133					

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORÍA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	ADM0210					
2	APD0201					
2	APD0301					
2	APD0401					
2	APD0402					
2	APD0403					
2	APD0405					
2	APD0410	\$ 46.00	\$ 55.00	\$ 82.00	\$ 109.00	\$ 136.00
2	APD0501					
2	APD0601					
2	CIS0105					
2	ESE0126					
2	ETC0702					
2	SIN0105					
2	SIN0106					
20	D-15-HR	\$ 1.35	\$ 1.50	\$ 1.95	\$ 2.65	\$ 3.35
20	ESE0112	\$ 1.70	\$ 2.15	\$ 3.10	\$ 4.15	\$ 5.30
20	E-12-25	\$ 27.65	\$ 33.45	\$ 49.15	\$ 66.20	\$ 82.70

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORÍA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-03-01					
20	E-03-02					
20	E-03-03					
20	E-03-04					
20	E-03-05					
20	E-04-01	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99

NIVEL	CATEGORIA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-05-01					
20	E-05-19					
20	E-05-20					
20	E-05-21					
20	E-05-22					
20	E-06-01					
20	E-06-03					
20	E-06-04					
20	E-07-26					
20	E-07-27					
20	E-10-10	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
20	E-11-10					
20	E-11-11					
20	E-12-18					
20	E-12-21					
20	ESE0124					
20	ESE0125	\$ 43.10	\$ 52.45	\$ 77.00	\$ 103.20	\$ 129.00
20	ESE0105					

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORIA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
21	E-11-01					
21	E-11-07	\$ 73.15	\$ 90.80	\$ 131.65	\$ 177.55	\$ 222.75
21	E-17-02					
22	E-08-13					
22	E-11-02					
23	E-06-02					
23	E-08-14					
23	E-10-03					
23	E-10-04					
23	E-10-06	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-10-08					
23	E-10-11					
23	E-11-03					
23	E-11-06					
23	E-11-08					
23	E-11-09					
23	E-11-12					
23	E-07-03					
23	E-10-02					
23	E-10-07					
23	E-10-09	\$ 73.15	\$ 90.80	\$ 131.65	\$ 177.55	\$ 222.75
23	E-11-13					
23	E-17-04					
23	E-17-05					
23	ESE0101					
23	ESE0102					
23	ESE0115	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0116					
23	ESE0129					
23	ESE0130					

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 12.1 (ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD)

ANOS	IMPORTE	PAGO
10	20 días de sueldo convencional	Cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio.
15	30 días de sueldo convencional	
20	40 días de sueldo convencional	
25	50 días de sueldo convencional	
30	60 días de sueldo convencional	
35	70 días de sueldo convencional	
40	80 días de sueldo convencional	

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 25.1 (PRIMA VACACIONAL CONFIANZA)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos.
del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 25.2 (PRIMA VACACIONAL DOCENTE)

DÍAS	TIPO	PERIODOS AL AÑO
24	ESCUELA NORMAL	Dividido en 3 Periodos al año
12	EDUCACION BASICA	Dividido en 2 Periodos al año
24	I.DIF.TEC.	Dividido en 2 Periodos al año

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y
Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y
Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$3,950.00
20 AÑOS	\$4,450.00
25 AÑOS	\$5,300.00
30 AÑOS	\$6,900.00
35 AÑOS	\$7,700.00
40 AÑOS	\$10,700.00
45 AÑOS	\$15,700.00
50 AÑOS	\$18,700.00

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

ANTIGÜEDAD	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$3,950.00
20 AÑOS	\$4,450.00
25 AÑOS	\$5,300.00
30 AÑOS	\$6,900.00
35 AÑOS	\$7,700.00
40 AÑOS	\$10,700.00
45 AÑOS	\$15,700.00
50 AÑOS	\$18,700.00

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas

ANTIGÜEDAD RANGO AL MES PAGO

25 años 4.0 días divididos en 2 quincenas
 30 años 4.5 días divididos en 2 quincenas
 35 años 5.0 días divididos en 2 quincenas
 40 años 5.5 días divididos en 2 quincenas

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
 TABULADOR DE PERSONAL ACADEMICO
 2012-2013

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	CAPACITACION		COLEGIATURA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	TOTAL MENSUAL BRUTO
			S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)							
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" T.C.	\$ 26,734.80	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 29,179.74
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" T.C.	\$ 23,225.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 25,670.14
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" T.C.	\$ 19,696.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 22,141.34
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 16,809.60	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 19,254.54
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 15,072.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 17,516.94
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 13,160.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 15,604.94
PROFESOR INVESTIGADOR	MTR. PLANTA P.T.C.	\$ 6,726.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,170.94
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" M.T.	\$ 13,367.40	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 14,692.91
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" M.T.	\$ 11,612.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 12,938.11
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" M.T.	\$ 9,848.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 11,173.71
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" M.T.	\$ 8,404.80	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 9,730.31
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" M.T.	\$ 7,536.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 8,861.51
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" M.T.	\$ 6,580.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 7,905.51
PROFESOR INVESTIGADOR	MTR. "B" P.M.T.	\$ 3,363.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 4,688.51
PROFESOR INVESTIGADOR	MTR. "B" M.T.	\$ 4,690.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 6,015.51
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" T.C.	\$ 20,901.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 23,346.14
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" T.C.	\$ 18,251.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 20,696.14
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" T.C.	\$ 15,938.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 18,382.94
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 13,794.80	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 16,239.74
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 12,508.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 14,953.34
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 10,424.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 12,868.94
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" T.C.	\$ 9,084.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 11,529.34
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" T.C.	\$ 7,249.60	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,694.54
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" T.C.	\$ 6,862.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,306.94
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" M.T.	\$ 10,450.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 11,776.11
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" M.T.	\$ 9,125.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 10,451.11
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" M.T.	\$ 7,969.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 9,294.51
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" M.T.	\$ 6,897.40	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 8,222.91
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" M.T.	\$ 6,254.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 7,579.71
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" M.T.	\$ 5,212.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 6,537.51
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" M.T.	\$ 4,542.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 5,867.71
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" M.T.	\$ 3,624.80	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 4,950.31
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" M.T.	\$ 3,421.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 4,756.51
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "B"	\$ 387.69	\$ 211.88	\$ 116.77	\$ 5.25	\$ 18.01	\$ 6.05	\$9.79	\$3.23	\$7.85	\$ 649.74
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "A"	\$ 334.86	\$ 211.88	\$ 116.77	\$ 5.25	\$ 18.01	\$ 6.05	\$9.79	\$3.23	\$7.85	\$ 596.91

NOTA: Las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2012, los cuales se anexan al presente tabulador, y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013.
 Se pagan 80 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
 TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA
 2012-2013

PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA		TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
		S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)					
ABOGADO GENERAL	\$ 34,336.61	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,891.96
ASESOR	\$ 20,185.90	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 21,741.25
ASESOR DE RECTORIA "A"	\$ 21,408.67	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 22,964.02
ASESOR DE RECTORIA "B"	\$ 30,363.95	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 31,919.30
ASESOR JURIDICO	\$ 6,470.76	\$ 736.55	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,991.75
AUXILIAR "C"	\$ 3,868.18	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,460.72
CHOFER DE CONFIANZA "A"	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
CHOFER DE CONFIANZA "B"	\$ 7,630.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
CHOFER DE CONFIANZA "C"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
CONTRALOR GENERAL	\$ 34,335.37	\$ 830.91	\$ 744.83	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,950.72
COORDINADOR	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
COORDINADOR ACADEMICO	\$ 14,650.07	\$ 760.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 14,650.07	\$ 760.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
COORDINADOR DE DOCENCIA	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "A"	\$ 12,504.58	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,059.93
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "B"	\$ 17,334.60	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 18,889.95
DIRECTOR DE AREA	\$ 24,492.39	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 26,062.74
DIRECTOR DE COMPUTO UNIVERSITARIO	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
DIRECTOR DE DIVISION ACADEMICA "A"	\$ 28,308.68	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 29,874.03
DIRECTOR DE DIVISION ACADEMICA "B"	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 12,504.58	\$ 760.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,049.93
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA
2012-2013

PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA		TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
		S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)					
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO	\$ 12,504.58	\$ 760.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,049.93
JEFE DE UNIDAD	\$ 8,854.61	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "A"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "B"	\$ 9,588.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,184.35
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "A"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "B"	\$ 9,588.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,184.35
MEDICO GENERAL "A"	\$ 7,630.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
MEDICO GENERAL "B"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "A"	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "B"	\$ 7,630.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	\$ 55,356.03	\$ 970.91	\$ 866.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 57,111.37
RECTOR	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "A"	\$ 7,630.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "B"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "C"	\$ 9,588.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,184.35
SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 34,335.37	\$ 830.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,950.72
SECRETARIO DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	\$ 37,760.91	\$ 830.91	\$ 726.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 39,376.26
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADMICOS	\$ 37,760.91	\$ 830.91	\$ 726.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 39,376.26
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 34,335.37	\$ 830.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,950.72
SECRETARIO EJECUTIVO	\$ 22,010.72	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 23,576.07
SECRETARIO PARTICULAR	\$ 12,083.19	\$ 780.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 13,628.54
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA ACADEMICA	\$ 14,650.07	\$ 780.91	\$ 656.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 24,497.37	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 26,062.72
SECRETARIO TECNICO	\$ 22,010.72	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 23,576.07
SUBJEFE DE AREA	\$ 9,715.46	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,311.00

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y pueden variar de acuerdo a las condiciones de trabajo vigentes y a los incrementos salariales derivados de la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013, equivalente en su mayoría a las establecidas en el contrato colectivo de trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia [STAI(UA)] vigente y del convenio colectivo por revisión salarial 2012.
Se pagan 80 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS
2012-2013

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	\$ 4,767.41	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,362.95
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	B	\$ 5,244.13	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,660.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	\$ 5,768.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,185.10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	\$ 6,345.41	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,761.97
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	\$ 6,979.97	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,396.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	\$ 7,677.95	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,094.51
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	G	\$ 8,445.73	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,862.29
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	H	\$ 9,290.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,706.88
AUXILIAR DE ALMACEN	A	\$ 4,402.40	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,997.94
AUXILIAR DE ALMACEN	B	\$ 4,842.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,259.19
AUXILIAR DE ALMACEN	C	\$ 5,326.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,743.47
AUXILIAR DE ALMACEN	D	\$ 5,859.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,276.14
AUXILIAR DE ALMACEN	E	\$ 6,445.56	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,862.12
AUXILIAR DE ALMACEN	F	\$ 7,090.11	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,506.67
AUXILIAR DE ALMACEN	G	\$ 7,799.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,215.68
AUXILIAR DE ALMACEN	H	\$ 8,579.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,995.60
AUXILIAR DE ARCHIVO	A	\$ 4,673.57	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,269.11
AUXILIAR DE ARCHIVO	B	\$ 5,140.93	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,557.49
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	\$ 5,655.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,071.60
AUXILIAR DE ARCHIVO	D	\$ 6,220.55	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,637.11
AUXILIAR DE ARCHIVO	E	\$ 6,842.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,259.14
AUXILIAR DE ARCHIVO	F	\$ 7,526.85	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,943.41
AUXILIAR DE ARCHIVO	G	\$ 8,279.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,696.10
AUXILIAR DE ARCHIVO	H	\$ 9,107.49	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,524.05
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A	\$ 4,490.45	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,085.99
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	B	\$ 4,939.48	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,356.04
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C	\$ 5,433.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,850.00
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	D	\$ 5,976.78	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,393.34
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	\$ 6,574.46	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,991.02
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	F	\$ 7,231.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,648.47
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	G	\$ 7,955.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,371.66
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	H	\$ 8,750.59	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,167.15
AUXILIAR DE CAMPO	A	\$ 4,149.14	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,744.68
AUXILIAR DE CAMPO	B	\$ 4,564.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,980.60
AUXILIAR DE CAMPO	C	\$ 5,020.46	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,437.02
AUXILIAR DE CAMPO	D	\$ 5,522.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,939.06
AUXILIAR DE CAMPO	E	\$ 6,074.75	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,491.31
AUXILIAR DE CAMPO	F	\$ 6,682.23	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,098.79
AUXILIAR DE CAMPO	G	\$ 7,350.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,767.00
AUXILIAR DE CAMPO	H	\$ 8,085.49	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,502.05
AUXILIAR DE CLINICA	A	\$ 4,323.55	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,919.09
AUXILIAR DE CLINICA	B	\$ 4,755.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,172.47

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS
2012-2013

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR DE CLINICA	C	\$ 5,231.48	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,648.04
AUXILIAR DE CLINICA	D	\$ 5,754.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,171.19
AUXILIAR DE CLINICA	E	\$ 6,330.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,746.68
AUXILIAR DE CLINICA	F	\$ 6,963.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,379.68
AUXILIAR DE CLINICA	G	\$ 7,659.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,076.00
AUXILIAR DE CLINICA	H	\$ 8,425.37	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,841.93
AUXILIAR DE DISEÑO	A	\$ 5,160.09	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,755.63
AUXILIAR DE DISEÑO	B	\$ 5,676.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,092.66
AUXILIAR DE DISEÑO	C	\$ 6,243.70	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,660.26
AUXILIAR DE DISEÑO	D	\$ 6,868.09	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,284.65
AUXILIAR DE DISEÑO	E	\$ 7,554.89	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,971.45
AUXILIAR DE DISEÑO	F	\$ 8,310.39	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,726.95
AUXILIAR DE DISEÑO	G	\$ 9,141.41	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,557.97
AUXILIAR DE DISEÑO	H	\$ 10,055.55	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,472.11
AUXILIAR DE IMPRENTA	A	\$ 4,581.01	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,176.55
AUXILIAR DE IMPRENTA	B	\$ 5,039.11	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,455.67
AUXILIAR DE IMPRENTA	C	\$ 5,543.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,959.59
AUXILIAR DE IMPRENTA	D	\$ 6,097.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,513.88
AUXILIAR DE IMPRENTA	E	\$ 6,707.07	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,123.63
AUXILIAR DE IMPRENTA	F	\$ 7,377.77	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,794.33
AUXILIAR DE IMPRENTA	G	\$ 8,115.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,532.10
AUXILIAR DE IMPRENTA	H	\$ 8,927.09	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,343.65
AUXILIAR DE LABORATORIO	A	\$ 4,963.79	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,559.33
AUXILIAR DE LABORATORIO	B	\$ 5,460.18	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,876.74
AUXILIAR DE LABORATORIO	C	\$ 6,006.19	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,422.75
AUXILIAR DE LABORATORIO	D	\$ 6,606.82	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,023.38
AUXILIAR DE LABORATORIO	E	\$ 7,267.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,684.06
AUXILIAR DE LABORATORIO	F	\$ 7,994.25	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,410.81
AUXILIAR DE LABORATORIO	G	\$ 8,793.67	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,210.23
AUXILIAR DE LABORATORIO	H	\$ 9,673.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,089.59
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	\$ 5,063.55	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,659.09
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	\$ 5,569.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,986.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	\$ 6,126.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,543.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	D	\$ 6,739.60	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,156.16
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	E	\$ 7,413.56	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,830.12
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	F	\$ 8,154.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,571.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	G	\$ 8,970.40	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,386.96
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	H	\$ 9,867.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,284.00
AUXILIAR DE SERVICIO	A	\$ 3,994.09	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,589.63
AUXILIAR DE SERVICIO	B	\$ 4,393.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,810.06
AUXILIAR DE SERVICIO	C	\$ 4,832.85	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,249.41
AUXILIAR DE SERVICIO	D	\$ 5,316.13	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,739.60
AUXILIAR DE SERVICIO	E	\$ 5,847.75	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,264.31
AUXILIAR DE SERVICIO	F	\$ 6,432.53	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,849.09
AUXILIAR DE SERVICIO	G	\$ 7,075.77	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,492.33
AUXILIAR DE SERVICIO	H	\$ 7,783.35	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,199.91
OPERADOR CONMUTADOR	A	\$ 4,067.20	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,662.74
OPERADOR CONMUTADOR	B	\$ 4,473.92	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,890.48
OPERADOR CONMUTADOR	C	\$ 4,921.33	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,337.89
OPERADOR CONMUTADOR	D	\$ 5,413.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,830.00
OPERADOR CONMUTADOR	E	\$ 5,954.79	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,371.35
OPERADOR CONMUTADOR	F	\$ 6,550.27	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,966.83
OPERADOR CONMUTADOR	G	\$ 7,205.29	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,621.85
OPERADOR CONMUTADOR	H	\$ 7,925.82	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,342.38
OPERADOR DE TRANSPORTE	A	\$ 5,261.42	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,856.96
OPERADOR DE TRANSPORTE	B	\$ 5,787.57	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,204.13
OPERADOR DE TRANSPORTE	C	\$ 6,366.33	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,782.89
OPERADOR DE TRANSPORTE	D	\$ 7,002.96	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,419.52
OPERADOR DE TRANSPORTE	E	\$ 7,703.26	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,119.82
OPERADOR DE TRANSPORTE	F	\$ 8,473.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,890.14
OPERADOR DE TRANSPORTE	G	\$ 9,320.94	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,737.50
OPERADOR DE TRANSPORTE	H	\$ 10,253.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,669.59
SECRETARIA	A	\$ 4,863.63	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,459.17
SECRETARIA	B	\$ 5,349.98	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,766.54
SECRETARIA	C	\$ 5,885.00	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,301.56
SECRETARIA	D	\$ 6,473.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,890.06
SECRETARIA	E	\$ 7,120.84	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,537.40
SECRETARIA	F	\$ 7,832.93	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,249.49
SECRETARIA	G	\$ 8,616.22	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,032.78
SECRETARIA	H	\$ 9,477.84	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,894.40
SECRETARIA	I	\$ 10,425.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,842.19
SECRETARIA	J	\$ 11,468.17	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 12,884.73
VELADOR	A	\$ 4,231.64	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,827.18
VELADOR	B	\$ 4,654.80	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,071.36
VELADOR	C	\$ 5,120.27	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,536.83
VELADOR	D	\$ 5,632.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,048.88
VELADOR	E	\$ 6,195.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,612.10
VELADOR	F	\$ 6,815.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,231.66
VELADOR	G	\$ 7,496.60	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,913.16
VELADOR	H	\$ 8,246.26	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,662.82

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
GUARDIAS *	"A" DIURNA	\$ 133.14	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 186.33
GUARDIAS *	"B" MIXTA	\$ 142.02	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 195.21
GUARDIAS *	"C" NOCTURNA	\$ 152.16	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 205.35

NOTA: las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el

Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2012, los cuales se anexan al presente tabulador y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013.

Se pagan 80 días de salario Integrado por concepto de aguinaldo ,prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente .

* Pago por cada día de guardia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DIRECTIVO

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2012

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
DIRECTOR GENERAL	31,499.45	38,250.15
DIRECTOR DE ÁREA	27,213.05	33,063.65
SUBDIRECTOR DE ÁREA	24,355.10	29,571.45
JEFE DE DIVISIÓN	21,049.90	25,560.65
JEFE DE DEPARTAMENTO	14,923.60	18,122.10

HOJA 1 DE 1

REGISTRO DE LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE A QUIEN LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 4.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 5.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- 6.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE: LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR: CALKINI, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE: CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONIFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA: CINTALAPA, CHIAPAS: NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA: LA REGIÓN DE LOS LLANOS (IGPE, VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO: IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO: LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO: ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO: ARANDAS, CHAPALA, EL GRILLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, TALA Y COCUILA, JALISCO: COACALCO, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, HUIXQUILUCAN, XTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TRINGUASTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANCIÑO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, P'URHÉPECHA (CHERÁN), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMAN Y PURUANDIRO, MICHOACÁN: SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSICOLULA, OAXACA: ACATLÁN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZIUTLÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA: FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO: RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ: EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA: CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA: REGIÓN DE LOS RÍOS BALANCÁN, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPA), TABASCO: EL MANTE, TAMAULIPAS: TLAXCO, TLAXCALA: ACAYUCAN, ALAMO-TEMAPACHÉ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO LAS CHOAPAS, MISANTLA, PÁNUCO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ: MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN: FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RÍO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YAÑEZ DEL RAZO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL DOCENTE
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VALIDEZ: 01 FEB 2012

CODIGO	CATEGORIA	ZONA ECONÓMICA	
		II	III
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	16,258.55	18,550.35
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	11,194.10	13,460.05
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	12,552.55	15,095.00
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	14,063.95	16,916.35
E13007	PROFESOR ASISTENTE "A"	6,330.35	7,660.50
E13008	PROFESOR ASISTENTE "B"	7,391.00	8,946.90
E13009	PROFESOR ASISTENTE "C"	8,481.40	10,265.20
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	9,526.00	11,528.00
E13006	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	10,478.45	12,664.05
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	208.00	253.40
E13004	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	231.90	278.15
E13001	ASIGNATURA "A"	284.05	344.05
E13002	ASIGNATURA "B"	323.85	391.35

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA QUE DEBERÁ CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y LAS CATEGORÍAS DE ASIGNATURA SERÁ POR HORA-SEMANA-MES.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS, ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 4.- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 5.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- 6.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECIÓ EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE: LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKIN, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE; CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONIFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA; CHITALAPA, CHIAPAS; NUEVE CASAS GRANDES, CHIMILÁHUA; LA REGIÓN DE LOS LLANOS (DPE, VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARÓ, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAM), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTTEPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEDIJULA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, TALA Y COCULA, JALISCO; COACALCO, QUAUTITLÁN IZCALLI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, HUACHILUCÁN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUSTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANINGO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PURHUEPECHA (CHERÁN), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMÁN Y PURUANDIRO, MICHOACÁN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSICOLULA, OAXACA; ACATLÁN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUACHIRANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZUITLÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CAMARONA Y PUERTO PEASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS BALANCÁN, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (MUMANGULLO), MACISPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAP), TABASCO; EL MANTE, TAMALIAPAS, TLAXCO, TLAXCALA; ACAYUCÁN, ALAMO-TEMAPACHÉ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALCAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PANUJO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS Tuxtla, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, TALAPA, ZONGOLUCA, CHICOMTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y MARAHUÉS, VERACRUZ; MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RÍO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLATENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YAÑEZ DEL RAZO

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES	 OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANO DE OBRERA (BASE Y COSTA) DE EDUCACIÓN PÚBLICA		

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

DATO Y REGISTRO

VIGENCIA: 01-FEB-2012

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	ZONA ECONÓMICA				
			II		III		
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	
	ADMINISTRATIVO						
	ADMINISTRATIVA						
A01001	JEFE DE OFICINA	12	5,993.85	6,116.00	7,278.15	7,426.10	
A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	ALMACENES						
A03004	ALMACENISTA	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	PROMOTORIA						
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	6,302.30	6,426.20	7,652.75	7,803.55	
	08 SECRETARIAL						
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	SERVICIOS						
	INTENDENCIA						
S06002	INTENDENTE	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	VIGILANCIA						
S14001	VIGILANTE	1		3,664.85		4,450.50	
	MANTENIMIENTO MECÁNICO						
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	4	3,972.60	4,132.35	4,823.90	5,017.90	
	IMPRESA Y FOTOCOPIADO						
S05033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6	4,392.90	4,550.35	5,334.05	5,525.50	
	MANTENIMIENTO GENERAL						
S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	TRANSPORTE TERRESTRE						
S13008	CHOFER	3	3,787.70	3,949.75	4,599.80	4,796.25	
	TÉCNICO						
	BIBLIOTECA						
T05003	BIBLIOTECARIO	4	3,972.60	4,132.35	4,823.90	5,017.90	
	DIBUJO						
T08003	DIBUJANTE	6	4,392.90	4,550.35	5,334.05	5,525.50	
	LABORATORIO						
T16005	LABORATORISTA	6	4,392.90	4,550.35	5,334.05	5,525.50	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES ADMINISTRATIVOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANO DE OBRA (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2012

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	ZONA ECÓNOMICA			
			II		III	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
						HOJA 2 DE 3
T06018	<u>COMPUTACIÓN</u> PROGRAMADOR	12	5,993.85	6,116.00	7,278.15	7,426.10
T06027	CAPTURISTA	7	4,624.75	4,780.00	5,615.50	5,804.65
	<u>PROFESIONISTA</u>					
	<u>PSICOLOGÍA</u>					
P16004	PSICÓLOGO	13	6,302.30	6,426.20	7,652.75	7,803.55
	<u>MEDICINA</u>					
P13006	MÉDICO GENERAL	13	6,302.30	6,426.20	7,652.75	7,803.55
	<u>ANÁLISIS DE ESTUDIOS PROFESIONALES</u>					
P01001	ANALISTA TÉCNICO	10	5,389.70	5,547.35	6,544.55	6,735.80
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	6,302.30	6,426.20	7,652.75	7,803.55
	<u>CONTADURÍA</u>					
P05009	AUXILIAR DE AUDITOR	7	4,624.75	4,780.00	5,615.50	5,804.65
	<u>CONFIANZA</u>					
	<u>COMPUTACIÓN</u>					
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	16	7,328.55	7,458.70	8,898.95	9,057.70
	<u>TÉCNICA</u>					
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	14	8,627.80	6,753.85	8,047.65	8,200.95
	<u>ADMINISTRATIVA</u>					
CF34004	SECRETARÍA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	4,178.50	4,335.80	5,074.35	5,264.85
CF34006	SECRETARÍA DE DIRECTOR	11	5,663.65	5,823.65	6,877.10	7,071.75
CF34280	SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR	8	4,867.80	5,024.90	5,910.95	6,102.05
	<u>APOYO Y ASESORIA A S.P.S.</u>					
CF53453	CHOFER DE DIRECTOR	7	4,624.75	4,780.00	5,615.50	5,804.65
CF53455	SECRETARÍA DE DIRECTOR GRAL.	12	5,993.85	6,116.00	7,278.15	7,426.10

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

1- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA. POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSELE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2012

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	ZONA ECÓNOMICA			
			II		III	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO

HOJA 3 DE 3

- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 4.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
- 5.- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO DEBE PAGARSE EL MÍNIMO DE SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 6.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- 7.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE: LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MILEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKINI, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE; CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONIFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA; OINTALAPA, CHIAPAS; NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; LA REGIÓN DE LOS LLANOS (GPE, VICTORIA), SANTIAGO PAPANQUIARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTÉPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOCAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, TALA Y COCULA, JALISCO; COACALCO, CUAUTITLÁN IZCALI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUSTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANINGO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PUERHÉPECHA (CHERÁN), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMAN Y PURUANDIRO, MICHOACÁN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSCOLULA, OAXACA; ACATLÁN DE OSORIO, ATLÚXCO, CIUDAD SERDÁN, HUALCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZUTLÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS BALANCÁN, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPA), TABASCO; EL MANTE, TAMAULIPAS; TLAXCO, TLAXCALA; ACAYUCAN, ALAMO-TEMAPACHÉ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAFÁN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PÁMUCO, PEROTE, PGZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ; MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RÍO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMONDO V. YAÑEZ DEL RAZO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN
MATERIA DE REMUNERACIONES



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DIRECTIVO

ORGANISMO: INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

VIGENCIA: 01-FEB-2012

PUESTOS	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
DIRECCIÓN GENERAL		HOJA 1 DE 1
DIRECTOR GENERAL	30,022.25	36,474.25
DIRECTOR DE ÁREA	23,228.05	28,206.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	16,491.70	20,037.00
PLANTELES		
DIRECTOR	18,737.30	22,774.30
JEFE DE CAPACITACIÓN	15,270.05	18,825.65
JEFE DE VINCULACIÓN	15,270.05	18,825.65

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE A QUIÉN LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 4.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 5.- LA INSTRUMENTACIÓN DEL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME AL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO
- 6.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS ESTADOS DE: (AGUASCALIENTES, CAMPECHE, COAHUILA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MÉXICO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TLAXCALA Y VERACRUZ).

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁNEZ DEL RAZO



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL
DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

Y REGISTRADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
 DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL DOCENTE

ORGANISMO: INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

VIGENCIA: 01-ENE-2012

CATEGORÍA	SUELDOS	
	ZONAS ECONÓMICAS	
	II	III
E11001 PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	331.00	432.10

HOJA 1 DE 1

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS

1. LOS SUELDOS QUE SE CONSIGNAN EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL BRUTA POR HORA - SEMANA - MES, QUE DEBERÁ CUBRIRSE AL PERSONAL DOCENTE.
2. LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
3. EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
4. LA INSTRUMENTACIÓN DEL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME AL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
5. EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS ESTADOS DE: (AGUASCALIENTES, CAMPECHE, COAHUILA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MÉXICO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TLAXCALA Y VERACRUZ).

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
 MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁÑEZ DEL RAZO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO

CLAVE	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	ZONA ECONÓMICA					
			II			III		
			MÍNIMO	MÁXIMO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA BRUTA	MÍNIMO	MÁXIMO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA BRUTA
ADMINISTRATIVO								
01 ADMINISTRATIVA								
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
03 SECRETARIAL								
A03803	SECRETARIA DE APOYO	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
SERVICIOS								
01 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO								
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
03 TRANSPORTE								
S03802	CHOFER	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
05 IMPRENTA Y FOTOCOPIADO								
S05805	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
TÉCNICO								
05 BIBLIOTECA								
T05806	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
06 COMPUTACIÓN								
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
08 DIBUJO								
T08803	DIBUJANTE	23	4,883.05	5,099.90	52.10	5,626.40	5,842.75	52.10
26 TRABAJO SOCIAL								
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	24	5,011.55	5,220.70	52.10	5,735.85	5,943.30	52.10
CONFIANZA								
04 SECRETARIAL								
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	4,883.05	5,099.90	52.10	5,626.40	5,842.75	52.10
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	26	5,298.75	5,494.20	52.10	5,955.70	6,150.35	52.10
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	27	5,472.50	5,664.40	52.10	6,103.40	6,294.00	52.10
06 VIGILANCIA PÚBLICA								
CF06801	GUARDA	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10
12 COMPUTACIÓN								
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	26	5,298.75	5,494.20	52.10	5,955.70	6,150.35	52.10
21 PROFESIONISTAS								
CF21807	ANALISTA PROFESIONAL	26	5,298.75	5,494.20	52.10	5,955.70	6,150.35	52.10
33 TÉCNICA								
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	27	5,472.50	5,664.40	52.10	6,103.40	6,294.00	52.10
34 ADMINISTRATIVA								
CF34813	JEFE DE OFICINA	27	5,472.50	5,664.40	52.10	6,103.40	6,294.00	52.10
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	21	4,563.75	4,674.50	52.10	5,317.85	5,428.90	52.10

CLAVE	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONÓMICA					
			II			III		
			MÍNIMO	MÁXIMO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA BRUTA	MÍNIMO	MÁXIMO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA BRUTA
	CONFIANZA							
	06 VIGILANCIA PÚBLICA							
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	27ZA		5,928.80	1,074.20		6,398.05	1,303.15
	12 COMPUTACIÓN							
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	27ZA		5,928.80	1,074.20		6,398.05	1,303.15
	33 TÉCNICA							
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	27ZA		5,928.80	1,074.20		6,398.05	1,303.15

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS MONTOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE A QUIEN LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 4.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 5.- A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO DEBE PAGARSE EL MÍNIMO DE SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- 6.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- 7.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS ESTADOS DE: ADOBIASQUEMEX, CAMPECHE, COAHUILA, CHAMPAS, CHIHUAHUA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MÉXICO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TLAXCALA Y VERACRUZ.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁREZ DEL RAZO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

ADO Y REGISTRADO



Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros
Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto

PRESUPUESTO 2012
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO, TAB.

31/01/2012

CÓDIGO	PUESTO	NI	PLA	HRS	SUELDO MENSUAL ZONA 16	TOTAL		AGUINALDO 46 DIAS	PRIMA VAC. 30 DIAS	SEGURIDAD SOCIAL INSS	DESPENSA	MAT. DIDACTICO	SUBTOTAL	TOTAL ANUALIZADO	80% FEDERAL
						MESES	ANUAL								
ITS0001	DIRECTOR GENERAL		1		36,845.85	36,845.85	442,198.20	48,133.13	29,478.88	157,538.58	7,452.00		267,184.47	769,362.87	354,861.34
ITS0009	DIRECTOR DE AREA		2		21,853.25	63,708.30	764,478.00	84,942.00	50,963.30	272,348.83	14,984.90		463,932.99	1,278,418.98	614,308.43
ITS0002	SUBDIRECTOR DE AREA		5		78,468.88	142,441.25	1,708,331.00	189,825.87	113,853.40	608,958.80	37,280.00		1,041,264.85	2,590,586.06	1,378,297.53
ITS0003	JEFE DE DIVISION		8		24,824.90	221,824.10	2,659,489.20	295,496.80	177,289.28	847,457.78	87,088.00		1,829,163.29	4,238,852.49	2,144,328.23
ITS0004	JEFE DEPTO.		12		17,458.85	209,503.80	2,514,045.60	279,336.40	167,603.64	843,642.71	69,424.00		1,548,092.56	4,080,136.19	2,040,068.09
	SUBTOTAL		29			874,118.58	8,589,642.00	896,836.80	839,282.80	2,841,544.22	316,184.00		4,947,838.59	13,667,177.35	6,834,884.64
P01002	INGENIERO EN SISTEMAS		18	1	8,728.10	8,728.10	104,713.20	11,834.80	6,980.80	37,304.85	7,452.00		88,957.03	73,870.23	96,435.12
CF33118	TÉCNICO ESPECIALIZADO		14	1	7,906.70	7,906.70	61,806.40	10,334.27	6,379.58	33,776.82	7,452.00		82,129.38	76,972.85	76,972.85
A09009	COORDINADOR DE PROMOCIONES		15		7,517.85	7,517.85									
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO		13	2	7,517.85	15,035.70	180,428.40	20,047.60	12,028.58	64,278.82	14,984.90		120,881.83	301,310.03	150,655.02
P13000	MEDICO GENERAL		13	1	7,517.85	7,517.85	80,214.20	10,023.80	6,014.28	32,138.50	7,452.00		80,446.80	190,838.00	75,337.80
P18004	PSICOLOGO		13	1	7,517.85	7,517.85	80,214.20	10,023.80	6,014.28	32,138.50	7,452.00		80,446.80	190,838.00	75,337.80
A01001	JEFE DE OFICINA		12	1	7,154.23	7,154.23	85,851.00	9,538.00	5,723.40	30,884.80	7,452.00		57,878.02	143,728.02	71,864.81
T08018	PROGRAMADOR		12	1	7,154.23	7,154.23	85,851.00	9,538.00	5,723.40	30,884.80	7,452.00		57,878.02	143,728.02	71,864.81
CF34009	SECRETARIA DE DIRECTOR		11		6,812.85	6,812.85									
P01001	ANALISTA TÉCNICO		10	5	5,489.20	32,446.00	388,352.80	43,261.33	25,958.80	134,708.82	37,260.00		265,342.36	653,304.58	327,652.29
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR		8	3	5,075.65	29,393.25	352,719.00	39,191.00	23,514.80	123,858.10	37,260.00		244,435.35	587,154.38	293,577.19
P05006	AUXILIAR DE AUDITOR		7	1	5,592.15	5,592.15									
T08027	CAPTURISTA		7	2	5,592.15	11,184.30	134,211.80	14,812.40	8,947.44	47,813.82	14,904.00		62,726.61	227,847.01	113,923.51
S13006	CHOFER DE DIRECTOR		7	1	5,592.15	5,592.15	67,105.80	7,458.20	4,473.72	23,068.82	7,452.00		48,887.72	113,973.52	58,986.76
S30033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP		6	1	5,223.20	5,223.20									
T16003	LABORATORISTA		6	4	5,223.20	21,292.80	255,513.80	28,290.40	17,024.24	91,028.14	29,808.00		178,888.17	435,481.73	217,700.89
T08003	DEBUIANTE		6		5,223.20	5,223.20									
CF34004	SRIA J. DEPTO.		5	5	5,072.10	25,360.50	304,326.00	33,814.00	20,288.40	108,417.85	37,260.00		218,010.95	520,338.93	260,168.48
T05003	BIBLIOTECARIO		4	2	4,834.20	9,668.40	118,028.80	12,881.20	7,734.72	41,333.00	14,904.00		83,030.76	199,071.58	99,535.79
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO		4	2	4,834.20	9,668.40	118,028.80	12,881.20	7,734.72	41,333.00	14,904.00		83,030.76	199,071.58	99,535.79
S07006	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL		3		4,620.85	4,620.85									
A02004	ALMACENISTA		3	2	4,620.85	9,241.70	110,895.80	12,321.73	7,583.04	38,807.17	14,904.00		80,940.57	190,958.87	95,479.94
A01024	AUX. ADMVO.		3	2	4,620.85	9,241.70	110,895.80	12,321.73	7,583.04	38,807.17	14,904.00		80,940.57	190,958.87	95,479.94
S06002	INTENDENTE		3	7	4,620.85	32,345.95	388,154.80	43,126.07	25,875.84	138,278.11	52,164.00		200,141.33	648,275.83	324,137.92
A08004	TAQUIMECANOGRAFA		3	1	4,620.85	4,620.85	55,447.80	6,190.87	3,898.32	19,753.58	7,452.00		40,026.20	89,488.00	47,734.80
S13008	CHOFER		3		4,620.85	4,620.85									
S14001	VIGILANTE		1		4,287.55	4,287.55	154,351.50	17,150.20	10,200.12	54,988.88	22,338.00		113,017.11	287,388.91	143,694.46
	SUBTOTAL		30			281,877.28	3,372,926.40	374,789.60	324,881.78	1,801,832.77	272,408.00		3,283,744.84	8,728,876.94	4,364,438.83
E13013	PROFESOR TITULAR "A"				18,834.85										
E13014	PROFESOR TITULAR "B"				21,233.26										
E13015	PROFESOR TITULAR "C"				24,880.34										
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"				12,967.30	93,771.10	1,089,253.20	121,026.13	72,818.88	388,052.50	52,164.00	38,047.80	730,002.81	1,819,236.01	909,626.01
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"				14,542.40	118,339.20	1,396,070.40	155,118.83	93,071.38	497,357.83	59,818.00	48,430.40	929,051.61	2,223,122.81	1,162,861.81
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"				16,287.05										
E13007	PROFESOR ASISTENTE "A"				7,380.05										
E13008	PROFESOR ASISTENTE "B"				8,819.35										
E13009	PROFESOR ASISTENTE "C"				9,888.40	8,889.10	118,872.80	13,183.87	7,911.52	42,377.85	7,452.00	4,088.20	81,255.88	199,828.46	99,914.23
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"				11,103.95										
E13006	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"				12,119.70										
	SUBTOTAL		16			216,899.70	2,803,996.40	289,332.83	173,599.74	927,488.15	119,232.00	91,577.40	1,748,216.08	4,344,308.48	2,172,152.38
E13001	PROFESOR ASIGNATURA "A"			940	331.43	311,382.00	3,738,756.00	415,617.33	249,250.40	1,331,852.00	175,178.40	134,232.00	2,505,431.05	6,244,187.95	3,122,093.53
E13002	PROFESOR ASIGNATURA "B"			2,340	377.00	862,180.00	10,388,160.00	1,176,248.00	705,744.00	3,771,378.31	438,082.40	348,020.00	7,012,059.91	17,598,219.91	8,799,109.96
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"			40	244.10	9,784.00	117,168.00	13,818.87	7,811.20	41,741.75	7,464.40	4,320.00	80,584.98	187,782.88	93,881.44
E13004	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"				268.03										
	SUBTOTAL		3,378			1,282,997.80	14,442,984.00	1,604,876.00	962,805.60	5,145,072.84	618,716.20	496,872.80	5,899,085.84	24,048,169.84	12,024,084.90
	TOTAL		93	3,338		3,376,712.40	28,888,848.80	3,187,618.83	1,908,889.92	18,184,328.84	1,326,868.20	848,168.40	18,889,775.84	67,188,383.84	33,844,183.41

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Dirección General

Tabulador de Sueldo 2012

Categoría	Sueldo Bruto Mensual		Sueldo Bruto Anual	
	Sueldo Base	Beneficios	Beneficios	Beneficios
PERSONAL DIRECTIVO				
DIRECTOR GENERAL	50,142.85	0.00	601,714.20	133,714.32
DIRECTOR DE AREA	37,647.35	0.00	451,768.20	100,392.88
COORDINADOR DE ZONA	37,647.35	0.00	451,768.20	100,392.88
CONTRALOR INTERNO	37,647.35	0.00	451,768.20	100,392.88
SUBDIRECTOR DE AREA	31,312.00	0.00	375,743.96	83,498.67
JEFE DE DEPARTAMENTO	26,547.60	0.00	318,571.20	70,793.55
DIRECTOR DE PLANTEL A	27,263.57	0.00	327,162.82	72,702.85
DIRECTOR DE PLANTEL B	31,692.48	0.00	380,309.76	84,513.28
DIRECTOR DE PLANTEL "C"	36,809.26	0.00	441,711.07	98,158.03
SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	27,965.68	0.00	335,588.11	74,575.15
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	32,577.43	0.00	390,929.18	86,873.15
JEFE DE MATERIA	21,902.05	0.00	262,824.60	58,405.49
RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	11,342.80	14,358.62	136,113.60	172,303.44
AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO A	8,454.99	10,703.00	101,459.88	128,436.00
RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	13,044.65	18,058.34	156,535.80	216,700.08
AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO B	9,723.33	13,453.28	116,679.96	161,439.36
RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	15,001.43	20,767.11	180,017.16	249,205.32
AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO C	11,181.78	15,471.30	134,181.36	185,655.60

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Dirección General

Tabulador de Sueldo 2012

	Sueldo Bruto Mensual		Sueldo Bruto Anual				
PERSONAL ADMINISTRATIVO							
ING. EN SISTEMAS	9,338.22	10,776.15	112,058.64	129,313.80	30,379.27	9,113.78	71,359.15
JEFE DE OFICINA	8,454.99	9,384.60	101,459.88	112,615.20	31,129.57	9,338.87	131,365.67
TECNICO ESPECIALIZADO	8,454.99	9,384.60	101,459.88	112,615.20	26,147.05	7,844.12	64,531.74
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	6,228.79	6,805.95	74,745.48	81,671.38	26,316.34	7,894.90	89,579.85
JEFE DE SECCION	7,259.67	7,884.90	87,116.04	94,618.80	27,500.78	8,250.24	87,185.05
ANALISTA TECNICO	6,875.60	7,499.25	82,507.20	89,991.00	26,752.58	8,025.77	89,339.77
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,925.20	6,471.10	71,102.40	77,653.20	22,260.58	6,678.18	72,131.56
TECNICO	6,604.72	7,136.30	79,256.64	85,635.60	26,092.85	7,827.86	88,492.33
ENCARGADO DE ORDEN	6,264.46	6,796.56	75,173.52	81,558.72	24,782.25	7,434.67	84,422.80
CAPTURISTA	5,925.20	6,471.10	71,102.40	77,653.20	23,684.23	7,105.27	78,685.53
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	5,640.26	6,137.15	67,683.12	73,645.80	24,139.46	7,241.84	84,723.48
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	5,976.71	6,036.48	71,720.52	72,437.76	22,197.86	6,659.36	76,588.29
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL -	5,835.50	5,835.50	70,026.00	70,026.01	19,607.28	5,882.18	64,704.04
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	5,976.71	6,036.48	71,720.52	72,437.74	21,333.91	6,400.17	71,527.21
FOTOGRAFO	5,819.54	5,877.75	69,834.48	70,532.97	18,808.80	5,642.64	65,078.52
BIBLIOTECARIO	5,263.19	5,564.68	63,158.28	66,776.12	18,676.60	5,602.98	62,570.12
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	4,863.49	5,827.45	58,361.88	69,929.40	19,961.63	5,988.49	66,956.44
VIGILANTE	4,712.06	5,321.80	56,544.72	63,861.60	16,656.22	4,996.87	62,980.40
CHOFER	5,135.22	5,321.80	61,622.64	63,861.60	16,309.93	4,892.98	52,963.74
INTENDENTE	4,895.94	5,321.80	58,751.28	63,861.60	15,810.53	4,743.16	54,725.41
TAQUIMECANOGRAFA	5,135.22	5,556.95	61,622.64	66,683.40	17,650.02	5,295.01	57,391.65
MENSAJERO	4,698.05	5,314.45	56,376.60	63,773.40	16,361.55	4,908.47	54,029.67
ENCARGADO DE LA SALA DE COMPUTO "B"	7,656.20	8,165.80	91,874.40	97,989.61	24,606.28	7,381.88	66,972.31
OFICIAL DE SERVICIO	5,122.14	5,472.22	61,465.68	65,666.66	15,336.36	4,600.91	45,196.35
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR "B"		11,617.15	0.00	139,405.80	45,655.40	13,696.62	187,551.65

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Dirección General

Tabulador de Sueldo 2012

	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo Bruto Anual					
PERSONAL DOCENTE POR HSM		* HSM					
ASESOR "A"		354.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASESOR "A"		386.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASESOR "B"		361.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASESOR "B" -		386.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASESOR "C"		361.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASESOR "C" -		386.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBI		354.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBI (H)		387.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBI (H)		354.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBII		403.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBII (H)		403.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBII (HMT)		403.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBIII		459.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBIII (H)		459.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBIV		495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR ASIGNATURA CBIV (H)		495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR TECNICO DOCENTE CBI		263.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR TECNICO DOCENTE CBI (H)		263.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR TECNICO DOCENTE CBII		292.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROFESOR TECNICO DOCENTE CBII (H)		292.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Dirección General

Tabulador de Sueldo 2012

	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo Bruto Anual			
PERSONAL DOCENTE POR PLAZA					
PROFESOR ASOCIADO "B"MT	7,806.75	0.00	93,681.00	33,429.22	10,318.98
PROFESOR ASOCIADO "B"TT	11,710.15	0.00	140,521.80	43,882.77	13,544.63
PROFESOR ASOCIADO "B"TC	15,613.49	0.00	187,361.91	50,174.06	15,465.42
PROFESOR ASOCIADO "C"MT	8,772.97	0.00	105,275.64	43,065.18	13,235.21
PROFESOR ASOCIADO "C"TT	13,159.45	0.00	157,913.43	54,422.08	16,710.93
PROFESOR ASOCIADO "C"TC	17,545.94	0.00	210,551.24	62,168.57	19,104.47
PROFESOR TITULAR "A"MT	10,135.24	0.00	121,622.88	51,724.27	15,878.53
PROFESOR TITULAR "A"TT	15,202.86	0.00	182,434.31	65,389.09	20,055.79
PROFESOR TITULAR "A"TC	20,270.48	0.00	243,245.75	77,132.45	23,644.90
PROFESOR TITULAR "B"MT	11,979.92	0.00	143,759.06	58,801.53	18,018.31
PROFESOR TITULAR "B"TT	17,969.86	0.00	215,638.27	78,649.62	24,084.73
PROFESOR TITULAR "B"TC	23,959.79	0.00	287,517.49	93,400.91	28,581.76
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"MT	5,888.57	0.00	70,662.89	25,746.71	7,989.45
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"TT	8,832.81	0.00	105,993.71	30,820.79	9,563.76
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"TC	11,777.10	0.00	141,325.15	31,405.87	9,757.76

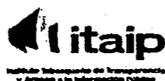
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE PERCEPCIONES DESGLOSADO

No. de Servidores Públicos	Categoría Homologada	Honorarios mensuales			Aguinaldo anual			Prima vacacional anual		
		Importe mensual bruto	ISR mensual	Importe mensual neto	Importe anual	ISR anual (estimado)	Importe anual neto	Importe anual	ISR anual (estimado)	Importe anual neto
1	Director General	58,400.70	13,889.57	44,511.13	140,161.68	41,067.37	99,094.31	14,600.18	4,277.85	10,322.33
4	Director de Área	30,980.62	5,749.27	25,231.35	74,353.49	20,759.49	53,594.00	7,745.16	2,162.45	5,582.71
2	Coordinador	23,344.38	3,953.22	19,391.16	56,026.51	13,177.44	42,849.07	5,836.10	1,372.65	4,463.45
5	Jefe de Área (a)	12,550.40	1,586.39	10,964.01	30,120.96	6,352.51	23,768.45	3,137.60	661.72	2,475.88
10	Jefe de Área (b)	10,955.10	1,245.63	9,709.47	26,292.24	5,616.02	20,676.22	2,738.78	585.00	2,153.78
1	Secretaría	9,494.42	956.43	8,537.99	22,786.61	4,516.31	18,270.30	2,373.61	470.45	1,903.16
1	Jefe de Área (c)	7,809.02	667.62	7,141.40	18,741.65	3,336.00	15,405.65	1,952.26	347.50	1,604.76
1	Asesor Jurídico	7,809.02	667.62	7,141.40	18,741.65	3,336.00	15,405.65	1,952.26	347.50	1,604.76
2	Chofer	5,565.00	397.31	5,167.69	13,356.00	1,453.13	11,902.87	1,391.25	151.37	1,239.88
2	Auxiliar admvo.	5,565.00	397.31	5,167.69	13,356.00	1,453.13	11,902.87	1,391.25	151.37	1,239.88
2	Velador Intendente (a)	4,309.96	253.80	4,056.16	10,343.90	1,125.42	9,218.48	1,077.49	117.23	960.26
31										

NOTAS.-

- 1).-Todos los servidores públicos, incluyendo el Director General están contratados por el régimen de honorarios asimilables a salarios ya que, el Consejo no cuenta con plazas laborales.
- 2).-Las únicas percepciones mensuales de los servidores públicos del Consejo son los honorarios arriba señalados, sin compensaciones o bonos adicionales.
- 3).-El aguinaldo y la prima vacacional son de carácter anual y son gravadas al 100 por ciento por la Ley del Impuesto sobre la Renta.



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO TABULAR MENSUAL NETO		AGUINALDO ANUAL NETO		PRIMA VACACIONAL		ESTÍMULO DÍA DEL SERVIDOR		BONO DÍA DE LA MADRE		BONO DÍA DEL PADRE		DÍAS ADICIONALES AL		BONO NAVIDEÑO NETO		DESPENSA NAVIDEÑA	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	CONSEJERO	69,064.32	99,327.67	192,021.08	278,973.70	5,564.22	7,980.96	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,623.90	2,558.07	-	-	-	-
2	DIRECTOR A	32,118.96	34,962.95	87,083.50	95,335.11	4,834.74	5,397.02	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,607.97	1,764.54	-	-	-	-
3	DIRECTOR B	35,278.94	38,428.93	96,255.29	105,457.06	5,448.39	5,962.01	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,784.16	1,966.36	-	-	-	-
4	DIRECTOR C	34,438.93	41,914.91	105,457.06	115,579.04	5,962.01	6,527.01	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,980.36	2,154.17	-	-	-	-
5	SUB-DIRECTOR "A"	21,646.78	23,955.69	57,746.62	63,097.54	3,394.56	3,725.84	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,204.24	1,212.44	-	-	-	-
6	SUB-DIRECTOR "B"	23,878.90	26,111.01	63,682.09	69,637.56	3,762.65	4,130.74	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,224.47	1,344.69	-	-	-	-
7	SUB-DIRECTOR "C"	26,111.01	28,350.16	69,627.56	76,177.57	4,130.74	4,535.63	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,344.69	1,476.94	-	-	-	-
8	COORDINADOR "A"	17,439.88	18,028.09	46,679.90	50,924.24	3,026.48	3,370.95	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	984.02	1,080.20	-	-	-	-
9	COORDINADOR "B"	19,425.16	21,211.88	51,985.30	56,780.09	3,394.56	3,725.84	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,104.24	1,212.44	-	-	-	-
10	COORDINADOR "C"	21,410.41	23,396.67	57,290.62	62,995.94	3,762.65	4,130.74	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,324.47	1,344.69	-	-	-	-
11	SUB-COORDINADOR "A"	11,352.49	12,378.83	31,126.02	33,816.88	2,634.37	2,889.63	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	854.95	899.32	-	-	-	-
12	SUB-COORDINADOR "B"	12,490.65	13,628.80	34,113.65	37,101.77	2,917.99	3,201.61	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	948.59	1,041.22	-	-	-	-
13	SUB-COORDINADOR "C"	13,628.80	14,880.77	37,101.77	40,387.66	3,201.61	3,513.59	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	1,091.22	1,143.12	-	-	-	-
14	NOTIFICADOR "A"	10,214.34	11,134.86	28,109.01	30,628.50	2,350.75	2,577.64	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	763.31	837.42	-	-	-	-
15	NOTIFICADOR "B"	11,352.49	12,378.83	31,126.02	33,816.88	2,634.37	2,889.63	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	854.95	929.32	-	-	-	-
16	NOTIFICADOR "C"	12,490.65	13,628.80	34,113.65	37,101.77	2,917.99	3,201.61	-	-	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	948.59	1,041.22	-	-	-	-
17	SECRETARÍA DEL C. PRESIDENTE	8,344.43	9,103.29	22,731.50	24,905.11	1,874.28	2,053.53	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	607.69	666.24	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
18	SECRETARÍA	7,983.02	8,705.86	21,744.07	23,718.93	1,788.92	1,959.64	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	579.81	635.57	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
19	CAPTUNISTA "A"	6,958.49	7,569.38	18,352.49	20,014.95	1,387.43	1,519.49	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	449.12	491.81	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
20	CAPTUNISTA "B"	7,431.81	8,110.59	20,198.98	22,018.34	1,534.02	1,679.24	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	496.55	543.99	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
21	CAPTUNISTA "C"	8,110.59	8,846.16	22,018.34	24,021.72	1,679.24	1,838.98	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	543.99	596.16	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
22	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	6,642.64	6,999.05	17,359.24	19,164.50	1,606.63	1,758.11	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	520.27	570.07	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
23	CHOFER	6,348.64	6,698.93	16,794.83	18,523.65	1,534.02	1,679.24	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	496.55	543.99	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
24	AUXILIAR "A"	4,764.57	5,153.38	12,525.46	13,627.34	1,387.43	1,519.49	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	449.12	491.81	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
25	AUXILIAR "B"	5,201.82	5,638.19	13,749.77	14,974.09	1,534.02	1,679.24	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	496.55	543.99	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00
26	AUXILIAR "C"	5,638.19	6,110.37	14,974.09	16,320.83	1,679.24	1,838.98	2,400.00	2,400.00	1,400.00	1,400.00	1,000.00	1,000.00	543.99	596.16	1,426.23	1,426.23	1,000.00	1,000.00

NOTAS:

El sueldo tabular incluye el total de los conceptos que recibe el trabajador por sueldos y salarios (Sueldo Personal de Confianza, Compensaciones, Compensación por Desempeño, Canasta Alimenticia, Bono de Actuación, Bono de Puntualidad y Asistencia y Ergonecciones Adicionales).

El Aguinaldo se determina en base a 85 días sobre las Percepciones Totales.

La Prima Vacacional corresponde a dos períodos de 14 días de Sueldo Personal de Confianza al 50%.

Los 5 días 33 adicionales al año se calculan sobre el Sueldo Personal de Confianza.

El Estímulo del Día del Servidor Público, el Bono Navideño y la Canasta Navideña, se otorgan únicamente a los trabajadores de niveles inferiores y son cantidades fijas.

El Bono del día del Padre y el Bono del día de la Madre son cantidades fijas.

Este tabulador fue elaborado de conformidad con lo que establece la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Villahermosa, Tabasco, 05 de Octubre de 2012.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

TABULADOR DE SUELDOS

PUESTO	PLAZAS	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA POR PLAZA	ISR	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA
Rector.	1	\$61,500.00	\$14,770.90	\$46,729.10
Secretario Académico.	1	\$47,000.00	\$10,420.90	\$36,579.10
Secretario Administrativo.	1	\$47,000.00	\$10,420.90	\$36,579.10
Abogado General.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Director de Programa Académico.	3	\$25,000.00	\$4,322.25	\$20,677.75
Comisario Público.	1	\$15,000.00	\$2,094.89	\$12,905.11
Subdirector de Planeación.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Secretario Técnico.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Coordinador de Docencia.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Coordinador de Informática.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Coordinador de Inglés.	1	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Jefe de Departamento "A".	8	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Jefe de Departamento "B" Y Titular de la Unidad de Acceso a la Información.	1	\$15,000.00	\$2,094.89	\$12,905.11
Jefe de Oficina "A"	3	\$15,000.00	\$2,094.89	\$12,905.11
Jefe de Oficina "B"	1	\$11,500.00	\$1,347.29	\$10,152.71
Profesor Tiempo Completo "B".	17	\$20,000.00	\$3,162.89	\$16,837.11
Profesor Tiempo Completo "B" con doctorado.	1	\$22,000.00	\$3,616.65	\$18,383.35
Profesor Asignatura "A".	23	166.87*Hora	Variable según carga académica	
Profesor Asignatura "B".	8	250 * Hora	Variable según carga académica	
Profesor Asignatura "C".	0	300 *Hora	Variable según carga académica	
Asistente.	2	\$9,000.00	\$857.96	\$8,142.04
Asistente de Rectoría.	1	\$10,000.00	\$1,037.16	\$8,962.84
Jefe de Área de Caja.	1	\$9,000.00	\$857.96	\$8,142.04
Auxiliar de Mantenimiento de página Web.	1	\$3,000.00	\$169.77	\$2,830.23
Chofer.	2	\$8,500.00	\$770.33	\$7,729.67
Auxiliar de limpieza.	1	\$5,000.00	\$333.14	\$4,666.86
Velador.	4	\$5,000.00	\$333.14	\$4,666.86
Auxiliar Administrativo.	4	\$5,000.00	\$333.14	\$4,666.86

NOTA 1. LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO NO OTORGA COMPENSACIÓN ALGUNA NI PRESTACIONES ADICIONALES. LAS DEDUCCIONES SE REFIEREN EXCLUSIVAMENTE AL ISR.

NOTA 2: LA REMUNERACIÓN MENSUAL DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA SERÁ EN PROPORCIÓN A LA CARGA DE HORAS SEMANALES AUTORIZADAS POR CUATRIMESTRE.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
TABULADOR 2012(PERCEPCION ANTES DE IMPUESTOS)

OTRAS PRESTACIONES

ESTÍMULO DOCENTE

La asignación se realiza mediante concurso

1	1	\$ 62.33	\$ 1,932.23	\$ 23,186.76
2	2	\$ 62.33	\$ 3,864.46	\$ 46,373.52
3	3	\$ 62.33	\$ 5,796.69	\$ 69,560.28

prima de antigüedad

Personal Docente: Se le otorga el 2% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.5% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilación del trabajador

Personal Administrativo: Se le otorga el 1.9% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.4% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilación del trabajador

Guardería	\$ 568.00	En el caso de las madres docentes, este importe es proporcional a las horas-semana-mes asignadas
Ayuda para libros	\$ 2,500.00	Se otorga una sola vez al año y dependiendo del presupuesto autorizado
Canasta Maternal	\$ 1,800.00	
Ayuda para útiles escolares	\$ 800.00	Se otorga a los trabajadores que tengan hijos en edad escolar: primaria, secundaria y bachillerato. En el caso de los trabajadores docentes, este importe es proporcional a las horas-semana-mes asignadas
Ayuda para Teles	\$ 2,500.00	



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES 2013

DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN	NIVEL	SUeldo TABULAR	SEÑALAS	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	PR. VIGENCIA DE (DE DA EP)	ANUALIDAD EN DÍAS	PRIMA VIGENCIA EN DÍAS	DÍAS DE DEC. CONVENCIONAL (DÍAS)	BONO AYUDA PARA SERVICIOS	BONO AYUDA UNIFORMES	BONO DIA DEL MAESTRO	AYUDA ESCOLAR	BONOS ESCOLAR	CANASTA ALIMENTICIA	BONO NAVIDEÑO	CANASTA NAVIDEÑA	BONO EN ESPECIE	PRESTACIONES ESPECIALES POR EVENTO UO ANUALES	IMPORTE
DIRECCION GENERAL	DIR	50,142.07	451.00		1,577.14	306,642.89	48,134.98	3,994.25	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
DIRECCION DE AREA	DIR	37,447.33	451.00		1,802.37	315,688.23	36,117.86	3,764.73	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
SUBDIRECCION DE AREA	DIR	31,322.04	451.00		1,563.60	274,613.67	25,048.60	3,131.30	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
DIRECCION DE PLANTIL "A"	DIR	34,486.29	451.00		1,734.33	28,584.28	27,748.27	3,628.66	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
DIRECCION DE PLANTIL "B"	DIR	30,489.51	451.00		1,594.48	26,427.37	25,913.61	3,588.95	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
DIRECCION DE PLANTIL "C"	DIR	45,449.68	451.00		2,292.48	49,340.80	36,679.88	4,584.38	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
SUBDIRECCION DE PLANTIL "A"	DIR	23,388.37	451.00	30,164.00	1,483.32	43,497.14	23,445.39	2,989.84	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
SUBDIRECCION DE PLANTIL "B"	DIR	31,702.53	451.00	33,488.73	1,685.13	33,022.11	26,942.01	3,370.25	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR	36,547.39	451.00		1,877.38	37,339.76	23,288.06	2,654.76	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE ACADÉMICO	DIR	28,389.73	451.00	9,859.21	1,431.49	61,467.75	12,898.78	2,834.97	1,000.00	228.00	1,785.00	931.70	300.00	1,050.00	2,000.00	1,300.00	352.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES 2013

ADMINISTRATIVOS

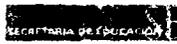
DENOMINACIÓN	NIVEL	SUeldo TABULAR	SEÑALAS	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	PR. VIGENCIA DE (DE DA EP)	ANUALIDAD EN DÍAS	PRIMA VIGENCIA EN DÍAS	DÍAS DE DEC. CONVENCIONAL (DÍAS)	BONO AYUDA PARA SERVICIOS	BONO AYUDA UNIFORMES	BONO DIA DEL MAESTRO	AYUDA ESCOLAR	BONOS ESCOLAR	CANASTA ALIMENTICIA	BONO NAVIDEÑO	CANASTA NAVIDEÑA	BONO EN ESPECIE	PRESTACIONES ESPECIALES POR EVENTO UO ANUALES	IMPORTE	
																				PRESTACIONES ESPECIALES POR EVENTO UO ANUALES
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	30,778.00	361.00		1,083.17	351.00	391.30	3,152.35	1,423.48	1,361.00	228.00	1,785.00	1,000.00	941.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
SECRETARIO	SA	30,778.00	361.00		1,083.17	351.00	391.30	3,152.35	1,423.48	1,361.00	228.00	1,785.00	1,000.00	941.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	30,778.00	361.00		1,083.17	351.00	391.30	3,152.35	1,423.48	1,361.00	228.00	1,785.00	1,000.00	941.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
JEFE DE OFICINA	SA	34,840.00	361.00		1,243.11	481.25	341.00	3,538.00	1,629.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6 AÑOS
COORDINADOR DE SERVICIOS	SA	33,916.00	361.00		1,181.11	481.25	341.00	3,389.00	1,589.97	1,589.27	228.00	1,785.00	1,000.00	931.70	300.00	1,050.00	1,300.00	351.50	GUARDERÍA	5 AÑOS QUINCENAL POR 6



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO ORGANISMO DESCENTRALIZADO

TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES 2013
DOCENTE HRS CECYTE*

NOMBRE	GRUPO	CATEGORÍA	SUeldo Básico	SUeldo Fijo	SUeldo Variable	SUeldo Total	PRESTACIONES ANUALES												OTROS BENEFICIOS	TOTAL																																																																																						
							PRIMA VACACIONAL	PRIMA ANUAL	PRIMA SEMESTRAL	PRIMA QUINCENAL	PRIMA MENSUAL	PRIMA SEMANAL	PRIMA DIARIA	PRIMA HORARIA	PRIMA MINUTARIA	PRIMA SEGUNDA	PRIMA TERCERA	PRIMA CUARTA																																																																																								
PROF. CECYT I	30.00	30.00	1,000.00	2,000.00	3,000.00	6,000.00	1,000.00	2,000.00	3,000.00	4,000.00	5,000.00	6,000.00	7,000.00	8,000.00	9,000.00	10,000.00	11,000.00	12,000.00	13,000.00	14,000.00	15,000.00	16,000.00	17,000.00	18,000.00	19,000.00	20,000.00	21,000.00	22,000.00	23,000.00	24,000.00	25,000.00	26,000.00	27,000.00	28,000.00	29,000.00	30,000.00	31,000.00	32,000.00	33,000.00	34,000.00	35,000.00	36,000.00	37,000.00	38,000.00	39,000.00	40,000.00	41,000.00	42,000.00	43,000.00	44,000.00	45,000.00	46,000.00	47,000.00	48,000.00	49,000.00	50,000.00	51,000.00	52,000.00	53,000.00	54,000.00	55,000.00	56,000.00	57,000.00	58,000.00	59,000.00	60,000.00	61,000.00	62,000.00	63,000.00	64,000.00	65,000.00	66,000.00	67,000.00	68,000.00	69,000.00	70,000.00	71,000.00	72,000.00	73,000.00	74,000.00	75,000.00	76,000.00	77,000.00	78,000.00	79,000.00	80,000.00	81,000.00	82,000.00	83,000.00	84,000.00	85,000.00	86,000.00	87,000.00	88,000.00	89,000.00	90,000.00	91,000.00	92,000.00	93,000.00	94,000.00	95,000.00	96,000.00	97,000.00	98,000.00	99,000.00	100,000.00



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO ORGANISMO DESCENTRALIZADO

TABULADOR DE COMPENSACIÓN MENSUAL 2013

No.	CATEGORÍA	MÍNIMO	MÁXIMO
1	DIRECTOR GENERAL	32,000.00	35,000.00
2	DIRECTOR DE AREA	19,000.00	21,000.00
3	SUBDIRECTOR DE AREA	15,200.00	17,700.00
4	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,600.00	12,100.00
5	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO A	8,050.00	10,050.00
6	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO B	8,050.00	10,050.00
7	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO C	8,050.00	10,050.00
8	SUBDIRECTOR DE PLANTEL MODELO B	6,200.00	7,000.00
9	SUBDIRECTOR DE PLANTEL MODELO C	6,200.00	7,000.00
10	COORDINADOR ACADÉMICO	4,550.00	5,050.00
11	OPERATIVOS	3,950.00	4,450.00

Notas:

- El importe del salario de la dirección mas la compensación no rebasa el salario mensual del presidente de la república que es de \$ 146,830.21 según el portal de transparencia (Art. 75,115,116,123 y 127 CPEUM).
- El importe del salario de la dirección mas la compensación no rebasa el salario mensual del gobernador del estado que es de \$ 135,396.77 según portal de transparencia (Art. 75,115,116,123 y 127 CPEUM).



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES



¡Formación
innovadora!

TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO

VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2013

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
RECTOR	\$49,877.40	\$49,877.40	NA	\$15,322.70	\$34,554.70
SECRETARIO ACADÉMICO	\$42,399.15	\$42,399.15	NA	\$12,481.06	\$29,918.09
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$42,399.15	\$42,399.15	NA	\$12,481.06	\$29,918.09
CONTRALOR INTERNO	\$37,413.35	\$37,413.35	NA	\$10,586.36	\$26,826.99
ABOGADO GENERAL	\$37,413.35	\$37,413.35	NA	\$10,586.36	\$26,826.99
DIRECTOR DE ÁREA	\$37,413.35	\$37,413.35	NA	\$10,586.36	\$26,826.99
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$26,534.30	\$26,534.30	NA	\$6,826.36	\$19,707.94
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$19,281.75	\$19,281.75	NA	\$4,566.58	\$14,715.17
COORDINADOR	\$11,824.35	\$11,824.35	\$551.00	\$2,377.10	\$9,998.25
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$11,824.35	\$11,824.35	\$551.00	\$2,377.10	\$9,998.25
INGENIERO EN SISTEMAS	\$9,302.00	\$9,302.00	\$551.00	\$1,666.14	\$8,186.86
ABOGADO	\$8,455.75	\$8,455.75	\$551.00	\$1,447.48	\$7,559.27
JEFE DE OFICINA	\$7,392.75	\$7,392.75	\$551.00	\$1,192.36	\$6,751.39
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$6,361.80	\$6,361.80	\$551.00	\$742.82	\$6,169.98
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$6,361.80	\$6,361.80	\$551.00	\$742.82	\$6,169.98
SECRETARIA DE RECTORÍA	\$6,361.80	\$6,361.80	\$551.00	\$742.82	\$6,169.98
SECRETARIA DE SECRETARIO	\$6,042.10	\$6,042.10	\$551.00	\$641.92	\$5,951.18
ENFERMERO	\$5,722.05	\$5,722.05	\$551.00	\$581.50	\$5,691.55
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$5,722.05	\$5,722.05	\$551.00	\$581.50	\$5,691.55
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	\$5,722.05	\$5,722.05	\$551.00	\$581.50	\$5,691.55
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$5,722.05	\$5,722.05	\$551.00	\$581.50	\$5,691.55
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$5,722.05	\$5,722.05	\$551.00	\$581.50	\$5,691.55
CHOFER DE RECTORÍA	\$5,444.55	\$5,444.55	\$551.00	\$529.08	\$5,465.97

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	\$5,429.60	\$5,429.60	\$551.00	\$526.26	\$5,454.34
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	\$5,233.10	\$5,233.10	\$551.00	\$459.32	\$5,324.78
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$4,873.55	\$4,873.55	\$551.00	\$391.44	\$5,033.11
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$4,393.75	\$4,393.75	\$551.00	\$271.90	\$4,672.85
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A"	\$19,275.60	\$19,275.60	\$996.60	\$4,564.82	\$15,707.38
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "B"	\$22,816.60	\$22,816.60	\$996.60	\$5,654.52	\$18,158.68
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"	\$26,750.15	\$26,750.15	\$996.60	\$6,894.40	\$20,852.35
COMPLETO ASOCIADO "A"	\$13,270.95	\$13,270.95	\$996.60	\$2,801.84	\$11,465.71
COMPLETO ASOCIADO "C"	\$16,678.70	\$16,678.70	\$996.60	\$3,802.38	\$13,872.92
TÉCNICO DOCENTE "A"	\$11,365.95	\$11,365.95	\$551.00	\$2,242.52	\$9,674.43
PROFESOR DE HORA SEMANA MES	\$385.70	\$385.70	(3)	\$44.58	\$341.17
COORDINADOR GENERAL	\$42,398.70	\$42,399.15	NA	\$12,481.06	\$29,918.09
COORDINADOR DE LOGISTICA	\$37,413.30	\$37,413.35	NA	\$10,586.36	\$26,826.99
SUBCOORDINADOR GRAL. FIN. Y LOGÍSTICO	\$37,413.30	\$37,413.35	NA	\$10,586.36	\$26,826.99
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$26,533.80	\$26,534.30	NA	\$6,826.36	\$19,707.94
COORDINADOR FINANCIERO	\$26,533.80	\$26,534.30	NA	\$6,826.36	\$19,707.94
ASISTENTE TÉCNICO	\$11,365.80	\$11,365.80	NA	\$2,242.52	\$9,123.28
TÉCNICO DE LABORATORIO	\$11,365.80	\$11,365.80	\$551.00	\$2,242.52	\$9,674.28

OBSERVACIONES:

- DICHO TABULADOR NO INCLUYE EL INCREMENTO SALARIAL QUE SE AUTORIZA CADA AÑO
- LA PERCEPCIÓN MENSUAL SE INTEGRA CON LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: SUELDOS, DESPENSA, MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL CASO DE LOS PROFESORES.
- EL PAGO DEL PROFESOR DE HORA-SEMANA-MES TIENE UN COSTO DE \$96.43, EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LA DESPENSA VA EN FUNCIÓN A SUS HORAS. SOCIAL.
- LOS TRABAJADORES RECIBEN PAGOS ADICIONALES UNA VEZ AL AÑO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: 40 DÍAS DE AGUINALDO, 5 DÍAS DE ESTÍMULO, PRIMA VACACIONAL (24 DIAS PERSONAL PERMANENTE), GUARDERÍA, BONO DEL DÍA DE LA MADRE, BONO DE LA SECRETARÍA, APOYO PARA COMPRA DE LENTES, APOYO DE ÚTILES ESCOLARES.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS 2013

Numero	CATEGORIAS	SUELDO TABULAR MENSUAL		BONOS DE ACTUACION MENSUALES		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	48,856.19	54,284.65	38,849.28	43,165.87	35,750.56	39,722.84	123,456.02	137,175.36
2	MAGISTRADO NUMERARIO	8,593.43	9,548.26	45,811.57	50,901.75	19,050.51	21,167.25	73,455.51	81,612.24
3	MAGISTRADO SUPERNUMERARIO	8,593.43	9,548.26	45,811.57	50,901.75	19,050.51	21,167.23	73,455.51	81,612.24
4	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	7,713.12	10,712.67	26,225.55	36,424.37	10,046.50	13,953.47	43,985.17	61,090.51
5	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	7,713.12	10,712.67	26,225.55	36,424.37	10,046.50	13,953.47	43,985.17	61,090.51
6	CONTRALOR INTERNO	7,713.12	10,712.67	26,225.55	36,424.37	10,046.50	13,953.47	43,985.17	61,090.51
7	JUEZ INSTRUCTOR	7,713.12	10,712.67	17,196.76	23,884.39	7,789.31	10,818.48	32,699.18	45,415.53
8	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	7,713.12	10,712.67	17,196.76	23,884.39	7,789.31	10,818.48	32,699.18	45,415.53
9	ASESOR DE PRESIDENCIA	7,713.12	10,712.67	17,196.76	23,884.39	7,789.31	10,818.48	32,699.18	45,415.53
10	COORDINADOR DE CAPACITACION, INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y DIFUSION	7,713.12	10,712.67	14,843.42	20,615.86	7,200.97	10,001.35	29,757.51	41,329.88
11	COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	7,713.12	10,712.67	14,843.42	20,615.86	7,200.97	10,001.35	29,757.51	41,329.88
12	JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO	6,292.56	8,739.67	16,393.21	22,788.35	6,078.55	9,831.32	29,764.32	41,339.34
13	SUBCOORDINADOR DE CAPACITACION E INVESTIGACION	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
14	SUBCOORDINADOR DE DOCUMENTACION	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
15	SUBCOORDINADOR DE DIFUSION	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
16	JEFE DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y ESTADISTICA	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
17	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
18	SUBCOORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	5,816.84	8,078.95	14,256.91	19,801.26	6,369.63	8,846.70	26,443.38	36,726.91
19	SECRETARIOS PROYECTISTAS	5,501.84	7,641.44	7,382.25	10,253.12	4,455.57	6,188.29	17,339.65	24,082.85
20	SOPORTE TECNICO	5,501.84	7,641.44	7,382.25	10,253.12	4,455.57	6,188.29	17,339.65	24,082.85
21	AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	5,501.84	7,641.44	7,382.25	10,253.12	4,455.57	6,188.29	17,339.65	24,082.85
22	JEFE DE LA UNIDAD EDITORIAL	5,501.84	7,641.44	5,705.23	7,923.93	4,036.31	5,605.99	15,243.38	21,171.36
23	AUXILIAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	5,501.84	7,641.44	5,705.23	7,923.93	4,036.31	5,605.99	15,243.38	21,171.36
24	AUXILIAR DE LA CONTRALORIA INTERNA	3,956.26	5,494.80	7,187.63	9,982.83	3,844.72	5,339.89	14,988.61	20,817.51
25	JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION	5,501.84	7,641.44	4,602.86	6,392.86	3,760.72	5,223.22	13,865.42	19,257.53
26	JEFE DE PRENSA O COMUNICACION SOCIAL	3,886.37	5,119.96	5,620.90	7,806.80	3,351.51	4,654.88	12,658.78	17,581.64
27	SEGURIDAD DE MAGISTRADOS	3,886.37	5,119.96	5,620.90	7,806.80	3,351.51	4,654.88	12,658.78	17,581.64
28	SOPORTE TECNICO "B"	5,501.84	7,641.44	3,631.05	5,043.13	3,517.77	4,885.79	12,650.66	17,570.36
29	ACTUARIO	3,886.37	5,119.96	4,809.36	6,679.67	3,148.63	4,373.09	11,644.36	16,172.73
30	JEFE DE MANTENIMIENTO	3,886.37	5,119.96	4,534.15	6,297.43	3,079.82	4,277.53	11,300.34	15,694.92
31	JEFE DEL ARCHIVO JURISDICCIONAL	3,886.37	5,119.96	4,534.15	6,297.43	3,079.82	4,277.53	11,300.34	15,694.92
32	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	2,850.20	3,958.62	4,839.96	6,749.95	2,882.74	4,003.80	10,592.90	14,712.37
33	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2,850.20	3,958.62	4,230.00	5,875.00	2,725.25	3,785.07	9,805.46	13,618.69
34	CHOFER	2,850.20	3,958.62	4,230.00	5,875.00	2,725.25	3,785.07	9,805.46	13,618.69
35	OFICIAL DE PARTES	2,850.20	3,958.62	1,449.92	4,791.56	2,530.23	3,514.21	8,830.36	12,264.39
36	ENCARGADO DE ALMACEN	2,850.20	3,958.62	3,253.84	4,519.23	2,481.21	3,446.12	8,585.26	11,923.97
37	SECRETARIOS EJECUTIVOS	2,850.20	3,958.62	3,253.84	4,519.23	2,481.21	3,446.12	8,585.26	11,923.97
38	OPERADOR DE COMPUTADOR	2,850.20	3,958.62	3,253.84	4,519.23	2,481.21	3,446.12	8,585.26	11,923.97
39	ENCARGADO DEL AREA DE FOTOCOPIADO	2,519.44	3,499.22	2,869.79	3,985.82	2,375.07	3,159.82	7,664.30	10,644.86
40	INTENDENTE	2,519.44	3,499.22	2,860.46	3,972.86	2,272.74	3,156.58	7,652.63	10,628.66
41	GUARDIA	2,519.44	3,499.22	2,860.46	3,972.86	2,272.74	3,156.58	7,652.63	10,628.66
42	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	2,519.44	3,499.22	2,346.22	3,258.64	2,144.18	2,978.01	7,009.84	9,735.89
43	AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	2,519.44	3,499.22	2,346.22	3,258.64	2,144.18	2,978.01	7,009.84	9,735.89
44	AUXILIAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL	2,519.44	3,499.22	2,346.22	3,258.64	2,144.18	2,978.01	7,009.84	9,735.89

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo servidor público, bono del día de la madre o padre, bono navideño, entre otros. Estos pagos no incluyen montos otorgados bajo ciertos criterios como lo son quinquenios de confianza, o estímulos por antigüedad.

Prestaciones adicionales:

- Aguinaldo: 85 Días
- Prima Vacacional: 15 días de sueldo divididos en dos periodos, se paga en julio y diciembre
- Días adicionales: 5 ó 6 días si es año bisiesto
- Estímulo Servidor Público: \$ 2,500.00 por persona
- Bono del día de las madres: \$ 1,500.00 por persona
- Bono del día del padre: \$ 1,500.00 por persona
- Bono Navideño: \$ 2,500.00 por persona

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ACADEMICO
2012-2013

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	CAPACITACION		COLEGIATURA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	TOTAL MENSUAL BRUTO
			S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)							
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" T.C.	\$ 26,734.80	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 29,179.74
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" T.C.	\$ 23,225.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 25,670.14
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" T.C.	\$ 19,696.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 22,141.34
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 16,809.60	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 19,254.54
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 15,072.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 17,516.94
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 13,160.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 15,604.94
PROFESOR INVESTIGADOR	M.TRO. PLANTA P.T.C.	\$ 6,726.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,170.94
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" M.T.	\$ 13,367.40	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 14,692.91
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" M.T.	\$ 11,612.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 12,938.11
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" M.T.	\$ 9,848.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 11,173.71
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" M.T.	\$ 8,404.80	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 9,730.31
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" M.T.	\$ 7,535.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 8,861.51
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" M.T.	\$ 6,580.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 7,905.51
PROFESOR INVESTIGADOR	M.TRO. "B" P.M.T.	\$ 3,363.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 4,688.51
PROFESOR INVESTIGADOR	M.TRO. "B" M.T.	\$ 4,690.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 6,015.51
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" T.C.	\$ 20,901.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 23,346.14
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" T.C.	\$ 18,251.20	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 20,696.14
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" T.C.	\$ 15,938.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 18,382.94
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 13,794.80	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 16,239.74
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 12,508.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 14,953.34
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 10,424.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 12,868.94
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" T.C.	\$ 9,084.40	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 11,529.34
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" T.C.	\$ 7,249.60	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,694.54
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" T.C.	\$ 6,822.00	\$ 438.08	\$ 342.97	\$ 209.98	\$ 720.33	\$ 242.06	\$391.42	\$129.06	\$314.01	\$ 9,306.94
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" M.T.	\$ 10,450.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 11,776.11
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" M.T.	\$ 9,125.60	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 10,451.11
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" M.T.	\$ 7,969.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 9,294.51
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" M.T.	\$ 6,897.40	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$195.71	\$64.53	\$157.01	\$ 8,222.91

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	CAPACITACION		COLEGIATURA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	TOTAL MENSUAL BRUTO
			S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)							
TÉCNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "B" M.T.	\$ 6,254.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$ 195.71	\$ 64.53	\$ 157.01	\$ 7,879.71
TÉCNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "A" M.T.	\$ 5,212.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$ 195.71	\$ 64.53	\$ 157.01	\$ 6,537.51
TÉCNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "C" M.T.	\$ 4,542.20	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$ 195.71	\$ 64.53	\$ 157.01	\$ 5,867.71
TÉCNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "B" M.T.	\$ 3,624.80	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$ 195.71	\$ 64.53	\$ 157.01	\$ 4,950.31
TÉCNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "A" M.T.	\$ 3,431.00	\$ 322.08	\$ 226.97	\$ 104.99	\$ 360.17	\$ 121.03	\$ 195.71	\$ 64.53	\$ 157.01	\$ 4,756.51
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "B"	\$ 387.69	\$ 211.88	\$ 116.77	\$ 5.25	\$ 18.01	\$ 6.05	\$ 9.79	\$ 3.23	\$ 7.85	\$ 649.74
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "A"	\$ 334.86	\$ 211.88	\$ 116.77	\$ 5.25	\$ 18.01	\$ 6.05	\$ 9.79	\$ 3.23	\$ 7.85	\$ 596.91

NOTA: Las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2012, los cuales se anexan al presente tabulador, y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013.
Se pagan 80 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA
2012-2013

PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA		TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
		S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)					
ABOGADO GENERAL	\$ 34,336.61	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,891.96
ASESOR	\$ 20,185.90	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 21,741.25
ASESOR DE RECTORIA "A"	\$ 21,406.67	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 22,964.02
ASESOR DE RECTORIA "B"	\$ 30,383.95	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 31,919.30
ASESOR JURIDICO	\$ 6,470.76	\$ 786.55	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,991.75
AUXILIAR "C"	\$ 3,865.18	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,460.71
CHOFER DE CONFIANZA "A"	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
CHOFER DE CONFIANZA "B"	\$ 7,620.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
CHOFER DE CONFIANZA "C"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
CONTRALOR GENERAL	\$ 34,335.17	\$ 830.91	\$ 746.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,950.72
COORDINADOR	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
COORDINADOR ACADÉMICO	\$ 14,650.07	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 14,650.07	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
COORDINADOR DE DOCENCIA	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO	\$ 19,077.10	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 20,632.45
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "A"	\$ 12,504.58	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,059.93
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "B"	\$ 17,334.60	\$ 770.91	\$ 666.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 18,889.95
DIRECTOR DE AREA	\$ 24,497.39	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 26,062.74
DIRECTOR DE COMPUTO UNIVERSITARIO	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "A"	\$ 28,308.68	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 29,874.63
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "B"	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL	\$ 31,630.69	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 33,196.04
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 12,504.58	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,049.93
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL	\$ 10,401.70	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,947.05
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO	\$ 12,504.58	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 14,049.93
JEFE DE UNIDAD	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,450.15
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "A"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "B"	\$ 9,588.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,184.35
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "A"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "B"	\$ 9,588.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,184.35
MEDICO GENERAL "A"	\$ 7,930.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
MEDICO GENERAL "B"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "A"	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "B"	\$ 7,620.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
RECTOR	\$ 55,356.02	\$ 970.91	\$ 866.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 57,111.37
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "A"	\$ 6,676.81	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,272.35
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "B"	\$ 7,620.93	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,226.47
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "C"	\$ 8,554.03	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,149.57
SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 34,335.17	\$ 830.91	\$ 746.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,950.72
SECRETARIO DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	\$ 37,760.91	\$ 830.91	\$ 726.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 39,376.26
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	\$ 37,760.91	\$ 830.91	\$ 726.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 39,376.26
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 34,336.61	\$ 830.91	\$ 728.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 35,951.96
SECRETARIO EJECUTIVO	\$ 22,010.72	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 23,576.07
SECRETARIO PARTICULAR	\$ 12,083.19	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 13,628.54
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA ACADÉMICA	\$ 14,650.07	\$ 760.91	\$ 658.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 16,195.42
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 24,497.37	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 26,062.72
SECRETARIO TÉCNICO	\$ 22,010.72	\$ 780.91	\$ 676.93	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 23,576.07
SUBJEFE DE AREA	\$ 9,715.46	\$ 811.10	\$ 632.57	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,311.00

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y pueden variar de acuerdo a las condiciones de trabajo vigentes y a los incrementos salariales derivados de la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013, equivalente en su mayoría a las establecidas en el contrato colectivo de trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia (STAJUAT) vigente y del convenio colectivo por revisión salarial 2012

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS S SINDICALIZADOS
2012-2013

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	\$ 4,767.41	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,362.95
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	B	\$ 5,244.13	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,660.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	\$ 5,768.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,185.10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	\$ 6,345.41	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,761.97
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	\$ 6,979.97	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,396.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	\$ 7,677.95	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,094.51
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	G	\$ 8,445.73	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,862.29
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	H	\$ 9,290.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,706.88
AUXILIAR DE ALMACEN	A	\$ 4,402.40	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,997.94
AUXILIAR DE ALMACEN	B	\$ 4,842.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,259.19
AUXILIAR DE ALMACEN	C	\$ 5,326.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,743.47

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR DE ALMACEN	D	\$ 5,859.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,276.14
AUXILIAR DE ALMACEN	E	\$ 6,445.56	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,862.12
AUXILIAR DE ALMACEN	F	\$ 7,090.11	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,506.67
AUXILIAR DE ALMACEN	G	\$ 7,799.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,215.68
AUXILIAR DE ALMACEN	H	\$ 8,579.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,995.60
AUXILIAR DE ARCHIVO	A	\$ 4,673.57	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,269.11
AUXILIAR DE ARCHIVO	B	\$ 5,140.93	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,557.49
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	\$ 5,655.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,071.60
AUXILIAR DE ARCHIVO	D	\$ 6,220.55	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,637.11
AUXILIAR DE ARCHIVO	E	\$ 6,842.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,259.14
AUXILIAR DE ARCHIVO	F	\$ 7,526.85	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,943.41
AUXILIAR DE ARCHIVO	G	\$ 8,279.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,696.10
AUXILIAR DE ARCHIVO	H	\$ 9,107.49	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,524.05
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A	\$ 4,490.45	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,085.99
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	B	\$ 4,939.48	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,356.04
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C	\$ 5,433.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,850.00
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	D	\$ 5,976.78	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,393.34
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	\$ 6,574.46	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,991.02
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	F	\$ 7,231.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,648.47
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	G	\$ 7,955.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,371.66
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	H	\$ 8,750.59	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,167.15
AUXILIAR DE CAMPO	A	\$ 4,149.14	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,744.68
AUXILIAR DE CAMPO	B	\$ 4,564.04	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,980.60
AUXILIAR DE CAMPO	C	\$ 5,020.46	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,437.02
AUXILIAR DE CAMPO	D	\$ 5,522.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,939.06
AUXILIAR DE CAMPO	E	\$ 6,074.75	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,491.31
AUXILIAR DE CAMPO	F	\$ 6,682.23	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,098.79
AUXILIAR DE CAMPO	G	\$ 7,350.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,767.00
AUXILIAR DE CAMPO	H	\$ 8,085.49	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,502.05
AUXILIAR DE CLINICA	A	\$ 4,323.55	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,919.09
AUXILIAR DE CLINICA	B	\$ 4,755.91	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,172.47
AUXILIAR DE CLINICA	C	\$ 5,231.48	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,648.04
AUXILIAR DE CLINICA	D	\$ 5,754.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,171.19
AUXILIAR DE CLINICA	E	\$ 6,330.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,746.68
AUXILIAR DE CLINICA	F	\$ 6,963.12	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,379.68
AUXILIAR DE CLINICA	G	\$ 7,659.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,076.00
AUXILIAR DE CLINICA	H	\$ 8,425.37	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,841.93
AUXILIAR DE DISEÑO	A	\$ 5,160.09	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,755.63
AUXILIAR DE DISEÑO	B	\$ 5,676.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,092.66
AUXILIAR DE DISEÑO	C	\$ 6,243.70	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,660.26
AUXILIAR DE DISEÑO	D	\$ 6,868.09	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,284.65
AUXILIAR DE DISEÑO	E	\$ 7,554.89	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,971.45
AUXILIAR DE DISEÑO	F	\$ 8,310.39	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,726.95
AUXILIAR DE DISEÑO	G	\$ 9,141.41	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,557.97
AUXILIAR DE DISEÑO	H	\$ 10,055.55	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,472.11
AUXILIAR DE IMPRENTA	A	\$ 4,581.01	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,176.55
AUXILIAR DE IMPRENTA	B	\$ 5,039.11	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,455.67
AUXILIAR DE IMPRENTA	C	\$ 5,543.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,959.59
AUXILIAR DE IMPRENTA	D	\$ 6,097.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,513.88
AUXILIAR DE IMPRENTA	E	\$ 6,707.07	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,123.63
AUXILIAR DE IMPRENTA	F	\$ 7,377.77	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,794.33
AUXILIAR DE IMPRENTA	G	\$ 8,115.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,532.10
AUXILIAR DE IMPRENTA	H	\$ 8,927.09	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,343.65
AUXILIAR DE LABORATORIO	A	\$ 4,963.79	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,559.33
AUXILIAR DE LABORATORIO	B	\$ 5,460.18	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,876.74
AUXILIAR DE LABORATORIO	C	\$ 6,006.19	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,422.75
AUXILIAR DE LABORATORIO	D	\$ 6,606.82	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,023.38
AUXILIAR DE LABORATORIO	E	\$ 7,267.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,684.06
AUXILIAR DE LABORATORIO	F	\$ 7,994.25	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,410.81
AUXILIAR DE LABORATORIO	G	\$ 8,793.67	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,210.23
AUXILIAR DE LABORATORIO	H	\$ 9,673.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,089.59
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	\$ 5,063.55	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,659.09
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	\$ 5,569.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,986.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	\$ 6,126.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,543.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	D	\$ 6,739.60	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,156.16
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	E	\$ 7,413.56	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,830.12
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	F	\$ 8,154.90	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,571.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	G	\$ 8,970.40	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,386.96
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	H	\$ 9,867.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,284.00
AUXILIAR DE SERVICIO	A	\$ 3,994.09	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,589.63
AUXILIAR DE SERVICIO	B	\$ 4,393.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,810.06
AUXILIAR DE SERVICIO	C	\$ 4,832.85	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,249.41
AUXILIAR DE SERVICIO	D	\$ 5,316.13	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,732.69

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR DE SERVICIO	E	\$ 5,847.75	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,264.31
AUXILIAR DE SERVICIO	F	\$ 6,432.53	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,849.09
AUXILIAR DE SERVICIO	G	\$ 7,075.77	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,492.33
AUXILIAR DE SERVICIO	H	\$ 7,783.35	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,199.91
OPERADOR CONMUTADOR	A	\$ 4,067.20	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,662.74
OPERADOR CONMUTADOR	B	\$ 4,473.92	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,890.48
OPERADOR CONMUTADOR	C	\$ 4,921.33	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,337.89
OPERADOR CONMUTADOR	D	\$ 5,413.44	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,830.00
OPERADOR CONMUTADOR	E	\$ 5,954.79	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,371.35
OPERADOR CONMUTADOR	F	\$ 6,550.27	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,966.83
OPERADOR CONMUTADOR	G	\$ 7,205.29	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,621.85
OPERADOR CONMUTADOR	H	\$ 7,925.82	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,342.38
OPERADOR DE TRANSPORTE	A	\$ 5,261.42	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,856.96
OPERADOR DE TRANSPORTE	B	\$ 5,787.57	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,204.13
OPERADOR DE TRANSPORTE	C	\$ 6,366.33	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,782.89
OPERADOR DE TRANSPORTE	D	\$ 7,002.96	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,419.52
OPERADOR DE TRANSPORTE	E	\$ 7,703.26	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,119.82
OPERADOR DE TRANSPORTE	F	\$ 8,473.58	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,890.14
OPERADOR DE TRANSPORTE	G	\$ 9,320.94	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,737.50
OPERADOR DE TRANSPORTE	H	\$ 10,253.03	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,669.59
SECRETARIA	A	\$ 4,863.63	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,459.17
SECRETARIA	B	\$ 5,349.98	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,766.54
SECRETARIA	C	\$ 5,885.00	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,301.56
SECRETARIA	D	\$ 6,473.50	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,890.06
SECRETARIA	E	\$ 7,120.84	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,537.40
SECRETARIA	F	\$ 7,832.93	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,249.49
SECRETARIA	G	\$ 8,616.22	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,032.78
SECRETARIA	H	\$ 9,477.84	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 10,894.40
SECRETARIA	I	\$ 10,425.63	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 11,842.19
SECRETARIA	J	\$ 11,468.17	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 12,884.73
VELADOR	A	\$ 4,231.64	\$ 811.10	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 5,827.18
VELADOR	B	\$ 4,654.80	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,071.36
VELADOR	C	\$ 5,120.27	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 6,536.83
VELADOR	D	\$ 5,632.32	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,048.88
VELADOR	E	\$ 6,195.54	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 7,612.10
VELADOR	F	\$ 6,815.10	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,231.66
VELADOR	G	\$ 7,496.60	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 8,913.16
VELADOR	H	\$ 8,246.26	\$ 632.12	\$ 504.76	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 118.89	\$ 9,662.82
GUARDIAS *	"A" DIURNA	\$ 133.14	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 186.33
GUARDIAS *	"B" MIXTA	\$ 142.02	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 195.21
GUARDIAS *	"C" NOCTURNA	\$ 152.16	\$ 27.04	\$ 16.83	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 3.96	\$ 205.35

NOTA: las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el

Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2012, los cuales se anexan al presente tabulador y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2013.

Se pagan 80 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

* Pago por cada día de guardia.


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
TABULADOR DE REMUNERACIONES

DIRECTOR GENERAL	1		ITS0001	38,250.14
DIRECTOR DE AREA	2		ITS0009	33,063.67
SUBDIRECTOR	5		ITS0002	29,571.43
JEFE DE DIVISION	6		ITS0003	25,560.65
JEFE DE DEPARTAMENTO	12		ITS0004	18,122.08
INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	P01002	9,057.69
TECNICO ESPECIALIZADO	3	14	CF33118	8,200.93
ANALISTA ESPECIALIZADO	4	13	P01002	7,803.53
PSICOLOGO	1	13	P01004	6,735.78
MEDICO	1	13	P01006	7,517.85
PROGRAMADOR	2	12	T06018	7,426.11
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	1	12	CF53455	7,426.11
SECRETARIA DE DIRECTOR	2	11	CF34006	7,426.11
ANALISTA TECNICO	4	10	P01001	6,735.79
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5	8	CF34280	6,102.04
CHOFER DE DIRECTOR	1	7	CF53453	5,804.65
CAPTURISTA	5	7	T06027	5,804.65
LABORATORISTA	3	6	T16005	5,525.48
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	7	5	CF34004	5,264.84
BIBLIOTECARIO	3	4	T05003	5,017.90
TECNICO EN MANTENIMIENTO	3	4	S08011	5,017.90
ALMACENISTA	1	3	A03004	4,796.23
INTENDENTE	6	3	S06002	4,796.23
VIGILANTE	5	1	S14001	4,450.48
PROFESOR ASOCIADO A	10	E13010	E13010	13,460.06
PROFESOR ASIGNATURA "A" (HSM)	520	E13001	E1301	344.05
PROFESOR ASIGNATURA "B" (HSM)	1280	E13002	E1302	391.33

PRESTACIONES:

40 DIAS DE AGUINALDO

24 DIAS DE PRIMA VACACIONAL

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Categoría	Salario Base	Bono de Antigüedad	Bono de Esperanza				
Secretario(a) Ejecutivo(a)	\$7,151.00	\$500.00	\$7,000.00	\$12,674.90	\$15,715.80	\$20,325.90	\$29,866.80
Operador de Audio	\$7,151.00	\$500.00	\$6,500.00	\$12,674.90	\$15,715.80	\$20,325.90	\$29,366.80
Secretario(a) Universal	\$5,688.00	\$500.00	\$6,500.00	\$10,836.47	\$13,849.41	\$17,024.47	\$26,037.41
Auxiliar de Oficina	\$5,688.00	\$500.00	\$6,500.00	\$10,836.47	\$13,849.41	\$17,024.47	\$26,037.41
Chofer	\$5,437.00	\$1,000.00	\$2,500.00	\$10,479.01	\$13,458.27	\$16,916.01	\$21,955.27
Auxiliar General Admvo.(a)	\$4,688.00	\$500.00	\$2,500.00	\$9,413.75	\$12,292.47	\$16,601.75	\$21,488.27
Fotógrafo	\$5,437.00	\$500.00	\$3,000.00	\$10,479.01	\$13,458.27	\$16,416.01	\$21,895.27
Tecnico Operador	\$5,498.00	\$1,000.00	\$3,000.00	\$10,564.36	\$13,547.54	\$17,067.36	\$22,045.54

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS, DE ACUERDO CON SUS PLIEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DÍA DEL NIÑO, BONO DÍA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPENSA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), E INFONAVIT, ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO, ESTÍMULO DE ANTIGÜEDAD, ESTÍMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL Y CANASTILLA DE MATERNIDAD), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

2.- DOTACION DE CUATRO UNIFORMES ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO

3.- SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO PÓLIZA GRUPAL.

AL TÉRMINO DE LEGISLATURA, LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, RECIBEN UN BONODE "FIN DE LEGISLATURA", POR \$1,000.00, EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Director(a)	\$28,211.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$37,395.78	\$39,129.98		
Coordinador (a)	\$22,755.00	\$9,000.00	\$20,000.00	\$29,998.36	\$31,426.61		
SubDirector(a)	\$22,755.00	\$9,000.00	\$20,000.00	\$29,998.36	\$31,426.61		
Jefe(a) de Departamento	\$14,782.00	\$1,500.00	\$16,000.00	\$19,016.50	\$19,847.75		
** Coordinador(a) de Area	\$11,211.00	\$1,000.00	\$10,800.00	\$14,892.55	\$16,042.42		
** SubCoordinador(a) de Area	\$7,939.00	\$1,000.00	\$10,700.00	\$10,469.38	\$11,325.79		
** Auxiliar de Dirección	\$6,257.00	\$500.00	\$5,200.00	\$8,300.12	\$9,069.91		
** Agente de Vigilancia y Logística	\$5,287.00	\$500.00	\$5,200.00	\$7,011.82	\$7,705.20		
** Chofer de Confianza	\$4,643.00	\$1,000.00	\$5,200.00	\$6,259.13	\$6,975.32		
** Auxiliar Grat. Admvo.(a) de Conf.	\$3,977.00	\$1,450.00	\$3,750.00	\$5,396.38	\$6,075.21		

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL, (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORÍAS)), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Oficial Mayor	\$44,590.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$59,904.13	\$62,569.26		
Asesor de Coordinación	\$28,067.00	\$3,000.00	\$20,000.00	\$37,199.74	\$38,925.85		
Secretario Particular	\$22,755.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$29,998.36	\$31,426.61		
Secretario Particular de Coordinación	\$21,808.00	\$5,050.00	\$20,000.00	\$28,531.15	\$29,931.05		
Asesor(a)	\$17,515.00	\$5,000.00	\$15,000.00	\$22,639.41	\$23,763.28		
** Secretario Técnico	\$10,985.00	\$2,000.00	\$14,500.00	\$14,589.10	\$15,718.77		
** Asistente Parlamentario(a)	\$7,387.00	\$2,000.00	\$14,000.00	\$9,728.13	\$10,535.41		
** Secretario(a) Parlamentario(a)	\$6,869.00	\$1,000.00	\$13,500.00	\$9,125.67	\$9,911.21		
** Auxiliar de Oficina de Confianza	\$4,869.00	\$1,000.00	\$10,000.00	\$6,573.86	\$7,318.35		

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL, (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORÍAS)), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

Fiscal Superior	\$44,590.00	\$21,970.00	\$22,000.00	\$59,904.13	\$62,569.26		
Director(a)	\$28,211.00	\$3,151.00	\$22,000.00	\$37,395.78	\$39,129.98		
Fiscal Especial	\$26,053.00	\$15,113.00	\$30,000.00	\$34,460.13	\$36,072.92		
SubContador Mayor	\$26,053.00	\$15,113.00	\$20,000.00	\$34,460.13	\$36,072.92		
SubDirector(a)	\$22,755.00	\$4,822.00	\$20,000.00	\$29,998.36	\$31,426.61		
Jefe(a) de Departamento	\$14,782.00	\$1,500.00	\$16,000.00	\$19,016.50	\$19,847.75		
** Coordinador(a) de Área	\$11,211.00	\$1,000.00	\$10,800.00	\$14,892.55	\$16,042.42		
** SubCoordinador(a) de Área	\$7,939.00	\$1,000.00	\$10,700.00	\$10,469.38	\$11,325.79		
** Supervisor(a) de Obra	\$7,872.00	\$850.00	\$6,500.00	\$10,350.44	\$11,180.10		
** Auditor(a)	\$7,872.00	\$379.00	\$6,500.00	\$10,350.44	\$11,180.10		
** Auxiliar de Dirección	\$6,257.00	\$500.00	\$5,200.00	\$8,300.12	\$9,069.91		
** Chofer de Confianza	\$4,643.00	\$1,000.00	\$5,200.00	\$6,259.13	\$6,975.32		

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL), (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORÍAS), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

Secretario(a) Ejecutivo(a)	\$7,151.00	\$500.00	\$7,000.00	\$12,674.90	\$15,715.80		
Secretario(a) Universal	\$5,688.00	\$500.00	\$6,500.00	\$10,836.47	\$13,849.41		
Auxiliar de Oficina	\$5,688.00	\$500.00	\$6,500.00	\$10,836.47	\$13,849.41		
Auxiliar General Admvo.(a)	\$4,688.00	\$500.00	\$2,500.00	\$9,413.75	\$12,292.47		

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS, DE ACUERDO CON SUS PLIEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DÍA DEL NIÑO, BONO DÍA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPENSA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), E INFONAVIT, ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO, ESTÍMULO DE ANTIGUEDAD, ESTÍMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL Y CANASTILLA DE MATERNIDAD), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.
 - 2.- DOTACION DE CUATRO UNIFORMES ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO
 - 3.- SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO PÓLIZA GRUPAL.
- AL TÉRMINO DE LEGISLATURA, LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, RECIBEN UN BONODE "FIN DE LEGISLATURA", POR \$1,000.00, EN EL MES DE DICIEMBRE.

INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR DIPUTADOS

Diputados	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
I. percepciones ordinarias				
		Fondo de Ahorro	\$10,000.00	\$10,000.00
		**Gratificación	\$4,166.67	\$4,166.67
II. Percepciones extraordinarias				
		***Seguro de vida	\$309.00	\$1,492.00
		***Seguro de gastos médicos mayores	\$1,231.00	\$5,799.00
Percepción ordinaria mensual:			\$65,706.67	\$71,457.67

El fondo de ahorro se integra del 20% de la dieta mensual que perciben los Diputados.

**Por sus trabajos legislativos, se establece otorgarles el equivalente a una dieta mensual a fin de año (gratificación). Por lo que se ha dividido el importe entre doce meses para poder

***El valor que se presenta en menor y mayor del seguro de vida y gastos médicos mayores, es en base a las edades de los Diputados.

Los Diputados perciben una dieta mensual, no un salario como todos los trabajadores, ya que son elegidos mediante elecciones populares.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO
TABULADOR DE SUELDOS 2012



PUESTO	NIVEL	MS	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL	AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VAC 24 DIAS	AGUINALDO Y P. VAC. 1BR	SEGURIDAD SOCIAL IMES	DESPENSA	MATERIAL EDUCATIVO MENSUAL	TOTAL ANUALIZADO	
DIRECTOR GENERAL			\$ 38,250.15	\$ 459,001.80	\$ 51,000.20	\$ 30,600.12	\$ 24,480.10	\$ 165,240.65	\$ 7,452.00		\$ 737,774.86	
DIRECTOR DE AREA			33,063.65	396,763.80	44,084.87	26,450.92	21,180.74	142,834.87	7,452.00		638,747.29	
SUBDIRECTOR DE AREA			29,571.45	354,857.40	39,428.80	23,857.16	18,925.73	127,748.66	7,452.00		572,059.55	
JEFE DE DIVISION			25,980.65	309,727.80	34,080.87	20,448.52	16,368.82	110,422.01	7,452.00		496,490.01	
JEFE DE DEPTO.			18,122.10	217,465.20	24,162.80	14,497.88	11,598.14	79,287.47	7,452.00		353,463.30	
SUBTOTAL			\$ 144,568.00	\$ 1,734,816.00	\$ 192,757.33	\$ 115,854.40	\$ 92,523.52	\$ 624,533.78	\$ 37,260.00	\$ -	\$ 2,797,545.01	
ING. EN SISTEMAS	16		9,057.70	108,692.40	12,076.93	7,246.16	5,796.83	39,129.26	7,452.00		180,363.69	
TEC. ESPECIALIZADO	14		5,200.68	62,408.16	7,034.80	4,220.80	3,376.64	21,828.10	7,452.00		124,330.47	
ANALISTA ESPECIALIZADO	13		7,803.55	93,642.60	10,404.73	6,242.84	4,994.27	33,711.34	7,452.00		156,447.78	
MEDICO GENERAL	13		7,803.55	93,642.60	10,404.73	6,242.84	4,994.27	33,711.34	7,452.00		156,447.78	
PSICOLOGO	13		7,803.55	93,642.60	10,404.73	6,242.84	4,994.27	33,711.34	7,452.00		156,447.78	
JEFE DE OFICINA	12		7,426.10	89,113.20	9,901.47	5,940.88	4,752.70	32,080.75	7,452.00		149,241.00	
PROGRAMADOR	12		7,426.10	89,113.20	9,901.47	5,940.88	4,752.70	32,080.75	7,452.00		149,241.00	
SECR. DIREC. ORAL	12		7,426.10	89,113.20	9,901.47	5,940.88	4,752.70	32,080.75	7,452.00		149,241.00	
ANALISTA TEC.	10		6,735.80	80,829.60	8,961.07	5,368.84	4,310.91	28,098.66	7,452.00		136,060.87	
SECR. DE SUBDIRECTOR	8		5,102.05	61,224.60	6,138.07	4,881.84	3,905.31	25,360.88	7,452.00		123,860.47	
CAPTURISTA	7		5,804.65	69,655.80	7,739.53	4,643.72	3,714.98	25,078.09	7,452.00		118,282.12	
CHOFER DE DIR.	7		5,804.65	69,655.80	7,739.53	4,643.72	3,714.98	25,078.09	7,452.00		118,282.12	
LABORATORISTA	6		5,525.50	66,306.00	7,387.33	4,420.40	3,536.32	23,870.18	7,452.00		112,652.21	
SRN. JEFE DE DEPTO.	5		5,294.85	63,538.20	7,019.80	4,211.88	3,369.50	22,744.18	7,452.00		107,878.54	
BIBLIOTECARIO	4		5,017.90	60,214.80	6,860.53	4,014.32	3,211.46	21,677.33	7,452.00		103,280.44	
TECNICO EN MANTENIMIENTOS	4		5,017.90	60,214.80	6,860.53	4,014.32	3,211.46	21,677.33	7,452.00		103,280.44	
ALMACENISTA	3		4,796.25	57,555.00	6,395.00	3,837.00	3,069.60	20,719.80	7,452.00		98,028.40	
INTENDENTE	3		4,796.25	57,555.00	6,395.00	3,837.00	3,069.60	20,719.80	7,452.00		98,028.40	
VIGILANTE	1		4,450.50	53,406.00	5,934.00	3,560.40	2,848.32	19,228.16	7,452.00		92,426.85	
SUBTOTAL			\$ 122,263.90	\$ 1,467,166.80	\$ 163,018.53	\$ 97,811.12	\$ 78,248.90	\$ 528,180.05	\$ 141,568.00	\$ -	\$ 2,476,013.40	
PROFESOR ASOCIA	A		80,780.30	969,123.60	107,880.40	64,608.24	51,688.59	348,884.50	44,712.00	32,612.40	1,619,307.73	
SUBTOTAL			\$ 80,780.30	\$ 969,123.60	\$ 107,880.40	\$ 64,608.24	\$ 51,688.59	\$ 348,884.50	\$ 44,712.00	\$ 32,612.40	\$ 1,619,307.73	
PROFR. ASIGN. "A"	E13	600	208,490.00	2,477,160.00	311,001.33	187,140.80	149,712.84	891,777.90	140,099.92	95,641.60	4,263,293.89	
PROFR. ASIGN. "B"	E13	920	380,042.00	4,320,504.00	294,868.33	176,921.60	141,537.28	1,555,361.44	118,413.44	84,902.40	6,690,529.49	
SUBTOTAL			1529	888,473.00	6,797,664.00	605,770.66	364,062.40	297,249.92	2,447,782.04	286,473.39	10,943,823.29	
TOTAL			1529	914,064.20	10,968,770.40	1,070,228.93	642,136.16	513,708.93	3,948,757.34	480,033.39	213,056.40	17,836,689.52

OTRAS PRESTACIONES:

PRIMA DE ANTIGÜEDAD/ Personal Docente: Se le otorga el 2% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.5% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilación del trabajador.
Personal Administrativo: Se le otorga el 1.9% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.4% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilación del trabajador.

ESTIMULO DOCENTE: Es un programa Federal que se rige bajo sus propios lineamientos y esta sujeto a suficiencia presupuestal.

NIVEL	SAL. MN. MENS.
1	1
2	1
3	1

NOTA: LA FUENTE DE RECURSOS DE OTRAS PRESTACIONES SON DE RECURSOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS MISMO QUE ESTA SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR DE SUELDO AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012

NIVEL	DESCRIP.	CATEG.	DIAS DE SUELO	DIAS DE VACACIONES	DIAS DE INCAPACITACION	DIAS DE FERIA	DIAS DE SUELO	DIAS DE VACACIONES	DIAS DE INCAPACITACION	DIAS DE FERIA	TOTAL
	RECTOR (A)	CAD8001	\$ 48,051.97	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 48,238.46				
	SECRETARIO (A)	CAD8002	\$ 35,427.59	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 35,614.07				
	DIRECTOR (A)	CAD8003	\$ 27,625.77	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 27,812.25				
	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO A	CAD8004	\$ 17,020.08	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 17,206.57				
	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAD8005	\$ 8,473.73	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 8,812.83				
	ANALISTA ADMVO. (A)	CAD8006	\$ 5,806.10	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 6,145.20				
	SRIA. (O) DE DIRECTOR	CAD8007	\$ 5,799.75	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 6,138.85				
	AUX. DE MANTENIMIENTO	CAD8008	\$ 4,419.83	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 4,758.92				
	ASESOR (A) FINANCIERO	CAD8011	\$ 33,191.26	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 33,377.74				
	SECRETARIO (A) TECNICO	CAD8012	\$ 34,303.80	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 34,490.29				
	JEFE (A) DE OFICINA	CAD8016	\$ 7,510.78	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 7,849.88				
	TECNICO (A) CONTABLE	CAD8017	\$ 6,463.36	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 6,802.46				
	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAD8018	\$ 8,473.73	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 8,812.83				
	COORD. (A) . DE SERV. SOCIAL	CAD8019	\$ 8,473.73	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 8,812.83				
	CHOFER	CAD8020	\$ 4,734.86	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 5,073.96				
	ABOGADO (A)	CAD8025	\$ 27,625.77	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 27,812.25				
	SECRETARIO (A) PARTICULAR	CAD8026	\$ 14,435.43	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 14,621.91				
	COORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8030	\$ 12,420.17	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 12,606.65				
	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAD8031	\$ 12,420.17	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 12,606.65				
	ANALISTA EN COMPUTACION	CAD8032	\$ 5,806.10	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 6,145.20				
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	CAD8033	\$ 4,419.83	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 4,758.92				
	COORDINADOR (A)	CAD8034	\$ 12,420.17	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 12,606.65				
	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "B"	CM/MO401	\$ 13,522.30	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 13,708.78				
	JEFE (A) DE DEPTO "C"	CM/MO402	\$ 9,282.14	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 9,468.62				
	DOCENTES *	DOC8009	\$ 344.74	\$ 5.98	\$ 5.80	\$ 113.04	\$ 469.56				
	DOCENTES B *	DOC8019	\$ 389.40	\$ 5.98	\$ 5.80	\$ 113.04	\$ 514.21				
	ENTRENADOR *	DOC8021	\$ 344.74	\$ 5.98	\$ 5.80	\$ 113.04	\$ 469.56				
	DOCENTE DE TALLER *	DOC8023	\$ 344.74	\$ 5.98	\$ 5.80	\$ 113.04	\$ 469.56				
	DOCENTE EVENTUAL *	DOE8009	\$ 344.74	\$ 5.98	\$ 5.80	\$ 113.04	\$ 469.56				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "A"	TAC8054	\$ 1,981.58	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 2,320.68				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "B"	TAC8053	\$ 3,306.26	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 3,645.36				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "C"	TAC8057	\$ 4,432.35	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 4,771.45				
	TECNICO (A) APOYO CON "D"	TAC8052	\$ 4,546.53	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 4,885.63				
	TECNICO (A) APOYO CONF "E"	TAC8060	\$ 5,605.96	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 5,945.05				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "F"	TAC8056	\$ 5,932.80	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 6,271.90				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "G"	TAC8055	\$ 7,637.55	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 7,976.65				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "H"	TAC8051	\$ 8,600.51	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 8,939.61				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "I"	TAC8059	\$ 9,507.11	\$ 226.06	\$ -	\$ 113.04	\$ 9,846.21				
	TECNICO (A) APOYO CONF. "J"	TAC8050	\$ 12,546.94	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 12,733.42				
	TECNICO (A) DE APOYO DE CONF. "K"	TAC8058	\$ 13,522.30	\$ 73.45	\$ -	\$ 113.04	\$ 13,708.79				

POR EL NUMERO DE H.S.M. QUE TIENE EL PROFESOR

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR DE SUELDO AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012

NIVEL	DESCRIP.	CATEG.	DIAS DE SUELO	DIAS DE VACACIONES	DIAS DE INCAPACITACION	DIAS DE FERIA	TOTAL
	PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO "A"		\$ 10,390.66	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 10,958.15
	PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO "B"	DOC8010	\$ 14,273.98	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 14,841.47
	PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO "C"	DOC8013	\$ 15,551.41	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 16,118.90
	PROFESOR TITULAR DE CARRERA "A"		\$ 17,128.35	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 17,695.83
	PROFESOR TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	\$ 18,338.08	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 18,905.56
	PROFESOR TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	\$ 24,438.79	\$ 230.60	\$ 223.85	\$ 113.04	\$ 25,006.27

**UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

RELACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS LABORALES

Estructura Económica		
No.	Concepto	Días anuales
1	Sueldos	
2	Aguinaldo	60
3	Prima Vacacional	25
4	Quiquienios	
5	despensa	
6	Canasta Navideña	
7	Bono de Puntualidad y asistencia	24
8	Bono de actuación	
9	Bono navideño	
10	Material didáctico	
11	Ayuda de transporte	
12	Bono de productividad	26
13	Bono del día de reyes	
14	Bono del día del maestro	
15	Bono del día del servidor público	
16	Pago de días económicos no disfrutados	
17	Bono del día del padre	
18	Bono del día de la madre	
19	Bono de ayuda escolar	



06 agosto 2012

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA (MENSUAL)**

2012

CLV_CAT	NOMBRE	RAMA	Nivel	TP	Sueldo Mensual	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono Despensa	Ayuda 25% renta	Est. X Asistencia	Est. X Punt. 20%	Compensación Garantizada	Ayuda Gastos de Act. Y Des.	Bono Desp. Especial	Total Percapaciones
CDI080106	DIRECTOR GENERAL	ADMV	1	C	36,236.07	-	187.70	392.80	9,699.14	-	-	-	16,045.00	400.00	90,833.71
CDI050106	DIRECTOR	ADMV	2	C	32,158.30	-	159.30	392.80	8,177.60	-	-	-	17,056.00	400.00	66,783.50
CDI0501061	DIRECTOR ADJUNTO	ADMV	3	C	32,158.30	-	159.30	392.80	8,177.60	-	-	-	17,056.00	400.00	66,783.50
CMW050406	JEFE DE DEPARTAMENTO C	ADMV	4	C	24,909.66	-	120.80	392.80	6,355.77	-	-	-	11,985.00	400.00	50,663.83
CDI080207	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	ADMV	5	C	24,909.66	-	120.80	392.80	6,355.77	-	-	-	11,985.00	400.00	50,663.83
CDI0703030	JEFE DE UNIDAD MEDICINA FAMILIAR CENTRO	ADMV	6	C	18,428.84	-	133.20	392.80	4,238.24	-	-	-	10,350.00	400.00	41,041.18
CDI050206	SECRETARIO PARTICULAR	ADMV	7	C	19,418.28	-	159.30	392.80	4,992.69	-	-	-	8,550.00	400.00	37,548.53
CDI080208	TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA	ADMV	8	C	18,428.84	-	133.20	392.80	4,238.24	-	-	-	8,000.00	400.00	34,811.18
CMW050306	JEFE DE DEPARTAMENTO B	ADMV	9	C	15,974.17	-	120.80	392.80	4,121.89	-	-	-	9,535.00	400.00	34,484.46
CDI070406	JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL	ADMV	10	C	18,428.84	-	133.20	392.80	4,238.24	-	-	-	8,535.00	400.00	28,126.18
CDI070506	JEFE DE UNIDAD EDUCATIVA	ADMV	11	C	18,428.84	-	133.20	392.80	4,238.24	-	-	-	8,535.00	400.00	28,126.18
CMW050206	JEFE DE DEPARTAMENTO A	ADMV	12	C	13,715.97	-	120.80	392.80	3,557.34	-	-	-	6,938.00	400.00	27,784.71
CF410756	COORDINADOR MEDICO AREA NORMATVA B	ADMV	13	C	19,500.97	540.30	217.29	392.80	5,182.84	-	-	-	-	400.00	26,214.20
CMW040406	PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	ADMV	14	C	14,507.30	-	120.80	392.80	3,755.18	-	-	-	-	400.00	19,175.88
MD300	BIOMEDICO	ADMV	15	C	8,629.78	1,214.70	796.80	392.80	2,758.52	919.51	2,842.42	-	-	400.00	18,054.53
CF41040	SUPERVISOR MEDICO AREA NORMATVA	ADMV	16	C	10,706.19	1,375.84	1,109.92	392.80	3,396.19	-	-	-	-	400.00	17,380.94
CF41075	COORDINADOR PARAMEDICO	ADMV	17	C	9,669.88	540.30	142.50	392.80	2,686.37	-	-	-	-	400.00	13,831.83
ENF030106	SUPERVISOR ENFERMERIA	ADMV	18	C	7,221.42	540.30	107.10	392.80	2,065.41	688.47	2,203.10	-	-	400.00	13,618.60
CMW040306	PROFESIONAL ESPECIALIZADO B	ADMV	19	C	9,082.52	999.90	107.10	392.80	2,840.58	-	-	-	-	400.00	13,602.90
CFS41075	SUPERVISOR PARAMEDICO AREA NORMATVA	ADMV	20	C	8,443.76	-	132.53	392.80	2,242.27	-	-	-	-	400.00	11,611.36
CAU040306	AUDITOR	ADMV	22	C	4,977.61	999.90	107.10	392.80	1,619.35	-	-	-	-	400.00	6,496.76
CMW040206	PROFESIONAL ESPECIALIZADO A	ADMV	23	C	4,868.72	999.90	107.10	392.80	1,592.13	-	-	-	-	400.00	6,360.65
CMW040136	JEFE DE OFICINA	ADMV	24	C	4,487.92	540.30	107.10	392.80	1,382.03	-	-	-	-	400.00	7,310.15
CMW030106	JEFE DE AREA "A"	ADMV	25	C	3,872.45	255.00	102.90	392.80	1,155.79	385.28	1,232.84	-	-	400.00	7,797.04
CAD030306	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	ADMV	26	C	3,786.09	308.00	102.60	392.80	1,148.87	382.29	1,223.33	-	-	400.00	7,739.88
CAD020206	ANALISTA	ADMV	27	C	3,587.40	255.00	102.00	392.80	1,084.30	361.43	1,156.59	-	-	400.00	7,339.52
CMW020106	JEFE DE PROYECTO	ADMV	28	C	3,587.40	255.00	102.00	392.80	1,084.30	361.43	1,156.59	-	-	400.00	7,339.52
CAD020706	CHOFER NIVEL DIRECTOR	ADMV	29	C	3,587.40	255.00	102.00	392.80	1,084.30	361.43	1,156.59	-	-	400.00	7,339.52
CIS030106	SUPERVISOR	ADMV	30	C	4,487.30	540.30	107.10	392.80	1,381.88	-	-	-	-	400.00	7,309.38
CAD020506	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO.	ADMV	31	C	3,624.63	204.00	102.30	392.80	1,080.83	360.31	1,152.89	-	-	400.00	7,317.96
CAD010306	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO.	ADMV	32	C	2,885.49	346.80	379.20	392.80	1,001.07	333.89	1,067.81	-	-	400.00	6,806.66
CCO010106	VIGILANTE	ADMV	33	C	2,885.25	346.80	379.20	392.80	1,001.07	333.87	1,067.75	-	-	400.00	6,806.48
MB3004	PROMOTOR DE PROGRAMA PREVENTIVO	ADMV	34	C	2,545.44	187.75	189.08	392.80	823.77	274.59	878.69	-	-	400.00	5,672.12
POL030306	POLIVALENTE	ADMV	35	C	1,505.11	100.98	103.20	371.09	520.10	173.37	554.77	-	-	400.00	3,728.62

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quiquienio y Prima Dominical; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que están en función a la antigüedad laboral y por laborar en el turno de fin de semana.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO



06 agosto 2012

2007 2012

DIRECCION DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE (MENSUAL)

2012

CLV_CAT	NOMBRE	RAMA	Nivel	UP	Sueldo Mensual	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono Despesa	Ayuda 25% Renta	Est. X Asistencia	Est. X Funt. 20%	Bono Desp. Esp.	Total percepciones
M08020006	MEDICO ESPECIALISTA	MEDI	1B		12,019.11	1,182.20	523.30	392.80	3,524.85	1,174.95	3,759.84	400.00	22,959.05
M08030006	MEDICO GENERAL	MEDI	2B		9,311.59	1,214.70	796.80	392.80	2,928.97	978.32	3,124.24	400.00	18,145.42
M08040006	ODONTOLOGO	MEDI	3B		7,872.56	855.60	436.00	392.80	2,389.74	798.56	2,549.06	400.00	15,694.34
ETC030206	PSICOLOGO	MEDI	4B		8,604.38	569.10	188.10	392.80	2,489.80	829.53	2,654.50	400.00	16,327.01
M15030006	QUIMICO	MEDI	5B		6,510.88	640.80	342.90	392.80	2,471.85	823.98	2,636.64	400.00	16,219.82
M15080006	NUTRICIONISTA	MEDI	6B		5,798.35	681.80	392.70	392.80	1,816.38	608.45	1,937.45	400.00	12,024.71
M15100006	CITOTECNOLOGO	MEDI	7B		5,064.91	448.80	205.50	392.80	1,528.00	509.33	1,829.87	400.00	10,179.21
M09110006	ENFERMERA DE PISO	ENFE	8B		9,131.99	852.90	740.40	392.80	2,779.52	926.51	2,964.82	400.00	18,188.94
M02073	INHALOTERAPEUTA	MEDI	8B		7,110.55	401.40	282.50	392.80	2,048.34	695.11	2,185.98	400.00	13,515.76
M15180006	ENFERMERA ESPECIALISTA	ENFE	10B		6,399.74	852.80	396.80	392.80	2,010.44	870.15	2,144.47	400.00	13,266.60
M15120006	ENFERMERA GENERAL	ENFE	11B		5,887.64	773.40	371.40	392.80	1,856.38	618.79	1,950.12	400.00	12,280.71
M09020006	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFE	12B		5,300.53	578.00	282.00	392.80	1,637.83	545.94	1,747.02	400.00	10,882.12
M15160006	TRABAJADORA SOCIAL U.M.	ADMV	13B		4,547.38	751.80	283.50	392.80	1,493.87	497.96	1,593.46	400.00	9,980.77
M15160006	TRABAJADORA SOCIAL	ADMV	14B		4,711.34	578.10	134.70	392.80	1,454.24	484.75	1,551.19	400.00	9,707.12
M03040006	ASISTENTE SOCIAL	ADMV	15B		3,747.80	771.00	292.80	392.80	1,301.03	433.68	1,387.79	400.00	8,726.72
M09030006	TECNICO RADIOLOGO	MEDI	16B		4,893.76	518.90	220.20	392.80	1,505.92	501.97	1,606.31	400.00	10,037.68
ETX030406	ESTADIGRAFO	ADMV	17B		3,338.59	845.40	584.80	392.80	1,335.35	448.12	1,424.37	400.00	8,946.23
H02080006	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.	ADMV	18B		4,578.35	470.70	228.30	392.80	1,417.54	472.51	1,512.04	400.00	9,472.24
M09010006	ASISTENTE MEDICO	ENFE	19B		4,381.55	404.70	178.50	392.80	1,341.89	447.30	1,431.35	400.00	8,988.09
M15130006	TECNICO LABORATORISTA	MEDI	20B		4,337.42	456.30	221.70	392.80	1,352.08	450.69	1,442.19	400.00	9,083.16
M15050006	BIBLIOTECARIA	ADMV	21B		4,805.83	353.10	138.90	392.80	1,422.06	474.02	1,516.86	400.00	9,501.17
SOP030306	TERAPISTA	ADMV	21B		5,130.02	775.75	372.41	392.80	1,667.75	555.92	1,779.93	400.00	11,073.58
HOP040106	OFICIAL DE COCINA U.M.	ADMV	22B		3,621.19	479.70	423.30	392.80	1,229.25	409.75	1,311.20	400.00	8,287.19
SOP040106	OFICIAL DE COCINA	ADMV	23B		3,852.11	248.10	211.50	392.80	1,178.13	392.04	1,254.84	400.00	7,927.22
CAD010206	OFICIAL DE ALMACEN	ADMV	25B		3,907.18	324.60	122.10	392.80	1,188.67	398.66	1,265.78	400.00	7,994.69
M02030106	OFICIAL DE LAVANDERIA	ADMV	28B		4,273.90	355.70	128.10	392.80	1,282.63	427.54	1,368.13	400.00	8,808.80
ADM021006	OFICIAL EN PUERCULTURA	ADMV	27B		3,120.86	488.80	109.80	392.80	1,023.08	341.03	1,091.30	400.00	8,947.78
ADM020306	TECNICO EMBAJAMADOR	ADMV	26B		4,130.62	387.60	127.80	392.80	1,259.71	419.90	1,343.89	400.00	8,462.12
CMN050806	TECNICO EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	ADMV	29B		4,175.96	283.50	315.90	392.80	1,292.04	430.68	1,378.18	400.00	8,689.06
ADM010306	OPERADOR DE AMBULANCIA	ADMV	30B		4,015.45	389.60	215.70	392.80	1,248.39	418.13	1,331.61	400.00	8,389.68
H07010006	CAMILLERO U.M.	ADMV	31B		3,538.27	502.80	231.90	392.80	1,166.44	388.61	1,244.20	400.00	7,885.22
SOP020506	CHOFER	ADMV	32B		3,843.17	369.60	212.70	392.80	1,229.57	409.66	1,311.64	400.00	8,289.24
HIN010306	INTENDENTE U.M.	ADMV	33B		3,413.74	526.20	234.90	392.80	1,141.91	380.64	1,218.04	400.00	7,708.23
M01010006	OFICIAL DE VELATORIO	ADMV	34B		3,807.66	387.90	120.60	392.80	1,177.25	392.42	1,255.73	400.00	7,934.38
H02040006	COCCINERO U.M.	ADMV	35B		3,291.08	493.50	270.30	392.80	1,111.92	370.64	1,186.05	400.00	7,518.29
ADM030406	AUXILIAR DE VELATORIO	ADMV	36B		3,778.27	387.90	118.50	392.80	1,169.37	389.79	1,247.33	400.00	7,893.96
ADY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMV	37B		3,808.62	590.40	312.00	392.80	1,275.98	425.32	1,361.02	400.00	8,566.12
HDY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO U.M.	ADMV	38B		3,808.62	590.40	312.00	392.80	1,275.98	425.32	1,361.02	400.00	8,566.12
ADM040106	SECRETARIA	ADMV	39B		3,590.21	510.00	117.00	392.80	1,152.50	384.17	1,229.34	400.00	7,776.02
ADM030406	AUXILIAR DE ALMACEN	ADMV	40B		3,768.25	324.60	118.20	392.80	1,150.98	383.65	1,227.89	400.00	7,766.15
M01080006	OPERADOR DE LAVANDERIA	ADMV	41B		3,887.90	320.10	118.50	392.80	1,124.73	374.91	1,199.71	400.00	7,998.25
SIX010106	MENSAJERO	ADMV	42B		3,767.94	320.10	118.20	392.80	1,148.78	383.25	1,228.41	400.00	7,758.46
EPR030106	OPERADOR MAQUINA FOTOCOPIADORA	ADMV	43B		3,765.75	320.10	118.20	392.80	1,149.21	383.07	1,225.83	400.00	7,754.96
ETC020106	TECNICO EN MANTENIMIENTO	ADMV	43B		4,108.38	203.70	212.70	392.80	1,229.40	409.80	1,311.36	400.00	8,288.14
SIN010306	INTENDENTE	ADMV	46B		3,559.86	489.20	114.90	392.80	1,134.19	378.08	1,209.80	400.00	7,658.61
M02040006	COCCINERO	ADMV	50B		3,489.15	319.50	114.30	392.80	1,078.94	359.65	1,150.87	400.00	7,306.21
SOP010406	AYUDANTE DE COCINA	ADMV	51B		3,450.35	372.00	200.10	392.80	1,103.81	387.94	1,177.40	400.00	7,484.40
M02030206	PORTERO	ADMV	52B		3,138.20	438.60	200.10	392.80	1,041.93	347.31	1,111.39	400.00	7,088.33
SMT010206	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	ADMV	54B		3,018.88	248.10	186.20	392.80	983.99	321.33	1,028.26	400.00	6,889.54

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quinquenio, Riesgo de Trabajo, Prima Dominical y Dias Festivos; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que estan en funcion a la antigüedad laboral, permanencia en Areas Infectocontagiosas y por laborar en el turno de fin de semana.

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2012

ASISTENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	\$	10,000.00
ASISTENTE DEL DIRECTOR GENERAL	\$	10,000.00
AUXILIAR A	\$	4,500.00
AUXILIAR B	\$	4,000.00
AUXILIAR C	\$	3,185.00
AUXILIAR CONTABLE	\$	6,000.00
AUXILIAR DEL ALMACEN	\$	6,000.00
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	\$	4,400.00
AUXILIAR DE OFICINA	\$	3,750.00
AUXILIAR ESPECIALIZADO	\$	6,000.00
CHOFER * A *	\$	4,000.00
CHOFER * B *	\$	3,750.00
COORDINADOR CONTABLE	\$	7,642.00
COORDINADOR	\$	6,000.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	\$	5,000.00
COORDINADOR DE ZONA	\$	15,406.08
COORDINADOR REGIONAL	\$	9,814.00
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$	9,813.50
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$	8,250.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	\$	6,500.00
JEFE DE EVENTOS ESPECIALES "B"	\$	6,500.00
JEFE DE UNIDAD	\$	3,474.00
RECEPCIONISTA	\$	4,500.00
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	\$	3,185.00
RESPONSABLE DE ACREDITACION	\$	3,185.00
SECRETARIA	\$	4,500.00
SUBCOORDINADOR	\$	3,749.80
TECNICO DOCENTE	\$	3,749.80
VERIFICADOR	\$	6,000.00

NOTA: EL PERSONAL ESTA CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE SUELDOS ASIMILABLES A SALARIOS SIN PRESTACIONES ADICIONALES.

OFICIALIA MAYOR DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL		
DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES DIRECCION DE REMUNERACIONES		
CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADORES DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS		
ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL USUMACINTA		VIGENCIA: 1 DE FEBRERO 2012
PUESTO	TABULADOR A	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III
RECTOR	47,054.40	49,877.40
SECRETARIO	39,999.05	42,399.15
DIRECTOR DE AREA/SRIO. PART./CONT. INT./ABOGADO GENERAL	35,295.50	37,413.35
SUBDIRECTOR DE AREA	25,032.65	28,534.30
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,190.35	19,281.75

OFICIALIA MAYOR DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL		
DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES DIRECCION DE REMUNERACIONES		
CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADORES DE SUELDOS MENSUALES PARA EL PERSONAL ACADEMICO		
ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL USUMACINTA		VIGENCIA: 1 DE FEBRERO 2012
PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III
PROFESOR TITULAR "A"	16,030.15	19,275.60
PROFESOR TITULAR "B"	18,974.95	22,816.60
PROFESOR TITULAR "C"	22,242.85	26,750.15
PROFESOR ASOCIADO "A"	11,036.75	13,270.95
PROFESOR ASOCIADO "B"	12,376.20	14,882.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	13,866.45	16,676.70
TÈCNICO ACADEMICO "A"	9,392.15	11,365.95
TÈCNICO ACADEMICO "B"	10,331.35	12,505.90
TÈCNICO ACADEMICO "C"	11,364.35	13,753.90
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	319.35	385.7

OFICINA MAYOR
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCION DE REMUNERACIONES
CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADORES DE SUELDOS MENSUALES
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA VIGENCIA: 1 DE FEBRERO 2012

PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III
ADMINISTRATIVO		
COORDINADOR	9,692.20	11,824.35
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	9,692.20	26,750.15
INGENIERO EN SISTEMAS	7,624.70	9,302.00
ABOGADO	7,130.60	8,455.75
JEFE DE OFICINA	6,059.70	7,392.75
TECNICO BIBLIOTECARIO	5,214.80	6,361.80
TECNICO EN CONTABILIDAD	5,214.80	6,361.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4,690.30	5,722.05
ENFERMERA	4,690.30	5,722.05
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTROMECANICA	4,690.30	5,722.05
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	4,690.30	5,722.05
CHOFER DE RECTOR	4,462.75	5,444.55
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,153.85	5,039.25
CHOFER ADMINISTRATIVO	3,994.60	4,873.55
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3,601.25	4,393.75
SECRETARIAL		
SECRETARIA DE RECTOR	5,214.80	6,361.80
SECRETARIA DE SECRETARIO	4,952.50	6,042.10
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	4,690.30	5,722.05
SECRETARIA DE DIRECTOR DESUBDIRECTOR DE AREA	4,450.75	5,429.60
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	4,289.20	5,233.10



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TLAXCALA

TABULADOR DE SUELDOS 2013

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS										DEDUCCIONES						TOTAL PERCEPCION NETA ORDINARIA	TOTAL PERCEPCION NETA MAXIMA PROMEDIO MENSUAL *
	SUELDO	COMPENSACION	AYUDA PARA A/CULT. Y DEPORT.	BECAS ESCOLARES	AYUDA PARA TRANSPORTES	BONO ELECTORAL	TOTAL PERCEPCIONES	SUBSIDIO AL EMPLEO	I.S.R. U.S.P.T.	PRESTACION ECONOMICA	2% PRESTACION MEDICA	0.5% SEGURO DE DEVIDA	0.5% SEGURO DE RETIRO	TOTAL DEDUCCIONES				
PRESIDENTE	28,070.40	22,706.10	7,634.70	7,634.70	2,010.60	0.00	68,056.50	0.00	11,602.32	1,403.52	561.41	140.35	140.35	13,847.95	54,208.55	123,934.80		
CONSEJEROS	28,070.40	22,706.10	7,634.70	7,634.70	2,010.60	0.00	68,056.50	0.00	11,602.32	1,403.52	561.41	140.35	140.35	13,847.95	54,208.55	123,934.80		
SECRETARIO EJECUTIVO	26,968.50	22,224.90	7,498.80	7,498.80	1,906.30	0.00	66,095.70	0.00	11,126.30	1,348.28	539.31	134.83	134.83	13,283.54	52,812.16	112,075.27		
CONTRALOR GENERAL	26,180.70	21,961.20	6,203.10	6,203.10	1,487.40	0.00	62,005.50	0.00	10,802.94	1,307.54	523.01	130.75	130.75	12,895.00	49,110.50	104,418.71		
DIRECTORES	25,836.50	21,688.10	4,908.30	4,908.30	1,066.20	0.00	57,937.40	0.00	10,479.74	1,266.83	508.73	126.68	126.68	12,506.66	45,430.74	96,766.57		
COORDINADOR DE ASESORES	20,707.80	18,253.80	4,908.30	4,908.30	1,066.20	0.00	49,844.40	0.00	8,057.84	1,035.39	414.16	103.54	103.54	9,714.46	40,129.94	83,194.35		
COORDINADOR JURIDICO	20,707.80	18,253.80	4,908.30	4,908.30	1,066.20	0.00	49,844.40	0.00	8,057.84	1,035.39	414.16	103.54	103.54	9,714.46	40,129.94	83,194.35		
SUBDIRECTOR	15,489.30	9,951.90	4,362.90	4,362.90	817.20	0.00	34,964.40	0.00	4,441.74	773.48	309.39	77.35	77.35	5,679.30	29,285.10	60,528.57		
JEFE DE DEPARTAMENTO	9,887.20	5,577.00	2,716.70	2,716.70	558.30	0.00	21,259.90	0.00	2,161.78	483.36	193.34	48.34	48.34	2,935.16	18,324.74	37,910.07		
JEFE DE AREA A	7,752.30	4,602.60	1,913.10	1,913.10	409.30	0.00	16,590.60	0.00	1,544.62	387.62	155.05	38.76	38.76	2,164.80	14,425.80	29,299.76		
JEFE DE AREA B	6,788.00	3,495.00	1,368.20	1,368.20	272.40	0.00	13,282.80	0.00	1,101.00	339.15	135.66	33.92	33.92	1,643.64	11,639.16	24,239.81		
JEFE DE PROYECTO	6,228.90	3,893.30	1,024.80	1,024.80	740.10	0.00	11,913.90	0.00	890.06	311.45	124.58	31.14	31.14	1,388.37	10,525.53	22,073.50		
AUDITOR	6,228.90	3,893.30	1,024.80	1,024.80	740.10	0.00	11,913.90	0.00	890.06	311.45	124.58	31.14	31.14	1,388.37	10,525.53	22,073.50		
AUL. INV. DEPTO.	5,986.30	3,441.70	819.90	819.90	614.70	0.00	10,829.70	0.00	791.68	297.68	119.07	29.77	29.77	1,267.06	9,562.64	20,121.54		
AUL. INV. AREA	5,338.00	3,086.00	819.90	819.90	546.60	0.00	9,410.40	0.00	363.00	276.90	110.76	27.69	27.69	806.04	8,604.36	18,097.19		
CAPTURISTA	5,338.00	3,086.00	819.90	819.90	546.60	0.00	9,410.40	0.00	363.00	276.90	110.76	27.69	27.69	806.04	8,604.36	18,097.19		
CHOFER NIV. PRESIDENTE	5,071.50	1,543.80	750.90	750.90	301.00	0.00	8,618.10	0.00	261.38	253.58	101.43	25.36	25.36	667.10	7,951.00	16,751.21		
AUL. INV. PROYECTO	4,152.00	1,233.60	546.60	546.60	272.40	0.00	6,751.20	0.00	87.08	207.60	83.04	20.76	20.76	419.24	6,331.96	14,144.46		
FOTOCOPISTA	4,152.00	498.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,335.80	51.74	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	280.42	5,055.38	10,878.96		
CHOFER NIV. DIRECTOR	4,152.00	498.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,335.80	51.74	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	280.42	5,055.38	10,878.96		
CHOFER GENERAL	4,152.00	318.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,153.80	71.34	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	260.82	4,894.98	10,555.06		
AUXILIAR GENERAL	4,152.00	207.90	237.90	237.90	210.00	0.00	5,045.70	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,824.74	10,407.82		
SECRETARIA GENERAL	4,152.00	207.90	237.90	237.90	210.00	0.00	5,045.70	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,824.74	10,407.82		
INTENDENTE	4,152.00	207.90	183.90	183.90	163.80	0.00	4,891.50	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,670.54	10,099.21		
VIGILANTE	4,152.00	207.90	183.90	183.90	163.80	0.00	4,891.50	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,670.54	10,099.21		

EVENTUALES

JEFE DE DEPARTAMENTO	9,887.20	5,577.00	2,716.70	2,716.70	558.30	0.00	21,259.90	0.00	2,161.78	0.00	483.36	0.00	0.00	3,645.14	18,614.76	38,100.09
JEFE DE AREA A	7,752.30	4,602.60	1,913.10	1,913.10	409.30	0.00	16,590.60	0.00	1,544.62	0.00	387.62	0.00	0.00	2,922.24	14,668.36	30,162.33
JEFE DE AREA B	6,788.00	3,495.00	1,368.20	1,368.20	272.40	0.00	13,282.80	0.00	1,101.00	0.00	339.15	0.00	0.00	1,440.35	11,842.45	24,443.30
JEFE DE PROYECTO	6,228.90	3,893.30	1,024.80	1,024.80	740.10	0.00	11,913.90	0.00	890.06	0.00	311.45	0.00	0.00	1,201.51	10,712.40	22,280.36
AUDITOR	6,228.90	3,893.30	1,024.80	1,024.80	740.10	0.00	11,913.90	0.00	890.06	0.00	311.45	0.00	0.00	1,201.51	10,712.40	22,280.36
AUL. INV. DEPTO.	5,986.30	3,441.70	819.90	819.90	614.70	0.00	10,829.70	0.00	791.68	0.00	297.68	0.00	0.00	1,089.36	9,740.35	20,300.14
AUL. INV. AREA	5,338.00	3,086.00	819.90	819.90	546.60	0.00	9,410.40	0.00	363.00	0.00	276.90	0.00	0.00	639.90	8,770.50	18,263.33
CAPTURISTA	5,338.00	3,086.00	819.90	819.90	546.60	0.00	9,410.40	0.00	363.00	0.00	276.90	0.00	0.00	639.90	8,770.50	18,263.33
CHOFER NIV. PRESIDENTE	5,071.50	1,543.80	750.90	750.90	301.00	0.00	8,618.10	0.00	261.38	0.00	253.58	0.00	0.00	514.96	8,103.15	16,903.36
AUL. INV. PROYECTO	4,152.00	1,233.60	546.60	546.60	272.40	0.00	6,751.20	0.00	87.08	207.60	83.04	20.76	20.76	419.24	6,331.96	14,144.46
FOTOCOPISTA	4,152.00	498.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,335.80	51.74	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	280.42	5,055.38	11,436.85
CHOFER NIV. DIRECTOR	4,152.00	498.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,335.80	51.74	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	280.42	5,055.38	11,436.85
CHOFER GENERAL	4,152.00	318.00	237.90	237.90	210.00	0.00	5,153.80	71.34	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	260.82	4,894.98	11,095.28
AUXILIAR GENERAL	4,152.00	207.90	237.90	237.90	210.00	0.00	5,045.70	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,824.74	10,941.07
SECRETARIA GENERAL	4,152.00	207.90	237.90	237.90	210.00	0.00	5,045.70	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,824.74	10,941.07
INTENDENTE	4,152.00	207.90	183.90	183.90	163.80	0.00	4,891.50	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,670.54	10,614.94
VIGILANTE	4,152.00	207.90	183.90	183.90	163.80	0.00	4,891.50	111.20	0.00	207.60	83.04	20.76	20.76	220.96	4,670.54	10,614.94

* TOTAL PERCEPCION NETA MAXIMA PROMEDIO MENSUAL INCLUYE EL MONTO PROMEDIO DE ESTIMULOS DEL SERVIDOR PUBLICO, PADRE, MADRE, PRIMA VACACIONAL, COMPENSACIONES ADICIONALES AL SALARIO Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO Y DEMAS COMPENSACIONES.

PRESTACIONES ESPECIALES

L- FONDO DE RETIRO PARA CONSEJEROS ELECTORALES CON APORTACION DE \$ 8,847.35 MENSUALES DE LA INSTITUCION



TABULADOR DE SALARIOS MENSUAL 2010

PUESTO	CATEGORIA	SALARIO	REMUNERACIONES ADICIONALES	PERCENSON QUINCENAL	PERCENSON MENSUAL
Rector		25,000.00	11,500.00	36,500.00	73,000.00
Secretario Académico		14,000.00	9,100.00	23,100.00	46,200.00
Secretaria Administrativa		13,443.00	7,800.00	21,243.00	42,486.00
Abogada General		8,500.00	4,000.00	12,500.00	25,000.00
Secretario Particular		6,000.00	1,000.00	7,000.00	14,000.00
Secretaria del Rector		4,200.00	1,150.00	5,350.00	10,700.00
Chofer Particular		3,600.00	2,120.00	5,720.00	11,440.00
Diseñador Gráfico		3,000.00	680.00	3,680.00	7,360.00
Jefe de Departamento		7,000.00	1,400.00	8,400.00	16,800.00
Jefe de Área		4,200.00	1,150.00	5,350.00	10,700.00
Supervisor de Obra		4,200.00	1,150.00	5,350.00	10,700.00
Asistente Administrativo	A	3,000.00	380.00	3,380.00	6,760.00
Asistente Académico	B	3,200.00	600.00	3,800.00	7,600.00
Asistente de Control Escolar	C	3,600.00	620.00	4,220.00	8,440.00
Soprote Técnico		2,800.00	570.00	3,370.00	6,740.00
Secretaria		2,500.00	450.00	2,950.00	5,900.00
Prefecto		3,000.00	380.00	3,380.00	6,760.00
Auxiliar	A	2,000.00	620.00	2,620.00	5,240.00
Auxiliar	B	2,250.00	500.00	2,750.00	5,500.00
Auxiliar	C	2,700.00	360.00	3,060.00	6,120.00
Intendente	A	1,800.00	308.00	2,108.00	4,216.00
Intendente	B	2,500.00	350.00	2,850.00	5,700.00
Director de Academia		8,000.00	1,600.00	9,600.00	19,200.00
Profesor de Tiempo Completo		10,000.00		10,000.00	20,000.00
Asistente de Academia		3,000.00		3,000.00	6,000.00
Profesor de Asignatura (Lic.)		125.00		125.00	250.00
Profesor de Asignatura (Maestria)		170.00		170.00	340.00
Profesor de Asignatura (Doc.)		240.00		240.00	480.00



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TABASCO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INTEGRACION SUELDO MENSUAL NOMINA EJECUTIVA POR CATEGORIA 2013.

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PERSONAL DE MANDO:						
PRESIDENTE DE LA CEDH	13,274.72	14,581.59	20,855.02	47,178.93	34,129.74	61,760.52
VISITADOR GENERAL	8,949.23	13,274.72	9,871.76	20,855.02	18,820.99	34,129.74
DIRECTOR "A"	8,949.23	13,274.72	9,871.76	20,855.02	18,820.99	34,129.74
CONTRALOR INTERNO	8,949.23	13,274.72	9,871.76	20,855.02	18,820.99	34,129.74
SECRETARIO EJECUTIVO	8,949.23	12,274.72	9,871.76	17,766.70	18,820.99	30,041.42
SECRETARIO TECNICO	8,949.23	12,274.72	9,871.76	17,766.70	18,820.99	30,041.42
SECRETARIO PARTICULAR	8,949.23	12,274.72	9,871.76	17,766.70	18,820.99	30,041.42
COORDINADOR	6,328.45	7,328.56	5,535.26	14,435.54	11,863.71	21,814.10
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	5,912.97	6,510.46	3,115.26	13,114.36	9,028.23	20,624.82
PERSONAL OPERATIVO:						
VISITADOR ADJUNTO	4,874.92	6,912.97	773.47	5,541.01	5,648.39	12,453.98
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	3,874.92	5,912.97	0.00	5,056.35	3,874.92	10,969.32
CHOFER NIVEL DIRECTOR	3,874.92	5,912.97	0.00	5,056.35	3,874.92	10,969.32
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	3,234.13	4,874.92	0.00	4,100.46	3,234.13	8,975.38
CHOFER	3,234.13	4,874.92	0.00	4,100.46	3,234.13	8,975.38
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,234.13	4,874.92	0.00	4,100.46	3,234.13	8,975.38
RECEPCIONISTA	3,234.13	4,134.13	0.00	4,100.46	3,234.13	8,234.59
INTENDENTE	3,234.13	4,134.13	0.00	1,525.35	3,234.13	5,659.48

Elaboró:

Mtro. Francisco Javier Mendoza Cadena
Director de Administración

Validó:

C.P.C. Carlos Antonio Vertiz Martínez
Contralor Interno



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F

Tabulador de Salarios 2013

	Salario Mensual	Material Didáctico	Despensa	Total
Rector	\$50,171.40		\$600.00	\$50,771.40
Director "B"	\$43,776.00		\$600.00	\$44,376.00
Director "C"	\$30,028.31		\$600.00	\$30,628.31
Jefe de Depto. "A"	\$23,769.00		\$600.00	\$24,369.00
Jefe de Depto. "B"	\$14,530.12		\$600.00	\$15,130.12
Analista Técnico Especializado	\$10,231.73		\$600.00	\$10,831.73
Analista Técnico	\$8,831.58		\$600.00	\$9,431.58
Capturista	\$6,902.93		\$600.00	\$7,502.93
Asistente Ejecutiva de Rectoría	\$22,232.51		\$600.00	\$22,832.51
Asistente de Director	\$9,693.25		\$600.00	\$10,293.25
Auxiliar Administrativo	\$6,534.94		\$600.00	\$7,134.94
Operador de Autobús	\$8,831.58		\$600.00	\$9,431.58
Chofer	\$6,597.86		\$600.00	\$7,197.86
Jefe de Mantenimiento	\$8,831.58		\$600.00	\$9,431.58
Mantenimiento "B"	\$6,283.91		\$600.00	\$6,883.91
Médico General	\$10,552.30		\$600.00	\$11,152.30
Almacenista	\$6,902.93		\$600.00	\$7,502.93
Bibliotecaria	\$6,902.93		\$600.00	\$7,502.93
Auxiliar Técnico	\$ 5,200.00		\$ 600.00	\$ 5,800.00
Auxiliar de Oficina	\$ 4,500.00		\$ 600.00	\$ 5,100.00
Auxiliar Operativo	\$ 3,600.00		\$ 600.00	\$ 4,200.00
Coordinador A	\$13,262.08		\$600.00	\$13,862.08
Coordinador B	\$12,333.74		\$600.00	\$12,933.74
Coordinador C	\$11,470.26		\$600.00	\$12,070.26
Psicólogo	\$17,031.60	\$350.00	\$600.00	\$17,981.60
Docente Tiempo Completo A	\$19,433.58	\$350.00	\$600.00	\$20,383.58
Docente Tiempo Completo B	\$18,659.69	\$350.00	\$600.00	\$19,609.69
Docentes Tiempo Completo C	\$17,031.60	\$350.00	\$600.00	\$17,981.60
Docentes Medio Tiempo A	\$9,716.39	\$350.00	\$600.00	\$10,666.39
Docentes Medio Tiempo B	\$9,326.00	\$350.00	\$600.00	\$10,276.00
Docentes Medio Tiempo C	\$8,515.80	\$350.00	\$600.00	\$9,465.80
Docentes x Hora/sem/mes C	*100.83	\$350.00	\$600.00	(variable)

*Según carga académica

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870

<http://www.redui.org.mx> www.uiet.edu.mx

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TABULADOR DE SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

NO.	CAT.	NOMBRE DE CATEGORIA	NOV 12	DIC 12	ENE 13	FEB 13	MAR 13	ABR 13	MAY 13	JUN 13	JUL 13	AUG 13	SEPT 13	OCT 13	NOV 13	DIC 13	TOTAL
58	SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) "A"	\$ 2,322.81	\$ 2,648.95	\$ 993.75	\$ 1,043.44	\$ 721.65	\$ 757.73	\$ 1,676.78	\$ 6,892.52	\$ 5,914.99	\$ 11,342.64	\$ 402.64	\$ 423.98	\$ 5,954.04	\$ 10,918.66		
59	TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	\$ 2,636.69	\$ 2,768.53	\$ 1,159.37	\$ 1,217.33	\$ 751.23	\$ 788.79	\$ 3,220.94	\$ 6,313.33	\$ 7,768.24	\$ 11,087.98	\$ 429.64	\$ 452.33	\$ 7,753.88	\$ 10,635.65		
60	COMPILADOR(A) DE CRITERIOS	\$ 2,765.33	\$ 2,903.59	\$ 991.52	\$ 1,043.44	\$ 721.65	\$ 757.73	\$ 1,676.78	\$ 6,892.52	\$ 5,914.99	\$ 11,342.64	\$ 402.64	\$ 423.98	\$ 5,954.04	\$ 10,918.66		
61	MEDICOS	\$ 3,688.12	\$ 3,872.52	\$ 835.51	\$ 877.28	\$ 221.82	\$ 232.91	\$ 3,022.78	\$ 5,892.81	\$ 7,768.24	\$ 11,087.98	\$ 429.64	\$ 452.33	\$ 7,753.88	\$ 10,635.65		
62	AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
63	OFICIAL DE PARTES	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
64	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	\$ 1,963.83	\$ 2,062.02	\$ 1,027.77	\$ 1,079.16	\$ 530.89	\$ 557.44	\$ 617.73	\$ 4,802.59	\$ 4,140.23	\$ 8,499.22	\$ 324.32	\$ 341.75	\$ 4,257.60	\$ 8,137.47		
65	OPERADOR(A) ESPECIAL	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
66	VELADOR(A) JUDICIAL	\$ 2,293.59	\$ 2,408.27	\$ 993.75	\$ 1,043.44	\$ 721.65	\$ 757.73	\$ 1,676.78	\$ 6,892.52	\$ 5,914.99	\$ 11,342.64	\$ 402.64	\$ 423.98	\$ 5,954.04	\$ 10,918.66		
67	GUARDIA JUDICIAL	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
68	OPERADOR(A) COMPUTADOR	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
69	CONSERJE JUDICIAL	\$ 2,293.59	\$ 2,408.27	\$ 993.75	\$ 1,043.44	\$ 721.65	\$ 757.73	\$ 1,676.78	\$ 6,892.52	\$ 5,914.99	\$ 11,342.64	\$ 402.64	\$ 423.98	\$ 5,954.04	\$ 10,918.66		
70	OFICIAL DE SEGUNDA	\$ 2,355.72	\$ 2,473.50	\$ 547.15	\$ 574.50	\$ 251.40	\$ 263.97	\$ 2,286.20	\$ 6,917.22	\$ 5,440.46	\$ 10,229.20	\$ 349.99	\$ 368.71	\$ 5,532.15	\$ 9,860.49		
71	JARDINERO(A)	\$ 2,293.59	\$ 2,408.27	\$ 993.75	\$ 1,043.44	\$ 721.65	\$ 757.73	\$ 1,676.78	\$ 6,892.52	\$ 5,914.99	\$ 11,342.64	\$ 402.64	\$ 423.98	\$ 5,954.04	\$ 10,918.66		
72	SECRETARIO(A) PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	\$ 8,707.11	\$ 9,142.47	\$ 2,299.52	\$ 2,445.50	\$ 288.36	\$ 302.78	\$ 17,538.43	\$ 54,754.09	\$ 28,833.43	\$ 66,613.83	\$ 1,849.20	\$ 1,971.19	\$ 26,942.94	\$ 64,642.64		
73	JUEZ (A) DE ORALIDAD	\$ 6,211.53	\$ 6,522.11	\$ 1,468.65	\$ 1,542.09	\$ 347.37	\$ 359.73	\$ 31,413.35	\$ 32,984.02	\$ 39,340.91	\$ 41,307.95	\$ 1,112.92	\$ 1,174.13	\$ 26,942.94	\$ 64,642.64		
74	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	\$ 7,002.39	\$ 7,352.51	\$ 1,465.27	\$ 1,538.53	\$ 246.76	\$ 259.10	\$ 14,567.66	\$ 15,296.04	\$ 23,282.09	\$ 24,446.19	\$ 1,301.22	\$ 1,374.78	\$ 21,980.87	\$ 23,021.41		
75	JEF(E)A DE UNIDAD DE SALA	\$ 3,846.70	\$ 4,039.03	\$ 871.42	\$ 914.99	\$ 231.36	\$ 242.93	\$ 12,460.49	\$ 13,083.51	\$ 17,409.97	\$ 18,280.47	\$ 601.44	\$ 634.52	\$ 16,808.52	\$ 17,645.94		
76	ENCARGADO(A) DE SALA	\$ 3,433.44	\$ 3,605.12	\$ 697.24	\$ 732.30	\$ 278.90	\$ 292.84	\$ 12,460.49	\$ 13,083.51	\$ 17,409.97	\$ 18,280.47	\$ 601.44	\$ 634.52	\$ 16,808.52	\$ 17,645.94		
77	JEF(E)A DE UNIDAD DE CAUSA	\$ 3,846.70	\$ 4,039.03	\$ 871.42	\$ 914.99	\$ 231.36	\$ 242.93	\$ 12,460.49	\$ 13,083.51	\$ 17,409.97	\$ 18,280.47	\$ 601.44	\$ 634.52	\$ 16,808.52	\$ 17,645.94		
78	NOTIFICADOR(A)	\$ 2,573.45	\$ 3,017.12	\$ 616.97	\$ 647.82	\$ 269.94	\$ 283.44	\$ 9,850.54	\$ 10,343.06	\$ 13,610.90	\$ 14,291.45	\$ 430.08	\$ 453.66	\$ 13,180.90	\$ 14,033.79		
79	JEF(E)A DE UNIDAD DE INFORMATICA	\$ 3,846.70	\$ 4,039.03	\$ 871.42	\$ 914.99	\$ 231.36	\$ 242.93	\$ 12,460.49	\$ 13,083.51	\$ 17,409.97	\$ 18,280.47	\$ 601.44	\$ 634.52	\$ 16,808.52	\$ 17,645.94		
80	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	\$ 2,750.08	\$ 2,887.58	\$ 1,208.78	\$ 1,269.22	\$ 783.55	\$ 822.73	\$ 7,921.79	\$ 8,317.88	\$ 12,664.20	\$ 13,297.41	\$ 452.12	\$ 474.87	\$ 12,214.08	\$ 12,822.54		
81	ASISTENTE DE CAUSA Y/O SALA	\$ 2,631.31	\$ 2,762.87	\$ 1,036.47	\$ 1,088.30	\$ 752.69	\$ 790.32	\$ 3,399.42	\$ 3,569.39	\$ 7,819.89	\$ 8,210.89	\$ 421.99	\$ 445.20	\$ 7,397.90	\$ 7,745.69		
82	OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	\$ 2,457.03	\$ 2,579.88	\$ 1,079.66	\$ 1,133.64	\$ 702.22	\$ 735.24	\$ 4,396.34	\$ 4,616.16	\$ 8,633.25	\$ 9,064.92	\$ 399.67	\$ 421.65	\$ 8,213.59	\$ 8,643.27		
83	CONSERJE	\$ 2,292.21	\$ 2,511.82	\$ 1,036.47	\$ 1,088.30	\$ 752.69	\$ 790.32	\$ 3,399.42	\$ 3,569.39	\$ 7,819.89	\$ 8,210.89	\$ 421.99	\$ 445.20	\$ 7,397.90	\$ 7,745.69		
84	JUEZ(A) DE EJECUCION DE SANCIONES PENALES	\$ 6,211.53	\$ 6,522.11	\$ 1,468.65	\$ 1,542.09	\$ 347.37	\$ 359.73	\$ 31,413.35	\$ 32,984.02	\$ 39,340.91	\$ 41,307.95	\$ 1,112.92	\$ 1,174.13	\$ 26,942.94	\$ 64,642.64		
85	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	\$ 9,081.52	\$ 9,535.60	\$ 2,398.39	\$ 2,518.31	\$ 300.76	\$ 315.83	\$ 38,369.87	\$ 48,323.41	\$ 50,739.58	\$ 52,024.06	\$ 2,135.38	\$ 2,215.38	\$ 46,299.35	\$ 48,604.20		

NOTA 1.- ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES

NOTA 2.- EL PRESENTE TABULADOR NO INCLUYE LAS PRESTACIONES DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGUEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACION DE LOS CONCEPTOS DE SUELDOS, CANASTA Y COMPENSACION, DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN EL TABULADOR DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS ANEXAS AL PRESENTE.

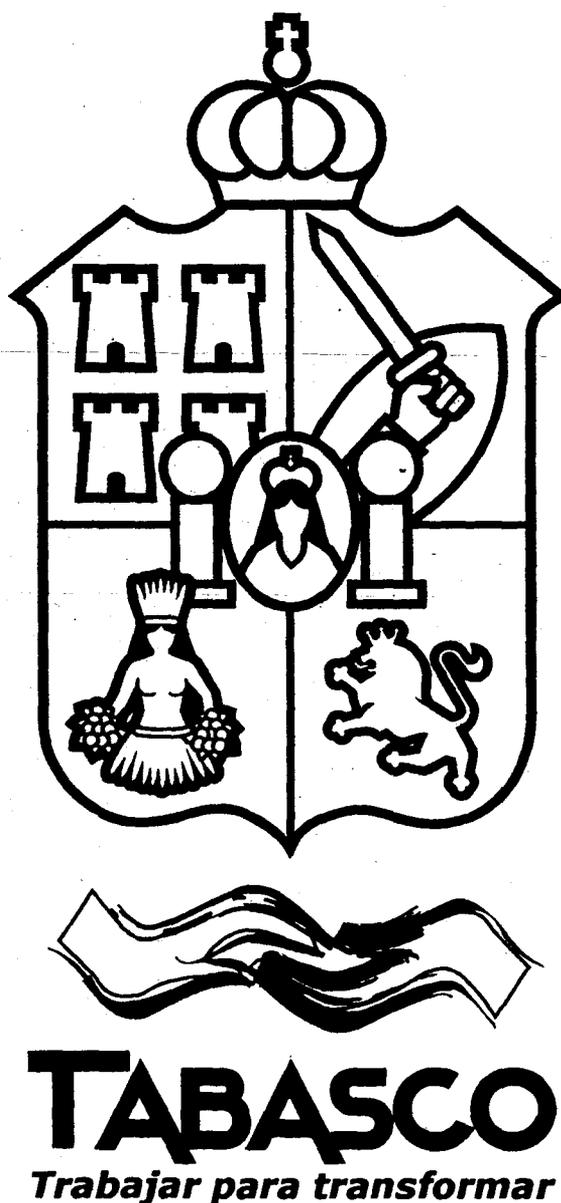
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TABULADOR DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS ANUALIZADAS POR CATEGORIAS QUE SE PAGAN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, DEL AÑO 2013.

NO.	CAT.	NOMBRE DE CATEGORIA	NOV 12	DIC 12	ENE 13	FEB 13	MAR 13	ABR 13	MAY 13	JUN 13	JUL 13	AUG 13	SEPT 13	OCT 13	NOV 13	DIC 13	TOTAL
1	MAGISTRADO(A) PRESIDENTE	\$ 5,600.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
2	CONSERJE(A)	\$ 5,600.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
3	MAGISTRADO(A)	\$ 5,600.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
4	DIRECTOR(A)	\$ 5,600.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
5	COORDINADOR(A) "A"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
6	COORDINADOR(A) "B"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
7	COORDINADOR(A) "C"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
8	JEFES DE AREA "A"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
9	JEFES DE AREA "B"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
10	JEFES DE AREA "C"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
11	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
12	SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONSEJO	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
13	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION "A"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
14	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION "B"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
15	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION "C"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
16	JUEZ(A)	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
17	SECRETARIO(A) AUXILIAR "A"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,293.06	\$ 187,293.06	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	\$ 444,930.42	
18	SECRETARIO(A) AUXILIAR "B"	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 850.00	\$ 2,350.00	\$ 2,150.00	\$ 5,017.26	\$ 5,127.26	\$ 17,360.00	\$ 17,360.00	\$ 187,						

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
PRESUPUESTO 2012

TABULADOR DE REMUNERACIONES

CODIGO	PUESTO	NIVEL	PLAZAS AUTORIZADAS	HRS AUTORIZADAS	TOTAL		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL DE BMS	PENSA VIGILANCIA 34 BMS	MENSUAL P.V.M.C. BMS	SEGURIDAD SOCIAL BMS	DESPEÑA	MNT. OBRAJCO	SUBTOTAL	TOTAL ANUALIZADO	SIN FEDERAL
					MENSUAL	ANUAL											
ITS0001	DIRECTOR GENERAL		1		\$ 36,948.85	\$ 36,948.85	\$ 442,198.20	\$ 4,913.13	\$ 29,479.88	\$ 23,963.90	\$ 157,535.56	\$ 7,452.00		\$ 267,184.47	\$ 709,382.87	\$ 354,891.31	
ITS0009	DIRECTOR DE AREA		2		\$ 31,853.25	\$ 63,706.50	\$ 764,478.00	\$ 84,942.00	\$ 50,965.20	\$ 40,772.16	\$ 272,348.53	\$ 14,904.00		\$ 463,892.88	\$ 1,238,418.88	\$ 614,288.43	
ITS0002	SUBDIRECTOR		5		\$ 28,488.85	\$ 142,444.25	\$ 1,705,331.00	\$ 189,925.67	\$ 113,955.40	\$ 91,364.32	\$ 608,958.66	\$ 37,260.00		\$ 1,841,284.05	\$ 2,758,595.05	\$ 1,375,292.32	
ITS0003	JEFE DE DIVISION		9		\$ 24,624.90	\$ 221,624.10	\$ 2,659,488.20	\$ 295,498.80	\$ 177,259.28	\$ 141,839.42	\$ 947,457.79	\$ 67,068.00		\$ 1,678,162.29	\$ 4,288,632.49	\$ 2,144,336.25	
ITS0004	JEFE DE DEPARTAMENTO		12		\$ 17,488.65	\$ 209,863.80	\$ 2,514,046.60	\$ 279,338.40	\$ 167,693.04	\$ 134,082.43	\$ 895,642.71	\$ 89,424.00		\$ 1,546,888.50	\$ 4,080,136.14	\$ 2,040,088.89	
	SUBTOTAL		29		\$ 138,275.50	\$ 624,128.80	\$ 8,089,542.00	\$ 898,838.00	\$ 539,362.80	\$ 431,442.23	\$ 2,881,944.25	\$ 216,108.00		\$ 4,967,888.28	\$ 13,887,177.28	\$ 6,828,388.64	
P01002	INGENIERO EN SISTEMAS		16	1	\$ 8,726.30	\$ 8,726.30	\$ 104,713.20	\$ 11,634.80	\$ 6,980.88	\$ 5,584.70	\$ 37,304.85	\$ 7,452.00		\$ 68,957.88	\$ 175,630.23	\$ 85,835.12	
CF33118	TECNICO ESPECIALIZADO		14	2	\$ 7,900.70	\$ 15,801.40	\$ 189,616.80	\$ 21,068.53	\$ 12,641.12	\$ 10,112.90	\$ 67,352.04	\$ 14,904.00		\$ 126,278.58	\$ 315,895.38	\$ 157,947.70	
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO		13	2	\$ 7,517.85	\$ 15,035.70	\$ 180,428.40	\$ 20,047.60	\$ 12,028.56	\$ 9,622.85	\$ 64,278.62	\$ 14,904.00		\$ 120,881.63	\$ 304,338.08	\$ 150,855.82	
P13006	MEDICO GENERAL		13	1	\$ 7,517.85	\$ 7,517.85	\$ 90,214.20	\$ 10,023.80	\$ 6,014.28	\$ 4,811.42	\$ 32,139.30	\$ 7,452.00		\$ 60,448.80	\$ 150,655.80	\$ 75,127.50	
P16004	PSICOLOGO		13	1	\$ 7,517.85	\$ 7,517.85	\$ 90,214.20	\$ 10,023.80	\$ 6,014.28	\$ 4,811.42	\$ 32,139.30	\$ 7,452.00		\$ 60,448.80	\$ 150,655.80	\$ 75,127.50	
A01001	JEFE DE OFICINA		12	2	\$ 7,154.25	\$ 14,308.50	\$ 171,702.00	\$ 19,078.00	\$ 11,446.80	\$ 9,157.44	\$ 61,169.79	\$ 14,904.00		\$ 115,756.80	\$ 287,458.80	\$ 143,729.82	
T06018	PROGRAMADOR		12	1	\$ 7,154.25	\$ 7,154.25	\$ 85,851.00	\$ 9,538.00	\$ 5,723.40	\$ 4,578.72	\$ 30,584.90	\$ 7,452.00		\$ 57,878.02	\$ 148,729.82	\$ 73,864.51	
CF53455	SRIA DE DIRECTOR GRAL		12	1	\$ 7,154.25	\$ 7,154.25	\$ 85,851.00	\$ 9,538.00	\$ 5,723.40	\$ 4,578.72	\$ 30,584.90	\$ 7,452.00		\$ 57,878.02	\$ 148,729.82	\$ 73,864.51	
P01001	ANALISTA TECNICO		10	4	\$ 6,489.20	\$ 25,956.80	\$ 311,481.60	\$ 34,608.07	\$ 20,785.44	\$ 16,612.35	\$ 110,967.05	\$ 29,808.00		\$ 127,764.15	\$ 324,243.51	\$ 162,121.75	
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR		8	2	\$ 5,878.65	\$ 11,757.30	\$ 141,087.60	\$ 15,676.40	\$ 9,405.84	\$ 7,524.67	\$ 50,283.24	\$ 14,904.00		\$ 97,774.15	\$ 238,841.75	\$ 119,420.88	
T06027	CAPTURISTA		7	4	\$ 5,987.15	\$ 23,948.60	\$ 288,423.20	\$ 29,124.80	\$ 17,894.88	\$ 14,315.90	\$ 95,627.25	\$ 29,808.00		\$ 187,476.80	\$ 465,884.80	\$ 232,947.82	
S13008	CHOFER DE DIRECTOR		7	1	\$ 5,987.15	\$ 5,987.15	\$ 67,105.80	\$ 7,454.20	\$ 4,473.72	\$ 3,578.98	\$ 23,906.82	\$ 7,452.00		\$ 46,867.72	\$ 113,973.52	\$ 56,988.76	
T16005	LABORATORISTA		6	4	\$ 5,323.20	\$ 21,292.80	\$ 255,513.60	\$ 28,390.40	\$ 17,034.24	\$ 13,627.39	\$ 91,028.14	\$ 29,808.00		\$ 178,888.17	\$ 435,401.77	\$ 217,700.89	
CF34004	SRIA DE JEFE DE DEPTO		5	5	\$ 5,072.10	\$ 25,360.50	\$ 304,326.00	\$ 33,814.00	\$ 20,288.40	\$ 16,230.72	\$ 108,417.83	\$ 37,260.00		\$ 124,018.38	\$ 305,236.38	\$ 152,618.48	
T05003	BIBLIOTECARIO		4	3	\$ 4,834.20	\$ 14,502.60	\$ 174,031.20	\$ 19,336.80	\$ 11,602.08	\$ 9,281.66	\$ 61,999.57	\$ 22,356.00		\$ 124,576.11	\$ 298,687.31	\$ 149,348.66	
S08011	TECNICO EN MTTO		4	4	\$ 4,834.20	\$ 19,336.80	\$ 232,041.60	\$ 25,782.40	\$ 15,469.44	\$ 12,375.55	\$ 82,666.11	\$ 29,808.00		\$ 164,288.50	\$ 398,142.10	\$ 199,071.55	
A03004	ALMACENISTA		3	1	\$ 4,620.65	\$ 4,620.65	\$ 55,447.80	\$ 6,160.87	\$ 3,696.52	\$ 2,967.22	\$ 19,753.99	\$ 7,452.00		\$ 40,828.20	\$ 95,688.80	\$ 47,734.00	
S06002	INTENDENTE		3	6	\$ 4,620.65	\$ 27,723.90	\$ 332,686.80	\$ 36,965.20	\$ 22,179.12	\$ 17,743.30	\$ 118,521.53	\$ 44,712.00		\$ 240,121.15	\$ 572,887.85	\$ 286,488.98	
S14001	VIGILANTE		1	3	\$ 4,287.55	\$ 12,862.65	\$ 154,351.80	\$ 17,150.28	\$ 10,290.12	\$ 8,232.10	\$ 54,988.69	\$ 22,356.00		\$ 113,817.11	\$ 287,368.91	\$ 143,684.46	
	SUBTOTAL		48		\$ 274,988.85	\$ 1,036,967.80	\$ 12,488,128.80	\$ 1,388,128.80	\$ 829,972.52	\$ 663,392.58	\$ 4,413,888.58	\$ 59,616.00	\$ 43,483.20	\$ 834,288.95	\$ 2,079,149.75	\$ 1,039,574.87	
E13010	PROFESOR ASOCIADO A		8		\$ 12,967.30	\$ 103,738.40	\$ 1,244,860.80	\$ 138,317.87	\$ 82,990.72	\$ 66,392.58	\$ 443,488.58	\$ 59,616.00	\$ 43,483.20	\$ 834,288.95	\$ 2,079,149.75	\$ 1,039,574.87	
	SUBTOTAL		8		\$ 12,967.30	\$ 103,738.40	\$ 1,244,860.80	\$ 138,317.87	\$ 82,990.72	\$ 66,392.58	\$ 443,488.58	\$ 59,616.00	\$ 43,483.20	\$ 834,288.95	\$ 2,079,149.75	\$ 1,039,574.87	
E13001	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"			400 HRS	\$ 331.45	\$ 132,980.00	\$ 1,590,960.00	\$ 176,773.33	\$ 106,054.00	\$ 84,851.20	\$ 566,788.34	\$ 74,544.00	\$ 57,120.00	\$ 1,056,148.87	\$ 2,637,100.83	\$ 1,318,558.41	
E13002	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"			1,360 HRS	\$ 377.00	\$ 512,720.00	\$ 6,152,640.00	\$ 683,626.67	\$ 410,176.00	\$ 328,140.80	\$ 2,191,912.18	\$ 253,449.00	\$ 208,080.00	\$ 4,075,365.25	\$ 10,228,025.25	\$ 5,114,012.62	
E13003	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"			40 HRS	\$ 244.80	\$ 9,792.00	\$ 117,504.00	\$ 13,018.67	\$ 7,811.20	\$ 6,348.96	\$ 41,741.75	\$ 7,454.40	\$ 4,320.00	\$ 80,584.80	\$ 197,762.80	\$ 98,881.45	
	SUBTOTAL			1,800 HRS	\$ 953.25	\$ 3,845,440.00	\$ 45,897,600.00	\$ 5,198,418.67	\$ 3,204,852.20	\$ 2,503,442.27	\$ 1,603,442.27	\$ 335,488.00	\$ 269,520.00	\$ 5,222,121.80	\$ 13,082,888.80	\$ 6,541,454.55	
	TOTAL		85	1,800 HRS	\$ 1,789,523.55	\$ 10,486,578.80	\$ 127,673,152.80	\$ 14,486,817.24	\$ 8,849,817.24	\$ 7,296,788.82	\$ 48,888,888.82	\$ 613,888.80	\$ 313,888.80	\$ 12,121,888.80	\$ 31,888,888.80	\$ 16,905,712.32	



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.